DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Jueves 24 de Noviembre de 1988

Tomo 333 Año LXXXIII Número 22751

Dirección Florida 1178
Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Ley 15.989. — Se derogan un literal del artículo 4º y el artículo 10 del decreto ley 15.433, referente a pensiones policiales.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

Artículo 1º Deróganse el literal B) del artículo 4º y el artículo 10 del decreto ley 15.433, de 22 de julio de 1983.

Art. 2º Las cédulas pensionarias extraordinarias en curso de pago y las que se generen en el futuro, se liquidarán con arreglo a lo dispuesto por las leyes 9.940, de 2 de julio de 1940, y 13.793, de 24 de noviembre de 1969, y sus modificativas o concordantes. No obstante, las reformas resultantes sólo generarán haberes a partir de la vigencia de la presente ley.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 8 de noviembre de 1988.

Hugo Granucci, Primer Vicepresidente. — Héctor S. Clavijo, Secretario.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 17 de noviembre de 1988.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — SANGUINETTI. — ANTONIO MARCHESANO. — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos. — Resolución 253/988. — Se fijan las tarifas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro.

Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos.

RESOLUCION Nº 253/988

Montevideo, 10 de noviembre de 1988

Se fijan las Tarifas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro

Visto: la necesidad de adecuar las tarifas del Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país en función de los incrementos de costos.

Considerando: el resultado de los estudios realizados acerca de la incidencia de dichos incrementos en las tarifas.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 1º y 5º del decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978 y numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 991/978, de 30 de junio de 1978, que delega atribuciones.

La Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) Fijar las siguientes Tarifas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro:

A) Departamento de Montevideo

a) Bajada de bandera con 600 m. de recorrido, N$ 192,20;
b) Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguientes, Nuevos Pesos 11,20;
c) Hora de espera, N$ 1.755,20.
d) Tarifa Nocturna (de 0 a 6 horas) recargo por cada viaje: 20 o|o (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato;
e) Valijas: Una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 m., N$ 73,90.

B) Aeropuerto Internacional de Carrasco

a) Bajada de bandera con 700 m. de recorrido, N$ 184,64;
b) Fichas cada 110 m. de recorrido subsiguiente, Nuevos pesos 30,78;
c) Hora de espera, N$ 1.755,20;
d) Tarifa Nocturna (de 0 a 6 horas) recargo por cada viaje: 20 o|o (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato;
e) Valijas: Una sin cargo, cada valija adicional de más de 0.90 x 0,40 x 0,30 m., N$ 73,90.

C) INTERIOR

a) Bajada de bandera con 700 m. de recorrido, N$ 231,55
b) Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguiente, Nuevos Pesos 31,65;
c) Hora de espera, N$ 1.755,20;
d) Tarifa Nocturna (de 0 a 6 horas) recargo por cada viaje: 20 o|o (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato.
e) Valijas: Una sin cargo, cada valija adicional de más de 0.90 x 0.40 x 0.30 m., N$ 73,90.

2º) Mantener vigentes las disposiciones referidas al Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país sancionadas oportunamente por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, en cuanto no se opongan a lo establecido en el numeral 1º precedente.

3º) Las tarifas referidas en el numeral 1º se aplicarán a partir de la hora 0 del tercer día de entrada en vigencia de esta resolución.

4º) El valor del viaje que comprende bajada de bandera y total por ficha, se redondeará a nuevos pesos. A tales efectos las fracciones de hasta N$ 0,50 (cincuenta centésimos de nuevos pesos) inclusive, se desecharán y las fracciones de N$ 0,51 (cincuenta y un centésimos de nuevos pesos) en adelante, se tomarán como N$ 1,00 (un nuevo peso).

5º) Comuníquese a las Intendencias Departamentales a los efectos de la determinación de los aspectos necesarios para la correcta aplicación de las nuevas tarifas dispuestas.

6º) La presente resolución entrará en vigencia una vez publicada en por lo menos 2 (dos) diarios de la Capital.

7º) Dese cuenta por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas a la Presidencia de la República y publíquese en el "Diario Oficial". — **Carlos R. Arancet**, Director.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Ley 15.990. — Se designa con el nombre de "Doctor David Bonjour" al Liceo de Carmelo, del departamento de Colonia.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

Artículo 1º Desígnase con el nombre de "Doctor David Bonjour" al Liceo de Carmelo del departamento de Colonia.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 8 de noviembre de 1988.

Hugo Granucci, Primer Vicepresidente. — Héctor S. Clavijo, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 17 de noviembre de 1988.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — SANGUINETTI. — ADELA RETA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Decreto 550/988. — Se fijan con carácter nacional los salarios mínimos por categoría para los trabajadores comprendidos en el Grupo Nº 1, "Comercio", Subgrupo Nº 2, "Comercialización de Artículos para el Hogar y Muebles al Por Menor y Empresas que Comercializan al Por Mayor".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de setiembre de 1988.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 1 "Comercio" se homologó por Acta del 25 de julio de 1988 el Convenio Colectivo de la misma fecha suscrito por la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de los Empleados del Comercio e Industria (FUECI), en el cual se acordaron incrementos salariales y otros beneficios para el período 1º de junio de 1988 al 31 de mayo de 1990;

IV) Que por Acta de fecha 3 de agosto de 1988, en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº 2 "Comercialización de Artículos para el Hogar y Muebles al Por Menor y Empresas que Comercializan al Por Mayor" cuyo giro mayoritario esté comprendido en este laudo se establecieron los incrementos salariales para el período 1º de junio de 1988 a 30 de setiembre de 1988 por aplicación del Convenio antes referido.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978;

III) Que es interés del Poder Ejecutivo promover los acuerdos a mediano plazo a efectos de asegurar el incremento del salario real de los trabajadores con el fin de que las relaciones laborales se desarrollen en un clima que evite conflictos y favorezca el aumento de la productividad.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Establécese que el convenio colectivo suscrito el 25 de julio de 1988 entre la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria (FUECI) que se publica como anexo al presente decreto, regirá con carácter nacional para las empresas y trabajadores comprendidos en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº 2 "Comercialización de Artículos para el Hogar y Muebles al Por Menor y Empresas que Comercializan al Por Mayor" cuyo giro mayoritario esté comprendido en este laudo, con vigencia desde el 1º de junio de 1988 al 31 de mayo de 1990.

Art. 2º Fíjanse con carácter nacional, los siguientes salarios mínimos por categoría para los trabajadores referidos en el artículo anterior, con vigencia desde el 1º de junio de 1988 al 30 de setiembre de 1988:

	Categorías	Salario mínimo N$
I)	Cadete	40.092.00
	Ayudante de Chofer	40.092.00
	Peón	40.092.00
	Aprendiz	40.092.00
	Limpiador	40.092.00
II)	Sereno	43.911.00
	Auxiliar de Tercera	43.911.00
III)	Vendedor de Segunda	48.493.00
	Visitador	48.493.00
	Promotor	48.493.00
	Chofer de Segunda	48.493.00
	Informante	48.493.00
	Medio Oficial	48.493.00
	Digitador	48.493.00
	Auxiliar de Segunda	48.493.00
	Telefonista Recepcionista	48.493.00

	Categorías	Salario mínimo N$
IV)	Cajero	53.075.00
	Cobrador	53.075.00
	Secretario	53.075.00
V)	Vendedor de Primera	58.039.00
	Vidrierista	58.039.00
	Chofer de Primera	58.039.00
	Oficial Operador	58.039.00
	Auxiliar de Primera	58.039.00
VI)	Encargado Administrativo de Salón	64.147.00
VII)	Encargado de Salón	68.730.00
	Vendedor de Plaza	68.730.00
	Encargado de Depósito	68.730.00
	Encargado de Reparaciones	68.730.00
	Encargado de Contabilidad y Control	68.730.00
	Encargado de Personal	68.730.00
	Encargado Administrativo de Stock	68.730.00
	Encargado de Créditos y Cobranzas	68.730.00
	Encargado de Centro de Cómputos	68.730.00
	Tesorero	68.730.00
	Secretaria de Directorio	68.730.00
VIII)	Viajante	78.275.00
	Vendedor de Ventas Especiales	78.275.00
IX)	Jefe de Salón	89.729.00
	Encargado de Compras	89.729.00
	Jefe de Expedición, Depósito y Repa-	
	Jefe Administrativo	89.729.00
	Jefe de Ventas	89.729.00
	raciones	89.729.00

Art. 3º Sin perjuicio de los salarios mínimos establecidos en el artículo anterior, ningún trabajador de la actividad podrá percibir un incremento inferior al 16,65% (dieciséis con sesenta y cinco por ciento) sobre los salarios percibidos al 31 de mayo de 1988, con vigencia desde el 1º de junio de 1988 y hasta el 30 de setiembre de 1988. Se exceptúan de esta disposición los aumentos voluntarios otorgados a cuenta de este ajuste salarial, los que podrán ser descontados en la medida que exista debida constancia de ello.

Art. 4º El presente decreto incluye hasta la categoría Jefe Administrativo.

Art. 5º Cuando existan trabajadores no categorizados específicamente en los laudos o decretos del presente grupo salarial su Consejo determinará por vía aclaratoria la categoría a la cual deben asimilarse dichos trabajadores teniendo en cuenta las categorías ya establecidas en esta rama de actividad.

Art. 6º Los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más de los porcentajes que a continuación se indican, de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada Empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgados por este decreto y el Convenio Colectivo que se publica como anexo:

a) Junio de 1988: 16,65 %;
b) Octubre de 1988: 90 % de la variación del Indice de Precios al Consumo (I.P.C.) del período junio a setiembre de 1988;
c) Febrero de 1989: 90 % de la variación del Indice de Precios al Consumo (I.P.C.) del período octubre de 1988 a enero de 1989;
d) Junio de 1989: 90 % de la variación del Indice de Precios al Consumo (I.P.C.) del período febrero a mayo de 1989 y la Corrección por mantenimiento del salario real si correspondiere;
e) Octubre de 1989: 90 % de la variación del Indice de Precios al Consumo (I.P.C.) del período junio a setiembre de 1989 y el Ajuste por Desviación de la Corrección (o Ajuste por Discrepancia) *si correspondiere*;
f) Febrero de 1990: 90 % del Indice de Precios al Consumo (I.P.C.) del período octubre de 1989 a enero de 1990 y la Corrección por mantenimiento del salario *real si correspondiere.*

Art. 7º Durante el período comprendido entre el 1º de junio de 1988 y el 31 de mayo de 1990, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de ventas de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran este grupo salarial.

Art. 8º Comuníquese, publíquese, etc. — SANGUINETTI. — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

CONVENIO COLECTIVO

En Montevideo, a los 25 días del mes de julio de 1988, por una parte la Cámara Nacional de Comercio con domicilio en la calle Rincón 454, representada por los señores doctor Ernesto Carrau y Gustavo Vilaró Sanguinetti y por la otra la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria (FUECI) domiciliada en la calle Río Negro 1210 representada por los señores Oscar Fernández y José Valente, acuerdan celebrar el siguiente Convenio Colectivo.

CAPITULO I

Vigencia

El presente Convenio regirá desde el 1º de junio de 1988 al 31 de mayo de 1990.

CAPITULO II

Alcances

Los subgrupos de actividad laboral comprendidos en este Convenio constan en el documento Anexo I que forma parte integrante de este acuerdo.

CAPITULO III

Ajuste de Salarios

Durante la vigencia de este Convenio, los salarios se ajustarán cuatrimestralmente a partir del primer día de los meses de febrero, junio y octubre de cada año de acuerdo con el siguiente detalle:

1 — Junio 1988

Ajuste: 100 % de la variación del Indice de Precios al Consumo del cuatrimestre inmediato anterior.

2 — Octubre de 1988

Ajuste: 90 % de la variación del Indice de Precios al Consumo del cuatrimestre inmediato anterior.

3 — Febrero de 1989

a) Ajuste: 90 % de la variación del Indice de Precios al Consumo del cuatrimestre inmediato anterior.
b) Una vez aplicado el ajuste anterior, se incrementará los salarios resultantes, por concepto de crecimiento, en un porcentaje igual a la variación experimentada por el Producto Bruto Interno (PBI Total) en el período de doce meses que finaliza el 30 de setiembre de 1988. En caso de evolución negativa del PBI Total no se efectuará deducción alguna.

4 — Junio de 1989

a) Ajuste: 90 % de la variación del Indice de Precios al Consumo del cuatrimestre inmediato anterior.
b) A los salarios resultantes se adicionará el complemento por corrección por inflación (ai) en la siguiente forma:

— Se comparará el promedio del salario real en el cuatrimestre febrero - mayo de 1989 sin el crecimiento acordado en febrero de 1989, con el promedio del salario real del período base que corresponde al cuatrimestre abril - julio de 1988.

$$\frac{(SR\ ab.\ 88+SR\ ma.\ 88+SR\ jun.\ 88+SR\ jul.\ 88)/4}{(SR\ feb.\ 89+SR\ mar.\ 89+SR\ ab.\ 89+SR\ may.\ 89)/4} - 1 = ai$$

El resultado de la comparación anterior, si es superior a 0, se acumulará al ajuste del 90 % del IPC pasado. El incremento a otorgar será:

$$(1+90\%\,IPC\ pasado) \times (1+ai)$$

5 — Octubre de 1989

a) Ajuste: 90 % de la variación del Indice de Precios al Consumo del cuatrimestre inmediato anterior.
b) Una vez aplicado el ajuste anterior, se incrementará los salarios resultantes por concepto de crecimiento, en un porcentaje igual a la variación experimentada por el Producto Bruto Interno (PBI Total) en el período de doce meses que finaliza el 30 de junio de 1989, proporcionado a ocho meses. A ese efecto se aplicará la siguiente fórmula:

$$\left(\sqrt[12]{\frac{PBI\ 30/6/89}{PBI\ 30/6/88}}\right)^{8}$$

En caso de evolución negativa del PBI total no se efectuará deducción alguna.

c) Los salarios resultantes, se ajustarán por desviación de la corrección efectuada en junio de 1989 (4 - b), relacionando el cuatrimestre junio/setiembre de 1989 con el cuatrimestre abril/julio 1988 según la siguiente fórmula:

$$\frac{(SR\ ab.\ 88+SR\ ma.\ 88+SR\ jun.\ 88+SR\ jul.\ 88)/4}{(SR\ jun.\ 89+SR\ jul.\ 89+SR\ ago.\ 89+SR\ set.\ 89)/4} - 1 = aid$$

El resultado de la operación anterior, si es superior a 0, se acumulará a los incrementos de los incisos a) y b).

El incremento a otorgar será:

$$(1 + 90\%\ IPC\ pasado) \times (1 + crecimiento) \times (1 + aid)$$

d) Se abonará además por única vez y sin integrarse al salario una compensación por todo lo perdido en el cuatrimestre junio/setiembre de 1989 que se calculará de la siguiente forma:

SR total del período base (400) — (SR junio 89 + SR julio 89 + SR agosto 89 + SR setiembre 89)

— Febrero de 1990

a) Ajuste: 90 % de la variación del Indice de Precios al Consumo del cuatrimestre inmediato anterior.
b) A los salarios resultantes se adicionará un complemento por corrección resultante de comparar el promedio del salario real en el cuatrimestre octubre/1989 /enero/1990 sin el crecimiento acordado en febrero y oc-

tubre de 1989 y sin el pago por única vez establecido en 5 d), con el promedio del salario real del período base.

$$\frac{(SR\ ab.88+SR\ may.88+SR\ jun.88+SR\ jul.88)/4}{(SR\ oct.89+SR\ nov.89+SR\ dic.89+SR\ ene.90)/4}-1=ai$$

— El resultado de la comparación anterior, si es superior a 0 se acumulará al ajuste del 90 % del IPC pasado. El incremento a otorgar será:

(1+90% IPC pasado) X (1+ai)

— El Indice de Precios al Consumo y el del Producto Bruto Interno a que se aluden en este Capítulo III, serán respectivamente los confeccionados por la Dirección General de Estadística y Censos y el Banco Central del Uruguay.

CAPITULO IV

Salario Vacacional

Para las licencias que se gocen a partir del 1° de octubre de 1988, el beneficio destinado a facilitar el mejor goce de la licencia anual (salario vacacional) se abonará de acuerdo con los días de licencia que correspondan a cada trabajador, a razón del 60 % (sesenta por ciento) de su jornal líquido, determinado conforme a las disposiciones vigentes.

Las licencias que se gocen a partir del 1° de junio de 1989 devengarán un salario vacacional calculado a razón del 75 % (setenta y cinco por ciento) del jornal líquido y a partir del 1° de febrero de 1990 dicho porcentaje será del 90 % (noventa por ciento).

CAPITULO V

Prima por Antigüedad

Por cada año de labor y a partir de la fecha de ingreso a la empresa, el trabajador generará una prima por antigüedad equivalente al 1 % (uno por ciento) del salario mínimo correspondiente a la categoría menos retribuida del Subgrupo de actividad a que pertenezca.

Este beneficio se percibirá a partir de cumplirse el tercer año de trabajo en la empresa y tendrá como tope la antigüedad correspondiente a diez años o sea un 10 % (diez por ciento).

La prima evolucionará cuatrimestralmente por aplicación de lo dispuesto con el Capítulo III y se ajustará anualmente en función a la antigüedad del trabajador, quien la percibirá a partir del mes siguiente de cumplido el año respectivo.

No tendrán derecho a este beneficio quienes desempeñen cargos superiores no laudados.

Los trabajadores cuyos salarios nominales sean superiores a la suma de los salarios mínimos de sus categorías, más la prima que les correspondiere, no tendrán derecho a esta prima.

En caso de que el salario nominal no alcance el monto de la suma antedicha, percibirán la diferencia correspondiente por concepto de prima por antigüedad.

CAPITULO VI

Licencias Especiales

En caso de fallecimiento acreditado de cónyuges, padres, hijos o hermanos los trabajadores comprendidos por este Convenio tendrán derecho a una licencia extraordinaria de tres días consecutivos, incluido el día del deceso.

El padre gozará de una licencia extraordinaria de tres días consecutivos con motivo del nacimiento de sus hijos, incluido el día de nacimiento.

Los trabajadores que contraigan enlace, recibirán por única vez el beneficio de una licencia extraordinaria de seis días hábiles y consecutivos.

Los días de licencia determinados en este Capítulo serán retribuidos en función de la remuneración habitual del trabajador.

CAPITULO VII

Ausencia por Enfermedad

En caso de enfermedad acreditada por certificación médica dispuesta por la empresa o certificado expedido por la sociedad médica a la que el trabajador esté afiliado, según opción a determinar por la empresa, los trabajadores percibirán el 50 % de su salario por hasta los tres primeros días no cubiertos por DISSE. De continuar la enfermedad y pasar al seguro, las empresas le abonarán hasta por un plazo máximo de sesenta días, el 30 % de su remuneración habitual. En caso de modificarse la disposición legal que establece el pago de un subsidio por parte de DISSE del 70 %, el complemento por parte de la empresa se adapará hasa conformar el 100 %.

CAPITULO VIII

Horas Extras

Las horas que excedan la jornada normal de trabajo se pagarán con el 100 % de recargo cuando ellas se realicen en días hábiles y con el 150 % cuando coincidan con el descanso hebdomadario del trabajador.

CAPITULO IX

Disposiciones Generales

A) Las actividades comprendidas por este Convenio que a la fecha de su vigencia tengan acordadas concesiones por similares conceptos a los establecidos en los puntos IV, V, VI, VII u VIII aplicarán los que resulten individualmente de mayor beneficio para el trabajador.

B) Los subgrupos de actividad del comercio que tengan acuerdos salariales homologados o no por parte del Poder Ejecutivo que se mantengan vigentes, podrán a su término y dentro de los treinta días siguientes, incorporarse a este Convenio.

Las formalidades de la incorporación serán determinadas por el Consejo de Salarios del sector o en su defecto conjuntamente por la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria. En Anexo II que se acompaña como parte integrante de este acuerdo, se incluye la nómina de subgrupos que podrán en su momento acogerse a esta opción.

C) En oportunidad de cada ajuste de los previstos en el Capítulo III de este Convenio, las partes que lo suscriben se reunirán a través de sus representantes, para determinar con precisión los porcentajes de adecuación salarial que corresponda aplicar.

D) Los aspectos que originen controversias referidos a la interpretación o aplicación de lo establecido en este Convenio, podrán a apedido de parte y luego de agotadas las instancias de acuerdo, ser sometidos a consideración de una Comisión de Aplicación del Convenio, integrada por cuatro miembros, propuestos de a dos por cada organización firmante.

La Comisión de Aplicación deberá pronunciarse dentro de un plazo de siete días, previéndose para el caso de no llegar a acuerdo la nominación de un quinto miembro con la conformidad de las partes, abriéndose una nueva instancia de siete días para la dilucidación del diferendo. El fallo emitido deberá ser por mayoría acatado por los sectores involucrados. En caso de que transcurrieran veinte días de convocada la Comisión, sin lograrse por cualquier causa pronunciamiento, se elevarán los antecedentes del caso al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social donde se acordarán los mecanismos y plazos para su mejor solución.

E) Durante la vigencia de este Convenio y salvo los reclamos que puedan producirse frente a incumplimiento de sus disposiciones o de las de los Consejos de Salarios, los trabajadores no formularán planteos que tengan como objetivo la consecución de reivindicaciones de naturaleza salarial directa o indirecta, ni desarrollarán acciones gremiales en tal sentido, a excepción de las medidas resueltas con carácter general por la Central de Trabajadores.

F) El incumplimiento por parte de cualquiera de los sectores involucrados, a las normas de este Convenio determinará su ruptura, debiendo mediar previo a su caducidad denuncia de parte con un plazo, previo de treinta días a través de telegrama colacionado dirigido a la otra y al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Previo al cumplimiento de los treinta días, las partes deberán admitir las acciones de mediación que la autoridad oficial pueda llevar a cabo, con el fin de corregir la razón de incumplimiento motivante de la denuncia del Convenio.
Y para constancia se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor para su presentación a los Consejos de Salarios solicitándose la homologación del Convenio por parte del Poder Ejecutivo.
(Transitorio) — Aquellos subgrupos de actividad de los Grupos 1 y 2 no mencionados en los Anexos I y II, podrán —en caso de llegar a acuerdo— incorporarse a las disposiciones de este Convenio siempre y cuando la decisión de las partes que los integran se adopte en un plazo que no supere los siete días contados a partir de la fecha en que este documento se suscribe. La formalización de tales incorporaciones se realizará a través de acta complementaria a suscribir por la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria.

ANEXO I

Subgrupos Comprendidos por el Convenio

Grupo 1

Subgrupo

01 Tiendas y similares, Mercerías, Casas de Modas, Lanerías, Boutiques, Venta de telas, Venta de artículos para hombres, Zapaterías, Marroquinerías, Alfombras, Venta de artículos deportivos, Peleterías, Sombrererías, Paragüerías, Medierías, Registros de telas, Perfumerías y Artículos de tocador, Joyerías y Relojerías, Lencerías, Casas de Modas: todas con sus respectivos talleres y en general, demás comercios mayoristas con giro único comprendido dentro de las actividades citadas.

02 Comericalización de Artículos para el Hogar y muebles al por menor y empresas que comercializan al por mayor y cuyo giro mayoritario esté alcanzado por las actividades citadas.

03 Empresas que se dedican a la venta de equipos de oficina y computación, accesorios y repuestos, servicios y asistencia técnica y/o software.

04 Comercialización por mayor y menor de artículos de ferretería, pinturería, bazar y juguetería; Venta de Artículos de electricidad y electrónica.

05 Cap. — Importadores y Mayoristas de Almacén.

07 Librerías y papelerías, Editoriales, Distribuidoras de libros y organizaciones de venta directa de libros, material didáctico a domicilio e importadores y mayoristas con giro único comprendido dentro de las actividades citadas.

08 Barracas de artículos y materiales de construcción hierro, madera (excepto en este caso los sectores que realizan tareas industriales), artículos usados, carbón, leña y sal.

09 Cap. — Distribuidores de Especialidades Farmacéuticas.

09 Farmacias, Homeopatías y Herboristerías.

10 Casas de Optica y sus talleres, Talleres de superficie que elaboran lentes oftálmicos (minerales y orgánicos) en apoyo de las ópticas.

11 Importación y comercialización de artículos de foto y cine.

Subgrupo

14 Agencias de Viaje.

15 Cap. — Empresas de servicios fúnebres y Previsoras (con Casa Central en el interior del país y sus Sucursales).

16 Agencias de Publicidad.

19 Administración y venta de propiedades.

21 Corredores de Bolsa y Cambio.

24 Cap. — Packing de frutas y verduras.

24 Cap. — Sector Mercado de las empresas que se dedican a la comercialización, acondicionamiento y/o empaque de frutas y/o verduras al por mayor.

30 Cap. — Empresas de servicios couriers.

30 Cap. — Agentes de cargas aéreas.

31 Importación y Venta al por mayor y menor de repuestos y accesorios para automotores, tractores, maquinaria agrícola y vial, herramientas y maquinaria y su servicio para el uso automotriz.

33 Depósitos y almacenaje de mercadería p/terceros.

37 Casas de venta de artículos odontológicos.

39 Venta de motos, ciclomotores, sus repuestos y accesorios.

40 Empresas que comercializan productos, artículos y/o equipos médicos, Hospitalarios y de uso en laboratorios.

Grupo 2

— Supermercados.

Se deja constancia que la actividad comprendida en el Subgrupo 10 del Grupo 1 (casas de ópticas y talleres, talleres de superficie que elaboran lentes oftálmicos (minerales y orgánicos) en apoyo de las ópticas, se encuentran excluidos del presente convenio.

ANEXO II

Subgrupos con Convenios Vigentes

Grupo 1

Subgrupo

11 Laboratorios fotográficos.

13 Agencias de Quinielas y Banca de Cubierta del Interior (Cooperativas de quinielas o Asociaciones y sus similares).

15 Empresas de servicios fúnebres y Previsoras (radicadas en Montevdieo y sus Sucursales en todo el país).

20 Casas de Crédito.

25 Personal de la empresa concesionaria del Mercado Modelo.

28 Empresas que se dedican al envasado electromecánico de supergás en cilindros de 11, 13 y 45 kilogramos.

34 Concesionarios de productos Salus con distribución en el Dpto. de Montevideo.

Grupo 2

— Almacenes en Cadena.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Jueves 24 de Noviembre de 1988

Tomo 333 Año LXXXIII Número 22751

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 55

ORDEN DE PUBLICACION

1 — Apertura de Sucesiones
2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3 — Convocatorias Comerciales
4 — Dirección de Necrópolis
5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6 — Disoluciones de Sociedades
7 — Divorcios
8 — Emplazamientos
9 — Expropiaciones
10 — Incapacidades
11 — Informaciones de Vida y Costumbres
12 — Licitaciones Públicas
13 — Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15 — Pagos de Dividendos
16 — Prescripciones
17 — Propiedad Literaria y Artística
18 — Quiebras
19 — Rectificaciones de Partidas
20 — Remates
21 — Segundas Copias
22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada
23 — Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25 — Venta de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

Resolución 564|988
15 de noviembre de 1988.

	N$
Edictos Judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	120,00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	290,00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	190,00
Matrimonio de ciudad	600,00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina.	
Por semestre	14.400,00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	19.800,00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	19.800,00
Exterior por correo:	
Por semestre	39.600,00

EJEMPLARES

Del día	150,00
Atrasados	180,00
De más de quince días	250,00
De más de un año	400,00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página	250,00

ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1983

1 — Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO SINFOROSO CURBELO PEREZ (Ficha Letra B. Nº 681, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33507 Nov.14-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO JOSE VAZQUEZ REY (Ficha F. 1231|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34294 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO HECTOR LEICHT HABERLI o HAEBERLI (Ficha F. 1179|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1). N$ 1.500.00 10|pub. 34396 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MARIA CAPRANI BESIO (Ficha F. 1135|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 35061 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA KLUKLIEVICH KOROLISIN o ANA SKIBA (Ficha F. 1191|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34394 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA NIEDZIECKO ó NIEDZIEJKO ó NEDRIEYKO ó MIDICO ó NIEDRIEGLIA o NEDIEICO GODLWSKY (Ficha F. 572|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31094 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTIN BELLO CORREA y MARGARITA FRANCO (Ficha F. 1017|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1988. — Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500:00 10|pub. 35121 Nov.21-v.dic 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO JORGE ROMERO DAY MOLINA (Ficha F. 1221|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi Actuaria.
1) N$ 4 500.00 30|pub. 34141 Nov.15-v.dic.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CANABAL FUENTES de FERRO y PEDRO FERRO LEMOS (Ficha S. 1243|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34147 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ROSA ELENA GONZALEZ GARCIA (Ficha F. 1227|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — Margarita Saborido Silva Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34165 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MERCURIO NESTORAS SICALOS (Ficha F. 1219|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34829 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: VICTOR RUBEN CABRERA VIERA (F. 977/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31526 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA EUGENIA ARMAS PEREZ (Ficha F. 939/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 4.500,00 10|pub. 25572 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COSIMO MASSIMO ZAVAGLIA (Ficha F. 1213/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33601 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CONSTANTINO MORA y JUANA ITURRARTE o SIXTA ITURRARTE o SIXTA JUANA ITURRARTE DE MORA (Ficha F. 1235/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33969 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA FALCON o AMANDA JUANA FALCON o AMANDA JUANA FALCON PEREIRA o ARMANDA JUANA FALCON DE LEDESMA y MIGUEL LEDESMA LOPEZ o MIGUEL LEDESMA (Ficha F. 1247/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33968 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBENS PUCURULL DELGADO (Ficha F. 1229/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33963 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMELA IRMA DURA (Ficha F. 777|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34130 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO LEVY DAVIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1988. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35101 Nov.21-vdic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMAN HAKESBERG (Ficha F. 413|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dntro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1986. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 27809 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA GUZZO CARRO (Ficha F. 1233|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35308 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON EDUARDO BARBOZA (Ficha F. 1259|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34342 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA MARIA RINALDI SBURLATI (Ficha F. 1261|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.550.00 10|pub 35432 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES ELVIRA SPREGA PERINI (Ficha D. 1233|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35031 Nov.21-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO EDISON FERNANDEZ MERCANT (Ficha D. 1059|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33474 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VALENTIN CHARLE (Ficha F. 1255|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, vara que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35330 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR JOSE CAMILO MENDINA ARBIZA (Ficha F. 1209|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35334 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RUBEN ACUÑA SOLER (Ficha D. 1091/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33950 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO UBALDO MOREIRA NUÑEZ (Ficha D. 1003/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33929 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDILIO MENDEZ MONTES DE OCA (Ficha D. 1075|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33673 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO PERALTA o PERALTA PADRON y CARMEN PELUFFO o PELUFO DE ARMAS DE PERALTA (Ficha D. 1127/1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33500 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA RAMILO LEMOS (Ficha D. 917/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30/pub. 33596 Nov.14-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO AZOR (Ficha D. 1273/1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33666 Nov.14-v.dic.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ESTEBAN PONTI ALFIERI en el expediente Ficha D. 1295|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34859 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA CANOBRA o CANOBRA de MORENO (Ficha D|832|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34877 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA ELICONDO o ELIZONDO, MENDIA (Ficha D|1129|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35496 Nov.26-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MAJERLE o MAGERLE JONKE (Ficha D. 1231|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988 — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 32879 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENARA MERCEDES ARRASCAETA VILLETE (F. D|1169|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34405 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES FLORENCIO MAISONABA o MAISONABA (Ficha D.|837|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35109 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARCELINO GARCIA CASTRO y SERVANDA GONZALEZ LOZANO (Ficha D.|No. 1009|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35130 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO WASHINGTON BLASI GIMENEZ y de ARTURO CONSTANTE BLASI GIMENEZ (Ficha D. 1137|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32985 Nv.144-v.nv.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN GONZALEZ SCHENCH (Ficha D. 1235|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34248 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA OURORA RITA u ELVIRA AURORA RITA ROMANO FERNANDEZ DE BELATTI (Ficha "D" 1215|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 34548 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO ANGERIZ AÑON (Ficha D. Nº 1265/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33829 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ROBERTO CRESPI GILARDI (Ficha D. Nº 1225/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33849 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SELVA ELVIRA GOMEZ ALTIERI (Ficha D. Nº 1179, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33906 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de *EDMUNDO MEDEROS (Fi-*

cha D|1159|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.500.00 10|pub. 35274 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL ANTONIO BRAZ TABORA o TAVORA y MARIA MARGARITA ARIAS (Ficha D. 124|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 14 de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34674 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAO MARIA o JUAN MARIA ORIOL JAIREGUI o JAUREGUI ORIOL (Ficha D. 1249|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34748 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MAGDALENA TERESA o MAGDALENA TERESA AGUSTINA TORTEROLO FERRARO de TOBLER (Ficha "D" Nº 1209, año 1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33668 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA PAULINA THOLKE GAJA (Ficha "D" Nº 1207, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33669 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUCRECIA ISAURA TECHERA DE DAGNINO y BENITO SERBANDO DAGNINO LAGUZZI (Ficha 1177|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33972 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDREIRA REGO (Ficha D.|1097|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33971 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO HERNAN LAFUENTE (Ficha F. 1279|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 d 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35321 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS RUBEN GARCIA ARDISSONO (Ficha D|455|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de *1988*. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34078 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO YAMANDU AMADO SINTAS (Sucesión Ficha D. 1311|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noven-

ta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Escribana Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 34102 Nov.15-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CASILDA LUCIA, MARIA HILDA, ELOISA VICENTA y ALBERTO IGNACIO RODRIGUEZ PEREZ (Sucesiones (Ficha D. Nº 1297|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34167 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO RODA GARCIA (Ficha D. 817|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34163 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LANDIN LISTA (Sucesión Ficha D. 777|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de agosto de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34240 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON VANNI CAIRONI (F. 1035|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34192 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OBDULIO RODRIGUEZ (F. 1183|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35157 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ROBERTO RODRIGUEZ ESTEFAN (F. 927|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35334 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIÑO SEBERINO ACUÑA COLAZZO (Ficha F. 685|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de junio de 1988. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34198 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA BANGEL de BERTIZ (F. 1233|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34166 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOAQUIN MENDEZ REGO y JOSE MENDEZ RODRIGUEZ (F. 1105|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34145 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON RODRIGUEZ (Ficha F. 807|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34003 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA CRISTINA MANTA SANTARSIERI o SANTARCIERI (Ficha F. Nº 1267 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34242 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MIGUEL BRUNO MULDER (Ficha F. 1013|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33852 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULA ROSA LUKETICH PIZZOLANTE o PIZZOLANTI (F. 1149|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33847 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA REGINA CHAO GOMEZ (F. 1159|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33918 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO JUSTINO GONZALEZ BENITEZ (F. 1169|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33922 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LOPEZ PRADA (F. Nº 1039|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 31425 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALMAHIDES PATIÑO (F. 1179|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33605 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUILLEN GUILLEN (Ficha F. 1277|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de noviembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34827 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO COUSILLAS PET (F. 1101|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34858 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BALTAZAR ESTEVAN (F. 1099|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34857 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORINA CLORINDA PODESTA MERLETTI (F. 1293|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34848 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANGELA ELVIRA FERNANDEZ ARMENDARIZ o ARMENDARIS (Ficha: F. 1289/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
1) N$ 2,000,00 10|pub. 34746 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE o MARIA RENE GONZALEZ DE ARMAS DE CALCAGNO (Ficha F. 1241|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 34662 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIAMANTINA RICARDA MILLAN (Ficha F. 1314|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1988. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35307 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO MONTIEL MOZZIO (F. 1235|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.5000.00 10|pub. 34409 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TOMASA BRITOS DE GOMEZ y OLGA SONIA BRITOS DE SIERRA (Fa. F. 867|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33933 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA CARBALLEIRA NOVO (F. 1097|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Esc Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 35122 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR DOS SANTOS SILVEIRA (F. 1165|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.800,00 10|pub. 34696 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO HERNANDEZ DE LEON (F. 1203|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33620 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICTOR RADZEVICIUS (Ficha F. 97|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33670 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FORTUNATO FLORES VIANA (F. 1251|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de noviembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34390 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS LORENZO POSE o LORENZO POSE REY (Ficha F. 1189|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34403 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez eLtrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINO DIAZ PELUFFO (Ficha F. 1207|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35470 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MABEL SUSANA BERNASCONI FINOZZI (Ficha F. 745|88 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35474 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CILA RODRIGUEZ VIANA y DAMACENO NIEVES BARRETO "Sucesiones" (Ficha A. 1007|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33853 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO ROMEO LAMAS MORALES (Sucesión Ficha A. 1043|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35275 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE DIAZ VAZQUEZ "Sucesión" (Ficha A 53|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33927 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA POSE ANGELERO "Sucesión" (Ficha A. 513 bis|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33630 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE QUINTILLAN FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha A. 997|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33629 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA FONTES FONSECA, "Sucesión" (Ficha A. 105/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33628 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ ALFONSO, JUANA ANGELICA, "Sucesión" (Ficha A. 1081/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33925 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA NOVELLI ARANDA DE AVITOLA o VITOLA, "Sucesión" (Ficha A. 1001/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33594 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA MONTALBETTI o ELIJDA MONTALBELTI o MONTALBETI, "Sucesión" (Ficha A. 1095/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33530 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DZIAUKSZTY LALEJKOW, JAN o JUAN, "Sucesión" (Ficha A. 1079/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33954 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERVANDA o TORVANA o TORUANA TORROSIAN o TOROSIAN o TOROSZIAN (Sucesión Ficha A. 1059|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34075 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO EDUARDO LUSBY ROLAS (Sucesión Ficha A. 1033|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500 00 10|pub. 3415[illegible] Nov 15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO CLAVIJO, "Sucesión" (Ficha A. 1107/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33964 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDALINO ROSARIO o IDALINO ROSARIO SIXTO FERNANDEZ BALADAN (Sucesión Ficha A. 1091|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34822 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA TERESA RAFFO RODRIGUEZ o MARIA TEREZA RAFFO RODRIGUEZ Sucesión)" (Ficha A. 521/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1988. — Marta M. Pírez Range, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34850 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA GLADYS CEDRES CASTRO DE PEREZ (Sucesión Ficha A. 1133|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de noviembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34844 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERREIRA y|o FERREYRA CERFOGLIO "Sucesión" (Ficha A|1115|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35002 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MUSETTI, MARIA ROSA y PEDRO FIGOLI "Sucesión" (Ficha A.|1083|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35106 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS RODRIGUEZ FERNANDEZ y CORINA PENEN o PENE CARCAÑA "Sucesión" (Ficha A. 640|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33931 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILSON MORGADE LIPARI "Sucesión" (Ficha A. 1105|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33928 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos, FRIONI, JOSE (Sucesión Ficha F. 199|88), se cita, llama y emplaza al señor Alberto Sergio Calvin a comparecer en autos dentro del término de noventa días a efectos de manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Montevideo, 11 de octubre de 1988 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 33480 Nov.9-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA BARRIOS de MOREIRA (Sucesión Ficha A. 1099|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevi-

deo, 28 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33416 Nov.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ROSA ISABEL GIACOIA MASTRIANI "Sucesión" (Ficha A. 1137|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35100 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA IGLESIA CES "Sucesión" (Ficha A. 535|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 4.000.00 20|pub. 21616 Ag.16-v.ag.30.
Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELICEO o ELICES ESCALLA "Sucesión" (Ficha A. 85|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de febrero de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 3.000.00 20|pub. 5984 Mar.21-v.abr.25.
Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ARTIGAS LONGO (Sucesión Ficha A. 1003|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35329 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA HERNANDEZ (Sucesión Ficha A. 798|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34874 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura da la sucesión de: HECTOR WASHINGTON RODRIGUEZ ROIBAL - "Sucesión" (Ficha: A. 891|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 30679 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: GONZALEZ PIAGGIO, ELODIA - "Sucesión" (Ficha: A|1089|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pob. 34526 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: NELSA MARIA DEMARCO VILLA "Sucesión" (Ficha: A. 1025/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34695 Nov.18-v.dic.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA SIFIA ALCALDE ALONSO "Sucesión" (Ficha S|869|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35454 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BONATA CASAS o ELVIRA CASAS o DONATA ELVIRA CASAS o ELVIRA DONATA CASAS (Ficha S. Nº 711|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35287 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GILDO BRIOZZO o BRIOZZO BRIOZZO (F|S|1173|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35320 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALVES o ALVEZ (F|S Nº 1183|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35361 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PORCAL (Ficha S. número 1000|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34338 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MARINA BADO ZITTA (Ficha S. No. 119|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35082 Nov.21-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EUGENIO GONZALEZ MARIA GRANJA de GONZALEZ MARIA ANGELICA GONZALEZ GRANJA (F|S|1119|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34404 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAUL CONSERVA GIAMBONINI (F. S. 357/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33661 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: GENARO ARAUJO TECHERA (F|S|1177|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34454 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA AUGUSTA ROSA de CABALEIRO (F|S|1055|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34531 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ISABEL PEREIRA de GIACHETTO (F|S|1123|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35431 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA LUZARDO VAZQUEZ (F|S|1037|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34670 Nov.18.-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ROBERTO DORADO GOLLARDIA (F|S|1207|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34144 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO NESTOR MARIO CARIBONI CLAVIJO (F|S|1139|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34197 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA TORREIRA de CLAVERE (F|S| 1079|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34072 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PANTALEON ZAMIT FREITAS (F. S. 1199/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33823 Nv.14-v.nv.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBER RUBEN APAULAZA INZAURRALDE (F. S. 1153/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33846 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER CESAR LARROSA ZAZZRI (F. S. 1181/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33851 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA LUCRECIA DA MISA SANCHEZ (F. S. 1105/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33850 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA NARVAEZ MAGLIO (F. S. 1161/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33523 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL JOSE NICOLAS TALAMINI ZECCA (F|S|1211|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35468 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUZMAN RODRIGUEZ, (F|S| 1201|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35469 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LENINA MUELA de TOMASINA (F|S|1057|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34397 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALMERINDO RODRIGUEZ SCOTTO o ESCOTTO (F|S|1187|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34873 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EDMUNDO FRECCERO o FRESERO o FRESSERO IBARGUCHI (Ficha S. número 885/88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31846 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CLARA o CLARO JOSE (Ficha: S. 65|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de abril de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34532 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CORRAL o CORRALES GONZALEZ (Ficha S.|957|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.800.00 10|pub. 35103 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MUÑOZ BENCE, WASHINGTON BELTRAN (Ficha S. 729|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1988 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35158 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CLORINDA CATTINI ANIDAPE (Ficha S. 951|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34074 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN DIAZ, (F|S|1109|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35442 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANA ANGELICA RETTA BONITO (F|S|1155|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34698 Nov.18.-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EMILIO WALTER ROLANDO LODEIRO (F.|S|1223|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34726 Nov.18.-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SOSA (F. 873|88). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34849 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA GAMBERONI (F|S|1227 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34847 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN JOSE LEMOS CASTRILLON F. S. 1127|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32870 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLOREAL LLABRES RIPOLL, (F|S|1217|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35535 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA ZUBILLAGA URRETAVIZCAYA y JOSEFA ZUBILLAGA URRETAVIZCAYA, MICAELA ZUBILLAGA URRETAVIZCAYA y TERESA ZUBILLAGA URRETAVIZCAYA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34298 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ALICIA DE LOS REYES BOERI o REYES BOERI de LOPEZ (Ficha E|1241|88). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33472 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CELMAN ORIGONI o LUIS GERMAN ORIGONI (Ficha E|1189|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 28 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33468 Nov.16v.nov.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA PELLISTRI CALCAGNO de RODRIGO (Ficha E. 1223/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 17 de octubre de 1988. — María S López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33660 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO VERGARA (Ficha E. Nº 1081|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34181 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MARIA MARTINEZ FEBLES (Ficha E|1193|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34194 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GABRIEL VARELA TRILLO (Ficha E|1289|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33192 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CASTRO ATAY de GALVAN (Sucesión E 160|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33203 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VILDA o BILDA GARCIA OCAMPO de NAVAS (Ficha E. 1061/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33926 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOIRA DUNN o DUNN ANSON (Ficha E. 1331/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33970 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA MARIA SOSA DIAZ (Expediente Ficha E. 1287/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33962 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RAZABONE VAS o BAS (Ficha E|875|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1988. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32983 Nv.14-v.nv.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIEJA GIOCONDA MATA VALDEZ (Ficha V. S. 783-88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo,

octubre 11 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 35333 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO PENONE BLANCO (Ficha E|1389|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35328 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTER GARCIA HAGUINDEGUY o HARGUINDEGUY (Ficha E|1381|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34855 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEDRAN AZZI DAMIAN (Ficha E|1333|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados ,para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de noviembre de 1988 — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34845 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Tunro, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL JAIME MALLO VIÑA (Ficha: E|417|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de mayo de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34524 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: FERMIN GONZALEZ DOMINGUEZ (Ficha: E|1285|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34545 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CESAR JUAN SERVIOLI BORSETTO (Ficha E|1319|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34699 Nov.18.-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO VARELA POSE (Ficha E|1383|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34694 Nov.18.-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA FUENTES SOUTO de GARCIA (Ficha E|1401|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34860 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ABATE CHAPPER (Ficha E|1277|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35472 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN MARCOS DAMIANO SERORENA (Ficha E|1303|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34879 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO SIENRA VIDAL (Ficha E.|1387|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub 35080 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA MAGYAR o MAGYAR ROZGONYI (Ficha E.|1399|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35116 Nov 21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ del RIO o DEL RIO (Ficha E.|1365|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35160 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO GARRIDO INDA (Ficha E.|1353|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Ma S. Lópe Morand, Actuaria Adjunta
1) N$ 1 500.00 10|pub. 35156 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS ARBINI BAUZA (Ficha E|1321|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000 00 10|pub. 35444 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS FRANCISCO ZAMBRA o SAMBRA PELUFFO (Ficha E|1289 bis|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35473 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SOSA DALMAO (Ficha E|1325|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35490 Nv.23-v.dc.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO AUGUSTO ALONSO ALONSO (Ficha S. 819|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35276 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ZULMA SANTANA BELTRAN de LAMAS y de ALBERTO LAMAS GONZALEZ (S. 745|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34337 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA POPELKA MARTINEZ de SANCHES CAMEJO (Ficha S. Nº 811 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 34365 Nov.16-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO JULIAN EGUIAZABAL (Ficha 771/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33663 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON BENTANCOURT o BENTANCUR o BENTANCOURT MARTINEZ (Ficha S. 789/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33855 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS EULOGIO DOMINGUEZ DURAN RUBIO (Ficha S. 861|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34372 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSENDO MALLO (Ficha S|90|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34444 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MONGAY ACOSTA (Ficha S. 821|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34297 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTHA BAIRO ETCHEBARNE (Ficha S. Nº 823/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33759 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CLAVERO BUENO (Ficha S. 785/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33827 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LADISLAO o LADISLAV ZIMAN DANKO o DANKOV y de JUAN ZIMAN MATUSKA (Ficha S. Nº 697 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás in-

teresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33380 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JULIO DALL'ORSO ROSSI (F. S. Nº 737|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31995 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO VILLARREAL o VILLAREAL FERNANDEZ (Ficha S. Nº 677|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35332 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA ISABEL ROUCO RODRIGUEZ de LEAL (Ficha S|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35284 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA CACIA BENTANCUR ESNAL de BUENAFAMA (Ficha S.|815|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35107 Nov.21-v.dic 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN VICTORIA STRATTA POGGI (Ficha: 743|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35105 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FLORES SIENRA (Ficha S-839-88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34529 Nov.18.-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LORETO VICENTE o VICENTE SANTOS HERNANDEZ (Ficha S-869-88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34654 Nov.18.-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL SCHELL RODRIGUEZ CARBALHO (Ficha S-837-88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34673 Nov.18.-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ELEUTERIA MENCHACA SOSA (Ficha S. 835|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34669 Nov.18.-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de las NIEVES CASTELLS de MARTINEZ de la ESCALERA (Ficha S.|731|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 30853 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADA MARCELINA SIMIONI BETTIATI (Ficha S. 833|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34668 Nov.18-v.dic.1o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PIA ARGENTINA CARMELITA SANTA SOMMA ROTA (Ficha S. 831|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34747 Nov.18-v.dic.1o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASCENCION SARA MONTOUTO de BARABARITO (Ficha S|829|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34808 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE BARSTOCH LOSGOT (Ficha S. 377|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34828 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN D'URSO o DURSO SCARPA (Ficha S. 801|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35475 Nv.23.v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ANDRES KULYS SERVITYS (Ficha S. 841|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34825 Nov.18.v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CABANO SUAREZ e HIPOLITO REINOSO ANDRES (Ficha S. número 803|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34824 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FAUSTINO PEREIRA o PEREYRA y CELIA ANDINO de PEREYRA (Ficha S. Nº 813 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34853 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAIAS o SIMON o SZAJKO o SCHAIE SEGAL (Ficha S. 817|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 20|pub. 34851 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIA RODRIGUEZ MARTINEZ DE AÑON y ANTONIO AÑON ANIDO "Sucesión" (Ficha S 647|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub 35126 Nov.21-v.dic 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIA BALCON CURBELO de ALVAREZ (S. 787|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35319 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: MARTIN POLITE y de MARCELINO MARTIN POLITE ISO (Ficha S. Nº 847|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34875 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA STAGNARO POLERO (Ficha S/659/88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.00.00 10|pub. 35353 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ANIBAL GRAU NOTALGIOVANNI (Ficha F. 998|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33821 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA TERESA FERNANDEZ BEIGA (Ficha F. 946|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33848 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA ELINA CABALLERO CHANS DE SORENSEN (Ficha F. 1148|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33966 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNANDO BEDOIAN (Ficha S Nº 663 año 1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 30996 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO PERRONE y ERLINDA TOLOMEI DE PERRONE, (Ficha F. 760|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. —

Montevideo, 28 de junio de 1988. — Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 24230 Oct.21.-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA PECOLLO FOSSATI de ECHEGOYEN (Ficha F. 1166|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34407 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN JUSTINO SHEPPARD IDIARTE BORDA (Ficha F. 1102|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34164 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA PURA CABRERA TOREIRA (Ficha F. 942/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29500 Nv.14-v.nv.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA FERRARI AVILLEIRA de TRUJILLO (Ficha F|1176|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35495 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RILO de DANTAZ, (Ficha F|1170|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 35531 Sv.23.v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA RODRIGUEZ RODRIGUEZ o FRANCISCA RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha F. 1052|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34406 Nov.16-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL MASNYJ PANKIEWICZ y CATALINA MOTA (Ficha F. 1090|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 32414 Nov.1º-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE CALDES SANCHIS; LAUREANO CALDES MARTINEZ; JUAN BAUTISTA CALDES MARTINEZ y ROBERTO CALDES MARTINEZ (Ficha F. 1164|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 34538 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILISIA o BASILICIA MACHIN AYALA (Ficha F. 1186|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 35295 Nov.22.v.dic.30. Feb.1º-v.feb.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA FERREIRA de PEREIRA o LUCIANA FERREIRA o FERREYRA (Ficha F. 1112|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33603 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura tura de la sucesión de JUANA JABLANSKITE o JABLONSKAITE RADOUVYCIUTI (Ficha F. 352|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33531 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIOTR o PEDRO WAWRYNCZAK PARUCH (Ficha: F. 1100|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30864 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso a apertura de la sucesión de LAZARO PEDRO HORACIO MINUTO CHIAPPORI o CHIAPPORE (Ficha F. Nº 1174|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1988. — Margariat Saborido Silva Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34856 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIOTR o PEDRO WAWRYNCZAK PARCCH (Ficha F. 1100|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 30864 Nov.18-v.dic.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA MEYLAN BALIÑAS "Herencia Yacente" (Ficha D. 550|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.000.00 20|pub. 35111 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO MACHIN GIMENEZ y FERMINA QUEVEDO DIAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35124 Nov.21-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA MAINETTO MISSAGA o MAINETTO de PORTEIRO (Ficha: D.|1176|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35008 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO ACOSTA DUARTE (Ficha D. 666|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34831 Nv.18-v.dc.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES CANTONNET BLANCH (Ficha D. Nº 844, año 1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34830 Nv.18-v.dc.1.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE CALLERIZA o CALLERIZA ACEGNE y MARIA CEDRES RUIZ o CEDREZ RUIZ (Ficha D. 1094|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34474 Nov.18-v.dic.1o.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DIAMANTINA DELRRE o DEL RE de FERNANDEZ o DIAMANTINA PATRICIA DELRRE de FERNANDEZ y DIONISIO ASUNCION FERNANDEZ REYES (F. D. 1042|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.500.00 10|pub. 34657 Nov.18-v.dic.1o.

EDICTO — El señor Júez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO SANGIOVANNI SQUILLARO o SKUILLARD (Ficha 1240|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34700 Nov.18-v.dic.1o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CARDOZO o CARDOZO de ESTEVAN (Ficha D. 488|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31926 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA RODRIGUEZ BRANDARIZ o HERMINIA RODRIGUEZ de RIVERA (Ficha D. Nº 112, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988 — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31852 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VIRGINIA PEREZ MAREXIANO de POLLERI (Ficha 340|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34123 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso al apertura de las sucesiones de MARIA ADELIA CATALDO de ALVAREZ, BLANCA AIDA ALVAREZ CATALDO y ABELARDO ALVAREZ (Ficha D. 1174|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2 000.00 10|pub. 34199 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELIA JORGELINA GONZALEZ FERRANDO y EMIGDIO o EMILIO BAENA MARTIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32184 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON LUIS SALVIOLO GARCIA (Ficha D.|1224|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33967 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO de la ZOTA PEREIRA (Ficha D. 1178|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33667 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PANTALEON YANNOTTI GESUELI o GESUELE o GIESUELE y de MARIA ANGELICA MARTUSCELLO o MASTUCELLO OTTATI (Ficha Nº 1144/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33639 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO o SATURNO CHINELLI SANCHEZ o SATURNINO QUINELLI SANCHEZ (Ficha D. Nº 860, año 1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33604 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ISABELINO ZACARIAS MARTINEZ NUÑEZ y VICENTA CATALINA MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha D. 1250 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 35322 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELKI OSVALDO VILLANUEVA COLLAZO (Fa D.|1244|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35104 Nov.21-v.dic.2

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS VACHOS VLAJOS (F. 14|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34525 Nov.18-v.dic.1o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA o CARMEN SCARPITTA de MORENO (Ficha F. 870|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Niní D. Gorreta Silveira., Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34675 Nov.18-v.dic.1o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR HERNANDEZ DELGADO (F. 982|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35443 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDELMA DEL CARMEN GHAN VLCHE de LECUONA (F. 1130|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 34687 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO ALBERTO CAMPI TADDEI (F. 1160|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de noviembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34697 Nov.18-v.dic.1o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA TORRES COSTA (Ficha F. 968|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34854 Nv.18-v.dc.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MENDEL o MANUEL TEPER CZECHANOWICZ (F. 268|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34810 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RODRIGUEZ CORTI (F. 1114|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34361 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO FICUCIELLO SPERANZA y MARIA BATTAGLIESE (Ficha F. 1076|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33533 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO SANTAMARIA de ORO JOSE IGNACIO MORGAN (Ficha F. 1124 año 1988). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de octubre de 1988. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33473 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ELENA CABRERA VAILLANT (Ficha F. 778|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34179 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ ESTEVEZ (Ficha F. 1056|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34195 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVAREZ ARMELINO o ALVAREZ ARMELLINO LUCIANO PEDRO (Ficha F. 1092|88). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34241 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA JULIA LOZA (Ficha F. 1048|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 32630 Nv.14-v.dc.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN o AGOSTINO SCRUGLI (Fa. F. 450|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1988. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 30038 Oct.17-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ECHEVARRIA ALEGRE (Ficha F. 592|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35079 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "CASELLA TALAMO FILOMENA - Sucesión" (Ficha F. 322|88), se cita, llama y emplaza a Carlos María, César Antonio, Pedro Enrique, María Norma y Miguel Samuel Casella Rodríguez y Carmen y María Catalina Casella Morella, para que comparezcan por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes - Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 34271 Nov.21v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANTE LUIS ALBERTO VACCARO PRESTA o PRESTO (F. 1176|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1988. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 35534 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TRENTO TRIESTE ORDINE TRIFILIO o TRIFILLO (F. 1126/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Monetvideo 27 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 35331 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GIORGI HIPOLITO WALTHER (Ficha A|1028|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34071 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA PETRONA DAMIAN LALINDE y ANTONIO MONTUORI RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha A. 1052|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Marta Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33830 Nov.14-v.nov

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO GERMAN D'ACOSTA RAMPINI "Sucesión" (Ficha A. 952|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de setiembre de 1988 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaría.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33826 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HANS o JUAN KATSCHKE BADT "Sucesión" (Ficha A. 964|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33854 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIO PEREZ NUÑEZ (Sucesión Ficha A. 808|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34070 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIEBKNECHT CERVIÑO RONCAGLIOLO (Sucesión Ficha A. 966|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33402 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA DE JESUS PORTO de FERREIRA (Sucesión (Ficha A. 950|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33454 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GRANDAL DIAZ "Sucesión" (Ficha A. 1014|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33664 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENZO, VINCENZO o VICENTE FOGGIA CAPALBO "Sucesión" (Ficha A. 1042|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35129 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBENS FERNANDEZ LANDONI "Sucesión" (Ficha A. 922|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35123 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ROSARIO MASSIOLO DE MARTINEZ, "Sucesión" (Ficha A. 904/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 33048 Nov.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERCULES CONSENTINO HECHETTO (F. S. 1112|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34655 Nov.18-v.dic.1o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORIBE RODRIGUEZ (F. S. 1194|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34745 Nov.18-v.dic.1o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALCIRA IGLESIAS (F. S.|1044|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33822 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN SIXTO o SISTO; ALEJANDRO VILLAMARIN EUGENIO VILLAMARIN SIXTO o SISTO (F. S.|948|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33955 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN JUANA ARADAS GUERRA (F. S.|1184|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33965 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ASUNCION DOMINGUEZ Y MOREIRA o MARIA ASUNCION DOMINGUEZ MOREIRA de REY (Ficha S|764|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 30634 Oct.20-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA BRAULIA o BRAULIA ELSA BERASAIN de SOUZA o DE SOUZA (F|S|1066|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34370 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO TORRES MORON (Ficha S. 1000/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30/pub. 30039 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE RODRIGUEZ ALFONZO (F|S|115|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33369 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA BAGLIANI PROTTI DE VANNET (F. S. 176/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 6.000.00 30/pub. 29793 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS PRATTO ZUNINO; LEONTINA MARIA PRATTO ZUNINO y JUAN ANTONIO PRATTO ZUNINO (F. S. 766|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 2.500.00 10|pub. 33607 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINO LOPEZ (F|S|992|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1988 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34416 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA GONZALEZ DE GONZALEZ y MARCIAL GONZALEZ (F. S. 1180/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 29978 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL OLAZABAL LAMAS (F. S|1232|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35456 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN JESUS LONGINO o LONJINO PERICH CAPOTE (Ficha S. Nº 408|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de mayo de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35285 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VICENTA GAMBARO DE MEDOLLA (F. S.|1118|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. —Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 35120 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HERSZ o HERSCH HABER GURALNIK (F. S|1196|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35492 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOINA ZUBCOV TENENBOIM o TENENBAUM (F. S. 442/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30/pub. 33165 Nov.7-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON EVARISTO BARRANDEGUY ROMERO o BARRANDEGUI ROMERO (F|S|1170|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34073 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO BARCA IGLESIAS (F|S|1168|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34193 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO MORONI CABRERA (Ficha E.|1336|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Ma S. Lopez Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 35001 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DROZ GUERRERO (Ficha E |1302|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días ,a deducir e forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Ma. S López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 35000 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CONSUL DOMINGUEZ (Ficha E.|1318|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub 35131 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM YAK o YAC SAPIRO (Ficha E|1312|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub 34077 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO VALENTIN MARTINEZ SANCHEZ (Ficha E|1346|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35402 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA PATETA (Ficha E|1256|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 35467 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA URRIZA ERRAMOUNDEGUY ó ERRAMUNDEGUY de PIN MARQUEZ (Ficha E|992|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35503 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la pertura de la sucesión de LUCIA ESTELA ARECO FERRETTI de CARTOLANO (Ficha E. 1126-1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31914 Oct.28-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HECTOR CALLO CAZZOLA (Ficha E|1348|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) N$ 2 000.00 10|pub. 35182 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PETRONA ALCALA GUERRA y EUSEBIO TOR FAJARDO (Ficha E|1136|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Ma. S. Lopez Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35127 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAIMUNDA MARIA DELIA GARRE BLENGIO o BLENCHO (Ficha E. Nº 1340|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35125 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO BARCA LOBERA (Ficha E|1314|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34296 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FLORA SILVA (Ficha E. 620|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34371 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOCELINA o JOSELINA LEONCIA CABRERA RODRIGUEZ (Ficha E.|698|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33828 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO LOPEZ SOSA (Ficha E.|1316|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33825 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la Suc. de SANTOS NOGUEIRA (Suc. Ficha A. 1004|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32977 Nv.14-v.nv.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO D'ANDREA MARTUCELLO o MARTUCELLI (Ficha E|1180 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N $2.000.00 10|pub. 34823 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO MINGO (Ficha E|1116|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de setiembre de 1988. — Ma S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 500.00 10|pub. 33456 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SLIVAR ZALAR de OGRIZEK, (Ficha E. 1284|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Ma. S. Lopez Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33662 Nov.16.-v.nov.29..

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VERAS PREGO, JOSE y BENITEZ NATIVIDAD (Sucesiones Ficha E. 882|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34852 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BUCALO SANTARCIERI o SANTARCIERI (Ficha E|1232|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo,, 19 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35273 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VEIGA PEREIRA (Ficha E|1292|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos; — Montevideo,, 7 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34395 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EDMUNDO ACUÑA SILVERA MARIA PASSARO PASSARO y MARIA ESTHER ACUÑA PASSARO (Ficha E|1254 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33388 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO LUIS MARIA LEITES LUSBY (Ficha E|366|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta
1) N$ 4.500.00 30|pub. 32538 Nv.3-v.dc.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURIA o AUREA AROZTEGUI FERNANDEZ (Ficha E|1040|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 32538 Nov.15-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JAUREGUI, JOSE SANDALIO y SCHOEPF LUISA (Sucesiones Ficha E. 900/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 35336 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL LOMBARDO ó LOMBARDI GRIEGO o GRECO (Ficha E|1152|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 31038 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA TOBLER de BOTTINELLI; SANTIAGO EDUARDO BOTTINELLI (Ficha E. 1234|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de

octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33665 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO JOSE BALBI FERNANDEZ (Ficha E. 1140|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33657 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO TOMAS GONZALEZ ARENAS (Ficha E|1322|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34146 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MAX o MAXIMO OTTO JUST BARTHEL (Ficha: E. 1114|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 29375 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ARISTIMUÑO de BURGHI (Ficha E. 1166|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaira Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34701 Nov.18.v.dic.1o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UBERFIL PERCIBALE LATORRE (Ficha E. 1214/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 34846 Nov.18-v.dic.1º

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA ARBURUA ELIZONDO o ELISONDO (Ficha S|860|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34996 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA LEONOR AMORIN LARRAÑAGA (Ficha S. 1122|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35085 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA ESTHER MORENO ALVAREZ (Ficha S. 1120|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35084 Nov.21.v.dic.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMMA IRIS MONICHON DIAZ (Ficha S. 1108|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35083 Nov.21.v.dic.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA AURELIA GIL de MARESCA y FRANCISCO VICENTE MARESCA GIL (Ficha S. 1084|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2 000.00 10|pub. 35108 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ZARAGOZA CASAS (Ficha S. 1090|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre e 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35099 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PADULA de POSE (Ficha S. 1118|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35159 Nov.21-v:dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN TELES AGUILAR (Ficha S. 1036/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Susana Musto Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34826 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA RODRIGUEZ LEMOS (S. 844/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 34872 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ANTONIA MARQUEZ MONTAÑEZ (Ficha S. No. 1018, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33932 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JULIAN SACARIAS FERNANDEZ DELGADO (Ficha S. 938, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentor de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29934 Nv.14-v.nv.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MURIEL OFELIA BARAGIOLA FUENTES (Ficha S. Nº 1028, año 1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro ue treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33671 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR WILSON PEREZ BATALLA (Ficha S. 1102|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34069 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON ROCHA BENITEZ (S|1048|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34196 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANNA USTAIAN o USTAIN o HUSTIAN o USTADIAN de KADIAN (S|950|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35452 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMA o EMMA SIMON de MAGNANI, MARIA ELENA MAGNANI SIMON, ERNESTO CARLOS MAGNANI SIMON, ENRIQUE TEOBALDO MAGNANI SIMON y FLORINDA CRISTINA TUDURI de MAGNANI (Ficha S|1126|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.500.00 10|pub. 35479 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICTOR CIRIO DUHAU o DUHAN (Ficha S.1068/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 35323 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON MACHIN PLACENCIA (Ficha S. 1140 bis año 1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35272 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABILINA o ABRILINA ESTHER PEREYRA CARDOSO de CARDOSO (Ficha S|842|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35286 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de NESTOR ALDO BERAMENDI CARAMELLO y ELVIRA PAULINA CARAMELLO ANTOÑASO (Ficha S|1062|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 20 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 32161 Oct.31-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de DecimocuartoT urno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ROTUNDO MORENO (Ficha 5 1098|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33631 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RAFAEL FERNANDEZ VARELA (S. 1104|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34528 Nov.18-v.dic.1o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL IGNACIO MOLINARI ECHAMENDI (Ficha 1014|88), citán-

dose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días (30) a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34533 Nov.18-v.dic.1o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN PASEK TAPASTO o TAPASCO, (Ficha S|1092|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34653 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES PARGA HERMIDA, (Ficha S|832|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34667 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA SCHELOTTO TAVOLARA, (S. 786 bis|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34702 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PORTEIRO REY (Ficha S. 694/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 34809 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DISLENA BAVASTRO o BABASTRO DE FORLI (Ficha S. 1002|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34253 Nv.15.v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FRANCISCO BERRUTTI DOTTA (Ficha S. 736/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 34871 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ISABEL RODRIGUEZ de DALEIRO o ISABEL RODRIGUEZ da SILVA (Ficha: Nº 976|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10pub. 31950 Nov.18_v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PERLA ANGELA PIGNI de IRIGOYEN (S 1058|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 32869 Nov.15-v.nov 28

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno disuuso la apertura de la sucesión de MARINA GRAÑA PIMIENTA de RIVERO (Ficha S 982|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de noviembre de 1988 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2 000 00 10|pub. 34402 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO KAVALIUKAS ZEIBAL, "Herencia Yacente" (Ficha S| 830|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 19 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.000.00 20|pub. 32340 Nov.9.-v.nov.22. Nov.15.-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ (Ficha S. 1100|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34408 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN ORONS DEVEZA (S. 1012|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33471 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIANO TABOADA CABRERA (Ficha S|1070|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Susana Busto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33469 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LAISE RUGGIERO (Ficha S. 804|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 32873 Nov.16-v.nov.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAUL IZAGUIRRE (Ficha B.|234|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, a 18 de octubre de 1988. — V. Tomás Pólito, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33816 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA RENEE DAMINI u OLGA RENE DAMINI de RODRIGUEZ (Ficha B. 249|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de octubre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub 34238 Nv.15.v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas. se hace saber la apertura de la sucesión de DIOMAR MACHADO de ESCOBAL (Ficha B. 250|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas 31 de octubre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjúnta
1) N$ 2 000 00 10|pub. 34236 Nov.15.v.nov.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas. se hace saber la apertura de la sucesión de don ARIEL DELGADO (Ficha B|195|88). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trienta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas 26 de setiembre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta
1) N$ 2 000 00 10|pub. 34955 Nov.21.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS ANGEL FUQUES (Ficha B|242|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — V. Tomás Polito, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35147 Nov.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES PEREIRA DOS SANTOS de LAGREGA (Fa. "B" Nº 502 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 20 de noviembre de 1987. — Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35031 Nov.21.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS LAGREGA MICEN AS (Fa. "B" Nº 505|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 20 de noviembre de 1987. — Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35032 Nov.21.v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO CLEMENTINO CENTOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 19 de octubre de 1988. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34448 Nov.16.v.nov.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA REPETTO BARDINO de MORETTO (F.C.V. 314|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Canelones 1º de noviembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33417 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de las sucesiones de SEVERINA DORICA FERREIRO MARTINEZ y de EUFAMIANO CEFERINO GARCIA SEPULVEDA (F. C. V. 289) 88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 11 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33887 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ NOLASCO (F.C.V. 290|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 11 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34605 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIA u HORTENSIA TERESA BONILLA RODRIGUEZ (F. C. V. 292|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones. 11 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34606 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones. dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ SCAGNI o ESCAGNE (F. C. V. 306|88), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos —

Canelones, 20 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34607 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de AMPARO QUIROGA AMARO (F. C. V. 307|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 26 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34608 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de AZAIR CASAL DE LEON (F. C. V. 296|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Canelones, 11 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34609 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO ABONDIO MARTINEZ MEDINA (F. C. V. 286|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 11 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34610 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DIONISIO o DIONICIO MARTINEZ ETCHETTO (F. C. V. 305|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 20 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34611 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE OSVALDO NUÑEZ (F. C. V. 279|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Canelones 23 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34612 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ADORACION ESTEFAN (F. C. V. 224|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 30 de agosto de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 25788 Oct.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA MARTINEZ PEREZ (F. C. V. 298/88), emplazándose a los interesados por el término de noventa(90) días y especialmente a los herederos Danubio Cabrera Martínez y Oscar Dalmiro Cabrera Castro, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente y acepte la herencia bajo beneficio de inventario. — Canelones, 20 de octubre de 1988. — Ma. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 7.500,00 30|pub. 31991 Oct.28-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA STRATA ORECHIA de SBURLATI o JULIA STRATA de SBURLATI (Ficha B. 411|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras. 19 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33747 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY MARIA YANCOVSKY SHENTZ de YURGENS (Ficha B. 289|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras. 2 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34623 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CIOCCA MORETTI (Ficha B. 391|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Las Piedras, 21 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34618 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO MOREIRA ODEIZOLA (Ficha B. 405|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Las Piedras, 26 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34621 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ARTURO OGANDO BLANCO (Ficha B. 329|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35250 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN BAPTISTA DELFANTE (Ficha B. 353|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35249 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ALCADIA LOPEZ DE LOS SANTOS (Ficha B. 40.|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de octubre de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35246 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ELISA CORSO TRUJILLO (Ficha B. 399|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35244 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO DIOTTI FONTANONE (Ficha B. 415 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35243 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA REDON DIAZ (Ficha B. 417|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de octubre de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35242 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDO ZOILO CAMEJO ACOSTA (Ficha B. 267|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Las Piedras 2 de setiembre de 1988. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35240 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de LUISA DOMINGUEZ de MATHIAS (Ficha B. 425|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Las Piedras 28 de octubre de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35252 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE CASAL SIXTO (Ficha B. 458|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de octubre de 1988. — Blanca Casanova Loreto Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35245 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO RAMON SILVA SILVA (Ficha B. 448|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 17 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35247 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS HECTOR ROVEGNO CARRETO (Ficha B 420|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35248 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO JUAN o LAZARO JUAN FRANCISCO FIRPO PARODI (Ficha B. 442|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35251 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS ANTONIO FLORENTINO RONZZONI o RONZONI CASSINA o CASINA (Ficha B. 386|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras 14 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35253 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO ACOSTA o LAZARO RODRIGUEZ o LAZARO RODRIGUEZ o LAZARO ACOSTA ACOSTA (Ficha B. Nº 494|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35254 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras. dispuso la apertura de la sucesión de ARTEMIO ESCOLASTICO MENDEZ y ABEL FREDDY MENDEZ GOMEZ (Ficha B. 438|88) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras. 28 de octubre de 1988. — Blanca Casanova Loreto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35255 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras. dispuso la apertura de la sucesión de ATTILIO o ATILIO ARMERINO CIRIO (Ficha B. 362|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de se-

tiembre de 1988 — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31676 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA BARRAGO de ALVAREZ (Ficha B. 464|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de octubre de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34473 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de IRIS ESTEBAN BACAREZZA HERNANDEZ (Ficha B. 224|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34619 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de AURORA o ALEJA PAEZ COCINO (Ficha B. 468|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Las Piedras, 26 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34620 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de VICTORINO o VICTORIANO RAVERA o RABERA GARCIA (Ficha B. 328|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34622 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA LILIAN CORDERO BORBA (Ficha B. 252|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Ajunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34624 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ROURO SANTIAGO RIZZO BACCINO (Ficha B. 440/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de octubre de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34803 Nov.18-v.dic.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO SEGUNDO o SEGUNDINO PERDOMO MARTINEZ (Ficha 355|B|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 4 de octubre de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35180 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO NELSON ROMERO FIGUEREDO (Ficha 365|B|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 11 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35179 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ACOSTA GARRIDO (Ficha 359|B|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, octubre 7 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34213 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de DIONISIA EVORA VENTURA y GERONIMO MANUEL NOVA FALERO (Ficha 419|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 4 de 1988. — Esc. Herminia Sacchi Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34214 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LIBORIO PEREZ UMPIERREZ (Ficha 395|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 25 de 1988. — Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34207 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TERESITA MIRTA BETANCOR MARTINEZ o BETANCOR MARTINEZ de GONZALEZ (Ficha B. 424|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando 28 de octubre de 1988. — Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.00.00 10|pub. 34208 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GIL PAIS MARTINEZ (Ficha 416|B|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 25 de octubre de 1988. — Esc. Herminia Sacchi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34009 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA FLORA MARTINEZ LOPEZ (Ficha 434|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados paar que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 4 de 1988. — Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34215 Nv.15-v.nv.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la apertura judicial de la sucesión de FROILAN VILA MONTIEL o FLOILAN VILA MONTIEL (Ficha B.|417|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante el Juzgado. — Melo, 7 de setiembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33803 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de al sucesión de LORENZA IBAÑEZ (F. 595|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33804 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ALICE BERTHA MENALDA LANG (Ficha Nº 445, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 29247 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de NELSON ECHAVE SILVA o DA SILVA "Sucesión" (Ficha Letra B. No. 553|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de octubre de 1988. — Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34757 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO CORREA GOMEZ (Ficha B. Nº 610|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de noviembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35184 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLARA BICA SOSA o CLARA BICA de ALVAREZ, (Ficha B. Nº 614, año 88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de noviembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.500.00 10|pub. 35186 Nv.22-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ABILIO CASTRO SORIA (Ficha letra B. Nº 283|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de noviembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35192 Nv.22-v.dc.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de SEBASTIAN FABIAN MARTINEZ y ANTONIA REYES ALONSO (Letra B. Ficha Nº 296 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 3 de noviembre de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35185 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO GREGORIO GALLO SILVERA o SILVEIRA, "Sucesión" (Ficha Letra B No. 265|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de octubre de 1988. — Escribano Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000,00 10|pub 34756 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ABELLA CARDOZO ELIDA BASILISA (Ficha B. Nº 219|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de setiembre de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34246 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DIOMEDES RODRIGUEZ CLAVIJO (Ficha 288/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, noviembre 1º de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 34758 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de DORIBAL o DORIVAL AREZO ROCHA (Ficha 278|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro

de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, octubre 27 de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33802 Nov.14-v.nov.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL REINA o ISABEL REGINA GODOY GENES de QUINTANA (Ficha B|198|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 4 de 1988. — Escribana Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34424 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES ALBERTO QUINTANA TORRES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 3 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34549 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de NELSO BADIN MAINO (Ficha B|211|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 18 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34423 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ONILDO MILTON CARRO BERTALOT (Ficha B|213|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 26 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34422 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO LOPEZ CECILIA (Ficha B|191|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 28 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 30306 Oct.19-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PALQUE de JOURDAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34421 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ESTHER FONTANA (Fa. 382|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 26 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33911 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HODALIA RENEE LARRAMA (Fa. 335|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se tramita por auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, 15 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 45781 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VICO ROVETTA (Ficha 386|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de tr[illegible]a días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan Actuario Adjunto.
1) N$ 1 500.00 10|pub. 34249 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES o ALSIDES DANIEL MAYDANA (Fa. 379|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 21 de octubre de 1988 — Esc. Marcos Keuliyan. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34025 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de JUSTO JESUS ALZA BAZAN y de ISOLINA NICOLASA GUINOVART o GUINOVAR de ALZA (Fa. 387|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo 31 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan. Actuario Adjunto.
1) N$ 1 500 00 10|pub. 34250 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN TORRES DE PARODI o CARMEN FELISA TORRES o CARMEN FELICIANA TORRES (Fa. 366|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 31 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35265 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de OBDULIA MARIA BANCHERO de RAFFO (Fa. 370|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 17 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35266 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA CARMEN BOUSOM o BOUSON CHIPOLINI (Fa. 394|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Carmelo, 7 de noviembre de 1988. — Escribano Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
1) N $1.500.00 10|pub. 35267 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FELIX CAPELLINO MALLADA (Fa. 388|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35268 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO SANTIAGO GALVAN CARICABUR, (Ficha C No. 235 Año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34461 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Jues Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EDUARDO BELLONE TUDURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 231/1988). — Rosario, 20 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33423 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LIVIA ETEL VILLANUEVA BRIOSO. (Ficha C. No. 228 Año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en formas sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34590 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO ELBIO HALLER FIORITTO, (Ficha C. No. 230 Año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de octubre de 1988. — Juulio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34591 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA DELGADO LLUVIERA de KARLEN. (Ficha C. No. 232 Año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a dducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34592 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA AMALIA SCHOLDERLE de IAHN, (Ficha C. No. 206 Año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34593 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA LLANES LACABA o LACAVA y JULIA LIBORIA LACABA o LACAVA, (Ficha C. No. 234 Año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derecho sante este Juzgado. — Rosario, 25 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34594 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MULLER ZIMMER, (Ficha C. número 236 Año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34595 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS NICOLA SCHEEHAN (Ficha C. número 229|1988), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33422 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO LUCAS VIERA DETJEN (Ficha C. Nº 224 año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33424 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ARTURO SCHOLDERLE VILA (Ficha C. Nº 237|1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33425 Nov.9-v.nov.22.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FERNANDEZ de FERNANDEZ o JUANA FERNANDEZ CASTRO de FERNANDEZ (Ficha B. Nº 264|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, diciembre 31 de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35194 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de SIXTO VIDALIN BALDEZ y BRIGIDA ROBATTO SOSA (Ficha B. 29288) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Durazno, 20 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35193 Nov.22.v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de FERNANDO REY SANZ ROLDAN (Sucesión Ficha B. 299|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33466 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EXTRACIO CARDOZO ECHATIN (Ficha B. 301|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 4 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33725 Nov.10-c.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OROSMAN LEGUIZAMON CACERES "Sucesión" (Ficha B. 331|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33720 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO ATILIDES GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha B. 319|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Durazno 20 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33723 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber al público la apertura del a sucesión de SOCA MANUEL (Ficha B. 315|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 20 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33724 Nov.10.v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CRUZ EVANGELISTA RODRIGUEZ MORALES o CRUZ EVANGELISTA MORALES (Ficha B. 305|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33727 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ANTONIO SILVA GILMET (Ficha B. 238|88)), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33721 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA CASTELLANOS o CASTELLANOS MONZON de CARRIZO "Sucesión" (Ficha B. 302|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 20 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 2.000)00 10|pub. 33722 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno se hace saber al público la apertura de la sucesión de DIDIER BETIZA GASTI DEMARCO (Ficha B. 298|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Durazno, 20 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33726 Nov.10-v.nov.23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MINER ARAMBARRY o ARAMBARRI (Ficha B. 163|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 19 de setiembre de 1988. — Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34445 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de TIMOTEO RIOS AVELEYRA o ABELEIRA (Ficha B. 145|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 19 de setiembre de 1988. — Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34447 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera nIstancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO VALLEJO CAMEJO (Ficha B. 162|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 19 de setiembre de 1988. — Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34446 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instncia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES PROVENZE o PROVENZA o PROVENZZA MOREITA DE MATONTE, (Ficha B. 191|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 24 de octubre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34599 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ARCANGEL PEREZ PROVENZA o PROVENZZA de BARRAGAN. "Sucesión" (Ficha B. 95|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 1º de julio de 1988. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34202 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GAYDERCH GASESTROVA o GACESTROVA o GAZESTROVA (Ficha B. 186|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 24 de octubre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34205 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO MARQUEZ LUNA (Ficha B. 197|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 31 de octubre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34204 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instncia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANTONIO AMBROSIO FERNANDEZ RECUERO, (Ficha B 131|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparzcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 23 de agosto de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34475 Nov.17-v.nov.30.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO VALDEZ MARTINEZ (F. B. Nº 795|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida 31 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverría de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34945 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ALBERTO CARRQUIRY MUJICA (F. B. 833|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 4 de noviembre de 1988. — Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34429 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA EUGENIA ONETO u ONETTO LUCIARDO u ONETO de RODRIGUEZ (F. B. Nº 789|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentlo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 30 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34943 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ABEL MARIA LOPEZ PEREZ (F.B. Nº 507|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida 23 de agosto de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34940 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida. dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO RAMON BUZON, (F. B. Nº 759|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 30 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto; Actuaria
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34941 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA FABRICIO METTETIERI o METETIERI de QUINTANA (F. 738/1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 31 de 1988. — Miguel G. Senattore, Escribano, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34926 Dic.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CORNELIO MARTINEZ MARTINEZ (F. B. Nº 520|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados,

para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 8 de agosto de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33897 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA ALBA BRENDA MARTINEZ MAQUIOLI o MARTINEZ de COCCHI (F. B. Nº 793|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33895 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO SALUSTIANO o SALUSTIANO ALFREDO BACCI RUNCO (F. B. Nº 773|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 18 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33896 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de GUMERSINDO BONILLA SANCHEZ y de JUAN BAUTISTA BONILLA MESA (F. 574/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1988. — Esc. María José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34927 Nov.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARTINEZ MIRANDA (F. B. Nº 30|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33898 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FURIATTI CASELLA (F. B. Nº 770|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 31 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 3.600,00 10|pub. 35514 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA ALEJANDRINA GORDANO o BLANCA ALEJANDRINA GORDANO o GORDANO BENITEZ de LUZARDO (F. B. Nº 604|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 2 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34430 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMINA BALBINA LOPEZ DE LEON o LOPEZ de MOYACEL (F. B. Nº 780 bis año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 7 de noviembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34944 Nov.21-v.dic.2.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO BRINDISI ARRICO, (Fa. 310|988) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 7 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34578 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARO ANGEL LOMBARDO BERRA o BERRO, (Fa. B. 415|988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 3 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34579 Nov.17v.nov 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ESTHER AGESTA o AGESTA MIRABAL de UMPIERREZ (Fa. B.. 396|988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub 34580 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CRISPIN ERADIO MARTIRENA y "Testamentaria" de HILARIA LEOPOLDINA LARROSA GARCIA, (Fa. 363|988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34581 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMILCAR WUILSON ROMERO TELLAGORRY, (Fa. B 359|988) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34582 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DELIA HERNANDEZ BONILLA (a. 368|988) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34583 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO HERNANDEZ GARCIA (Fa. B. Nº 407|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34101 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR HUGO CORRALES BARRETO (Ficha Nº 354|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34103 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEOPOLDINA WENCESLADA FERNANDEZ DEL PUERTO (Fa. B. 377|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34104 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN PEREIRA MODINO de ROSANO (Ficha B. 378|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34105 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUVENAL LEGUIZAMON (Fa. B. 387|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34106 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FAUSTA JOSEFA BRITO LEMA (Fa. B. 398|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34107 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO EDMUNDO GONZALEZ ALONZO (Ficha B. 402|88), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34108 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SALUSTIANO LARROSA (Fa. 539|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 3 de 1988. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34109 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTHER CALIXTA LARROSA FERNANDEZ o LARROSA FERNANDEZ DE GUADALUPE (Fa. B. 404|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34110 Nov.15-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALICIA LEOPOLDINA o DEOPOLDINA PEREZ HERNANDEZ, (Fa. B. 393|988) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34576 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BALTASAR NORBERTO TOURNE SANCHEZ dores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34577 Nov.17-v nov.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER SILVA ACOSTA (Ficha 687|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 23 de octubre de 1988 — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35359 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CARABALLO ACOSTA TIMOTEO RAYMUNDO (Ficha 709|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de noviem-

bre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35360 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DAMASO ARAUJO (libro 12, folio 568 Nº 568), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35369 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ROSA CAJARVILLE BLANCO (Ficha 697|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33713 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha 735|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 32119 Oct.31-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEPH YUK FUNG TING (Ficha 739|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, octubre 7 de 1988. — Esc Lilián Corbo. Actuaria.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 31481 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancai en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA CHOPITEA MOSS o NELIDA CHOPITEA de RODRIGUEZ ETCHETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 33703 Nov.10-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON RODRIGUEZ GUADALUPE (Ficha B. número 672, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33508 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FIDELA VISCARRET LANCASTER (Ficha 751/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34094 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NEMESIO JUAN GANDINO TEJERA o JUAN JOSE GANDIN TEJERA (Ficha 725/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, octubre 21 de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34229 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL LAGRESA MARTINEZ (Ficha 549|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos — Maldonado 12 de noviembre de 1987. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 32094 Nov.10-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MAURICIO LEOVIGILDO (Ficha 562/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de julio de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34095 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de DEYANIRA HEBE DELMONTE o ELMONTE REBUFELLO (Ficha Nº 716/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34224 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de NATALINA NANNI DE SIMONE, LUIS DE SIMONE NANNI y FRANCISCO DE SIMONE MATTUCCILLI (Ficha 734/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34223 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MAIDANA (Ficha B. 390/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de mayo de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34226 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO OTERO FRIZZI (Ficha 650/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34234 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BURDEOS, JOSE ANTONIO (Ficha Nº B. 830/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, octubre 26 de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34233 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión del señor LUIS ALBERTO MOLINA (Ficha B. 638/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, octubre de 1988. — Esc. Lilián Corbo. Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34096 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO MANUEL ESQUIBEL FERNANDEZ (Ficha B No. 674, año 1988), citándose a herederos, acredeores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33509 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA FELIPA PIRIZ NICORA (Ficha B. No 670 año 1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 11 e octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33510 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HERNANDEZ, DARIO FRANCISCO (Ficha No. 252|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 17 de noviembre de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35372 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de LEONARDO GUERRA DE LEON y AURORA SILVINA FIGUEROA ROJAS (Ficha 788|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35368 Nov.22-v.dic.5.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BARCIA SASSANO de CHIRIFF MARIA AIDA CAROLINA (Fa. B|711|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35024 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Tusno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de TRAVIESO CALLORDA de SIRI, MARIA CELIA, SIRI PEROSIO, CLAUDIO MAURICIO y SIRI TRAVIESO de GOMEZ, JULIA MARTA (Ficha B|197|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de agosto de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35025 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de NILO SAWCZUC o SAVCHUK y NINA o ANTONIA SZWED o SUEDO VIVCHARUK (Fa. B|687|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de octubre de 1988. — Escribana Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35026 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROLLA GRILLO de PERONI, JACINTA ERNESTA o JACINTA, ERNESTINA Fa. B|109|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35027 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de NIZ MIGNONE, CLEMENTE (Fa. B|683|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana Actuaría Adjunta
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35040 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de WILLAN o WILLIAM RIVAS DA CUNDA (Fa. B|701|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 17 de octubre de 1988 — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35038 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ORDOÑEZ TARRIO (Fa. B|723|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 500.00 10|pub. 35036 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN KACHECHKA SOKOLIK o ESTEBAN KACHECHCA SKOLI, (Fa. B|719|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 25 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34558 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CACERES de POGGIO DELIA (Ficha B. 660|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35037 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ALZUGARAY GONZALEZ, GENARO DIONISIO (Ficha B. 644|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 18 de octubre de 1988. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35041 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO ESTEBAN TORRES, JULIAN TORRES y CIRILA TORRES de ALANIS (Ficha B. 372|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 26 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35033 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HIDALGO MUÑOZ, MAURICIO "Sucesión" (Ficha B. 404|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de junio de 1988. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35021 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de CONDE de NUÑEZ, MARIA ANGELICA y NUÑEZ CONDE, NELSON ISRAEL "Sucesiones" (B. 80|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, para deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de mayo de 1987. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35022 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, QUEZ SOFIA, GUILLERMO PROSPERO "Sucesión" QCEZ SOFIA, GUILLERMO PROSPERO "Sucesión" (Ficha B. 593|1988) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35023 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CRESPO COELHO, ANTONIO (Fa. B|632|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de octubre de 1988. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33449 Nov.9-v.nov.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE OVIEDO; ANGEL GUALBERTO OVIEDO o ANGEL GUALBERTO OVIEDO MARTINEZ; BLANCA LILIA OVIEDO o BLANCA LILIA OVIEDO MARTINEZ y DIAMANTINA MARTINEZ de OVIEDO (Ficha Letra B. Nº 128|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 1º de noviembre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2.500.00 10|pub. 35182 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO JLAKIN o JLEAKIN o JLIAKIN TRETIACOVA o PABLO JLAKIN TRETIACOVA (Ficha Letra B. número 108|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de octubre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34427 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA VICTORIA TONELLI BALSEIRO y ROMILDA TONELLI BALSEIRO (Ficha Letra B. Nº 94|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 31469 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ELOISO OSCAR ALMIRON (Ficha Letra B. Nº 77|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos 16 de setiembre de 1988 — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33419 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX CABRERA (Ficha letra B. Nº 121|1988) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de octubre de 1988. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 2 000.00 10|pub. 34953 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BARDIER PERE o JUAN JOSE PABLO BARDIER PERE (Ficha letra B. Nº 127|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2 000 00 10|pub. 34954 Nv.21-v.dc.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de BENITEZ o BENITES, CARLOS MARIA (Sucesión F.B. 62|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, noviembre 7 de 1988. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34912 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de BARROS, ANTENOR (Sucesión F. B. 60|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young 19 de octubre de 1988. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34913 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de TECHERA, WALTER PLACER o PLACERES (Sucesión F. B|59|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, octubre 10 de 1988. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33429 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de CURBELO RAMIREZ, LUIS ORACIO u HORACIO, "Sucesión" (F. B|61|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerchos, ante ta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, noviembre 7 de 1988. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34555 Nov.17-v.nov.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO VALENTE (Ficha B. 202|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35049 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA NUÑEZ de BUENO, (Ficha B. 244|1988) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera 19 de octubre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35050 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANATIVA MENESES de ANTUNEZ "Herencia Yacente" (Ficha B|107|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera 5 de agosto de 1983. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.000.00 20|pub. 31614 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CONTRERA GODOY o JOSE CONTRERAS GODOY (Ficha B. 223|88). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de octubre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34282 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA BLANCA MOREIRA PAZ (B. 314|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2 000.00 10|pub. 35047 Nv.21-v.nc.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de SULMA CABRERA CORREA (B. 319|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2 000.00 10|pub. 35048 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO HERMOGENES MELO UMPIERREZ y LEONIDAS VETTORELLO o LEONIDAS VITTORELLO NUÑEZ o LEONIDAS VITTORELLO de MELLO (290|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34281 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARLINDA FLOR ESCOT (B. 317|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2 000.00 10|pub. 35046 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL NOZAR JUNES o YUNES (B. 115|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 10 de mayo de 1988. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33433 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO LANDO FERNANDEZ, (B. 355|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34600 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FEIJO (B. 360|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera 4 de noviembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserra, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34601 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS SCARAFFUNI o SCARAFFONI GONZALEZ (B. 198|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserra, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34602 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de SANTA LIRIA EMILZE GHISO FERNANDEZ o FERNANDES (B. 310|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera. 24 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33434 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de RAMON OMAR LLUVIERA (B. 292|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 33435 Nov.9-v.nov.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SEQUEIRA, FRANCISCO COSME (F. Nº 171|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 15 setiembre de 1988. — Esc. Blanca Enrique Molina Olid Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34564 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO VITANCURT o VINTANCURT BARRIOS (Ficha Nº 293|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 20 de octubre de 1988. — Esc. María C. de Salterain Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34563 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA NELLYS ROCHA SENA (F. Nº 297|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 20 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34561 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO PEREZ DUTRA (F. Nº 344|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Rocha, 26 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34562 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de MAXIMA RAMONA VELAZQUEZ y LORENZO TELESFORO ARAUJO (F. N. 229|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33812 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CAYMARIS CASALS, HECTOR JAIME (F. 237|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 13 de setiembre de 1988. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 29692 Nov.14-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SILVA LEDESMA "Sucesión", (F. 364|987) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 13 de noviembre de 1987. — Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 34565 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DIONICIO o DIONISIO ALBERTO RODRIGUEZ DIAZ (F. N. 270|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33811 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL RICARDO CARDOZO OYOLA - Sucesión (Ficha 224|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33809 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON RODOLFO MEGO ESPONTON (F. N 206|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de setiembre de 1988. — Blanca Enriqueta Molina Olid Escribana.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 29695 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO DELLEPIANE (Ficha 428|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Rocha, diciembre 17 de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana, Actuaria.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 168 Oct.25-v.dic.6.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA SANCHEZ GARAYALDE "Sucesión" (B. 404|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de noviembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1 500.00 10|pub. 35055 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS FERREIRA (B. 885|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35170 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de BALTAZAR SILVEIRA BRUN (B. 913|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 8 de noviembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35169 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS GIRARDI PONCIO (B. 911|988) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de noviembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35167 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de WILSON RIVAS DA CUNDA (B. 441|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33762 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GERONIMO VARELA (B|847|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35513 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES PEREIRA DAS NEVES SALVI (B|788|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 31 de octubre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35433 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO VIRGILIO TEXEIRA MOREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 1º de noviembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35168 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ESTHER CALCAGNO GONCALVEZ (B. 834|988) citándose a herederos, acreedores y demás in-

teresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de noviembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35166 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de IRINEO OSUNA (B. 824|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 1º de noviembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35115 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO ROGNONI PROFUMO (B. 822|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de octubre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35056 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de las sucesiones de ATANASIO TEXEIRA NUÑEZ y de JULIA NIEVES NIEVES o JULIA NIEVES de TEXEIRA (B. Nº 698|988). citándise a herederos, acreedores y demás nteresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35304 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA NEREA VANDELLI (B|830|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 1º de noviembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35303 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de HELLEN LORDA PINTOS y HERNANDA PINTOS de LORDA (B|818|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 2,000.00 10|pub. 34358 Nov.16-v.nov.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de FERMIN FUENTES CABRERA y SIXTA DOROTEA FIGUERON BENTANCOR citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 14 de octubre de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34915 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ELENA GARCIA REYES, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de octubre de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario, Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34917 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MODESTA MONTAÑO de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de junio de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34913 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA PACHECO CABRAL de GESUALDI (F. 543|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 31 de agosto de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34923 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIO RODRIGUEZ CARLINI (F. 767|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 1 de noviembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34924 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RAMOS (F. 675|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 1º de noviembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34925 Nv.22-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO UMPIERREZ TRAPOLLINI o RUMUALDO UMPIERREZ TRAPOLINI (F. 473|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 29 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32942 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesion de JOSE CARLOS MARTINEZ FRANQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 18 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34928 Nov.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EULOGIO BRAGA MARTINEZ (F. 702|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 21 de 1988. — Miguel G. Senatore Villero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34922 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dispuso la apertura de la sucesión de IRINEA BRAGA de LEMOS (F. 528|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuario Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34921 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIO CARMELO PEREZ ROMANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 31 de diciembre de 1987. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34920 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA CARMEN MONTAÑO BRACCO (F. 344|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José. 8 de junio de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34919 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA REINA FAJARDO CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 13 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34916 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO HERNANDEZ DE LEON o DELEON (F. 716|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 24 de octubre de 1988. — Esc. Miguel G. Senatore Villero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 34914 Nv.21-v.dc.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DACIO PEREZ DE ARMAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, par que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San Jose, mayo 19 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34929 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesion de ELBIO PRUDENCIO FUENTES FIGUERON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, junio 17 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 34930 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS BOZZOLASCO PUGA (F. 906|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José. febrero 10 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33875 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA o ILDA FRANCISCA VIAZZI TEGALDO (F. 696|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 19 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33876 Nov.14-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de INES TEOTIMA SOSA DE CABRERA (F. 714|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 25 de 1988. — Esc. Miguel G. Senattore Villero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33877 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO SCARENZIO CROSTA (F. 658|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 21 de 1988. — Esc. Miguel G. Senattore Villero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33878 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIA BARRERA o BARRERA CALBETTE o CALVETE y NEPOMUCENO o NEPOMUCENO CECILIO DIAZ o DIAZ GONZALEZ (F. 649|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32040 Oct.31-v.nov.24.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL RODRI-

GUEZ de DIAZ (Ficha Nº 681 del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 24 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.800,00 10|pub. 34948 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE NUÑEZ MACHIN (Ficha Nº 629 el año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 24 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34947 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA FERMINA ESQUIVEL (Ficha Nº 719 del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes 9 de noviembre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 35076 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATTANEO ANDREOLE o ANDREOLI o ANDREOLLI o ANDRIOLI (Ficha Nº 692 del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 27 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33783 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE SANCHEZ y de MARIA JORGELINA LOZANO de SANCHEZ (Ficha Nº 677 del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33440 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GEREBERNUS o GEREBERN VAN LOMMEL BELMANS, (Ficha No. 663 del Año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34486 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ADORACION SANTOS COMUNALE (Ficha No. 627 del año 1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 6 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33697 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMINA BLANCA CHOVIAT LOPEZ de SCANZIANI (Ficha No. 678 del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes 21 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33693 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la suucesión de LORENZO ANIBAL EUGUI GUERENDIAIN, (Ficha B|172|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Dolores, 26 de octubre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34571 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO FELIPE GAUTHIER GAUTHIER (Ficha B. 167|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 24 de octubre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 33889 Nov.14-v.nov.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA CARDOZO CORREA de PASTORE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 15 de noviembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 35225 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de RUFINO BALLESTEROS y MARIA MARGARITA RODRIGUEZ (Ficha 320|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 35198 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia dispuso la apertura de la sucesión de DUDAS de GHISELLINI, ROSALIA, (Ficha 228|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 13 de setiembre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34634 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CENA DE CABALLERO, MARIA ESTHER (Ficha 82|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 27 de junio de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34635 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NUÑEZ DE MORAES ARAUJO, BASILISIO (Ficha 230|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34636 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA URBANA LOPEZ de SILVA (Ficha 276|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 17 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33891 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA o RAMONA GODOY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 17 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 33890 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don ITUARTE ROJAS, FROILAN (Ficha 602|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 27 de agosto de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34637 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO BALBUENA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34638 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY CONCEPCION IRIGARAY GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34639 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ENUBERSINO o ENUVERSINO RAMOS POSADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34640 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de ELVIRA FERNANDEZ PIRIZ de ALOY y REMIGIO ALOY CONDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 34641 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ROSANO o ROSSANO DE MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 27 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 34642 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de DOS SANTOS GONZALVEZ, DEOLINDO (Ficha B. Nº 368|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 1º de noviembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34632 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de DA CUNHA DA CUNHA, ELVIA (Ficha 106|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 27 de junio de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34633 Nov.18-v.dic.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de HIRLA IRIBURO de HEBERT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 10 de octubre de 1988. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10/pub. 34771 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO BALSERINI LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10/pub. 34770 Nov.18-v.dic.1º

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — *El señor Juez Letrado de Primera* Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ABDON GONZALEZ

LARRAÑAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, octubre 10 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 33495 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VECINO CARDOZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, noviembre 8 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 34687 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FILOMENA RABELLINO CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, octubre 31 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 33992 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON BARRERA ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, octubre 10 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 34264 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO PEREIRA o PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, octubre 31 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 34263 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BARBOZA, (Fº 960|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, noviembre 8 de 1998. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35428 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ERLINDA OCAMPO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, noviembre 10 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35530 Nv.23-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORELINO o FLORALINO BONIFACIO GONZALEZ FLEITAS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, especialmente el heredero Aristes González Amaro bajo apercibimiento de designársele a éste curador de bienes que lo represente. — Treinta y Tres, junio 21 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.500.00 30|pub. 32134 Oct.31-v.dic.12.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MALDONADO

Punta Rubia, Décima Sección Judicial de Rocha.

Se hace saber a los siguientes poseedores de boletos de compraventa o sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido el término de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de las cuotas adeudadas y transcurrido 15 días de la última publicación del presente, quedarán caducados todos los derechos de los respectivos boletos de venta (Art. 10, Ley 9 099).

Solares que corresponden al plano del Agr. Eduardo Alvarez inscripto en Catastro con el No. 1399.

Nombre: Walter González Muniz; Solar: 30; Manzana: 2; Padrón: 477.

Nombre: Leonardo Castellano; Solar: 41; Manzana: 23; Padrón: 146 m|á.

Nombre: Jorge Szyfer Lipowicz; Solares: 23 y 24; Manzana: 48; Padrón: 670 m|á.

Nombre: Francisco Hugo Arijón: 19, 20, 21, 22, 23, 36, 37 y 38.

Nombre: Ana María García Benítez; Solar: 20; Manzana: 64; Padrón 754 m|á.

Saúl y Ricardo Tastás domiciliados en Tacuarembó 1442, Esc. 307, Montevideo.
2) N$ 12.600.00 15|pub. 34666 Nov.17-v.dic.7.

3—Convocatorias Comerciales

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S.A.
(I N L A S A)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 12 y 14 del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (INLASA), para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad, calle Barros Arana número 5431, el día 16 de diciembre de 1988, a las 10 horas, para tratar el siguiente

Orden del Día

1º) Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la Asamblea y practicar los escrutinios (Art. 19 del Estatuto Social).

2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3º) Pronunciamiento sobre la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 1988, Estado de Resultados del Ejercicio 1987|1988, y demás documentos oficiales, con informe del Síndico (Arts. 14 numeral 1º y 30 numeral 2º del Estatuto Social).

4º) Elección de Directores, —titulares y sus respectivos suplentes—, por el ejercicio 1988|1989 (Art. 21 del Estatuto Social).

5º) Elección de Síndico titular y su suplente y determinación de la remuneración del Síndico titular por el Ejercicio 1987|1988 (Art. 14, numeral 3º, del Estatuto Social).

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art. 20 del Estatuto Social).

Se previene a los señores Accionistas que de conformidad con el Art. 18 del Estatuto Social, deberán presentar en el domicilio de la sociedad, —calle Barros Arana Nº 5431 dentro de las horas hábiles—, con tres días de anticipación al determinado por la Convocatoria, sus acciones o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, por el que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, Noviembre de 1988. — El Directorio.
3) N$ 13.920.00 3|pub. 35520 Nov.23-v.nov.25.

4 – Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO
Sección Necropolis

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. Raúl Pedro Begino Boggiano, Rosa Norma Begino Boggiano, María Del Carmen Dutto Begino y Rosario Elena Dutto Begino, en su calidad de titulares del Sepulcro No. 226 bis del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Wáshington R. Balliva Bruno. Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 7.200.00 10|pub. 34840 Nov.18-v dic.1º.

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora JOSEFINA CARBAJALES DE RAMOS, en su calidad de titular del Sepulcro Nº 535 del Cementerio del Norte solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necropolis.
4) N$ 6 000.00 10|pub. 33913 Nov 15-v.nov.28.

Se presentaron: Edith María Gloria y Juan Andres Carzul Alzugarat; Susana Lilián Alzugarat Iris Verdeal; Cristina García Verdeal; Ricardo Omar y Mario Walter García, solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho Nº 1365 del Cementerio Paso Molino, cuyo primitivo titular era Gabriela Alzugarat.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Raquel Stratta.
4) N$ 1.800.00 10|pub 33385 Nov.15-v.nov.28.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4.714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2.763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: MARIA ANGELICA GARCES de RODRIGUEZ; ALFREDO y PEDRO GARCES DUARTE; MARIA ELVIRA GARCES de MARTURET; ROBERTO y LEONEL ZUNINO GARCES; MARTINA GARCES de REYES; ANSELMA ELIDA GARCES de CALAMARI; LAUDELINO y ANGEL EVARISTO GARCES ZUNINO; ALCIDES GARCES LARRUINA; ALICIA ELIZABETH y CARLOS GUSTAVO GARCES OLIVERI; WALTER PACHECO TABORDA.

Solicitan título del Nicho No. 52 Sector D del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de Flia. Garcés en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. A 126.543|87. — Sra. Teresa Rodriguez de Cabrera. Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 5.400,00 5|pub. 34615 Nov.18-v.nov.24.

EDICTO. — Por diposición de la Ordenanza No. 4.714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2.763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: FANNY MAUD DURA y MIRTA VIOLETA MARIA BURGUEÑO PROTA; CARLOS MANUEL, AMALIA ELSA, NOEMI VICTORIA, ALBA LUISA PAULA y PABLO PROTA; IFRAN; ZAHIDA, WILFREDO, WILKA, OMAR y SELVA URUGUAYA ONILLIA PROTA; ATAHUALPA DIDIER, NADYA PALMIRA y KENIA NAIR ACOSTA BONILLA.

Solicitan título del Panteón No. 16 Sector "C" del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de Manuel Prota en razón de carecer de título.

En consecuencia se icta a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. A 103.160|85. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 5.400,00 5|pub. 34616 Nov.18-v.nov.24.

EDCTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4714/980, decreto de Junta de Vecinos número 2763/980, Art. 22, Apdo. "C" Nral. 2o., se hace saber que las Sras.: Tomasa y María Alicia DELGADO; Reina Violeta; Rosemary Lilián, Liliana Zully, Amabel Susana, Mónica Sandra y María Noel DELGADO YAÑEZ; y Violeta YAÑEZ GONZALEZ, solicitan título del Nicho número 41, Sector C, del Cementerio de la ciudad de Sauce, que figura en su lápida a nombre de María Batista de Delgado, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — (Expte. F. 20.159/83). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. — Directora División Registros Municipales.
Cabrera, Directora División Registros Municipales.
4) N$ 4.800,00 30|pub. 31769 Oct. 27-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4714/980, decreto de Junta de Vecinos número 2763/980, Art. 22, Apdo "C", Nral. 2o., se hace saber que los Sres.: Humberto, Ricardo, María Ilda PETTINARI SARDI; Alberico Mario, Adela L. y María T. PETTINARI LORENZETTI; Juan Cirilo PETTINARI; Luis Osvaldo, Alejandro Pedro, Roberto, Martha y Laura PETTINARI ROCCA y María Gregoria ROCCA, solicitan título del Nicho N.o 9 del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de Alfredo Pettinari en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. — (Expte. A. 131.922|88). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. — Directora de División Registros Municipales. — Martha S. Castelluccio, Subdirectora División Registros Municipales.

4) N$ 4.800.00 30|pub. 31770 Oct.27-v|dc.8.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22, apartado C, numeral 2º, se hace saber que los señores Toribio, Vicenta Margarita, Josefa, Antonia, Celia y Agapito Martelo Pombo, solicitan título del panteón número 115 del Cementerio de la ciudad de Tala, que figura en su lápida a nombre de Agapito Martelo en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. K 12.064|84). — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 4.200,00 5|pub. 34216 Nov.23-v.nov.29.

---

5 – Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: NEDELCHEV, ESTEBAN c.|ROMANIZ, MARGARITA del ROSARIO (Ficha E. 613|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Nedelchev y doña Margarita del Rosario Romaniz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Escribana Nelly Perdomo de Elhorduy, Actuaria.

5) N$ 7.000.00 20|pub. 31186 Nov.1o.-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RUBIO POGGIO, NORMA ANDREA contra GARCIA LUDUEÑA, OSCAR JAVIER. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 989/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Andrea Rubio Poggio y Oscar Javier García Ludueña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 31 de octubre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 35093 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PAULA MARTA REBOLEDO c./OSVALDO MAZZIOTTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 637/88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Paula Marta Reboledo y Osvaldo Mazziotta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 35138 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PEREZ CASTILLO, ISMAEL c| BARRERA CALISTRO, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 733|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ismael Pérez Castillo y María Barrera Calistro; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34411 Nov.16-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: CORTELEZZI SERGIO RUBEN y ANA SOLANGEL FERREYRA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 941|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Ruben Cortelezzi y Ana Solangel Ferreyra citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32884 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: FABREGAT HECTOR y BRECCIA SONIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 993|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Héctor Osvaldo Fabregat Bracco y Sonia Susana Breccia Guzzo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 33861 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: ODORIZ IGNACIO MARIA con DOLMAN GRACIELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 919|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio María Odoriz Iguarán y Graciela Dolman Corrado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33276 Nv.8-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: MARCHER ROBERT FERNANDO c| BERTOTTO ALBANA BELGICA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 915| 88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Fernando Marcher y Albana Bélgica Bertotto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33005 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: ARROSPIDE SERGIO ANIBAL c| MOUHAPE MARIA SARAH "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 953|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Aníbal Arrospide y María Sarah Mouhape citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33004 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ODIOTTI ROBAINA, RODOLFO y CUTI CARASSUS, GRAZIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 879|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Odiotti Robaina y Graziela Cuti Carassus, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34886 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "SHEPPARD, PABLO c/DERREGIBUS, DENISSE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 562|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Christian Sheppard Iglesias y Denisse Derrégibus Medina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de junio de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 33676 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "RAUL VALENTIN STARICCO SAUNDERS c| ELSA ABARACON FERRANDO. Dis. y Liquid. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 183|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Valentín Staricco Saunders y Elsa Abaracón Ferrando, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30830 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LOPEZ HERNANDEZ LADY c.|OTTONELLO LUIS ANTONIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1110 bis 87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Lady López Hernández y Luis Antonio Ottonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de febrero de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 27162 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DZIAUKSZTY c.| VARGAS - Disolución de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: María Gloria Dziaukszty Oliveira y Carlos Fernando Vargas, Coytinho citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de mayo de 1988 — Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 20472 Nvo.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA LAMAS, JUAN MIGUEL c| ROMERO, ALBA - Divorcio" (Ficha E. 921|88), se cita, llama y emplaza a

ALBA VIOLETA ROMERO CRAMPET para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 5.000.00 20|pub. 33084 Nv.24-v.dc.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CARREIRO EUGENIO, JUAN CARLOS c|MARY CAMILA MACHADO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|713|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Carreiro Eugenio y Mary Camila Machado Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1988. — Dra Beatriz Alciaturi. Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34885 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FERNANDO ACOSTA c./STELLA MARY FERNANDEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 951/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Acosta y Stella Mary Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 35238 Nov.22-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: VICTOR ARMANDO o AMANDO PEREZ LOPEZ y ALBA ALICIA JARDIN PAPA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1053/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Amando o Armando Pérez López y Alba Alicia Jardín Papa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 35113 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: GOMEZ MIRTA GLADYS c|GONZALEZ HONESIMO ANTONIO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha E|421|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Honésimo Antonio González Sosa y Mirta Gladys Gómez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Motevideo. 26 de mayo de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría. Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000 00 20|pub. 33862 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. en autos: LLUSSEPPI LORENZO v RODALES MARTA "Disolución y liquidación de la sociedad convugal" (Ficha E. 1049|88) se hace saber que se ha decretado la disolución v liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lorenzo Llusseppi De León y Marta Rodales Sosa. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 28 de octubre de 1988 — Esc. Mónica Payssé de Tornaría. Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000 00 20|pub 34153 Nv 15-v dc 12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. en autos: "ARDOGUEIN. GRACIELA ALICIA c/VIANA. WILFREDO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 803|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilfredo Viana y Graciela Alicia Ardoguein, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33617 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: OLIVERA MARIO c| RODRIGUEZ NANCY "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha E 159|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Lorenzo Olivera y Nancy Rodríguez Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de marzo de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33213 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno; en autos: "MARTINEZ FERNANDEZ CARLOS DANIEL y CASAMAYOU GOMEZ, MARTHA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E 789|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Daniel Martínez y Martha Yolanda Casamayou citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31893 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RUDEMAR VICENTE FIERRO CABRERA y LUCIA FIDELA VIQUE MASTANDREA o LUCIA FIDELA MONTESDEOCA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. N? 643|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rudemar Vicente Fierro Cabrera y Lucía Fidela Vique Mastandrea o Lucía Fidela Vique Montesdeoca. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 7.000.00 20|pub. 31043 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LANZI IBARBURU, JORGE ISMAEL y RAMON PEREIRA, ANGELA LILIAN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1055|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ismael Lanzi Ibarburu y Angela Lilián Ramón Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1988. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 33655 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. en autos: FIELITZ, CARLOS RODOLFO c|MUÑOZ, CELIA MARGARITA "Dis. y Liq. de la Soc. Convugal" (Ficha E. 675|83). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Rodolfo Fielitz Gentili y Celia Margarita Muñoz Moltedo. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 30 de agosto de 1988. — Esc. Mónica Pavseé de Tornaría, Actuaria Adjunta

5) N$ 6.000 00 20|pub. 32594 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "HANSEN GONZALEZ HERMAN y DOMINGUEZ LEAL, NORMA MARCELINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 989|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herman Hansen González y Norma Marcelina Domínguez Leal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31998 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CRESPO HARO, MARIA CRISTINA c|CALIABA DELGADO, HUGO DANIEL "Medida Cautelar previa a Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha E. 853|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Daniel Caliaba Delgado y María Cristina Crespo Haro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31450 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SAPONE ROTAZZI, ORESTES y TOURIÑO DA ROSA, MARIA ELIZABETH, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1007/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orestes Sapone Rotazzi y María Elizabeth Touriño Da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 35097 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: PEREDA y LAUZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 1027|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Pereda González y María Alicia Agueda Lauz Maroño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría. Actuaria Adjunta.

5) N$ 6 000 00 20|pub. 32361 Nv.1º-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "PUÑALES, ADAUTO y MIREYA BRUN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1035|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adauto Alvaro Puñales Lascano y Mireya Argentina Brun Pelúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1987 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 33695 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. en autos: "CUBAS ACCIARI. GERARDO Y NORANDO ZEBALLOS. SONIA ESTELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Convugal" (Ficha E. 943|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Cubas Acciari y Sonia Estela Norando Zeballos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo

de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Paysse de Tornaría, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 33650 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos MOLNAR TRENCSENYI, LIVIA y ANTAL BARAT THEODOR o THEODORE o TEODORO o TIVADAR "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. E. 147|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Livia Molnar Trencsenyi y Theodore (Teodoro) Tivadar Antal Barat citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33407 Nv.18-v.dc.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CAPRARIO SOSA JORGE FERNANDO y MARTINEZ DOLLENARTE, LILLIANA RENEE, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha Nº 943|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Fernando Caprario Sosa y Lilliana Renée Martínez Dollenarte citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 33909 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: DELL'ACQUA MICHELENA, LUIS A. y ACTIS RADICHI, Ma. DEL CARMEN, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha E 241|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alfredo Dell'Acqua Michelena y María de Carmen Actis Radichi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 24 de mayo de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 7.000,00 20|pub. 33952 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MACHADO CANARINI, JAVIER FERNANDO y CATALINA JUANA ISEAS ARAMBILLETE "Disolución y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 59|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Fernando Machado Canarini y Catalina Juana Iseas Arambillete, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta

5) N$ 7.000.00 20|pub. 34275 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: PEREIRA de CARPANETTI, MARIA DEL CARMEN c| CARPANETTI MARIÑO. LUIS EDUARDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal y facción de inventario solemne" (L.o E F.o 968 No. 87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Pereira y Luis Eduardo Carpanetti Mariño citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 31 de octubre de 1988 — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 7.000.00 20|pub. 33251 Nov.7-v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: DUERA, ROBERTO c.|SOSA GLADYS ETHEL, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 109|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Duera y Gladys Ethel Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de junio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 27349 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BORBA BORBA, DALMIRO y BRITOS RODRIGUEZ, ELIZABETH CRISTINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E.|929|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dalmiro Borba Borba y Elizabeth Cristina Britos Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32606 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, UYTERHOEVEN CASTIGLIONI, JORGE ELIAS con GALVAN ALBERTI MIRTHA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 731|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Elías Uyterhoeven Castiglioni y Mirtha Galván Alberti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32371 Nv.1º-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PEREYRA RODOLFO y MARTINE SILVANA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. 460|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pereyra Rodolfo y Martiné Silvana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31184 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, en autos: CALERO POSADA, BEATRIZ c| FERNANLDEZ TON, ROLAND; "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha E 717|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Calero Posada y Roland Fernández Ton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 19 de octubre de 1988. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31754 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CARRIQUIRY, JUAN CARLOS e IDOATE MARIA del PILAR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E 315|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Carriquiry y María del Pilar Idoate, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de mayo de 1988. — Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31555 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARTINEZ ZEBALLOS, ELBA DORIS y PASO PICASSO, EDGAR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 339|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elba Doris Martínez Zeballos y Edgar Paso Picasso emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30999 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: VIDAL, EMILIO AGUSTIN y PINTOS, Ma. ISABEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 983|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Agustín Vidal y María Isabel Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33377 Nv.8-v.dc.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GARCIA RUBEN y GONZALEZ GRACIELITA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 887|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Ramón García Ruiz y Gracielita Elena González Puchetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31323 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LOPEZ ALEJANDRO y LIGERINI SILVIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|531|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro López Pérez y Silvia Margarita Ligerini Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 35509 Nv.23.v.dc.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LACHS JULIO y BOUZA ESTELA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 1090|87), se hace saber que se ha declarado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Alberto Lachs Heftmann y Estela Maris Bouza Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 33945 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ETIEZ OSCAR y MARINO MARIA CRISTINA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 556|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Edgardo Etiez Iglesias y María Cris-

tina Marino Gibavel citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.000 20|pub. 33959 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PILONE, ROSA DEL CARMEN c|BARON, JUAN ANTONIO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 961|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Del Carmen Pilone y Juan Antonio Barón Farcilis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34273 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MEDINA, GENOVEVA c|PEREYRA, ROBERTO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 919|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Genoveva Medina Cardozo y Roberto Pereyra Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34154 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "VIÑOLES, NELSON y PICARDI, GRACIELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 787|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Roque Viñoles y Graciela Picardi Stalla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33648 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MACCHI ,EDMUNDO y RODDA, BEATRIZ "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 1223|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edmundo Víctor Macchi Jacques y Beatriz Alba Rodda Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de febrero de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34884 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "DELGADO JOSE y BUJAN, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E 1.009|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Delgado y Martha María Buján, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31891 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: ALZOLA HUGO y ESTEVEZ MABEL "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 683|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Arquimedes Alzola Arana y Mabel Isabel Estevez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32889 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: CIARLO, EDUARDO y PEREZ, ELADIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E 1071|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre los esposos Eduardo Almar Ciarlo Núñez y Eladia Graciela Pérez Reggiardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen yuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta. sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35408 Nov.23-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PORTO JULIO FRANCISCO c.| BARBERO, MARTHA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 849|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Francisco Porto y Martha Beatriz Barbero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31859 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "BANCHERO, HERMAN y PEREZ, OLGA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 809|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herman Néstor Banchero Macchi y Olga Norma Pérez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32413 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "BUCHELI, MARIA CARMEN c.| FONTANA, EDUARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E 211|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Bucheli y Eduardo Fontana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de junio de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31880 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ANDREOLI SELVA y PIÑEIRO JOSE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 885|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Selva Andreoli Vainalavicius y José Piñeiro Pena citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31041 Nv.3-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ROMANO, OLGA c|ESTEVEZ, ROMEO "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 156|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Romano Colosimo y Romeo Saúl Estevez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de abril de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31535 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CRUCHE AMENGUAL, UBALDO y VIDA COVICH SILVERA, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 619|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ubaldo Juan Cruche Amengual y Martha Tania Vidacovich Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30487 Oct.26-v.nv.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "RODRIGUEZ, OLBERS JORGE c/OTERO GUICHON, MARIA DEL PILAR" (F. D. 989|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente etre los esposos Olbers Jorge Rodríguez y María del Pilar Otero Guichón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33542 Nov.21-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MENDEZ DOURADO, JUAN CARLOS y MENDEZ MARTHA (Ficha D.|1065|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Méndez Dourado y Martha Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35364 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: CALDERAZZO SILVERA, MARIO ANTONIO c| SUAREZ DA CUNHA, MIRTHA SONIA (Ficha D|1.055|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Mario Antonio Calderazzo Silvera y Mirtha Sonia Suárez Da Cunha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33960 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: FERRER LEMES, JUSTA LIBORIA c| MUÑOZ ZEBALLOS, MANUEL MELITON, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D|1143|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justa Liboria Ferrer Lemes y Manuel Melitón Muñoz Zeballos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33946 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PLANAS RIBEIRO, ALICIA NOEMI c|RANGUIS NAZAR ESTELMAN JORGE RAUL, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|469|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Noemí Planas Ribeiro y Estelman Jorge Raúl Ranguis Nazar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 34688 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: FERRIOLO GANDOS, LUCILA MARIA y ROIG BOVE, DANIEL EDUARDO, (Fo. D|225|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos; Lucila María Ferriolo Gandos y Daniel Eduardo Roig Bove, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de marzo de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 34710 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados ISRAEL, ROSA c| SANJINES, CRISTOBAL "Disolución y liquidación Soc. conyugal" (Ficha D|212|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Israel y Cristóbal Sanjines, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de abril de 1987. — Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34364 Nov.16-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: REAL RODRIGUEZ, SYLVIA SANDRA c| ORONOZ GIL, CARLOS ANTONIO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha D|407|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Sandra Real Rodríguez y Carlos Antonio Oronoz Gil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33833 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: OSOWSKI BURSZTYA, JOSE y BARASCH KORNHANSER MARIAN (F. D|1067|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Osowski Bursztya y Marian Barasch Kornhanser, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34173 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: AGUIRRE MIRABALLES, NELIDA GLORIA y PENNA o PENA ADORNO, RAUL VIRGINIO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D|837|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nélida Gloria Aguirre Miraballes y Raúl Virginio Penna o Pena Adorno citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35460 Nov.23-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: LEMA RIQUE, SERGIO y ELIDA CANESSA SORIN, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|366|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Lema Rique y Elida Canessa Sorin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Orosmán Gianero De marco, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 34751 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: RODRIGUEZ MARICHAL RAMON ALEJANDRO y BOCCA CLARES SUSANA DEL CARMEN "Dis y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha D 73(84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón A. Rodríguez y Susana del Carmen Bocca citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1.o de marzo de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33053 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: MARTINEZ GONZALEZ, CARLOS ALBERTO c| LIMA ZAZATT, ELENA MABEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 293|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Martínez González y Elena Mabel Lima Zazatt citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de mayo de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33186 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BARRERA MILAN, ESTEBAN RICARDO c| NEIRA ARAGONEZ, TIRZA SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|353|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Ricardo Barrera Milan y Tirza Susana Neira Aragonez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32085 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: Se ha decretado la disolución y liquidación de la ALVAREZ, JOSE LUIS y OLIVERA, OLGA RAQUEL (Ficha D|394|85), se hace saber que se sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Alvarez y Olga Raquel Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31698 Nv.3-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PIÑEYRO FERREIRA, LILLIAN y MACHADO PEREIRA, PABLO (Ficha D.|209|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lillián Piñeyro Ferreira y Pablo Machado Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 23324 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: MERICA LEMES URUGUAY y DE SOSA PEREYRA, DELIS RAMONITA (Ficha D|1051|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Uruguay Mérica Lemes y Delis Ramonita de Sosa Pereyra citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31744 Oct.27.-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DA LUZ MOREIRA, ELIZABETH c/FERNANDO JAVIER NOSEDA AZCUE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 363|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elizabeth Da Luz Moreira y Fernando Javier Noseda Azcue, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33649 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: GARCIA MIGUEZ, MARGARA ROSA y DANIEL MENDEZ PEREZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B Nº 523| 88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Méndez Pérez y Márgara Rosa García Miguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comaprecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33832 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ VIGNONE, ARTURO MARIO y MARGOT ESOLK, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 447|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Mario Rodríguez Vignone y Margot Ivonne Esolk Garat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33618 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ALGORTA STURZENEGGER, FERNANDO GERONIMO y MARIA del ROSARIO ALORI BENTANCOR "Dis. y Liq. s|c" (Ficha B.|371|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Gerónimo Algorta Sturzenegger y María del Rosaoio Alori Bentancor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32595 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BOLO ALVAREZ, LUIS OMAR y LUISA ARCELIA FIGUERON BUDES "Disolución y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. No. 451|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Omar Bolo Alvarez y Luisa Arcelia Figuerón Budes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en

dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 35326 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ ROMERO, JULIO CESAR y ANA MARIA SOSA DIAZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. 349|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Rodríguez Romero y Ana María Sosa Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub 31324 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CLERICI CALIGARI, CARLOS DANIEL y MARTHA MARIELA GARCIA RIGHETTI "Dis. y Liq. s|c" (Ficha B. 481|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Daniel Clerici Caligari y Martha Mariela García Righetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32541 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "GASTELU BURGUEÑO, ENRIQUE MARCOS c| CASAL HUNDERWADT Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" existente entre los esposos Enrique Marcos Gastelu Burgueño y Ana María Casal Hunderwardt, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro de un plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35487 Nov.23-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: TORRES ALCOBA, ERNESTO WASHINGTON c|JULIA TERESITA DEL NIÑO JESUS PARUELO ARREGUI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. No. 567|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Washington Torres Alcoba y Julia Teresita Del Niño Jesús Paruelo Arregui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35344 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SAN MARTIN VIERA, GUSTAVO y MARIA del CARMEN SOUTO GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 569|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo San Martín Viera y María del Carmen Souto González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34834 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CATALOGNE SCAPUSIO, HUGO FERNANDO y ALBA AIDA LIMA FASTORA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 395|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Fernando Catalogne Scapusio y Alba Aída Lima Fastora, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34839 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BENTANCOR EDILIO y ELISABET STEINHARDT BENTANCOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Fa. B 401|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edilio Bentancor y Elisabet Steinhardt Bentancor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub 31889 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: PARMA ANGELILLO, DUILIO RICHART e IRIS RUTH FAGUNDEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|317|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Duilio Richart Parma Angelillo e Iris Ruth Fagúndez, citándose y emplazándose a todos los que tuviren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1o. de agosto de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.000 20|pub. 31700 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "TOURNIER SEPULVEDA, EDUARDO ANTONIO c| MARTA ISABEL CAIROLI MARTINEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 491|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Antonio Tournier Sepulveda y Marta Isabel Cairoli Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes de cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32063 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "VARELA GUARNALUZ OSCAR H. y Ma. ALICIA CABRERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 11|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Hugo Varela Guarnaluz y María Alicia Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 11 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32162 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ROMERO LAZALLE, RODIS TONE y MATILDE FAJARDO BALBUENA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 537|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodis Tone Romero Lazalle y Matilde Fajardo Balbuena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32359 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RIAL CASTILLO, JAN GABRIEL y AREZO PIÑEYRO, MARTHA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 1043/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jan Gabriel Rial Castillo y Martha Arezo Piñeyro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 35094 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ROMANO IMBERT JULIO CESAR c.| CANTEROS SALAS, ELENA" (Ficha B 103|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Romano Imbert y Elena Canteros Salas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de mayo de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34709 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: NIN, ELENA LOLA c| PODESTA PARISI, CARLOS ALBERTO "Dis. y Liq. Soc Cony." (Ficha D|280|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Lola Nin y Carlos Alberto Podestá Pirisi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34412 Nov.16-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: BASSO, LUCIA MARTHA c|CARLUCCIO, LUIS ALBERTO; "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1046|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lucía Martha Basso y Luis Alberto Carluccio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31697 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: TAROCO RODRIGUEZ, RICARDO y GENINAZZI, BORDAD, GRISELDA MARIA "Dis. y Liq." (Ficha D N.o 1113|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Taroco Rodríguez y Griselda María Geninazzi Bordad citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32886 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARTHA LORELEY GRISOLI c| CARLOS PEDROSA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 1067|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martha Loreley Grisoli y Carlos Pedrosa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32885 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MORALES IGLESIAS, LYDIA CARMEN c| GIMENEZ TORRES, JOSE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D.|1119| 88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lydia Carmen Morales Iglesias y José Giménez Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32486 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SILVA, NESTOR y NICOLETTI, SUSANA - Disolución y Liquidación" (Ficha D.|1025| 988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Silva y Susana Nicoletti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31578 Oct.27-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: PEDEMONTE, LUIS ERNESTO y GENTA, MONICA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha D.|1123|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ernesto Pedemonte y Mónica Genta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34174 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DA CUNHA HERNANDEZ, RAUL FRANCISCO c| CLAVIJO DAHER, MARIA EMELINA - Disolución y Liquidación" (Ficha D|883|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Francisco Da Cunha Hernández y María Emelina Clavijo Daher, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30256 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "SERGIO ERIBERTO OLIVERA SANZ c.| DIOLINDA DAMELIA VILLAR PERUGORRIA. - Disolución y liquidación", (Ficha D|807|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la social conyugal existente entre los esposos Sergio Eriberto Olivera Sanz y Diolinda Damelia Villar Perugorria citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33951 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BLANCA TERESITA MENENDEZ DUBOSC y RAFAEL JOSE ANTONIO RIUS GIAVI "Disolución y Liquidación" (Ficha D. No. 1121|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Teresita Menéndez Dubosc y Rafael José Antonio Rius Giavi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30619 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HUGO MANUEL SACCHI FILLOLA contra STELLA MARIS CERRUTI BASSO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D. 1051|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Manuel Sacchi Fillola y Stella Maris Cerruti Basso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33002 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: TAPIA MELGAREJO, MILTON RUBEN c./ALBANO ALBORNOZ, EUSEBIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 895/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyuga lexistente entre los esposos Milton Ruben Tapia Melgarejo y Eusebia Albana Albornoz, citándose y emplazándose a todos los que tuviere ninterés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, sólo bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1988. — María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 35298 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: VICTOR RIVERA c./ELBA ELENA BARDIER (Ficha D. 397/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Rivera y Elba Elena Emiliana Bardier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán accion contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 35165 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RUBIL CHIRULO, JUAN PEDRO con DE LOS ANGELES DALL'OGLIO RITA (831| 88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Rubil Chirulo y Rita de los Angeles Dall'Oglio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31279 Nov.16-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ROVALETTI FERNANDO con MARIA DEL ROSARIO BATISTA. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha D|733|987, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Rovaletti y Ma. del Rosario Batista citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de febrero de 1988. — Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34711 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CHAUD NEME, JOSE. PEDRO y PAULOS GOMEZ, MYRIAM RAQUEL - Disolución y Liquidación" (Ficha D. Nº 1097 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Chaud Neme y *Myriam Raquel Paulós Gómez*, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31020 Nov.23-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: TRIAS GUIMARAENS, DANIEL NEY y CARMEN NIETO CAMARRI "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (Ficha B N.o 501 año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ney Trías Guimaraens y Carmen Nieto Camarri citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1988 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$. 6.000.00 20|pub. 33055 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JULBER LILLIAN c| DE SAN VICENTE ENRIQUE" (Ficha 1041|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lillian Julber y Enrique de San Vicente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub 31430 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CECILIA INES CANCELA VILA c.|GABRIEL VICTOR RODRIGUEZ AGUIRRE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 927|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Víctor Rodríguez Aguirre y Cecilia Inés Cancela Vila, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de seesnta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Acutaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33616 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BARGAS, JULIAN WALTER con DEBENEDETTI, NILDA MARGOT "Disolución y liquidación" (Ficha D. 835|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julián Walter Bargas y Nilda Margot Debenedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción cotnra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31222 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GASCO LABORIDO, WASHINGTON c|BERRUTTI BEN, ELIDA BEATRIZ "Dis y Liq." (Fa. D. 1173|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Gasco Laborido y Elida Beatriz Berrutti Ben, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34838 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: ETTLIN ARNOLDO WALTER c| DUTRA OLGA (Ficha 745|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la

sociedad conyugal existente entre los esposos Arnoldo Walter Ettlin y Olga Dutra citándose y emplazándose a todos los que tuviern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000 00 20|pub. 32824 Nov.4-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: BONINO PEREIRA, OSVALDO y OLGA RENée Di Genio Silva c| NEE DI GENIO SILVA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B 231|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Bonino Pereira y Olga Renée Di Genio Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33167 Nov.7-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "MASSONIER, MADELAINE, c| SERRALTA, FRANCISCO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 552|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Madelaine Massonnier y Francisco Serralta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30727 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "SOSA, SIXTO c/RODRIGUEZ, Ma. MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 720|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sixto Washington Sosa Rodríguez y María Mirta Rodríguez Eiraldi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30008 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno. en autos: MARTIRENE o MARTIRENA. JOSE LUIS c/ MIER, MARIA ELBIA MAGDALENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 974|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Martirene o Martirena y María Elbia Magdalena Mier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub 34837 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno. en autos: "CORREA. MARIA ANGELICA c| MACHADO. EDUARDO MARIO -)Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|798|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Angélica Correa y Eduardo Mario Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen. solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 32345 Nov.16-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: MARTINEZ, WALTER GUILLERMO y VIERA, MARIA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. No. 1152), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Guillermo Martínez y María Graciela Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35377 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: MASSONNIER MADELAINE, c| SERRALTA, FRANCISCO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 552|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Madelaine Massonnier y Francisco Serralta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 25 de julio de 1988 — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30727 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "GARGIULO ESPOSITO. ANA MARIA c. PIRRI SANDOBAL, EDUARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 542|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ana María Gargiulo Espósito y Eduardo Jorge Pirri Sandobal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31994 Oct.28-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "CIVILA ACOSTA EDUARDO SADIK c| LOPEZ CAGGIANI, MIRYAM ELBA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 696|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Sadik Civila Acosta y Miryam Elba López Caggiani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 32017 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: DELFINO. LILIANA c| ROSSI PEDRO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 968|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Liliana Cecilia Delfino c| PEDRO LUIS MARIA ROSSI citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo. 25 de octubre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33212 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno. en autos: "SALDIVIA DA COSTA. ALBERICO c|GONZALEZ RODRIGUEZ. Ma. CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 792|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albérico Saldivia Da Costa y María Cristina González Rodríguez. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30854 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: SANCHEZ, ARTURO y TECHERA, MALVINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 910|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Arturo Norberto Sánchez Cioli y Malvina Techera Viera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33003 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos, "SANCHEZ, ZULMA c| ROJEL WASHINGTON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 422|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Rojel Sodano y Zulma Raquel Sánchez Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35488 Nov.23-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "MARTINOTTI, JOSE c| HOLM, JULIA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 476|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Oscar Martinotti Burgueño y Julia María Holm Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen(sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 3 de junio de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35510 Nv.23-v.dc.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: SONIA BARRIOS MINERVA c|YAMANDU OTERO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 972|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yamandú Otero Bilancia y Sonia Barrios Minerva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34865 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "NESTOR JOSE MORALES y ALICIA RITA SMILIANSKY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 826|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor José Morales Pérez y Alicia Rita Smiliansky Camino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29536 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "JOSE LUIS ESCUDERO y BLANCA IRIS GINARES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 678|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y li-

quidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Escudero Rosas y Blanca Iris Linares Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de agosto de 1988. — Esc. Mónica Paysse de Tornaria, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.00.00 20|pub. 31533 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "MANUEL VICENTE AYRE y MARIA ANTONIA NUÑEZ. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha E 1.110|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Vicente Ayre Lago y María Antonia Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaria, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33982 Nov.15-v dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: ESPINO BENTANCOR, ROSA NELLY y BATISTA HELMONT, ROBERTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E 1090|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Batista Helmont y Rosa Nelly Espino Bentancor citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 19 de octubre de 1988 — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33406 Nv.9-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "FIGUEREDO TRIGO WASHINGTON RUBEN y MARTINEZ FERRERO MARTA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 418|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Ruben Figueredo Trigo y Marta Ofelia Martínez Ferrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cóyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Escribana Mónica Payssé de Tornaria, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32090 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "ANTONINO SANTORO y TERESITA CATALINA ALMANDOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 790|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonino Santoro y Teresita Catalina Almandos ,citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Esc Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31924 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: DUARTE, ROSARIO y CESPEDES, JULIO CESAR "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 1068|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Cespedes y Rosario Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32612 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: ALFREDO PABLO BUSTELO DE LOS SANTOS y CLAUDIA FERNANDEZ RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1.050|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Pablo Bustelo De Los Santos y Claudia Fernández Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contral os bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33677 Nv.17-v.dc.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "DANIEL BENTANCOR PISTRIN y MARTHA LYLIAN CHIAZZARO DERETE - Liquidación y Disolución de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Bentancor Pistrín y Martha Lylián Chiazzaro Derete, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31860 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: FELIX ALBERTO PIMENTEL AMARELLE con MARIA ESTHER FERRARI GRILLI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha E. 906|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Alberto Pimentel Amarelle y María Esther Ferrari Grilli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 14 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29021 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno en autos: "SHIRLEY RENEE DE LEON c| JULIO CESAR RODRIGUEZ PEREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 902|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Shirley Renée De León De León y Julio César Rodríguez Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31018 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: MARIO INOCENCIO ESPINO con LUCOTTI BLANCA ESTHER "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|752|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Inocencio Espino y Blanca Esther Lucotti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35458 Nv.23-v.dc.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: LEDESMA, ROSA MARTA y SAGRERA BRUN JULIO ELIS "Disolución y liquidación de la sociedad conyuga" (Ficha E. 802|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Marta Ledesma y Julio Elis Sagrera Brun, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
5) N$ 6.000.00 20|pub 33376 Nv.8-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: URIA DUTRA, VALENTIN y GONZALEZ BERRO, MARIA PIA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 872|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entrel os esposos Valentín Uría Dutra y María Pía González Berro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33511 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos, GARETA DANIEL EDUARDO y MUSSO ELIDA RENEE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. No. 698|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Eduardo Gareta y Elida Renée Musso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33675 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "ARECHEDERRA ALVAREZ, FERNANDO y FARIÑA SAGLIA, LEONOR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 794|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Arechederra Alvarez y Leonor Fariña Saglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30608 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: MOREIRA ESCRICH, JORGE SALVADOR y CURUCHET SAVIOLI, MARIA CELESTE "Disolución de S. Cony." (Fa. E. No. 658|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Salvador Moreira y María Celeste Curuchet Savioli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicados. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35355 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "RODRIGUEZ MARGHIERI, ALBERTO y DURAN COMAS, MARIA MARTA DE LOS DOLORES. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E|838|988), se hace saber que se ha decreado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Rodríguez Marghieri y María Marta de los Dolores Durán Comas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 20 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 34713 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Décimo Turno, en autos: "MOTTA HECTOR CLYDE y SARRAGUA MALISIA, OLGA RAQUEL. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E 832|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Clyde Motta y Olga Raquel Sarragua Malisia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 21 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33948 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "RICCI, DANIEL c| DA SILVA, MARIA ROSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 704|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ricci y María Rosa Da Silva, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32415 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "CACERES, JOSEFINA RAMONA c.| GARBARINO, JUAN PEDRO - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 576|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Josefina Ramona Cáceres y Juan Pedro Garbarino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30482 Oct.19-v.nov 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: PASSADORE MARTA CRISTINA y SARDAS MARIO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal (F. E|878|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Passadore Marta Cristina y Sardas Mario, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 27 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33479 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "FERNANDEZ, CARLOS ARIOSTO c|TRINIDAD BEATRIZ ANITA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Ariosto Fernández y Beatriz Anita Trinidad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32343 Nov.1º-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en autos: ZELNIKER, JORGE c| WEISSBROT, ROSA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E 908|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Zelniker Friedmann y Rosa Leonor Weissbrot, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34377 Nov.15-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: PRESA, OSCAR y BALBI, ANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 854/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Arturo Presa y Ana Balbi Ponzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 35315 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: "PUTIGNANO MARIO y SORRENTI NELLY MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 342|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Putignano Nelly María Sorrenti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31404 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: REY WELLINGTON y ACOSTA MABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1024|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wellington Manuel Rey Méndez y Mabel Gladys Acosta Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33541 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: ORTIZ LUIS ALEJANDRO c|FERRER, MARIA ISABEL "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 964|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alejandro Ortiz y María Isabel Ferrer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub 34127 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: ROMERO, LEONIDAS c|FRANCO, LUIS MARIO "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 962|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonidas Romero Correa de Franco y Luis Mario Franco Tabares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34183 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: DE MARINO, EDUILIO y SILVA, MARIA CELIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 844|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduilio De Marino Carleo y María Celia Silva Mesanza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34268 Nov.15-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en autos: "MOLINA, MARTIN y JORGE BLANCA "Disol. y Liq. de la Soc. Con." (F.E|956|88) es ache saber que se ha decretado al disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín Elías Molina Moreira y Blanca Luz Jorge Irigoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31890 Nv.9-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: "KOLBERG ENRIQUE y SCHUTZ LILIAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 906|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Kolberg Szorer y Lilian Schutz Weininger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32086 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en autos: ENCISO BUENO ALEJO y RAMON MARIA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 912|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejo Mario Enciso Bueno y María Del Carmen Ramón Alessandre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos ne dichos autos, lentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000 00 20|pub. 33448 Nv.9-v.dc.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: SOLAHEGUI IBAÑEZ, RICARDO ALEN y MOLINELLE ACERENZA, STELLA MARIS (Fo. F.|1096|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Alen Solahegui Ibañez y Stella Maris Molinelle Acerenza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 34270 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "FERRER URDINARAN, FRANCISCO c.| CALDERON CALLE, DIGNA MILAGROS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 646|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Ferrer Urdinarán y Digna Milagros Calderón Calle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31572 Oct.27-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: CASTILLO SIRE, SUSANA AURORA c.|ALVAREZ COTO, CLEVER FELIPE (Ficha D. 710|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Susana Aurora Castillo Sire y Clever Felipe Alvarez Coto citándose y emplazándose a todos los que

tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31879 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "MARTINEZ CORREA NELLY c|BORRUSSO ARAUJO, JOSE GILBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|734 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Martínez Correa y José Gilberto Borrusso Araújo, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32346 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: LENGUAS PUIG, INES MARIA c| JOLIVET MACHINANDIARENA, SERGIO MIGUEL "Disol. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D.|794|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inés María Lenguas Puig y Sergio Miguel Jolivet Machinandiarena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 32607 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "FERNANDEZ BALLESTRERO, EDUARDO LUIS y LOPEZ RODRIGUEZ SOLEDAD RAQUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|904|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Fernández Ballestrero y Soledad Raquel López Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30851 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: FONSECA YOUNG, SARA MARIA y REGUSCI CAMPOMAR, MIGUEL FELIPE (Fo. D.|1066|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sara María Fonseca Young y Miguel Felipe Regusci Campomar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32609 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: LOURO DUERA, SOLANGE ELVIRA c.|GRANOCHE BARONE, JORGE HUGO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 580|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Solange Elvira Louro Duera y Jorge Hugo Granoche Barone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 32890 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "COSTA EGUREN, NILO e IZMENDI ESCUDERO, MATILDE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1022 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilo Costa Eguren y Matilde Izmendi Escudero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31452 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: CABRERA CABRERA, JUAN JOSE y CORDERO RIOS, ELBIA RAQUEL "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D.|866|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Cabrera Cabrera y Elbia Raquel Cordero Ríos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34836 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "ROUCO ROBAZIO, OSCAR HUMBERTO y LARROSA SILVA, ROSA NAHIR", (Ficha D|1.018|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Oscar Humberto Rouco Robazio y Rosa Nahir Larrosa Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compareeen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado Actuario Adjunto
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34663 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "INZAURRALDE OLMEDO, AUXILIO RAUL y LARROSA SCHETTINI LILITH DARCY. - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Ficha D|866|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Auxilio Raúl Inzaurralde Olmedo y Lilith Darcy Larrosa Schettini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34712 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: MORO DUJOL, ENRIQUE GASTON y SETARO RODRIGUEZ, LAURA BRENDA "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D.|1092|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Gastón Moro Dujol y Laura Brenda Setaro Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34835 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "FALCON HELGUERA, MERCEDES LEONOR c.|LEITES, SEBASTIAN ISMAEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D |828|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Merys Leonor Falcon Helguera y Sebastián Ismael Leites, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6 000,00 20|pub. 28799 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "DI NITTO FORESTIER, HEBERT ERNESTO y TANO GRAJALES, MONICA GRISELDA" (Fº D.|1144|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Hebert Di Nitto Forestier y Mónica Griselda Taño Grajales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35345 Nov.22-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: SILVA, MARIA ELENA c| BOSSI, ARTIGAS RUBEN "Disolucion y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 516|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Silva de Bossi y Ruben Artigas Bossi Labanca citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plaoz de sesenta dias bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000 00 20|pub. 33168 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: GOMEZ, HECTOR con MARGARITA DOLORES OLIVERA PEREIRA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 462|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Gómez y Margarita Dolores Olivera Pereira citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Ma. S López Morand, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33478 Nov.16-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: RODRIGUEZ CORREA, VICENTE JORGE y MARIA HILDA ACEVEDO GRAÑA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 198|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Jorge Rodríguez Correa y María Hilda Acevedo Graña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apeprcibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33375 Nv.8-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: LUCHINI ALVAREZ, ALFREDO AMERICO y MARIA ELBA MARGARITA RAFFO CABARA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 516|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Américo Luchini Alvarez y María Elba Margarita Raffo Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos, autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35448 Nv.23-v.dc.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "MANTIÑAN GRANDA, OMAR y AMELIA BECERRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 466 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Mantiñan Granda y Amelia Becerra Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge

deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34039 Nv.3-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: LOPEZ JULIO GILBERTO y MARTA SUSANA SUAREZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. B. 314|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Gilberto López Santi y Marta Susana Suárez Carrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 31321 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: MANGINI USERA ENRIQUE y TERESA ISABEL NUÑEZ LEONE "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha B N.o 490|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Mangini Usera y Teresa Isabel Nuñez Leone citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1988 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33054 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "CASAL TATLOCK, ALVARO c| MARIA ELVIRA RAMIREZ TURELL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 476|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Casal Tatlock y María Elvira Ramírez Turell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.00 00 20|pub. 31451 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: BORJAS FERNANDEZ, ALBA LILIA c.|BERNARDO HUGO GONZALEZ HERNANDEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B.|260|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Lilia Borjas Fernández y Bernardo Hugo González Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Olga Váes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34815 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "ROCHA DOMINGUEZ MARIA FAUSTINA c.| ANTONIO DE LA FUENTE RODRIGO. - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Ficha B Nº 308, año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Faustina Rocha Domínguez y Antonio de la Fuente Rodrigo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub 34731 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "GUIMERANS LAMAS, DAVID c/MARIA DEL CARMEN EXPOSITO - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B. 384|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guimerans Lamas. David y María del Carmen Expósito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33746 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: FERREIRA FERREIRA, MARY ISABEL c.|CANOSA MARTINEZ WASHINGTON. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 360|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Isabel Ferreira Ferreira y Washington Canosa Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 25317 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "ZELEM, JUAN ANDRES y SUSANA MIRANDA GOMEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 382|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Andrés Zelem y Susana Miranda Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31701 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "FERNANDEZ LOPEZ, MARIA DEL CARMEN y MILTON ROGELIO MARTINEZ REYES - Disolución y Liquidación de Socedad Conyugal" (B. 334|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Rogelio Martínez Reyes y María del Carmen Fernández López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32221 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: BERNASCONI POCINA, EDDI NORTON y BLANCA DELIA MENESES STRAZZARINO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha B 412|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eddi Norton Bernasconi Pocina y Blanca Delia Meneses de Bernasconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 27161 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "CASCO, LUIS EDUARDO e IVONNE MARTHA GIACOSA ESPINA" (Ficha B. número 452 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Casco e Ivonne Martha Giacosa Espina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31730 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "CROSA IRISARRI, GUSTAVO JUAN y BALESTRA BARRIOS, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B|444|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Juan Crosa Irisarri y María Cristina Balestra Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32360 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: ESMORIS COUTO, ANTONIO FRANCISCO e HILDA MABEL SBARBARO BACCINO "Dis. y Liq S|C" (Ficha B.|522|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Francisco Esmoris Couto e Hilda Mabel Sbarbaro Baccino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988 — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub 34092 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "ACHE BIANCHI, EDUARDO y JIMENA JULIA GARCIA MORALEJO ARROSA. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha B 492|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Mario Ache Bianchi y Jimena Julia García Moralejo Arrosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 18 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33950 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "BIANCHI, LUZ ELIZABETH c| ARTURO LUIS ROSSI - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B|330|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luz Elizabeth Bianchi Bartolotta y Arturo Luis Rossi Bo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31431 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: FRAGA de MENDEZ, MARIA ADELA c.|RUPERTO ERNESTO MENDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 390|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Adela Fraga Yara de Méndez y Ruperto Ernesto Méndez D'Argenio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 20 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31972 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "PIOLA ERSERGUER CARLOS ENRIQUE c.| ORGAZ CORBO MARIA ELIZABETH. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha B 8|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Piola Erserguer y María Elizabeth Orgaz Corbo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 17 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000 00 20|pub. 33949 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: SILVEIRA CARVE, CARLOS ALBERTO y ZORAIDA MARTHA PISSANO SANGUINETTI "Dis. y Liq. s|c." (Ficha B. No. 526, año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Silveira Carve y Zoraida Martha Pissano Sanguinetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Orosmár Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34274 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos caratulados: "COELHO COSTA, CESAR EDUARDO c| ALICIA JACINTA DIAZ ZARAGOZA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 316|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Eduardo Coelho Costa y Alicia Jacinta Díaz Zaragoza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 10.500.00 30|pub. 31102 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: "PUIG FERNANDEZ, IGNACIO FRANCISCO MARIA y MARIA GABRIELA FOLENA BOTTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B|450|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio Francisco María Puig Fernández y María Gabriela Folena Botti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30880 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: MARTINEZ MORUZZO ELBIO y RODRIGUEZ MARIA ANGELICA (Ficha D. 986|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Martínez Moruzzo y María Angélica Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N 6.000,00 20|pub. 33696 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno en autos: "NILO OSCAR BRUNI MORON y MIREILLE PLANCHON DALMAS. - Disolución y Liquidación". (Ficha D|1.052|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilo Oscar Bruni Moron y Mireille Planchon Dalmas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos ,dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 23 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta

5) N$ 6.000,00 20|pub. 33947 Nov.21-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: ORTIZ CARRERE, HUGO CARLOS FLORBEL y GILES ENRIQUEZ, MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación" (Ficha D.|1002|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Carlos Florbel Ortiz Carrere y María Cristina Giles Enriquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000 00 20|pub. 34866 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Tunro, en autos: YAFALIAN, KEVORK c/SACCHI, GRACIELA - "Dis. y Liq. Soc. Cony." (D.|274|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Kevork Yafalian y Graciela Sacchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de abril de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 29063 Nv.15.v.dc.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "KHOURY, GABRIEL y FLORES, SILVIA - Disolución y Liquidación" (Ficha D. 1062|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Khoury y Silvia Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31699 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: BORGHINI ANTUNEZ, ROLANDO CONRADO y PRIETO GIORGI, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1134|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Borghini Antunez, Rolando Conrado y Prieto Giorgi, Ana María, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34340 Nov.16-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: MINOLETTI, VICTORIO con BONILLA BETTINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D|964|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Victorio Minoletti Rilla y Bettina Bonilla Giacosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 35451 Nov.23-v.dc.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: GATTI DA CUNHA, JOSE HUGO con BALESTRA, GRACIELA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D|1018|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Hugo Gatti Da Cunha y Graciela Balestra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro de un plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz Actuaria Adjunta.

5) N$ 7.000.00 20|pub. 35489 Nv.23-v.dc.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno en autos: LEDER, UMBERTO ERNESTO y SILVERA, EVA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D|1082|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Umberto Ernesto Leder y Eva Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 14.400.00 20|pub. 35532 Nv.23-v.dc.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: PEREZ MOLINARI, LEONEL EDGARDO con MASARES REGGIO, NORA NELLY "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 1130|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonel Edgardo Pérez Molinari y Nora Nelly Masares Reggio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo appercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 33275 Nv.14-v.dc.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: GARMENDIA, ROGELIO c./ROCCA, NELIDA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rogelio Garmendia y Nélida Rocca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, de 1988. — María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 27596 Nov.7-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: ROBERTO ELLEN OLSEN MELO c.|MARIA DEL CARMEN GOMEZ ACOSTA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 820|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ellen Olsen Melo y María Del Carmen Gómez Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cnyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 7.000.00 20|pub. 33007 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: ANTONIO VIANA OTERO c|AGUEDA DA ROSA MARTINEZ "Disolución y Liquidación" (Ficha D.|822|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Viana Otero y Agueda Da Rosa Martinez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 18 de agosto de 1988. — Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32596 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno Nº 8.462 de 13 de Set.|88 en autos: "COELHO PARDO, NELSON ANTONIO y ALMANSA OLIVERA, ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D|1028|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Antonio Coelho Pardo y Ana María Almansa Olivera, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 7.000,00 20|pub. 30637 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: GODOY CHANS, ELSA YOLANDA y MASANTI PERDIGON, WASHINGTON RODOLFO "Disolución y Liquidación" (Ficha D. 1090|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsa Yolanda Godoy Chans y Washington Rodolfo Masanti Perdigón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32910 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "ANA MARGARITA GASTELUMENDI FIORENTINO y WASHINGTON BENJAMIN DEMARCO FLORES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1056|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Margarita Gastelumendi Fiorentino y Washington Benjamín Demarco Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31405 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: AMARAL GONZALEZ, MARIA LINA contra GARCIA GUERRA, FERNANDO RAUL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 900/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Lina Amaral González y Fernando Raúl García Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 35114 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: BASILIO NOGUEIRA RORIGUEZ c|DOLORES GARRIDO LOUREIRO. -Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D.| 860|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Basilio Nogueira Rodríguez y Dolores Garrido Loureiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 23 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27813 Oct.6-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "MIGUEL ANGEL VARELA ALDAMA y SILVIA ELADIA GUTIERREZ MENDIZABAL - Disolución y Liquidación" (Ficha D|1040|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Varela Aldama y Silvia Eladia Gutiérrez Mendizabal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31337 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: PEREIRA FERREIRA, ARIEL y MEIRELLES MUGUERZA, MARIA del CARMEN (Fa. D.|1126|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Pereira Ferreira y María del Carmen Meirelles Muguerza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32608 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "BOSOLASCO FARRAPEIRA, HEBERT OSCAR c| PONGIS, HELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|700|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Oscar Bosolasco Farrapeira y Helena Pongis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31265 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "GARCIA MOREIRA, JUAN ANTONIO c| ENCISO, ANA VIRGINIA - Disolución y Liquidación" (Ficha D|902|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio García Moreira y Ana Virginia Enciso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accion contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32344 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: ROBERTO WASHINGTON BRUNO RAMIREZ y GRACIELA TERESITA VACCARO JOHNSON "Disolución y Liquidación" (Ficha D. 846|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Washington Bruno Ramírez y Graciela Teresita Vaccaro Johnson citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31888 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "LOPEZ, HEBER c| DA COSTA, BLANCA - Disolución y Liquidación" (Ficha D|686|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber López y Blanca Da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31017 Oct.24-v.dic.5.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "MARIA ELENA BUENO c/ABEL ACEVEDO FAGUNDEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 181|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Bueno y don Abel Acevedo Fagúndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31609 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "JOSE DIEGO SUAREZ y ODILA FERREIRA. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B|244|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Diego Suárez y Odila Ferreira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 25 de octubre de 1988. — V. Tomás Polito, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub 33817 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JULIO ALBERTO BARON y MIRIAN JOSEFINA BUZZO, s./"Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 221/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Alberto Barón y Mirian Josefina Buzzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen. sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 7 de octubre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 34957 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "GUIOMAR DA ROSA PAZ c| DARDO EZEQUIEL ARBIZA ARBIZA MEDIDA CAUTELAR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F|A|94|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existeste entre los esposos Guiomar Da Rosa Paz c| Dardo Ezequiel Arbiza Arbiza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 19 de agosto de 1988. — V. Tomás Pólito, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34418 Nov.16-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "CLEDIS GARCIA DA ROSA c.| GENEROSO PAIVA. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A 209|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cledis García Da Rosa y Generoso Paiva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 25 de octubre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33815 Nov.15-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: MONTERO CALCAGNO, JOSE LUIS y CONTI RODRIGUEZ de MONTERO ANA MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 160|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Montero Calcagno y Ana María Conti Rodríguez de Montero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, 23 de agosto de 1988. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 33398 Nv.8-v.dc.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "ROLDAN, RAUL y DOMINGA IRMA HERNANDEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 104|88), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones,

1º de agosto de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 5.000,00 20|pub. 31768 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "CASTRILLO, WALDEMAR ERNESTO c.| LUZ MARINA SANTA CRUZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 182|88), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 8 de noviembre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 5.000,00 20|pub. 35263 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "MOREIRA NESTOR ALBERTO c| RODRIGUEZ, MARIA LUCIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 21|988) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 30 de junio de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 32088 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "DECHIA MAGIOR, ELIODORO FIORENTINO y MARIA ELBIA FERNANDEZ PEREZ. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 125|988), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones 5 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 34613 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: "DUARTE, DELMIRO c.| SCAGLIA CABRERA, PURIFICACION PIEDAD - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha Civil número 45|988), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10 783. — Canelones, 7 de junio de 1988. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 34614 Nov.18-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CALLORDA TORRES, ULISES R. y VIQUE CORIA, Ma. A. - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B. 303|88), se hace saber que se decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ulises Ramón Callorda Torres y María Antonia Vique Coria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31681 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "GUTIERREZ SILVA LOURDES ADRIANA y MILAN COITIÑO, RENE EFRAIN. Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Ficha B 275|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos René Efraín Milán Coitiño y Lourdes Adriana Gutiérrez Silva; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34629 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "MARRERO REPETTO, ALEJANDRO JAVIER c/CALDERON DOTTO, MARTA SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 221|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Javier Marrero Repetto y Marta Susana Calderón Dotto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos; dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31682 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: SANTOS FERRARO, NESTOR E. y LYDIA R. RUSSI FOURMENT, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 367/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Efraín Santos Ferraro y Lydia Raquel Russi Fourment, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 17 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 35262 Nov.22-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: PRATS, GICELA c./MONTERO, DIONISIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 50/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dionisio Montero y Gicela Prats, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Las Piedras, 28 de octubre de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) (R./20/4/55) 20/pub. 45826 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: IVANOVIC, JORGE y SANTANA, EVA I., "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 394/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ivanovich y Eva Iris Santana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 10 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 35261 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "CURBELO, TERESA LIDIA c/WILSON OSCAR ARIAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 280|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Lidia Curbelo Lapizaga y Wilson Oscar Arias Gazzo, citándose y emplazándose a todos los que tienen interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 15 de abril de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 31685 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "ACOSTA ABREU, NELSON E y GONZALEZ, BELGA L. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 198|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Esteban Acosta Abreu y Belga Lilia Gonzalez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienees del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31683 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: MARTINEZ, JESUS c./IDELINA PEÑA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 446/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús María Martínez e Idelina Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 14 de noviembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 35260 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "SILVERA, HUMBERTO y MARIA DEL CARMEN FALIU - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 434|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Silvera y María del Carmen Faliú, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 26 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 34628 Nov.18-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS JOSE SCANDROGLIO c.|ANA MABEL DI TRAPANI CALASTRETTI (Ficha 171|B|1988), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, setiembre 8 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 31960 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON UBALTER RIJO MEDINA c|REINA JULIA FERREIRA LAMANCHA (Ficha 173|B|1988) debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, setiembre 13 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
5) N$ 5.000,00 20|pub. 30166 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN RIVAN y MARIA ELSA CARRION (Ficha 289|B.|1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley 10.783. — Pando, setiembre 23|1988. — Esc. Leonardo Pazos Fondo, Actuario.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 34212 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN BONIFACIO ARGUINARENA LOPEZ c|NILBIA GRISELIA LOPEZ GORGA (Ficha 309|B.|1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley 10.783. — Pando, octubre 4|1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 34211 Nov.15-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ZULMA BETANCUR c.MARTIN EVENCIO MACHADO de CARVALLO (Ficha 78|B|1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, 15 de agosto de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 31948 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ESTELA BEATRIZ PEREZ POMBO c.WASHINGTON HUGO PODESTA MARIEZCURRENA (Ficha 280|B|1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, setiembre 23 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 31949 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GERARDO MARTINEZ PANARIO y LOURDES MARIA APARAIN (Ficha 378|B|1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, octubre 14 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 31934 Oct.28-v.nov.25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO SILVEIRA y MARINA ESTELA BAPTISTA ABELLA (F. 544|88), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 34283 Nov.16-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "MANUEL BAPTISTA y NORMA MARTHA YURRAMENDI" (F. 418|988) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33805 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERNANDES PEREIRA ARIEL y HERNANDEZ LAEZ MATILDE (Ficha B|483|88), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 15 de setiembre de 1988. — Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 35463 Nov.23-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: JACKSON CORRALES, MARIA TERESA c./RICARDO NELSON BARLOCO SALINAS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 237/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal constituida entre María Teresa Jackson Corrales y Ricardo Nelson Barloco Salinas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 11 de noviembre de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 35191 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "VELLOZO LAURA y SOUZA RAFAEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 411|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laura Vellozo y Rafael Souza citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 3 de febrero de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35464 Nov.23-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "OLGA MENDEZ c. ADEN DELGADO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 239|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Méndez y Adén Delgado citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Oscar Rodríguez, Actuario Adjunto. — Melo 24 de octubre de 1988. — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33806 Nov 15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "MARIA TERESA BANDERA c/a. CARLOS ALBERTO SOSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. Nº 11|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Teresa Bandera y Carlos Alberto Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 1º de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33807 Nov.15-v.dic.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: "ANGEL OSVALDO FRANCO y MARIA LILIAN GOROSPE HERNANDEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 77|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Osvaldo Franco y María Lilián Gorospe Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 24 de mayo de 1988. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31541 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "CRUZ FERNANDEZ, TOMAS GUALBERTO y PERDOMO MARTIN, MARTA ARACELI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. Nº 218|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cruz Fernández, Tomás Gualberto y Perdomo Martín, Marta Araceli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 34554 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "BULFO, ANA JOSEFA c/OSVALDO MANUEL KIDD - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. Nº 17|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Josefa Bulfo con Osvaldo Manuel Kidd, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 34553 Nov.18-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "LLAVALLOL GALVAN, MARIO RAUL y DOTTA POSAS, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 157|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Raúl Llavallol Galván y María del Carmen Dotta Posas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 6 de junio de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 34596 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "Alvarez, Marta Beatriz c/SUAREZ, HECTOR RAUL - Divorcio por causal" (Ficha Civil Nº 329|1988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Héctor Raúl Suárez, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 12 de setiembre de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 34597 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: CABRERA, NELLY ALBA con CABRERA BARATE, JOSE MARIO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha civil Nº 264|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Alba Cabrera Querejeta y José Mario Cabrera Barate, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 10 de gosto de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 6.000 00 20|pub. 33427 Nv 9-v. dc.6.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "SANCHEZ, CARMEN SUSANA contra URUGUAY ANGEL ZAMIT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 81|988), se hace saber que con fecha 30 de mayo de 1988 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Uruguay Angel Zamit y doña Carmen Susana Sánchez, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el

Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 6 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 31653 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictada en autos: RODRIGUEZ, ROBERTO BELTRAN y NIBIA LUISA BAEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 27|88), se hace saber al público que con fecha 22 de febrero de 1988 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los esposos Roberto Beltrán Rodríguez y Nibia Luisa Báez, citándose a todos los interesados a comparecer ante esta sede dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hacen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Durazno, marzo 18 de 1988. — Jorgeana Ramos de Gauthier Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub 33728 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "CROSA DE BERTALMIO, BLANCA ZULMA contra CARLOS ALBERTO BERTALMIO ACUÑA - Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes y Medidas Cautelares" (Ficha A. 21|987), se hace saber que con fecha 26 de febrero de 1987 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carlos Alberto Bertalmio Acuña y Blanca Zulma Crosa de Bertalmio, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 21 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria
5) N$ 7.000.00 20|pub 33763 Nov.15-v dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: RODRIGUEZ, FELICIA contra ELBIO DUARTE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 226|987), se hace saber que con fecha 6 de junio de 1988, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Felicia Rodríguez y Elbio Duarte y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31654 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos FERRAN MARTINEZ JOSE PEDRO y SILVINA GRISEL ALONSO ACUÑA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha No. 206|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Ferrán Martínez y Silvina Grisel Alonso Acuña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Durazo 23 de agosto de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33729 Nov.14-v.dic.9.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "LUIS ALBERTO GONZALEZ BOGADO y GLADYS ADELA ALLENDE SENA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 198|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto González Bogado y Gladys Adela Allende Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 31 de octubre de 1988 — Justo R. Ortiz Viña, Actuario
5) N$ 6.000,00 20|pub. 34572 Nov.18-v.dic.15.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida en autos: BARREIRO, GILBERTO y BLANCA ELSA HUELMO "Dis. y Liq sociedad conyugal" (F.B. N.o 769|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gilberto Barreiro y Blanca Elsa Huelmo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 20 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 6.000 00 20|pub. 33189 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida en autos: ALFONSO MIRAVELLA. RAMON y GRACIELA IBARRA SALOMONE "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (F. B. No. 73|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Alfonso Miravella y Graciela Ibarra Salomone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 27 de julio de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32931 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Florida, en autos: "TARIGO MIGUEL SALVADOR y NORMA GLADYS MORAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. Nº 767|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Salvador Tarigo y Norma Gladys Moran, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida 20 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 34432 Nov.16-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: CAYAFFA ALANIS, RAMON HERIBERTO y ELDA YOLANDA PLACIDO ZABALA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F. B. No. 743|88), se hace saber que se ha decretado la disolucin y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Heriberto Cayaffa Alanis y Elda Yolanda Plácido Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 18 de octubre de 1988. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 7 000.00 20|pub. 32932 Nov 4-v dic.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: CANCLINI RODRIGUEZ, HUMBERTO JOSE o ALBERTO JOSE y DEMETRIA GAMBETTA GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. No. 724|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Humberto José o Alberto José Canclini Rodríguez y Demetria Gambetta González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 18 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 32928 Nov.4-v.dic.1o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "TRIGO, JOSE FERNANDO y ROSA LOPEZ AGUILAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F.B. numero 760|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Fernando Trigo y Rosa López Aguilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida 4 de noviembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34436 Nov.16-v.dic.13.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: GONZALEZ MARTINEZ, DARDO ENRIQUE c|DAER CELA, CARMEN GRACIELA (Fa. 232, año 1988), se hace saber que por resolución de fecha 22 de julio de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Dardo Enrique González Martínez y Carmen Graciela Daer Cela, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34112 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: INZAURRALDE CORREA, EIFFEL GUSTOBOLO y FURTADO TECHERA, MARIA TERESITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B. 384, año 88), se hace saber que por resolución de fecha 6 de octubre de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Eiffel Gustobolo Inzaurralde Correa y doña María Teresita Furtado Techera, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Para que conste siento el presente que sello y firmo en Minas a 25 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34113 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez dictada en los autos: "LARROSA BLANCA ALICIA c| BENAVENTE JOSE VICTOR" (Ficha 122 año 1988), se hace saber que por resolución de fecha 28 de abril de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don José Víctor Benavente y Blanca Alicia Larrosa y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas junio 6 de 1988 — Pedro M. Díaz Prieto Actuario
5) N$ 6 000 00 20|pub. 31159 Oct.25-v.nov.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: ALVAREZ. SEVERO y SILVA MARIA JULIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 525| 1988). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Severo Alvarez y María Julia Silva. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado. 29 de julio de 1988. — Esc Haydée Basterrech. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 33716 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: BARRIOS GARCIA. MARY JACQUELINE con GONZALEZ, LUIS ALBERTO (Ficha 563|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto González y Mary Jacqueline Barrios García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compare-

cen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Así mismo se cita y emplaza al señor Luis Alberto González por el plazo de noventa días a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en el lugar y fecha antes indicada. — Maldonado, 1.o de setiembre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

5) N$ 12.000.00 20|pub. 33231 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "RIPPA RODRIGUEZ, MIRYAM NORIS y GONZALEZ CRUZ, TOMAS TEOFILO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 775|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miryam Noris Rippa Rodríguez y Tomás Teófilo González Cruz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 1º de noviembre de 1988. — Mª de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 35370 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: PEREIRA SUAREZ RAMON ROMAN y SANABRIA PEREZ GLADYS GUALBERTA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Fa. 399|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pereira Suárez Ramón Román y Sanabria Pérez Gladys Gualberta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 14 de setiembre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32116 Oct.31-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "CARRERE CAMACHO, EDGARDO H. y CHELONI NOGUEIRA, MONICA R. - Disolución y Liquidación de la Sociedad" (Ficha 569 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo H. Carrére Camacho y Mónica R. Cheloni Nogueira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 31 de agosto de 1988. — Haydée Basterrech, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31500 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por WILSON DANIEL CRUZ y MARTHA GRACIELA TABEIRA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos (Ficha B. número 639|88). — Maldonado, 27 de octubre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

5) N$ 5.000,00 20|pub. 33912 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: PECORARA NIEVES, LILIAN MIRIAM y ACOSTA, JAIME TEODORO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha No 731|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lilián Miriam Pecorara y Jaime Teodoro Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 4 de octubre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34228 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: DE LEON, RICARDO SEVERO y CORREA MARTINEZ, ESTHER "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Severo De León y Esther Correa Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 23 de setiembre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34229 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 14 de setiembre de 1988 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA TEJERA GONZALEZ y ELSA VIVIANA BARBACHAN SILVEIRA (Ficha Nº 683|88), citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32117 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: CORBO CABALLERO, JOSE OSCAR y ZAPICO LOPEZ, ARACELI LETICIA "Dis. y Liq. de la sociedad" (Ficha 635|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Oscar Corbo Caballero y Araceli Leticia Zapico López citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32095 Oct.31-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "MALVAREZ, JOSE ENRIQUE y ROSENDO, GLADIS - Disolución y Liquidación de la Sociedad" (Ficha 543|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Malvarez Pinheiro y Gladis Rosendo Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31171 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: LUCHINI VAZ, CAMILO c|MUSSIO, GLADYS TERESA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 419|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Camilo Luchini Vaz y Gladys Mussio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31552 Oct.26-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 2 de octubre de 1987 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS DIAZ PEREZ y ESTELA ESTRELLA RUSSO DE LEON (Ficha No. 268|88), citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34097 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: ARRALA MARTINEZ, JORGE ISMAEL y PEREIRA DEL PUERTO, TERESITA CRISTINA (Ficha 86|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ismael Arrala Martínez y Teresita Cristina Pereira del Puerto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 30 de junio de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.[illegible].00 20|pub. 31503 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: HIERRO, ANIBAL NESTOR c|RODRIGUEZ, IRMA MABEL "Dis. y Liq. de la Soc." (Ficha: 760|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Néstor Hierro e Irma Mabel Rodríguez Calabug, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 14 de octubre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34222 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por CARLOS JULIO PACHECO ALVAREZ y MARTA LIL EGUIA MUÑOZ y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. (Ficha B.. número 708|88). — Maldonado, 26 de octubre de 1988. — Lilián Corbo, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 34225 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: RODRIGUEZ MENDEZ, SARAH y SALVAR[illegible] Y ILDAOCT, ROGELIO (Letra B N.o 59[illegible] año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sarah Rodríguez Méndez y Rogelio Salvarrey Ildaoot citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Maldonado, 6 de setiembre de 1988. — Lilian Corbo, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32097 Oct.31-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: SILVERA CLAVIJO HEBERT y COLINA AGUIRRE MARIA ANGELICA "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Fa. 1209|82) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Silvera Clavijo y María Angélica Colina Aguirre citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 16 de agosto de 1982. — Delia Techera de Strom, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32096 Oct.31-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "ALBERTI, JOSE JAIME WINSTON y PEREIRA VALLADARES, NANCY TERESITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 30|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Jaime Winston Alberti y Nancy Teresita Pereira Valladares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 25 de abril de 1988. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 35371 Nov.22-v.dic.19.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "LINA ALISKEVICIUS o ALISCKEVICIUS DE DORFMAN c./DORFMAN, JAIME (Ficha A. 799/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lina Aliskevicius o Alisckevicius y Jaime Dorfman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.

5) N $6.000.00 20/pub. 35035 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: SORONDO GRANZELLA, JORGE ALBERTO c./APOLLONIA SANTOS, MARIA DOLORES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 895/1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alberto Scrondo Granzella y María Dolores Apollonia Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro de plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 19 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 35042 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "RUIZ, JULIA TERESITA c/LEDESMA, LUIS MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 849|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Ledesma y Julia Teresita Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuviere ninterés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 10 de octubre de 1988. — Esc. Víctor Manuel Terzano. Actuario Adjunto Subrogante.

5) N$ 6.000,00 10|pub. 31608 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: DANTAZ ARGAÑARAZ, JOSE ENRIQUE c|OLAZABAL CARDOZO, MARINELA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. |63|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Dantaz Argañaraz y Marianela Olazábal Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos; dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de abril de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32635 Nov 3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: LAURENCENA FERRON, JUAN ANTONIO y SIRI ETCHEVERRY, MYRIAM MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. 395|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Laurencena Ferrón y Myriam María Siri Etcheverry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de marzo de 1988. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 7.000 00 20|pub. 31480 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: PONS COLOMBO ANTONIO JOSE y JARDIN ROCA, ANA BEATRIZ (Fa A 779|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio José Pons Colombo y Ana Beatriz Jardín Roca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 29 de agosto de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32973 Nov.4-v.dic.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: GOMEZ FERNANDO DANIEL y MONTES DE OCA, MARIA DEL ROSARIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 838/1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Daniel Gomez y María del Rosario Montes de Oca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. 29 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 35029 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "OLGA DELIA FRANCOLINO VANUCHI y HECTOR MARIA ZUNINO FREIRE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 10|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Delia Francolino Vanuchi y Héctor María Zunino Freire, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 9 de marzo de 1988. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 32961 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: ODDONE BENEVENTANO, MIGUEL ESTEBAN y PARADISO SANTA CRUZ LILIA AURORA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A 638 88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Esteban Oddone Beneventano y Lilia Aurora Paradiso Santa Cruz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de agosto de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 6.000 00 20|pub. 33450 Nv.9-v dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "SILVA, ESTHER CECILIA c/DOMINGUEZ, EMILIO FIDEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 736|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esther Cecilia Silva y Emilio Fide. Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 19 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 32964 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: LUIS ANTONIO BIANCHI y EUSTAQUIA RAMIREZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 862/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Antonio Bianchi y Eustaquia Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 19 de octubre de 1988. — Raquel M. Torres Escribana, Actuaria Adjunta

5) N$ 6.000.00 20/pub. 35030 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "ALEJANDRO CARLOS VIVO PEREZ y GRISELDA DANIELA FIRPO GARCIA" (Fa. A. 8|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Carlos Vivo Perez y Griselda Daniela Firpo García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos; dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de marzo de 1988 — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31607 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: LOPEPE BARTABURU, EDUARDO y DUBOSC ADRIANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A 778|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Lopepe Bartaburu y Adriana Dubosc citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor — Paysandú 16 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 6 000 00 20|pub 32174 Oct 31-v nov 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: AMADELIO ACEREDO VERA y ARACELIA SOLEDAD PEREYRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha letra A. No. 145|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amadelio Aceredo Vera y Aracelia Soledad Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 20 de octubre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 7.000 00 20|pub. 34428 Nov.16-v dic 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: SIRI VERA, ROLANDO NICOLAS y FERRET RUIZ de SIRI, MARIA ERLINDA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (F A. 114|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rolando Nicolás Siri Vera y María Erlinda Ferret Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 20 de octubre de 1988. — Griselda Culela Masdeu Actuaria.

5) N$ 6 000 00 20|pub 33428 Nv.9-v dc 6.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "NURY ELIZABETH CAL VAZQUEZ c/JUAN RAUL OLIVERA CAMARGO" (Ficha A. 44|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nury Elizabeth Cal Vázquez y Juan Raúl Olivera Camargo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rivera, 14 de junio de 1988 — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta

5) N$ 7.000,00 20|pub. 31619 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: JOSE BALTAZAR DOS SANTOS y GUARASILVA SUAREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (F. B 233|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Baltazar Dos Santos y Guarasilva Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 13 de octubre de 1988 — Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7 000.00 20|pub. 33438 Nv.9-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: NELVA MAR PICANZO y JUAN ANTONIO YORDI (Ficha B 369/1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelva Mar Picanzo y Juan Antonio Yordi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 18 de febrero de 1988. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 35053 Nov.21-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "MIRNA LILIAN CORREA LOPEZ c/OROSMAN MARQUEZ BALSAMO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirna Lilián Correa López y Orosmán Márquez Bálsamo (A 178|88). citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera. . de octubre de 1988 — Esc Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 31618 Oct.27-v.nov.24.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: "FONSECA CARLOS JULIO y GLADYS MABEL MUNIZ Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 399|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Julio Fonseca y Gladys Mabel Muniz. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha 23 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31663 Oct.27-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "PEREYRA HECTOR y CADIMAR NELLYS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 455|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Pereyra y Nellys Cadimar. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
5) N$ 6 000 00 20|pub 31144 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "MORENO SILVA. LILA NELY c/HERRERA SESSA, ANGEL MARIA" (Fa. 278|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lila Nely Moreno Silva y Angel María Herrera Sessa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 14 de octubre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 34557 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "PUÑALES CASTRO, BLANCA ESTRELLA y GONZALEZ GARCIA, ALBERTO ARAMIS" (Fa. 532|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Puñales Castro, Blanca Estrella y González García, Alberto Aramis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha 11 de octubre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina Olid, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33813 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "PEREIRA CAMACHO, ROBERTO MARCELINO y HERNANDEZ MIRANDA, MARIA ESTHER", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Marcelino Pereira y María Esther Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33711 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "GOMEZ RIVADAVIA. EDUARDO y GARCIA HERNANDEZ. YSTA NOEMA" (Fa. 528|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gómez Rivadavia, Eduardo y García Hernández. Ysta Noema, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha. 5 de octubre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina Olid, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33814 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "SANTOS DE RODRIGUEZ EUDA ELIZABETH c| RODRIGUEZ RODRIGUEZ RILKE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 476|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Euda Elizabeth Santos de Rodríguez y Rilke Rodríguez Rodríguez. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha. 30 de setiembre de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000 00 20|pub. 31143 Oct.25-v.nov.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: FERRER ANTON GERMAN EDMUNDO y MARIA MARGOT PAMPARATO MASSARINO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 1571/988). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Germán Edmundo Ferrer Antón y María Margot Pamparato Massarino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de noviembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 34997 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: RODRIGUEZ, JOSE MARIO con MIRTHA TERESA ESCOBAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 1477/988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Mario Rodríguez y Mirtha Teresa Escobar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 26 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 35059 Nov [illegible] dic.16.

JUZGADO LETRADO DE [illegible] INSTANCIA DE SEGUNDO [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: YACQUE SORIA, EDILBERTO IGNACIO con DE LOS SANTOS, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (F. A|7|88). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edilberto Ignacio Yacque Soria y María Cristina De Los Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 23 de marzo de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31551 Oct 27-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "GOÑI, MARIA JOSE c| RAMON WALTER RIVAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A|1540|88, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María José Goñi y Ramón Walter Rivas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto. 17 de octubre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 6 000 00 20|pub 32288 Nov.1º-v nov.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: GONZALEZ DAHER, LUZ c./OTHEGUY, OMAR FERNANDO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 699/1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luz González Daher y Omar Fernando Otheguy García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 26 de octubre de 1988. — Esc. María José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 34937 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: CHICO, MABEL ESTHER c./AMARILLO, MIGUEL ALFREDO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 563/1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel Esther Chico y Miguel Alfredo Amarillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo

de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 6 de octubre de 1988. — Esc. María José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20/pub. 34935 Nov 21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "FRIEDRICH, ALFREDO GABRIEL y SERENA HALLER. MARISA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 599|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Alfredo Gabriel Friedrich y Marisa Serena Haller, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 33883 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "NOYA, NELSU ARTIGAS y GUTIERREZ, MARIA ISABEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 647|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelsu Artigas Noya y María Isabel Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 26 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 33884 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "ROHRER GUTIERREZ, CESAR RUBIS c/CIGANDA RUIZ, RAQUEL MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 705|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Rubis Rohrer Gutiérrez y Raquel María Ciganda Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 21 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 32948 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "PROTO COZ JULIO CESAR y DUTRA CAMACHO, MARIA TERESITA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 661|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Proto Coz y María Teresita Dutra Camacho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 11 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 32946 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: CORREA, MARIANELA c/MARTINEZ, JULIO CESAR "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 627|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marianela Correa y Julio César Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 6 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 31522 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: VIERA BENTANCUR RICARDO CARLOS y LOPARDO CAZARD, NORMA MABEL "Disol. y Liq." de la sociedad conyugal" (F. 611|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Carlos Viera Bentancur y Norma Mabel Lopardo Cazard citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 32050 Oct 31-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "CLAVIJO PEÑA, BLANCA MARISA c/MARTIN GARCIA, JULIO RAUL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 556|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Marisa Clavijo Peña y Julio Raúl Martín García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 17 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 32947 Nov 7-v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "CEDRES BERNASCONI, GUSTAVO ALBERTO y ARTOLA BIDONDOGARAY, LIDIA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 670|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Alberto Cedrés Bernasconi y Lidia Beatriz Artola Bidondogaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 10 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 32944 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: RODRIGUEZ, LUISA MARCELINA c./PIZARRO, NAPOLEON TARSICIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 816/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Napoleón Tarsicio Pizarro y Luisa Marcelina Rodríguez Rossi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 24 de octubre de 1988. — Miguel G. Senattore Villero, Escribano, Actuario Adjunto.
5) N$ 7.000.00 20/pub. 34936 Nov.21-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José en autos: CHALELA JUAN ANGEL y FERNANDEZ TERESITA MARGOT "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 272|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Angel Chalela y Teresita Margot Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José, 26 de mayo de 1988 — Esc Ma José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub 32048 Oct 31-v.nov 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: SANCHEZ MENDAÑA ARIEL FERNANDO y MESA AGUIRRE, MARGARITA ESTELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 640|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margarita Estela Mesa Aguirre y Ariel Fernando Sánchez Mendaña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes de cónyuge deudor. — San José, 3 de octubre de 1988. — Esc. Ma José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000 00 20|pub 31521 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José en autos: GARCIA VALIENTE, JOSE ARIEL y BARGAS CARABALLO, BLANCA ROXSANNA "Disolución de la Sociedad Conyugal" (F. 570|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jose Ariel García Valliente y Blanca Roxsanna Bargas Caraballo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 20 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 28159 Nov.14-v.dic.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "JORGE ACLAND c/LILIAN SCALA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 312, año 1982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Acland y Lilián Scala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 19 de setiembre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 6.000,00 20|pub 34722 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dictada en autos: "BATISTA SONIA DIVER c/ WILSON MARIA OSORIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 26|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Dolores, 20 de abril de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
5) N$ 6 000 00 20|pub. 31139 Oct 25-v.nov.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tacuarembó, en autos: CORREA LEMOS, ARTIGAS y GONZALEZ de CORREA, ISABEL (Ficha: B. 191, año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Artigas Correa Lemos e Isabel González de Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 28 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34646 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: VALLEJO SANGUINETTI, IDER y RIVERO SIMA, JULIO "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B N o 176 año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ider Vallejo Sanguinetti y Julio Rivero Sima citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Tacuarembó 19 de octubre de 1988. — Esc Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000 00 20|pub 33245 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DE BORBA, GILBERTO y SANTAMARINA DE BORBA, ALBA ALICIA - "Disolución y liquidación sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución

y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Gilberto De Borba y Alba Alicia Santamarina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 21 de setiembre de 1987. — Esc Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34645 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: ALAMON PERDOMO AIDA ESTELA c/a PORTO GONZALEZ LUIS OMAR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 136|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aída Estela Alamón Perdomo y Luis Omar Porto González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 6 de setiembre de 1988. — Esc Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub 32129 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SANCHEZ RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO y ALVAREZ GAGO de SANCHEZ, CARMEN PATRICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra B Nº 193|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Sánchez Rodríguez y Carmen Patricia Alvarez Gago de Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 28 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 34647 Nov.18-v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: VILITARDO FERNANDEZ c/GLADYS FURTADO se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Vilitardo Fernández y Gladys Furtado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen slo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Tacuarembó, 16 de diciembre de 1986 — Esc Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34644 Nov.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: CARNEIRO BERTIZ MARY YACQUELINE y JAVIER GARCIA JORGE VANER se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Yacqueline Carneiro Bertiz y Jorge Vaner Javier García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 28 de setiembre de 1988 — Esc Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub 31629 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: SCARTACCINI LOURTTET o LOURTEET, MARIA AMELIA c/a VARELA, ALVARO LEONEL se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Amelia Scartaccini Lourttet o Lourteet y Alvaro Leonel Varela citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Tacuarembó. 21 de julio de 1987 — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000 00 20|pub. 32130 Oct.31-v.nov 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "RIVAS, ANA MARIA c/a. SEQUEIRA, NELSON EDUARDO - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 201|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Rivas y Nelson Eduardo Sequeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 27 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33893 Nov.15-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: FACCIO GONZALEZ ORLANDO c/ LUISA ELENA RODRIGUEZ GRASSI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F A 67|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orlando Faccio González y Luisa Elena Rodríguez Grassi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros, 2 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub 32178 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: MUÑIZ, OSCAR NORBERTO y YAKELINE YANET CAMILO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 290/988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Norberto Muñiz y Yakeline Yanet Camilo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros, 14 de octubre de 1988. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 35145 Nov.21-v.dic.16.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "LARROSA MARTINEZ, ELMI FRANCISCO c/ LILA AURORA RAMOS - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 700 B. año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elmi o Elmis Francisco Larrosa Martínez y Lila Aurora Ramos Jara. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35429 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "GOROSO RAMIREZ, FERNANDO y MARIA DEL CARMEN TORRES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha número 849-B, año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Goroso Ramírez y María del Carmen Torres Valiente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 30 de octubre de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33496 Nov.14-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: MONTIEL LARROSA OVIDIO c/ MARIA COSTA "Dis y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha 361|1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ovidio Montiel Larrosa y María Costa Ramos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 34125 Nov.15-v.dic 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: LOUREIRO JUAN JOSE y Ma. TERESA GOYENOLA SARAVIA "Disolución sociedad conyugal" (Ficha N.o 828 B año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Jose Loureiro Rodríguez y María Teresa Goyenola Saravia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres. 11 de octubre de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 33033 Nov.7-v dic 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: CARABAJAL DIAZ CARLOS HUMBERTO y HENOEMA LAXALT "Disolución sociedad conyugal" (Ficha N.o 613 año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Humberto Carabajal Díaz y Henoema Laxalt citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1988 — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 10|pub. 32135 Oct.31-v nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: RAMIREZ DE LOS SANTOS LUIS ERNESTO y MILKA MARGOT de LOS SANTOS CARRASCO "Disolución sociedad conyugal" (Fa 811 B|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ernesto Ramírez de los Santos y Milka Margot de los Santos Carrasco citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres 11 de octubre de 1988 — Escs Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32091 Oct.31-v nov 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: TEXEIRA AMARO ALVAR y ESTELA ACOSTA MIGLIERINA "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha Nc. 589 B., año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvar Texeira Amaro y Estela Acosta Miglierina citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres 12 de agosto de 1988 — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 32646 Nov.3.-v.nov.30.

---

7 – Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EMPLAZAMIENTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Suárez, Franklin c|BARBOZA, LUCIANA "Divorcio - Exequa-

tur" (Ficha No. 270,88), se cita y emplaza a doña Luciana Barboza, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo [illegible] Suárez solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Corte Superior de Nueva Jersey, Estados Unidos de América, el 16 de mayo de 1972, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Lilián Berón Aparicio, Secretaria Departamento Administrativo; Abogado.
7) N$ 9.000,00 30|pub. 3[illegible] Nov 16-v.dic.27.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Rosa, Amadeo contra MORALES, TERESA REGINA. Divorcio - Exequatur" (Ficha Nº 19[illegible]) se cita y emplaza a doña Teresa Regina Morales, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo Amadeo Rosa solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Suprema Corte del Estado de Nueva York —condado de Nueva York— Estados Unidos de America, el 6 de abril de 1988, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 1º de agosto de 1988. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 9.000,00 30|pub. 35007 Nv.21-v.dc.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "Pereyra, Myriam contra TEXEIRA ELBIO. Divorcio" (Ficha E. 399|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Elbio Javier Texeira para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, asimismo se le cita a conciliación. — Montevideo, 26 de mayo de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 35092 Nv.21-v.dc.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "López Gladys Ramona c| SOUTO, MARIO - Divorcio" (Ficha E. Nº 1113|88). se cita, llama y emplaza a Mario Souto Gallargo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, veintisiete de octubre de 1988. — Margarita Sabaldo Silva. Actuaria.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 35457 Nov.23-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Ibáñez, Arturo Martín c|MARIA LETICIA IRULEGUY "Divorcio" (Ficha E. 333|88). se cita, llama y emplaza a María Leticia Iruleguy, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. número 13.209). — Montevideo 31 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
7) (L. 13.209) 30|pub. 44690 Nov.9-v.dic 20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dictada en los autos caratulados: "Rivero Beatriz Amanda c/GONZALEZ. JOSE ANTONIO - Divorcio" (Ficha E. 941|88). se cita llama y emplaza a José Antonio González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días. Asimismo se le cita para el previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 32812 Nov.7-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dictada en los autos caratulados: Molina. Horacio Rivera c|GONZALEZ YOLANDA ELIDA "Divorcio" (Ficha E. 923|88), se cita, llama y emplaza a Yolanda Elida González. para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el previo juicio conciliatorio — Montevideo. 4 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
7) N$ 6 000 00 30|pub 30016 Oct 17-v nov 28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos: Mónica Barboza c BERRO CARLOS LIONEL - "Divorcio" (Ficha D.[illegible]) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Berro Carlos Lionel para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 33916 Nov.15-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno. se hace saber que en autos caratulados: "Margot Barboza c| JUAN RAMON ACEVEDO - Divorcio" (Ficha 758|88). se cita. llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Juan Ramón Acevedo por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa, citándose en este acto para el previo juicio conciliatorio (At. 282 C.P.C.) — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 7.500,00 30|pub. 29428 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictado en los autos caratulados: Rey Oñat, Martha c| LOZADA SALGADO, HECTOR "Divorcio" (Ficha D. 1111|88), se cita, llama y emplaza a Héctor Lozada Salgado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Olga Váes Tirelli. Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000 00 30|pub. 30022 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. en autos caratulados: "Juárez Esteban E. c. VILMA R. PEREIRA - Divorcio" Ficha D. 709|88). se emplaza a Vilma Rene Pereira por el término de noventa días a efectos conciliatorios y a estar a estos autos bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
7) N$ 6 000.00 30|pub. 31040 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. en autos "Martínez Golino José Enrique c|. ACOSTA EVA NOEMI Conv. al divorcio" (Ficha D. 1249|87) se cita, llama y emplaza a Eva Noemí Acosta a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. en caso de no comparecer. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 24 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
7) N$ 7.500 00 30|pub. 33409 Nv.9-v.dc.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. en autos caratulados: "Bardier Paseyro Carolina Milka c| SAXLUND. RICARDO - Divorcio por sola Voluntad" (Ficha D|717|87). se cita y emplaza al señor Ricardo Saxlund a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Estos procedimientos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. 8 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 45319 Oct.25-v dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dictada en los autos caratulados "Fernández C DE LOS SANTOS, Divorcio". (Ficha E 912|86), se cita, llama y emplaza a: Milka Susana de los Santos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo 19 de agosto de 1988. — Dra Beatriz Alciaturi. Actuaria.
7) (L. 13.209) 30|pub. 45373 Nov.4-v.dic 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos; Nicodella, Nelson c SOSA, WALKIRIA "Divorcio" (Ficha E. 446|88), se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Walkiria Victoria Sosa para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. — Montevideo, 2[illegible] de junio de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
7) N$ 6.000 00 30|pub 31429 Oct.26-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: Radziewicz. Melody c| SERGIO CARVALHAES de PAIVA "Divorcio" (Ficha E 568|88). se cita; llama y emplaza a: Sergio Carvalhaes De Paiva. para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, seis de octubre de 1988. — Dra Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 30067 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Acosta. Estela c/OLIVERA, JUAN - Divorcio" (Ficha E. 1030|88), se cita, llama y emplaza a Juan Rafael Olivera Núñez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 33944 Nov.15-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, se cita. llama y emplaza a Nicolasa Sánchez para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Urrutia, Francisco c|SANCHEZ. NICOLASA "Divorcio" (Ficha E. 930|88), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Por auto número 6964 de fecha 29.7.88 se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
7) (R. 20.4.55) 30|pub. 45680 Nov 16-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "Farías Lederfeyn, Gabriela Patricia c/ARCURI FERNANDEZ. DANIEL - Divorcio por causal" (Ficha D. 906|88). se cita. llama y emplaza a Daniel Arcuri Fernández a estar a derecho del término de noventa días citándolo asimismo a conciliación. bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500 00 30|pub. 3048[illegible] Oct 20-v.dc 1º

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno en los autos caratulados: "Yunine Umpiérrez. Julia Pabla c| CAMEJO TEJERA. JUAN BERNARDINO - Divorcio por Causal" (Ficha D|890|88) se cita, llama y emplaza a Juan Bernardino Camejo Tejera a estar a derecho dentro del término de noventa días. citándosele asimismo a conciliación. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. 7 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500.00 30|pub. 29387 Oct.19.-v.nov 30.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "Lemoine Etcheverry, Martha Lila c| ACHAUI o ACHAHU. MITANI, MARIO ROSARIO - Divorcio por Causal" (Ficha D|778|88) se cita. llama y emplaza a Mario Rosario Achaui o Achahui Mitani. a estar a derecho dentro del término de noventa días,

bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500 00 30|pub. 31101 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "Alamón Arambillete, Elvira contra AQUINO HOSPITALE, DOROTEO DIEBEL. "Divorcio por causal" (Ficha D. 964|88) se cita, llama y emplaza a Doroteo Diebel Aquino Hospitale, a estar a derecho dentro del término de noventa días citándolo asi mismo a conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500 00 30|pub. 30684 Oct.20-v dic.1º

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "Shirley Teresita Ferreño Corujo c.| HEBER ZENON MUBUIRO GUERRA - Divorcio sola voluntad" (Ficha D. 834|88), se cita, llama y emplaza a Heber Zenón Muguiro Guerra a comparecer a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.500,00 10|pub. 31527 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en el expediente caratulado: Figueroa, Olivo contra ACOSTA, MIREYA. "Divorcio" (D. 594 88). se cita, llama y emplaza a la demandada Mireya Acosta, a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio si no comparece. — Montevideo, 29 de julio de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
7) N$ 6 000.00 30|pub. 25861 Nov 7-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en el expediente caratulado: 'Petruccelli, Héctor Humberto contra PAZ, LAURA ROSA Divorcio" (Ficha D. 1006|88). por auto Nº 8222 del de setiembre de 1988 se cita llama y emplaza a la Sra. Laura Rosa Paz a comparecer a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988 — Ma. del Pilar Freire Cruz Actuaria Adjunta.
7) N$ 7 500.00 30|pub. 30588 Oct.20-v.dc 1º

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Elio Mieres para que comparezca a estar a derecho en autos: "Ana ... Dominguez c/ELIO MIERES Divorcio" (Ficha A. 200|88). por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Artigas, diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — V. Tomás Pólito Actuario
7) N$ 6 000 00 30|pub 30341 Oct 20-v dc 1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se cita llama y emplaza a don ORNELIO TEIXEIRA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "Vázquez Elsa Cristina contra TEIXEIRA ORNELIO Divorcio" (Ficha B Nº 211|88) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Bella Unión 30 de setiembre de 1988
En fe de ello ... signo en la ciudad de Bella Unión a los 30 días del mes de setiembre de 1988 — Esc. ... M Sarasúa Actuario.
7) N$ 7.000.00 30|pub. 30692 Oct.20-v.dic.1º

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Siri Mallarini, Clemente c|PEREZ DIAZ MILKA JUANA. "Divorcio" (Fª A. Nº 461|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Milka Juana Pérez Díaz, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 28 de 1988. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria.
7) N$ 7.500,00 20|pub. 34625 Nov.18-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Coronel, Amanda Elena c|JULIO SERGIO RAMIREZ - Divorcio" (Ficha 82|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Julio Sergio Ramírez para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 16 de setiembre de 1988 — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500,00 30|pub. 31771 Oct.27-v.dic.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en los autos caratulados: "Pizzo González, Yolanda Normendia c/PETROFF, BORIS - Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. A. 180|1988). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Boris Petroff, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45491 Nov.7-v.dic.16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Cardozo María Cristina c|ACEVEDO ENRIQUE - "Divorcio S. V." (Ficha 300|88), se cita, llama y emplaza al señor Enrique Acevedo a que comparezca en autos por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos — Melo, octubre 28 de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
7) N$ 2.000,00 10|pub. 33801 Nov.15-v.nov.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: "Píriz Felipez Balbino c| FLEITAS, BALBINA HORTENCIA - "Divorcio" (Fa. 171|88), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Balbina Hortencia Fleitas a fin que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Colonia octubre 31 de 1988. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 34552 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: "Villoldo, Edgardo Ruben c/ RODAS, JUSTA JOSEFA RODAS - "Divorcio" (Fa A 175/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Justa Josefa Rodas, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. — Colonia, octubre 31 de 1988. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria
7) N$ 6 000,00 30|pub. 34551 Nov.18-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Carmelo, dictada en autos: "Meyer Walter Alfredo contra CARRO EMA ESTHER. Divorcio por causal" (Ficha 516|87) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ema Esther Carro para que comparezca a estar a derecho en estos autos y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Carmelo, 18 de diciembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500,00 30|pub. 35015 Nv.21-v.dc.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Pouy, María del Carmen c| LAGLEISE, RUBEN WALTER "Divorcio por causal" (Ficha Civil No. 674|987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ruben Walter Lagleise a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Rosario, 26 de febrero de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
7) N $6.000,00 30|pub. 28986 Oct.10-v.nov.22.

EDICTOS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Moreira, Blanca Nelly c./TECHERA, WALTER GILBERTO, "Divorcio por Causal" (Ficha Civil Nº 197/988) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Walter Gilberto Techera Morales a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rosario, 28 de junio de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
7) N$ 6.000.00 30/pub. 29691 Oct.14-v.nov.25.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: "Rodríguez Gloria Esther c| HUGO DANILO GARCIA - Divorcio por sola voluntad" (Ficha B. 174|88), se cita, llama y emplaza al señor Hugo Danilo García, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 23 de junio de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45052 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Sigales Víctor c| CARMEN CIRINEA DE BON - Divorcio" (Ficha 218|88), se hace saber que se cita, llama y emplaza a la señora Carmen Cirinea de Bon por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a que comparezca en autos. — Melo, setiembre 19 de 1988 — Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto
7) N$ 6.000.00 30|pub. 31086 Oct.24-v.dic.5.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Sánchez Juan Carlos c/PORTILLO, LILIA CLOTILDE, Divorcio por Causal". (Fa. A 757|1988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Lilia Clotilde Portillo a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Esta auxiliado de pobreza — Paysandú, 3 de octubre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana Actuaria.
7) (R 20|4|55) 30|pub 45375 Oct 27 v dic.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "Gallardo, Teresa c/NEVES RUBEN FRANCISCO - Divorcio por causal y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. A. 604|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ruben Francisco Neves, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paysandú, 29 de

agosto de 1988. — Está auxiliada de pobreza. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45493 Nov.7-v.dic.16.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dictada en autos caratulados: Liliane Angélica Moloney Osores de Beguiristain c| CARLOS FELIPE BEGUIRISTAIN "Divorcio" (Ficha letra A N.o 103|1988) se cita, llama y emplaza a Carlos Felipe Beguiristain para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Fray Bentos, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
7) N$ 6.000.00 30|pub 34200 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Elisa Raquel Irigoyen de Granero c|ADEMAR GRANERO "Divorcio" (Ficha Letra A Nº 169|1984), se cita llama y emplaza a Ademar Granero, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 19 de octubre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 34426 Nov.16-v.dic.27.

JUZGADO LETADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: Pérez, Brasil c|MOTTA, MARTA ISABEL "Divorcio por causal" (F. A:|72|1987), se cita, llama y se emplaza a la Sra. Marta Isabel Motta a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días y para la audiencia de conciliación a realizarse el día 14 de febrero de 1989 a las 9:00 horas en el Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Río Negro, estando este Juicio asistido de auxiliatoria de pobreza. — Young octubre 26 de 1988. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45775 Nov.18-v.dic.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a RAUL MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado María Orquídea Vidarte (A. 144|88), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 18 de octubre de 1988. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
7) (R. 20|4|55 15|pub. 45787 Nov.22-v.dic.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos. "Benítez Marisa contra CARLOS SEBASTIAN GARICOITS Divorcio por causal con auxiliatoria de pobreza" (F. A. 136| 88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Carlos Sebastián Garicoits a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paso de los Toros, 24 de agosto de 1988 — Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 45557 Nv.8-v.dc 19.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20 15 65 habilitado en Inca 2220; deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
8) N$ 1.740.00 3|pub. 35518 Nov.23-v.nov.25.

Se emplaza a la funcionaria GISELE ALTEZA CURBELO MARROCO (N. U. 494860) de la Resolución del Directorio de Antel Nº 1089|88 (Acta 1277) de 5 de julio de 1988 en la cual se dispone: Declarar cesante a la funcionaria Gisele Alteza Curbelo Marrocco (N. U. 494860), en virtud de lo dispuesto en el Art. 69 apartado d) del Estatuto del Funcionario. Cita: Adela Rodríguez, Asesoría Legal ANTEL.
8) (%) 3|pub. 45848 Nov.23.v.nov.25.

Se emplaza al funcionario JUAN NOGUES BERON (N. U. 247.502) de la Resolución del Directorio de Antel Nº 843|88 (Acta 1272) de fecha 7 de junio de 1988, recaída en el expediente 247 502,11, en la cual se resuelve:
1º) Decretar, por unanimidad, la destitución del funcionario Juan A. Nogues Berón (N. U. 247502).
2º) Que por la Asesoría Letrada se formule la correspondiente denuncia penal.
3º) Observar por escrito al funcionario señor Elbio Sanabria. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Srta. Adela Rodríguez.
8) (%) 3|pub. 45850 Nov.23-v.nov.25.

Se emplaza al Sr. EDUARDO MAZZEO SENA (N. U. 357421) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante de acuerdo al artículo 3º de la Reglamentación para Abandono del Cargo. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Srta. Adela Rodríguez.
8) (%) 3|pub. 45851 Nov.23-v.nov.25.

Se emplaza al funcionario: MIGUEL GONZALEZ FERREIRA (Número Unico 380903) de la Resolución del Directorio de Antel número 1087/88 (Acta 1277) de fecha 5 de julio de 1988 en la cual se dispone: Declarar cesante al funcionario Miguel González Ferreira (N. U. 380903) en virtud de lo dispuesto en el Art. 69 apartado d) del estatuto del Funcionario. — Cita: Adela Rodríguez. Asesoría Legal. — ANTEL.
8) (%) 3|pub. 45847 Nov.23-v.nov.25.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70 75 00 habilitado en Terú Nº 539. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: Treinta días, calendario.
8) N$ 720,00 3|pub 35327 Nov.22-v.nov.24.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 5130 instalado en De La Sierra 107. Deberá presentarse en Oficina ANTEL Las Piedras, Avda. Artigas 585 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 720.00 3/pub. 35256 Nov.22-v.nov.24.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 17 de Colonia Piamontesa, señor Juan y Rodolfo Susena, habilitado en calle CA.A Boca, Rosario. Deberá presentarse en Oficina de ANTEL, Central Telefónica de Rosario, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 1.080.00 3/pub. 35196 Nov 22-v.nov.24.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 78 76 56 habilitado en Rivera 2869. Apto. 504. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 720 00 3/pub. 35178 Nov.22-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados POTTO DE SUTLOVICH, YOLANDA c.|DA SILVA, ANTONIO y otra "Escrituración Forzosa" (Ficha 4|303|988), se cita, llama y emplaza a Antonio Da Silva y María Rosa Pestana o sus sucesores, por el término de noventa días a efectos de otorgar escritura definitiva, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
8) N$ 7.500.00 30|pub. 35006 Nov.21-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: MAIMAN SARA o SALLY c GOMELSKY LAZARO "Sucesiones" (Ficha A 987|87) se cita, llama y emplaza a Celia Beatriz Gomelsky para que comparezca dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes en caso de no comparecencia. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Marta Pírez, Actuaria.
8) N$ 6.000.00 30|pub. 33166 Nov.7-v.dic 16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "CASTRO SUAREZ, OCTACILIA o OCTACILDA - Sucesión" (Ficha F. 174|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Margarita Castro Cardozo y Joaquín Castro, a efectos de que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — Montevideo 10 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga. Actuaria Adjunta.
8) N$ 6.000 00 30|pub. 31016 Oct.24-v.dic.5.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos: CRESSERI, ANTONIO, LEOPOLDO, GERARDO, BARTOLO, ROSA, BENITO, TERESA RUBEN ARIEL y HUMBERTO "Sucesiones" (Ficha "B" 95|85), radicados en esta Sede, dispuso citar por edictos, por el término de noventa días, a los sucesores a cualquier título de Leopoldo Cresseri Lastretto, y en especial a los herederos de su esposa Juana Rosconi, y los herederos de su madre María Magdalena Lastretto de Cresseri, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes que lo representen y que acepten la herencia bajo beneficio de inventario. — Bella Unión 27 de setiembre de 1988. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
8) N$ 9.000.00 30|pub. 31782 Oct.28-v.dic.9.

9 – Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que ha continuación se detallan para la Obra: Ensanche de la Avenida Ing. Luis Giannattasio; tramo: Avenida de las Américas - Arroyo Pando; 19ª Sección Judicial del departamento de Canelones.

Expediente: 9652.
Padrón: 10.101 (p).
Area a expropiar: 62 m.c. 39 dm.c.
Propietario: Colton S. A.

Expediente: 9653.
Padrón: 10.100 (p).
Area a expropiar: 67 m.c. 30 dm.c.
Propietario: Francisco Roberto Pereira Aquino.

Expediente: 9654.
Padrón: 10.099 (p).
Area a expropiar: 76 m.c. 80 dm.c
Propietario: Lonka S. A.

Expediente: 9655.
Padrón 13.734 (p).
Area a expropiar: 51 m.c. 67 dm.c.
Propietario: Alberto Bagnasco.

Expediente: 9656
Padrón: 13.733 (p).
Area a expropiar: 51 m.c. 23 dm.c.
Propietarios: Andrés Varón Supervielle García y otros.

Expediente: 9657.
Padrón: 13.732 (p).
Area a expropiar: 51 m.c. 38 dm.c.
Propietario: Juan Humberto del Zotto.

Expediente: 9658.
Padrón: 13.73[illegible] (p).
Area a expropiar: 51 m.c. 53 dm.c.
Propietario: Julio César Dodino Bordoli.

Expediente: 9659.
Padrón: 13.730 (p).
Area a expropiar: 51 m.c. 68 dm.c.
Propietario: Wilson W. Rodríguez Carrión.

Expediente: 9660.
Padrón: 13.729 (p).
Area a expropiar: 51 m.c. 83 dm.c.
Propietarios (promitentes): Manuel Pineda San Martín y Sra.

Expediente: 9661.
Padrón: 13.728 (p).
Area a expropiar: 51 m.c. 98 dm.c.
Propietario: Suc. Juan Carlos Bolón Villar.

Expediente: 9662.
Padrón: 13.727 (p).
Area a expropiar: 52 m.c. 13 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García y otros.

Expediente: 9663.
Padrón: 13.726 (p).
Area a expropiar: 52 m.c. 28 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García y otros.

Expediente: 9664.
Padrón: 13.725 (p).
Area a expropiar: 52 m.c. 43 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García y otros.

Expediente: 9665.
Padrón: 13.724 (p).
Area a expropiar: 52 m.c. 58 dm.c.
Propietario: Juan A. Ferreira Simdes.

Expediente: 9666.
Padrón: 13.723 (p).
Area a expropiar: 52 m.c. 73 dm.c.
Propietaria: Lila Gilsov.

Expediente: 9667.
Padrón: 13.722 (p).
Area a expropiar: 52 m.c. 88 dm.c.
Propietaria: Silvia R. Mendoza Bergara de Castro.

Expediente: 9668.
Padrón: 13.721 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 03 dm.c.
Propietario: Zonrab Garabedian Aidemechian.

Expediente: 9669.
Padrón: 13.720 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 18 dm.c.
Propietarias: Caterine Mazza Fignanelli y otros.

Expediente: 9670.
Padrón: 13.719 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 25 dm.c.
Propietario: Miemen Heidy Cardozo Machado.

Expediente: 9671.
Padrón: 13.718 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 33 dm.c.
Propietarios: Ernesto H. De Los Campos Etcheberry y Sra.

Expediente: 9672.
Padrón: 13.717 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 48 dm.c.
Propietario: Raúl Moñoz Piriz.

Expediente: 9673.
Padrón: 13.716 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 63 dm.c.
Propietaria: Elsa Deus.

Expediente: 9674.
Padrón: 13.715 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 78 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García y otros.

Expediente: 9675.
Padrón: 13.714 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 93 dm.c.
Propietario: Alvaro Fleitas Caraballo.

Expediente: 9676.
Padrón: 13.713 (p).
Area a expropiar: 54 m.c. 08 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García y otros.

Expediente: 9677.
Padrón: 13.712 (p).
Area a expropiar: 54 m.c. 23 dm.c.
Propietaria: Nelly Zulema Laitano Rodegare.

Expediente: 9678.
Padrón: 13.711 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 25 dm.c.
Propietario: Ismael Reyes Artigas.

Expediente: 9679.
Padrón: 13.671 (p).
Area a expropiar: 56 m.c. 10 dm.c.
Propietaria: Olga Gómez Moreno.

Expediente: 9680.
Padrón: 13.670 (p).
Area a expropiar: 54 m.c. 98 dm.c.
Propietario: Armando Arriba.

Expediente: 9681.
Padrón: 13.669 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 13 dm.c.
Propietario: Julio C. Albornoz Aguirre.

Expediente: 9682.
Padrón: 136.68 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 28 dm.c.
Propietario: Prom. comprador: Miguel A. Márquez Costa

Expediente: 9683.
Padrón: 136.67 (p).
Area a expropiar: 55 m.c 43 dm.c.
Propietario: MAR S. A.

Expediente: 9684.
Padrón: 136.66 (p)
Area a expropiar: 55 m.c. 58 dm.c.
Propietario: Jorge Pedro Pratto.

Expediente: 9685.
Padrón: 136.65 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 73 dm.c.
Propietario: Guillermo Bonilla.

Expediente: 9686.
Padrón: 136 64 (p)
Area a expropiar: 55 m.c. 88 dm.c.
Propietario: Rodolfo Pera.

Expediente 9687.
Padrón: 136.63 (p)
Area a expropiar: 56 m.c. 03 dm.c.
Propietaria: Teresa María Rodríguez.

Expediente: 9688.
Padrón: 136.62 (p).
Area a expropiar: 56 m.c. 18 dm.c.
Propietario: Juan Américo Ferreira.

Expediente: 9689.
Padrón: 136.61 (p)
Area a expropiar: 56 m.c. 33 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García Arocena y otros.

Expediente: 9690.
Padrón: 136 60 (p)
Area a expropiar: 56 m.c. 48 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García Arocena y otros.

Expediente: 9691.
Padrón: 136.59 (p).
Area a expropiar: 56 m.c. 63 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García Arocena y otros.

Expediente: 9692.
Padrón: 136.58 (p)
Area a expropiar: 56 m.c. 78 dm.c
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García Arocena y otros.

Expediente: 9693.
Padrón: 136.57 (p)
Area a expropiar: 56 m.c. 93 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García Arocena y otros.

Expediente: 9694.
Padrón: 136.56 (p).
Area a expropiar: 57 m.c. 08 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García Arocena y otros.

Expediente: 9695.
Padrón: 136.55 (p)
Area a expropiar: 57 m.c. 23 dm.c.
Propietaria: Marta Graciela Rodríguez.

Expediente: 9696.
Padrón: 136.54 (p).
Area a expropiar: 57 m.c. 38 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García Arocena y otros.

Expediente: 9697.
Padrón: 136.53 (p).
Area a expropiar: 57 m.c. 53 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García Arocena y otros.

Expediente: 9698.
Padrón: 136.52 (p)
Area a expropiar: 57 m.c. 68 dm.c
Propietario: Héctor Rodolfo Cruz Botti.

Expediente: 9699.
Padrón: 136 51 (p)
Area a expropiar: 57 m.c. 83 dm.c
Propietario: Héctor Rodolfo Cruz Botti.

Expediente: 9700.
Padrón: 136.50 (p).
Area a expropiar: 57 m.c. 98 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García Arocena y otros.

Expediente: 9701.
Padrón: 136 49 (p)
Area a expropiar: 58 m.c. 13 dm.c.
Propietarios: Rubén Fusco y Sra.

Expediente: 9702.
Padrón: 136.48 (p)
Area a expropiar: 58 m.c. 28 dm.c.
Propietaria: Elita Rath Rosenblum.

Expediente: 9703.
Padrón: 136.47 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 35 dm.c.
Propietarios: Andrés Barón Supervielle García Arocena y otros.

Expediente: 9704.
Padrón: 136 46 (p)
Area a expropiar: 92 m.c. 77 dm.c.
Propietarios: Rubens Fco. Castiñeira Pérez y Sra.

Expediente: 9705
Padrón: 8679 (p).
Area a expropiar: 386 m.c. 91 dm.c.
Propietario: CHANAL Ltda.

Expediente: 9706.
Padrón: 8677 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Juan Amasilio Da Silva Ferreira.

Expediente: 9707
Padrón: 8676 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Alcides Maldonado Sánchez.

Expediente: 9708
Padrón: 8675 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Walter Raúl Arzuaga Corrado.

Expediente: 9709.
Padrón: 8674 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Angel Asdrúbal Borrelli Rial.

Expediente: 9710
Padrón: 8673 (p).
Area a expropiar: 196 m.c. 54 dm.c.
Propietaria: María Mabel Rodríguez.

Expediente 9711.
Padrón: 8712 (p).
Area a expropiar: 180 m.c. 84 dm.c.
Propietario: Rodolfo Méndez.

Expediente: 9712.
Padrón: 8711 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Anselmo Pereira.

Expediente: 9713.
Padrón: 8710 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 00 dm.c.
Propietarios: Linda Galfone Larrea y otros

Expediente: 9714.
Padrón: 8709(p).
Area a expropiar: 150 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Manuel Torres.

Expediente: 9715.
Padrón: 8708 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 0 dm.c.
Propietario: Bibiano Enrique Sellanes.

Expediente: 9716.
Padrón: 8707 (p).
Area a expropiar: 180 m.c. 84 dm.c.
Propietario: Walter Abel Nieto Gemelli.

Expediente: 9717.
Padrón: 8740 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Antonio Joaquín Vara y otro.

Expediente: 9718.
Padrón: 8739 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Antonio Joaquín Vara Esteves.

Expediente: 9719.
Padrón: 8738 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Marcelo Nieto Velazco.

Expediente: 9720.
Padrón: 8736 (p).
Area a expropiar: 334 m.c. 34 dm.c.
Propietario: José Alberto de Pazos Mollier.

Expediente: 9721.
Padrón: 8769 (p).
Area a expropiar: 188 m.c. 14 dm.c.
Propietarios: Constantino Rolan Fernández y otros.

Expediente: 9722.
Padrón: 8768 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 0 dm.c.
Propietarios: Julio Cajelli y Sra.

Expediente: 9723.
Padrón: 8767 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Campana S. A.

Expediente: 9800.
Padrón: 8117 (p).
Area a expropiar: 73 m.c. 60 dm.c.
Propietaria: Ivona Giordano Pouso.

Expediente: 9801.
Padrón: 8118 (p).
Area a expropiar: 394 m.c. 63 dm.c.
Propietarios: Miguel Tróccoli Denoia y otro.

Expediente: 9802.
Padrón: 8119 (p).
Area a expropiar: 250 m.c. 20 dm.c.
Propietarios: Miguel Tróccoli Denoia y otro.

Expediente: 9803.
Padrón: 8120 (p).
Area a expropiar: 250 m.c. 20 dm.c.
Propietario: Ventura René Ojeda.
Promitente comprador: Otilia Caballero.

Expediente: 9804.
Padrón: 8121 (p).
Area a expropiar: 68 m.c. 25 dm.c.
Propietario: Ventura René Ojeda.

Expediente: 9805.
Padrón: 8122 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietaria: María Angélica Maiz de Tabárez.

Expediente: 9806.
Padrón: 8123 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Carlos Ramón Tabarez.

Expediente: 9807.
Padrón: 8124 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietarios: Tristán Núñez Correa y otra.

Expediente: 9808.
Padrón: 8125 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietario: José María Sandali Ardente.

Expediente: 9809.
Padrón: 8126 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietario: José María Sandali Ardente.

Expediente: 9810.
Padrón: 8127 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietaria: Gertrudis Jung.

Expediente: 9811.
Padrón: 8128 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Antonio Vilas Bermudes.

Expediente: 9812.
Padrón: 8129 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Roberto Frenopoulo.

Expediente: 9813.
Padrón: 8130 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietaria: Margarita Corbo Rosano.

Expediente: 9814.
Padrón: 8131 (p).
Area a expropiar: 204 m.c. 73 dm.c.
Propietaria: Margarita Corbo Rosano.

Expediente: 9815.
Padrón: 8096 (p).
Area a expropiar: 225 m.c. 70 dm.c.
Propietaria: Ana María Martínez Alvarez.

Expediente: 9816.
Padrón: 8095 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietaria: Mabel Lucila Gras Budetti.

Expediente: 9817.
Padrón: 8094 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietaria: Ana Estela Gallego Roiria de Benitez.

Expediente: 9818.
Padrón: 8093 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Andrés Peinado.

Expediente: 9819.
Padrón: 8092 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietarios: Oscar Somarua y otros.

Expediente: 9820.
Padrón: 8091 (p).
Area a expropiar: 208 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Luis Remigio.

Expediente: 9821.
Padrón: 39.851 (p).
Area a expropiar: 150 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Suc. Mariano Almenara.
Promitente comprador: Miguel Cheveste.

Expediente: 9822.
Padrón: 8090 (P)
Area a expropiar 347 m. c. 39 dm c.
Propietario: Atilio D. Maldonado Sánchez y Sra.

Expediente: 9823.
Padrón: 8079 (P).
Area a Expropiar: 227 m. c. 57 dm. c.
Propietario: Zelmira Scuza.

Expediente: 9824.
Padrón: 8.078 (P).
Area a expropiar: 238 m.c. 51 dm. c.
Propietario: Banco República.

Expediente: 9825.
Padrón: 8077 (P)
Area a Expropiar: 211 m. c. 21 dm. c.
Propietarios: Juan Carlos Zunino y Sra.

Expedientte: 9826.
Padrón: 8076 (P).
Area a Expropiar. 209 m. c. 70 dm. c.
Propietario: Volonda Legaire Sueia de Iraola.

Expedientet: 9827.
Padrón: 8075 (P)
Area a Expropiar: 209 m. c. 70 dm c.
Propietarios María Julia, José Luis y Juan Alberto Rodríguez Correa Machado.

Expediente: 9828.
Padrón: 8074 (P).
Area a Expropiar: 209 m. c. 70 dm. c.
Propietarios: María Julia, José Luis y Juan Alberto Rodríguez Correa Machado.

Expediente: 9829
Padrón: 8073 (P)
Area a Expropiar: 401 m. c. 78 dm. c.
Propietario Manuel López.

Expediente: 9830.
Padrón: 10 009 (P).
Area a Expropiar: 56 m. c. 24 dm. c.
Propietario: Lonka S. A.

Expediente: 9831
Padrón: 10.008 (P).
Area a Expropiar: 66 m. c. 30 dm. c.
Propietario: Antonio Vilas Bermúdez.

Expediente: 9832.
Padrón: 10 007 (P).
Area a Expropiar: 70 m. c. 20 dm. c
Propietarios: Diver Carlos Figueira y otros.

Expediente: 9833
Padrón: 10.006 (P).
Area a Expropiar: 66 m. c. 30 dm c.
Propietario: Ada Raquel García de Petrone.

Expediente: 9834.
Padrón: 10 005 (P).
Area a Expropiar: 66 m m c. 30 dm. c.
Propietario: Edio Esdrúbal Mendoza.

Expediente: 9835.
Padrón: 10.004 (P).
Area a Expropiar: 66 m. c. 30 dm. c.
Propietario: Miguel Feliz Pisano Avila.

Expedientet: 9836
Padrón: 10 003 (P).
Area a Expropiar. 66 m c. 30 dm. c
Propietario: Inmobiliaria Prenz.

Expediente: 9837.
Padrón: 10 002 (P).
Area a Expropiar: 66 m c. 30 dm. c.
Propietario: Jesús Varona González.

Expediente: 9838.
Padrón: 10.001 (P)
Area a Expropiar: 66 m c. 30 dm. c.
Propietaria: Julia César Biraben Bianchi.

Expediente: 9839.
Padrón: 10.00[illegible] (P).
Area a Expropiar: 108 m. c. 58 dm. c.
Propietarios: Asunción Varona González y otro.

Expediente: 9840
Padrón: 10.042 (P).
Area a Expropiar: 113 m. c. 90 dm c.
Propietarios: Máximo Guerra; Humberto Bernabó y Alfredo Gosto.

Expediente: 9841.
Padrón: 10.041 (P).
Area a Expropiar: 66 m. c. 30 dm. c.
Propietarios: Máximo Guera Ruis y Sra.

Expediente: 9842
Padrón: 10.040 (P).
Area a Expropiar: 66 m. c 30 dm. c.
Propietarios: Ida Sara Lecomte y otros.

Expediente: 9843.
Padrón: 10.039 (P).
Area a Expropiar 66 m. c. 30 dm. c.
Propietario: Aldo D'Amico Casale.

Expediente: 9844.
Padrón: 10.038 (P).
Area a Expropiar: 66 m. c. 30 dm. c.
Propietario: Carlos Moraes Santiago.

Expediente: 9845
Padrón: 10.037 (P).
Area a expropiar: 66 m. c. 30 dm. c.
Propietario: Floro Correa Sosa y otr

Expediente: 9846
Padrón: 10.036 (P).
Area a Expropiar: 66 m. c. 30 dm. c.
Propietaria: María Minasián Shaminian

Expediente: 9847.
Padrón: 10.035 (P).
Area a Expropiar: 66 m. c. 30 dm. c.
Propietario: María Esther Sosa.

Expediente: 9848.
Padrón: 10.034 (P).
Area a Expropiar: 66 m c 30 dm. c.
Propietario: Omar Lorenzo Fernández

Expediente: 9849.
Padrón: 10.033 (P).
Area a expropiar: 66 m. c. 30 dm. c.
Propietario: Nefer Guardia Cortada.

Expediente: 9850.
Padrón: 10.032 (P).
Area a Expropiar: 66 m. c. 30 dm. c.
Propietario: La Educadora Uruguaya.

Expediente: 9851
Padrón: 10.031 (P)
Area a Expropiar: 66 m. c 30 dm. c.
Propietario: Carlos E. Cancela Muiños.

Expediente: 9852
Padrón: 10.030 (P).
Area a Expropiar: 66 m. c. 30 dm. c
Propietarios: José María Machado y Sra.

Expediente: 9853.
Padrón: 10.029 (P)
Area a Expropiar: 66 m. c 30 dm. c.
Propietario: Griman S A.

Expediente: 9854.
Padrón: 10.028 (p).
Area a expropiar: 66 m.c. 30 dm.c.
Propietarios: Lilián Galán y otros.

Expediente: 9855.
Padrón: 10.027 (p).
Area a expropiar: 66 m.c. 30 dm.c.
Propietario: Antonio Rodríguez Catarina.

Expediente: 9856.
Padrón: 10 026 (p).
Area a expropiar: 66 m.c. 30 dm.c.
Propietario: La Educadora Uruguaya.

Expediente: 9857.
Padrón: 10.025 (p).
Area a expropiar: 66 m.c. 30 dm. c.
Propietario: Francisco Veneri.

Expediente: 9858.
Padrón: 10.024 (p).
Area a expropiar: 66 m.c. 87 dm.c.
Propietaria: Iglesia Católica Apostólica Romana.

Expediente: 9859.
Padrón: 10.[illegible]96. (p).
Area a expropiar: 59 m.c. 30 dm.c.
Propietaria: Inmobiliaria Prenz.

Expediente: 9860.
Padrón: 10.095 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Guillermo Meireles.

Expediente: 9861.
Padrón: 10.094 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Casal Hnos. S. A.

Expediente: 9862.
Padrón: 10.093 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Suc. Benigno Mario Aragwouet.

Expediente: 9863.
Padrón: 10.092 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietaria: Silva Isabel Acosta Britos.

Expediente: 9864.
Padrón: 10.091 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietarios: Miguel Míguez Alonso y Sra.

Expediente: 9865
Padrón: 10.090 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Juan A. Canaparo Jaure.

Expediente: 9866.
Padrón: 10.089 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietarios: Enrique Araújo Aliot y Sra.

Expediente: 9867.
Padrón: 10.088 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Club Hípico Uruguayo.

Expediente: 9868.
Padrón: 10.087 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c
Propietario: Suc. Juan Ite Texeira Cardozo.

Expediente: 9869.
Padrón: 10.086 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietarios: José Mastrianni y María S. Suárez.

Expediente: 9870.
Padrón: 10.085 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Juan Miceli Gallo.

Expediente: 9871.
Padrón: 10.084 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietaria: Mercedes Veiras Boquete.

Expediente: 9872.
Padrón: 10.083 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Walter Abel Nieto Gemelli.

Expediente: 9873.
Padrón: 10.082 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 50 dm.c.
Propietarios: Claudio Bush Oliveri y otros.

Expediente: 9874.
Padrón: 10.081 (p).
Area a expropiar: 67 m.c. 86 dm.c.
Propietario: Club Hípico Uruguayo.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal. — F. Rómulo Rebufello, Ayudante de Escribano.

9) (C.C.) 8|pub. 45774 Nov.21-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "M.T.O.P. c| FULINI, JOSE - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 241|984), se ha dispuesto se cite, llame o emplace a los propietarios y|o a todos los que se consideren con derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 43302 de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, contra quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 45351 Nov.3-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "M.T.O.P. c| SUCESORES DE ANIBAL AVANTI - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 71|980), se ha dispuesto se cite, llame y emplace a los propietarios del padrón Nº 43713 de la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, y|o todos los que se consideren con derechos reales o personales en el mismo, por el término de treinta días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, contra quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Escribano H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (Cta. Cte.) 30|pub 45353 Nov.3-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "M.T.O.P. c| PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 53.652 - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 841|979), se ha dispuesto se cite, llame y emplace a los propietarios y|o a todos los que se consideren con derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 53602 de la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, por el término de noventa días, a quienes comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio contra quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Esc. H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 45352 Nov.3-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, caratulados: "M.T.O.P. c| PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 43698 - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 19|980), se ha dispuesto se cita, llama y emplaza a los propietarios y a todos los que se consideren con derechos reales o personales en el padrón Nº 43698 de la Decimoprimer Sección Judicial del departamento de Montevideo, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos — Montevideo 19 de setiembre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 45354 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, caratulados: "M.T.O.P. c| SUC. DE LUIS CABRERA - Expropiación" (Ficha 571|984), se ha dispuesto se cita, llama y emplaza a los propietarios y a todos los que se consideren con derechos reales o personales contra el padrón Nº 436665 de la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (%) 30|pub. 45355 Oct.25-v.dic.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROCLAMA S A "Juicio de expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha A N.o 405 982) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de las mejoras existentes en el padrón N.o 2078 parte sito en La Paz, 5.a Sección Judicial del Dpto de Canelones paraje Santos Lugares con frente al Camino Aldabalde para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 4 de octubre de 1988. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.
9) (C.C.) 30|pub. 45497 Nov.4-v.dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: "M.T.O.P. c| SANTIAGO DELCASSE - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 385|988) se ha dispuesto se cite, llama y emplace al señor Santiago Pablo Delcasse D'Hue de Monsegou y|o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 25054 de la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Asimismo se le intima a que manifieste si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble. — Pando, 29 de setiembre de 1988. — Escribano Leopoldo Pazos, Actuario.
9) (%) 30|pub. 45350 Oct.25-v.dic.6.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: RODRIGO de BRIGNONI, SEGUNDA PETRONILA "Incapacidad" (Ficha F. 811|87), se hace saber que por decreto No. 3333 de fecha 5 de mayo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Segunda Petronila Rodrigo de Brignoni, designándose curadora definitiva a María Margarita Brignoni Rodrigo. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) N$ 2.000.00 10|pub 34878 Nov.18-v.dic.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO CAL LOTITO (Ficha C 145|86) designándose curador a Elvira Lotito Marquesano — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.500.00 10|pub 33999 Nov.15-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES BARCOS ALVAREZ (Ficha C. 459|87) designándose curadora a Gladys Merley Alvarez Borges. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 5 de octubre de 1988 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo Actuaria Adjunta.
10) (R.20'4|55) 10|pub. 45804 Nv.21-v.dc.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: GORDON ROSSI, CLAUDIO EDUARDO "Incapacidad" (Fa. T.V.|371|86), se hace saber que por resolución 6043 del 3 de mayo de 1988, se decretó la incapacidad de Claudia Eduardo Gordón Rossi y se designó curadora del mismo a Hilda María Rossi. — Montevideo, setiembre 7 de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 2 000.00 10|pub. 35003 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: GARCIA GOMEZ ALVARO "Incapacidad" (Fa. T.V.|258|87), se hace saber que por resolución No. 16 435 del 21 de octubre de 1988 se decretó la incapacidad de Alvaro García Gómez y se designó curadora del mismo a Elisa Sandra García Gómez. — Montevideo, noviembre 8 de 1988. — Esc. Juan A da Misa Rial Actuario.
10) N$ 2.400.00 10|pub. 34958 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos caratulados: PEREZ MAGNONI GUSTAVO DANIEL "Incapacidad" (Ficha TV| 555|86), se hace saber que por resolución 14 217 del 15 de setiembre de 1988 se decretó la incapacidad de Gustavo Daniel Pérez Magnoni y se designó curador del mismo a Segundo Pérez Delgado. — El incapaz goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza — Montevideo octubre 13 de 1988. — Esc. Juan A da Misa Rial. Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45625 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: DIAZ RASETTI, GILDA LORELEY, "Incapacidad" (Ficha TV/439/85), se hace saber que por resolución 9.356 del 27 de noviembre de 1985, se decretó la incapacidad de Gilda Loreley Díaz Rasetti y se designó Curadora de la misma a Camila Pastor Rodríguez. — Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 30 de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (R./20/4/55) 10/pub. 45819 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: VINCIGUERRA BRANDON, JORGE OSVALDO. "Incapacidad". (Ficha C-253|87), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4.145 de fecha 14 de abril de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Osvaldo Vinciguerra Brandón, designándose curadora propietaria a Carmen Brandón Añón. — Se deja constancia de que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 8 de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45606 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "ROSADILLA SOUZA ANA LIZET - Incapacidad" (Fa. TV|463|87), se hace saber que por resolución 17.233 del 3 de noviembre de 1988, se declaró la incapacidad de Ana Lizet Rosadilla Souza y se designó curadora de la misma a Joselina Souza. — Montevideo, 15 de noviembre de 1988. — Goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Escribano Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45846 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Juzgado de Familia de Séptimo Turno, en auto número 4425 de fecha 28 de abril de 1988. — En autos caratulados: MARTINEZ, ANA MARIA "Incapacidad" (Ficha V.|119|87), se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Ana María Martínez, designándole a la Sra. Benjamina Martínez curadora propietaria. — Se hacen estas publicaciones a los solos efectos legales. — Montevideo 3 de noviembre de 1988. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.500 00 10|pub. 34785 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Juzgado de Familia de Séptimo Turno, auto número 7933 de fecha 21 de junio de 1988, en autos caratulados: ALONSO LARROSA, OLGA ISABEL "Incapacidad" (Ficha V.|589|86), se declaró a la Sra. Olga Isabel Alonso Larrosa en estado de incapacidad, designándose curadora propietaria a la Sra. Olga Larrosa Robaina. Los nombrados autos se tramitan con el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Se realizan estas publicaciones a los solos efectos legales. — Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45592 Nov 10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dictada en autos: OLIVERA IRIS MARGARITA. "Incapacidad" (Ficha C 296|88) se hace saber que por decreto Nº 8 586 de fecha 24 de agosto de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Iris Margarita Olivera designándose curadora propietaria de la misma a Malka Dora Rostkier. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Cristina Fraga Chao. Actuaria Adjunta.
10) N$ 1 500.00 10|pub. 33905 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ZULEMA ISIDORA IDIARTE GRANDES o IRIART GRANDES DE ARAUJO, (Ficha C. 300| 1985), designándose curadora a Paula Universina Idiarte. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.500.00 10|pub. 34910 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GLADYS CELIA BARRIOS COSENTINO (Ficha C. 864|84) designándose curadora a Blanca Esther Cosentino Gutiérrez Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc Ma Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 45559 Nov.15-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos: JULIA o JULIANA KELES o KELCH y ANGELA RAGUSO KELES o KELCH "Incapacidad" (Ficha C. 396|88), se hace saber a sus efectos que por auto No 8334 del 12|mayo|88 se designó curador interino de Julia o Juliana Keles o Kelch y Angela Raguso Keles o Kelch a Alejo Raguso. — Montevideo, mayo 26 de 1988 — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 34299 Nov.16-v.nov.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "FAGIAN, GERARDO CESAR - Incapacidad" (Ficha B. 369|87), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4305 de fecha 16 de mayo de 1988, la incapacidad de Gerardo César Fagián, designándose curador a Ramón Fagián. — Las Piedras, 21 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000 00 10|pub 34626 Nov.18-v.dic.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "LACUESTA, YOLANDA - Incapacidad" (Ficha B. 102|88), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9742 de fecha 15 de setiembre de 1988, la incapacidad de Yolanda Lacuesta, designándose curador a Julio Lacuesta. — Las Piedras, 17 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000.00 10|pub 34627 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: MORRA MESA, ELBIO ISRAEL. "Incapacidad" (Ficha B. 14/86), se hace saber que se ha decretado la incapacidad de Elbio Israel Morra Mesa, por auto Nº 8884 de fecha 29 de agosto de 1988, designándose Curadora a Carmen Rivera Morra Mesa. — Las Piedras, 26 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000 00 10|pub. 35264 Nov 22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que en los autos caratulados: WASHINGTON CABALLERO NUÑEZ, "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B. 217/1988), se declaró en estado de incapacidad a Washington Caballero Núñez. designándose Curador de la misma a Glidis Margot Núñez. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando. noviembre 8 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
10) (R./20/4/55) 10/pub. 45768 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dictada en autos: EDUARDO MARTINES ORCAJO "Incapacidad" (Ficha 177 B|1987) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Martínez Orcajo designándose curadora del mismo a Cristóbal Martínez Torres. Se concedió auxiliatoria de pobreza — Pando. setiembre 27 de 1988 — Esc. Leopoldo Pazos Fondo. Actuario
10) (Ley 13.209) 10|pub. 45657 Nov.15-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando. dictada en autos: MARJORIE ANAHIR SOBRERA ALVAREZ. "Incapacidad" (Ficha B. 497/1986). se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Marjorie Anahir Sobrera Alvarez. — Pando. febrero 2 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
10) N$ 1.500.00 10|pub. 35313 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que en los autos caratulados: JUAN EDILBERTO GONZALEZ, "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B. 424/1987), se declaró en estado de incapacidad a Juan Edilberto González, designándose Curador del mismo a Haydée Larroca — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza". — Pando, noviembre 7 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R./20/4/55) 10/pub. 45767 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: MANUEL SILVERA "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 358|B|1988), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Manuel Silvera. designándose curador del mismo a María Luz Silvera.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando, noviembre 9 de 1988. — Esc. Marta. Elhordoy de Peluffo Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45799 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que en los autos caratulados: "RICARDO RODRIGUEZ TOLEDO Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 366,B|1988), se declaró en estado de incapacidad a Ricardo Rodríguez Toledo, designándose curador del mismo a Clotilde Toledo de Rodríguez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, noviembre 17|1988. — Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45876 Nov.23-v.dic.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo. se hace saber que en autos: CASTRO. JULIO CESAR. "Incapacidad" "Ficha 289|88). por auto Nº 2.501 de fecha 27 de setiembre de 1988. se declaró en estado de incapacidad a Julio César Castro. habiéndosele designado curador a José Artigas Castro — Se concedió auxiliatoria de pobreza — Melo cinco de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45602 Nov 15-v nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo. dictada en autos: PIÑEYRO, OSCAR IGNACIO. "Incapacidad" (Ficha 233/88), se hace saber que esta sede por auto Nº 3187 de fecha 27/10/988. declaró en estado de incapacidad a Oscar Ignacio Piñeyro y por el mismo designó Curadora del incapaz a Rosa Lucas. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza — Melo, noviembre 7 de 1988. — Oscar Rodríguez, Actuario Adjunto.
10) (R./20/4/55) 10/pub 45811 Nov 22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo. dictada en autos: SILVERA, HUGO ARIEL, "Incapacidad" (Ficha 46/88), se hace saber que por auto Nº 3186 de fecha 27/10/88, esta sede declaró en estado de incapacidad a Hugo Ariel Silvera Silvera y por el mismo declaró Curador del incapaz a María Pastora Silvera. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Melo. noviembre 7 de 1988 — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (R./20/4/55) 10/pub. 45810 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: BENITEZ NELSA LUJAN. "Incapacidad" (Ficha 360|87), se hace saber que esta Sede por auto Nº 261 de fecha 25 de febrero de 1988 declaró en estado de incapacidad a Nelsa Luján Benítez y por el mismo designó curadora del mismo a Elia Claver Benítez — Se concedió auxiliatoria de pobreza — Melo octubre 24 de 1988 — Oscar Rodríguez, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45601 Nov.15-v.nov.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: SUAREZ SONIA ELIZABETH "Incapacidad" (Fa. 228|86), se hace saber que por decreto No. 2414 de fecha 7 de setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Sonia Elizabeth Suárez habiéndose designado como su curadora legítima a Reyna Vitalis Burone, quien aceptó el cargo con fecha 26 de setiembre de 1988.
Se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub 45782 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: JAIME BURCHACHEA, MILKA BEATRIZ, "Incapacidad" (Ficha 203/88), se hace saber que por decreto 2614 de fecha 27/9/88, se declaró en estado de incapacidad a Milka Beatriz Jaime Burchachea habiéndose designado como su Curador legítimo a su hermano Miguel Angel Jaime Burchachea, quien aceptó el cargo con fecha 20/10/88. — Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, 21 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
10) (R./20/4/55) 10/pub. 45816 Nov.22-v.dic.5.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "CARMELO ALBERTO MATONTE - Presunto incapaz" (Ficha B. 117|87) se hace saber que esta sede, por Resolución Nº 1111 del 10 de junio de 1988, declaró en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes a Carmelo Alberto Matonte Rodríguez, a quien se le discernió el cargo y lo aceptó por igual providencia. — Auxiliado de Pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. — Trinidad, 22 de julio de 1982. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45710 Nov.18-v.dic.1º.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: DIANA VIDAL, ARMANDO IRINEO "Incapacidad" (F. B. No. 370|88), se hace saber que por Resolución No. 3288 de 18|8|88 dictada por este Juzgado, se designó curador del incapaz Armando Irineo Diana Vidal a María del Luján Diana Varela. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 437 C. Civil). — Florida, 13 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) N$ 2.500.00 10|pub. 34435 Nov.16-v.nov.29.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: PEREZ GORRIARAN AZUCENA DEL BOSQUE "Incapacidad (Fa 72|88) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de junio de 1988 se declaró el estado de incapacidad de Azucena del Bosque Pérez Gorriarán designándose curadora de la misma a Paula Pesca de Gorriarán. — Minas, 11 de agosto de 1988. — Pedro M Díaz Prieto. Actuario.
10) N$ 2.000 00 10|pub. 34111 Nov 15-v nov.28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: ZAPATA ACEVEDO JULIA "Incapacidad" y auxiliatoria de pobreza" (Fa. B 220|1988) se hace saber que por auto N.o 4525 de fecha 4 de octubre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Julia Zapata Acevedo designándose curadora a Andrea Albertina Zapata quien aceptó el cargo conferido con fecha 11|10|88. — Paysandú, 18 de octubre de 1988. Está auxiliada de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 45783 Nov.21-v.dic.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VAUCHER, OCTUBRE - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. B. 182|87), se hace saber que por Resolución Nº 2944 de fecha 5 de agosto de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Octubre Vaucher, designándose curadora a Alba Cáceres de Vaucher. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 31 de agosto de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45709 Nov.18-v.dic.1º.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que por resolución Nº 4.660 de fecha 5 de octubre de 1988, fue declarado en estado de incapacidad WILSON DANUBIO SUAREZ PEREIRA (Ficha B. 140|88), designándose curadora del mismo a Elbia Pereira. — Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 19 de octubre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45608 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que por resolución No. 4031 del 6 de setiembre de 1988, se declaró en estado de Incapacidad a GRACIELA OLIVERA SILVEIRA (Ficha B. 230|87), designándose curadora de la misma a María Elisa Silveira. — Con auxiliatoria de Pobreza. — Rivera. 20 de octubre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 15|pub. 45708 Nov.18-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que por resolución N.o 3449 de fecha 11 de agosto de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Santa Tejera Quiroga (Ficha B N.o 53|1988) designándose curadora de la misma a Eva Tejera Quiroga. — Rivera, 11 de octubre de 1988. Con auxiliatoria de pobreza. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 45784 Nov.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución Nº 3 900 del 23 de julio de 1987, se declaró en estado de incapacidad a JAIME CLAUDIO SUAREZ MARTINEZ (B. 128|87), habiéndose designado curadora del mismo a Sussy Doris Suárez Martínez. — Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 14 de diciembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo. Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45607 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución 2.367 del 12/5/87, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN REINALDO LACERDA SOSA (B 28/87), habiéndose designado Curador del mismo a José Artigas Lacerda Sosa. — Rivera, 21 de julio de 1987. — Esc Walter Figueredo Actuario
10) N$ 2.000.00 10/pub. 33436 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: SILVIO OSORIO ECHUBIRRIAGA. "Incapacidad" (Ficha B 194/87) se hace saber que por auto Nº 5968 dictado el 27 de noviembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Silvio Osorio Echubirriaga, designándole Curadora del mismo a Alcira Osorio Echubirriaga. — Rivera, 23 de mayo de 1988. — Esc. Ana Lil Iramendi Actuaria Adjunta
10) N$ 2.000.00 10/pub. 33437 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que por resolución N.o 3431 de fecha 27|6|88 se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE CERTORIO OLIVERA (B 65|88) habiéndose designado curador del mismo a Baldomero Ferraz Díaz. — Rivera, 17 de octubre de 1988. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 35051 Nov.21-v.dic.2.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: CHUA, HEBER JOAQUIN "Incapacidad" (Fa. B.|355|87), se hace saber que por Resolución No. 1524 de fecha 23 de setiembre de 1988, se declaró en estado de Incapacidad a don Heber Joaquín Chúa, designándose curadora a doña Luisa Chúa, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de octubre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.500.00 10|pub. 34279 Nov.16-v.nov.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: PERRONE ROCCA, MARTHA TERESA "Incapacidad" (F. 331|1987) se hace saber que por resolución N.o 8571 del 27 de setiembre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Martha Teresa Perrone Rocca designándose curadora a Arístides Ferrari Cabrera. — San José, octubre 20 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000 00 10|pub. 34931 Nov.21-v dic 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del senor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José en autos: GASCO BUSTO EDISON ROLANDO "Incapacidad" (F. 284|1987). se hace saber que por resolución N.o 2046 del 8 de abril de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Edison Rolando Gasco Busto designándose curadora a Irma Bustos Bustos. — San José octubre 24 de 1988. — Esc. Miguel G. Senattore Villero, Actuario Adjunto
10) N$ 2.000.00 10|pub. 34932 Nov.21-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: DOS SANTOS TELIS LUIS CARLOS "Incapacidad" (F. 102|1988) se hace saber que por resolución N o 6932 del 6 de setiembre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Luis Carlos dos Santos Telis designándose curadora a Petronila Telis. — San José, octubre 5 de 1988 — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera. Actuaria Adjunta
10) N$ 2 000.00 10|pub. 32952 Nov 4-v nov 24

SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

EDICTO. — Por decreto de la Intendencia Municipal de Soriano No. 449 de fecha 4 de mayo de 1988, y anuencia de la Junta Departamental de Soriano de fecha 17 de junio de 1988, ha sido designado para ser expropiado, por causa de utilidad y necesidad pública, con tema urgente de posesión, el inmueble padrón No. 32 ubicado en la manzana No. 4 de la localidad de Palmitas, Octava Sección Judicial del departamento de Soriano, el que según plano del Agrimensor Carlos Magano Ferro de setiembre de 1987 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el número 6.528, tiene una superficie de 2.229 metros 31 decímetros, se deslinda así: metros 36.58 al Sur, de frente a la calle No. 1; metros 61,04 al Oeste de frente también a la calle No. 6, por ser esquina; metros 36,70 al Norte lindando con el padrón No. 25 y metros 60,65 al Este lindando con parte del padrón 328 y con el padrón 329.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15, inciso tercero de la ley No. 3.958 de Expropiaciones, y por el artículo 1o. del decreto ley 10 247 se cita a los propietarios, su apoderado o representante, a todos quienes tuvie-

sen derechos reales sobre dicho inmueble, y a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo, a concurrir a la Oficina Jurídica Municipal, Edificio Comunal Planta Alta, calles Giménez y 18 de Julio, Mercedes, donde se encuentran de manifiesto los respectivos expedientes por el término de ocho días. — Emilio Martino, Intendente. — Luis O. Hourcade Secretario. — Esc. Tomás A. Mazzocchi Brink, Asesor Notarial Municipal.
9) (Cta. Cte.) 3|pub 45779 Nov.21-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: LUIS ERNESTO OLIVERA ABOGADRO "Incapacidad" (Ficha N.o 597 año 1935) se hace saber que esta sede por auto N.o 4917 de fecha 18 de noviembre de 1935 declaró en estado de incapacidad a don Luis Ernesto Olivera Abogadro y designó curadora a su madre legítima doña María Isabel Abogadro de Olivera. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 2 de diciembre de 1935. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 2.500.00 10|pub. 34951 Nov.21-v.dic.2

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictado: "NOBLE, ELOY - Incapacidad y Nombramiento Curador" (Ficha 1168|76), se hace saber que se dispuso el relevamiento de curador, habiendo designado curador a José Omar Noble Coruño, dejándose cesante al anterior curador Omar Noble. — Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 27 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 34631 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "PEREIRA, BLANCA DIOSILIA - Incapacidad" (Ficha B. 8|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Blanca Diosilia Pereira, habiéndose designado curador a Roberto Pereira. — Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 34630 Nov.18-v.dic.1º.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en expediente B N.o 935 año 1986 se hace saber que por resolución del 23 de noviembre de 1987 se declaró en estado de incapacidad a doña Lidia Pereira Lacuesta habiéndosele designado curadora a Paula Ramona Lacuesta. A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 5 de abril de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 34123 Nov.15-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos de incapacidad se hace saber que por resolución 6406 del 6 del corriente mes y año se declaró en estado de incapacidad a doña MARIA DEL LUJAN SOSA (Ficha 478 año 1986) habiéndosele designado curador a don Víctor Gadea Fernández. — Treinta y Tres, 30 de noviembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 34122 Nov.15-v.nov.28

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 142|88) se presentó ANA MARIA RAMOS DE LEON optando al título de Procurador y Escribano, ofrece la información de Reyna Angélica Nogues Orsi y Ana María Bentaberri Alpuí. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10 pub 31853 Nov.18-v.dic.1º

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ADOLFO ORELLANO CANCELA (Ficha V. 162|88), optando a los títulos de Procurador y Escribano Público quien ofrece información de Hugo R. Forro y Enrique García Fernández. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 33694 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ISABEL MAASSARDJIAN APRAHAMIAN (Ficha A. 918 bis|88) optando por el título de Procurador, ofreciendo la información de María Elizabeth Motta Flores y Gustavo Illanes. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Mila Burgueño. Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10|pub 32523 Nov.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTINA SANTORO MAROTTI (Ficha 91|88), quien optando por el título de Procuradora ofrece información de Hilda Pedreira y Jorge Pardías. — Y a los efectos legales se hacen stas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Ma. Elisa Glüdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 34725 Nov.18-v.dic.1º.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimotercer Turno, dictada en autos: "DICONCA GAMARRA, LUIS - Información de Vida y Costumbres (Despachante de Aduana)" (Ficha V. 223|88) se presentó el señor Luis Diconca Gamarra, ofreciendo la declaración de Nicolás Avelino Mengui Fernández y de Luis Alberto Gómez Giuzio. — Montevideo, noviembre 1º de 1988. — Esc. Alondra G. Boada. Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 34677 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA ISABEL SUAREZ CACERES (Ficha V. 215|88), quien optando al título de Procuradora ofrece la información de Isabel Amador y Susana Delforno. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 34673 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SILVANA PAGLIARO CONSOLI (Ficha 232|88) optando al título de Procurador y Escribano ofreciendo la información de Aly y Anastasia Rezk Rezk. — Montevideo, octubre 27 de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 34076 Nov.15-v.nov.28

EDICTO. — Se hacer saber que ante el Juzgado de Paz de la Capital de Decimotercer Turno (Ficha V 216|988), se presentó NELLY GUINCO COLOMBINO optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de la Esc. Estela Correa y Omar Moreira. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Escribana Alondra G. Boada Actuaria.
11) N$ 1.500.00 10|pub. 33844 Nov 15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS FERNANDO RIZZI NUÑEZ (Ficha V 240|988 bis) optando por el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Cristina Liscano y Sandra Sanguinet. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G Boada Actuaria.
11) N$ 1.500.00 10|pub. 33961 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MORCIO PERI MONICA ANDREA (Ficha 226|88), quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Rossanna Bianchi y Silvia López para su información de vida y costumbres. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boeda, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 31032 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 234|88), se presentó ELINA MARIA ARAUJO VIVAS, optando a los títulos de procuradora y escribana, ofrece información de Claudia Visco y María No... Velhot. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 1.500.00 10|pub. 33452 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: "DOMINE, MYRIAM - Información de vida y costumbres" (Fa. V.|67|87), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Myriam Gloria Domine, domiciliada en Abayubá 2635 optando por el título de Procurador, ofrece declaración de Alicia Balea y Susana Rolando. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1987. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
11) N$ 2.500,00 10|pub. 35362 Nov.22-v.dic:5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, se hace saber a usted que se presentó SILVIA CRISTINA VALIÑO ARIAS (Ficha V|69) optando al título de procurador y ofreciendo los testimonios de Beatriz Roma Saint Salles y María Fátima Rodríguez Vázquez. — Montevideo, 2 de octubre de 1987. — Esc. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria Subrogante.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 32352 Nv.16-v.nov.29.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace sabr que ante esta sede se presentó ELIDA MARIA BENTANCOR LEMES (Ficha V. 54|88), quien optando por los títulos de Procuradora y Abogada ofrece la información de Lidia Zeni y Alicia Mahaux. — Montevideo, 9 de junio de 1988. — Cristina Cervini, Actuaria Subrogante.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 34676 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó GABRIELA EMILIA SIERRA PARADA (Ficha V. 123|88) quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Stella Llorente y Juan Carlos Messuti. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 34234 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante esta sede se presentó DIEGO LUIS DE ALAVA MOLINARI (Ficha V 129|988), quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Antonio Guerra y Mario Larrañaga. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Nora A. Annunziatto. Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 33973 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante esta sede se presentó MARIO GUSTAVO LARRAÑAGA PIREZ (Ficha V 128|988) quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Diego de Alava y Antonio Guerra. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Nora A Annunziatto Actuaria.
11) N$ 2 000 00 10|pub 33974 Nov 15-v nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante esta sede se presentó ANTONIO AUDEMIO GUERRA CARABALLO (Ficha V 130|988), quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Diego de Alava y Mario Larrañaga. — Montevideo 14 de octubre de 1988. — Esc. Nora A. Annunziatto Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 33975 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA DEL ROSARIO FERREIRO CAPRIO (Ficha 364|88), optando al título de Procuradora, ofrece la información de Alejandra Aragunde y Edelweyess Schurjin. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) N$ 1.500,00 10|pub. 33659 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA DEL ROSARIO FERREIRO CAPRIO (Ficha 364|88), optando al título de Procuradora, ofrece la información de Alejandra Aragunde y Edelweyess Schurjin. — Montevideo, 4 de noviembre de 1988. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) N$ 1.500.00 10|pub. 33658 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta Sede (Ficha 164|88) se presentó SANDRA HOLM LONGO, quien, optando por el título de Procuradora, ofrece información de Rosario Portela y María del Carmen Portela. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 35335 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA (Ficha V. 175/88), quien optando por el título de Procuradora ofrece la información de Olga Wolpert y Francisca Isabel Suárez. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 34876 Nov.18-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó FERNANDO ALBERTO CAMADINI LOPEZ, quien optando por el título de Escribano ofrece la información de Carlos Alberto Fernández y Orlando Joaquín Alvarez. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988 — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 1.500,00 10|pub 34530 Nov.18-v.dic.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó FRANCISCA ISABEL SUAREZ SACCO (Ficha V 176|88) quien optando por el título de Procuradora ofrece la información de Ana María Rivas y Olga Wolpert. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Nélida Viera Actuaria
11) N$ 2.000,00 10|pub. 34239 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. INES SANCHEZ VARELA RUPRECHT, optando por el título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Martín Armand Ugon y Joaquín Gastambide. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 33638 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó DANIEL YAMANDU GARCE COLOMBATTO, quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Enrique Zerbino y Pedro Regules. — Montevideo 8 de noviembre de 1988. — Esc. Nélida Viera Actuaria.
11) N$ 1.500.00 10|pub. 33845 Nov 15-v.nov 28.

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno dictada en autos: se hace saber que ante esta sede se presentó CECILIA MARIA IRIGOYEN (V 173|88) quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Sandra Méndez Severo y Rosa Valdomir Azevis. — Montevideo 8 de noviembre de 1988 — Esc. Nélida Viera Actuaria
11) N$ 2.000.00 10|pub. 34272 Nov.15-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTIN GIMENEZ BARBOT (Ficha V. 206/88), quien optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Rosina Moreira Vidal y Ana María Bergara Catelli. — Montevideo, 15 de noviembre de 1988. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 35288 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MIREYA MARGARITA SAUANE SANTOS, domiciliada en la calle Santa Ana 3359, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece información de Norma Cabrera y Jackeline Flores. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 1.500.00 10/pub. 35277 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SARA CORBELLE CARDOZO, domiciliada en Colonia 1524, Apto. 207, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la declaración testimonial de Bolívar Antonio Baliñas Menéndez y Hugo Rodolfo Larrosa Rodríguez. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 1.500.00 10/pub. 35306 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó SUSANA LORENZO BUELA, optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo información de Martín Borderre y Andrea Tellechea y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988 — Gladys Paiva Pacheco. Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 34534 Nov.18-v.dic.1º.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Dra. María del Pino de Vega, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MATILDE TERESA MACIAS PINO (Ficha V. 69/88), optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Jhon Fleitas y de Fany López. — Las Piedras, octubre 18 de 1988. — María del Pino de Vega, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 35257 Nov.22-v.dic.5.

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Agustina Chaves Miraballes, se hace saber que ante este Juzgado de Paz Departamental se presentó VARINIA MARTINEZ domiciliada. en Jose Pedro Varela 2157 de la ciudad de Tarariras, optando el título de Procurador. ofrece la declaración de los testigos: Ovidio Engelhardt, Nelson Peyronel y Gabriela Estevez — Colonia, 16 de agosto de 1988. — Dra. Egustina Chaves Miraballes · Juez.
11) N$ 2.000 00 10|pub 33824 Nov 15-v nov 28.

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Departamental de Lavalleja en autos: "LORENTE, STELLA - Información de Vida y Costumbres" (Fa. 285|88) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Stella Llorente constituyendo domicilio en la calle Batlle 532 de esta ciudad de Minas, quien optando por el título de Procuradora, ofrece la declaración de Nerva Pereira, domiciliada en la calle Aníbal del Campo No 692 y Juan Silveira, domiciliado en calle Amilivia No. 580, ambos domiciliados en esta ciudad — Saluda a Ud. Atte. Dra. Gilcer[illegible] Almagaray. Juez de Paz Departamental de [illegible]
11) N$ 3 000,00 10|pub. 34584 Nov.18-v.dic 1º

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "ALONSO, LUIS EDUARDO y CABAÑA ESTELA - Rectificación de Partida" (Fa. 123|88), se ha dispuesto la rectificación de la Partida de Nacimiento de Martín Alonso Cabaña, Acta N.o 686, en el sentido que donde dice: "Casaña", debe decir: CABAÑA como es lo correcto. — Maldonado, 15 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
11) N$ 3.000,00 15|pub. 35375 Nov.22-v.dic.12.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.

DIVISION ALCOHOLES

Licitación Pública Nº 1|0749 - Reparación y puesta en funcionamiento de una máquina enjuagadora de botellas.
Día: 9 de enero de 1989, hora 13:00.
Valor del pliego: N$ 1.500,00.

Licitación Pública Nº 1|0750 - Suministro y montaje de un tanque elevado de acero
Día: 9 de enero de 1989 hora 14:00.
Valor del pliego: N$ 1.500.00.

Licitación Pública Nº 1|0751 - Reconstrucción de entrepisos metálicos.
Día: 9 de enero de 1989, hora 15:00.
Valor del pliego: N$ 2 500.00.

Para recabar los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse al Sector Tesorería de la División Alcoholes (Rbla. Baltasar Brum s|n. Capurro) y para formular consultas al Sector Materiales, en el horario de 8:00 a 14:00.
La apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio Ancap (Paysandú y Avda. Libertador Bdier. Gral. Lavalleja) primer piso.
12) (Cta Cte.) 2 pub. 45875 Nov.23-v.nov.24.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Licitación pública Nº 14|88

Adquisición, arrendamiento con opción a compra o arrendamiento simple de equipos y programas de computación
Al amparo del artículo 491, diez días de plazo por necesidad urgente del servicio.
Retiro: lugar: Depto. Proveeduría de Educación Secundaria. Joaquín de Salterain 1016. — Fecha: 23 de noviembre de 1988, horario: de 13 a 18 horas.
Recepción y apertura de propuestas: lugar: Depto. de Proveeduría de Educación Secundaria, Joaquín de Salterain 1016, fecha: 15 de diciembre de 1988.
Recepción de ofertas: hasta una hora antes. — Apertura: 15 de diciembre de 1988, primer llamado: 10 horas: segundo llamado: 10.15 horas.
Garantía de mantenimiento de propuestas: 1 por ciento simonto de oferta. — 5 olo sobre monto de la adjudicación
Depositar garantía en Tesorería del Organismo: Rincón 690.
12) (C.C.) 3|pub. 45827 Nv.22-v.nv.24.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Departamento de Proveeduría

Licitación Pública Nº 6|88

MENAJE

Fecha de apertura: 6 de diciembre de 1988.
Hora: Once (11:00).
La recepción y apertura de propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría calle Nueva York Nº 1559, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de [illegible] — Departamento de Relaciones [illegible] Prensa.
12) (C|) 5|pub. 45664 Nov.22-v.nov.28.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
Departamento de Adquisiciones
Licitación pública Nº 2240/803

Apertura: día 2 de diciembre de 1988, hora 15.

Objeto: Adquisición de máquinas de escribir calcular, turbo ventiladores y sillas

Esta licitación se efectuará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones generales, que se encuentran a disposición de los interesados en la calle Colonia 1921, primer piso, de donde podrán ser retirados los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los proponentes que concurran al acto. — Montevideo, 17 de noviembre de 1988. — Amadeo Arribosa, Gerente Departamento p|Gerente de Divisin.

12) (C.C.) 3|pub. 45818 Nv.22-v.nv.24.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
SECCION LICITACIONES
Licitación Pública Nº 1510
"Plaza"
Primer Llamado

Suministro de Caños de Hormigón.

Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3º, al precio de N$ 1.500.00.

Recepción y apertura el día 14/12/88 a las 9 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales para Licitaciones de Suministros se encuentran en esta oficina, al precio de N$ 1.000.00. — Oficina de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub. 45843 Nov.23-v.nov.25.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

Se llama a Licitación Pública Nº 02/988, para la adquisición de 15 vehículos automotores.

Fecha de apertura: 12 de diciembre de 1988.

Primer llamado: hora 9.00.

Segundo llamado: hora 9.30.

Lugar de apertura: Servicio de Material y Armamento (Avda. de Las Instrucciones 1925).

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Comercial del Servicio de Material y Armamento (Avda. de Las Instrucciones 1925), en el horario de 8.00 a 12.00.

12) (Cta. Cte.) 3/pub. 45841 Nov.23-v.nov.25.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 331|88 para la adquisición de TELA para el personal de la Armada Nacional.

Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada, Misiones 1435, en el horario de 08.00 a 12.00 horas, todos los días hábiles.

El valor de los Pliegos es de N$ 4.000 (Nuevos pesos cuatro mil). La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 1º de diciembre de 1988 a las 09.00 y 10.00 respectivamente en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, muelle fluvial, hangar "A", puerta Nº 15, primer piso, área puerto de Montevideo.

12) (C. C.) 8|pub. 45698 Nov.16 v.nov.25.

Llámase a Licitación Pública Nº 32|88 para la adquisición de BOTAS DE COMBATE destinados al personal de la Armada Nacional.

Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada Misiones 1435, en el horario de 08.00 a 12.00 horas todos los días hábiles. El valor de los Pliegos es de N$ 4 000 (Nuevos pesos cuatro mil). La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 1º de diciembre de 1988 a las 08.30 y 09.30 horas respectivamente en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, muelle fluvial, hangar "A", puerta Nº 15, primer piso área puerto de Montevideo.

12) (C. C.) 8|pub. 45699 Nov.16-v.nov.25.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
LICITACION PUBLICA N.o 2|88

El Instituto Nacional de Colonización llama a licitación pública para la venta de la totalidad de los eucaliptus tereticornis y rostrata, **verdes y secos existentes en los cuadros individualizados** con los Nos. 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 de la fracción N.o 7 de la Colonia doctor Horacio Ros de Oger ubicada en la 11a. Sección Judicial del departamento de Paysandú.

Recepción de ofertas: En Casa Central, Cerrito 488. Planta baja, Montevideo, en la División Abastecimientos y Comercialización hasta el día 30 de noviembre de 1988 a la hora 15 para el primer llamado y hasta la hora 16 del mismo día en caso de efectuarse segundo llamado todos los días hábiles en el horario de oficina

Apertura de las ofertas: En Casa Central en la División Jurídico Notarial —1er piso— el día 30 de noviembre de 1988 a la hora 16 para el primer llamado y a la hora 17 en caso de hacerse un segundo llamado.

Los pliegos de condiciones generales y particulares para esta venta están a disposición de los interesados en Casa Central en la División Regulación y Contrataciones y en la Regional Paysandú —19 de Abril 973— de la ciudad de Paysandú. — Dirección Financiero-Contable y Suministros.

12) (C.C.) 8|pub. 45598 Nov.14-v.nov.25

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
DIVISION PROYECTOS BID
Licitación Pública Internacional Nº 2|89

Se llama a Licitación Pública Internacional para la construcción de la obra: "Ruta Nº 9 - Tramo: Rocha - Arroyo Chafalote, entre progresivas 203Km.000 y 224Km.000. Recapado con concreto asfáltico".

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 70.000.00 (nuevos pesos setenta mil)

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la calle Uruguay Nº 1120, previo pago de su importe en e Departamento de Tesorería, sito en el 2º Piso.

La apertura se efectuará el día 23 de enero de 1989 a las 10 horas, en Rincón Nº 561 - 9º Piso Sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a las 10 y 30 horas.

12) (C. C.) 8|pub 45677 Nov.16-v.nov.25.

Licitación Pública Internacional Nº 1|89

Obra a financiarse parcialmente con el Préstamo Nº 241|IC-UR, del Banco Interamericano de Desarrollo, aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de julio de 1987. Denominación de la Obra: "Ruta 12, Tramo Ruta 10 - Ruta 9" Ensanche de firme, Recargo de base y Tratamiento Bituminoso doble con sellado.

Podrán participar solamente empresas provenientes de Países miembros del B.I.D.

Las ofertas se realizarán por el procedimiento de sobres entregados en el mismo acto: el sobre N 1 contendrá la documentación para la precalificación y el sobre Nº 2 la propuesta que, por el proyecto básico se efectuará en base a precios unitarios.

La aprobación de la oferta adjudicataria se hará con sujeción a los requisitos establecidos en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 343|87 de 1º|7|87, con la que se aprobó el Préstamo antes indicado

La apertura de ofertas se realizará a la hora 10 del día 20 del mes de enero de 1989 en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes se procederá a un segundo llamado a la hora 10 y 30 del mismo día, en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de oferentes. La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

El Pliego y la documentación correspondiente podrán ser examinados en la Dirección Nacional de Vialidad Avenida Uruguay 1120 Montevideo, y adquiridos previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de nuevos pesos 38 000.00 (nuevos pesos treinta y ocho mil). — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 45676 Nov.16-v.nov 25.

MINISTERIO DE TURISMO
LLAMADO A LICITACION RESTRINGIDA 7|88
Para la impresión de 50 000 librillos anexos al Pasaporte Turístico Temporada 88|89

Especificaciones: 50.000 librillos formato 15 centímetros por 13.5 ctms.; papel obra 84 gs. una tinta; 59 páginas con tapa similcote 167 grs 3 tintas.

Valor del pliego: N$ 3.000.00.

Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1988.

Primer llamado: 14 horas; segundo llamado 15 horas.

Lugar de apertura: Salón de Actos del Ministerio de Turismo, Colonia 1013, cuarto piso.

12) (%) 3|pub. 45858 Nov.23-v.nov.25.

El llamado a licitación restringida Nº 7|88 para la impresión de 50.000 librillos anexos al Pasaporte Turístico temporada 88/89 queda suspendido.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 45859 Nov.23-v.nov.25.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO V - ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 125|988

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Equipos de Laboratorio en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055 —Sección Licitaciones— Departamento V - Adquisiciones, de lunes a viernes de 08.00 a 11.30 horas

Apertura de las propuestas: 7 de Diciembre de 1988 a las 09.30 y 10.30 horas para el primer y segundo llamado respectivamente

Valor del Pliego de Condiciones: N$ 1.000 (nuevos pesos un mil)

12) (C. C.) 8|pub. 45726 Nov.17-v.nov.28.

U. T. E.
LICITACION PUBLICA 512|88
Plaza y exterior

Objeto: Suministro de 3 grupos electrógenos de 50 kw c|u con repuestos.

Apertura: 2 de enero de 1989, hora 9; 3 de enero de 1989, hora 9 (segundo llamado).

Precio del ejemplar: N$ 3.500.00.

Venta de pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, séptimo piso Ventanilla 725, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 los días hábiles.

La venta de pliegos, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas — Montevideo, 16 de noviembre de 1988. — Sección Compras — Gcia. División Abastecimientos - Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2|pub. 45881 Nov.23-v.nov.24.

Licitación Pública 509/88

Objeto: Suministro de cubiertas y cámaras.

Apertura: 22 de diciembre de 1988, hora 10; 23 de diciembre de 1988 hora 10 (segundo llamado).

Precio del ejemplar: N$ 5.000.00.

Venta de pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, séptimo piso, ventanilla 725, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles.

La venta de pliegos de condiciones se efectuará indefectiblemente hasta el penúltimo día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas — Montevideo, 16 de noviembre de 1988. — Sección Compras. — Gcia. División Abastecimientos - Dpto. de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2|pub. 45882 Nov 23-v.nov.24.

Arrendamiento de un local en la ciudad de Paysandú con destino a cobranzas.

Ute convoca a oferentes interesados en arrendarle un inmueble en la ciudad de Paysandú, el cual deberá reunir los siguientes requisitos mínimos: 3 habitaciones para oficinas; 1 habitaciones para 6 cajas de cobranzas; 2 baños; 1 cocina o cafetería; área edificada aproximada: 150 m².

Ubicación: Zona comprendida entre las calles Sarandí, Florida, Cerrito e Independencia.

Formalidades: Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado en el Departamento de Bienes Raíces 8º piso del Palacio de la Luz (Oficina 825), Paraguay 2431, Montevideo. Las ofertas se recibirán hasta el día 2|12|88 a la hora 17:30' oportunidad en que se procederá a la apertura de las mismas.

Las propuestas deberán contener el precio mensual pretendido, un croquis de ubicación de la finca y uno de distribución de las dependencias.

Las ofertas deberán tener un plazo de validez no inferior a 60 días.

En la parte exterior del sobre conteniendo la propuesta deberá hacerse mención al expediente Nº 372.552|1. — Departamento de Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 3|pub 45883 Nov 23-v.nov.25.

Licitación Pública Nº 515 88
Plaza

Objeto: Contratación de una empresa para ejecutar los trabajos de localización de defectos en la red de cables subterráneos de Montevideo.

Apertura: 20 de diciembre de 1988, hora 10; 21 de diciembre de 1988 hora 10 (segundo llamado).

Precio del ejemplar: N$ 2.500.00.

Venta de pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay

2431, séptimo piso, ventanilla 725, en el horario de 12:30 a 17:30 los días hábiles.

La venta de pliegos, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. — Montevideo, 18 de noviembre de 1988. — Sección Compras. — Gcia. División Abastecimientos. — Dpto. de Relaciones Públicas.

12) (Cta Cte.) 2|pub 45861 Nov.23-v.nov.24.

LICITACION INTERNACIONAL F 34

Sexto Proyecto - UTE - BIRF préstamo BIRF 2484 - UR

Medidores de energía de doble tarifa

Solo se considerarán ofertas de bienes y servicios originarios de países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Suiza y Taiwán (China).

Apertura: 20 de enero de 198, hora 10; 23 de enero de 1989 hora 10 (segundo llamado).

Venta de pliegos: Palacio de la Luz. Paraguay 2431, piso séptimo, Ventanilla 725, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles.

La venta de pliegos de condiciones se efectuará indefectiblemente hasta el penúltimo día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

Precio del ejemplar: N$ 20.000.00.

Montevideo 17 de noviembre de 1988. — Sección Compras. — Gcia. División Abastecimientos - Dpto. de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2|pub. 45862 Nov.23-v.nov 24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública: **HC Nº 3335.** — Service y Mantenimiento de Ascensores, Previsión 1989, Plaza.

Primer llamado: 15 de diciembre de 1988, hora 10.00; segundo llamado: 15 de diciembre de 1988, hora 11.00.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas, previo pago de N$ 2.500.00 en la Sección Pagaduría, Planta Baja.

12) (Cta. Cte.) 3/pub. 45835 Nov.22-v.nov.24.

Se llama a la siguiente Licitación Pública: **HC Nº 3334.** — Service y Mantenimiento de Central Telefónica, Previsión 1989, Plaza

Primer llamado: 14 de diciembre de 1988 hora 10.00; segundo llamado: 14 de diciembre de 1988, hora 11.00.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas, previo pago de N$ 2.500.00 en la Sección Pagaduría. Planta Baja.

12) (Cta. Cte.) 3/pub. 45836 Nov.22-v.nov.24.

14 – Edictos Matrimoniales

Montevideo, 23 de noviembre de 1988

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939: de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil

"En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

ANTONIO ANGEL DEMTIRO 54 años viudo, empleado oriental, domiciliado Juana de Arco Nº 3341 Apto. 1 y ROSA NIEVES FERRARI, 43 años, divorciada oriental, domiciliada Juana de Arco 3341 Apto. 1.

JUAN CARLOS DURAN, 70 años divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Aconcagua 5195 y CLARA VERGER, 73 años viuda, oriental, domiciliada Missouri 1504.

VALERIO KENEDY ANDRADE 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Mendoza Nº 6267 y LOURDES YANET PEDEMONTE, 17 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Fco. Bonilla 5343.

JUAN RAMON ALVEZ, 23 años, soltero empleado, oriental domiciliado Lecocq 1519 L y MARIA del LUJAN NUÑEZ, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Lecocq 1519 L.

PABLO RAFAEL ARCA, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Maturana 881 y LAURA GISELLE MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 2529.

SERGIO TEODORO DEVOTTO, 20 años, soltero empleado, oriental domiciliado Piribebuy Nº 5352 bis y MARIA ROSARIO SANCHEZ, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 819 Apto. 102.

OFICINA Nº 2

JOSE MANUEL BARAIBAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. Artigas Nº 1119 y MARIELA ROSARIO GONZALEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Ecuador 1766.

JULIO CESAR BARRANQUE, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado S. Martín Nº 4427 Apto. 5 y ALICIA LILIAN RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Instrucciones 3982.

PETER FELIPE BÜCHNER 29 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Gral Freire Nº 1208 y MADELON VILA, 24 años soltera, secretaria, oriental, domiciliada J. Benito Blanco 1120 Apto. 501.

JUAN OSCAR BOTTA, 23 años, soltero, empleado oriental domiciliado G. Pérez 4663 y LORELEY SOSA, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada A. Díaz 2139 Apto. 2.

LUIS CARLOS BRUNO, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Fco. S. López número 1441 bis Apto. 2 y MILDRED JANNETTE DA CUNHA 21 años soltera empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2800.

EDGARDO ROBERTO BEGERES, 26 años, soltero, chofer, oriental domiciliado Leopardi Nº 1677 bis Apto. 2 y LILIANA ISABEL VERGARA, 18 años, soltera oriental, domiciliada Leopardi 1677 bis Apto. 2.

OFICINA Nº 3

ANTONIO CASTAGNETTI 45 años, soltero, comerciante, italiano domiciliado Aparicio Saravia 4594 y CARMEN ANGELA DOTTA, 38 años, soltera, comerciante, italiana, domiciliada Aparicio Saravia 4594.

GERARDO CABRAL, 18 años, soltero, electricista oriental domiciliado Clemente Fregeiro 2810 y VERONICA LETICIA FALCHI, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Clemente Fregeiro 2810.

SERGIO HUMBERTO COELHO, 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Watt Nº 1459 y ALICIA ISABEL GONZALEZ 25 años, divorciada, oriental domiciliada Watt 1459.

CARLOS ANTONIO CAIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Suecia 1807 y LESLEY BENEDIC CALERO, 23 años, soltera, empleada oriental domiciliada Suecia 1807.

GUSTAVO EDUARDO CEA, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Rivera 3467 Apto. 702 y MARIA ALEJANDRA GANZO, 17 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Prudencio Vázquez y Vega 1092 Apto. 2.

OFICINA Nº 4

LUIS ALBERTO FERRERI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín número 2968 Apto. 2 y MIRIAM ISABEL MARTIN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 2966.

EDUARDO AMERICO FERREIRA 31 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Escalada 4142 y MERCEDES ROSA MEIZOSO, 33 años, divorciada oriental, domiciliada Escalada 4142.

OSCAR VICENTE LUZARDO, 45 años, divorciado, empleado oriental domiciliado Rambla Rep. del Perú 1535 y NILDA TERESA NUÑEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Rbla. Rep. del Perú 1535.

ROBERTO FERRAND 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Instrucciones 4307 y ROMILDA BORGES, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 4307.

HECTOR GERMAN LESPARRE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Yaregoiti 4429 Apto. 1 y ADRIANA DORA VALVERDE 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 140.

OSCAR FRANCISCO LAFUENTE, 44 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Lindolfo Cuesta 1480 Apto. 101 y MIRTA SILVANA TEXEIRA, 44 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Lindolfo Cuesta 1480 Apto. 101.

OFICINA Nº 6

LUIS ALBERTO MUÑOZ, 34 años, divorciado empleado, chileno domiciliado Democracia Nº 2391 y MARIA del ROSARIO MENDEZ 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Justicia 1934.

WALTER EDGARDO MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Areguatí 3285 y ALICIA IRENE PROTTO 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardina Fragoso de Rivera 1444 Apto. 1.

CARLOS ALBERTO MARIN, 41 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Charrúa número 2079 y PATRICIA LOURDES PARRA, 20 años soltera empleada, oriental, domiciliada Chuy 3534.

ROBERTO NELSON MASULLO, 56 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado José L. Terra 3087 Apto. 2 y MARIA FATIMA MARQUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental domiciliada José L. Terra 3087 Apto. 2.

OFICINA Nº 7

OSCAR JAVIER PEREIRA 23 años, soltero, misionero, oriental domiciliado Gral. Flores número 2580 y ANA ADELIA GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lion 1681 bis apartamento 4.

JORGE RUBEN PERURENA, 30 años, soltero empleado oriental, domiciliado Pedro Celestino Bauzá 4738 y GLADYS LILIAN AKRABIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1871 Apto. 701.

CARLOS FERNANDO PALACIOS, 27 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Felipe Cardozo 1571 Apto. 207 y SILVIA BEATRIZ CACCIATORI 26 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 1571 apartamento 207.

GUSTAVO ENRIQUE PLATERO, 29 años, soltero, ingeniero oriental, domiciliado Joaquín Núñez 2859 y SANDRA ROSAS 24 años, soltera, empleada oriental domiciliada Br. Artigas 4261.

ANGEL ERNESTO PAGUA, 37 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Oficial 4 número 3077 y ANA RAQUEL HERNANDEZ, 30 años, soltera, empleada oriental domiciliada Santiago Rivas 1480 Apto. 3.

OFICINA Nº 8

HECTOR WILLIAM RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Bruno Méndez 3953 Apto. 2 y MARIA CECILIA RICHIERI, 19 años, soltera empleada oriental, domiciliada Gaboto 1334 Apto. 6.

JOSE ANTONIO ZAMORA, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Goethe 4541 y CELIA PATRICIA RUGO, 24 años, soltera empleada oriental, domiciliada Payaguas 1223.

EDUARDO RIFFAUD, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín y Casavalle compl. 72 block 1 Apto. 5 y ADRIANA ESTELA de los SANTOS 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Raíz 1169.

HECTOR RICARDO RIBERO 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Vázquez Cores 3072 y SANDRA GRACIELA AVOLETTA, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Oyarvide 2831.

GUSTAVO ALFREDO ZIMMER, 25 años, soltero marino militar, oriental, domiciliado Ibicuy 980 Apto. 308 y CAROLA MARIA LOPEZ, 27 años soltera médico, oriental, domiciliada Lorenzo Pérez 3181 Apto. 901.

OFICINA Nº 9

OSVALDO MARIA SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Maurupe 3111 y MARIA OTTILIA COSTA 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2679 Apto. 1.

JUAN RAMON SILVERA 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado 3 de Febrero Nº 4323 Apto. 508 y MARIA CARMEN PISCIOTTANO, 59 años, viuda médico oriental, domiciliada N. Ortiz 3657.

GERARDO JOSE SANDRO, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Avda. Rondeau Nº 1436 y ANA MARIA LUPO, 21 años, soltera, oriental domiciliada Hipólito Irigoyen 2333.

ELBIO SENA, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Fraternidad 4054 Apto. 2 y TERESA ELIDA DALIES, 50 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada San Juan 2691.

JORGE OMAR SILVA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3723 y SANDRA BEATRIZ DIAZ, 22 años soltera empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre número 2674 Apto. 15.

OFICINA Nº 10

GERARDO RAMON ORTEGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caraguatay Nº 2131 y GLADYS MARGARITA DA COSTA, 22 años soltera empleada, oriental, domiciliada Agustín Sosa 4072.

JU[illegible] CESAR VIQUE, 34 años, soltero, peinado[illegible] oriental, domiciliado Illescas 5236 y SILVIA SUSANA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Angel Salvo Nº 33.

ABUNDIO GUALBERTO NAVARRO 66 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Pedro Berro 1286 y ELIDA MARCELINA BARRANQUE, 54 años, viuda, oriental domiciliada Pedro Berro 1286.

OFICINA Nº 13

JUAN REINALDO GOMEZ, 20 años, soltero, policía oriental domiciliado Enrique Claveux Nº 3113 bis y LOURDES RAQUEL AMARO, 15 años, soltera, oriental domiciliada Enrique Claveux 3113 bis.

14) N$ 600.00 3|pub. v.nov.25.

Montevideo, 22 de noviembre de 1988

OFICINA Nº 1

WILLIAM DA SILVA, 20 años, soltero militar, oriental, domiciliado Domingo Arena 4628 y ROSSANA LILIAN GUILLEN 17 años, soltera, oriental domiciliada Domingo Arena número 4628.

LUIS EDUARDO ALONSO, 32 años, divorciado comerciante, oriental, domiciliado Mac Eachen 1616 y STELLA NORMA BALDI, 29 años, divorciada, empleada oriental domiciliada Miguel Martínez 3618.

DANIEL ALBERTO DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 3035 y ANABEL MELGAR 26 años, soltera, escribana oriental domiciliada Mateo Cabral 3723.

MARIO LINIERS ANTUÑEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2726 y LETICIA GRISELDA OTERO, 26 años, soltera empleada oriental domiciliada José Nasazzi 868 Apto. 3.

JUAN RODOLFO ACOSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2535 y ESTHER VIERA, 19 años, soltera empleada oriental domiciliada Barros Arana Nº 5075 Apto. 3.

JORGE EDUARDO DANRRE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1803 y SILVIA TERESA DUARTE, 29 años soltera, empleada, oriental domiciliada E. Martínez 1803.

OSCAR JAVIER ACOSTA 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4155 y ZULMA BEATRIZ BATISTA, 25 años, soltera empleada, oriental domiciliada Gregorio Pérez 4842.

JAVIER ALEJANDRO AGUILAR 31 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Francisco Plá 3943 y ZULLY CRISTINA OLIVERA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Francisco Plá 3943.

OFICINA Nº 2

LUIS FERNANDO BARBOZA 28 años, soltero marino militar, oriental domiciliado Carlos Mª Ramírez 4457 y DANIELA WALQUIRIA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Mª Ramírez 4457.

OFICINA Nº 3

ANDRES ERNESTO CABRERA, 19 años, soltero, chapista oriental domiciliado Porongos Nº 3041 Apto. 2 y SILVIA MONICA MENGONI, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Marne 3389.

NELSON OMAR CAPOTE, 33 años, soltero, comerciante oriental domiciliado Uruguay 1554 Apto. 303 y MARIA INES BARRETO, 29 años, soltera, fisioterapeuta, oriental domiciliada Francisco Llambí 1329 Apto 4.

DOMINGO ELEAZAR CARDOZO, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Oficial 3 vivienda 40 y NANCY NELE VIGIELM 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Joaquín de la Sagra 2829.

ARMANDO RAUL CASTRO, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Mentana 3984 y ADRIANA BASILIO, 24 años soltera, empleada oriental, domiciliada Veisen 4470 Apto. 2.

OFICINA Nº 4

EDUARDO JORGE FAVARO, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Arocena Nº 1503 y MARIAO SOLEDAD GARCIA 20 años, soltera cosmetóloga, oriental, domiciliada Benito Lamas 2889.

MARCELO GABRIEL FEDRIGOTTI 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia Nº 13[illegible]3 Apto. 101 y ANA DANIELA VIGNAROLO, 21 [illegible] soltera estudiante, oriental, domiciliada Canstatt 3410.

VICTOR HUGO FERNANDEZ, 23 años, soltero - empleado, oriental, domiciliado Carlomagno Nº 3583 y CLAUDIA MARIELA ROMAY, 22 años soltera, empleada, oriental domiciliada Juan J. Rousseau 4244.

FORTUNATO VICTORIO FORMENTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Gómez 775 y SYLVIA CARMEN RECAREY 27 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Cádiz 3030.

SERGIO ERIC FOUCAULT 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Smidell 3114 y PATRICIA ANDREA INZUA, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3177.

MARCEL ALDO FESTORAZZI 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado H. Gutiérrez Ruiz 980 Apto. 1305 y ANA MARIA FERRARI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 2524 Apto. 702

JOSE MANUEL LOUZADO 24 años, soltero industrial, oriental domiciliado Pedro de León Nº 6719 (Sayago) y MARIA del CARMEN VIVES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Egipto 3556.

OFICINA Nº 5

HUGO WALTER GILBEAUX, 21 años soltero, empleado oriental domiciliado Julio César Nº 1346 Apto. 001 y GLADYS ROSANA BASCARDAL, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada T. Claramountn 3782.

HECTOR VICTOR GIACHELLO, 25 años soltero, empleado oriental domiciliado Gavilán Nº 4480 Apto. 1 y MARIA del CARMEN BARROS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Castelar 4635 C torre E. 5 Apto. 202.

RICHARD EDUARDO GONZALEZ, 26 años soltero, empleado oriental domiciliado Manantiales 4878 Apto. 1 y MARIA INES LARROSA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tte. Galeano 4017.

LUIS ENRIQUE INFANTOZZI, 29 años divorciado, comerciante oriental domiciliado Romildo Risso 2640 y MARIA TERESA AVIVAR, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Romildo Risso 2640.

SERGIO MIGUEL GONZALEZ, 29 años soltero, empleado oriental domiciliado Calle 11 Nº 2429 y CRISTINA ELIZABETH MACHADO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Tomkinson 2413.

ENRIQUE GIBBS, 27 años soltero, marino oriental domiciliado Rocafuerte 1498 y ELVIRA ALVAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocafuerte 1498.

OFICINA Nº 6

JOSE LUIS MARIN, 23 años soltero, militar oriental, domiciliado Instrucciones 2788 y MARIA del CARMEN MENDEZ 15 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 4920.

ORLANDO MARIA MARTINEZ, 70 años, divorciado jubilado, oriental domiciliado Ombú Nº 3063 e HILDA RAQUEL LOPEZ, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Ombú 3063.

LUIS MARSICANO soltero, contador público oriental, domiciliado Gral Aguilar 1347 y BEATRIZ ISABEL CIBILS 24 años, soltera analista prog., oriental, domiciliada Rivera número 5641.

BELMORE LEONCIO MENDOZA, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Fauquet 8380 y MARIA ISABEL RAVOTTO, 24 años soltera, modista oriental, domiciliada Fauquet 8380.

ALVARO GUSTAVO MARRONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Turubí Nº 283 y ANGELA JACQUELINE MEDERO, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada José Llupes 5477.

JOSE LUIS MENDIETA 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Cno. Civil 4251 y ROSALINDA LORDA, 30 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Mercedes 1303.

DJANGO DANIEL MARCORA, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Paysandú Nº 1207 Apto. 5 y ELIZABETH SANCHEZ 34 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú Nº 1207 Apto. 5.

EDISON MARTIN MARTINEZ, 34 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Cheveste 1436 Apto. 14 y AIDA ESTER SCARCHELI 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Inca 1829.

OFICINA Nº 7

HUMBERTO VICENTE PEREIRA, 44 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avenida Bolivia 2551 Apto. 104 y CRISTINA EVA MIGUEL, 38 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Carlos Nery 3374

ARISTIDES PEREIRA 51 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia Nº 2554 e HILDA SAN MARTIN, 58 años viuda, oriental, domiciliada Aparicio Saravia número 2554.

JOSE CARLOS PEREZ, 25 años soltero en[illegible] oriental, domiciliado Añanzá [illegible] y ELIZABETH MIRANDA 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Laguna número 5774 Apto. 2.

ENRIQUE WILSON PEREIRA, 40 años soltero empleado, oriental, domiciliado Coq[illegible] Nº 2339 Apto. 204 y GLORIA BEATRIZ R[illegible]GUEZ, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Dámaso Antonio Larrañaga 392[illegible] apartamento 001.

OSCAR HUGO PEREYRA, 36 años divorciado, contador, oriental, domiciliado Ibiray número 2272 A Apto. 003 y DORIS BETIANA RODRIGUEZ 32 años, soltera oriental, domiciliada Ibiray 2272 A Apto. 003.

OFICINA Nº 8

GUSTAVO CARLOS RODRIGUEZ, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Pablo Mañé 2629 Apto. 2 y VERONICA CABALLERO, 18 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Villa de Masnou 5899.

JUSTO BELTRAN ZAPATER 51 años, divorciado, radiólogo, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1429 Apto. 602 y GLADYS SECADAS 42 años, divorciada, fisioterapeuta oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín número 1429 Apto. 603.

JUAN ANDRES XILAS, 31 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4140 y ALICIA del VERDUN CABRERA, 27 años soltera, comerciante, oriental domiciliada Ruperto Pérez Martínez 935.

CARLOS DANIEL RIOS, 27 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2767 bis Apto. 5 y VIVIANA ORTIZ, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2767 bis Apto 5.

RICARDO AUGUSTO MOREIRA 25 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2112 Apto. 207 y DINORAH MARISA MANZANARES, 24 años, soltera, transfusionista, oriental, domiciliada Chaná 2112 Apto. 20[illegible].

ALEJANDRO REY, 23 años soltero empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3753 y SILVANA LOURDES D'AGNESE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cagancha 2075.

OFICINA Nº 9

ALBERTO HUGO SUAREZ, 35 años divorciado empleado, oriental domiciliado Pedro Vidal 2364 Apto. 7 y LORELEY ARACELI GONZALEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2364 Apto. 7.

ANTONIO ANGEL SILVA, 22 años soltero, empleado, oriental domiciliado Bélgica 2183 e IRIS MARIELA QUINTANA 21 años, soltera, oriental, domiciliada Estados Unidos 2089.

MIGUEL ANGEL SUAREZ, 17 años, soltero, empleado oriental domiciliado Gutenberg número 6746 y MARIA del CARMEN AGUIN 19 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Lasaña 6611.

OFICINA Nº 10

CARLOS ALBERTO VERDE 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustio número 3926 bis y ADRIANA LOPEZ, 22 años soltera empleada, oriental, domiciliada Salustio 3926 bis.

ANTONIO GUILLERMO VIDAL, 39 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Bulevar Aparicio Saravia s|n block 001 e INES OLGA TORIJA, 44 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen número 1447 Apto. 2.

JORGE ALFREDO TORREGROSA 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Fleming 1651 y SILVANA MARINA RIVERO 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada María Orticochea 4452.

JOSE LUIS NARIO, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado *Demóstenes 3415* y ALICIA CRISTINA LOPEZ, 25 años soltera, empleada oriental, domiciliada Islas Canarias Nº 4848.

DANIEL ALBERTO NUÑEZ, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2648 y SUSANA ANAHIR JIMENEZ, 19 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 1745.

14) N$ 250.00 3|pub v.nov.24.

16 – Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: OBISPO, CARMEN,

"Prescripción Adquisitiva" (Ficha 4/278/87), se hace saber que Carmen Obispo promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nº 79.451, fracción de terreno y mejoras que según plano de mensura del Ing. Donato Gaminara, inscripto el 1º/7/1916 posee una superficie de 412 metros cuadrados, teniendo 10 mts., 30 cms. de frente al Noroeste a la ex calle Fulton, hoy Gregorio Pérez, puerta de entrada señalada con el Nº 4842, distando su punto más próximo 110 metros de la esquina con la calle Itacumbú, por 40 metros de fondo, lindando al Suroeste con el solar 418, al Sureste con el solar 414 y al Noreste con el solar 415.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título y en especial a los linderos señores Radames Fastorino. Antonio Neves y María Elena Benerent a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 15.000.00 30/pub. 33465 Nov.9-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, y en los autos caratulados: SILVA PEREYRA, BONIFACIA "Prescripción" (Ficha C. 666|85), se presentó Bonifacia Silva Pereyra solicitando acción de prescripción treintañal adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno y demás mejoras, sito en la localidad de Guichón, Quinta Sección Judicial del departamento de Paysandú Planta Urbana, ubicado en la manzana No. 90, Padrón No. 659, antes No. 219 en mayor área, según plano del Agrimensor Esteban Callorda, inscripto en la Dirección del Catastro Nacional del departamento de Paysandú, con el número 7332, el 19 de setiembre de 1986 el cual tiene una superficie de 504 metros cuadrados, y da de frente al S.O. a la calle Agricultura.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al señor Eusebio Silva, y a sus sucesores, a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, octubre 14 de 1988. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

16) N$ 16.500 00 30|pub. 33679 Nov.14-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictado en autos: BRIGNARDELLO PUPPO, ANGEL MARIO MIRTA RENEE BRIGNARDELLO y BLANCA ZULMA VELAZQUEZ "Prescripción treintenaria" (Ficha M2 458|88) se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción respecto del inmueble padrón N o 152 365 ubicado en la 16a Sección Judicial de Montevideo que tiene una superficie de 1516 metros 58 dcms lindando al Suroeste con la Av Luis Batlle Berres es Simón Martínez, al Norte por formar esquina con la calle Camino N o Uno de 61 40 metros y al Noreste 24 7 lindando con el solar N o 14

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y en especial los sucesores de María Blanca Alvariza de Toyos y los linderos señor Juan Carlos Sosa Berneche o sus representantes legal y a la señora Irma Velasco y Enrique Manuel Elhordoy — Montevideo 9 de agosto de 1988. — Juan C Irigoyen. Actuario Adjunto.

16) N$ 15.000 00 30|pub 29847 Oct 14-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos. "ALVAREZ, BEATRIZ - Prescripción" (Ficha M2 C/750/87), se hace saber que ante esta sede se presentó la compareciente solicitando acción de prescripción respecto al inmueble empadronado con el Nº 123.031 de la ciudad de Montevideo sito en Francisco Miranda 4578. entre Molinos de Raffo y Benito Alvarez. El referido inmueble (terreno y construcciones). tiene un área de 380 m. y 20 decímetros. con 10 metros de frente al S.O a la calle Francisco Miranda: al N.O. linda con el solar 56; al N E con el solar 66: y al S.E con el solar 54: plano del Ing Mario E. Percovich, inscripto en Topografía con el número 1534, lindando con padrón Nº 123.032, con frente a Francisco Miranda 4582 (propietaria Laura Elvas), padrón Nº 123.030, con frente a Francisco Miranda 4540 (propietaria Josefa Fernández Rico), y padrón Nº 123.003. con frente a Domingo Torres 4579 (propietaria Jovita Carril de Gonda).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y en especial al señor Luis Germán Furtado y/o sus sucesores y a los propietarios de los padrones linderos. — Montevideo. 20 de setiembre de 1988. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 19.500,00 30|pub. 31964 Oct.28-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PEREZ DOMINGUEZ, WALTER JOSE - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 146|988). se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a Gabriel Oreinstein Boiuk y a todos cuantos se consideran con derecho con respecto del siguiente bien mueble: Automóvil marca Ford Escort Super, año 1970, empadronado con el Nº 220 296. matrícula 158 780. motor 00307 de Montevideo. — Montevideo 9 de setiembre de 1988. — Esc Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta

16) N$ 7.500 00 30|pub. 32688 Nov.7-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se ha presentado NELSA LADYS CARUSO DURAN promoviendo "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C 1|600|87) del padrón N.o 128.820 sito en la 9.a Sección Judicial de Montevideo solar N.o 53 según plano de mensura del Agr Vicente Ponce de León (hijo) inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 16077 con un área de 561 mts. 19 dms. que se deslindan así: 14 mts de frente al Sud Oeste sobre la Avenida Lezica; al Nord Este con parte del solar N.o 50; al Sud Este con el solar N.o 52 y al Nord Oeste con el solar N.o 54.

Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al padrón Nº 128.820 y especialmente a María Gorostondo de Sacchi, Mª. Celia Ofelia Rene, Ricardo Luis y Raúl Mario Sacchi por el término de noventa día a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Montevideo 31 de mayo de 1988 — Esc Martha Fernández Moledo. Actuaria

16) N$ 15 000 00 30|pub 30224 Oct 18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado NELLY MARGOT RODRIGUEZ ALBERNAZ "solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha C3 42|88). del siguiente bien inmueble empadronado con el número 14.786. ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Enrique W. Abba de noviembre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 9.740 se compone de una superficie de 238 metros 44 decímetros que se deslinda así; 10 metros 78 al S O con frente a la calle Gaboto cuya puerta de calle está señalada con el No. 1424 entre la Avda. 18 de Julio y Guayabo, distando el punto más próximo 41 metros 94 de la esquina formada con la primera de las nombradas 22 metros 15 al N O con el padrón No. 14.787; 10 metros 75 al N E con el padrón No 14 793 y 22 metros 15 al S E con el padrón No. 14.785.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al señor Mario Leguizamón Montero y a los propietarios de los bienes linderos. bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. agosto 15 de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 21.000.00 30|pub. 29519 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: FERNANDEZ REGUEIRO, RAMON "Prescripción treintenaria" (Fa C|822|80) se hace saber que se presentó ante esta sede el compareciente solicitando acción de prescripción sobre un inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial del Depto. de Montevideo empadronado con el No. 138360 que se individualiza con el N.o 10 en el plano del Agrimensor Lumen Cabezudo del 4 de diciembre de 1923 el que fue inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de febrero de 1924 según el cual consta de una superficie de 1232 metros que se deslindan así: 45 metros al Sureste de frente al Uno Mendoza 53 metros 30 centímetros al Suroeste de frente a Avenida Peñarol por ser esquina 20 mts. al Noroeste y 32 mts al Noreste lindando con la fracción 9 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia especialmente a Ignacio Podestá y Cía o sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 18.000 00 30|pub. 29822 Nv.14-v.dc.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DAGOBERTO SUAREZ PEREIRA, solicitando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el automóvil marca Ford Falcon, año 1976 padrón anterior 217.878 de Montevideo. actual 2.591 de Florida, matrícula anterior 175.103, actual 706.718; Motor IMF 10 058. antes DSLJ 28 577. Chassis KA 16553237, a Gas Oil. 4 cilindros, 60 H P., modelo Falcon Futura, sedán 4 puertas. Dicha prescripción es contra el señor Bernard Thomas Murphy, posesión del vehículo más de 5 años, carátula del expediente C3|246|87.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta prescripción, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, 10. de noviembre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria

16) N$ 12 000.00 30|pub. 34752 Nov.18-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: CADEFONT MASSEY, CARLOS FELIX "Prescripción" (Ficha A. 200|88), se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción respecto al solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 111.359, calle Pedro Murillo No. 6211 entre Dublín y Córcega, según Cesión de Promesa celebrada en Montevideo con fecha 28 de octubre de 1936 cuya copia fue inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesa de Enajenación de Inmuebles a Plazos el 3 de noviembre de 1966 con el No. 9608 al Folio 30 del Libro 38.

El mencionado solar según plano de Agrimensor Lizardo Freire, del 9 de febrero de 1924 inscripto en la Dirección Nacional de Topografía con fecha 11 de febrero de 1924, consta de un área de 498 metros cuadrados y se deslinda de acuerdo al siguiente detalle: al S.E. 12 metros 50 decímetros de frente a la calle Pedro Murillo; al S.O. 39 metros 91 decímetros con el solar 39; a N.E. 39 metros 91 decímetros, con el solar 37; al N.O. 12 metros 50 decímetros con el solar 3, todos del mismo plano.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a María M Ida Semino; Felipe I. Barrera Semino Edmundo H. Barrera Semino; Agueda A. Barrera Semino; y José F. Barrera Fernández y sus sucesores y a todos aquellos se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 22.500,00 30|pub. 34666 Nov 23-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: JOSE ANTONIO CAMEJO PIZZORNO "Prescripción adquisitiva" (Ficha 1589 C|87) se hace saber que ante este Juzgado se presentó José A. Camejo solicitando acción de prescripción ad-

quisitiva sobre el siguiente bien: Automóvil marca Fiat modelo 128 L|1300 año 1977 tipo sedan 4 puertas, padrón N.o 251.966 matrícula 234.622 de Montevideo motor 2403613 y chassis 2178441 Matrícula actual Nº 177.716.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial al anterior propietario Walmont Ltda. para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, agosto 26 de 1988. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

16) N$ 12 000 00 30|pub. 32163 Oct.31-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que en este Juzgado (Ficha 1|253|85) L. Nº 253 se presentaron VENANCIO CASTRO ARGIBAL y JOSEFINA VARELA ORDOÑEZ, promoviendo acción de prescripción treintañal adquisitiva del siguiente bien: Terreno y construcciones sito en Artilleros Orientales 4336, entre Zapadores y Las Primicas (Piedras Blancas - Montevideo). Padrón Nº 154235, y que según plano del agrimensor Félix Logaldo, de 24 de mayo de 1929, consta de una superficie de 428 mts con 60 decímetros, con retiro de 10 metros al frente, y que se describe: 20 metros de frente al Sur a la calle 20 Metros (ahora Artilleros Orientales); 21 metros 43 cms. al Este a solar Nº 7; al Oeste, linda con el solar 9; al Norte, con más terreno de la misma manzana.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a quienes se consideren con derecho en estos autos para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, setiembre 7 de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 15.000,00 30|pub. 33688 Nov.14-v.dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos. "PRATTO de GUERRA, EMA MARIA CRISTINA y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 4 N.o 131. año 1987). se hace saber que los actores han iniciado acción de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes ubicados en esta ciudad de Montevideo, —ex 9ª Sección Judicial— Barrio Ferrocarril: A) Padrón número 45 296 compuesto de un terreno con mejoras con una superficie de 197 mts. 90 dmts., que según plano del Agr. Demetrio Cima de marzo de 1910 señalado con el Nº 38 de la Manzana M. que se deslinda así: Por el Noreste frente a la calle Besnes Irigoyen con una línea de 9 mts 92 cmts con un fondo de 19 mts. 95 ctms que lindan por el Sureste con el Nº 37: por el Suroeste con el Sr. Amundarain y por el Noroeste formando Esq con calle Yuti a la que da otro frente, señalado con el Nº 1948. B) Padron Nº 44 260. compuesto de una fracción de terreno con una superficie de 896 mts. 420 ctms. que según plano del Agr. Lisandro Freire de setiembre 9 de 1926, se deslinda así: 21 mts 71 ctms de frente al Noroeste a la calle Yuti; 40 mts. 60 ctms al Noreste con frente a la calle Tabapy en una línea de 22 mts. 43 ctms y por el Suroeste 40 mts 60 ctms. con el Padrón Nº 44 261. C) Padrón Nº 148 128 compuesto de una fracción de terreno con una superficie de 197 mts. 90 dmts. con frente a la calle Besnes Irigoyen Nº 5379. señalado con el Nº 37 Manzana M del plano del Agr. D. Cima: que se deslinda así: Por el Noreste de frente a calle Besnes Irigoyen en una línea de 9 mts. 92 ctms con un fondo de 19 mts 95 ctms.: hacia el Suroeste con propiedad del Sr. Amundarain; por el Sureste con el solar 36 y por el Noroeste con el 38.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a la señora Germaine Amundarain Souque o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en autos dentro del plazo de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo 7 de marzo de 1988. — H Gustavo Fernández Di Maggio Actuario Adjunto.

16) N$ 31.500,00 30|pub. 7852 Oct 14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: SILVA. ELBIA y otro "Prescripción" (Ficha 111'88) se emplaza y cita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos cuantos se consideren con derechos respecto a 3 fracciones de campo empadronadas con los números 44 444. 44.445 y 44.446 ubicadas en la 9.a Sección Judicial de Montevideo, zona rural las que según plano de mensura del agrimensor Isaac Díaz de 18 de mayo de 1910 están señaladas: el 44.444 con el N.o 4, el 44 445 con el N.o 5 y el 44.446 con el N.o 6 y constan respectivamente el número 4 de un área de veintitrés mil setecientos setenta y cinco metros que se deslinda: setenta metros al Nordeste de frente al Camino América, trescientos treinta y siete metros al Sudeste con el solar 5, setenta y un metros al Sudoeste con Miguel Birriel y trescientos treinta y ocho metros al Nordoeste con los solares uno, dos y tres del mismo plano; el N.o 5 veintitrés mil setecientos cinco metros que se deslinda: setenta metros al Nordeste con frente al Camino América, trescientos treinta y seis metros al Sudeste con solar 6, setenta metros cincuenta centímetros al Sudoeste con Miguel Birriel y trescientos treinta y siete metros al Noroeste con solar 4, el Nº 6 tiene veintitrés mil seiscientos treinta y cinco con solar 7 al Sudeste setenta y uno al Sudoeste con Miguel Birriel y trescientos treinta y seis al Nordoeste con el solar 5. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto

16) N$ 22 500.00 30|pub 32592 Nv.16-v.dc.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. en autos, "PRATTO de GUERRA, EMA MARIA CRISTINA y otros - Prescripción adquisitiva Treintenaria" (Ficha C N.o 131, año 1937). se hace saber que los actores han iniciado acción de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes ubicados en esta ciudad de Montevideo —ex 9ª Sección Judicial— Barrio Ferrocarril: A) Padrón número 45.296 compuesto de un terreno con mejoras con una superficie de 197 mts. 90 dmts., que según plano del Agr. Demetrio Cima de marzo de 1910 señalado con el Nº 30 de la Manzana M. que se deslinda así: Por el Noreste frente a la calle Besnes Irigoyen con una línea de 9 mts 92 cmts con un fondo de 19 mts 95 cmts. que lindan por el Sureste con el número 37: por el Suroeste con el Sr. Amundarain; y por el Noroeste formando esquina con calle Yuti, a la que da otro frente, señalado con el Nº 1948; B) Padrón Nº 44.260. compuesto de una fracción de terreno con una superficie de 896 mts. 420 cmts. que según plano del Agr. Lisandro Freire de setiembre 9 de 1926, se deslinda así: 21 mts. 71 cmts. de frente al Noroeste a la calle Yutí; 40 mts. 60 ctms. al Noreste con frente a la calle Tabapy en una línea de 22 mts. 413 ctms. y por el Suroeste 46 mts 60 ctms con el Padrón Nº 44.261; C) Padrón Nº 148.128 compuesto de una fracción de terreno con una superficie de 197 mts. 90 dmts., con frente a la calle Besnes Irigoyen N.o 5379, señalado con el Nº 37, Manzana M del plano del Agr. D. Cima. que se deslinda así: Por el Noreste de frente a calle Besnes Irigoyen en una línea de 9 mts. 92 ctms. con un fondo de 19 mts. 95 ctms.; hacia el Suroeste con propiedad del Sr. Amundarain; por el Sureste con el solar 36, y por el Noroeste con el 38.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión. especialmente a la señora Germaine Amundarain Souque o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en autos dentro del plazo de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo, 7 de marzo de 1988 — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.

16) N$ 31.500.00 30|pub. 7852 Nov.15-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. en autos: RODRIGUEZ DANIEL "Prescripción" (Ficha C. 449|88) se hace saber que se presentó Daniel Rodríguez Ciz. solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden. empadronado con el Nº 49.654. ubicado en Novena Sección Judicial de Montevideo. que según plano del agrimensor Carlos A Asuaga. de mayo de 1988 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 12.587 el 3 de junio de 1988 consta de una superficie de 585 metros cuadrados. 63 decímetros cuadrados y se deslinda así: 13.22 metros de frente al N E a la calle José María Silva. distando su punto extremo 30 15 metros de la línea de propiedad de la calle Tillaut 46.73 metros al S E lindando con parte del padrón Nº 49 655: 11 74 metros al S O lindando con parte del padrón número 49 673: 47 01 metros al N.O lindando con padrones números 49 674 y 49 653.

Se cita y emplaza especialmente a Milton Ojeda. a Ernesto Francisco Glonfki y a todos los interesados que se consideren con derecho en el bien para que comparezcan a deducirlos dentro de noventa días. bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien seguirán estos procedimientos — Montevideo 18 de agosto de 1988. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 16.500.00 30|pub. 28697 Oct 14-v.nov 25.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del departamento de Canelones en autos: VILA MORENO SUSANA I y MORENO SALNITRO NELLY. "Prescripción treintañal" (F. 135|C|1988) se hace constar que se presentaron doña Susana Isabel Vila Moreno y Nelly Moreno Salnitro, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente inmueble:

Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones (Soca) empadronado con el Nº 437, solar 5, manzana 60, que consta de una superficie de 1000 metros y tiene el siguiente deslinde: al Norte 20 metros de frente a la calle 25 de Agosto entre las calles 5 y 4. Al Este 50 metros de frente a la calle Nº 4 (por ser esquina). Al Sur 20 metros lindando con parte del padrón 117 y al Oeste 50 metros lindando con el solar 4 del plano del agrimensor Onofre Rodríguez Montero de noviembre de 1911, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4127, el día 30 de octubre de 1947.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble por el término de noventa días a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Soca, noviembre 4 de 1988. — Ruben Rodríguez Estevez. Juez de Paz.

16) N$ 19.500.00 30|pub. 35300 Nv.22-v.dc.30.
Feb.1º-v.feb.1º

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante de Artigas. en autos PORFIRIA TELECHEA BENITEZ c.|Sucesores de EUGENIO RODRIGUEZ "Prescripción Treintañal" (Ficha A. 40|88) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Porfiria Telechea Benítez. promoviendo acción de Prescripción Treintañal del siguiente bien una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Artigas. zona urbana manzana No. 74. padrón No. 131. según plano del Agrimensor Ricardo Nario. consta de una superficie de 786 metros cuadrados 06. con el siguiente deslinde 29 metros. con 20 centímetros por la calle Blandengues 26 metros. con 92 centímetros por la calle 12 de Octubre 26 centímetros con el padrón 130 y 29 centímetros con el padrón 7837.

Emplázase a los sucesores de Eugenio Rodríguez y a todos aquellos que se consideren interesados en el bien cuya prescripción se pretende a estar a derecho en autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia — Artigas. a tres de mayo de mil novecientos ochenta y ocho — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta

16) N$ 15 000 00 30|pub. 31669 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: ORACILDO. ELVIRA, NELCIA. NELIDA y FELIPE DOS SANTOS PEDROZO "Prescripción Treintañal" (Ficha A 154|88) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas promoviendo acción de prescripción treintaña. del siguiente bien: Padrón 2388 Primera Sección de Artigas. lindando por el Sur 252 metros 93 centímetros frente a Camino Público al Oeste con Celmira Falcón padrón 2383. al Norte con terreno de la Administración de Ferrocarriles del Estado 417 metros 21 centímetros y al Este con el señor Tomás Elbio Aveduto padrón 1114. 571 metros 90 centímetros con un área total de 10 hs. 8437 metros cuadrados. según plano del agrimensor Roque D' Lavecchia del 1o de agosto de 1988 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 70. el día 1o. de agosto de 1988.

Emplázase a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se pretende a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas. a dieciséis de setiembre de mil novecientos ochen-

ta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 12.000.00 30|pub. 31735 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: RUBECK AUGUSTO LAPORTE "Prescripción treintenaria" (Ficha A 103|88) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rubeck Augusto Laporte promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: inmueble de dos fracciones que tienen una superficie totalde ochenta y cuatro hectáreas cinco mil setecientos cuarenta y tres metros sesenta y cuatro decimetros correspondiendo a la fracción B una hectárea y a la fracción A ochenta y tres hectáreas cinco mil setecientos cuarenta y tres metros sesenta y cuatro decimetros y que en conjunto se deslindan así: Al Suroeste línea quebrada de diez tramos rectos de cuarenta y cinco metros cuarenta centímetros, ciento ochenta y cinco metros sesenta y ocho centímetros, cincuenta y tres metros noventa y tres centímetros. cien metros, doscientos cincuenta y ocho metros sesenta centímetros veintitrés metros, cincuenta centímetros y trescientos ochenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros, de frente en su mayor extensión a Camino Vecinal y en parte con fracción de una hectárea, sin empadronar que fuera o es del señor Casiano Freitas, al Noroeste cinco tramos de recta que miden: ciento nueve metros sesenta centímetros con padrón dos mil cincuenta y tres, quinientos treinta y ocho metros cincuenta centímetros con padrón cuatro mil sesenta y seis, dirección Noreste dentro del viento general antes mencionado, trescientos en parte con padrón cuatro mil sesenta y Santos de Huques y trescientos cuarenta y cinco metros noventa y seis centímetros con tos noventa y siete metros trece centímetros Zanja de la Simona que parte desde un ángulo de ciento siete grados veintitres minutos. formando en la conjunción de las dos rectas. dirección Oeste que lindan con Sucesión de Albina dos Santos de Huques y se extiende hasta un ángulo de setenta y siete grados treinta minutos formado por este recta con la conjunción de las que lindan con padrón mil novecientos once.

Al Noroeste dos tramos rectos de veinte metros mil doscientos veintinueve metros doce centímetros con padrón mil novecientos once, al Sur. tres tramos rectos de trescientos ochenta y seis metros treinta y dos centímetros con padrón mil setecientos doce, cuatrocientos cincuenta y dos metros noventa y tres centímetros con padrón mil setecientos doce y con padrón mil novecientos doce, dirección Noreste, dentro del viento general antes mencionado y quinientos setenta y cinco metros setenta y siete centímetros con padrón setecientos cincuenta y uno. seis y en parte con Sucesión de Albina dos

Emplázase a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se pretende a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo oficio el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia — Artigas, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 36.000.00 30|pub. 29217 Oct.11-v nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "RIVAROLA. ría". (Fa. B Nº 72|988). se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial de Artigas zona rural. paraje Campodónico. empadronado con el número 211 que linda Norte y Oeste camino Vecinal y Sureste:: señor Laudelino Barros con una superficie de 11 Hás. 8 192 m. 95 dm. — Bella Unión. 1º de agosto de 1988. — Juan M. Sarasum. Escribano Actuario.
16) N$ 9.000 00 30|pub 32811 Nov.7-v dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión. dictado en los autos caratulados: "SUAREZ BARRIOS. WILSON OMAR - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 168|87) se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella. especialmente a los sucesores de Esteban Dal Lago y Angela Delaitti. sus herederos. o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien: Inmueble rural padrón Nº 113. fracción señalada con el Nº 2, superficie 5 hectáreas, 300 metros, manzana Nº 5, ubicado en la Septima Seccion Judicial del departamento de Artigas, zona Franquia. — Bella Unión, junio 15 de 1987. — Juan M. Sarasua Escribano Actuario.
16) N$ 9.000.00 30|pub. 30034 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: "CARDOSO, MARIO ESTEBAN - Prescripción Treintañal" (Fa. "B" 161|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. con quien se seguirán los procedimientos, para que comparezcan a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho en el inmueble fracción IV del padrón urbano 191. sito en calle Carmelo 1743 de esta ciudad, el cual tiene una superficie de 370 m2 22 dm2, especialmente a los sucesores a cualquier título de Hipólito Nicasio Cardoso, a Juan Burgardt, a Juan Haroldo Raimón y a Amaro Pintos. a los linderos y a cualquier persona que pretenda derechos en el bien. — Bella Unión 30 de agosto de 1988. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
16) N$ 12.000,00 30|pub. 31783 Oct.28-v.dic.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos: "BASTOS, AMALIA - Prescripción Treintañal" (F. B. 235|1988), se emplaza a todos los que se consideren con derecho en el inmueble padrón urbano número ocho de la planta urbana de Tomás Gomensoro, 9ª Sección Judicial del departamento de Artigas, ubicado en la esquina de las calles Enrique Webb y Treinta y Tres, el cual tiene una superficie de 1685 m2 4075 cm2 y linda al Norte con padron 7; al Este, con padron 9: al Sur, con calle Treinta y Tres; y al Oeste. con calle Enrique Webb, según plano del Agr. Calvo, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con Nº 68 el 26 de julio de 1988, especialmente a los sucesores de cualquier título de Víctor Bastos, Ceferina Flores. Rosalino Flores, Delcina González y Petrona D. de Flores y a quienes se consideren con derechos en ols inmuebles padrones urbanos 7 y 9 citados, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Bella Unión, 10 de octubre de 1988. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
16) N$ 15.000,00 30|pub. 31784 Oct.28-v.dic.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión. en los autos: "ESCOBAR DE CARDOSO. CATALINA - Prescripción Treintañal" (F. B. 201|88), se hace saber que se presentó Catalina Escobar de Cardoso, promoviendo prescripción treintañal referente a las fracciones I, II y III del padrón urbano 191, manzana catastral 112 de la planta urbana de Bella Unión. 7º Sección de Artigas. los cuales tienen una superficie conjunta de 853 m2 88 cm2 y linda a. Norte m. 28,32 con frente a calle Maldonado: al Este, m. 29,88 con padrón 2028; al Sur. m. 28,42 con el solar Nº IV del plano que se señala más adelante; y al Oeste, m. 30.32 con frente a calle Carmelo, según el plano del Ing Agrim. Carlos Colombo. inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1808 el 5 de febrero de 1987.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de Hipólito Nicasio Cardoso. a Juan Burgardt. a Juan Haroldo Raimon y a Amaro Pintos y a cualquier persona queq pretenda derechos en el bien por el término de noventa dias. bajo apercibimiento de designársele sdefensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Este trámite se hace con Auxiliatoria de Pobreza — Bella Unión. 20 de setiembre de 1988. — Esc Juan M Sarasúa. Actuario.
16) (R. 2014|55) 30|pub. 45398 Oct 28-v dic.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos: "GARCIA RODRIGUEZ, RAMONA ZORAIDA - Prescripción Treintañal' (F.C 49 987) se cita. llama y emplaza por el término de noven'a días a todos los que tuvieren SHRDLU SHRDL UETAOIN TAOIN se consideren con derechos al bien inmueble: Padrón Nº 1.287 que se ubica en la Decimaprimera Sección Judicial del departamento de Canelones (San Ramón). manzana 130, solar 10 con una superficie de 925 m.c con frente a la calle San José s|n entre las de Mazaguéz y Buxareo. configurándose así la previsión legal a que se refiere el artículo 1211 del Código Civil y especialmente a Camila Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones. 25 de abril de 1988. — Milton Machado Ribas Actuario.
16) N$ 13.500,00 30|pub. 31702 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: GARCIA RODRIGUEZ, RAMONA ZORAIDA - "Prescripción Treintenaria" (F. C. 49 987). se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: Padrón Nº 1287. que se ubica en la Decimaprimera Sección Judicial del departamento de Canelones (San Ramón), manzana 130. Solar 10, con una superficie de 925 m.c. con frente a la calle San José s/n. entre las de Mazagués y Buxareo, configurándose así la previsión legal a que se refiere e. Art. 1211 del Código Civil y especialmente a Camila Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 25 de abril de 1988. — Milton Machado Ribas. Actuario.
16) N$ 13.500,00 30|pub. 31702 Nov.3-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos: PEDROZA, MARIA ESTHER "Prescripción adquisitiva" (F.C 303|987) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: Un terreno situado en la 13a. Sección Judicial del departamento de Canelones empadronado con el N.o 1088 en el plano del agrimensor Abarcón con una superficie de doce hectáreas dos mil setecientos cincuenta y siete metros que linda: al Norte en setecientos un metros setenta y ocho centímetros con los padrones 13845; 8441; 8304 y 1078; al Sur en 695 metros con ocho centímetros con los padrones 1082, 10055 y 1081; al Este en ciento setenta y dos metros cuarenta centímetros con el padrón 1981 y al Oeste en 176 metros 78 cms. con las fracciones dos y tres del plano para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones 30 de diciembre de 1987. — Milton Machado Ribas Actuario.
16) N$ 13.500.00 30|pub 35151 Nov.21-v.dic.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: MARIA ELENA SEIJAS "Prescripción treintenaria" (Ficha A. Nº 415|88) se ha presentado la gestionante nombrada promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble:

Un solar de terreno y las mejoras que le acceden ubicado en zona suburbana de Progreso, Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones (villa San Francisco), manzana catastral 251. que según plano del agrimensor Enrique W. Abba, de junio de 1987 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 13 de julio de 1987 con el Nº 1938, tiene una superficie de 584 metros 18 decimetros que se deslindan así: al N.E. 12 metros 30 de frente a Avda. de 30 Metros distando su punto medio 46 metros 20 del comienzo de la ochava de la esquina con Ruta 5; al E. dos rectas formando ángulo una de 20 metros 60 y otra 26 metros 08, con el padrón Nº 2880: al S. 12 metros de frente a calle Nº 6 distando su punto medio 39 metros 94 del comienzo de la ochava de la esquina con Ruta 5 y al. O. dos rectas formando ángulo, una de 23 metros 30 y otra de 26 metros 30 y otra de 26 metros 08, con el padrón 2878. Al inmueble descripto corresponde el padrón Nº 2879. Según nota en el gráfico relacionado, el predio indicado corresponde al solar Nº 6 de la manzana 23 del plano del agrimensor F. J. Netto, de agosto de 1954.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, y especialmente a Cabañas Progreso S. A. al señor Isabelino Silva o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos propietarios de los padrones N.os 2878 y 2880 para que comparezcan a deducirlos en forma en los referidos autos. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 7 de octubre de 1988. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.
16) N$ 25.500,00 30|pub. 35263 Nv.22-v.dc.30. Feb.1º-v.feb.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "MACER Soc. Anon. - Prescripción Adquisitiva" (Ficha: A 278|88), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Juan Pedro Labat por Macer Sociedad Anónima, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del camión marca Bedford, tipo 193 serie Nº ELR 4 FU 103580, con motor diesel Nº 1720694 de 6 cilindros y 45 HP para 5.000 Kgs de carga, modelo ELRAUCO del año 1970, empadronado en La Paz (Depto. de Canelones) con el Nº 52303 matriculado con el Nº A 56123.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido vehículo, especialmente a "Las Moras S. A.", para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

16) N$ 15.000,00 30|pub. 30026 Oct.18-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: DELGADO JULIANA MARIA TERESA "Prescripción adquisitiva sexenal" (Ficha A 100|88) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Juliana María Teresa Delgado promoviendo acción de prescripción adquisitiva sexenal respecto al vehículo marca Volkswagen motor B D 056019 sedan 2 puertas a nafta de 4 cilindros 18 H P tipo auto modelo 113-1600 año 1979 padrón (anterior A 47.843) actual 66 162 matrícula (anterior A 43 740) actual 401443.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido vehículo y especialmente a Carmen Elizabeth Ferreyra Gadea y José William Morante Torres y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 26 de julio de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

16) N$ 15.000,00 30|pub. 28950 Oct 10-v.nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando. En autos caratulados: DELISSAGUE RODRIGUEZ, MARIA NELLY - "Prescripción Treintenaria" (Ficha A|542|88) se ha presentado María Nelly Delissague Rodríguez promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiuente bien: Padrón 2822 sito en el Departamento de Canelones, paraje Parque del Plata, solar 13 de la manzana 305, fracción C2, según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, registrado en la Oficina Técnica Departamental de Canelones el 30 de mayo de 1946, el que consta de una superficie de 600 metros y se deslinda así: 15 metros de frente a la calle 17 al SO; al SE solar 14, al NE parte del solar 10 y al NO el solar 12, todos de la Decimoctava Sección Judicial del Departamento mencionado.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, 10 de noviembre de 1988. — Herminia Sacchi de Paula, Actuaria Adjunta.

16) N$ 15.000,00 30|pub. 34753 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: RODRIGUEZ BERRIEL PEDRO ELEUTERIO "Prescripción Treintenaria" (Ficha A 386|88) se hace saber que se han presentado Pedro Eleuterio Rodríguez Berriel promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los solares de terrenos padrones número 1815 manzana 91 solar 2 y 1816 manzana 91 solar 1 del balneario Atlántida sito en calles 5B entre 14 y 12 de la Decimoctava Sección Judicial de Canelones que lindan al O con el padrón 1814 y al N con la calle 14, al E con la calle 5B y al S con los padrones 1805 y 1236 y con la calle 12.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.

16) N$ 15.000,00 30|pub. 30710 Oct.20-v.dic.1º.

JUZGADO DE PAZ DE DECIMOCUARTA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Decimocuarta Sección del Depto. de Canelones, dictado en autos: ALEMAN PINATARES JESUS Prescripción adquisitiva" (F C- 3|88) se emplaza a los propietarios del inmueble padrón Nº 3.. ubicado en la Decimocuarta Sección de Canelones y a los sucesores o herederos de Carlos Rebuffello y Catalina Peña a los sucesores de Teodoro Pinatares y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio, con el que seguirán los procedimientos (Art 24 ley 9 189). — San Jacinto 20 de octubre de 1988. — Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

16) N$ 9.000,00 30|pub. 3391 Oct 26-v dic.9.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "TECHERA ALEJANDRINA - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 407|88), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandrina Techera, promoviendo prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble: Una fración de terreno padrón Nº 3388 ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, y de acuerdo al plano del Agrimensor Simón López Chirico inscripto el 17 de marzo de 1971 en Catastro con el número 4507, consta de un área de 405 mts.2 y se deslinda así: Al Este 15 mts. de frente a la calle 25 de Agosto; al Sur 27 mts con el padrón Nº 3387 con sucesores de Oderico Freire; al Oeste 15 mts con el padrón Nº 338. con Rosa Rosa de Díaz; al Norte 27 mts con el padrón Nº 3389 de sucesores de Norberto Olivera.

En consecuencia se cita emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los linderos actuales que son: Al Este con la calle 25 de Agosto al Sur con sucesores de Oderico Freire; al Oeste con Rosa Rosa Díaz y al Norte con sucesores de Norberto Olivera. — Melo, 1º de setiembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 18.000,00 30|pub. 31193 Oct.25-v dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: SOSA FRANCISCA "Prescripción adquisitiva" (F. 282|88) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Francisca Sosa, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble:

Un inmueble urbano, sito en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, en el barrio Arpí que tiene una superficie según salida municipal de 822 metros y 838 metros según plano, padrón Nº 3889 con frente a dos calles que según plano del agrimensor Luis Percovich, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 5314 el 13 de agosto de 1974 se deslinda de la siguiente manera: al Norte 42 metros 20 centímetros con la fracción padrón 3888, al Este 18 metros 30 centímetros con la calle José Batlle y Ordóñez, al Sur 48 metros 40 centímetros con los padrones 3890 y 3893 y al Noroeste: una línea recta de 17 metros 60 centímetros con camino vecinal de la manzana 350.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquéllos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, emplazándose especialmente a los sucesores de José Arpí. — Melo, 1º de noviembre de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 18.000,00 30|pub. 35187 Nv.22-v.dc.30
Feb.1º-v.feb.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "RECARTE, ESTANISLAO - Prescripción Adquisitiva" (Ficha A 180|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados —especialmente a Alejandro Martola Oreiro— que se consideren con derechos sobre el vehículo marca Studebaker, tipo furgón, modelo año 1957 motor Nº V-406195, de 8 cilindros y 51 H P, empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el Nº 179 401 y matriculado con el Nº 285 937, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. — Melo, 8 de setiembre de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 10.500,00 30|pub. 32468 Nov.1º-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: "OLANO PAGOLA, OMAR BENJAMIN y Otra. - Prescripción Adquisitiva", (F. 209|988) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Omar Benjamín Olano Pagola y María Elena Olano Alvez promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: un terreno y sus mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón 1.785 (zona urbana) con una superficie de 1.702 metros 40 decímetros, según plano del agrimensor Carlos E. Barone, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 10|6|987 con el Nº 7.684 y que se encuentra en la intersección de las calles Del Pilar y Dr. Rincón Artigas y cuyo deslinde es el siguiente: al Noreste: 46 metros 45 decímetros de frente a la calle Del Pilar; Sureste: 35 metros 50 centímetros de frente a la calle Dr. Rincón Artigas, formando esquina; Suroeste 46 metros 35 centímetros con los padrones 9443, 1782 y 1780 y al Noroeste: 37 metros 95 centímetros con el padrón 1784. Dicho inmueble estaba empadronado anteriormente con el Nº 1223.

En consecuencia se cita llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, emplazándose especialmente a los linderos titulares de los padrones 1784 1780 1782 y 9443. — Melo, 17 de octubre de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 18.000,00 30|pub. 33800 Nov.15-v dic.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DAUT GONZALEZ, SALIMAN NATIVIDAD "Prescripción treintenaria adquisitiva" (A. 100|88) se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a todos aquellos que se consideren con interés y a los linderos Suc. Manuel Delgado y Néstor Alvarez sobre el inmueble padrón en mayor área 1579, solar Nº 7, manzana 152, superficie 641 metros 40 decímetros de acuerdo al plano de fraccionamiento del agrimensor Manuel E. Ibarra de fecha noviembre de 1948, aprobación municipal de Colonia, Expte. 4 S Nº 235, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 298 el 9.XII.948, con plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Colonia, 28 de octubre de 1988. — — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

16) N$ 12.000,00 30|pub. 35197 Nv.22-v.dc 30.
Feb.1º-v.feb.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: VIDAL de VILLOLDO NELIDA TERESA "Prescripción treintenaria" (Fa 4 8) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón N o 58 de la ciudad de Carmelo ubicado en la manzana N o 59 con frente a calle 25 de Agosto entre 25 de Mayo y Buenos Aires con una superficie de 914 mts y en especial a los sucesores de Petrona Banega de Sequeira para que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. — Carmelo 18 de abril de 1988. — Esc. Marcos Keulivan, Actuario Adjunto.

16) N$ 9.000,00 30|pub. 29315 Oct.11-v.nov 23.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: SOFOCA "Prescripción treintenaria" (Fa 239|88) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en la 8 a Sección Judicial de Colonia manzana N o 268 de la planta suburbana de la ciudad de Nueva Palmira padrón N o 1165 de una superficie de 1140 mts 54 cm con 42.95 mts de frente al NO a la calle Chile 36.25 mts de frente al NE a la calle Occidente formando esquina con la anterior 47,12 mts de frente al SE a la carretera Nueva Palmira Cardona, formando esquina con la calle Occidente y 16.86 mts de frente al SO lindando con padrón N o 1166 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — Carmelo 23 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keulivan, Actuario Adjunto.

16) N$ 12.000,00 30|pub. 29316 Oct.11-v.nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "MILANO SEDRAN, ILDEFONSO, Prescripción Treintenaria" (Ficha Civil A número 44|1988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, como así mismo a los linderos de dicho padrón: Sr Héctor Cárdenas y Sucesión de Justo Sanz, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación; del inmueble padrón urbano numerc 269 sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia (Rosario), con frente a las calles Colón y Leopoldo Fuica, con una superficie de 922 mts. cuadrados deslindándose así: 21 mts. 47 cms. al Oeste con frente a la calle Colón; 42 mts. 95 cms. al Sur con frente a la calle Leopoldo Fuica; 21 mts. 47 cms. al Este lindando con el padrón No. 270 de la Suc. Justo Sanz y 42 mts. 95 cms. al Norte lindando con el Padrón No. 268 de Héctor Cárdenas. — Rosario, 12 de setiembre de 1988 — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 16.500,00 30|pub. 34598 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "CAMELIA SOLE, MARIA PALMIRA - Prescripción" (Ficha Civil A. Nro. 336|1988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación: Del inmueble padrón Nº 549 sito en la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Colonia con frente a la calle Zorrilla de San Martín N.o 459 entre las calles José E. Rodó y Lavalleja de la ciudad de Juan L. Lacaze, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de inmuebles nacionales con el Nº 6.770 el 5 de enero de 1973 con una superficie de 400 mts.. deslindándose así: Diez metros de frente sobre la calle Zorrilla de San Martín, 40 mts. al Suroeste con el padrón número 548; 10 mts al Noroeste con el padrón N.o 547 y 40 mts. al Noreste con el padrón N.o 550. — Rosario, 19 de setiembre de 1988 — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 33296 Nov 1.o-v.dic.13

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del departamento de Colonia. Nueva Palmira en los autos: PIZURNIA MARIO WASHINGTON "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha C. 25|88) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mario Washington Pizurnia promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble urbano: Padrón número 12 ubicado en la Octava Sección que concial de Colonia sobre solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la manzana 5 de Nueva Palmira señalado con N.o 12 en el croquis de subdivisión de dicha manzana compuesto de un área de 3 689 mts cuadrados que se deslinda así: 85 90 de frente al Oeste de calle Ituzaingó. 85.90 de fondo lindando con los padrones Nos. 10 y 11- por el Sur 42 00 a calle Estados Unidos y por el Norte 42 00 a calle Orden según plano del agrimensor G. Amonte Tisnes inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 9779 el 30 de agosto de 1988.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, interesados, linderos, especialmente a Andrés H. Gazzán y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos por el término legal de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Nueva Palmira, veinte de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Edgardo Ettlin, Juez de Paz

16) N$ 19 500 00 3|pub. 35018 Nov.21 v dic 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: LAWLER JUARRE MARIA INES "Prescripción treintenaria" (Ficha A. 143|1988) se hace saber que ante esta Sede, se presentó la compareciente solicitando de acción de prescripción treintañal sobre un terreno y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno, padrón Nº 2897, manzana 185, con superficie de 915.82 y linda Norte: Ramón Hugarte y otros; Este: Carmen V. de Echenique, Sur: Juan Grassi y Oeste: calle Rondeau y Noreste: Suc. de Echegaray - Sapriza.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos del referido inmueble, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibiminto. — Durazno, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 12.000.00 30|pub 35195 Nv.22-v.dc.30. Feb.1º-v.feb.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: BRITO o BRITOS VARGAS RUBEN "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A 140|988) se hace saber que ante esta sede se ha presentado don Rubén Brito o Britos Varga promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble padrón número 3231 de la manzana N.o 185 de esta ciudad. Primera Sección Judicial de Durazno cuyas características son las siguientes: Por el Norte frente de 28 metros 44 cms. a calle Leandro Gomez (ex República Española) por el Sudoeste 26 metros con padrón número 2056 y 16 ms 70 cms con padrón 2897; y por el Oeste frente a calle Rondeau hoy Huáscar Paranada de 32 mts. con 66 cms.; siendo el mismo sin edificación con superficie de 464 mts.2.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días y en especial al Instituto Nacional de Viviendas Económicas (I.N.V.E.) a fin de que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se harán estas publicaciones. — Durazno, 19 de abril de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.

16) N$ 16 500.00 30|pub. 30171 Oct 18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: PATRON DE CAPURRO NELLY contra los sucesores a título universal o singular de EMILIO TADDEI o TADEY "Prescripción treintenaria" (Ficha A 154|988) se hace saber que ante esta sede se presentó la señora Nelly Patron de Capurro solicitando acción de prescripción treintenaria de una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial del Dpto de Durazno manzana 235 señalada con el N.o 4 en el plano del Agr Darío Frugone e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento el 11 de junio de 1931 con Sup de 397 mts 50 dm. y linda: Noreste con el solar 5 del mismo plano; Sureste con parte de los solares 13 y 14; Sureste con el solar 3 y Noroeste con frente a calle Viana y Achucarro hoy Francisco Antonio Maciel

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal de Emilio Taddei o Tadey y contra toda persona que se considere o pretenda derechos por cualquier concepto en el referido inmueble a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Durazno, 27 de setiembre de 1988. — Esc Susana Bela Grassi. Actuaria

16) N$ 18.000 00 30|pub 30170 Oct 18-v.nov 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: CAORSI de ANTONACCIO ROSA CAROLINA, ISABEL NAGUILA de CAORSI MARTHA CAORSI de BOCCHIARDO y JUAN JOSE CAORSI contra LOS SUCESORES de JOSE ANTONIO CAORSI "Prescripción adquisitiva" (Ficha A 140|988) se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al bien mueble vehículo automotor marca Stella año 1904 con chapa que tiene el N o 518 e individualiza el motor

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o singular de Jose Antonio Caorsi y a toda persona que se considere dueña o pretenda derechos por cualquier concepto en el referido automóvil así como la extinción de los derechos que puedan haber tenido a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 30169 Oct.18-v.nov.29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Suplente del Juzgado de Paz Departamental de Durazno, en autos: "Delgado Samaniego, Antonio y otros c/Suc. de SERAPIO MORALES - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha C. 201|88), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los gestionantes solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 1716, ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno, manzana Nº 174 que tiene una superficie de 889 mts. 220 dms., siendo los linderos actuales del inmueble objeto de esta acción los señores Rayles Mohozzo, domiciliado en Flores 414 y Ricardo Waldemar Oroño, domiciliado en Herrera entre Flores y Ansina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien y en especial a los sucesores de Serapio Morales, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 1º de noviembre de 1988. — Irene B. de Córdoba. Juez Suplente.

16) N$ 13.500,00 30|pub. 33734 Nov.14-v.dic.23.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos: La Paz, Esther c/ MONTESDEOCA, EUSEBIO y sus SUCESORES "Prescripción treintenaria adquisitiva" (Ficha C 81|86) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Inmueble padrón N o 2399 de la manzana 339 de la Primera Sección Judicial de Durazno con una superficie de 324 m de los que tiene edificados 57 m siendo linderos del pred objeto de esta acción el señor Baldomero Pérez, padrón 2.400, Ismael Alvarez, padrón 2398, Homero Andrade, padrón 2409 y Eusebio Montes de Oca, padrón 2399

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien y en especial al señor Eusebio Montesdeoca y sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 4 de mayo de 1987 — Dra María Luz Vila Vidal, Juez de Paz

16) N$ 13 500 00 30|pub 29409 Oct 11-v nov.23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ CANABE ALICIA GRACIELA - CANABE SOSA, MARIA CAYETANA - Prescripción Treintenaria" (F B Nº 151|988), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a los cónyuges Carlos Martínez y María Esther Canabé Sosa y posibles herederos al bien una fracción de terreno con sus mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Florida, Sarandí Grande padrón Nº 1.352, manzana número 32 con una superficie de 300 mts. 58 decímetros cuadrados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, mayo 26 de 1988. — Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 32929 Nov 7-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: MOLLA CASELLA, MIGUEL, CONO y JUANA 'Prescripción Adquisitiva" (F. B No. 413|88), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien Padrón No 4118 manzana 309 ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida con una superficie de 6.385 metros cuadrados 53 decímetros cuadrados.

Y en especial se emplaza a los herederos de don Vicente Mor-lla para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa

días, - estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 14 de 1988. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

16) N$ 10.500.00 30|pub. 29595 Oct.14-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dictada en autos: SORIA RAMON HILARIO y BENITA DIVERIO (F.B 158|987) "Prescripción treintenaria". se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien padrón 372 manzana 45 ubicado en la Villa Casupa 4.a Sección Judicial de Florida con una superficie de 1.000 mc. para que compaprezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de setiembre de 1987. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

16) N$ 10.500.00 30|pub. 29100 Oct.10-v.nov.22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "SALAZAR SALAZAR JUSTO y ALEJANDRO c|Padrón No. 183 - Prescripción Adquisitiva" (Fª 210/88), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Justo Estanislao y Alejandro Daniel Salazar Salazar promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: padrón No. 183 ubicado en la Primera Sección de Lavalleja Paraje San Francisco Verdun, compuesto de una superficie de 24 Hás. 1410 mts que se divide en Fracción A de 8 Hás. 9.725 mts. y Fracción B compuesta de 15 Hás. 1.685 mts.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y en forma especial a los sucesores de Concepción Cano de Asencio o Ascencio o Ascenso o Acenso para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Minas, 1º de noviembre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 13.500,00 30|pub 34585 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Olmedo, Juan y otros c/ PADRON Nº 772 - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fa 296|88), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Juan Robustiano Olmedo Nibia Martirena, María Estela Ramírez Pintos y Beatriz Azucena Echavarría Pereira, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solares de terreno y sus mejoras, padrón número 772, Solares Nºs. 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, ubicados en la manzana 523 de la ciudad de Minas, zona urbana; Primera Sección de Lavalleja que constan de una superficie total de 3.348 mts

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. — Minas, 1º de noviembre de 1988. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 13.500,00 30|pub. 34586 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Guerrero, Echevarría, Lorenzo c/PADRON Nº 4854 - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fa. 239/88), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: Lorenzo Hermenegildo Guerrero Echevarría, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: padrón Nº 4854 ubicado en la ciudad de Minas, Primera Sección de Lavalleja, predio compuesto de una superficie de 653 mts. 88 dms.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y en especial a los sucesores de Miguel Echevarría y a María y Eduardo Fuentes, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Minas, 1º de noviembre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 12.000,00 30|pub. 34587 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Tejera Navarro, Esteban c. PADRON Nº 191 - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 235|88), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: Esteban Tejera Navarro, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Fracción de campo padrón Nº 191, compuesta de 9 Has. 2571 mts.2, situada en la Primera Sección Judicial de Lavalleja.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. — Minas, 13 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 10.500,00 30|pub. 34588 Nov 18-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja en autos: Aparicio Jose c| APARICIO DELICIA. "Prescripción treintenaria" (Fa. 283|88) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jose Aparicio promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y mejoras situado en la ciudad de Minas, 1.a Sección de Lavalleja empadronada con el N.o 6267 que se compone de una superficie de 280 mts. 75 dm.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los sucesores de Delicia Aparicio para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 13 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 34115 Nov.15-v.dic.26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Mari Husbel Mena Tort c| PADRON 3171 (2.a sección) "Prescripción treintenal" (Fa 1611|88) se hace saber que ante este Juzgado se presentó M. I Husbel Mena Tort promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la 2.a Sección Judicial del departamento de Maldonado en la manzana catastral N.o 196 empadronado actualmente con el N.o 3171 (antes padrón 4168 en mayor área) el que según plano del agrimensor Antonio A. Odizzio Revilla inscripto el 12 de mayo de 1942 con el N.o 66 en la Oficina Técnica Departamento de Empadronamiento de Maldonado es el solar señalado con el N.o 1 y tiene una superficie de 544 metros 25 decímetros que se deslindan así: al sureste 18 mts. 75 cm. de frente a la Ruta 39 San Carlos-Maldonado; al sur 30 mts. también de frente a la calle pública por ser esquina; al oeste 15 mts. 59 cms. con el solar 13 y al norte 40 mts. con el solar 2 (todos del mismo plano) lindando con María del Carmen Cabral y Mary Irene López.

En consecuencia se cita, emplaza y llama por el término de noventa días a todos los interesados en el presente juicio especialmente a los sucesores de Pedro Zeballos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en caso de incomparecencia. Se otorgó auxiliatoria de pobreza — Maldonado, 18 de octubre de 1988 — Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

16) (Ley 13.209) 30|pub. 45639 Nov.15-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictado en autos: Cardinale Miguel Angel y otro c| RODRIGUEZ, NICANOR y otro "Prescripción treinteñal" (Ficha 1411|88) se hace saber que ante esta sede se presentó Miguel Angel Cardinale, María Luisa Vázquez Conort María Cristina De León Tizze y María Ilian Tizze Pereira deduciendo acción de prescripción treintañal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 174 antes 22 en mayor área compuesto de una superficie de 399 metros de la Sexta Sección Judicial de Maldonado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nicanor Rodríguez y Valeriana Díaz y sus sucesores; Agustín Tizze Aguirre y María Ester Martegani Pastorino y sus sucesores; Mary Ruth Silva Benítez y Adriana Graciela Tizze Silva y sucesores de Primitivo de León Guadalupe y Osiris Zohar Tizze Pereira a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto y en especial los linderos titulares de los padrones 21 y 23 del solar 1 del padrón 22 de la manzana catastral 3 de Manantiales para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Maldonado, 23 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

16) N$ 16.500 00 30|pub 32138 Oct.31-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Yanes Azucena y otra contra SUC. de SCHIAVONE MARIA DOLORES "Prescripción adquisitiva treintenal" (Fa. 633|84) se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interes o justifiquen sus derechos sobre el inmueble padrón Nº 8447 mayor area tres solares y mejoras señaladas con los N os 3 4 y 8 en el plano del agrimensor Carlos A Furtado padrones actuales N.os 1149, 1150 y 1154 manzana 97 de 650 metros cuadrados el señalado con el Nº 3 650 metros cuadrados el señalado con el Nº 4 y 362 metros cuadrados el señalado con el numero 8 deslindandose:

I) Nº 1149. 12 metros al N.O. con el Nº 1944 de la Suc. Schiavone Ma Dolores 54.13 metros al E. con Nº 1150 Suc. Schiavone Ma. Dolores 54.13 al O. con el Nº 1148 de Valentin Alonso; 12 metros al SE con calle Las Garzas. b) Padrón Nº 1150. 12 metros al NE con el Nº 1939 de la Suc. Schiavone, Ma. Dolores 12 metros al Este con el Nº 1151 de Julio Caprios 12 metros al E. con el Nº 1152 de Eladio Juan Rosas; 30 metros 13 centimetros con el numero 1154 que ya figura a nombre de Juan Yanes padre de las comparecientes. 12 metros al SE co ncalle Las Garzas; c) Padron 1154, 30 metros 13 al O. con el padron Nº 1150; 30 metros 13 centimetros al E con el padron Nº 1153; 12 metros al E. sobre el padron 1152; 12 metr soal SE sobre calle Las Garzas, y a los sucesores de Ma. Dolores Schiavone y a los linderos bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio por el termino de noventa dias y se notifica la providencia Nº 3062 del 30 de julio de 1984. Por presentado y constituido el domicilio. De la demanda interpuesta traslado y autos emplazandose a todos los que tengan interes o justifiquen sus derechos sobre el inmueble y a los suceores de Ma. Dolores Schiavone y a los linderos bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio por el termino de noventa dias líbrense los edictos para las publicaciones correspondientes. — Dr José Echeveste, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 31.500 00 30|pub. 31357 Oct.26-v dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Diaz, Alfio c| PADRON 35 (5 a Sección de Maldonado) "Prescripción treintenal" (Ficha 1393|988) se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Fracción de terreno ubicada en el Departamento de Maldonado. 5.a Sección Judicial, localidad de Playa Grande empadronada con el N.o 35 de la manzana N.o 4 en la Dirección de Catastro Nacional según plano del Agrimensor Julio César Costa del mes de marzo de 1988, inscripto en Catastro con el N.o 5556 en el mismo mes y año consistente en un área de 500 mts 2 1750 para que comparezcan a deducirlo en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguira este procedimiento A los efectos legales se realizan estas publicaciones. — Esc Lilian Corbo, Actuaria.

16) N$ 12.000 00 30|pub 30114 Oct 18-v nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "TINRES S. A. - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha 1879|88). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "Tinres S. A.", promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre los siguientes bienes inmuebles:

Fracción compuesta de 135 Hás 5722 m.c. 32 d.c., ubicada en la 6ª Sección Judicial de Maldonado que según plano del agrimensor Sergio Bonilla Píriz, de junio de 1988 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5578 el 2 de junio del mismo año comprende los padrones numerados correlativamente del 1 al 869 y los números 874. 884. 890, 891. 8[illegible] 893 915 916 917. 918. todos suburbanos y parte de los números 1508 y 8842 rurales Según el plano relacionado la fracción posee el siguiente deslinde: al Norte por los padrones 16.673 propiedad de Francisco Fontana y 1506 propiedad de José Astigarra[illegible] al Sur, con los padrones 909 1508. 906. 9[illegible] 907. 913, 919 920 propiedad de Miguel. S[illegible] y [illegible] Feuba, con e[illegible] padrón [illegible]912 propiedad de David Zigart y con los padrones 896, 898, 899, 900 y

911, propiedad de "Fajer S. A."; al Este, con el padrón 16.673 propiedad de Francisco Fontana; y al Oeste con el padrón 1510 propiedad de Juan Kobylansky, y los números 894, 895 y 896, propiedad de "Fajer S. A." La fracción que se describe linda asimismo por todos sus lados con los padrones 872 al 883 887, 888, 889, 902, 903, 904 y 914, propiedad de "Fajer S. A.".

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mario Velurtas, Nelson Falcón Bello Delia Carballo. Miguel Custo. Juan Tomás Battini, Lucía Debonis. Stella Maris Florido, Marcelo Florido, Diego Roberts Steiman, Gustavo D'Alessandro, Mónica Beatriz Córdoba. Asunción Bottini. Eduardo Etchepareborda, Ricardo Bertoni Jose Santilli, Graciela Arrola Carlos Leocata Palma Profiti, Evaristo Santa María Ana María. María Mónica, María Cristina y María Lía Bobbio, Jorge Alberto Tebaldi, Alberto Raúl Edo. Mariela Argandoña Néstor Osvaldo y Cecilia Silvia Speziale. Joaquín Francisco Viñas. Julio García, Sara Aloisio. Víctor Mazzuchelli. Felipe Taccetta, Dora Carabajal, Arsenio Blanco Alicia Salas. Eugenia Calcagno. Norma Calcagno. Herman Marotta, Felicitas Agustini Carlos y Marta Corsini. Angélica Gerona, Juan Carlos Mosquera, José Luis Siste. Julio María Jauregui, Matilde Echeverría, Jorge Comellas, Elvira Gutiérrez, Juan Carlos Revuelta. María Piervincenzi, Hugo Domingo Bello. Nelson Angel Falcón Lidia Trifodi, Raúl Angelini. Jorge Alfredo Angelini. Luis Angelini. Elena Angelini. Luisa Vélez. Juan Gullerian, Elsa Manankian, Rodolfo Ricardo Valverde, Yolanda Di Pampeo, Norma Trípoli, Jorge Geniselto. Ruben Irureta. Hilda Suárez. Atanasia García. Luis Alberto y Virginia Esther Visco, Roberto Luis Nicolino, Julio Luis Salneci, Oscar Tillo. Ruben Talamazian, Anni Feve. Palmira Ema Morales Emilio Fernández. Diego Fernández, Urbeco Sociedad Colectiva, Ilse Emanuel, Luis Alberto Ferrari. Elsa Gómez. Alberto García. Luis Emanuel. María Cottini, Rodolfo Arsenian, Pablo Arsenian, Edgardo Main..., Antonio Cárdenas. Marta María Fracchia, Ernesto Virgilio Fernández Susana Hubenthal, Silvio Riegner. Armando Visco Adriana Visco. Betty Tinto. Gramar Sociedad en Comandita por Acciones. Horacio Couget, Ida Menne, Armando Mendoza. Manuel Soto. José Soto, Roberto Díaz. Víctor Salas. Electo Palomo, Mirta Cudina Gil, Héctor Brugnoli. Carlos Villar. Esther Alachi, Manuel Puremalo. Judith Veghazi, Andrés Veghazi Horacio Laffue Perisse, Abel José Mantuano Di Marino, Mario Walter Maestre, Humberto Saigg. Diana Ashardjian, Gregorio Vartabetian. Estrella Ashardjian. Daniel César Sánchez, Noemí Castro Tamalino. Ambrosio Romerio Díez. María Rodríguez Díaz. Lidia Elena y Héctor Diego Bellomo. María Kraft. Luciano Ormeño. Jorge Nardacchione. Hebe Goizueta. Ernesto Rehmann. José Pérsico. Carlos Emilio Bergaglio. José Badini, José María García. Paulino Bertini del Dotto. Blanca Biagini, Ramón Oliver Bazan Pura Pérez, José Julián Vaccaro Varela. María Verde. Carlos Bengaglio Ema Estrella Galbo. Jorge Luis Passero Tryggve, Bernardo Nelson. Domingo Fiori. Jorge Laurito Myriam Inés Moly. Ursula de Scocata, Teresa Principata, Jorge Luis Caruclo. Juan Sánchez. Cecilia Elena Delvaux, Herminio Pescunte, Rómulo Sixzuca. Jorge Castellano Herrera, Judith Ortiz, Omar Alberto Bandres, Enrique Antonio Stedifeld, Nieves Catalina Sasate, Rodolfo Weber, Anita Kirch, Mario Castellón Campos. Elida Beatriz López, Tomás Justo de Echevarría Estela Martínez, José Joaquín Mora, José Bartolomé Mantini, Delia Conti. Francisca Di Giorgio, Juan Remelta. María Piervincenzi, Hugo Bello. Nelson Falcon, Raúl Angelini, Luisa Vélez. Juana Betozzi de Righetti. Alfredo Austini, Carlos Corsini, Marta Corsini, Elena Garasa Juan Carlos Mosquera, José Luis Tsi. Julio María Jauregui, Jorge Camellas. Elvia Gutiérrez. Elsa Gómez Fernández, Alberto García Sguazzini, Amelia Gentile. Luis Emanuel. María Cottini. María Comajuan, Olivia Inveninato, Alberto Harcheboin, Carlos Argentini e Hijos Sociedad en Comandita por Acciones, Else Emanuel. Alberto Martínez Chavero. María Bottini. Luis Ferrari, Margarita Casala, Elida Messore de Marotta, Enzo Marotta, Esvaldo De Simone, Elvira Molina, Luis Moreno Mocini. Yolanda Hansen. Mirta Ondina Gil Hoyos Héctor Brugnoli, Mirta Deluchi, Carlos Villar. Esther Alachi. Manuel Marciano Guzmán. Julio Armaiz, Marta Barvelto, Roberto Ventura. Alicia Baguear, Emilio Cahera Flores Marta Walquiria Bianchi, Haydée Consuelo Vegazzi. José Gutiérrez Haedo. Juan Carlos Martínez Raquel Del Campo. Federico Caamaño. Norma Gendel. Ana María Gratacos, Juan Carino. Bruno Ragazzi. Nilda Leonor Gallo. Carlos Alberto Spadavechia, Ruben Albo Minteguía, Claudio Lichtenstein, Ida Olijavetsky Angel Ayusto de Echevarría. Oscar Zocenla Nelva Inés Meccia Juan Carlos Ruffinatti, Silvia Gante, María Angélica Núñez, Juana Núñez, Daniela Mauren Argandoña, Roberto Espagares Leonardini, Obdulio Simon Vericcimo, Nelson Vericimo, Elida Agustín. Zagaro Blas, Diale Sbatti. Roberto Medina Gamboa, Homero Distéfano, Elida Vazquez. Alfredo Zillo Marino, Emma Rodríguez Guillermo González Cornejo. Adriana Carnizo. Elena Carballo. Andrés García. Alonso Giménez Parejo Hermelinda Míguez, Mercedes Fernández. Marín Ferrer. Judith Vehazi, Andrés Vehazi. Silvio Reigner, Armando Visco Beatriz Tinto. Severo Balrigia, Oscar Zillo. Ruben Tairmazian, Palmira Morales, Emilio Fernández, Diego Fernández Sperani. Luis Alberto Visco, Roberto Luis Nicolino, Julio Salrreci, Alicia Salas. Guy Battier, Eugenia Calcagno, Norma Calcagno, Daniel Bautista, Néstor Osvaldo, Cecilia Speziale, Joaquín Francisco Viñas, Julio García y Aloisio, Víctor Mazzuchelli. Felipe Taccetta Dora del Rosario Carabajal, Arsenio Blanco. Jose Carlos Codegoni, Catalina Macri, Pedro Gómez. María Garrazana. María Rosa Hubisz. Juan Raúl Lescano, Teresa Romero. Margarita Lidio Arena. Aurora López. Juan Carlos Artime. Mafalda Asunción Lenni. Ines Bordenave. Alberto Del Vecchio, Luisa Aizola. María Manrique. Alfredo Angel Vicceconte. Miguel Mazurec. Yolanda Cano. José Sansubrino. María Antonia Lauria Adolfo Piffer Brugnara, Margarita Rondinelli, Carlos Lafert Biebel, María Teresa Marsicano. Alicia Rodríguez Martínez. Roberto Ferreyra. Sara Madrid, Isidoro Lavin. José María Caffarena. Daysi Blanca Castellanos. Angel Giulta, Catalina Tripaldi, Mario Ron Fernández. Ana María Sansubrino, Héctor Beltrami Fabiani Margarita Ramos, Carlos Raúl Diehl Berruti. Delia del Rosario Romero, Raúl Alberto Villalba. Clementina Atilio, Guillermo Angel González Sacristán, Alicia Vidal. Juan Ghiggeri Ginocchio. Delia Consuelo Romero, Emilia Aufiero. Ricardo Dores, Mirta Susana Trentin. Joaquín Marcos Díaz, Elsa Martínez González. Alcira Carmen Cadenas, Mónica González Romero Lidia Cansler, Alicia Berolz. Eliseo Carlos Legaza. Eduardo Luis Daly, Raquel Gallarini. Secundino Valledor, Norma Caverzasi. Elena Lema Vázquez. Elena Lema Mumayor, Edith Kablan. Rodolfo Azcárate, Haydée Azcárate, Alberto Vázquez, Sara Chalbaud. Domingo Dursi. Domingo Ghiggeri, Nicolasa Vera, Osvaldo Oldani Fischer. Ethel Marcolini. Marta Araoz. Raúl Bobadilla. Emilia Ponce, María Clausi Franzese o Franzase, Carmen González. Rodolfo Rodríguez. Elsa Santos. Nilda Rodríguez, José Di Lauro. Eduardo Palizas Fernández, Diadema Aquino. Juan Carlos Almeida Getzfried, Lidia Lanntelli. Alfonso y Raquel Lavalle Corrarelio. Alicia Castro Amor. Juan Carlos Giúdici. Natalio Goldnaum, Eduardo Santinelli, Sofía Joaquín Gerade. Carlos Dhisl. Nélida Dafia, Miguel Martínez Garai, Juan Carlos Dao Leguizamo. Raquel Driacoovich, Vicente Alberto dos Santos. Patricia Ana Daly. Vicente Quinn. Iride Luisa Ansaldo, Marta Gómez, Elsa Barata, Sikifredo Canziani. Eduardo González Vidal. Gabriela Wolfes, Luis Romero Pérez, Inés Suárez. Jorge Alberto Nardacchioni. Ehebe Goizueta Isabel Clavier. Sadi Aitzin. Lilián Ronchera, Víctor Bruno, a sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a esos bienes, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado. 4 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech. Actuaria Adjunta.

16) N$ 38.000.00 30/pub. 29226 Oct.14-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: BARBOSA ACOSTA, ELSA "Prescripción adquisitiva y acción reivindicatoria" (Ficha 1275/88), según resolución 2422 de junio 7 de 1988, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título respecto a los solares que se indican y deslindan globalmente, situados en la Manzana 15 del Balneario Faro de José Ignacio 7a. Sección Judicial de Maldonado y a que se refiere el plano del Agrimensor J. P. Plada de octubre de 1969, parte a su vez del plano del mismo Agrimensor inscripto con el No. 229 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 24 de febrero de 1953, y que son: solares Nros. 1 y 2 (padrones 102 y 103) con frente al N. a calle Pública, al O. también calle Pública por ser esquina; al E. solar 3 y al S. solares 6 y 7; solar No. 4: (padrón 105) al N. calle Pública: al O. solar 3; al E. solar 5 y al S. solar 9; solares números 6, 7 8 y 9 (padrones 107; 108; 109 y 110): al N. con solares 1, 2, 3 y 4; al O. calle Pública: al E. con solar 10 y al S. calle Pública, emplazándose especialmente a los sucesores de Carolina Clotilde Gurruchaga Soler; Eugenia Saiz de Schikendantz; Fernando Melanchini Pertine y Ricardo de Elizalde Raver, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, junio 28 de 1988. — Lilián Corbo Actuaria.

16) N$ 22.500.00 30/pub. 34939 Nov.21-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dictada en autos. Rodríguez Hernández de González Elsa y otro c/ PADRON 7838 (3.a Sección de Maldonado) "Prescripción" (Ficha 1382/88) se hace saber que en este Juzgado se presentaron Elsa Rodríguez Hernández de González y Felipe Benicio González promoviendo prescripción treintenaria de la mitad indivisa del padrón N.o 7838 rural de la 3.a Sección Judicial de Maldonado señalado con las letras A y B en el plano del Agr. Vicente Romano registrado con el N.o 1986 el 30/XI/53 compuesto en su totalidad de las respectivas siguientes áreas: 8 hectáreas 7030 mts 67 dcmts y 24 hects 9875 mts. 53 dctms. que linda: al N. con Juan Barbachán; al E con Intendencia Municipal de Maldonado; al S. con La Industrial Francisco Piria y al W. Camino Vecinal por medio con Ana Vierci de Jaume e hijos

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial a Nelidelba Rodríguez Hernández y a los linderos Juan Barbachán. Intendencia Municipal de Maldonado María E. O. de Paiva. La Industrial Francisco Piria. Gregorio E. de León. Ana Vierci de Jaume y Enrique y Raúl Jaume Vierci. a sus herederos o sucesores a cualquier otra persona que pretenda derechos sobre el bien bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos. — Maldonado. 2 de agosto de 1988. — Esc. Haydée Basterrech. Actuaria Adjunta.

16) N$ 22.500.00 30/pub. 34227 Nov 15-v.dic.26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: SALLEZ ORTIZ, CARLOS ROBERTO y otros "Prescripción adquisitiva treintañal" (Fa. A. 913/988), se hace saber que se han presentado Carlos Roberto, Ricardo Ernesto. María Rosa y Dora Renée Sallez Ortiz, promoviendo acción de prescripción treintañal sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con los edificios y cuantas mejoras le son anexas, ubicada en la manzana No. 166 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, 12a Sección Judicial del departamento empadronada en mayor área con el No. 997 (hoy Padrón No. 4145), que según plano del Agrimensor Rafael Thevenet de octubre de 1931, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamientos con el No. 21 el 28 de los mismos mes y año tiene una superficie de 271 metros 20 decímetros, deslindada así: 5 metros 17 decímetros de frente al Norte sobre calle Bolívar. 35 metros 60 decímetros al Este con padrón No. 996, 10 metros 13 decímetros al Sur con Juan Nan y 35 metros 45 decímetros al Oeste con Enriqueta González.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión y especialmente a Dionisio Angel Rodríguez o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Juan Nan y Enriqueta González y/o sus sucesores a cualquier título por el término de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Paysandú, 26 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

16) N$ 19.500.00 30/pub. 35034 Nov.21-v.dic.30.

EDICTO — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: OYANARTE OCARO ANDRES c/ G. de SILVA. DOLORES y/o sus sucesores " Prescripción adquisitiva" (Fa A 881/1988) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Andrés Oyanarte Ocaro solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble sito en la 6 a Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Villa Tambores, zona urbana empadronado con el N o 266 el que según plano del agrimensor Alvaro G Franco de abril de 1988 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N o 7689 el 22 de abril de 1988 se señala como fracciones

A y B tiene una superficie de 55 m. y se deslinda así: al Sur-Suroeste una línea recta de 2 m. de frente a calle de 10 m.; al Nor-Noroeste una línea de 50 m. lindando con los padrones Nos. 288 y 287 y al Noreste una línea recta de 50 m. 90 cm. lindando con el padrón N.o 266.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a Dolores G. de Silva y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 13 de octubre de 1988. Está auxiliado de pobreza. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Subr.

16) (Ley 13.209) 30|pub. 45357 Oct.26-v.dic 7

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Oyanarte Ocaro, Andrés c/ MARTINEZ, MARIA "Prescripción adquisitiva" (Fr. A 883|1988) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Andrés Oyanarte Ocaro solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Un inmueble sito en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Villa Tambores, zona urbana empadronado con el N.o 287 el que según plano del Agr. Alvaro G. Franco de abril de 1988 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 7682 el 22 de abril de 1988 tiene una superficie de 622 m. y se deslinda así: al Nor-noroeste una línea recta de 12 m. 40 cm. de frente a calle de 10 m.; al Sur-sureste una línea recta de 50 m. lindando con la fracción B, parte del padrón N.o 266; al Sur-suroeste una línea recta de 12 m. 48 cm. que lo separa del padrón N.o 288 y al Nor-noroeste una línea recta de 50 m. lindando con Sucesión Milán y el padrón N.o 270 todos del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a María Martínez y/o sus sucesores, a título universal o particular para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 13 de octubre de 1988. — Está auxiliado de pobreza. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Subrogante.

16) (Ley 13 209 30|pub. 45356 Oct.26-v.dic.7

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se presentó: MODESTO LEAL (A. 120|87), iniciando juicio de Prescripción Treintenaria, respecto al siguiente bien: ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera y es parte de la ex-chacra número 337, hoy manzana 534, de la zona urbana, Padrón 4531, que según plano de la Ing. Agr. Solange Viglione Rizzo, de octubre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2519 el 4 de noviembre de 1986, tiene una superficie de 805 mts. 44 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Gerardo Fernández sus sucesores a cualquier título y cualquiera otra persona que se considere con derecho en el bien descripto, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 29 de julio de 1987. — Walter Figueredo, Actuario.

16) N$ 13.500 30/pub. 34603 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: ILDA RODRIGUEZ CAMACHO de HERNANDEZ (A. 175|88), iniciando juicio de Prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien: fracción de terreno ubicado en Villa Tranqueras, Tercera Sección Judicial del departamento de Rivera que forma parte de la manzana 31 de la planta urbana, Padrón Nº 144, que según plano de mensura del Agr. Antonio Rodríguez Leal, del 26 de enero de 1950, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rivera con el Nº 60, el 23 de marzo de 1950, tiene una superficie de 4.310 mts. 03 dms., que se deslinda así: 29 mts. 30 cms. al NE de frente a calle E. Gougeon; 147 mts. 10 cms. al SE, que por ser esquina tiene también frente a calle General Rivera; 29 mts. 30 cms al SO que por ser esquina tiene también frente a calle Lavalleja; y 147 mts. 10 cms. al NO, lindando con sucesión Juan S. Díez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 18.000,00 30|pub. 34604 Nov.18-v.dic.29.

JUZGADO DE PAZ OCTAVA SECCION VICHADERO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez autos: ALVEZ MEZQUITA, YRACEMA "Prescripción adquisitiva Treintañal" (Fa. C. 50| cripción adquisitiva treintenaria" (Fa. C. 50| 1988), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón No. 10 de Villa Vichadero ubicado en la manzana número 3 con frente a la calle Convención entre Joaquín Correa y Uruguay con una superficie de 1.250 metros cuadrados y en especial a los sucesores de Isolina Flores para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. — Vichadero, 31 de octubre de 1988. — Baltazar Gabino Olid, Juez de Paz.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 35054 Nov.21-v.dic.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: HUELMO ALTEZ LILA BLANCA GREGORIA. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 245|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los interesados y a los vecinos y/o sucesores de Gabina Olivera, Tomás Fernández, Dermidio Mattos y Alberto Gómez del bien inmueble: Solar de terreno con sus mejoras ubicado en la ciudad de Rocha manzana catastral N.o 215 carpeta catastral número 51 padrón 2911 con el siguiente deslinde: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Piedras; por treinta y siete metros cincuenta centímetros en sus costados lindando al Noroeste con terreno de doña Gabina Olivera; al Sureste con terreno de la sucesión Tomás Fernández; y al Sur-oeste con terreno de los señores Dermidio Mattos y Alberto Gómez con una superficie total de trescientos veintidós metros doce decímetros cuadrados a estar a derecho en autos bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarse defensor de oficio con quien se seguir los procedimientos. — Rocha, 2 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 15 000 00 30|pub. 29174 Oct.11-v.nov.23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, subrogante de la titular en autos caratulados: DELGADO, EULALIA "Prescripción Adquisitiva" (A. 446|987), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Eulalia Delgado promoviendo prescripción adquisitiva treintañal sobre una fracción de terreno sito en la Segunda Sección Judicial de Salto, empadronada con No. 3614 con aproximadamente 300 metros, manzana catastral número 283 y municipal D. 251, según plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall e inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 20 de abril de 1988 con el No. 7275, y que se deslinda de la siguiente forma, al Este con calle Luis Alberto de Herrera; al Oeste con Padrón No. 3619 de propiedad del señor Andrés Barla al Sur con Padrón No. 3613 de propiedad del señor Pedro Fernández y al Norte con Padrón No. 3615.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien con los que se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 16.500.00 30|pub. 35060 Nov.21-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: BLANCA ELBA AÑASCO; DELIA ZULMA AÑASCO e ISIDRO ALCIDES AÑASCO "Prescripción Treintañal" (A. 35|932), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derechos a una fracción de terreno ubicado en esta ciudad, con frente sobre calle Vilardebó entre 25 de Agosto y Misiones, padrón No. 7273, correspondiente a la Primera Sección Judicial, con una superficie de un mil cuatrocientos noventa y dos metros, setenta decímetros cuadrados lindando al Oeste con Gerónimo Pereira de Fagúndez en una línea de 59 metros 70 centímetros al Este, una línea de 59 metros que separa de propiedad de Luis López, Ismael Rodríguez Moraes, Pedro Arbelais y Víctor Cossio, al Sur en una línea de 25 metros, 80 centímetros con propiedad de María L. Bukker de De los Santos, al Norte, en una línea de 24 metros, 50 centímetros de frente sobre la calle Vilardebó, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 3539, el 30 de diciembre de 1969, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a los ocho días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 18.000.00 30|pub. 35155 Nov.21-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: BAPTISTA SUAREZ JULIAN "Prescripción adquisitiva treintenaria" (A|1472|988) se hace saber que se ha presentado Julian Baptista Suárez promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto a las tres fracciones del inmueble empadronado con el N.o 9447 ubicado en la 1.a Sección Judicial de Salto manzana catastral N.o 856 el que según plano de mensura y fraccionamiento confeccionado por el ingeniero agrimensor Jorge R. Lanza en diciembre de 1987 inscripto en la Dirección General del Catastro Departamental con el N.o 7243 el día 29 de enero de 1988 consta de una superficie total de 1.277 m2 y 45 dm2 cuyo deslinde es el siguiente:

Lote uno: Por el norte en 39 m. 79 con el lote N.o 2; por el sur en 39 m. 90 con los padrones N.o 9446 y N.o 21603; por el este en 11 m 00 sobre calle Ituzaingó y por el oeste en 10 m. 58 con el padrón N.o 9444

Lote dos: por el norte en 39 m. 70 con el lote N.o 3 del mismo plano; por el sur en 39 m. 70 con el lote N.o 1 del mismo plano; por el este: en 11 m. 00 da frente a la calle Ituzaingó y por el oeste en 11 m 00 con el padrón N.o 9444 y

Lote tres: por el norte en 39 m. 62 con el padrón N.o 9448; por el sur en 39 m 70 con el lote N.o 2 del mismo plano; por el este: 11 m 00 da frente a la calle Ituzaingó y por el oeste en 10 m. 70 con el padrón número 9451. La superficie total de cada lote es: Lote uno: 429 m2 86 dm2. Lote dos: 427 m2 20 dms.2 Lote tres: 410 m2 39 dms.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días así como a los herederos de don Pedro Baptista y a los siguientes linderos, por el norte a San Salvador Lemos, Ituzaingó 1260; por el sur a Silvia Lasallete, Ituzaingo 1280 y por el oeste a Washington Dante Da Rosa, Valentín 1935 y Ejército de Salvación. Corrientes y al señor Ramón Ayala bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá la causa si no comparecieren. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintinueve de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. Litiga auxiliado de pobreza Resolución 20|4|55 Ley 13.209. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

16) (Ley 13.209) 30|pub. 45248 Oct.20-v dic 1?

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: FAGIAN, SANTIAGO "Prescripción" (F. A. 167|1987), se hace saber que se promovió acción de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón No. 475, sito en la zona suburbana de Villa Rodríguez, Segunda Sección Judicial de San José, con frente a calle Cagancha No. 12[illegible] entre Pedro Franco y Casimiro Sellanes, que consiste en un solar de terreno y mejoras, con una superficie de 471 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados,

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a Humberto Pintos, Pablo Rodríguez Lazaro Delgado y Nelson Alcorta, sus sucesores y|o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, octubre 15 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
16) N$ 13.500.00 30|pub. 34934 Nov.21-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "RODRIGUEZ FRAVIEJO. ELIO JESUS y otra. - Prescripción" (F. A. 223|988), se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y mejoras ubicada en paraje Cuchilla Mangrullo, zona rural de la Sexta Sección Judicial de San José empadronada con el Nº 8806, la que según plano del agrimensor Marcos R. Barboza, del 6|5|988 inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el Nº 6487 del 10.5.988 y se compone de una superficie de 5 hectáreas 4283 metros 30 decímetros y deslinda: al NE. con padrón 8355; al SO. con padrón 8357; al NO. con padrones 8356 y 10.401, al SE. con senda de paso vecinal. — San José, octubre 26 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera Actuaria Adjunta.
16) N$ 12.000.00 30|pub. 33879 Nov.15-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos "PEREZ RODRIGUEZ RENEE. Prescripción" (F. A. 217|988) se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en la Segunda Sección Judicial de San José, paraje Cagancha, empadronada con el Nº 2250 compuesta de un área de 6 hectáreas 5.428 metros y deslinda al N. con padrón 11.408 al S. con padrón 2249, al E con padrón 2249, y al W. con padrones 2252 y 10.729.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este trámite. — San José, octubre 18 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 12.000.00 30|pub. 33880 Nov.15-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos: "Ministerio del Interior (Jefatura de Policía de San José) - Prescripción" (F. A. 199|988), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Camión marca "Commer" cabina roja, caja metálica con volcadora modelo frontal, año 1962 carga útil 10.000 Kg., cantidad de pasajeros: 3 en cabina, de 6 cilindros de 140 H.P., motor "Diesel", Nº 354U117330 (año 1970), chassis Nº VCAW. 0887-802361 sin números de padrón ni de matrícula.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este trámite. — San José, setiembre 27 de 1988.— Esc. Ma. José Arnábal Pesquera Actuaria Adjunta.
16) N$ 12.000.00 30|pub. 32949 Nov.7-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: GRECCO MUSSO, MARIA JOSEFINA "Prescripción" (F.A. 151 bis|1988 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus construcciones ubicado en la manzana N.o 25 del Cuartel II sitio N.o 6 empadronada con el N.o 1052 de la 1.a Sección Judicial de San José la que según plano del Agr. José Ma. Teijeiro del 21|12|1987 inscripto en la Oficina local de Catastro con el N.o 3542 del 28|12|1987 tiene una superficie de 1.991 m.c. 44 dmc.c y linda: al N. con padrones Nos. 5876, 6982, 7011 y 1055; al S. con padrones 6386 y 1054; al E. con calle Lavalleja; y al O. con calle Antonio Pan
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a Pedro Grecco; Luis Alberto Espinel Sanz; Enrique Toribio Bendín; Juana Isabel Chavarría Sánchez; Vicente E. Quevedo Gregoso; Marta Abdona Berriel Toribio de Cabrera y José Humberto Franco y|o sus sucesores o causahabientes a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este trámite. — San José, 11 de agosto de 1988. — Esc. Ma. José Aranabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 18.000.00 30|pub. 31506 Oct.26-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: CLAVIJO JUAN JOSE "Prescripción" (F.A. 197|1987) se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno con mejoras empadronada con el N.o 380 de la 6.a Sección Judicial de San José ubicada en la ciudad de Libertad que consta de una superficie de 6432 ms. cds. y que según plano linda: al N.E. con calle 19 de Abril, en 86 ms.; al S.O. con Julio Hernández y Héctor Camacho; al N.O. con calle Juan A. Lavalleja, en 75 ms. 20; y al S.E. en 74 ms. 32 con fracción B.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, octubre 10 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 13.500.00 30|pub. 31505 Oct.26-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: MARTINEZ BASIGNANI PRIMERO ANTONIO "Prescripción" (A 107|1988) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras sita en la 2.a Sección Judicial de San José, padrón 2.062 paraje Paso Came que según plano del Agr. Daniel Sierra Navia de octubre de 1987 inscripta en la Dirección Local de Catastro con el N.o 6422 el 23|X|1987 consta de un área de 37 Hás. 2073 ms. cds. y linda: al Norte 300 ms. 20 serv. de paso existente a Ruta N.o 45 al Este 1.217 ms. 90 con padrón 2064 de Luis Alberto Barriola y María Elena Danrée; al Sur 311,80 con padrón 2065 de Silveria Bacine de Gervasini y al Oeste 1213 ms. 25 con padrón 5653 de Wilson, Wilmer y Getulio Gervasini Bacine.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a Manuel Tejera, sus sucesores a título universal o particular y a sus mencionados linderos y|o sus sucesores, cuyos domicilios se desconocen a que comparezcan a deducir su interés o derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este trámite. — San José, junio 22 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 19.500.00 30|pub. 29130 Oct.10-v.nov.22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "MARTINEZ, JUAN PEDRO y CARREÑO DE MARTINEZ, JUANA - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha V. 228|88), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre una fracción de terreno sin construcciones, ubicada en la 1ª Sección Judicial de San José, empadronada con el Nº 3766, con un área de 350 mts. y linda al Norte en 36 m. con padrón 5480, al Este en 10 m. con calle Carlos de San Vicente, al Sur en 35 m. con padrón 3767, y al Oeste, en 10 m. con padrón 3758. Fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3876 el día 7 de julio de 1988, según plano del Agr. José María Teijeiro.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos, señores Adela y Orifilia Hernández y Eugenio Martínez dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá estos procedimientos.
Las publicaciones se harán en forma gratuita por carecer de recursos la parte interesada, de acuerdo a lo que surge de la Auxiliatoria de Pobreza (Ficha V. 18|88), tramitados ante esta sede. — San José, 4 de noviembre de 1988. — Dra. Selva A. Kleit, Juez.
16) (R. 2044|55) 30|pub. 45620 Nov.15-v.dic.26.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Miriam Liria Morell y otros c/BENZION WASSER y otros - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha Nº 575 año 1988), se hace saber que ante esta sede se han presentado Miriam Liria, Nilda Juliana, Martha Esther, Nolberto, Nimia Orlanda, Nemencio y Nicolasa Morell, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintañal contra Benzion Wasser y/o sus sucesores, sobre el inmueble Padrón Nº 6211, ubicado en la manzana 461 de la ciudad de Mercedes, Barrio Treinta y Tres Orientales, solar 17 del plano del Agr. Fernando Visetti, del dos de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, sito en la Primera Sección Judicial de Soriano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de setiembre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 13.500.00 30|pub. 34950 Nov.22-v.dic.30.- Feb.1º-v.feb.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dictado en los autos caratulados: ZIMMERMANN RODRIGUEZ, CARLOS MARIA "Prescripción adquisitiva" (Ficha A 113|1988) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos María Zimmermann Rodríguez promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en la planta urbana de Villa Soriano Segunda Sección Judicial de Soriano manzana 1 empadronado con el N o 1 que según plano del Ing. Agr. Carlos J. Magana inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el N o 3971 el 11 de setiembre de 1988 se compone de una superficie de 2675 mts. 50 dms y se deslinda: al Sureste 53 mts. 60 cms de frente a la calle Lavalleja; al Suroeste 50 mts 90 cms. que son también de frente por formar esquina con la anterior a la calle Río Negro; al Noroeste 35 mts que son también de frente por formar esquina con la calle Río Negro; a la calle Cabildo y al Noreste 57 mts 60 cms confinando con la línea de barrancas que cae sobre el Río Negro.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a Catalina L. de Avala o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 4 de octubre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
16) N$ 21.000 00 30|pub. 30549 Oct 20-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Dolores dictado en los autos caratulados: DAWSON GODOY de EBERT, JUANA GUALBERTA "Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha A 338|1985) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juana Gualberta Dawson Godoy de Ebert promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del inmueble padrón N.o 620 de la manzana 66 de la planta urbana de la ciudad de Cardona Departamento tercera Sección Judicial de Soriano el cual está compuesto de una superficie de 800 mts. cuadrados según plano del Agrimensor A. M. Martínez Indart de mayo de 1982 inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el 31 de mayo de 1982 con el N o 3295 y linda así: al Este 20 mts de frente a calle Libertad; 40 mts. de frente al Sur por ser esquina con calle Jackson; 20 mts al Oeste con padrón N o 621 y 40 mts. al Norte con padrón N o 619.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia y especialmente a los sucesores a título universal y|o singular de Carlos Ebert para que comparezcan a deducirlo en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
16) N$ 18 000 00 30|pub. 30135 Oct 18-v nov 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: RIOS FARIAS, ORIBE GREGORIO (F. A. Nº 50|88), se ha presentado el nombrado iniciando la acción de re-

ferencia sobre el siguiente bien: un inmueble ubicado en la primera Sección Judicial de Tacuarembó manzana Nº 700, padrón Nº 7294, señalada con el Nº 7 en el plano del Agrim. Alfredo Hareau, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 31 de marzo de 1938, de una superficie de 21 hectáreas 8.406 mts. con frente al Noroeste al camino público, hoy continuación de la calle 18 de Julio.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Alcides Ferraz Posada, sus herederos o sucesores a cualquier título y todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende de prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien seguirá el juicio. — Tacuarembó, 30 de mayo de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

16) N$ 15.000,00 30|pub. 34648 Nov.18-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: OLIVERA OLIVERA, ATILIO, "Prescripción Treintenaria" (F. A. 238/88), se hace saber que se ha presentado Atilio Olivera Olivera iniciando prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno baldío con todas sus mejoras y accesorios dominiales, empadronada con el número 6.407, manzana Nº 548, situada en la Decimocuarta Sección Judicial de Tacuarembó. "Barrio Etcheverry", zona S.1 (con anterioridad, fracción Nº 43, plano del Agr. Gerardo P. Fernandez, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento con el Nº 13 el día 12 de marzo de 1934). y se compone de una superficie de 16.830 metros cuadrados. 84 decímetros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a Julio y Esther Etcheverry, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 26 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario.

16) N$ 16.500.00 30/pub. 33247 Nov.7-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en los autos: SUAREZ NUÑEZ, VICTOR EDUARDO "Prescripción adquisitiva" (F.A. 214|88) se hace saber que se ha presentado el señor Víctor Eduardo Suárez Núñez iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien mueble: Moto Honda de 70 cc. motor C70E6369278 chasis C70 6220116 empadronada en Tacuarembó con el N.o 60.235 matrícula R1-2882.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a Luis Travieso, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio — Tacuarembó, 6 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 31170 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en los autos: BRITOS de RODRIGUEZ, NIEVES y RODRIGUEZ BRITOS, IRIS VIOLETA y ZULMA "Prescripción treintenaria" (Ficha A N.o 178|88) se hace saber que se han presentado Nieves Britos de Rodríguez, Iris Violeta y Zulma Rodríguez Britos, iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Inmueble urbano padrón 1157, solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con frente a la calle General Artigas 111 entre las calles Agraciada y Maciel compuesto de una superficie de 299 m. 34 dm.c.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a doña Rosalía o Rosalina Ritzel, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 30144 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "ARISTIMUÑO, ANACLETO — Prescripción Treintañal" (F. A. 224|988), se hace saber que se ha presentado el señor Anacleto Aristimuño, iniciando prescripción treintañal sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo situada en la 4ª Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con el Nº 753, compuesta de una superficie libre de camino, de 31 hectáreas 7.349 mts. c.

En consecuencia se cita y emplaza a Carlos De León, sus herederos, o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 25 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 12.000,00 30|pub. 33894 Nov.15-v.dic.26.

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en los autos: GONZALEZ, ZULLY MABEL "Prescripción treintenaria" (F.A. 149|88) se hace saber que se ha presentado la señora Zully Mabel González iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno baldío con todas sus mejoras y accesiones dominiales empadronada con el N.o 3832 situada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó manzana número 505, Barrio Centenario y conforme al plano del agrimensor Marcos Alonso inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el N.o 6644 el 15 de octubre de 1987, se compone de una superficie de 360 metros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a doña Braulia Méndez Techera, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán el juicio. — Tacuarembó, 22 de agosto de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 35200 Nov.22-v.dic.30 Feb.1-v.feb.1.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JULIO MARIA LLANES MIGUEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Informe Llanes", de la cual se declara autor. — Montevideo 15 de noviembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200.00 10|pub. 34724 Nov.18-v.dic.1o.

MIGUEL ANGEL MENESES PEREZ, solicita la inscripción de la parodia para el Carnaval 1989 titulada Parodia de El avaro de Moliere; de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.800.00 10|pub. 34477 Nov.18-v.dic.1o.

AGADU

REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS:

Jorge Sansone: "A todo Ritmo", partitura musical.

Jorge Sansone: "Volverán, partitura musical.

Manuel Capella y Mario García: "Los Pájaros", canción.

Brazilencio Rodríguez y Bernardo Abate: "Tema a la Primavera", canción.

Brazilencio Rodríguez: "Mayor Altamir Martínez", partitura.

Brazilencio Rodríguez: "General Santiago H. Pomoli", partitura.

Teresita Arrivillaga, Claudia Pérez, Gabriela Streitweiser, Cecilia Fabra, Sandra Gómez, Rosana Spinelli, Pablo Morales, Jorge Altez, Guzmán Hernández, Alejandro Puig, Marcelo Cocchi y Marcelo Costas: "Juntos", canción.

Gerardo Moreira Belardi: "Ballet". Partitura musical.

Gerardo Moreira Belardi: "Cuarteto Nº 1, Opus 2", partitura musical.

Julio César Ibarra Nevicati: "Tener tu amor", canción.

Roque Gentile Lemes: "Convierte al fin", canción.

José María Soarez Da Rosa: "Polquita de la mujer", canción.

Nancy E San Nicola Rosatti: "Juventud, Esperanza y Paz", partitura musical.

Nancy E. San Nicola Rosatti: "El Trotecito", partitura musical.

Nancy E. San Nicola Rosatti: "Como antes", partitura musical.

Nancy E. San Nicola Rosatti: "Ausencia", canción.

Nancy E. San Nicola Rosatti: "Ya nunca voy a decirte", canción.

Nancy E. San Nicola Rosatti: "Toda mi tristeza", canción

Nancy E. San Nicola y Graciela Genta: "Mi locura de quererte", canción

Jesús Rañó Rodríguez: "Sembrando" canción.

Gabriel Núñez Rótulo: "Un tango para Gabino", partitura musical.

Gabriel Núñez Rótulo: "Han cambiado sus caretas", canción.

Carlos Ricci Villanucci: "Para quien ama no hay atardecer", canción.

Carlos Ricci Villanucci: "Amor sublime amor", canción

Carlos Ricci Villanucci: "Respaldo hay que dar a quienes el mal combaten", canción.

Ariel Olano Molina: "Angulos sentimentales", partitura musical.

Ariel Olano Molina: "Tiempos de sol", partitura musical.

Ernesto Negrín Pérez: "Cuando pasa el tren", canción.

Por sucesión José Pierri Sapere: "Pajas Blancas", partitura musical.

Daniel Deniesse - 2403|20: "Me sobra fe y Optimismo", canción.

Daniel Deniesse - 2403|20: "No imagina que la quiero", canción

Nelo Delfino Pedragosa y Julián Grosso Acosta: "La Separación", canción.

Hugo Roberto Da Silva Patrón: "Vamos Uruguay", canción; "Cine Baby", canción

Yamandú Mandracho Pagani: "Cambio de Onda", canción.

Hugo Cassariao Fino y Luis Etchebarne: "Milongueando", partitura musical.

Luis A. Etchebarne Tarantino: "Para solfear", partitura musical.

Roberto Da Silva Patrón: "Para Mamá", canción.

José Guillén Sánchez: "La hora tres", canción.

Julio C. Di Bartolomeo Rodríguez: "Sueño", álbum musical.

Julio C. Di Bartolomeo Rodríguez: "Tambora", álbum musical.

Carlos A. Duarte Carbajal: "A mi regreso", álbum musical

Elsa Baroni de Barreneche y Marinoel Nelborczyk: "Sin temor" álbum musical.

Ruben Antoine Fierro: "Con la música", álbum de partituras musicales

Leo Masliah: "Darrospide", álbum musical.

Jorge E. López Meirelles: "De volver a empezar", álbum musical.

Jorge E. López (Meirelles: "Tu álbum de flores secas", álbum musical.

Mariana Ingold Barbe: "Pase la noche". álbum musical.

Por sucesión José Pierri Sapere: "Estilos y Trémolo", álbum de partituras musicales.

Felipe L. Arellano Caucirica: Declara el seudónimo: "Claudio Luján".

Juan Antonio Vidal Saraví: "Declara el seudónimo: "Juan Antonio Saraví".

Ernesto peluas: "Declara el seudónimo: "Ernesto de Armas"

Heber Souza Balsamo: "Nos Obligan a Salir" 1988 - Carnaval, libretos.

Fernando Couto: "Coreografía para "Los Gabys" 1986, Presentación y final

Fernando Couto: Coreografía para "Los Gabys" 1985. Presentación y final.

Fernando Couto: "Coreografía para: "Tabaré y su Saravá" 1984

Fernando Couto: "Coreografía para: "Uruguay Show" 1985.

Jorge Galemire Muniz: "Ferrocarriles", álbum musical.

Jorge Galemire y Eduardo Rivero: "Buenos días Madrid", Album musical.

Jorge Galemire y Eduardo Rivero: "En el Garaje", Album musical.

Jorge Galemire y Luis Campos Visconti: "Bobos y Trenes". Album musical.

Jorge Galemire y Luis Campos Visconti: "Espejos", Album musical.

Alejandro Fornari Mari: "Tu falsedad", Album musical.

Alejandro Fornari Mari: "Corazón de ciudad", Album musical.

Alejandro Fornari Mari: "Tómame las manos", Album musical.

Alejandro Fornari Mari: "En un camino nuevo", Album musical.

Ernesto Eeaston Cartelle: "Juntos en la madrugada". canción.

Washington Pereira Díaz: "Montevideo", Album musical.

Washington Pereira Díaz: "Siglo XX", Album musical.
Washington Pereira Díaz y Carlos Tapié Díaz: "El Adiós", Album musical.
Diego R. Grenno: "Mi vida es gris", canción.
Diego R. Grenno: "Minuto a minuto", Album musical.
Oscar Castro Semperena: "Sentimientos". Album musical.
Oscar Castro Semperena y Fernán Silva Valdez: "Romance a mi Infancia". canción.
Por sucesión Raúl Martínez Rodríguez: "Telecataplum". canción.
Ernesto Romero Bignami: "El Perdedor", Album musica.
Ernesto Romero Bignami: "Papas Chipp's", canción.
Ernesto Romero Bignami: "Tu Sífilis no es broma". canción.
Ernesto Romero Bignami: "No da igual", canción.
Luis Firpo Algare: "Rhodes". canción.
Luis Firpo Algare: "Microtema II". canción.
Luis Firpo Algare: "4 1|2", canción
Horacio Rubino Torres: "Requete Rock". Album musical.
Horacio Rubino Torres: "Lo que el viento se llevó". canción
Horacio Rubino Torres: "Jingle para ir a dormir", canción.
Horacio Rubino Torres: "El día que se encontraron la Banda del Temible Equis y la Orquesta del Genial Zeta". canción.
Eduardo Fabián 2727|20: "Se nos murió el amor". canción.
Eduardo Fabián 2727|20: "A pesar de todo". canción.
Eduardo Fabián 2727|20: "Carta a un amigo", canción.
Eduardo Fabián 2727|20: "Nos quedamos solos", canción.
Víctor Nattero Juan Casanova Bullosa y Pablo Dana: "77". Album musical.
Fernando Couce, Gabriel Barbieri, Rafael del Campo, Pablo Martín y Orlando Fernández Borsani: "Cadáveres ilustres", II Album musical.
Fernando Couce, Gabriel Barbieri, Rafael Del Campo, Pablo Martín y Orlando Fernández Borsani: "Cadáveres ilustres III". Album musical.
José Francisco Blanco: "Que lindo es vivir", letra.
Gerardo Moreira Beardi: "Des tiempo". música original para la obra de Eugenio Griffero.
Julio Enrique Silva Rocha: "Elegía del Indio". Album de poemas.
Carace Ferrón: "Morir en Montevideo". letra: "Unamos las manos", letra
Enrique Ardito Castillo: "Don Jubileo", Historieta.
Enrique Ardito Castillo: "La Abertura", Historieta
Enrique Ardito Castillo: "Puro Perro", Historieta.
Enrique Ardito Castillo: "Morán Servicio Rioplatense Especial". Historieta
Daniela Zulma Plada: "Por la Paz", Album de poemas.
Edda Piaggio Victorica: "Ramas". Album de Poemas.
José Pedro Galain Pérez: "Ta-Maruc", Album de letras.
María Nelly Toledo Paulet: "A Carola Soledad". Album de Poemas.
Julio César Di Bartolomeo Rodríguez: "Deseo". Album de Letras.
Ademar Alves Gere: "Ficcionando Realidades". Album de Cuentos.
Gabriel Núñez Rótulo: "Soy un pedazo de ti". Album de versos.
Ignacio Martínez Maldonado: "La vereda de enfrente y otros cuentos", Cuentos Infantiles.
Blanca Pura Pérez Pérez: "Un amor imposible". Cuento.
Blanca Pura Pérez Pérez: "La hora trepidante". Novela
Nelly Frassinetti de Perino: "Siempre tu Montevideo". Album de Poemas.
Celestina Andrade de Ramos: "Pitangas". Album de Poemas
Luis Cerminara: "Uno para arriba uno para abajo", Coreografía para la obra de Luis Orpi.
Estela Mieres Báez: "El Alcalde de Zalamea". Versión de la obra de Pedro Calderón de la Barca.
Omar Varela Ovsepievicius: "Mary Monkey". Versión de la obra: "Informe para una Academia de Franz Kafka.
Ignacio Martínez Maldonado: "El Viejo Vasa". Obra teatral infantil.
Gabi Castillos Martínez: "No... ni un solo huevo", Obra de teatro infantil.
Edue 811|19: "Animas de día claro". Música Original para la obra de teatro de Alejandro Sieveking.
Nelson Spagnolo y Ricardo Rey Carvalho: "Las estrellas llegan tarde", obra de ... musical.
Daniel Arijón Carballa: "Soledad Montes", Libreto cinematográfico sobre la novela de Eduardo Acevedo Díaz.

Ronald Santana Andrade: "La Casa de la Amistad", obra de títeres.
Leo Masliah: "La Jeringa", música para el video de José María Ciganda
Ana Ibarra 1820 17 y Graciela Ibarra: "Carteles y hojas". texto y coreografía para la obra.
Julio César Sosa Brun: "Lococolor". música original y letras para la Obra de Títeres.
Renée Pietrafesa: "Doña Rosita la soltera", Música original para la Obra de Federico García Lorca.
Montevideo, 1º de noviembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 33.500,00 10|pub 34889 Nov.22-v.dic.5.

Instituto Cultural Uruguayo Soviético solicita la inscripción de la obra "La Carreta", cuya autoría pertenece a Enrique Amorim y de la que se declara adquirente. — Montevideo, 17 de noviembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200.00 10/pub. 35466 Nov.23-v.dic.6.

Albano y R. Power: "Lo mejor de...", sello: Variety. No. 443.957.
Fiordaliso, "Sola yo no sé estar" sello: Variety. No. 443.958.
Arco Iris, "Grandes creaciones". sello: Variety No. 243 959.
Varios: "I love old hits - Vol. II, sello Variety. No. 243.960.
Varios, "Cuentos infantiles Vol. I, sello: Variety, No. 406.961.
Varios, Cuentos infantiles, Vol. II, sello: Variety No. 406.962.
Maxdown. "Música para cortar el stress, Volumen II, sello: Variety No. 267 963.
De los cuales se declara productor fonográfico. — Montevidoe 21 de octubre de 1988. — Enrique Fierro.
17) N$ 3 600.00 10|pub. 33683 Nov.14-v.nov.25.

JORGE LEONE ESPIÑEIRA. solicita la inscripción del reglamento de juego y dibujo del tablero, denominado "entretenimiento didáctico basado en permutaciones circulares", del cual se declara autor. — Montevideo. 31 de octubre de 1988. — Enrique Fierro Director General.
17) N$ 1.800.00 10|pub. 33682 Nov.14-v.nov.25.

Luis Formoso, Ignacio Iglesias y Aldo Lamorte solicitan la inscripción de la obra titulada "Aspectos que concurren a la reformulación del artículo 1844 del Código Civil" de la cual se declaran autores. — Montevideo. 22 de junio de 1988. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 1.800.00 10|pub. 34178 Nov.15-v.nov.28

CLAUDIA GALVAN FERNANDEZ. solicita la inscripción de la obra titulada "Homenaje a los cien años de la publicación de Azul de Rubén Darío". de la que se declara autora. — Montevideo. 31 de octubre de 1988. — Enrique Fierro. Director. General.
17) N$ 1 800.00 10|pub. 33656 Nov.14-v.nov.25.

18—Quiebras

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: Mefima S.A.F. y Mandatos S INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES UBICADOS EN URUGUAY Exhorto Nº 019344 anotado con el Nº 111 al Fº 158 del Lº Nº 1 se hace saber que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal República Argentina ha declarado la quiebra de Mefima S A F. y de Mandatos y que ha dispuesto diversas medidas sobre bienes situados en el Uruguay a saber: A) Establecimiento de campo denominado El Solar ubicado en la 4ª Sección Judicial de Maldonado paraje Abra de Perdomo padrones Nos 18966 3555 y 19251 y bienes muebles y semovientes que accedían a dichas fracciones: B) Unidad de propiedad horizontal número ciento tres (103. padrón 24.103 y Duplex ciento dos y cero cero dos (102 y 002) padrón 24.002 del edificio Farallón ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este.

Se hace saber asimismo que el rematador Aldo Ferrari Sarzabal ha sido designado depositario de todos los bienes en su carácter de administrador judicial designado por el Juez de la quiebra.
Se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir los derechos dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la última publicación de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 44 y 45 del Tratado de Derecho Comercial de Montevideo de 1940. — Maldonado, octubre 5 de 1988. — Esc. Lilián Corbo. Actuaria.
18) N$ 21.000.00 30|pub. 34245 Nov.15-v dic 26

---

19 – Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "CABRIOTTO, MARTIN NICOLAS. Rectificación de partida" (Ficha B. 363|987), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Martín Nicolás Craviotto, donde se estableció como nombre de pila materno: "Monica Susana" siendo el verdadero el de: "SUSANA MONICA". — Montevideo, 22 de junio de 1988 — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 32722 Nov.7-v nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: CHARLES WILSON MENDEZ QUIRINO "Rectificación de partida" (Ficha B 241|87) se hace saber que ante esta sede se presentó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante en la que se le inscribió como hijo de Ilario Méndez cuando el verdadero nombre es MARIO MENDEZ. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3 000.00 15|pub. 35290 Nov.22-v.dic 12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en autos caratulados. IGUINI RODRIGUEZ. MARY; por si y por sus hijos. Rectificación de Partidas" (Ficha B 407/88) se ha solicitado la rectificación de Partida. A) De Matrimonio de Mary Iguini y Edgardo Cardozo, Acta 569 del 12/7/76, donde dice. Marisel Rodríguez", debe decir: CEFERINA RODRIGUEZ; B) De Nacimiento de Diego Sebastián Cardozo, Acta 1021 del 2/7/86. donde dice. ' Maricel Rodríguez". debe decir: CEFERINA RODRIGUEZ y donde dice: "23 años", debe decir. 32 AÑOS; C) De Nacimiento de Edgardo Israe Cardozo, Acta 2563 del 30/12/76, donde dice. "Marisela Rodríguez", debe decir: CEFERINA RODRIGUEZ, por así corresponder — Montevideo 21 de octubre de 1988. — Esc. Margarita Saborido Silva. Actuaria.
19) N$ 5.250.00 15/pub. 33211 Nov.7-v nov 25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primera Turno. dictada en los autos caratulados: "ORTIZ. ARTEMIO · Rectificación de Partida" (Ficha B 341| 88). se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Artemio Ortiz. donde se produjo un error. ya que figura como estado civil "viudo". cuando en realidad era "casado". — Montevideo. 7 de octubre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
19) N$ 3 000,00 15|pub. 32339 Nov 1º-v nov 29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: MARIA MARTHA GARCIA UMPIERREZ "Recitficación de Partida" (Ficha D 977|88) se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento No. 145. de fecha 21 de julio de 1935. extendida por el Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección del departamento de Canelones. en sentido que la compareciente fue inscripta en el Registro de Estado Civil como nacida el "día 12 de julio de 1936" cuando en realidad debería haber sido inscripta como nacida el "DIA 25 DE MARZO DE 1933 — Montevideo. 28 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta
19) N$ 4.500.00 15|pub. 33674 Nov.14-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: PILAR INSAUSTI FRESNEDO, "Rectificación de Partida" (Ficha D. 887/88), se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento Nº 102 de fecha 19 de enero de 1938, extendida por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido que, donde dice: "Insuasti". debe decir: INSAUSTI, por así corresponder. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 33476 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINS, FILOMENA - Rectificación de Partida" (Ficha F. 947|84) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elsa Filomena Martins Alvez, donde el apellido paterno figura inscripto "Martínez". cuando en realidad debió decir: MARTINS. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Ferez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 33936 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en los autos: SILVA PEREZ VIOLETA, "Rectificación de Partida" (Ficha F. 832|86) dispuso la rectificación de la siguiente partida de matrimonio acta número 446 que donde dice: "Violeta Selva Pérez" debe decir: VIOLETA SILVA PEREZ. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 34400 Nov.16-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada -TIAN - Rectificación de Partida" (Ficha F. 907|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento: en ella figura el nombre de "Griselda Flores", cuando el nombre correcto es ERISELDA FLORES. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 33976 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: MAROÑAS NIETO, MIGUEL "Rect. de partida" (Ficha F. 943|88) se solicitó la siguiente rectificación de partida de defunción de Miguel Mariñas Nieto acta N.o 80 de Montevideo pues en dicha partida se padeció error puesto que dice hija de Josefa Rodríguez cuando en realidad tendría que decir hijo de MANUELA NIETO por así corresponder. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.700.00 15|pub. 32589 Nv.3-v.nv.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TETA MARIA DEL CARMEN, GIOVANA MARIA YOZZI TETA y ENRIQUE DANIEL YOZZI TETA "Rectificación de Partida" (Ficha A. 1.097|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: I) Enrique Daniel Yozzi Teta, acta No. 99, del 20 de enero de 1986. Of. No. 8 de Montevideo: Giovana María Yozzi Teta, acta No. 2221, del 15 de diciembre de 1980 Of. No. 3 de Montevideo; María Del Carmen Teta, acta No. 957, del 17 de febrero de 1956, 18a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que, en todas ellas donde dice: "Tetta" debe decir: TETA, por así corresponder. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 5.250.00 15|pub. 34661 Nov.18-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SOUZA TARNOWSKI, SEBASTIAN - Rectificación de Partida" (Ficha A 305|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sebastián Souza Tarnowski, Acta Nº 594 del 18|III|1977 de Montevideo, Oficina Nº 10, en el sentido de que donde dice: "Sebastián Souza", "Tarnowski, Sebastián Souza" (al margen); debe decir: SEBASTIAN; SOUZA TARNOWSKI, SEBASTIAN, respectivamente, por así corresponder. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 34983 Nov.22-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GARRONI ESTEVEZ, ROIMAN RAFAEL - Rectificación de Partida" (Ficha A - 399|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Roiman Rafael Garroni Estévez, Acta Nº 296, de 12|2|86, Of. Nº 5 de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "en Montevideo, 9ª Sec...., el día 6 de abril de 1974, a las... nació una criatura...", debe decir: "en Montevideo, 9ª Sec., el día 6 de abril de 1972 a las... nació una criatura...", por así corresponder. — Montevideo, 5 de mayo de 1988. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 4.500,00 15|pub. 35075 Nov.22-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "IRIGOYTA WEBER, NESTOR FABIAN - Rectificación de partida", (Ficha A 871|988), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Néstor Fabián Irigoyta Weber acta Nº 205, del 15|2|958 Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido de que donde dice: "Irigoita" debe decir: "IRIGOYTA", por así corresponder. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Esc. Marta Pírez, Actuaria. — María M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 32880 Nov 7-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "BIENSTOCK LANDAU, ROBERTO, SERGIO y DANIEL - Rectificación de Partida" (Fa. S. Nº 1039|88), se hace saber que se ha solicitado rectificación de las partidas de nacimiento de Sergio y Roberto Bienstock Landau (Actas 421 del 23 de agosto de 1952, Oficina de la 7ª Sección Montevideo y Nº 291 del 8 de abril de 1955, Oficina Estado Civil de la 7ª Sección Montevideo, respectivamente), donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y de Ana Landau", "y por línea materna de Zacarías Landau y Sabina Rozenstein", debe debe decir: "que es hijo legítimo del declarante ye de CHANA LANDAU", "y por línea materna de ZACHARIASZ LANDAU y de SZPRYNCA ROZENSZTEJN"; y en la partida de Daniel Bienstock Landau (Acta Nº 96 del 17 de febrero de 1960, Oficial de Estado Civil de la 7ª Sección Montevideo), donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y de Ana Landau", "y por línea materna de Zacarías Landau (fdo.)", debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de CHANA LANDAU", "y por línea materna de ZACHARIASZ LANDAL (fdo.)", por bre 29 de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, bre 29 de 1988. — Esc. Juan A. Misa Rial, Actuario.
19) N$ 3.250,00 15|pub. 35016 Nov.22-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "COSTANTE COSTANTE, JOSE - Rectificación de Partida" (Fa. S. 1147), en los cuales se solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de José Carlos Constante Constante (Acta Nº 336, del 24|2|66, de la Octava Sección de Montevideo), en lugar de los apellidos paterno y materno: "Constante Constante", debe decir: COSTANTE COSTANTE, por ser lo que corresponda. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750,00 15|pub 32220 Nov.9-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: WALTER ELDESZTEJN MORALES y otros "Rectificación de partida" (Ficha E 281|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) Partida de nacimiento acta N.o 3981 de fecha 30 junio 1978 en el sentido de que donde dice Gladys Andrea Morales Zourelli debe decir GLADYS ANDREA EDELSZTEJN ZOURELLI.

B) Partida de matrimonio acta N.o 261 de fecha 16 de marzo de 1977 en el sentido de que donde dice Walter Morales debe decir WALTER EDELSZTEJN MORALES.

C) Partida de matrimonio acta N.o 672 de fecha 13 de agosto de 1981 en el sentido de que donde dice Walter Morales debe decir WALTER EDELSZTEJN MORALES.

D) Partida de nacimiento acta N.o 1400 de fecha 13 agosto 1981 en el sentido de que donde dice Mariana Loreley Morales Pereyra debe decir MARIANA LORELEY EDELSZTEJN PEREYRA.

E) Partida de nacimiento acta N.o 2257 de fecha 21 diciembre 1981 en el sentido de que donde dice Walter Damián Morales Pereyra, debe decir WALTER DAMIAN EDELSZTEJN PEREYRA.

F) Partida de nacimiento acta N.o 1020 de fecha 30 junio 1983 en el sentido de que donde dice Juan Pablo Morales Pereyra debe decir JUAN PABLO EDELSZTEJN PEREYRA todos por así corresponder. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 15|pub. 45828 Nov.22-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: VEGA ROMANO NATALIA (Ficha E. 845|88), "Rectificación de Partida", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio Acta No. 198 de fecha 8 de setiembre de 1928, en la Vigésima Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Rosa Vega", debe decir NATALIA VEGA, donde dice: "27 de julio de 1910" debe decir: 27 DE JULIO DE 1908, por así corresponder. — Montevideo 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.500,00 15|pub. 33644 Nov.14-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados: COLMAN NUÑEZ LILA "Rectificación de Partida" (Fa. S. No. 1081,88), en el cual se solicita la Rectificación de la Partida de nacimiento de Lila Colman Núñez (Acta No. 180 del 28 de agosto de 1937, Octava Sección Judicial de Tacuarembó), pues en donde dice la fecha de nacimiento el "23 de agosto de 1937", debió decir: 23|8|27, por ser lo que corresponde. — Montevideo, noviembre 1o. de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 34389 Nov.16-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: ELSA RAQUEL WACILCHENCOV, "Rectificación de Partida" (E. 142/1987), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Walkidia Alexandra Alvez Wacilchencov, en el sentido de que donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Wacilchcncov". debe decir: WACILCHENCOV, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, diciembre 3 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) (R./20/4/55) 15/pub. 45756 Nov.18-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "ALFREDO ALEJANDRO PEREZ VAZQUEZ y otros - Rectificación de Partidas" (Ficha E. 166|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Alfredo Alejandro; Martín Noel Juan Ramón; Helena Gloria María Claudia y Sabina María Sarah Pérez Vázquez. pues donde figuran como hijos legítimos de Sabina Vázquez, debe decir: de SABINA VASQUEZ, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 29 de 1988. — Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 33856 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "DANIELA LOURDES ROSSI CALEMBO - Rectificación de Partida" (E. 419|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde el apellido del abuelo materno de la inscripta figura como "Colombo". debe decir: CALEMBO, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 33939 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: MIGUEL HERMAN BENEDIKT HERER y CARMEN MABEL AGUERO TOLEDO "Rectificación de Partida" (E. 127|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el apellido paterno del contrayente figura como "Benedikt" debe decir: BENEDIKT, por ser ello como corresponda.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 4 de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 33595 Nv.14-v.dc.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: ALBERTO GERARDO BORDEROLLA GONZALEZ, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 298/1984), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Alberto Gerardo Borderolla González, en el sentido de que donde el nombre de la madre del inscripto figura como: "María Nuelia Vázquez", debe decir: MARIA NUELIA GONZALEZ VAZQUEZ. por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, junio 28 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
19) (R./20/4/55) 15/pub. 45566 Nov.9-v.nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Familia de 7º Turno, dictada en autos "ROSARIO DE OLIVEIRA MADEIRA MENENDEZ "Rectificación de Partida" (E.195|88), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice: "Alfeo de O. Madeira". debe decir ALFEO DE OLIVEIRA MADEIRA. y donde dice: "Rosario Madeira" debe decir: ROSARIO DE OLIVEIRA MADEIRA. por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 17 de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.500.00 15|pub. 31571 Nov.7-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: ERNESTO FERREIRA VILAS "Rectificación de partida" (E|123|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura como Ferreira debe decir FERREYRA por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. octubre 4 de 1988. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta
19) N$ 3 750 00 15|pub. 32537 Nv.3-v.nv.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: CORONEL BAITX, GRIZEL LAURIA y otros "Sucesiones y Rectificación de Partida" (Ficha F. 446|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Grizel Lauría Coronel Baitx, pues donde dice: "Griel" debe decir: GRIZEL. — Montevideo. 26 de octubre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 34441 Nov.16-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de Noveno Turno se hace saber que en autos: JAVIER INSAUSTI FRESNEDO "Rectificación de partida" (Ficha D 840|88) se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento N o 639 de fecha 19 de abril de 1982 extendida por el Oficial del Estado Civil de la Oficina N o 5 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice Insauti debe decir INSAUSTI por así corresponder — Montevideo, 14 de octubre de 1988 — Esc Ma Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta
19) N$ 3.750.00 15|pub. 32591 Nv 3-v.nv 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: COITTC CORREA. RUBEN y COITTC QUINTEROS. SILVANA BEATRIZ LUCAS ATILIANO BENITO y RUBEN RAFAEL "Rectificación de Partida" (Ficha F. 922|88). se solicitó la siguiente rectificación de partidas": 1) De matrimonio acta No. 119 del 30 de abril de 1968 de Montevideo. 2) De nacimiento de Silvana Beatriz de Montevideo, acta No. 8.306 del 29 de diciembre de 1969. 3) De nacimiento de Lucas Atiliano Benito acta No. 2220 de Montevideo del 2 de junio de 1972. 4) Rúben Rafael, acta No. 136 de Montevideo del 23 de marzo de 1983.

En todas las partidas se padeció error en cuanto al apellido en donde dice: "Coitto" debe decir: CORREA por así corresponder. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 5.250.00 15|pub. 34708 Nov.18-v.dic.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en autos: CAMPOS, RUFINA "Rectificación de Partida" (Ficha A. 1034|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Rufina Campos y Adiles Acuña, acta No 415, de fecha 21 de noviembre de 1969, 22a Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "nacido el día 21 de abril de 1921" debe decir: nacida el día DE ABRIL DE 1919 por así corresponder. — Montevideo 25 de octubre de 1988. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 34707 Nov.18-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: MONTANARO, JOSE y RAFAEL ITALO MONTANARO "Rectificación de Partida" (Ficha A. 1054|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: A) Matrimonio de José Montanaro y Marcolfa Farinha, Acta No. 7, del 16|XI|1922, Novena Sección Judicial de Río Negro; B) Nacimiento de Rafael Italo Montanaro Farinha, Acta No. 121, del 3 de agosto de 1932, de Guichón Quinta Sección Judicial de Paysandú; en el sentido de que, en la primera, donde dice "Montanari" "nacido el día tres de diciembre de 1893", debe decir: MONTANARO, "nacido el día tres de diciembre de 1891" y en la segunda, donde dice: "Montanari", "...de nacionalidad oriental" debe decir: MONTANARI, "...de nacionalidad ITALIANO". por así corresponder. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
15) N$ 5.250.00 15|pub. 34363 Nov.16-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno Turno. en autos: BULA GRUNULLU PATRICIA ALEJANDRA "Rectificación de partida" (Ficha A 960|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Patricia Alejandra Bula Grunullu acta número 826 del 12|5|77 Oficina 2 de Montevideo en el sentido de que en el margen y en el texto donde dice Gramillu. debe decir GRUNULLU por así corresponder — Montevideo 3 de octubre de 1988 — Esc Marta Pírez Actuaria
19) N$ 2.000.00 20|pub. 31315 Nv.3-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MARTIARENA COREA DIEGO GERARDO - Rectificación de Partida" (Ficha S. 382|88) se ha iniciado la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Gerardo Martiarena Correa, extendida el 4 de diciembre de 1974 acta número 1613 de la Sexta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Martirena". debe decir: MARTIARENA, por así corresponder. — Las presentes publicaciones se hacen bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo. 4 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45199 Nov.18-v.dic.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, se hace saber que en autos: CHIARA. MARIA GIMENA. "Rectificación de Partida" (Ficha S. 860|88) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Gimena Chiara en el sentido de que donde figura el segundo nombre como "Gimena". debe decir JIMENA por así corresponder. — Montevideo. 7 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3 000.00 15|pub. 34704 Nov.18-v.dic.8.

EDICTO — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno en autos caratulados: FANTONI DAMIANI. MYRIAM LILIAM "Rectificación de partida" (F. S N o 747|88) en el cual se solicita la Rectificación de la partida de nacimiento de Myriam Liliam Fantoni Damiani (acta N o 53 del 24 de febrero de 1947 7 a Sección de Canelones) en donde dice Pantoni debe decir FANTONI por ser lo que corresponde. — Montevideo, noviembre 1.o de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 34091 Nov.15-v.dic.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: RECARTE RIVERO SONY GREY "Rectificación de partida" (Ficha S 536|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Sony Grey Recarte Rivero en el sentido de que donde dice Ricarte debe decir RECARTE por ser ello lo que corresponde. — Montevideo. 6 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 33271 Nov 8-v.nov 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "WYVOSLAW GAUNA, DAVID JOEL - Rectificación de Partida" (Ficha S Nº 532|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del menor David Joe Wyroslaw en el sentido de que donde dice "Wyroslaw", debe decir: WYVOSLAW. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.500,00 15|pub 30481 Nov.23-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: CODL MARQUEZ JHONNY MIKEN (Ficha E. 1142/88). "Rectificación de Partida", se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción, Acta Nº 332 de fecha 12 de junio de 1987. de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Makén". debe decir: MIKEN. por así corresponder. — Montevideo. 20 de octubre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15/pub. 34862 Nov 18-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: ROBERTO SCALANTE MASSA. "Rectificación de Partida de Defunción" (Ficha E. 1262/88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Roberto Scalante Massa. Acta Nº 519 de fecha 16/6/1988, de la Oficina Nº 9 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "soltero", debe decir: DE ESTADO CASADO, por así corresponder. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15/pub. 35388 Nov 23-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno. dictada en autos: EMERITA de SOUZA de EMED y MARIA ELCIDIA EMED de SOUZA "Rectificación de Partidas" (Ficha E. 48/88). se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las Partidas siguientes: a) De Nacimiento de las primera de las comparecientes, en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Souza" debe decir de SOUZA. por ser ello como corresponde: b) De Nacimiento de las segunda de las comparecientes. en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Souza". debe decir: de SOUZA. por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 30 de junio de 1988 — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
19) N$ 5.250 00 15/pub. 34814 Nov.18-v.dic.8.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno. dictada en autos: WALTER FEDERICO MARCH. PATRICIA CARINA DICANCRO "Rectificación de Partida" (E 110|88). se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida del matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el contravente figura como nacido el "17 de enero de mil novecientos sesenta y siete". debe decir 17 DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS y donde el padre de la contrayente figura como "Isabelino Miguel Dican-

ÑO" debe decir MIGUEL ISABELINO DICANIO, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 5.250.00 15|pub. 34730 Nov.18-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "DELIA GARCIA MONTEJO - Rectificación de Partida" (E. 112|88), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente y de la partida de matrimonio de Ascensión García Montejo y Flora Duarte, en el sentido de que, en ambas partidas, donde figura el apellido "G. Montejo", debe decir: GARCIA MONTEJO, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 25 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 33592 Nov.14-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: FELICIA RAMONA ECHEVARRIA, "Rectificación de Partida" (E. 196/88), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Felicia Ramona Echevarría, en el sentido de que donde figura el apellido: "Echeverría", debe decir: ECHEVARRIA, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 25 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 33477 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dictada en autos: MARIO NELSON LACHOWIZ ADELFIA MARIA GABRIELA VENERI "Rectificación de partida" (E|132|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: del matrimonio de los comparecientes y del nacimiento de Nelson Israel Lachowiz Veneri en el sentido de que en ambas partes donde dice Lachowicz debe decir: LACHOWIZ por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 26 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 32590 Nv.16-v.dc.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: MARIA ELENA PASEYRO s| "Rectificación de partida" (Ficha B 218|88) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Elena Paseyro solicitando la rectificación de partida de nacimiento en la siguiente forma: en el acta donde dice nacida en el año 1947 debe decir NACIDA EN EL AÑO 1942 por así corresponder. — Artigas, diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — V. Tomás Polito, Actuario.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 34237 Nov.15.-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "TERESITA FRANÇA y LAUDELINO PERES Da SILVA" (Ficha A. 68|78), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus hijos Carlos Alberto y Paulo César, en la siguiente forma: en el Acta donde dice "comparece Laudelino Da Silva, de nacionalidad brasileña", debe decir: "LAUDELINO PERES DA SILVA, de nacionalidad brasileña" por así corresponder. — Artigas, a catorce de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — V. Tomás Pólito, Actuario.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 35146 Nov 22-v.dic.12.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: CUASSINI GARATEGARAY, Ma. ELVIRA "Rect. partida" (Ficha B N.o 389|88) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante (acta N.o 435 de fecha 16 junio 1914, 2.a Sección del departamento de la Capital) (Montevideo) donde dice Que es hija de Graciana Garategaray, española, soltera, debe decir QUE ES HIJA LEGITIMA DE GRACIANA GARATEGARAY, ESPAÑOLA, CASADA... y DE SU ESPOSO JOSE CUASSINI por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras 25 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) N$ 4.500.00 15|pub. 35258 Nov.22-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos GONZALEZ, NANCY DE LOURDES "Rectificación de partida" (Ficha B N.o 3|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nancy de Lourdes González Martínez (acta N.o 749 de 9 de noviembre de 1967 de la 4.a Sección de Canelones, Las Piedras) en el sentido de que donde dice: que en Montevideo el día siete del corriente debe decir QUE EN MONTEVIDEO EL DIA SIETE DE JUNIO DE 1954 por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 29 de 1988. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria.
19) N$ 4.500 00 15|pub. 35259 Nov.22-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: NANCY TERESA PEREZ TORRES DE BACCINO "Rectificación de partida" (Ficha 51|B|1988) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nancy Teresa Pérez Torres de Baccino solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Masculino debe decir FEMENINO. — Pando, agosto 24 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 35181 Nov.22-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: "CHING WEN HO. - Rectificación de partida" (Ficha 577|B|986). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ching Wen Ho en el sentido que donde dice: "Her Chien Wen". debe decir: "CHING WEN HO". Int Primera Instancia — Pando diciembre 1º de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 32968 Nov.7-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando en autos: IRENE MARTINEZ. "Rectificación de partida" (Ficha 240|B|1988) se hace saber que se presentó Irene Martínez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice sexo Femenino debe decir MASCULINO y donde dice Irene debe decir IRENEO. — Pando, octubre 19 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 34209 Nov.15-v.dic.5

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de JULIETA LORELEY RODRIGUEZ SILVEIRA (Fa. 427|88. bis). pues en la misma, donde dice como apellido de la madre: "Silvera" debe decir: SILVEIRA por ser todo ello como corresponde. — Melo veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 33360 Nov.8-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "DA SILVEIRA, RAUL y AYALA, HILLA - Rectificación de Partida" (Ficha 73. bis|88). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando rectificación de Partida de Nacimiento del menor José Raúl, ya que por error se anotó en su respectiva partida, como nombre del padre "Raúl Da Silva", en vez del verdadero que es RAUL DA SILVEIRA, por así corresponder. — Melo, abril 27 de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 33362 Nov.8-v.nov.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: FERNANDEZ, DANIEL NICOLAS "Rectificación de Partida" (Ficha B 166|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Daniel Nicolás Fernández inscripto con el No. 622, el seis de noviembre de 1984, Oficina 4, Montevideo, en la siguiente forma: dondo dice: "Soltera" debe decir: CASADA; donde dice: "hijo natural de la declarante, artículo 233, C C." debe decir: HIJO DE PADRES DESCONOCIDOS. — Colonia octubre 7|88. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 34550 Nov.18-v.dic.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "ALBARRES, NELLY ESTHER - Rectificación de Partidas" (Fa. 434|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nelly Esther Albarres, en donde dice como apellido paterno "Alvarres", debe decir: ALBERES, por ser éste el apellido de su padre. — Carmelo, 18 de agosto de 1988. — Esc. Marcos Keuilyan, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000,00 15|pub 35017 Nov.22-v.dic.12.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en Durazno dictada en autos: "FERREIRA, FRANCISCO AMADO - Rectificación de Partida" (Ficha B. 126|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Registro de Estado Civil, en el sentido de que donde dice "Ferreyra", debe decir: FERREIRA; y donde dice "hijo de Dominga Ferreyra", por así corresponder. — Durazno, 14 de junio de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 33732 Nov.14-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos: "MARTINEZ RECALDE, OLGA ESTHER - Rectificación de Partida" (Ficha B. 254|88). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Olga Esther Martínez Recalde, toda vez que donde dice "Olga Esther Recalde", debe decir: OLGA ESTHER MARTINEZ RECALDE, por ser lo correcto. Y la de nacimiento de sus hijos ya que donde dice: "hijo legítimo de Olga Esther Recalde", debe decir: "de OLGA ESTHER MARTINEZ RECALDE" siendo por lo tanto sus apellidos BURGOS MARTINEZ y no "Burgos Recalde". — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 4.500,00 15|pub. 33731 Nov.14-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MOREIRA LEGUIZAMON CIRILO PATRICIO JUSTINO - Rectificación de Partida" (Ficha B 214|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "Legizamon" refiriéndose al apellido materno, debe decir: LEGUIZAMON, por ser lo correcto. — Durazno, 13 de setiembre de 1988 — Esc. Susana Bella Grassi Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 33730 Nov.14-v dic.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: "CAMPERO FLORES JOSE SERAS- da en autos: ROSARIO SILVA "Rectificación de partida" (Ficha B 134|88), se hace saber que por resolución del 12 de agosto de 1988 se

solicitó la rectificación de la partida de defunción de Teodora Rosalia Solahegui Salaberry, acta N.o 69 del 17 de mayo de 1988 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección de Flores pues donde se inscribió el apellido paterno Solaheguy con y debe decir SOLAHEGUI con I por así corresponder. — Trinidad, 13 de octubre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 34206 Nov.15-v.dic.5.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que en los autos caratulados CHIRIBAO DAGOBERTO "Rectificación de partida" (Fa. 208|88) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Dagoberto Chiribao en el sentido donde se omitió los datos del padre debe decir que es hijo legítimo de JACINTO CHIRIBAO y de MARIA LUZARDI por así corresponder. — Minas, setiembre 29 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 34114 Nov.15-v.dic.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos ROMANO PAIS, SUSANA JACQUELINE. - Rectificación de partida". (Fa. 194|988) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nelly Ramona Pais Tejera en carácter de "curador ad litem" de su hija Susana Jacqueline Romano Pais, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de su hija en el sentido de donde dice: "Susana Jacqueline Pais", debe decir: "SUSANA JACQUELINE ROMANO PAIS" — Minas junio 13 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 4.500.00 15|pub. 32938 Nov 7-v nov 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de IUTI MARIA ROCHA BERRONDO (FB 104|88) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice Iuti María debe de decir INTI MARIA. — Maldonado, octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 34090 Nov.15-v.dic.5

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MACHADO, NERI OMAR - Rectificación de Partida" (Fa. B. 499|1988), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Neri Omar Machado, en el sentido que, al margen, donde dice: "Neri Omar Cruz", debe decir: NERI OMAR MACHADO; y donde dice en el Acta: "Hijo natural de Margarita Cruz Machado", debe decir: HIJO NATURAL DE MARGARITA CRUZ MACHADO, por ser lo correcto. — Paysandú, 21 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 35039 Nov.21-v.dic.9

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MILAN FROM, ANGELES JOSE - Rectificación de Partida" (Fa. B. 657|1988), se hace saber que ante este sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Angeles José Milán From, en el sentido que donde dice: "es hija legítima de Mercedes Fron", debe decir: "es hija legítima de MERCEDES FROM", por ser lo correcto. — Paysandú, 27 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 35020 Nov 22-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "RASERO CIGANDA, JAVIER RAUL - Rectificación de Partida" (Fa. B. 697|1988), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Javier Raúl Rasero Ciganda, en el sentido que donde dice, al margen: "Racero", debe decir: RASERO; y en la parte enunciativa, donde dice: "es hijo legítimo de... y de su esposo Alberto Basilic Racero", decir: ALBERTO BASILIO RASERO, por ser lo correcto. — Paysandú, 27 de octubre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 35019 Nov.22-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BALDI DESIRELLO VANESSA MAGDALENA. Rectificación de partida" (B-300|1986), se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Vanessa Magdalena Baldi Desirello, Acta Nº 1612 del 8 de octubre de 1982, de la Primera Sección Judicial de Paysandú; en el sentido que donde dice: "que la menor es hija natural de Ana Carolina Laborde", debió decir: "es hija de ANA CAROLINA BALDI LABORDE". — Paysandú 12 de diciembre de mil novecientos ochenta y seis — Esc. Víctor Terzano, Actuario Adjunto.
19) N$ 4.500,00 15|pub. 32971 -Nov.7-v.nov25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DI LONGO, ANGEL MARIA y MIERES, MARIA ELENA. Rectificación de partida. Fa. B|528|1988, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Giulliano Salvatore Di Longo Mieres, en el sentido que donde dice tanto en el acta como en el margen Guliano Salvatore, debe decir GIULLIANO SALVATORE por ser lo correcto. — Paysandú, 12 de diciembre de 1988 — Está auxiliado de pobreza. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 45492 Nov.7-v.nov.25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTOS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de LEANDRO FABIAN DO ESPIRITO SANTO (Ficha B. 185 bis|88), en el siguiente sentido; en el cuerpo del Acta, donde dice: "Horizonte Nobre Do Espíritu Santo; debe decir: HORIZONTE NOBRE DO ESPIRITO SANTO; y al margen de la misma, donde dice: "Nobre Do Espíritu Santo Leandro Fabián"; debe decir: DO ESPIRITO SANTO SOSA LEANDRO FABIAN, por así corresponder. — Con auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 26 de octubre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45785 Nov.21-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que en los autos: MARINELA MACHADO (Ficha B. 389|1987), se ha dispuesto la Rectificación de Partida de Nacimiento de Robert Daniel Machado en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "Comparece Marinela Ortiz", debe decir: Comparece MARINELA MACHADO LOPEZ y al margen del acta; donde dice: "Ortiz Robert Daniel", debe decir MACHADO LOPEZ ROBERT DANIEL. — Rivera, 11 de octubre de 1988. — Con auxiliatoria de pobreza. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45707 Nov.18-v.dic.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de EMILIO WALTER MAYA BRASIL (B. 231|87), en el siguiente sentido: En el cuerpo del Acta, donde dice: "comparece don Higinio Maga", debe decir: "comparece HIGINIO MAYA", donde dice: "que es nieto por línea paterna de Damacio Maga" debe decir: "Que es nieto por línea paterna de DAMACIO MAYA"; y al margen, donde dice: "Maga Brasil Emilio Walter", debe decir: MAYA BRASIL EMILIO WALTER. — Con auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 23 de noviembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45786 Nov.21-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas de Nacimiento: 1) De ANA GISEL, donde dice: "Cecilia Yemi", debe decir: CECILIA CORREA, y al margen, donde dice: "Ana Gisel Dorneles Yemi", debe decir: ANA GISEL DORNELES CORREA; y 2) De MONICA CRISTINA, al margen, donde dice: "Mónica Cristina Dornales", debe decir: "MONICA CRISTINA DORNELES CORREA — Rivera, 3 de junio de 1988. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 35052 Nov.21-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RINA GOMEZ ANDRADE (B. 57|87), en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "Odila Rodríguez", debe decir: ODILIA ANDRADE; al margen del Acta, donde dice: "Rodríguez Rina", debe decir: ANDRADE RINA; donde dice: "doña Odila Rodríguez", debe decir: ODILIA ANDRADE. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 5 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45609 Nov.15-v.dic.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, subrogante de la titular en los autos caratulados: BITTENCOURT JUNCAL, JEANNINE MARY "Rectificación de partida" (B. 819|988), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Jeannine Mary Bittencourt Juncal solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) Acta No. 2636 de fecha 13 de agosto de 1965 de la 23a. Sección Judicial de Montevideo expedida por la Intendencia Municipal de Montevideo, en el sentido que donde dice: al margen y en la línea 23, de la misma donde dice: "Yeannine" debe decir: JEANNINE; b) Acta No. 2636 de fecha 13 de agosto de 1965 de la 23a. Sección Judicial de Montevideo expedida por el Registro de Estado Civil en el sentido de que donde dice al margen "Yeannine" debe decir: JEANNINE y en la línea 12 de la misma donde dice "Yuncal" debe decir JUNCAL.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) N$ 7.500.00 15|pub. 34359 Nov.16-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MINATTA, ODARDO BENJAMIN y MARTHA NELIDA ARRESTIA VILLAR por su hija menor ANA FLAVIA MINATTA ARRESTIA - Rectificación de Partida" (B. 54|988), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado Odardo Benjamín Minatta y Martha Nélida Arrestia Villar, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de la Primera Sección Judicial de Salto, Acta Nº 676 de fecha 9 de mayo de 1983, en el sentido de que donde dice: "Orlando", debe decir: ODARDO. — Luis A. Ascanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 16967 Nov.18-v.dic.8.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "OSTOCCHI DE PEÑA, MARIA LILIAN - Rectificación de Partida de Matrimonio" (F. 659|1988), se hace saber que se ha presentado la gestionante solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice: "Ostojich" debe decir: OSTOCCHI. — San José, octubre 20 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 33885 Nov.15-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "MORGAN GUERRA, CARLOS GUILLERMO - Rectificación de Partida" (F. 628|1988), se hace saber que se ha presentado el gestionante solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde aparece su apellido materno como "García", debe decir: GUERRA. — San

José, setiembre 28 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 33881 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "FERRER FERREYRA, JOSE ANTONIO - Rectificación de Partida" (F. 572|1987), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Clotilde Elisa Ferreyra Vila de Laffer, en el sentido de que donde dice: fallecio Clotilde Elisa Vila Ferreira", debe decir: "falleció CLOTILDE ELISA FERREYRA VILA". — San José, octubre 17 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 33882 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "ACOSTA, HARRY - Rectificación de Partidas" (F. 648|1988), se hace saber que se ha presentado el gestionante solicitando la rectificación de sus Partidas de Nacimiento y Matrimonio, en el sentido de que donde dice: "Arriz, Mabel"; debe decir: HARRY. — San José, octubre 10 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 32950 Nov.7-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "KRASOUSKI, NIDIA BLANCA y DIAZ ALFREDO CASIMIRO - Rectificación de Partidas" (F. 468|1988), se hace saber que se ha presentado la gestionante solicitando la rectificación de su Partida de Matrimonio y la de su hijo Alfredo Casimiro, en el sentido de que, donde dice: "Krasousky", debe decir: KRASOUSKI. — San José, setiembre 26 de 1988. — Esc. Ma. José Arnábal Pesquera, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3 000.00 15|pub 32951 Nov.7-v.nov.25.

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos caratulados: "LUIS EDUARDO MANEIRO - Rectificación de Partida" (Ficha 555|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Milka Vivian Maneiro Cavallaro, Acta 85 de la 1ª Sección Judicial de Soriano, en virtud de que se ha padecido error en el sentido que donde dice: "Caballero", debe decir: CAVALLARO, por así corresponder.
En fe de ello y a solicitud de la parte interesada expido el presente en la ciudad de Mercedes, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Dra. Ivonne Carrión Ramos, Juez de Paz Departamental de Mercedes.
19) N$ 4.500,00 15|pub. 34952 Nov 22-v.dic.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que en autos MOTA GUERRA RAMON. "Rectificación de partida" (Ficha N o 438|988) se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ramón Mota Guerra en el sentido de que en donde dice Andrea Gerra debe decir ANDREA GUERRA por ser Guerra el apellido materno — Treinta y Tres, junio 2 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta.
19) N$ 3 750 00 15|pub. 34124 Nov 15-v.dic 5

20 - Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 — Piso 3º
29/11/88 — Hora 13 00
Base: 3 763,57 Unidades Reajustables Equivalentes a N$ 9:702 000 00
— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Adhemar Onesti (Mat 488, R.U.C. 110009390016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble Padrón Nº 28 877, con un área de 810 mts., 96 dms., sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones ("Lomas de Solymar", con frente a la calle Nº 1 entre Avda. Tuyutí y calle Nº 10 - Sudestada.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 100. Nº 49 343 y Clase 76, Serie 100, Nº 49.343/1 a nombre de María Filomena Becerra Cauteruccí.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del registro correspondiente a 10/11/88 no existe contrato de arrendamiento registrado. El instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º, del artículo 31 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras; certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1988 es de N$ 2.577,87. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 3.605,85. Condiciones del préstamo: comisión 2 %, plazo 25 años, interés 5 %, cuota N$ 5.84613 por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.
6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por Unidades Reajustables 2.894,50, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.
7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 9 de noviembre de 1988. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 45684 Nv.16-v.nv.28.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal 18 de Mayo - Gral. Artigas 648
30|11|88 - Hora 16:30.

BASE: 211,41 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 545.000.00 con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Abel Lapizaga (Matrícula 1573 - R.U.C. 080000270014), venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas inmueble ubicado en zona suburbana de la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje denominado "Villa Foresti" padrón No. 13.571 (antes en mayor área No. 5887), señalado con el No. 4, de la Manzana "M" y compuesto de una superficie de 675 metros, con 15 metros de Frente al S.E. a la calle No. 10 de veinte metros de ancho (hoy Chopin) entre calles de diecisiete metros.
1o.) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 500, No 18.785 a nombre de Juan Carlos Salvatti o Salvetti Sequeira y Elsa Beatriz Valenzuela.
2o.) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación y según información del Registro correspondiente al 9 de noviembre de 1988, no existe contrato de arrendamiento registrado. El instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7o. del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3o.) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4o.) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1988 es de N$ 2.577 87. El saldo del precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5o.) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U R 132 26. Condiciones del préstamo: comisión 2 por ciento, plazo 25 años, interés 5 por ciento, cuota N$ 5.84613 por cada N$ 1.000,00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.
6o.) Informes en la Sección Procuración: — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. 18 de Mayo. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 45729 Nov.17-v.nov 23.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Salto - Uruguay 820
30|11|88 - Hora 15

BASE: 573,73 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 1:479.000 00 con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Lewis Rochón (Matrícula 3214 - R.U.C. 160053420012) venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, Manzana Catastral No. 1067 de la ciudad de Salto Barrio "Mi Tío", empadronado individualmente con el No. 16 070, antes 16070 y 7914 mayor área, tiene una superficie de 175 metros 84 decímetros y con frente al N. a calle José Pedro Varela No. 2298 entre Doctor Elías Páscale y Av. Gobernador José Joaquín de Viana.
1o.) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 200, número 39.661 a nombre de Nerón Rodríguez Da Silveira Calfani y Magdalena Gloria Peñaloza Barrios.
2o.) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 10 de noviembre de 1988, no existe contrato de arrendamiento registrado. El instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7o. del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3o.) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4o.) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1988 es de N$ 2.577 87. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5o.) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 519,35. Condiciones del préstamo: comisión 2 por ciento, plazo 25 años, interés 5 por ciento, cuota N$ 5.84613, por cada N$ 1.000 00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.
6o.) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración generados por U.R. 300.95 correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.
7o.) Informes en la Sección Procuración: — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Salto. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 45732 Nv.17-v nv.29.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 — Piso 3º
30/11/88 — Hora 12 30
Base: 5.755,91 Unidades Reajustables Equivalentes a N$ 14:838.000 00
— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Enrique Escardó (Mat. 2083, R.U.C. 211973700015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de Propiedad Horizontal número 1112 del Bloque "A" del Conjunto Habitacional Parque Malvín Alto, Padrón número 61 477/1112/A, área 63 mts 51 dms que forma parte del edificio sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Hipólito Irigoyen 468C.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 145 Nº 28657 a nombre de Raúl Nogués Angelini y Elena Graciela Trenti Soto.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según informa-

ción del registro correspondiente al 7/11/88, no existe contrato de arrendamiento registrado. El instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º, del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma y el 1% de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1988 es de N$ 2.577,87. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 5.716,20. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.84613, por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por Unidades Reajustables 4.967,85, correspondientes al saldo de préstamo incluído en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5/pub. 45728 Nov.17-v.nov.23.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 — Piso 3º
30/11/88 — Hora 13.00
Base: 4.351,65 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 11:218.000.00

— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Eduardo Jaureguiberry (Mat. 326, R.U.C. 210366750011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 194.696, compuesto de una superficie de 855 mts., con 19 mts. al Sur de frente a la Avda. Italia 7491.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 400, Nº 40.995 a nombre de Lorenzo Carlos Lizarraga Rubio y María Margarita Swinden Berinduague.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del registro correspondiente al 7/11/88, no existe contrato de arrendamiento registrado. El instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º, del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma y el 1% de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1988 es de N$ 2.577,87. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 4285.62. Condiciones del préstamo: comisión 3%, plazo 25 años interés 7%, cuota N$ 7.06754 por cada N$ 1.000 00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por Unidades Reajustables 1276.21, correspondientes al saldo de préstamo incluído en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5/pub. 45731 Nov.17-v.nov.23.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Pando — 25 de Mayo 950
30/11/88 — Hora 15.30
Base: 967,85 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 2:495.000.00

— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Adhemar Guesti (Mat. 488, R.U.C. 110009390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, "Colinas de Solymar", empadronado con el Nº 30.991, señalado con el Nº 34 de la manzana 426, compuesto de una superficie de 563 mts., 06 dms. con 22 metros al Suroeste de frente a la calle Nº 20, entre las calles 13 y 16.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 200, Nº 9486 a nombre de Ramón Wilson Piñeiro y María Liria Montes De Oca Pérez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del registro correspondiente al 7/11/88, no existe contrato de arrendamiento registrado. El instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º, del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1988 es de N$ 2.577,87. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 887,48. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.84613, por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 553,25, correspondientes al saldo de préstamo incluído en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Pando. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5/pub. 45730 Nov.17-v.nov.23.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

Fernández Crespo 1508 — Piso 3º
30/11/88 — Hora 16.00
Base: 3.325,23 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 8:572.000.00

— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Oscar Simon (Mat. 2468, R.U.C. 070001090012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de Propiedad Horizontal Nº 011, Padrón Nº 46.861/011, que se ubica en Planta Baja, consta de un área de 45 mts., 51 dms. y forma parte del edificio de Sociedad Civil "Barrio Jardín Peñarol", sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo con frente a Camino Durán 4476.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 22, Serie 122, Nº 426 a nombre de Juan Carlos Milán Sosa y Susana Correa.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del registro correspondiente al 10/11/88, no existe contrato de arrendamiento registrado. El instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º, del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma y el 1% de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1988 es de N$ 2.577,87. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 3.279,72. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.84613 por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por Unidades Reajustables 2.799,81, correspondientes al saldo de préstamo incluído en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5/pub. 45727 Nov.17-v.nov.23.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal 18 de Mayo, Gral. Artigas 648, Las Piedras, 30|11 88, hora 15.30.

30|11|88, hora 15.30.
Base: 1.069,72 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 2:757.600,00.

— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Abel Vicente Lapizaga (Mat. 1573, RUC 080000270014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble situado en la ciudad de Las Piedras, zona urbana, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón Nº 4676 (antes padrones 3007, 3008 y 3012), que consta de un área de 400 mts. cuadrados, con 10 metros de frente al Este a calle Paraguay entre Carmelo Colman y Manuel Meléndez.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 600, Nº 10.069, a nombre de Lisardo Queiro Castelo y Delia Mieres Larrosa.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 4|11|88, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma y el 1% de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez (10) días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de noviembre de 1988 es de N$ 2.577,87. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 977,88. — Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.84613, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 346,58, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Sucursal 18 de Mayo — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 45672 Nov.15-v.nov.25.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 28|11|88, hora 14.
Base: 891,50 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 2:298.184.00

— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Rubén Araújo (Mat. 2383, RUC 210825130018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 103, padrón individual Nº 99.670/103, área 50 mts. 70 dmts., que forma parte del edificiosito en la 4a (antes 23a) Sección Judicial de Montevideo, con fte. a la calle Comercio Nº 2390 entre las calles Dr. Juan B. Morelli y Gral Timoteo Aparicio.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 26, Serie 383, Nº 145, a nombre de Ramona Bargas Falvo.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 4|11|88, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez (10) días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de noviembre de 1988 es de N$ 2.577,87. El saldo de precio se abonará con el valor de la Unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 842,30. Condiciones del préstamo: comisión 2 %, plazo 25 años; interés 5 %, cuota N$ 5.84613, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 580,71, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Sucursal 18 de Mayo. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 45673 Nov.15-v.nov.25.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Durazno — 18 de Julio 551
29/11/88 — Hora 16.00
Base: 998,89 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 2:575 000.00

— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Néstor Cabrera (Mat. 1513, R.U.C. 050006210011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, ciudad de Durazno, empadronado con el Nº 4.795, compuesto de una superficie de 226 metros, 6.250 cms., con 9 mts., 25 cms. de frente al S.O. a la calle José Pedro Nogueira 891. entre las calles San Martín y Washington.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 600, Nº 17.238 a nombre de Delia Esther Tejera Albarracín e Israel Beltrán Pérez Perdomo.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del registro correspondiente al 8/11/88 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega de linmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1988 es de N$ 2.577.87. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 902,81. Condiciones del préstamo: comisión 2 %, plazo 25 años, interés 5 %, cuota N$ 5.84613, por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 476,03, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Durazno. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 45686 Nv.16-v.nv.28.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay. Fernández Crespo 1508 piso 3.o, 29 11|88 hora 13.30. Base: 130,15 Unidades reajustables equiv. a U$S 335.500.
Con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martillero Alfredo Gavarone (Mat. 1443 RUC 180020840017) venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas unidad N.o 103 de propiedad horizontal padrón N o 94.507|103 perteneciente a edificio sito en la 7.a Sección Judicial de Montevideo superficie de la unidad 38 m. 60 dm. y de frente a la calle Martín C. Martínez número 2447 entre Domingo Aramburú y Juan José de Amézaga

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 número 7529 a nombre de Lusbrenda Andrada.

2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación y según información del registro correspondiente al 8|11|88 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7.o del artículo 81 de su Carta Orgánica para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3.o) El mejor postor deberá: A) Consignar en garantía de su oferta el 35 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA, en efectivo y en el acto; B) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4.o) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1988 es de N$ 2.577.87. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5.o) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 45690 Nv.16-v.nv.28.

MARIO BINNES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno.
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Máximo Dachs Jager c./HUGO CESAR GHAN BARRETO, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 3024/84), se hace saber que el próximo martes 29 de noviembre de 1988, a partir de las 15.00 horas en el local de Egipto 3516, se procederá por el martillero Mario Binnes (Mat. 182, R.U.C. 210431180017), al remate público sobre la base de N$ 466.666.66 (2/3 partes de su tasación N$ 700.000.00), 1 camión marca Bedford, año 1962. gasoil. motor J4/5/61.75563, Padrón 1700, matrícula actual L - 35476 (La Paz, Dpto. Colonia), carga 8.000 kilos, en el estado que se encuentra.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá entregar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que será de cargo del mejor postor el pago de las patentes, e impuestos a los ejes adeudados, los gastos de transferencia título y demás que tenga el vehículo; 3º) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador, o sea el 14 o|o incluido IVA; 4º) Serán de cargo del ejecutado los gastos y la comisión del rematador e IVA, o sea el 2 por ciento del precio del remate; 5º) Existe libreta de circulación y certificado Registral de Automotores justificando último titular; 6º) Documentación del vehículo en poder del rematador; 7º) Expediente a disposición de los interesados en el Juzgado respectivo, calle 25 de Mayo 523, piso 1º

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de noviembre de 1988. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 4.200.00 5|pub. 34817 Nv.18-v.nv.24.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c.|IPAN S. A. y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 3|126|88), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos a IPAN S. A. en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se le designará Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988.

20) (C. C.) 30|pub 45449 Nov.1º-v.dic.3.

MIGUEL H. WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos caratulados: Banco de Italia c| URU-IMPORT LTDA. "Ej. de prenda" (Ficha 1596| 84) el próximo 30 de noviembre de 1988 a las 15 horas en su salón de la calle Solís 1463 el martillero Miguel H. Wolf matrícula N.o 1454 procederá a la venta en pública sin base y al mejor postor del siguiente bien: Automóvil marca Ford modelo Taunus año 1981 padrón N.o 12.568 de Maldonado matriculado en Maldonado con el número B1-12568.

Se previene: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, al contado y en efectivo; C) Será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e IVA sobre la misma todo lo cual asciende al 12,23 o|o del precio martillado y que deberá abonar al contado y en efectivo; D) Será de cargo de la parte demandada en autos el 1,21 % en concepto de la comisión e IVA sobre la misma. E) Que los gastos de escrituración y registración del vehículo a nombre del adquirente serán de su cargo no pudiéndolo detraer del precio martillado. En fe de ello y para su publicación por el término de tres días expido el presente en Montevideo el 14 de noviembre de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.

20) N$ 2.400.00 3|pub. 35087 Nov.21-v.nov 23

MIGUEL H. WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos caratulados: Banco Real del Uruguay c/BRONCE INDUSTRIAL LTDA. "Ejecución de prenda" (Fa. 26|87) el próximo 30 de noviembre de 1988 a las 15 horas en su salón de la calle Solís 1463 el martillero Miguel H. Wolf matrícula N.o 1454 procederá a la venta en pública subasta con la base de las 2,3 partes de su tasación de los siguientes bienes: A) Automóvil marca Fiat modelo 147L año 1981 padrón N.o 296.144 matrícula de Montevideo N.o 211.201 base N$ 6[illegible] 000; F) Automóvil marca BMW modelo 320 año 1982 padrón número 315.748 matrícula de Montevideo número 224.165 base N$ 1.300.000.

Se previene: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, al contado y en efectivo; C) Será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e IVA sobre la misma. D) Será de cargo de la parte demandada de autos el 1,21 o o en concepto de comisión e IVA sobre la misma. En fe de ello y a los efectos de su publicación por tres días expido el presente en Montevideo, el 1[illegible] de noviembre de 1988. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.100.00 3|pub. 35086 Nov.21-v.nov.23

MIGUEL H. WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos caratulados: Banco Real del Uruguay c| LABRO S.A. "Ejec. de prenda" (Ficha número 538|83) el próximo 30 de noviembre de 1988 a las 15 horas en su salón de la calle Solís 1463 el martillero Miguel H. Wolf Mat. 1454 procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:

A) Automóvil marca Opel modelo Rekord 2.0 año 1980 padrón N.o 281.953 de Montevideo matrícula de Montevideo N.o 320.626 (antes 199.516); B) Automóvil marca BMW modelo 320 año 1980 padrón de Montevideo número 281.890 matrícula de Montevideo número 320.548 (antes 199.465).

Se previene: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados e la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e IVA sobre la misma y MEVIR todo lo cual asciende al 12,23 o|o del precio martillado y que deberá abonar en el acto y en efectivo; C) Será de cargo de la parte demandada de autos el 1.21 o|o en concepto de comisión e IVA sobre la misma; D) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, timbres, honorarios, certificados, impuestos, incluso municipales que sean necesarios para efectuar la titulación y transferencia a su nombre, quien no podrá detraerlos del precio martillado. En fe de ello y para su publicación por tres días expido el presente en Montevideo, noviembre de 1988. —

20) N$ 9.600.00 5|pub. 35515 Nov.23-v.nov.29

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: caratulados: Banco de Italia y Río de la Plata S. A. c| ACEITERAS ARTIGAS S.A., GREGORIO ALTMAN MULLER y ELSIE GLADYS LIBERTI BUSTI de ALTMAN "Ejecución de hipoteca" (Ficha B|M9|1412|84) se hace saber que el próximo 5 de diciembre a las 14 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala 1328 por intermedio del martillero Dante Iocco matrícula N.o 362 RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

1) Solar de terreno, edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la zona urbana, 12a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 82.342 según plano del Agrim. Mario R. Calviño de enero de 1962 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 42.387 el 31|1|62 tiene una superficie de 348 mts. 90 dmts. que se deslinda así: 10 mts. 7 cmts. de frente al NO a la calle Aréchaga entre la calle Consulado y Av. Larrañaga: 34 mts. 90 cmts. al SO con padrón 82.319; y II) Apartamento 002 que se ubica en planta baja a cota más 1 mt. 65 dmts. padrón individual 64.838|002 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Santiago Michelini de junio de 1968 cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo el 23|11|71 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 67761 el 16|12|71 consta de una superficie de 133 mts. 68 dmts. correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza E y el balcón F (bienes comunes). Construído en el terreno ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo zona urbana, padrón matriz N.o 64.838 que según plano del Agrim. Julio Fabini del 16.10.67 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 55.386 el 18|10|67 se compone de una superficie de 971 mts. 17 dmts. con 15 mts. 2 cmts. de frente al SO a la calle Ytú (hoy Alejandro Fleming) distando el punto extremo NO de esta línea. 210 mts. 77 cmts. de la esquina que forma con la calle Almirón.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3.63 o|o del precio de remate. 3.o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.21 o|o del precio de remate. 4.o) Que no obra agregado al expediente documentación relativa a las construcciones del padrón Nº 64.838|002 y que el mismo se encuentra arrendado según resulta del Certificado de Arrendamientos. 5.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 4.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 19.200.00 5|pub. 35536 Nov.23-v.nov.29

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos caratulados: Banco Exterior Uruguay c| CARMEN M. WITTENBERGER KANCHE "Ejecución de hipoteca" (Ficha B 948|84) se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 12 y 30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 10a. Sección Judicial del departamento de Montevideo paraje Carrasco, empadronado con el N o 111.411 señalado con el N.o 2 de la fracción 516 en el plano del Agrim. Lisandro J. Freire de febrero de 1924 el que fue inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de febrero 1924 según el cual consta de una superficie de 707 mts. 35 dmts. y se deslinda así: 14 mts. de frente al NO a la calle Santa Rosa (hoy Pedro Murillo), 50 mts. 49 cmts. al SO lindando con el solar N.o 1; 14 mts. al SE lindando con propiedad de los señores Durán y Arocena y 50 mts. 56 cmts. al NE lindando con el solar N.o 3.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor debera consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30 por ciento de su oferta al bajarse el martillo. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,63 o|o del precio de remate, etc. 3.o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,21 o|o del precio de remate. 4.o) Que no están agregados los planos ni documento alguno relacionados con las construcciones. 5.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 7.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 5.500.00 5|pub. 35312 Nov.22-v nov 28

HORACIO E. MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: Banco de Italia y Río de la Plata c| MIRAMONTE SISSONS JORGE "Ejecución de hipoteca" (Ficha N.o C|848|81) se hace saber que el día 21 de diciembre del corriente a las 10 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez matrícula número 1563 RUC 211283440013 a la venta en pública subasta y al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble:

Fracción de campo con construcciones y demás mejoras ubicado en la 11a. Sección Judicial del departamento de Montevideo zona rural empadronado con el N.o 60.038 que según plano del agrimensor Ariel Cabrera (h) de fecha julio de 1967 inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 julio 1967 con el N.o 57.293 se compone de una superficie de 46 Há. 1591 mts. se señala con la letra B y se deslinda así: al NO, 719 mts. 20 cm. de frente a Camino Teniente Galeano; al NE dos rectas de 283 mts. y 438 mts. con fracción A del mismo plano; al SE con arroyo Toledo y Cañada permanente; al S. 473 mts. 13 cm. con padrón N.o 105.835; al SO, 91 mts. 10 cm. con padrón N.o 105.835; al O, 257 mts. 19 cm. con N.o 60.041; al SO, 65 mts. 66 cm. de frente a Camino Vecinal y al O, 167 mts. 53 cm con padrón N o 60.007.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión del rematador e IVA o sea 3.63 o|o. III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.21 o|o; 4) Que en caso de ser mejor postor la parte acreedora se le exima de hacer oblación del 20 o|o en concepto de seña con el límite impuesto por el artículo 925 CPC; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; 6) Del certificado del Registro de Traslaciones de Dominio no resulta último titular dominial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de noviembre de 1988. — Esc. Humberto A. De León, Actuario.

20) N$ 5.250.00 5|pub. 35302 Nov.22-v.nov.28

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos caratulados: Banco de Crédito c| DIEMAR S A. "Ejec. hipotecaria" (Ficha A 34|87) se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 14 30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente buque pesquero y sus anexos: La embarcación denominada Agustín Argimón (antes Cecilia R.V.) cuyas características son las siguientes: eslora desde la cara anterior de la roda hasta la cara posterior del codaste: 36 mts.; manga principal de fuera a fuera: 8 ms. 70 cmts.; puntal de la bodega desde la cubierta de arqueo hasta el revestimiento a media eslora:; 3 mts. 95 cmts.; tonelaje neto: 213 toneladas 40 centésimas; tonelaje total: 258 toneladas con 29 centésimas con motor Sulzer de 450|400 HP con casco de hierro matriculado con el N.o 2.101 del Registro de Cabotaje; actividad pesca del Puerto de Montevideo conforme al certificado oficial de arqueo respectivo. Quedan comprendidos en esta hipoteca todos los enseres útiles y demás bienes que acceden o se incorporan a la nave.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2.o) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,63 o|o del precio de remate, etc. 3.o) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,21 o|o del precio de remate. 4.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 7.o Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988 — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 16.500,00 15|pub. 34380 Nov.21-v.nov.25.

HORACIO E. MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: Banco de Italia y Río de la Plata c| VALETA ANTONIO SATURNO "Juicio ejecutivo" (Ficha número B 616|83) se hace saber que el día 12 de diciembre del corriente a las 16 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula número 1563 RUC 211283440013 a la venta en pública subasta y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal (Ley 10.751) señalada con el número 301 empadronada individualmente con N.o 187.180|301 antes padrón 228.658 que según plano que se dirá tiene una superficie de 93,57 mts Dicha unidad forma parte del edificio ubicado en la calle Caramurú 6012|16 y se enclava en el solar de terreno sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 187.180 padrón anterior 117.622 m|á según plano del agrimensor Federico Amonte de fecha octubre de 1968 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 61.269 el 17|3|69 y tiene una superficie de 537 mts. 97 dm. y se deslinda así: al N. de frente a la calle Caramurú; al E linda con padrón 187.179; al S con padrón 187.182 y al O con padrón 187.181.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión del rematador e IVA o sea 3.63 o|o; III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. —

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de noviembre de 1988. — Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
20) N$ 4.250.00 5|pub. 34819 Nov.18-v.nov.24

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: Banco Pan de Azúcar c| CARLOS ENRIQUE LOMBARDO DELFINO y otros. (Ficha 4-135|86) se hace saber que el próximo 28 de noviembre a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 el martillero José Rodríguez Freire RUC 210354390015 procederá a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación o sean N$ 1:038 666.66 del siguiente inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 105.569 con una superficie de 245 metros 0007 con frente de 12 metros 18 cms. de frente al Noroeste a la calle Gral. José María Reyes 1344.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión e IVA del rematador 3,63 o|o. 3.o) Que son de cargo de los vendedores el 1,21 por ciento. 4.o) Que el bien soporta gravamen en el Banco Hipotecario del Uruguay (hipoteca clase 76 serie 600 Nº 53,770), donde se encuentran agregados antecedentes dominiales. 5.o) No surge de autos el actual estado de ocupación. 6.o) Otros antecedentes en el Juzgado, calle 25 de Mayo 523 2.o piso a disposición de los interesados. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 3.750,00 5|pub. 34374 Nov.21-v.nov.25.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: Berger, Enrique M. c| CIARDELLA ROMANO, SILVIA MARLENE y otra "Juicio ejecutivo" (Ficha C 123 bis|81) se hace saber que el próximo día 17 de noviembre de 1988 a las 15 y 30 horas en calle Zabala 1328 se procederá por el martillero Maximo Klein Cardozo asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta con las bases de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones (Cédula Catastral) de los derechos de promitente adquirente de los bienes siguientes:

Dos unidades incorporadas al régimen de propiedad horizontal según ley 10.751 que integran el edificio construido en un solar de terreno sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 123.998 y que según plano de mensura y división horizontal que autorizó el agrimensor, Aldo Cassinelli en setiembre de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 87.235 el 25 de octubre de 1978 el solar tiene de área 551 metros 70 dms. con 10 metros 02 cms. de frente al N.E. a la calle José María Delgado puerta N.o 1871 entre Av. Italia y Samuel Blixen.

Unidad 004 padrón individual N.o 123.998|004 se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metro 20 cms. tiene una superficie de 43 metros 64 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la azotea K uno. Base N$ 73.333

Unidad 005 padrón individual N.o 123.998|005 se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metro 10 cms. tiene una superficie de 64 metros 07 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio G y las azoteas L uno y M uno. Base N$ 94.000.

Se previene: 1.o) No constan antecedentes del pago del saldo de precio de la promesa que ascendería a N$ 500. 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo es carácter de seña. 3.o) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3.63 o|o del precio de remate. 4.o) Que será de cargo del demandado (o expediente) la comisión de venta del rematador más IVA o sea el 1.21 o|o del precio de remate. Que la promesa, certificados de los registros y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 2.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 5.000.00 5|pub. 31427 Oct.26-v.dic.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: González Pérez de Numerosky, Liana c| BENTANCOR DA TRINDADE, LUIS y otra "Ejecución hipotecaria" (Ficha 4|173|86) se hace saber que el próximo día 22 de noviembre de 1988 a las 15 y 30 horas en el local de calle Zabala 1328 se procederá por el martillero Maximo Klein Cardozo asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del bien inmueble siguiente: la Unidad 003 de propiedad horizontal que forma parte del edificio construido en un solar situado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 19.398 que según plano de los agrimensores José González y Oscar Weistat de junio de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 78.177 el 22 de julio de 1975 tiene una superficie de 634 metros 76 decímetros con frente al Noreste en 8 metros 59 centímetros a la calle Juan Paullier entre las calles General Pagola y Hocquart.

La Unidad 003 se ubica en planta baja y entrepiso a cotas verticales más 0 metro 18 centímetros y más 2 metros cuarenta y nueve centímetros tiene una superficie de 56 metros 81 decímetros y como padrón individual el N.o 19.398|003. Le corresponde el uso exclusivo del terreno.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en carácter de seña. 2.o) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3.63 o|o del precio de remate. 3.o) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta del rematador más IVA o sea el 1.21 o|o del precio de remate. 5.o) Que los títulos no se presentan completos. 6.o) Que se encuentran incompletos los certificados de los Registros Públicos. 7.o) Que el bien está ocupado por su propietario. 8.o) Que los títulos de propiedad, certificados de los registros y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 5.000.00 5|pub. 31428 Oct 26-v dic.1

VANOLI - BRUM
GOMENSORO & CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "MATEO BRUNET SAI y C. - Liquidación Judicial" (Ficha 83|983), se hace saber que los días 29 y 30 de noviembre a las 9:00 horas, en los locales de Paysandú 912 y Galicia 900, se procederá por las firmas Vanoli-Brum (R.U.C. número 211479780091) y Gomenzoro & Castells (R.U.C. 210316940011), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los vehículos, marcas y bienes muebles pertenecientes a Mateo Brunet Sai y V., ampliamente individualizados en autos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada la oferta el precio íntegro de la misma en efectivo;

2) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuesto del rematador (10.99 o|o) del precio obtenido);

3) Que serán también de su cargo los gastos que se originen por concepto de transferencia municipal, títulos e inscripción, así como por el retiro de los vehículos. — Y a los efectos legales se hacen estas pubbcaciones — Montevideo, noviembre 10 de 1988 — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.800,00 3|pub. 34652 Nov.23-v.nov.25.

JORGE TORRENS BAPTISTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en autos: Orestes René Graffigna Mazzini c| DELIA CATALINA GRAFFIGNA MAZZINI y otros "Cesación de condominio" (Ficha C 289|85) se hace saber que el próximo 29 de noviembre a las 14 y 30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del martillero Jorge Torrens Baptista matrícula 4330 RUC número 120034570013 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 de su tasación los siguientes inmuebles:

Fracción de terreno con edificio y demás mejoras que el contiene sito en la 15a. Sección Judicial Montevideo padrón Nº 11.575 que según plano del Agr. Ubaldo Pittaluga de junio de 1927 tiene una superficie de 205 mts. cds. 16 con 5 mts. 78 de frente al Norte a calle Ibiray 2330 entre Bvar. Artigas y Carlos M. Maggiolo. Base N$ 314.666.

Fracción de terreno con edificio y demás mejoras que el contiene sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo padrón número 93.058 tiene una superficie de 215 mts. cds. 80 con 1 ms. 50 de frente a la calle Carlos M. Maggiolo (antes Victoria) entre Ibiray e Itapúa. Base N$ 204.000.

Se previene 1) Que el mejor postor deberá consignar en moneda nacional y en efectivo el 30 o|o de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e IVA del rematador (3.63 o|o). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley pone de su cargo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más IVA (1.21 por ciento). 4) Se deja constancia de la no existencia de planos inscriptos. 5) Que el título de propiedad y demás antecedentes de los inmuebles a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 5.000,00 5|pub 34376 Nov 21-v.nov 25.

LUIS ALBERTO IRIGOYEN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en los autos: Berenguer, Hildebrando c| NICOLAS A. BATTAGLIESE SCADIZZO "Juicio ejecutivo" (Ficha C 647|87) el 30 de noviembre a las 16 horas en Yaro 1121 el rematador Luis Alberto Irigoyen (Mat. 3752 RUC 211255960016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación N$ 80.000: camión marca Chevrolet 6400 modelo del año 1951. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 18 de noviembre de 1988. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 900,00 3|pub. 35455 Nov.23-v.nov.25.

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos caratulados Banco Real del Uruguay c| DEVENET S. A. y Otros "Intimación" (Ficha: C|659|84), se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 14 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas Nos. 362 y 1716, respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 101 que forma parte del edificio levantado en solar sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 8.000, que de acuerdo al plano del Agrim. Alfonso Raúl Devita de diciembre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23|12|52 con el N.o 26.493 consta de una superficie de 615 mts. 50 dmts., con 14 metros 29 cmts. de frente al Norte a la Avenida 18 de Julio puerta de acceso al Edificio Nº 1082, entre las de Paraguay y Río Negro, distando el punto medio 25 mts. 14 cmts. de la esquina formada con la calle Paraguay. Dicha unidad se ubica en el primer piso a cota de altura más 8 mts. 38 cmts. y de acuerdo al plano del mismo Agrim. de Octubre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9|6|55, con el Nº 30.622, consta de una superficie de 192 mts. 174 cmts., está empadronada con el Nº 8.000|101, anteriormente con el número 202.255, le corresponde en propiedad privada el balcón J 1, ubicado en el límite Sur con una superficie de 1 mt 8.535 cmts. y el plano fue cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo, el día 7.5.55.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de Compra del Rematador

e IVA o sea 3.63 o|o del precio del remate etcétera.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,21 % del precio de remate.

4º) Que existe una promesa de compraventa inscripta con posterioridad a la hipoteca que motiva esta ejecución.

5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523, Piso 5º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

20) N$ 7 000.00 5|pub. 35316 Nov 22-v.nov.28.

MIGUEL H. WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos caratulados: Comarca Inc. S.A. c| FRANCHINI GIL, JUAN CARLOS y otros. "Ejecución de hipoteca" (Ficha N.o C 237|987) el próximo 7 de diciembre de 1988 a las 15 y 30 horas en el salón de la Asociación Nal. de Rematadores y Corredores sita en la calle Zabala 1328 el martillero Miguel H. Wolf matrícula N.o 1454 procederá asistido del Alguacil de la sede a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien: Inmueble solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 6.a Sección Judicial del departamento de Montevideo paraje Cordón zona urbana padrón N.o 15.942 que según plano del Agr. Osvaldo Cock Crispo de noviembre de 1980 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el número 93.199 el 4 de noviembre de 1980 consta de una superficie de 143 m. 90 dm. que se deslindan así: 6,44 cm. de frente al Oeste a la calle Juan Manuel Blanes entre Canelones y Constituyente distando su punto medio de dicho frente 22 m. 22 cm. de la esquina con la calle Canelones; estando señalada su puerta de calle con los Nos. 1138-40; 23 m 68 cm. al Norte con padrón N.o 15.941; 7 m 3 cm al Sureste con padrón 15.937 y 21 m. 01 cm. al Sur con padrón N.o 15.943.

Se previene: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. B) El mejor postor deberá consignar en el acto de serie aceptada su oferta el 30 o|o de la misma al contado y en efectivo; C) Será también de cargo del mejor postor la comisión del rematatdor e IVA sobre la misma todo lo cual asciende al 3,63 o|o del precio martillado y que deberá abonar en el acto y en efectivo; D) Será de cargo de la parte demandada de autos el 1,21 % en concepto de comisión. — Serán de cargo del mejor postor quien no podrá detraerlos del precio todos los gastos de escrituración, timbres, honorarios, certificados, impuestos, incluso municipales y cargas análogas que afecten al inmueble y los gastos que su cobranza pudiere originar. Para constancia y para su publicación por el término de cinco días se expide el presente en Montevideo el 16 de noviembre de 1988. — Fernando Legarra Saavedra. Actuario Adjunto.

20) N$ 6.000 00 5|pub. 35095 Nov.21-v nov.25

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: Discount Bank c/ CHARRUA S. A. y otros, "Ejec. de hipoteca" (B 173|83) se hace saber que el próximo 5 de diciembre de 1988 a las 15 horas en Agraciada 2506 se procederá por el martillero Jorge Vanoli asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con edificio y mejoras que le acceden ubicado en la 1.a Sección Judicial de Maldonado zona urbana padrón N.o 2.719 (antes en mayor área con el N.o 53) con una superficie de 1 143 mc. 58 dms. con 18 mts. 47 cms. al Noreste de frente a calle Pública y 18 mts. 40 cms. al Suroeste de frente a ante-playa

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura. los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 o|o más IVA 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador 1 o|o más IVA. 4) Que no existen planos de construcción, desconociéndose su situación en cuanto a posibles deudas por aportes al BPS 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.250.00 5|pub. 34861 Nov.18-v.nov.24

HORACIO E. MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: Durax S.A. c| BILLAR BOSTON CLUB "Juicio ejecutivo" (Ficha B 337|87) se hace saber que el día 12 de diciembre del corriente a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N.o 1563 RUC 211283440013 a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de las acciones pertenecientes a Billar Boston Club que a continuación se detallan: Título 2 del N.o 56 al 120; Título 3 del N.o 121 al 194; Título 4 del N.o 195 al 326 Título 5 del N.o 327 al 497.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada. II) Que serán de cargo del comprador la comisión e IVA o sea 12.3 o|o. III) Que será de cuenta de la parte demandada la comisión de venta o sea el 1.21 o|o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de noviembre de 1988. — Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2 750 00 5|pub. 34818 Nov.18-v.nov.24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: Antel c| RAWSON S.C., GOMEZ VILLAR, RICARDO, GOMEZ, JOSE. "Juicio ejecutivo" (Ficha 1678|87) se cita y emplaza a Rawson S.C., Gómez Villar, Ricardo y Gómez, José a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

20) (C.C.) 30|pub. 45852 Nov.23-v.dic.30 Feb.2-v.feb.2

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: Antel c| MANUEL NUÑEZ y otro "Juicio ejecutivo" (Ficha B 46|88) se cita y emplaza a Manuel Gabriel Nuñez López y a Anselmo Riesgo a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento. — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — María Cristina Parteli, Actuaria.

20) (C.C.) 30|pub. 45849 Nov.23-v.dic.30. Feb.2-v.feb.2.

WELLINGTON CORONEL
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno dictada en autos: Chanka Meerson de Brusntein c/DELGADO VARELA, WASHINGTON "Juicio ejecutivo de arrendamiento" (Ficra C 249|86) se hace saber que el día 24 de noviembre próximo desde las 16 horas en la calle Misiones 1366 se rematará por el martillero Wellington Coronel Mat. 188 RUC 210374000018 sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados en autos: Un oleo de G Vázquez; un Collage y Acrílico de O Paz y un pastel de A. Buriano.

Se previene: 1.o) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,30 o|o del precio de venta en el acto y en efectivo así como consignar el 30 o|o de su oferta en carácter de seña; 2.o) Que serán de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,21 o|o sobre el precio del remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Sylvia Rectorán. Actuaria.

20) N$ 1 800 00 3|pub. 35502 Nov 23-v.nov.25.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno en los autos caratulados: Edificio San Remo c| EPOR LTDA. (Ficha 2898|83) se hace saber que el próximo 6 de diciembre de 1988 a las 14 y 30 horas en el local sito en la calle Misiones 1366 por intermedio del martillero don Héctor Bavastro asistido del señor Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta en remate público sin base, al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

A) Unidad 602 del edificio de propiedad horizontal construído en un solar de terreno sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el No. 32396 que según plano del agrimensor Hipólito Zas Recarey de noviembre de 1961 inscripto con el No. 44568 en la Dirección Gral. de Catastro el 11 de octubre de 1962, tiene una superficie de 622 mts. 8 dec. y linda: 17 mts. 70 cent. de frente al Sur, a calle José Vázquez Ledesma entre las de Tomás Diago y Roque Graseras; al Oeste en 33 mts. 97 cent. con padrón 38398; 17 mts. 18 cent. al Norte con parte de padrones 32402 y 32391; y 38 mts. 45 cent. al Este con padrones 32392 y 32395.

Unidad 602: Padrón N.o 32396|602. Comprende el apartamento 602 y el apartamento de servicio 602. A cota vertical más 16 metros 52 cent.

Apartamento 602: Superficie: 120 mts. 4200 centímetros.

Apartamento de servicio 602: Superficie: 8 mts. 4316 centímetros. Superficie total de unidad 602: 128 mts. 8516 centímetros. B) Una veintiuna ava parte del local 001 del edificio citado, empadronado con el N.o 32396|001. A cota vertical cero metro. Comprende el local 001 que linda por el Sur con zona de retiro E con frente a la calle José Vázquez Ledesma y hall vestíbulo A; ascensor B; palier escalera C y ducto. Por el Oeste con padrón 38398; por el Norte con padrones 32402 y 32391; y por el Este con padrones 32392 y 32395 y Portería D. Superficie total: 452 mts. 686 centímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serie aceptada su oferta deberá consignar en efectivo y a cuenta del precio el 30 por ciento de la misma debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador: la comisión del martillero, gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone de su cargo; III) Que la titulación de los bienes descriptos salvo los antecedentes según lo referido a Fojas 89 vuelta de los autos se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Zabala 1367 piso 4). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 16 de 1988. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

20) N$ 7.500 00 5|pub. 35459 Nov.23-v.nov.29.

EXEQUIEL PANZARDI
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: NELSON GARCIA VALARIÑO (Ficha E 149|87 (Suc.) se hace saber que el día 30 de noviembre de 1988 a las 15 horas en el local de la Asociación de Fomento Rural de Lascano se procederá por el martillero Exequiel Panzardi Mat. 546 RUC 210534800017 con escritorio en 25 de Mayo 555 segundo piso esc. 205 Tel. 95528 de Montevideo se procederá a la liquidación total en remate público del ganado vacuno y yeguarizos existentes en el campo de dicha sucesión por las 2|3 partes de su tasación la que figura en autos totalizando una cantidad de vacas lecheras, terneros, novillos y caballos de 300 a 450 los que estarán presentes en el local el día del remate.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o como seña al bajarse el martillo en efectivo m|n. y comisión e IVA impuesto municipal al rematador y la comisión del precio total de ventas según aranceles de la Asoc. Nal. de Rematadores del 17 de agosto de 1984. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. noviembre 21 de 1988. — Ma S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3 960 00 3|pub. 35521 Nov.23-v.nov.25

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Familia de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno. en los autos: Rovira Aurea A. contra CLAVIER ALEJANDRO J. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 34|88). el 2 de diciembre a las 14 horas en la A N.R.C. (Zabala 1328), el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351 R.U.C. 210354410016) con la presencia del señor Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con la base de N$ 8:966.667.00 (2|3 partes de la tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que contiene sito en la Segunda Sección Judicial (antes cuarta) del departamento de Montevideo padrón 6284. zona urbana, el que según plano del Agrimensor Féliz Logaldo d

mayo de 1937, inscripto en la Dirección de Avalúos con el No. 471 el 6 de mayo de 1937, se señala con el No. 1, tiene una superficie de 125 metros 40 decímetros (según títulos 125 metros 93 decímetros) y se deslinda así: al Oeste 7 metros 50 centímetros de frente a la calle Convención (puertas Nros. 1154|56|58) entre Maldonado y Canelones, distando el punto medio de su frente 9 metros 7 centímetros de la esquina formada con la primera: al Norte línea quebrada de 3 rectas que miden 4 metros 90 centímetros; 0 metro 45 centímetros y 11 metros 40 centímetros lindan con solar 2 del mismo plano padrón 6295; al Este 7 metros 83 centímetros con propiedad de Aurelia Vidal; y al Sur 15 metros 98 centímetros con propiedad de Manuel López.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 por ciento en efectivo y en moneda nacional.

2o.) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escritura, la comisión de compra del rematador e IVA (3,63 por ciento), y demás que la ley pone a su cargo.

3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e IVA (1,21 por ciento).

4o.) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay (76|800|50252); y los demás antecedentes en la Sede.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 11 de noviembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

20) N$ 5.000,00 5|pub. 34739 Nov.23-v.nov.29.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Familia de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en autos: Pimentel José Carlos c| PEVERONI ELSA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 718|88) se hace saber que el próximo 14 de diciembre de 1988 a las 14 horas en el local de la calle Zabala 1328 por intermedio del martillero Gustavo Iocco asistido del Alguacil de este Juzgado se procederá al remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes inmuebles:

A) Fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene y le accede ubicado en la 24a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 127.387 señalado con el número 54 fracción letra E en el plano del agrimensor José Pedro Astigarraga de octubre de 1926 aprobado por el Municipio de Montevideo el 17 de diciembre del mismo año inscripto en la Dirección de Topografía el 21 del mismo mes y año citado compuesto de una superficie de 320 mts. que se deslinda así: 10 metros de frente al SO a la calle Saldanha da Gama puerta 3817|3817 bis, valor de tasación N$ 3.200.000 y B) Unidad 502 empadronada con el número 7203|502 (antes padrón número 221.107) que se ubica en el 5.o piso a cota vertical más 14 metros 85 cmts. con una superficie de 23 metros 55 dm. del edificio s[illegible]do en la 6.a Sección Judicial de Montevideo padrón 7203 ueq según plano del agrimensor Omar Paganini Rocamora de abril de 1963 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 48752 el 6 de mayo de 1964 se compone de una superficie de 234 metros 30 dm. con 10 metros 86 cm. de frente Sur a la calle Colonia 1181 valor de tasación de N$ 1 600.000.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de su aceptación; Que los títulos se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

20) N$ 12.000 00 5|pub. 35516 Nov.23-v.nov.29

OTTO MULLER
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Segundo Turno dictada en autos caratulados: Boero, Gastón y otros c| ASOCIACION MUTUALISTA DEL PARTIDO NACIONAL (Ficha 446|84) se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 14.30 horas en la sede de la Asociación Nac. de Rematadores y C. Zabala 1328 por intermedio del martillero Otto Müller Mat. 377 RUC 050003150018 asistido por la señora Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de nuevos pesos 6:320.000 (2|3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: 3 solares contiguos de terrenos con los edificios y mejoras que le acceden situados en la 15a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo padrón N.o 14.689 y señalados con los números 2, 3 y 4 del plano del Agr. Benjamín J. Conde de noviembre de 1907 con una superficie en conjunto según títulos de 431.56 *mts2; existiendo un plano posterior del Agr.* L. Rodolfo Gepp de noviembre de 1964 que arroja una superficie de 431,37 mts2 que se deslindan del siguiente modo: 18,50 mts. de frente al N a la calle Colonia por donde la puerta del edificio está señalada con el número 1900; 23,69 mts. de frente al E a la calle Fernández Crespo por ser esquina; 23,20 mts. al O lindando con el padrón N.o 14.691 y 18,30 mts. al S lindando con padrón número 14.690; existiendo una servidumbre de ochava reglamentaria que afecta el terreno compuesta de una superficie de 6,23 mts.2.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,63 o|o del precio del remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,21 o|o del precio del remate; 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta sede calle Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1744 planta baja. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de noviembre de 1988. — Planta baja. Y a los efectos legales se hacen espino, Actuaria.

20) N$ 12.600 00 5|pub. 35523 Nov.23-v.nov.29

CANELONES

HORACIO MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos: Banco Pan de Azúcar c| CACERES HERNANDEZ, JOSE "Juicio ejecutivo" (F.C. E 242|984) se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de diciembre a partir de la hora 15 y en las puertas del Juzgado calle B. Brum 583 el rematador señor Horacio Martínez asistido del Oficial Alguacil se procederá a la venta en remate público del siguiente bien inmueble: la mitad indivisa: Un solar de terreno con construcciones ubicado en la decimoctava sección judicial de Canelones paraje Villa Argentina empadronado con el número dos mil veintitrés señalado con el número dos de la manzana B en el plano del Agr. Héctor Carlomagno y Benjamín S. Castelli inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el número diez mil doscientos noventa y cinco el día diecinueve de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve según el cual se compone de una superficie de quinientos un metros que se deslindan así: quince metros de frente al Norte sobre Avenida Poetas Uruguayos; igual extensión al fondo; al Sur linda con parte de los solares números treinta y nueve y cuarenta; por treinta y tres metros cuarenta centímetros en cada uno de los costados lindando al Este con solar número tres y al Oeste con el solar número uno del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma debiendo abonar el resto del precio dentro del plazo de noventa días, bajo la responsabilidad de ley. B) Que serán de cargo del comprador la comisión del señor rematador más IVA e impuesto departamental, honorarios, gastos de escrituración y todo lo demás que la ley pone a su cargo. C) Que los títulos y antecedentes del raso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 8 de noviembre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.

20) N$ 4.500.00 5|pub 34820 Nov.18.v.nov.24

CERRO LARGO

JUAN CARLOS DELGADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: Fisco, Adán Magaldi Noda y otros c|a WALTER RAMIREZ BONILLA "Infracción aduanera" (Ficha 100|87) se hace saber que el día 1.o de diciembre del corriente año a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado sito en Muniz 632 de la ciudad de Melo el rematador Juan Carlos Delgado matrícula 2487 RUC número 030020140012 subastará un automóvil marca Ford Mercury año 1956 motor N.o 12009-222 sin base y al mejor postor.

Se previene que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto al ser aceptada la misma más comisión del rematador *e IVA. — Melo, 7 de noviembre de* 1988. — María Clotilde Landarín de Burgos, Actuaria.

20) N$ 2.900.00 3|pub. 35188 Nov.22-v.nov.24.

COLONIA

CARLOS PAGES PINEDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Barros Bozzo, Roberto Ariel c| BIANCHI IRURUETA, JOSE "Juicio ejecutivo" (Fa. 535|87) se hace saber que el día 6 de diciembre de 1988 a la hora 14 en el local feria Buena Vista ubicado en Ruta 21 Km. 292.500 el martillero señor Carlos Pagés Pineda matrícula N.o 1273 asistido de la señora Juez de Paz de la 4.a Sección de Soriano procederá a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: 1) Grupo electrógeno compuesto por motor Diesel Willieres inglés y generador de corriente eléctrica 220 Volts. Base: nuevos pesos 266.666. 2) 18 bolsas fertilizantes para trigo, base N$ 65.066; 3) 23 pollos doble pechuga pasados de época de comercialización, base N$ 1.666 cada uno.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. Serán de su cargo la comisión del rematador, los impuestos y gastos que la ley pone de su cargo. — Agraciada 31 de octubre de 1988. — Aurelia Susena de Martorell, Juez de Paz.

20) N$ 1.350.00 3|pub. 35270 Nov.22-v.nov.24

FLORIDA

SERVANDO ECHEVERRIA OLALQUIAGA
Juzgado de Paz de la Décima Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos caratulados Santana, Sonia c| ALFREDO MIGUEL MARTINICORENA ECOSCUE "Juicio Ejecutivo" (Ficha 20|1988), se hace saber que el día seis de diciembre de 1988 a las 15 horas, el martillero Servando Echeverría Olalquiaga, en diligencia que presidirá el señor Juez, y frente a las puertas del Juzgado, se procederá a la subasta pública de: Una abonadora y sembradora de tres cajones marca John Deere por los 2|3 de su tasación.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo la totalidad de la oferta. Serán de cargo del comprador los impuestos nacionales, municipales, comisiones, honorarios y gastos de cualquier índole que se originaren. Que los autos se encuentran de manifiesto en esta Sede Judicial, donde podrán consultarse. — A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Sarandí Grande, noviembre 16 de 1988. — Waldemar E| Carrerou Giribon, Juez de Paz.

20) N$ 1.200.00 3|pub. 35366 Nov.22-v.nov.24

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Ministerio de Transportes y Obras Públicas c| BARCELO, LUIS - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 862|88), se cita, llama y emplaza por el término legal a Luis Barceló a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, mayo 27 de 1988. — Escribana Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

20) (C C) 3|pub 45380 Oct.27-v dic.8.

PAYSANDU

MIGUEL PORZELLA y WALBERTO MANNISE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos VEGA, CANTALICIO, "Sucesión" (Ficha "B" 37|77), se hace saber para público conocimiento que el día 7 de diciembre de 1988 a las 15 horas en el hall de este Juzgado, calle Zorrilla de San Martín número 942 de esta ciudad, se procederá por intermedio de los martilleros Miguel Porzella (Matrícula 791, RUC 120016170017) y Walberto Mannise (Matrícula 1003, RUC 120004310013), a la venta en pública subasta con la base de N$. 10:263.475, equivalente a las 2|3 partes de

su tasación, de cinco fracciones de campo contiguas, ubicadas en Paraje Pueblo Federación, Octava Sección Judicial del Departamento de Paysandú, cuyos padrones y superficies se describen a continuación: Padrón Nº 700, 17 hectáreas; Padrón Nº 2234, 57 hectáreas 3.750 metros; Padrón Nº 2230, 57 hectáreas 3.750 metros; Padrón Nº 5662, 2 hectáreas 9.515 metros y Padrón Nº 1912, 11 hectáreas 865 metros. Estas fracciones suman en total 145 hectáreas 7.880 metros y pertenecen a los números 14, 4, 3, 16 y 41 del plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Adolfo Musso, del mes de febrero de 1921 exceptuando el N.o 41 que es del mismo Agrimensor pero del mes de Mayo de 1944, todos con las mejoras que encierran.

Se previene: a) Todas las fracciones se rematarán en un solo lote, o sea 145 hectáreas 7.880 metros; b) El mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % de la misma en garantía y en efectivo y saldo dentro de los 90 días como máximo desde el momento de ejecutoriado el auto que aprueba el remate, sin perjuicio de la ulterior aplicación del recaudo de la Ley 14.500 a partir de la fecha del remate; c) El comprador deberá también al serle aceptada su oferta, consignar en efectivo el 6,63 % de la misma, de Impuesto Municipal, comisión e IVA; d) El bien se venderá en el actual estado de ocupación y conservación en que se encuentra; e) Los Títulos de Propiedad se encuentran depositados en la Actuaría de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados; f) Los gastos de escrituración serán de cargo del comprador. — Paysandú, 15 de noviembre de 1988. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.

20) N$ 5.000.00 5|pub. 35381 Nov.22-v.nov.28.

RIO NEGRO

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Subrogante de la Segunda Sección Judicial de Río Negro debidamente comisionado por la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos caratulados: Tomás Domingo Conde Viñoli c| EMPRESA CONECTOR LTDA. "Cobro de salarios impagos, licencias, salario vacacional, aguinaldo e indemnización por despido" (Ficha D N.o 26| 1986) se hace saber que el día 30 de noviembre de 1988 a las 13 horas en adelante y en los galpones ocupados por Conector Ltda. en Nuevo Berlín, Segunda Sección Judicial de Río Negro el martillero público don Líber A González matrícula 186 RUC 130013740014 rematará al contado y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación las maquinarias y herramientas embargadas en autos a saber: 1) Una morza marca Record N.o 5, base nuevos pesos 20.000; 2) Una amoladora de pie marca Guillet y Fils con motor eléctrico Welcome de 1|2 HP, base N$ 30.000; 3) Una máquina de calcular base N$ 8.000; 4) Un compresor portátil marca E.K.M. con motor eléctrico de 1|2 H.P., base N$ 160.000; 5) Una sierra sinfin marca Dankasert con volante de mt. 0,90 con motor eléctrico marca Meg de 7 1|2 H.P., base N$ 1.200.000; 6) Una guillotina base nuevos pesos 20 000; 7) Una sierra sinfin marca Jonseret de mt 0,90 volante con motor eléctrico de 5 H.P., base N$ 800.000; 8) Una sierra circular de carro de mts. 3,50 con motor eléctrico Fimag N.o Z 188, base N$ 300.000; 9) Una sierra sinfin marca Dancaert de mts. 0,90 volante con motor eléctrico marca Meg de 7 1|2 H.P. con base de N$ 1.200.000.

Se previene: Que las ventas son al contado más comisión rematador, IVA e impuesto municipal total 17 o|o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Nuevo Berlín, noviembre 8 de 1988. — Miguel R. Fernández, Juez de Paz.

20) N$ 2 550 00 3|pub. 35183 Nov.22-v.nov.24

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado de Paz de la Tercera Sección

EDICTO. — En la ciudad de Lascano, a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y ocho, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nº 863 de fecha 26|10|1988, se libra el edicto correspondiente de los bienes muebles embargados y secuestrados en autos, consistentes: Un Tractor marca Zetor, modelo 16045, año 1980 con motor diesel de 6 cilindros 00461 Chasis 10034, rodado de goma 30.1-26 y 19.9-24, equipado por un solo rodado de goma que no está en funcionamiento debido que carece de repuestos; Un tractor marca Fiat 780 en estado de chatarra, desarmado; Un tractor marca Fiat, con motor diesel de 4 cilindros, Nº 041 040.212, con un solo rodado de goma, que no está en condiciones de funcionar. Todo ello en virtud de lo dispuesto en autos caratulados: Coopar S. A. c| EDUARDO VICTOR MEDEROS QUINTELA "Reconocimiento de Firma" (F|M2|728|87), del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, cometido a este Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Rocha, Lascano. Que por el decreto ya citado y de acuerdo a lo anteriormente dispuesto por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en dichos obrados se ha ordenado el remate sin base y al mejor postor de los bienes muebles que vienen de consignarse. Que con el señor Rematador don Roberto Bruno, designado martillero en estos autos, se procederá a la subasta pública de dichos bienes, previniéndose al público en general que la misma se realizará el día 30 de noviembre de 1988 a las 15 horas en el local de la firma Coopar S.A. Ruta 15 Km. 131 de esta ciudad. Que el comprador que resulte de la almoneda deberá hacerse cargo de los impuestos y tasas correspondientes así como la comisión del señor Rematador, debiéndose depositar el 20 % en el acto y salvo que el comprador resultare ser la firma demandante en los autos arriba indicados, y quien podrá abonar el saldo a los treinta días de almoneda. Que los autos obran en este Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Rocha, Lascano, y están a disposición del público para ser examinado en días hábiles y horas de Oficina. Que se expiden copias del presente edicto, que se entregarán al Sr. Rematador designado en autos para su publicación en el Diario Oficial y dos diarios del Departamento de Rocha. Sin perjuicio de la propaganda que el Sr. Rematador realice ante la almoneda y quien deberá rendir cuentas sobre la almoneda realizada debiendo adjuntar la documentación correspondiente. Para constancia se expide el presente en la ciudad de Lascano en lugar y fecha arriba indicados. — Franz Fielitz Etchepare, Juez de Paz.

20) N$ 3.450 00 3|pub. 35352 Nov 22-v.nov.24.

TACUAREMBO

EDUARDO ACOSTA GRAVINA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó Dra. María Cristina López Ubeda dictada en autos: Banco de Crédito c|a RIVAS MENCIA, NEY ARIEL; PARADA RIVERO, JUAN RAMON y SOSA GOMEZ, JOSE "Juicio ejecutivo" (Ficha A 29|1982) se hace saber que el día 5 de diciembre de 1988 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero señor Eduardo Acosta Gravina (Mat. 2466) asistido por los señores Actuario y Alguacil se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 9.574 del siguiente inmueble: Fracción de terreno baldío sito en la 7.a Sección Judicial de Tacuarembó, Villa Ansina empadronado con el N.o 420 y compuesto de una superficie de 863 mts.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador e IVA así como todos aquellos gastos que la ley pone de cargo del comprador serán por cuenta del adquirente; y 3.o) Que los títulos del inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

20) N$ 3.000.00 5|pub. 35199 Nov.22-v.nov.28

GUMERSINDO GIORGETTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Fredi da Silva c/a. ATILIANO RIVERO NUÑEZ CUELHO - Juicio Ejecutivo' '(Ficha 547|84), se hace saber que el día 30 de noviembre de 1988, a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, y por intermedio del martillero señor Gumersindo Giorgetta (Mat. 1073), presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido por el señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, N$ 21.036, de los derechos de promitente comprador emergentes del Compromiso de Compraventa, relativos al inmueble sito en la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 3870, con una superficie de 477 mts.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % de la misma. 2º) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador e IVA, serán por cuenta del adquirente, así como aquellos gastos que la ley pone de cargo del comprador. 3º) Que el compromiso de compraventa, del cual emergen los derechos que se venden, se encuentra en autos a disposición de los interesados. — Tacuarembó, 4 de noviembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

20) N$ 5.500.00 10|pub. 34643 Nov.17-v.nov.30.

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. María Cristina López Ubeda, dictada en los autos: "German H. Castellano contra ALFREDO FERRARI - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. Nº 909|983), se hace saber que el día 30 de noviembre de 1988, a la hora 15, en las puertas del Juzgado de Paz de la 18ª Sección Judicial de Canelones, paraje "Santa Rosa", por intermedio del martillero don Washington González Luoni (Matrícula Nº 1180 - R.U.C. Nº 02003633-0013), presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido por el señor Actuario, se procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 835.332,00, de una fracción de campo y demás mejoras que le acceden, situada en la 18ª Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje "Santa Rosa", empadronada con el Nº 12.220, compuesta de una superficie de 12 hás. 4.341 mts.

Se previene: 1º) El mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma. 2º) Serán también de cargo del mejor postor, la comisión del rematador, IVA sobre la misma e impuesto departamental, todo lo cual asciende al 6,63 % del precio ofertado y deberá pagarlo al contado y en efectivo 3º) Serán de cargo del mejor postor todos los gastos, honorarios de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo. 4º) Será de cargo de la parte demandada de autos el 1,21 % de comisión e IVA. 5º) Los títulos del inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. — Tacuarembó, 14 de noviembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

20) N$ 4.000,00 5|pub. 34741 Nov.17-v.nov.23.

21 — Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno en autos caratulados: ECHAVARREN COELHO de OLIVEIRA, OLGA AMANDA (F. V|239|88) se presentó Olga Amanda Echavarren Coelho de Oliveira solicitando se expida segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 27 de octubre de 1986 ante la escribana Estela Helguero y por la que Teresa Nocetti Blanco vendió a Olga Amanda Echavarren Coelho de Oliveira la unidad de propiedad horizontal padrón N.o 28005|002 tiene un área de 60 m. 75 dm. que integra el edificio levantado en el terreno sito en la 24a. Sección Judicial de Montevideo padrón 28005 con frente al Sur-este a calle Magariños Cervantes que según plano del agrimensor Ruben V. Kovacevich inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de agosto de 1971 tiene un área de 301 m. 77 dm.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de agosto de 1988. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

21) N$ 5.500.00 10|pub. 32540 Nv.9-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno en autos: KALAYDJIAN, HAGOR ANA, JUAN y MARTIN, y GULKIZ TECHKHOUNIAN, "Expedición Segunda Copia" (Ficha V. 245|88), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 1o. de noviembre de 1951, por el escribano Vicente Trucillo, referente a las construcciones existentes en un solar sito en la Decimaséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 90.165, señalado con el No 9 en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto el 5 de setiembre de 1940 en la Dirección General de Avalúos con un área de 576 metros que se deslindan así: 12 mts. de frente al Este a la calle Timbúes; al Sur

48 mts. con padrones 160.310 y 90.169; al Oeste 12 mts con padrón 90.164 y al Norte con 48 mts. con el solar 10 del plano mencionado por la que el Sr. Moisés Kalaydjian, siendo casado en únicas nupcias con Gulkiz Techkouinian adquirió por compraventa y tradición de Cirilo Darío Morales y otra el bien descripto. — La primera copia de dicha escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio el 16 de noviembre de 1951 con el Nº 472 al Fo. 350 del Lo. 421.
En consecuencia: Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
21) N$ 6.750,00 10|pub 31733 Nov 21-v.dic.2.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno en autos: BANCO PAN DE AZUCAR. "Expedición de segunda copia" (Ficha V 189|88) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de préstamo e hipoteca autorizada por la escribana Mabel Rigau el 19 de febrero de 1987 inscripta en el Registro de Hipotecas de la 1.a sección con el N.o 373 al F.o 388 del L.o 377 por la cual Alfredo Héctor Koncke Miranda y Nybia Susana Colominas Ellauri hipotecaron el inmueble ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo padrón 31.057 con frente a Pedro Berro 1217 a favor del Banco Pan de Azúcar.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de 30 días bajo apercibimiento. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
21) N$ 4.500 00 10|pub. 33461 Nvo.9-v.nov.22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: ANTONIA MINTEGUI LANDALUCE DE MINTEGUI - "Expedición de Segunda Copia" (Ficha: V. 162/88), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la compareciente solicitando se ordene la expedición de segunda copia de la escritura de Partición autorizada el día 16 de noviembre de 1977 por el escribano Francisco Montoro y por la cual se le adjudicó a la señora Antonia Mintegui Landaluce la nuda propiedad exclusiva y el usufructo del cien por ciento del mismo para toda la vida de la adjudicataria compartida con su esposo Valentín Mintegui, respecto al inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón número 7793 con una superficie de 208 mts. con frente al Sureste a calle Paysandú entre Ejido y Germán Barbato.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
21) N$ 5.000,00 10|pub. 34267 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos: "BENIGNA CAMPO de MARTINEZ y otro - Expedición de Segundas Copias" (Ficha 138|1988); se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Benigna Campo Fernández de Martínez y Bernardino Martínez Martínez, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de Cesación de Condominio, autorizada por el escribano Ernesto Guerrini, el 8 de marzo de 1973, e inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio el 16 del mismo mes y año con el Nº 515 al Fº 135 del Lº 674, por la cual los esposos Beniamín Muiño Muiño y Manuela Veneranda Muiño Vilariño y los esposos Jesús Hermida Paz y María del Carmen Amejeiras Ordóñez, resolvieron de común acuerdo, hacer cesar el condominio contractual que ejercían sobre el inmueble y edificio situado en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 158.488, que según títulos y plano trazado por el agrimensor Juan J. Gambini en julio de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 14 de febrero de 1972 con el número 71.196, tiene una superficie de 383 metros 76 decímetros cuadrados, con 12 metros de frente al Noroeste a la calle Santiago Figueredo Nros. 3882 y 3882 bis, adjudicándose a los esposos Muiño-Muiño, la Unidad Padrón Nº 158.488/001 y a los esposos Hermida-Amejeiras la Unidad Padrón Nº 158.488/002, que se describen en la misma escritura.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. María Cristina Parteli, Actuaria Subrogante.
21) N$ 8.000,00 10|pub. 33653 Nov.14-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos caratulados: EDGARDO ROCCATAGLIATA - "Expedición de Segunda Copia" (Ficha: V. 200/88), se solicitó la expedición de Segunda Copia de la escritura de Declaratoria autorizada el 31 de julio de 1987 por la Esc. Laura Pardías, por la cual Roccabren Sociedad Anónima y Edgardo Roccatagliata, casado con Mirtha González Roda, reconocieron y declararon como de propiedad exclusiva de éste último, las unidades de Propiedad Horizontal Nos. 703 y 704, empadronadas con los Nos. 4501|703 y 4501|704, que tienen una superficie respectiva de 51,87 mts. y 84 05 mts. y que forman parte del Edificio construido en el terreno ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón 4501, superficie 742 mts. 76 dms., con 34,46 mts. de frente al SE a la Avenida Brigadier General Lavalleja Nº 1531, distando el punto medio 27,81 mts. de la calle Paraguay.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
21) N$ 5.500,00 10|pub. 34152 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en autos: EDUARDO RAUL MEZZADRA y MIRTHA ESTHER LAGUNA "Expedición de segunda copia" (Ficha V Nº 59|88), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura extendida el 22 de febrero de 1979 y autorizada el 22 de marzo de 1979 por la Esc. María A Borba Piñeyro por la cual Iris Elena Romay Rossi, casada con Julio César Gómez, vendió a Eduardo Raúl Mezzadra, casado con Mirtha Esther Laguna, un solar de terreno edificio y mejoras en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Canelones, balneario Las Toscas, empadronado con el Nº 208, que tiene una superficie de 498 mts. 75 dm. y de frente al NO en 15 mts. a la calle Nº 19, de 17 mts. de ancho, entre Avenida Central y calle B. La primera copia de las misma fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1149 Libro 83 año 1979.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
21) N$ 6.000.00 10|pub 33647 Nov.-15.v.nov.28.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno en autos: GARCIA TORRIJOS ANA MARIA "Segunda copia" (Ficha V 403|88) se hace saber que se pidió expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 15 de diciembre de 1986 por la escribana Ana María Sánchez inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 3140 folio 3602 del libro 841 por la cual Tibet Sociedad Anónima vendió a Ana María García, soltera, un departamento de propiedad horizontal que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la Decimoquinta Sección Judicial del departamento de Montevideo padrón N o 31 045 (matriz) que se describe así: Plano agrimensor Ernesto Spinak de julio de 1983 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 5864 el 3 de diciembre de 1984: la unidad está señalada con el N o. 001 tiene un área de 126 metros 15 decímetros se ubica en planta baja tiene padrón individual N.o 31.045|001 y le corresponde el uso exclusivo del patio O y porche P (bienes comunes).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
21) N$ 6.500.00 10|pub 33408 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: "FRANCO ALONZO FANNY y otra y JULIA PITTALDI CASANOVA y otro - Expedición de segundas copias" (Ficha V. Nº 362|88), se hace saber que se solicitó expedición de segundas copias de la escritura de compraventa otorgada el 16 de diciembre de 1960 ante la escribana Angeles M. Chiesa de Schenone, por la cual Lucio Fermín Prando Fumero, casado con Iris Fani Mercedes Alonzo Salsamendi, adquirió de María Braulia Flaquer Garateguy, el inmueble padrón Nº 98, sito en la 2ª Sección Judicial de Lavalleja, Villa Solís de Mataojo, el que según plano del agrimensor Miguel A. Graña, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de octubre de 1978 con el Nº 4893, tiene una superficie de 514 metros 25 decímetros con 21 metros 32 centímetros de frente al Noroeste a la calle José Pedro Varela; y 21 metros 80 centímetros también de frente al Sureste a la Av. Eduardo Fabini, por ser esquina, cuya primera copia se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el Nº 901 al folio 655 vto., del Libro 22.
En consecuencia se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que se presenten ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 28 de octubre de 1988. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
21) N$ 6.500,00 10|pub. 33543 Nov.14-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Noveno Turno, dictada en autos: ALZUGARAY RODRIGUEZ ANALIO WILSON "Segunda Copia" (Ficha 199|88) se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa, que el 27 de diciembre de 1957, autorizó al Esc. Roberto Rexach cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó con el No. 128 al Folio 108 del Libro 3, y por la cual Analio Wilson Alzugaray Rodríguez adquirió a Eladia González, Héctor Odilia Omar, Mario, Livio, Edgar Artigas, Tomás, Francisca, Delicia, Nilza y Josefa Ferreira Bica González, una fracción de campo, ubicada en la 3a. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, padrón 1934 en mayor área (actualmente padrón 7852), el que según plano del Agr. Ramón C. Rodríguez Méndez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el No. 1294, el 24 de junio de 1957, tiene una superficie de 200 hectáreas, 5.170 metros.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
21) N$ 5.500.00 10|pub. 33052 Nv.16-v.nv.29.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "ARDANZ MARGOT - Expedición de Segunda Copia" (Ficha A 876|938), se hace saber que se solicitó la Expedición de Segunda Copia de la escritura de partición autorizada por la Esc. Mabel Rigau el 31 de diciembre de 1985, inscripta en el registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el N.o 858 al F.o 1072 del L.o 4 (adjudicándose dicho bien a Margot Ardanz) Padrón 1631|201 ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este de frente a la calle Mapocho. II) El bien Padrón 7344|702 ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo de frente a la calle Mercedes, también adjudicando a Margot Ardanz.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Mila Burgueño, Actuaria.
21) N$ 4 500 00 10|pub. 33462 Nov 15-v.nov.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ MOSSEGUI, MARIA LUISA Expedición Segunda Copia" (Ficha A N o 1137|988), se hace saber que se solicitó la expedición de la Segunda

Copia de la escritura de Partición parcial del 20 de agosto de 1963, ante el Escribano Rubén Castro Dagnino, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 879, al Fo. 434, del Lo. 575, por la cual se Adjudicó a la señora María Luisa González Mosseguí, un terreno y sus construcciones, situado en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón N.o 131.564, señalado con el N.o 12 en el plano del Agrim. Vicente Irastorza de setiembre de 1927, inscrito en la Dirección de Topografía el 22 de noviembre del mismo año, con una superficie de 453 mts. 25 dms., que se deslinda así: 10 mts al Sureste de frente a la calle Juan B. Morelli, entre el Br. Propios y la calle Felipe Sanguinetti; 45 m. 61 cm. al Suroeste con el solar 11, hoy Padrón 131.563; 45 mts. 4 cms al Noroeste con el solar 13, Padrón 131.565; 10 mts. 2 cms. al Noreste con el solar 18, Padrón 131.570.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 7.500,00 10|pub. 33953 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición de lseñor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos FERRIN ZANALOTTE, THEMYS. "Expedición de Segunda copia". (F. A. 772|88), se hace saber que se presentaron Themys Ferrín Zanalotte Eurípides Ferrín Zanalotte y Aracelis Ferrín Zanalotte, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de Partición autorizada en Montevideo el 29 de diciembre de 1976 por la Escribana Guiazul Ferreira, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 957 al Fº 1.099 del Lº 725 el 13 de mayo de 1977, por la cual se adjudicó a los exponentes el solar con sus edificios y demás mejoras situado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 132.075, señalado con el número ocho de la fracción letra D. en el plano del agrimensor B. Silva Díaz de diciembre de mil novecientos veinticuatro aprobado por la Dirección de Obras Municipales en resoluciones recaídas en el expediente número veintitrés mil trescientos noventa y nueve y cuyo duplicado quedó archivado en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el diez de junio de mil novecientos veinticinco, y según el cual se compone de una superficie de cuatrocientos metros que se deslindan: Diez metros de frente al Norte a la calle Guillermo Gil número tres mil novecientos veinticinco, entre las calles Mariano Soler y Carabelas; por cuarenta metros de fondo, confinando al Oeste con el solar siete; al Este con el solar nueve; y al Sur con parte de los solares diecisiete y dieciocho.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta das a quienes se consideren con derechos bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 14 de 1988. — Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 7.500,000 10|pub. 34690 Nov.21-v.dic.2.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó AQUILES A. LOPEZ (Ficha 320|88) solicitando la expedición de segundas copias de las escrituras autorizadas por la Esc. Miryam Rossi con fechas 14 abril de 1982 y 23 abril 1982 y por las cuales el compareciente adquirió de Jorge Raúl, Héctor Alberto y Néstor Juan Bula Tabares la propiedad y posesión del inmueble sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo padrón número 141.629 señalado con el N.o 37 de la manzana D en el plano del Agr. Bernardino Silva inscripto en Topografía el 15 setiembre de 1923 según el cual tiene una superficie de 620 mts. 20 dcm. con 12 mt. de frente al N a la calle Marcos Sastre.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo noviembre 3 de 1988. — Olga Condenanza Bacelo, Actuaria.

21) N$ 5 500,00 10|pub. 35471 Nov.23-v.dic.6

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno en autos caratulados: "BRAUN RIFKIN JEANNETE Segunda Copia" (Ficha V 102|988), se hace saber que Jeannete Braun Rifkin solicitó la Expedición de Segunda Copia de la escritura de Sesión de Derechos Hereditarios que el día 2 de setiembre de 1985 autorizó la Esc Berta Rafalovich, por la cual Simón Braun Ferser cedió a Jeannete Braun los derechos hereditarios que le correspondían en las sucesiones de José Braun y Malka Ferser, cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio Sección Cesión de Derechos Hereditarios con el N.o 88 F.o 93 L.o 835, citándose y emplazándose a todos los que tengan interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento, de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 1º de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ma. Elisa Glúdice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 4.500,00 10|pub. 33672 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno dictada en autos: CLUB DE BOCHAS CAMPBELL "Expedición de 2.a copia" (Ficha V 111|1988) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 17 de mayo de 1972 por el Esc. Luis E. Thevenet por la cual las señoras Laurentina Cazenave Dogliani, Gloria Mabel Salvo Cazenave, Elvira Espiñeira Rodríguez, Myriam Gualconda Salvo Cazenave, Elena Basilia Corbo Sotttelo, Gladys Cazenave Salvador, Luisa Justa Salvador y el señor Hécttor Eduardo Cazenave Espiñeira vendieron al Club de Bochas Campbell la propiedad y posesión del inmueble situado en la 2.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 27.221 con frente a la calle Pedro Campbell entre la Av. Rivera y la calle Palmar.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

21) N$ 6.000,00 10|pub. 35314 Nov.22-v.dic.5

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno en autos: BANCO PAN DE AZUCAR "Expedición de segunda copia" (Ficha 237|87) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la siguiente escritura autorizada el 30 de abril de 1976 por la escribana Teresita Mercader por la que Eduardo y Ricardo Piazza Zunino, Mildred Piazza Forno, Susana Nora Piazza Forno, María Esperanza Díaz Decia, María Esperanza Forno Díaz y María Estela Forno Díaz vendieron a Roberto Adolfo Pannuncio o Panunncio González y Matilde Victoria Pittamiglio Carrasco la propiedad y posesión del bien inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 68.639 (antes en mayor área N.o 61.957) que en el plano del agrimensor Juan Cambiaso de enero de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 77.968 el 10 de junio de 1959, se señala con el número tres, tiene un área de 144,43 metros y da en 6,69 metros al N.E. a calle Vicenza entre Avenida Ocho de Octubre y Mateo Cortés (puerta N.o 2819) distando el punto medio 82,575 metros de esquina con Mateo Cortés; 21,71 metros al S.E. con padrón 61.958; 6,56 metros al S O. con resto del padrón número 61.957 y 21,71 metros al N.E con fracción 2 del mismo plano.

Dicha escritura fue inscripta ante el Registro Gral. de Traslaciones de Dominio con el N.o 1111 F.o 1158 del libro 710.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de treinta días bajo percibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

21) N$ 8.000,00 10|pub. 35299 Nov 22-v.dic.5

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: BANCO EXTERIOR URUGUAY - "Segunda Copia" (Ficha: 51/88), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una Segunda Copia de Escritura Pública de fecha 29 de enero de 1982, autorizada por la escribana Mirta Brignoni, por la que BANFED (Banca Federada del Interior), otorgó a Pierre Philippe Marzolf, un crédito de hasta la suma de U$S 40.000,00, garantizado con primera hipoteca otorgada en el mismo instrumento e inscripta, en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección el 3 de febrero del mismo, con el Nº 101, al Fo. 110, del libro 356, y en el Registro de Arrendamiento y Anticresis, el día 15 de julio del mismo año, con el Nº 1371, al Fo 1864 del Lo. 64, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en Pando, Séptima Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 1381 (antes 1381 en mayor área), y que según plano del agrimensor Heber H. Rebufello, de marzo de 1966, aprobado por el Consejo Autónomo de Pando el 23 de agosto siguiente inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 7 de setiembre del mismo año, con el Nº 2518, se señala con el Nº 1 y tiene una superficie de 174 mts. 5781 cms. que se deslinda así: 8 mts. 15 cms. al Sureste, de frente a la Avda. Franklin Delano Roosevelt, puerta número 915, entre 18 de Julio y Baltasar Brum; 24 mts. 60 cms al Suroeste, lindando con el padrón Nº 1380; 7 mts 80 cms. al Noroeste, con parte al padrón 1386 y al Noreste línea quebrada, compuesta de 3 tramos rectos, que miden 5 mts. 20 cms. que lindan con parte del solar del mismo plano, hoy padrón número 1194.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de treinta días, bajo apercibimiento — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 9.500,00 10|pub. 34175 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de Segundo Turno en autos caratulados: NIETO VALDEZ, DODDY JAVIER "Sucesión" (Ficha D 140|88) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de: El Certificado de Resultancias de Autos de la sucesión de Doddy Javier Nieto Valdez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes sean sus herederos y demás interesados bajo apercibimiento. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Paysse de Tornaría, Actuaria Adjunta.

21) N$ 2.500,00 10|pub. 33403 Nov.9-v.nov.22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental dictada en autos: "PELISCH DE FISCHER, NORA. - Segundas Copias". (Ficha 219|988". que ante este Juzgado, se presentó la persona de autos solicitando se ordene la expedición de segunda copia de escritura de los siguientes bienes: A) Un solar de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Rocha, Balneario La Aguada, padrón 377 señalado con el Nº 4 de la manzana K1, plano del agrimensor Nelson Soria, suscrito en marzo de 1968 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 4617 el 27|3|968 de una superficie de 321 mc. 08 dm. que se deslinda así: 15 ms al NE. frente a calle pública; 22 ms. 17 cm. al SE., lindando con solar Nº 5; 15 metros 08 cms. al SO. lindando con predios del Estado. Parque Nacional Andresito y 20 metros 64 cms. al NO. con el solar Nº 3, todos del mismo plano Este bien fue enajenado por cónyuges: Harald Gorke Weinhold - Inés Guthman y Manuel García Panete-María del Carmen Manuela Sandá, según escritura que extendió el 25 de marzo y autorizó el 1º de abril de 1977 el escribano Néstor Marsicano, inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Rocha con el número 289 al Fo. 387 del libro 73; B) Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la misma Sec-

ción Judicial, Departamento y Balneario que la anterior manzana Nº 33 del Catastro Oficial de dicho Balneario, padrón Nº 374 señalado con el Nº 1 de la manzana K1 del plano del agrimensor N. Soria, con una superficie de 431 mc. 89 dmc. que se deslinda así: 8 ms. 10 cm. al NO. de frente a calle de 15 metros de ancho; 25 ms. al NE. de frente a calle pública que lo separa de la manzana G1, uniendo ambos frentes ochava curva de 7 ms. 85 cm. de desarrollo; 16 ms. 05 cm. al SE. lindando con el solar 2 y 30 ms. 16 cm. al SO. limitando con propiedad del Estado Parque Nacional Andresito. Este bien lo hubo por compra a Manuel Primo Costa, según escritura que el 1º de abril de 1977, autorizó el escribano Néstor Marsicano y cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Rocha con el Nº 290 al Fo. 388 del libro 73; C) Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la misma Sección Judicial, Paraje y Departamento que los anteriores, padrón Nº 375 señalado con el número 2 de la manzana K1, plano del agrimensor N. Soria de una superficie 470 ms.2 48 cm que se deslinda así: 27 ms al NE. de frente a calle de 15 metros que lo separa de manzana G1, distando su punto medio 38 ms. 50 centímetros de la ochava curva que forma dicha calle con la calle pública que la intercepta al NO.; 18 ms. 80 cms. al SE., lindando con el solar Nº 3 de dicho plano; 27 ms. 14 cm. al SO, lindando con el bien del Estado Parque Nacional Andresito; y 16 ms. 05 cm. al NO. limitando con el solar Nº 1 Este bien lo hubo por compra a la señora Ana María Lermer Funde Primo en la escritura anteriormente relacionada; y D) Un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la misma Sección Judicial, paraje y Balneario del departamento de Rocha, que los anteriores, padrón Nº 376 señalado con el Nº 3 de la manzana K1 en plano del agrimensor N. Soria antes referidos, el que consta una superficie de 354 ms.2 96 dm.2 que se deslinda así: 15 metros al NE. de frente a calle 15 metros de ancho que lo separa de la manzana G1, 20 metros 64 cm. al SE. lindando con el solar 4, 18 ms. 09 cm. al SO. limitando con propiedad del Estado, Parque Nacional Andresito y 18 ms. 80 cm. al NO. lindando con el solar Nº 2 del mismo plano Este bien lo hubo por compra a los esposos Manuel Primo Costa y Ana María Lermer Fun según la escritura de compra venta anteriormente relacionada.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Rocha, octubre 14 de 1988. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 19.000.00 10|pub. 33712 Nov.15-v.nov.28.

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: COOPERATIVA DE VIVIENDAS "COLONIA DEL SACRAMENTO", "Segunda copia" (F. 372|88), se solicitó la expedición de segundas copias de la escritura autorizada por el Esc. Gerardo Prandi Estevés el día 8 de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, del solar de terreno baldío sito en la Primera Sección Judicial de Colonia, manzana catastral No. 165 empadronado actualmente con el número 7084 antes padrón No. 1992 y antes número 1536 señalado con el No. 1 en el plano el Agrimensor Eduardo Olalde (hijo) de agosto de 1987, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el No. 7225, el 24 del mismo mes y año, según el cual tiene una superficie de 4.031 con frente a calle Eugenio Araus, al Noroeste.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites. — Colonia, veintisiete de octubre de mil noveicentos ochenta y ocho. — Dra. Liliana Brusales, Juez Egdo.

21) N$ 5.000.00 10|pub. 34425 Nov.16-v.nov.29.

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRMA MAFALDA LARROSA (Fa. 325|88) solicitando la expedición de la Segunda Copia de Escritura Pública del inmueble ubicado en esta ciudad de Minas, Primera Sección Judicial de Lavalleja, empadronada con el Nº 3.494 (actual) padrón anterior 3.494, señalado con la letra "A" en el plano del agrimensor Miguel A. Graña de 18 de octubre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.835 el 16 de octubre de 1968, según el cual consta de una superficie de 479 mc 58 dc. y deslinda así: 19,07 al Sureste, frente a la calle Aníbal del Campo: 18.33 al Noreste con fracción letra "B" del mismo plano: línea quebrada en ángulo recto compuesta de 2 tramos de 9.11 y 13,34 al Noroeste con padrón 6.440; y línea compuesta de 23,91 y 7,60 al Suroeste con padrón 3.495. Dicho bien lo hube siendo casada en primeras nupcias con Aníbal Natividad Rodríguez Barrios en escritura que el 5 de noviembre de 1968 autorizó la escribana María A. Tassistro de Marmo copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el Nº 650 Fº 399, Lº 43.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirla ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, noviembre 3 de 1988. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

21) N$ 8.000,00 10|pub. 34589 Nov.21-v.dic.2.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA MARIA RENATA REICH EISLER solicitando la segunda copia del siguiente documento: "Certificado de resultancias de la sucesión de Desiderio Reich Deutsch, expedido el 30 de diciembre de 1974 por el escribano Roberto Borges, Actuario Adjunto del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado".

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, en el expediente caratulado: "REICH, DESIDERIO - Sucesión", (Ficha 752|968) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.

21) N$ 3.500.00 10|pub. 33718 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: SUSANA MARIA RENATA REICH EISLER, solicitando la segunda copia del siguiente documento: Certificado de Resultancias de la sucesión de: María Luisa Celia Eisler Zewy de Reich, expedido por el escribano Alberto Marqués Rimoldi, Actuario del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, en el expediente caratulado: "Eisler de Reich, María Luisa Celia - Sucesión" (Ficha Nº 845, Fo. 517, Lo. 14), dentro del término de treinta (30) días, bajo apercibimiento. — Maldonado, 22 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom. Actuaria.

21) N$ 3.500.00 10|pub. 34221 Nov.15-v.nov.28.

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Young en autos: BERGARA DE POLNITSKY, BLANCA NORMA. "Segundas copias". (Ficha 250|88), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segundas copias de la escritura que autorizó el escribano Edelberto Irureta el 22 de marzo de 1984 inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el Nº 135 al Fº 204 del Lº 74 por el cual se adjudicó a la interesada un solar y construcciones ubicado en Young Quinta Sección Judicial de Río Negro, Padrón Nº 2.611, señalado con el Nº 6 de la manzana 173 en el plano del agrimensor Antonio R. Arcioni de julio de 1954, inscripto con el Nº 501, en la Oficina de Catastro de Río Negro, el 14 de julio de 1954 según el cual se compone de una superficie de quinientos cuarenta y cinco metros treinta y seis decímetros. que se deslindan así: 12 m. 01 cm. al Noreste, de frente a calle Diego Young, 45 m. 292 mm al Sureste lindando con el solar Nº 7; 12 m. 07 cm. al Suroeste con el solar Nº 5, y 45 m. 30 cm. al Noroeste con propiedad de María S. de Tejeda.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideran con derecho en la presente acción bajo apercibimiento de seguirse sin su intervención. — Young, noviembre 8 de 1988 — Dra. María Cristina Crespo Haro, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 6.000.00 10|pub. 34556 Nov.21-v.dic.2.

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: EGLIA-SIR SILVERA DE DE LOS SANTOS y ELSA SILVERA DE RODRIGUEZ (expediente Ficha 262|88), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 21 de noviembre de 1949 por el escribano Analío Amonte, en virtud de la cual los señores Julio César Rodino, María Amalia Rodino de Cataumbut y María Celia Rodino enajenaron a José María Silvera, casado con Juana Artemia Garaza un solar de terreno sito en la ciudad de Castillos, zona urbana de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha, manzana catastral Nº 62, empadronado con el Nº 123, con una superficie de 590 metros 3.048 centímetros que linda: 17,18 metros al Oeste de frente a la calle González (antes calle La Paz), y con los padrones números 122, 130 124 y 125.

Se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados bajo apercibimiento. — Rocha, 10 de noviembre de 1988. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 5.000.00 10|pub. 34560 Nov.21-v.dic.2.

SALTO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto recaída en autos: CAPDEVILLE COELHO PEDRO "Segundas copias de escritura" (Fa. 353|88) se presentó el señor Pedro Capdeville Coelho solicitando expedición de segunda copia de escritura que fue otorgada ante el escribano Luis Alberto Díaz Forastiero el día 25 de mayo de 1978 de diez fracciones de terreno ubicados en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto zona urbana manzana catastral número 1229 empadronados en m|á. con el número 20.062 señalados con los Nos. 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 en el plano del Agr. Osvaldo Llama inscripto en Catastro de Salto con el N.o 4395 el 25 de octubre de 1973 con una superficie según dicho plano de 375 m. cada lote todos con frente a Av. Solari. La primera copia de escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Salto con el N.o 592 F.o 889-890 L.o 3|78 con fecha 7 de junio de 1978.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se considerer con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 27 de octubre de 1988. — Dra. María Teresa Larrosa, Juez.

21) N$ 5 500.00 10|pub. 35171 Nov.21-v.dic.2

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de San José se hace saber que ante este Juzgado se presentó RENEE FAJARDO (Ficha V 35|987) solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura de compra-venta que autorizó el escribano Hugo Sierra Díaz en San José el 14 de noviembre de 1947 y por la cual don Jacinto González vende a Renée Fajardo el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, que son los solares C, F y G en el plano del agrimensor Mario D. Rodríguez de noviembre de mil novecientos veinticinco que en copia tengo a la vista, expedida por el agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, en octubre ocho del corriente año, inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de ésta con el número trescientos setenta y cuatro en el mismo mes el cual fue aprobado por la Intendencia Municipal por resolución del veinticinco de octubre de este año, empadronado con los números treinta y cinco treinta y seis y parte del treinta y siete ubicados todos en el pueblo San Roque zona urbana Séptima Sección Judicial de San José, con un área en conjunto de novecientos metros que por estar unidos lindan: al Noroeste en treinta metros con doña Carmen González, al Noreste también en igual medida con terrenos de la Iglesia Católica, al Sureste también en treinta metros con calle Arte y

al Suroeste en igual longitud con carretera nacional a Mercedes.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
En fe de ello expido el presente que sello y firmo en San José a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete. — Dr. José A. Ferreira, Juez de Paz Departamental.
21) N$ 8.000.00 10|pub. 33886 Nov.15-v nov.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: JULIO GASTELUMENDI ARMAND PILON "Prescripción adquisitiva" (Ficha N o 602 año 1988) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Julio Gastelumendi Armand Pilon iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre la camioneta marca International modelo pick up año 1951 matrícula 201 804 del departamento de Soriano antes matrícula 52.123 de Paysandú.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho vehículo especialmente a los sucesores de Juan María Gratarola Dalla Valle a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Mercedes, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Ac.
21) N$ 10 500.00 30|pub. 30139 Oct.18-v.nov 29

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, Interina, en autos: "BENTOS JOSE LUIS Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha 76|988), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando se ordenara la Expedición de una Segunda Copia de escritura de compraventa, en base a los siguientes fundamentos de hecho, a exponer: I) Se trata de una fracción de terreno con construcciones y mejoras —incorporando el régimen de la Propiedad Horizontal— ubicado en la ciudad de Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, manzana Nº 142, padrón actual Nº 2314|001 con un área de 81 m. 5 dm., cuyo padrón matriz número 2314 con una superficie de 361 mts. 36 dms según plano del Agrimensor Gilberto Roberts, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano el 7 de abril de 1968 con el N.o 5607, se deslinda así: al Noreste 12 mts. 80 cms. de frente a calle Artigas; al Noreste 30 mts. 10 cms de frente a calle Mini, formando esquina con la anterior; al Sureste 11 mts. 30 cms. con el Padrón Nº 2999; y al Suroeste 29 mts. 90 cms. con el Padrón N.o 1332. II) A dicho bien, el compareciente lo hubo en mayor área por título compraventa y modo tradición de los esposos Julio Cassini y Juana Torena, según escritura que el 10 de julio de 1947 autorizó el escribano Francisco M. Capano en esta ciudad, cuya primera copia inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Soriano, el once de dicho mes y año, con el No. 523, Fo. 299. Lo. 1 Dolores, 4 de agosto de 1988. — Nair Kunze de Ruiz. Juez de Paz.
21) N$ 8.000.00 10|pub 33888 Nov.15.-v.nov.28.

22 – Sociedades de Responsabilidad Limitada

SALON MARINO S. R. L.

Contrato: 31|10|88.
Inscripción: Nº 1352, folio 4976 v. Lº 2.
Socios: ROBERTO MARINO FRAGALE y ALBA LILIAN BELLOTTI.
Objeto: Almacén de comestibles en general quiniela tómbola, lotería, venta de bebidas alcohólicas, importación, exportación.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 400.000.00.
Administración: los socios indistintamente.
Domicilio: Román Masini 2950.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35133 Nov.21-v.dic.2

GERDIZ LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º octubre 1988.
Inscripto: 18.10.88, Nº 1586, Fº 6173 vto., Libro Nº 3.
Cedentes: MANUEL VAZQUEZ CAO y MARIA ELIA BOUZA CASTRO.
Cesionarios: Jesús Eiris Rama. José Manuel Eiris Martínez.
Administración: indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35342 Nov.22-v.dic.5.

ARENA LTDA.

Contrato: 17.10.88.
Inscripción: Nº 1645, folio 6384 vto., Lº 3.
Socios: GENNARO FRANCO ARENA MARADEI y MARIA CRISTINA ARENA MARADEI.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Gennaro Franco Arena Maradei.
Objeto: Restaurante, comidas al paso compra y venta de cualquier clase de bienes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35341 Nov.22-v.dic.5.

WASHINGTON SOTO S.R.L.

Contrato: 17 10 88.
Inscripción: Nº 1651, folio 6412 vto., Lº 3.
Socios: MARCIA MARIA MINUTTI ABADIE, MARIA ALBA NIELL URRUTY y FERNANDO LUIS SOTO NIELL
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Fernando Luis Soto Niell.
Objeto: Importación, exportación, compra y venta de cualquier clase de bienes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35340 Nov.22-v.dic.5.

ALCDI LTDA.

Contrato: 1.9.1988.
Inscripción: Nº 1507, folio 5556 v. Lº 3.
Socios: ALCIDES RAMON GOMEZ y DIEGO CARLOS TAVEIRA RODRIGUEZ.
Objeto: Tintorería, lavado, planchado, exportaciones, importaciones.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35339 Nov.22-v.dic.5.

ZIMMERMANN LIMITADA

Contrato: 10|10|86.
Registro: Nº 1496, folio 5664 vuelto, del Libro 2.
Socios: NICOLAS y CARLOS ZIMMERMANN.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Venta Art. tapicería.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 35088 Nov.22-v.dic.5.

LUJAN S.R.L.

Objeto: Comercialización e industrialización de servicios y bienes, importar y exportar.
Socios: I) JOSE MARIA CLAUDIO QUINTANA CLULOW y II) CLARA TERESA RODRIGUEZ FERNANDEZ.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 400.000,00.
Contrato: 11 10 88.
Inscripción: Nº 1422 folio 5341 vto., Lº 1; 11.10.88.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35337 Nov.22-v.dic.5

TRIAGMA S.R.L.

Contrato de fecha 9|8|1988 inscripto en el Registro Público de Comercio de Flores con el N.o 15 F.o 52|54 L.o 5 de Contratos el 22 agosto de 1988.
Socios: WALTER MIGUEL MARTINO HUELMO; MARIA CECILIA PIRIZ DOS SANTOS; LUCIA ESTHER MAJO SOTO
Objeto: Análisis y programación de sistemas mecanizados de procesamiento de datos asesoría para la implementación de sistemas y compras de equipos, desarrollo de programación de aplicación científica y comercial, representación y venta de equipos de computación y elementos afines todos los anexos que se deriven de los fines indicados
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 320.000,00 aportados: N$ 140 000 por Walter Miguel Martino Huelmo nuevos pesos 70.000 por María Cecilia Piriz Dos Santos y N$ 90.000 por Lucía Esther Majo Soto.
Administración Los tres socios conjunta o indistintamente.
Domicilio: Trinidad.
22) N$ 9.600,00 10|pub. 34998 Nov.21-v.dic.2

AGUJOR S.R.L.

Contrato: 27.11.1987.
Inscripción: Nº 1797, folios 6573 - 6575 v., Libro 2 Contratos.
Socios: JORGE MOLLER FERIA y LORELEY BECERRA GIORDANELLI.
Objeto: Elaboración, venta productos panadería - confitería. Venta lácteos, fiambrería, granja, bebidas.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35338 Nov.22-v.dic.5.

ANIBAL MARIO CARDONA Y COMPAÑIA LIMITADA
MODIFICACION DE SOCIEDAD Y SESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 28 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 127, del folio 521 al folio 523, del Libro Nº LIX, el 30 de setiembre de 1988.
Al fallecimiento del socio ANIBAL MARIO CARDONA DUHALDE, integran la sociedad su esposa DORA ELSA BIANCHINI DE CARDONA y sus hijos ALVARO RUBEN y MARIEL CRISTINA CARDONA BIANCHINI; además de los socios: Felipe Humberto Giraldi y Héctor Mario Veglia.
Cesión: FELIPE HUMBERTO GIRALDI, DORA ELSA BIANCHINI DE CARDONA, ALVARO RUBEN CARDONA y MARIEL CRISTINA CARDONA DE VILLAGRAN, ceden el 1 o|o, 4 o|o, 1,5 y 3 o|o respectivamente a favor de Juan Carlos Muntzell Domenech.
Administración: La Administración estará a cargo de 2 socios actuando conjuntamente de cualquiera de los siguientes socios: Felipe H. Giraldi, Alvaro R. Cardona, Héctor M. Veglia y Juan C. Muntzell.
22) N$ 9.600,00 10|pub. 35043 Nov.22-v.dic.5.

LAUDA LTDA.

Contrato: 2|2|87.
Registro: N.o 1200, folio 4520 vuelto, Libro 3.
Socios: CESAR FERNANDO PACHECO VALLARINO y EMA SUAREZ PENINO
Objeto: Compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000,00 dividido en 90 cuotas de N$ 2.000,00 cada una.
Administración: Indistinta.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 35090 Nov 22-v.dic.5.

HENUR INDUSTRIAL LIMITADA

Contrato: 10|10|1988.
Inscripción: Nº 1318 folio 4841, Libro 2.
Socios: LUIS ANDRES HENDERSON LARROBLA y CELIO GRACES REYNOSO.
Capital: N$ 300 000 00
Objeto: Fabricación industrialización, distribución y comercialización de toda clase de productos químicos así como la importación y exportación
Plazo: 10 años, prorrogables.
Administración: Luis Andrés Henderson Larrobla.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 35089 Nov.22-v.dic 5.

ESCRITORIO FLETCHER GAMBOA HERMANOS S. R. L.

Contrato: 1|9|988
Inscripto: Nº 72, folio 280, 285, Libro 1 de Contratos.
Registro de Comercio de Salto.
Socios: JOSE ENRIQUE, JUAN EDUARDO, y JORGE ANTONIO FLETCHER GAMBOA.
Objeto: El objeto de esta Sociedad es la importación, exportación, industrialización, comercialización e intermediación de todo tipo de mercaderías, bienes y|o servicios transporte, consignaciones, comisiones, representaciones, administración y arrendamientos de bienes y|o servicios.
Plazo: Dos años prorrogados automáticamente por un año sucesivo.
Domicilio: Ciudad de Salto.
22) N$ 6.000.00 10|pub. 35057 Nov.22-v.dic.5.

RODRIGUEZ PEREZ LIMITADA

Contrato: 23 julio, 1980.
Inscripción: 30 julio 1980, Nº 3148, folio 3149, libro 3.
Socios: JULIO CESAR RODRIGUEZ BURGUEZ y CRISTINA PEREZ.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Barquisimeto 4025, Montevideo.
Objeto: Distribución de comestibles, bebidas y afines y cualquier negocio relacionado con el giro principal.
Plazo: un año prorrogable.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35311 Nov.22-v.dic.5.

GOMERIA DELFER LIMITADA
Contrato: 21.10.88.
Inscripción: N.º 1362 folio 5013, L.º 2 de Contratos.
Socios: NOROVIL DE LEON ACUÑA y RAMON PEREIRA MACHADO.
Objeto: Gomería.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: mensual por ambos socios.
Capital: N$ 2.000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35392 Nov.22-v.dic.5.

MONTECARLO CALZADOS S.R.L.
Contrato: 13.10.88.
Inscripción: N.º 1385 folio 6162 L.º 3.
Socios: ANAHIR EMILIA FRESCURO GUILLEN, DIBER O. DIVER GLORIA POSE VOLPE.
Objeto: Fabricación y venta de calzados.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35293 Nov.22-v.dic.5.

ENLY LIMITADA
Contrato: 10|noviembre|1988.
Inscripción: N.º 1666, folio 6461 v., L. 3 Contratos.
Objeto: Importación, exportación, representación.
Plazo: Un año prorrogable.
Socios: ENRIQUE SCHEIN PIMSTEIN y LIDIA KOSTOVSKY VASILISKY.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35294 Nov.22-v.dic.5.

GUCE LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 18.10.1988.
Registro: N.º 1247 folio 4571 vto. L. N.º 2.
Cedente: GUSTAVO HEBERT NUÑEZ GONZALEZ —sus 10 cuotas sociales—.
Cesionaria: María del Rosario Morandi García.
Administración: socio señor César Augusto Somma Amestoy.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35291 Nov.22-v.dic.5.

PLASTI - CONCHILLAS S.R.L.
Contrato: 21.10.88.
Inscripción: N.º 129, folios 498 al 502, Registro de Comercio (Colonia).
Socios: LUIS JULIO ARENAS POLETTI y DEONALDO NICOMEDES FERNANDEZ GOGNA.
Domicilio: Conchillas, 7ª Sec. Jud. de Colonia.
Objeto: Fabricación y venta de bolsas y rollos de polietileno polipropileno papelplast, celofán y arpillera sintética, etc.
Administración: Luis Julio Arenas o Deonaldo Nicomedes Fernández, indistintamente.
Capital: N$ 400.000,00 (100 cuotas de nuevos pesos 4.000,00 cada una) aportado por los socios por partes iguales.
Plazo: Tres años prorrogable automáticamente.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 35269 Nov.22-v dic.5.

CENTRO DATO LAS PIEDRAS LTDA.
Contrato: 26.9.988.
Registro: N.º 284, folios 1165 al 1167, Libro de Contratos S.R.L.
Socios: DIEGO ORLANDO MOIZO MARRUBIO, PAUL ENRIQUE MOIZO MARRUBIO, ANIBAL CARLOS BLANCO MARTINEZ y JOSE LUIS OROZCO ZULUAGA.
Administración: Cualquiera de los socios actuando dos conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 500.000.00.
Domicilio: Las Piedras Dpto Canelones.
Objeto: Procesamiento y comercialización de información de operaciones comerciales y financieras.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 35241 Nov.22-v.dic.5.

ESTUDIO CONTABLE S.R.L.
Contrato: 28 de setiembre de 1988.
Registro Público de Comercio de Cerro Largo: N.º 48, folios 186 al 190 del Libro de Contratos, el 18 de octubre de 1988.
Socios: MARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ GUILLERMO ALBERTO GADOLA BERGARA, MARIA MARCELA RODRIGUEZ PIÑEIRO y OSCAR MILTON SILVEIRA SEIXAS.
Denominación: "Estudio Contable S.R.L.".
Giro: Realizar operaciones relativas a la economía, administración, contables, etc.
Domicilio: Justino Muniz N.º 675 de la ciudad de Melo.
Capital: N$ 3.000.000,00.
Administración: todos los socios indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 35189 Nov.22-v dic.5.

PREVISORA SARANDI GRANDE LIMITADA
Contrato: 11 de agosto de 1988.
Inscripción: N.º 2?, F.º 208|213, L.º N.º 13.
Socios: DARIO AMESTOR RODRIGUEZ UMPIERREZ y GLICINA BEATRIZ ECHEVERRIA CENTENA.
Objeto: prestación de Asistencia Fúnebre colectivizada; importar, exportar, comprar, vender, permutar y en general comercializar mercaderías, materias primas y productos relacionados con actividad funeraria en general, incluyéndose florería.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Glicina Beatriz Echeverría Centena.
tas de N$ 4.000.00 c|u. correspondiéndole 450 cuotas de N$ 4.000,00 c|u correspondiente 450 cuotas a Glicina Echeverría Centena y 50 cuotas a Darío A. Rodríguez Umpiérrez.
Domicilio: José J. Ariztegui s|n. Sarandí Grande Florida.
22) N$ 7.200.00 10|pub. 34942 Nov.22-v.dic.5.

SANTA RITA S.R.L.
Contrato: 1º-8-1988.
Inscripción: San José No. 37, Fo. 138, Lo. 18.
Socios: RAMON CARMELO MARTINEZ EMANUELE, MIGUEL ANGEL ALBERGATI NEGRO, VICTOR HUGO ALBERGATI DIAZ, HANDI RAMON y RITA TERESITA MARTINEZ ALBERGATI.
Objeto: Aserradero, transporte, explotación forestal en general.
Domicilio: Ruta 1 Km. 31.700, San José.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 420.000.00.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34933 Nov.22-v.dic.5.

KARIBE S. R. L.
Contrato: 1º de noviembre de 1988.
Inscripción: N.º 1396 F.º 5151 v L.º 2.
Socios: HSIAO TENG MA LAI y DANIELA TORTEROLO TAURIÑO.
Capital: N$ 500 00.
Administración: indistinta.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y venta de mercaderías y elaboración y venta de productos alimenticios y alquiler de prendas de vestir.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 35004 Nov 22-v.dic.5.

INMOBILIARIA BRAGLIA ADMINISTRACIONES S.R.L.
MODIFICACION PARCIAL
Documento de 9|9|88 inscripto con el número 1426 F.º 5337 v. L.º 1 de contratos de fecha 13|10|88.
Se eleva el capital social a N$ 768.000 dividido en 192 cuotas de cuatro mil nuevos pesos.
Se rectifica una redacción del artículo 8 º.
HORACIO BASTON cede 12 cuotas a Mirtha Nubia Pérez y 4 a María José Bastón y 4 a Gonzalo Bastón.
22) N$ 4.800 00 10|pub. 35301 Nov.22-v.dic.5

VIAJES BRAGLIA S.R.L.
Modificación parcial y cesión de cuota
De 12|9|88. Se eleva el capital social a nuevos pesos 768.000 dividido en 192 cuotas de nuevos pesos 4.000 cada una.
HORACIO BASTON cede 12 cuotas a Mirtha Nubia Pérez y 4 a María José Bastón y 4 a Gonzalo Bastón.
Inscripción 19|10|88 N.º 1606 F.º 6234 v. L.º 3 de Contratos.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 35296 Nov.22-v.dic.5

MACADA LTDA.
Contrato: 29|9|88.
Inscripción: N.º 1377, folio 5176, Libro 1.
Socios: CARLOS ALBERTO MARTIRENE RUBIAL, MARTIN RODOLFO CIGANDA SIOSTEDT, DANIEL NESTOR COSENTINO FERRARO.
Objeto: La realización del comercio en todas sus formas, la Prospección, exploración, explotación de yacimientos de sustancias minerales, la industrialización y comercialización en todas sus formas, la producción, industrialización y comercialización de materias primas, productos semielaborados y terminados de origen agrícola-ganadero.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Carlos Alberto Martirene, Martín Rodolfo Ciganda, Daniel Néstor Cosentino conjuntamente.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: En esta ciudad.
22) N$ 6.000.00 10|pub. 35005 Nov.22-v.dic.5.

IGRA S.R.L.
Contrato: 29 agosto 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado con el N.º 159 F.º 648 al F.º 651 L.º 27 el 26 setiembre 1988.
Capital: N$ 500 000.
Socios: IGNACIO GARDIOL FLEURY y GRACIELA EDELMA ROSA BONJOUR.
Administrador: Ambos socios indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Objeto: Estación de servicio, taller mecánico, en general realizar cualquier operación de carácter comercial y|o civil, etc.
Domicilio: Piriápolis.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 35374 Nov.22-v.dic.5

LA CASA DE LA BOMBILLA S.R.L.
Contrato: 3|11|88 Insc. Reg. Comercio número 1550 F.º 5820 L.º 1 el 10|11|88.
Socios: HUMBERTO FERNANDO CERANTONIO DOS SANTOS; LOURDES MARISEL CORREA CORTES.
Objeto: Hechura, reparaciones y cambio de piezas de bombillas. Soldaduras y reparaciones piezas pequeñas de máquinas y artículos de todo tipo.
Capital: N$ 300.000, 50 o|o c|u.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 35343 Nov.22-v.dic.5

OMEGA EXP. - IMP. S.R.L.
Contrato: 7 de octubre 1988.
Socios: RICARDO ZEISLER y ROSA IZKOVITZ.
Inscripción: R. P.G.C. N.º 1250, folio 4593, Libro 2.
Objeto: Importación de accesorios para autos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31742 Nov.22-v.dic.5.

FIATOM'S LIMITADA
Contrato: 30 setiembre 1988.
Inscripción: N.º 1281 folio 4697 v. L.º 2.
Cedentes: ANGELA CAÑETTE BEREZOSWKI y ALCIDES MIGUEL MUNIZ MENCHACA.
Cesionarios: Beatriz Cames Melc y Angela Cañette Berezoswki.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 33183 Nov.22-v.dic.5.

OPTI - RAMA'S LTDA.
CESION CUOTA
Contrato: 25.3.88.
Inscripción: N.º 425, folio 1550 L. 2.
Cedente: HUMBERTO CERANTONIO.
Cesionario: Sabino Correa Cabrera.
Administración: Marisel Correa Cortés.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 34401 Nov.22-v.dic.5

CASA SCOCOZZA LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 11 de octubre 1985.
Cedentes: ULISES MARIO FELIPE SCOCOZZA VALIENTE y OLGA BENTOS BURGOS.
Cesionario: Ulises Mario Scocozza Bentos.
Inscripción: Reg. Públ. y Gral. de Comercio N.º 907, folio 3408, L.º 2.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 33184 Nov.22-v.dic.5.

DIJON S.R.L.
CESION DE CUOTA
Fecha: 30.11.86.
Insc.: N.º 1632, folio 6126 v., L. 3.
Cedente: MAURICIO LEVIN BOROVSKY (1 oto).
Cesionario: José Michel Poznanski (1 oto).
22) N$ 2.400,00 10|pub. 35309 Nov.22-v.dic.5.

CALL CAR LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 8|8|84.
Inscripción: Rto. P. Co. Mdo. N.º 85, F.º 320 al 324, T.º 33 de Contratos, 31|8|84.
Cedentes: DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
Cesionario: Dominga Raquel Lía Recalde.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 35373 Nov.22-v dic.5

VAZCAN LIMITADA
Contrato: 3.6.87.
Inscripción: N.º 608, folio 2285 v., L.º 1.
Socios: EDGARDO VICTOR CANTON MOKA y ERNESTO VAZQUEZ CAFELO.
Objeto: Carnicería, etc.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: indistinta.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 35282 Nov.22-v.dic.5

MODA SOLIS S.R.L.

Contrato: 11.10.88.
Inscripción: Nº 295, folios 1201|1204, 1988.
Socios: OSCAR NELSON PELUFFO DE LEON, ANIBAL BALBI RISIERON PEREZ CEDRES y UBALDO PEDRO MANFRINI RODRIGUEZ.
Capital: N$ 400.000,00.
Objeto: Fabricación de prendas de vestir en tejidos y cueros; incluyendo producción y venta de los mismos; importaciones exportaciones.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Oscar Nelson Peluffo De León.
Domicilio: Pando, Canelones.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34210 Nov.15-v.nov.28.

BONILLA DEPORTES LIMITADA

Contrato: 15.9.88.
Inscripción: Registro Comercio Maldonado 3|10|88. Nº 176 folios 724 al 727, Tomo 27.
Socios: ANA MARIA CIRULLO HUERTA y LUIS ALBERTO BONILLA GARCIA.
Objeto: Artículos deportes y anexos, importación y exportación.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 300.000,00 partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable periodos 1 año.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34219 Nov.15-v.nov.28.

SERTEC S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 31|7|1988.
Inscripción: Nº 1368, folio 5637, libro 2 Contratos.
Cedente: LUIS ALBERTO CARLOTTO WUITTER.
Cesionarios: Gabriel Aníbal y Luis Alberto Carlotto Olivera.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 34832 Nov.18-v.dic.1º

GRAPHOS LIMITADA

Contrato: 10.8.87.
Inscripción: Nº 1194, folio 4470 v. Lº 2.
Socios: JESUS MARTINEZ CALVO y MARIA del ROSARIO BLANCO.
Objeto: Papelería, fotografía, fotocopias, salón, regalos y afines.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Jesús Martínez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34149 Nov.15-v.nov.28.

SOCIEDAD COLECTIVA "EROLDO SUAREZ E HIJOS"
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 11 de octubre de 1988.
Inscripción: Rgtro. Púb Comercio Lavalleja Nº 77 folio 243, Lº 5.
Cedentes: EROLDO SUAREZ VARELA y OLGA VIOLETA FALERO.
Cesionarios: Edy y Raúl Suárez Falero.
Adquieren la totalidad de la cuota social que les correspondía a los cedentes por partes iguales.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34119 Nov.15-v.nov.28.

MILTON BERNAL LTDA.

Objeto: Instalaciones eléctricas, compra venta de matreiales
Plazo: un año prorrogable.
Socios: MILTON BERNAL FERNANDEZ: 49 cuotas; NELSON GIANOLA ORTEGA: 2 cuotas; y MIRIAM ALVAREZ BOUVIER: 49 cuotas.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Bernal y Alvarez indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
Registro Público Comercio 11.10.88, Nº 181, folios 739 al 742, Tomo 27
Contrato: 1.06.88.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34120 Nov.15-v.nov.28.

CONFECUER LTDA.
Cesión de cuota y reforma de contrato

Contrato: 15|8|88.
Cedente: JEANETTE MINSKI.
Cesionaria: Ethel Minski.
Inscripción: N.o 1358 F.o 5108 v. del L.o 1 de Contratos 1988.
Administración: Andrés Grunfeld y Ethel Minski conjuntamente.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34260 Nov.15-v.nov.28

GELA LIMITADA

Contrato: 27|10|1988.
Inscripción: Nº 1505 folio 5659. Lº 1.
Socios: MARY IVONNE MARQUIZO ASCARGORTA y MARGARITA ASCARGORTA PIEDRA.
Objeto: Operaciones comerciales o industriales con productos cosméticos, perfumería, etc.
Administración: Mary Marquizo.
Capital N$ 400.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34258 Nov.15-v.nov.28.

SUP PAN S.R.L.

Contrato: 7 de octubre de 1988.
Registro: Público de Comercio de Canelones N.o 288 F.o 1178|181 L.o 88.
Objeto: Panadería y confitería.
Capital: N$ 400.000.
Plazo: 40 años.
Domicilio: Blandengues casi José Pedro Varela, Las Piedras, Canelones.
Socios: FRANCISCO FERREIRA; ELENA MARTUCCI y MARIELA INES FERREIRA.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 33993 Nov.15-v.nov.28

KAMALA LTDA.

Contrato: 14|10|88.
Inscripción: N.o 1613 F.o 8258 v. del L.o 3 de Contratos del 19|10|88.
Capital: N$ 300.000.
Socios: SERGIO ISMAEL MUÑOZ GRIMALDI N$ 150.000; OLGA DEL HUERTO CORREA SORIA N$ 150.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución de golosinas y productos alimenticios.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Sergio Muñoz.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34265 Nov.15-v.nov.28

SEVAGER LIMITADA

Contrato: 23 de setiembre de 1988.
Inscripción: N.N. 124 folio 480 al 484 año 1988.
Socios: RAMON FELIX BARRAZA MARCHETTI; NELSON GERARDO VITALIS LAPEYRE.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: 19 de abril sin número O. de Lavalle.
Capital: N$ 500.000.
Objeto: Fabricación herramientas e implementos agrícolas en general.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas y sucesivas.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34026 Nov.15-v.nov.28

EL RETABLO LIMITADA

Contrato: 30|6|1988. Inscripción N.o 957 F.o 3507 vto. L.o 2.
Socios: ANA MARIA ARMAS BOZAS; CRISTINA BRICEÑO VARGAS
Objeto: Artesanías en general, pinturas, clases de pintura, arreglos florales, decoración, elaboración, venta productos alimenticios, importaciones, exportaciones, venta mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 304.000.
Administración: Ana María Armas Bozas.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34266 Nov.15-v.nov.28

ULTRA RAP 24 LIMITADA

Contrato: 5 de agosto de 1988.
Inscripción: 3.10.88. Nº 175, folios 720 al 723 Libro 27 Registro Público Comercio.
Socios: GLENYS MERCEDES CAIRUS RAMEAU JORGE OSCAR BOTAN SALABERREN.
Objeto: Lavados automáticos y anexos y todo lo relacionado a tintorería.
Domicilio: Calle 24 y 19 edificio "Mariscomar", local 004, Punta del Este.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente períodos un año.
Capital: N$ 300.000.00 partes iguales.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34099 Nov.15-v.nov 28.

ZAZPE LTDA.

Contrato: 1|10|88.
Inscripción: N.o 1509 F.o 5673 v. del L.o 1 de Contratos del 28|10|88.
Capital: N$ 10:000.000.
Socios: CARLOS ALBERTO ZAZPE OSTRIA N$ 5:000.000 BEATRIZ ESTHER ANTONACCIO MENDEZ N$ 5:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Arrendamiento de inmuebles.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34261 Nov.15-v.nov 28

KATALY S.R.L.

Contrato: 1|9|88. Inscripción N.o 1181 F.o 4332 v. L.o 2.
Socios: RODOLFO ELLAURI MARTINEZ y ARGEMIRO SIERRA VOLICH.
Objeto: Importar cualquier tipo de mercadería y podrá extenderse a cualquier tipo o especie de negocio comercial o industrial.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 300.000.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34002 Nov.15-v.nov.28

MACUR LTDA.

Contrato: 19 de octubre de 1988.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1292 F.o 4743 v. L.o 2 de Contratos, 25|X|88.
Socios: FRANKLIN OSIRIS FRADILETTI GARCIA y RAQUEL MARIA DE AZPITARTE SACARELO.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de bienes y servicios para industria y comercio; dirección, asesoramiento de industria y comercio; representaciones, consignaciones, marcas, patentes, royaltys; administraciones.
Capital: N$ 400.000 totalmente integrado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 6.000.00 10|pub. 34262 Nov.15-v.nov.28

MACROTECK S.R.L.

Contrato: 1.o de agosto de 1988.
Inscrip. Reg. 11|10|88 N.o 1411 F.o 5302 vto. L.o 1.
Capital: N$ 300.000.
Socios: DANIEL LUIS BARBITTA LOBBOSCO; JUAN LUIS BARBITTA GARCIA; ANDREA LETICIA ROJAS ITURRIETA; WASHINGTON RICARDO ALFONSO IZQUIERDO.
Administ.: Daniel Luis Barbitta Lobbosco.
Objeto: Comercialización y reparación de artículos electrónicos, importaciones, exportaciones y representaciones.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34257 Nov.15-v.nov.28

M.D.J. Ltda.

Contrato: 10.10.1988.
Inscripción: Nº 1277, folio 4684, Lº 2.
Socios: MARI SILVA FERNANDEZ DIEGO G. GIBERT y JACQUELINE D. GIBERT.
Domicilio: Montvideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Alquiler de vehículos y afines. Toda actividad civil o comercial.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Mari Silva Fernández.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34169 Nov.15-v.nov.28.

ROAL LIMITADA

Contrato: 14 de octubre de 1988.
Inscripción: N.o 1305 folio 4792 v. Libro 2 de Contratos.
Socios: ALBERTO PEREIRA y HAYDEE LARROSA RAMOS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Exportación, importación, representación, distribución, fabricación, comercialización en todas sus formas de bienes y servicios en especial la explotación del comercio en los ramos de lavadero, venta de sábanas, toallas, manteles, túnicas, artículos deportivos, agencia de loterías y quinielas, librería, rotisería y afines.
Capital: N$ 400.000.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente excepto para disposición o afectación de bienes inmuebles en que se requerirá la voluntad de ambos socios.
22) N$ 7.200.00 10|pub. 34276 Nov.15-v.nov.28

SE.I NE S.R.L.

Contrato: 7|10|88.
Inscripción: Nº 1635, folio 6350 vuelto, Libro Nº 3 de Contratos.
Capital: N$ 400.000,00.
Socios: JOSE GRUNBERG SCHAPIRA, MARIA CRISTINA VEROCAY MURELL, DANIEL PEREZ ESCRUSELL y NELSON CAPORALE.
Administración: Dres José Grunberg Schapira y María Cristina Verocay en forma conjunta.
Objeto: Ejercicio de la profesión de Médico, esencialmente en Nefrología
Plazo: Dos años, a partir de la fecha de inscripción, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub 33374 Nov.15-v.nov.28.

TRIANGULO LTDA.

Contrato: 10|6|1988
Inscripción: Nº 754, folio 2734, Libro 2.
Socios: FERNANDO ODROZIOLA COBELLI, SILVIA ADRIANA ESOLK SICA y DANIEL ANGEL RILO ARTECHE
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.00
Administración: Fernando Odroziola Cobelli y Daniel Angel Rilo Arteche, en forma conjunta
Objeto: Compra y venta, y fabricación de vestimenta, exportación e importación.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33393 Nov.15-v.nov.28.

CARIOMA LTDA.

Contrato: 10.8.88.
Inscripción: Nº 1040 folio 3799, libro 2.
Integrantes: JORGE ANDRADA SILVA y SELVA GARIN SILVERA.
Giro: Elaboración de cerdas.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 34080 Nv.15-v.nv.28.

WALTER LTDA.

Contrato: 17.6.88.
Inscripción: Nº 825, folio 3090 v., libro 1.
Integrantes: RUTH DURANTE RODRIGUEZ y WALTER LAMBERT CESARINO.
Giro: Compra venta de repuestos nuevos y usados.
Capital: 300.000.00.
Administración: indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34084 Nv.15-v.nv.28.

ACTION S.R.L.

Contrato: 10.10.88.
Inscripción: Nº 1290, folio 4737, Lº 2 Contratos.
Socios: LUIS GONZAGA FERNANDEZ y FERNANDO CARLOS BESSEGA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto principal: Boutique, compra venta de artículos náuticos.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34706 Nov.18-v.dic.1º

DON MARTIN S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 10.3.88.
Inscripción: Nº 158 folio 645 al 647, Tº número 27 23.9.88.
Cedente: OMAR RAMON CLAVIJO CEDRES.
Cesionaria: Haydée María Fernández Falagan.
Administración: Roberto Francisco Bouza López y Haydée María Fernández Falagan, indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34230 Nov.15-v.nov.28.

LA FONTAINE S.R.L.

Contrato: 1.10.85.
Inscripción: Nº 953, folio 3655 Libro 3.
Socios: OSCAR DARDO PICERNO GRASES y MANUEL ANGEL PICERNO GRASES.
Objeto: Compra venta, reparación de antigüedades y alhajas.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 34259 Nov.15-v.nov.28.

LA PONDEROSA SRL

Contrato: 16.9.88.
Inscripción: Registro Comercio 17|10|88 número 188 folios 774 al 777, Libro 27.
Socios: LEONEL NORBERTO SUAREZ RODRIGUEZ y RUBEN EDUARDO BENTANCOR MARTINEZ.
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
Plazo: Cuatro años prorrogable por períodos sucesivos de dos años automáticamente.
Objeto: Explotación comercio en todas sus formas, importación y exportación.
Administración: Conjuntamente.
Capital: N$ 300.000.00; Ruben Bentancor: nuevos pesos 90.000,00 y Leonel Suárez: nuevos pesos 210.000.00.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34217 Nov.15-v.nov.28.

SIERRAMAR INTERNACIONAL S.R.L.

Contrato: 1º de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 1348, del Fº 4962 v. del Libro 2 de Contratos.
Socios: NELLY MABEL CAMACHO BUENO DANIEL D'ALESSANDRO FUENTES y MARIA AUCELIA BUENO FERNANDEZ
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 400 000.00.
Objeto: Transporte nacional e internacional de bienes y|o personas. Agencia de viajes.
Domicilio: Estrella del Norte 1889.
22) N$ 4 800.00 10|pub. 34171 Nov 15-v nov 28.

EL TALERO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15|7|1988.
Inscripción: N.o 1648 F.o 6401 L.o 3.
Cedentes: DOMINGO SUERTEGARAY FERREIRA; SERGIO DOMINGO SUERTEGARAY PAYA.
Cesionarios: Patricia Neves Castro; Elida María Brasil
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34256 Nov.15-v.nov.28

SEMAR S.R.L.

Contrato: 1.10 1988.
Inscripción: Nº 78, folios 245|149, libro 5.
Socios: HECTOR HENRY, ZULLY PIÑERO; J. MANUEL OTEGUI.
Objeto: Distribución de tabacos, cigarrillos y afines
Domicilio: Minas.
Administración: indistinta
Capital: N$ 1:000.000.
Plazo: cinco años.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34120 Nv.15-v.nv.28.

ESTIL S.R.L.
MODIFICACION

Contrato: 24|6|88.
Inscripción: Nº 925, folio 3416, libro 3 Contratos.
Fecha balance: La fijarán los socios.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 34833 Nov.18-v.dic.1º

LAS DELICIAS LTDA.

Cesión de cuotas: 30.4.88.
Inscripción: Nº 1493, folio 5618 vto. libro 1.
Cedentes: WALTER DEL DUCA y VICTOR FIGUEREDO.
Cesionarios: Gualberto Rapela y Alvaro Rodríguez.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 34082 Nv.15-v.nv.28.

SYTOP S.R.L.
CESION CUOTAS SOCIALES

Cesión: 29.8.88.
Registro: Nº 1149, folio 1335, libro 1.
Cedente: GUSTAVO VICENTE GIL LORENZO.
Cesionario: Nelson Ricardo Cano Lorenzo.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 34083 Nv.15-v.nv.28.

CENTRAL PARK LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: Montevideo, 30 de junio de 1988.
Cedentes: MARIA ELVIRA PERDOMO LAFARGUE.
Cesionarios: Arnaldo José Bruzzone. Gabriela Bruzzone, María Celia Michelena y Daniel Delvescovo.
Registro Público y Gral. de Comercio número 1050 folio 3835 v.. L 2.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 28733 Nov.15-v.nov.28.

GAMMA ELECTRICIDAD S.R.L.

Contrato: 23 de setiembre de 1988.
Inscripción: R. P. y G. de C. Nº 1309 al folio 4937 v. Lº 1 de Contratos.
Socios: BRENDA ZULMA MUÑOZ CARDEILLAC y JORGE FELIPE GONZALEZ ACOSTA Y LARA.
Domicilio: José R. Figueira Nº 2415.
Capital: N$ 300.000.00.
Objeto: Importación, venta y distribución de materiales eléctricos así como la realización de trabajos en electricidad en gral.
Plazo: 2 años prorrogable.
Adm.: Jorge Felipe González Acosta y Lara.
22) N$ 4 000,00 10|pub 29057 Nov.15-v.nov.28.

LUIS TOSSI LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS

Contrato de fecha 9|9|1988.
Inscripción N.o 116 F.o 487 a 488 L.o LIX del 26|9|1988.
Cedentes: JUAN MULLER FUKS y LUIS MANUEL TOSSI COMMAND.
Cesionarias: Sonia Teresita Nolla Blázquez y Herta Doris Harmssen Weber.
Sr. Müller, cede 25 de sus cuotas a la señora Nolla de Tossi y Sr. Tossi cede 25 de sus cuotas a la señora Harmssen de Müller.
Composición actual: 25 cuotas cada socio.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 34569 Nov.18-v.dic.1º.

SIETE MARES LTDA.

MODIFICACION DE S. R. L.

Contrato original: 15|6|1988.
Inscripción: Nº 734, folio 2754, Libro 1.
Modificación: Administración: Carlos Enrique Vernazza Soutc.
Inscripción: N.o 1271, folio 4784 vuelto, Libro 1.
22). N$ 2.400,00 10|pub. 34472 Nov.21-v.dic.2.

AREQUITA S.R.L.

Contrato: 12 de agosto de 1988.
Inscripciones: Nº 163 folio 666 al 669 tomo 27
Socios: BRIGIDO EGURES y OLIMPIA ZEBALLOS.
Administración: Brígido Egures.
Objeto: Transporte de mercaderías en general.
Capital: N$ 300.000.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 33714 Nov.10-v.nov.23.

BALCONADA S.R.L.

Contrato de 15|9|1988, inscripto el 21|9|988, con el Nº 21, libro 2.
Socios: EDUARDO HORACIO MARFETAN TESTAGROSSA y EDUARDO MARINO MARFETAN SAN MARTIN.
Capital: N$ 400.000.00.
Objeto: Bar, restaurant, confitería y distribución de productos alimenticios.
Administración: Eduardo Marfetán Testagrossa.
Plazo: Cinco años, prorrogable.
Domicilio: Balneario La Paloma Depto. de Rocha
22) N$ 3.600.00 10|pub. 33709 Nov.10-v.nov.23.

SAIN S.R.L.

Contrato: 24.10 88.
Objeto: Análisis Cuantitativo y cualitativo de sustancias, Monitoreo y dosificación de sustancias. Análisis toxicológicos; Comercialización equipos para laboratorios y afines; imp., exp. de equipos, etc.
Socios: Dres. ALBERTO JORGE GALASSO BENTANCUR JUAN RAMON ARNAIZ LOPEZ, MONICA SOFIA VEGA ALVARIZA del CAMPO y NOEMI RAQUEL TAHMAZIAN GEDIKIAN.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 25 años.
Capital: N$ 400.000 por partes iguales.
Administración: Noemí Tahmazián.
Inscripción: Nº 1531, folio 5750 Lº 1.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34375 Nov 21-v.dic.2.

HERMAN RODRIGUEZ SEGUROS LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 3 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1540 al folio 5980 vto. del Libro 3.
Cedentes: PEDRO RODRIGUEZ SIERRA y CARMEN RODRIGUEZ SIERRA.
Cesionario: Herman Rodríguez Rosello. Ismalia Sierra Della Cella y Daniel Rodríguez Sierra.
Administración: Daniel Rodríguez Sierra.
22) N$ 3 600.00 10|pub. 34150 Nov.21-v.dic.2.

PANADERIA EL CARDO S.R.L.

Cesión de cuotas: 4 8 88.
Inscripción: Nº 1627, folio 6314, Libro 3.
Cedentes: ALVARO RODRIGUEZ y NANCY RUIZ.
Cesionarios: Julio y José Moreira Porteiro.
22) N$ 2 400.00 10|pub. 34081 Nov.21-v.dic.2.

ANMAR S. R. L.

Contrato: social: Montevideo. 21 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1289. folio 4733. Libro 2, Registro Público y General de Comercio.
Socios: MARTHA ANGELA ROSA BOTASINI BRACESCO y JULIO ADRIAN FREIRE MUNIZ.
Objeto: Restaurant.
Capital: N$ 2 000 000 00 aportado por partes iguales.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Martha Angela Rosa Botasini Bracesco.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800.00 10|pub 33373 Nov.10-v.nov.23.

DON BENVENUTO

Contrato: 27 9 88
Inscripción: Reg de Comercio de Durazno: Nº 22, folio 95, libro contratos.
Socios: JUAN RAMON SALABERRY BENITEZ; CARLOS MARIO DIAZ AGUILAR; MARIA LAURA MATONTE CANTERO de ABREU y MARIA MARGARITA NUÑEZ SANDRO.
Capital: N$ 400 000 00
Objeto: Comercio en general, acopios de frutos y venta de combustibles y lubricantes.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administradores: Juan Ramón Salaberry y Carlos Mario Díaz conjuntamente.
Domicilio: Sarandí de Cuadra (Durazno).
22) N$ 6.000.00 10|pub. 32416 Nov.17-v.nov.30.

ATLANTICA LTDA.

Contrato: 28 9 88
Inscripción: No. 1472, Folio 5536, Libro 1 de Contratos.
Socios: JOSEFA MARIA CAVALIERE ROURA y JOSEFA SANTIAGO ROURA
Objeto: Distribución intermediación, compraventa y otros, de alimentos, comestibles, golosinas, por mayor y menor; afines, anexos varios. Otros varios ramos. Celebración de cualquier contrato, en el país y exterior. Importación, exportación, representación y otros, en cualquier ramo, anexos, varios.
Capital: 400 000 00 partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta
22) N$ 6.000.00 10|pub. 33540 Nov.17-v.nov.30.

INDALO LIMITADA
Contrato: 11 octubre 1988.
Socios: MARIA NOVO GOMEZ, DIEGO GARCIA NOVO y ALVARO GARCIA NOVO.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1329, Fº4889, Lº 2.
Objeto: Avícola, despensa, almacen. Indumentaria, calzado, ropa deportiva| Importación y exportación.
22) N$ 4.800 00 10|pub. 33657 Nov 17 -v.nov.30.

LA EMILIANA LTDA.
Contrato: 12 de enero de 1988.
Registro: N.o 44 folio 162 v. libro 3 de contratos.
Socios: EMILIA FERNANDEZ MISA; JESUS GERARDO WANSEELE PACIELLO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 4 años prorrogable
Capital: N$ 200.000.
Objeto: Industrialización, exportación, comercialización, importación de mercaderías y bienes.
Administración: Conjunta.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31400 Nov.17.-v.nov.30.

SANCLAR LTDA.
Fecha: 13|10|88.
Inscripción: N o 1616 F o 6269 v. L o 3.
Socios: CLARA ALAZRAKI TELIAS; SALVADOR FRANSIA BAHAR y SANDRA FRANSIA ALAZRAKI.
Giro: Lavadero automático recepción de tintorería, quiosko, librería, juguetería.
Capital: N$ 400.000
Domicilio: Montevideo.
Administrador: Sandra Fransia Alazraki.
Plazo: 2 años.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 33535 Nov.17-v.nov.30.

INDUSTRIA 305 LTDA.
Contrato: 19|10|988.
Registro: N.o 1501 F.o 5645 v. L.o 1 de Contratos.
Capital: N$ 6:000.000;00
Socios y aportaciones: MIGUEL ANTONIO AGUILLON MURILLO N$ 3.600.000; MARIA NELLY PEZZUTO PIOLI 1:200.000,00; LARS TORHEIM LYNGHAUG 1.200 000.
Objeto: Industria de la tintorería y anexos en todas sus formas, comercio en general, compra, venta arrendamiento de inmuebles. Importación exportación, comisiones, representaciones y otros.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Miguel Antonio Aguillón Murillo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 34659 Nov.23-v.dic.6.

MENAGE S. & T. LTDA.
Contrato: 29 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1119, folio 4224, libro Nº 1 de Contratos.
Socios: JOSE PEDRO TORELLO OLIVERA y JULIO ORESTES SALVERAGLIO DEMARCO.
Objeto: Compra y venta de artículos para el hogar y afines. Importaciones, exportaciones y representaciones.
Capital: N$ 400 000 00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: José Pedro Torello Olivera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 34170 Nov.23-v.dic 6.

CRIADORES LTDA.
Cesión de cuota y modificación
Contrato: 30|7|88.
Inscripción: N o 1458 F o 541 vto. L.o 3.
Cedente: ROBERT WILMA PARDIÑAS. Total de cuotas a cesionario: José Emilio Basterrech consintiendo el socio Alberto Basterrech.
Socios actuales: Alberto José Basterrech y José Emilio Basterrech.
Modificación: A) Monto de las cuotas nuevos pesos 5.000 c|u; B) El administrador Robert Wilma Pardiñas será sustituido por José Basterrech.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 33539 Nov.17.-v.nov.30.

OMEGA EXP.-IMP S.R.L.
Contrato: 7 de octubre 1988.
Socios: RICARDO ZEISLER y ROSA IZKOWITZ.
Inscripción: Nº 1250, folio 4683 libro 2.
Objeto: Importación de accs. para autos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 300 000 00.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3.600 00 10|pub. 31742 Nov.17.-v.nov.30.

MARIFER LIMITADA
Contrato: 24.10.1988.
Socios: MANUEL FONDO PASTORIZA y WENCESLAO REGO LOPEZ.
Registro: Nº 1560, folio 5641 v., Lº 1.
Ramo: Café y bar.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: ambos socios.
Capital: N$ 500.000 00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35135 Nov.21-v.dic.2.

ALTA GRACIA LTDA.
Contrato: 1º/6/88.
Inscripción: Nº 910 a folio 341 b vto. del libro Nº 1.
Socios: HAMLET RESTUCCIA CARDONA, ANTONIO ROSSO IAFIGLIOLA y ENRIQUE ROSSO IAFIGLIOLA.
Capital: N$ 600 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller mecánico automotriz, chapa y pintura.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32097 Nov.17.-v.nov.30.

PIGAALMA LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 1o. abril 1986.
Inscripción: No. 1389 Folio 5220 vuelto Libro 1.
Cedente: GABRIELA SANCHERO DABO.
Cesionario: Alvaro Fernando Banchero Dabo.
Administración: Alvaro Fernando Banchero Dabo.
22) N$ 2 400.00 10|pub. 33751 Nov.17.-v.nov.30.

GONZAMENDI S.R.L.
Contrato: 4|10|88 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1.262, Fº 4.626 vta. Lº No. 2.
Socios: JOSE EUSEBIO URRUZMENDI AYCAGUER. — HUGO WALTER GONZALEZ DEL RIO.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio de bar.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 32255 Nov.17.-v.nov.30

WESTMINSTER WELLINGTON MARTINEZ ALPUIN LTDA. MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTAS
Contrato: 5 mayo 1988.
Inscripción: Nº 100 folios 456|458, de Contratos. Registro Público Comercio, Canelones 1988.
Cedentes: WESTMINSTER MARTINEZ ALPUIN: 16 cuotas y RITA PURA ABREU CASTILLO: 16 cuotas.
Cesionario: Darwin Martínez Abreu.
Administración: Westminster W. Martínez Alpuin y|o Rita Pura Abreu Castillo, indistintamente.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 32250 Nov.14-v.nov.25

AETER S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Cedentes: RICARDO ESCOBAR GARCIA y ENRIQUETA ISABEL GARCIA.
Cesionarios: Bruno Ferrando Turchi y María del Huerto Sanguinetti.
Cuotas cedidas: 100 cuotas.
Contrato: 20 de octubre de 1988, Nº 1349, folio 4964 v., Lº 2.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33836 Nov.14-v.nov.25.

FLETERA S.R.L.
Contrato: 12|9|1988.
Socios: MARIA MERCEDES JUDE y JOSE ALFREDO GUELFI YOUNG.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fletes y transportes de mercaderías en general.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Será en forma indistinta.
Capital: N$ 300.000,00, aportados en partes iguales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1372 al Fº 5059 vto. del L. Nº 2 de Contratos.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 33859 Nov.14-v.nov.25.

XIEDRO LIMITADA
Contrato: 19 de mayo de 1988.
Inscrip. Reg. 31|5|88, Nº 812, Fº 3064, Libro 3.
Capital: N$ 400.000 00.
Socios: BALTASAR OLAVO ORDEIX PALOMEQUE y AURORA MARINA AGUZZI GUTIERREZ.
Adminis.: Ernesto Sergio Ordeix Palomeque.
Objeto: Comercialización de mercaderías varias, importación, representaciones y comisiones.
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35132 Nov.21-v.dic.2.

GALTEX LTDA.
Contrato: 15 10 87.
Inscripción: 1312, folio 4910, Lº 1 Contratos.
Socios: NELSON FERNANDO GALISTEO COELHO y FRANCISCO ALBERTO GALISTEO BENTANCURT.
Objeto principal: Industria textil.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: N$ 200.000 00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35112 Nov.21-v.dic.2.

PUNTO UNO LIMITADA
Contrato: 9|9|1988.
Insc. Nº 1.586 Fº 5.973 v. Libro 1 Contratos.
Socios: LUIS ALBERTO OCAMPO y REY WALDEMAR MENDEZ AQUINO.
Capital: N$ 300.000.00.
Adm.: indistinta.
Dep. Montevideo.
Objeto: Gestoría de trámites, fotografía, filmación, publicidad y otros.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 35036 Nov.21-v.dic.2.

ERIKA LIMITADA
Contrato: Montevideo, 18|2|1988.
Inscripto: Nº 160 Fº 591 y Libro 2 Contratos.
Socios: DAVID PINKAS LICHTMANN ROTTENBERG y ERIKA WURZEL SILBERBERG.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: N$ 300.000.00.
Objeto: artículos de tienda y zapatería.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Av. Brasil Nº 2428 Ap. 502.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 35137 Nov.21-v.dic.2.

BATIPAN LIMITADA
Contrato: 30 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 52, Fº 249 a 253. 13|10|1988, Rivera.
Capital: N$ 368.000.00.
Objeto: Panadería y Almacén comestibles.
Socios: ORIBE TEJERA y JOSE MIGUEL RIBEIRO.
Domicilio: Joaquín Suárez 930.
Administración: Ambos socios indistint.
Plazo: 3 años prorrogables.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 35044 Nov.21-v.dic.2.

FLORERIA TROUVILLE S. R. L.
Contrato: 28 octubre|88.
Inscripción: 31|oct|88. Nº 1.321, Libro 2 Folio 4885 v.
Socios: MARY ISABEL FEDULLO y DANILO MACHADO FEDULLO.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: floricultura, jardinería y afines. Fabricación y comercialización de bienes y mercaderías; importación.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 35062 Nov.21-v.dic.2.

IBERIA LIMITADA
Contrato: 7 de abril de 1988.
Socios: MANUEL POSE BERMUDEZ y FELISA MALLO SILVEIRA.
Objeto: Elaboración y comercialización de productos chacinados y todo lo anexo o afín a ese ramo.
Domicilio: La Paz, Canelones.
Plazo: 10 años.
Adminis'ración: Manuel Pose Bermúdez y Felisa Mallo Silveira conjuntamente.
Capital: N$ 320.000.00.
Inscripción: N.o 76 F. o. 339|342 año 1988.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 35163 Nov.21-v.dic.2

WASHINGTON ZUBIMENDI Y CIA. LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 15|12|86.
Inscripción: Nº 1563 Fº 5832 v. Libro 3.
Capital: N$ 100.000 00 integrado por partes iguales entre los socios.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 35110 Nov.21-v.dic.2.

COLUMBIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 30 de junio de 1982.
Inscripción: En Registro de Comercio Nº 1302 al folio 4782 v. del libro 2 de Contratos.
Cedentes: RODOLFO RAFAEL MINVIELLE SELLERA; ROBERTO GUSTAVO SOLER VARELA; JORGE OLIVIER PITA MELA.
Cesionarios: Alberto Kiz Elian Varianián y Rosa Martínez de Kizeian actuando indistintamente.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34813 Nov.18-v.dic.1º

EGATUR S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 22|1|1988.
Inscripción: Nº 532, folo 2019 v., libro 3.
Cedente: DANIEL BAIETTO.
Cesionarios: Margarita Barone y Hugo Jurado
22) N$ 2.400.00 10|pub. 34812 Nov.18-v.dic.1º

EGATUR S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 22|1|1988.
Inscripción: Nº 531, folio 2014 v., libro 3.
Cedente: ANDRES IRAIZOZ.
Cesionaria: Margarita Barone.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 34811 Nov 18-v.dic.1º

Ley 26|9|1904. — ELBIO PORTA y GLADYS LEOTADO prometieron vender a "Fale Ltda.", almacén comestibles, casa 1196 calle Santiago de Chile 1402, calle Canelones, por ser esquina. Montevideo. Acreedores: al mismo
25) N$ 4.800,00 20|pub. 21466 Nov.18-v.dic.15.

ZUNIL LTDA.
3 de noviembre de 1988: Contrato e inscripción 1374 F.o 5067 vto. L.o 2.
Capital: N$ 300 000.
Socios: aportes CCNO ARIGON. FELIPE BURGUEÑO y HECTOR SPOSITO por partes iguales.
Objeto: Importación—venta y mantenimiento de equipos eléctricos.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600 00 10|pub 34683 Nov 18-v.dic.1º.

RICAFRUT S.R.L.
Cesión parcial de cuotas y modificación contrato
Contrato: 27 octubre 1988.
Inscripción: N.o 1370 F.o 5050 L.o 2.
Cedentes: JOSE LUIS LIMBERK GOLDEMBERG y KARIN CLAIRE BETINA BEINHACKER SAUL.
Cesionarios: Abraham Mendrzycki Chichanowiecki y Jacqueline Saúl Abouaf.
Capital: N$ 600.000.
Administración: A) Indistintamente Abraham Mendrzycki o José Luis Limberk.
B) Conjuntamente Jacqueline Saúl y Karin Claire Beinhacker.
22) N$ 4,800 00 10|pub. 34685 Nov.18-v.dic.1º.

"QUIMICA IBADEL S.R.L."
CESION DE CUOTA
Contrato: 19|8|88
Inscripción: Nº 1288. Fº 4750 v. Lº 3.
Cedentes: JOSE DELEON GARCIA y MARIA NELLY MOREIRA.
Cesionaria: Rossana Deleón Moreira
22) N$ 2.400.00 10|pub. 33797 Nov 14-v.nov 25.

CASA SANTAMARIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 27|06|1988
Inscripción: Montevideo Nº 892. Fº 3355. Lº I Colonia Nº 113 y 113 bis. Folios 430 al 435 y 436 al 438.
Cedente: GLADYS GALEANO de SANTAMARIA.
Cesionaria: Amada Susana Santamaría Galeano.
Domicilio: Carmelo.
Administración: Roberto Parentelli y Amada Susana Santamaría, indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33789 Nov.14-v.nov.25.

SERVITEX LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 31 10 1988.
Inscripción: Nº 1386, folio 5112, Lº 2 de Contratos.
Cedente: CARLOS FRESNEDO ALBANELL.
Cesionario: N. Schlumberger & Cie.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 35324 Nov.22-v.dic.5.

ANDSOS LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO
Inscripción: Nº 45 del folio 203 a 204 del Libro de Contratos.
Ampliación de objeto: Explotación frecuencia 1580 KHz; industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obras y servicios; compraventa arrendamiento y administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, etc.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33492 Nov.9-v.nov.22.

CAYAK 87 S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 8 abril 1988.
Inscripcion: Nº 980 folio 3591 vto. libro 2.
Cedente: CRANQUEBUILE STEFANI GARCIA.
Cesionario: Carlos Alberto Pisón Romero.
Cuotas cedidas: todas.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 33934 Nov.14-v.nov.25.

BARRACA IBERICA LIMITADA
Contrato: 11 de agosto de 1988.
Inscripción: Reg. Comercio Durazno el 23 de noviembre de 1988 con N.o 19 F.o 72 L.o de Contratos.
Socios: MIRIAN RAQUEL RAMIREZ IGLESIAS y DANIEL MUÑOZ VILLANUEVA.
Capital: N$ 300.000 totalmente integrado por partes iguales.
Domicilio: Ciudad de Durazno, Suárez 318.
Objeto: Compraventa artículos barraca, materiales de construcción, ferretería, almacén por mayor, accesorios y repuestos para automotores, frutos del país, artículos del hogar, bazar y menaje; importaciones y exportaciones; distribuciones, consignaciones, representaciones e intermediaciones en general.
Plazo: 3 años desde 1.o setiembre 1988 renovable automática e indefinidamente anualmente.
Administración: Ambos socios, actuando individual e indistintamente.
22) N$ 7.200.00 10|pub. 31349 Oct.25-v.nov.22

C.I. SRL
Contrato: 24|9|88.
Inscripción: Registro Público Comercio Maldonado 4|10|88, Nº 179 folio 733 al 736 libro 27
Socios: SERGIO MAXIMO ESPEL PEREYRA y ADAN WELLINGTON PRATES ARISMENDI
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Informática, computación, compra y venta, importación y exportación.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 320.000 partes iguales.
Domicilio: Maldonado.
22) N$.4.800.00 10|pub. 33715 Nov.10-v.nov.23.

ARRECIFE S.R.L.
Contrato: 24 octubre 1988.
Insc., N.o 27 del L.o 2.
Socios: CARLOS ENRIQUE GASPARRI IRAZABAL y JAVIER ALBERTO OTEGUI DE LOS REYES.
Objeto: Girar en el ramo de restaurant, pizzería rotisería y afines.
Capital: N$ 380.000.
Administración: Por cualesquiera de los socios.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Treinta y Tres N.o 75, Rocha.
22) N$ 3.600 00 10|pub 34559 Nov.18-v.dic.1º.

RIAL S.R.L.
Contrato: 16 de setiembre de 1988.
Inscripción: N.o. 1503 F. 5539 v. L. 3
Socios: ALDO PABLO PITTINI FAVRETTO y RICARDO PEREZ CASAL.
Objeto: Fabricación, industrialización y|o comercialización de todo tipo de mercaderías, bienes y servicios; importaciones y exportaciones; representaciones; negocios inmobiliarios.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 34684 Nov.18-v.dic.1º.

RULEMANES IMPORT S.R.L.
CESION DE CUOTA
Fecha: Montevideo, 15 de setiembre de 1988.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Lº de Contratos Nº 2; folio 5129, Nº 1390.
Cedente: ABDON DE SANTIAGO BERRUETA.
Cesionarios: Carmelo Alcalá Rodríguez Ríos, Miguel Angel Barrios Lozoy.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35325 Nov.22-v.dic.5.

DORCAS CREACIONES S.R.L.
Contrato: 17|10|88.
Inscripción: N.o 1291 F.o 4739 v. L.o 2 de Contratos.
Socias: ROSA BEATRIZ BARRIOS NUÑEZ BERTA EDITH MOZEJKO DELGADO.
Capital: N$ 300.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Confección de prendas de vestir, comercialización de artículos de marroquinería, cuero, calzado, vestimenta y tienda; industrialización, comercialización, representación importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
22) N$ 4.800.00 10|pub 33396 Nov.8-v.nov 21

CARLOS PORTAS S.R.L.
Contrato: 26 de mayo de 1987.
Inscripción: Nº 57, folios 214|219, tomo 26 de Contratos, Maldonado.
Socios: CARLOS PORTAS D'ANDREA y MARTA MARGOT ARAMBILLETY ANFUSSO.
Capital: N$ 180.000.00.
Plazo: un año prorrogable.
Objeto: elaboración venta y distribución de productos de panadería y confitería, organización y servicios de fiestas, etc.
Administración: los dos socios actuando indistintamente.
Domicilio: San Carlos.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 33706 Nv.10-v.nv.23.

BEL LTDA.
Contrato: 24.8.88.
Inscripción: Nº 1129, folio 4139 v., Lº Nº 2 Contratos.
Socios: CARLOS BERGMANN GUTIERREZ y OSCAR MARIO CABRERA LOPEZ.
Capital: N$ 320.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carlos Bergmann Gutiérrez.
Objeto: Comercialización, distribución, importación y exportac. de arts. de cuero, zapatería.
Duración: 4 años prorrogable.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 33938 Nov.14-nov.25.

WENDY LTDA.
AMPLIACION DE CAPITAL E INGRESO DE SOCIO
Documento: 2-8-1988. R.P.C. Nº 1367. Fº 5138 v. Libro 1.
Socios: LEON FRIEDMAN, HUGO NATHAN y GUSTAVO IRAZOQUI (nuevo socio) quienes administran conjuntamente.
Capital: Se aumenta a N$ 300.000,00 integrado por partes iguales.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 33908 Nov.14-v.nov.25.

"SUC. de MARIA E LABORDE S.R.L."
CESION DE CUOTA SOCIAL
Cedente: EMA JOSEFINA LABORDE CESTAU.
Cesionario: Walter Raúl García Campá.
Se otorgó el 27 12 1987, San José.
Se inscribió en el Reg. Público de Comercio de San José Nº 30; fº 110, Tomo XVIII.
La sociedad actuará bajo la razón social "García y Gorostiaga Ltda."
22) N$ 4.800.00 10|pub 33874 Nov.14-v.nov.25.

VASILJ LTDA.
Contrato: 22 de setiembre 1988.
Inscripción: Nº 1263 Fº 4759. Lº 1 de Contratos el 22|9|38.
Socios: JOSE VASILJ MENYOU, MARIA de los ANGELES GUIDO ANGELLOTTI y SANDRA VASILJ GUIDO.
Objeto: venta de artículos y materiales de construcción, importación y exportación.
Plazo: 10 años renovable.
Capital: N$ 500.000,00
Domicilio: Domingo Aramburú Nº 1471. Montevideo.
Administración: José Vasilj Menyou o María de los A Guido y Sandra Vasilj en forma conjunta.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 33902 Nov.14-v.nov.25.

"BENGOECHEA Y ARBIZA S.R.L."
Socios: EDUARDO GILBERTO BENGOECHEA ABRAHAM y RUY ABEL ARBIZA LENCINA.
Domicilio: Paysandú Nº 415.
Objeto: Comercialización de Frutos del País, negocios rurales en general y toda otra actividad comercial.
Administración: Separada o conjuntamente, indistintamente.
Contrato: 21|8|88. Inscripción: 12|9|88. Nº 36, Fº 152 al 155.
Registro Público de Comercio de Tacuarembó.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 33892 Nov.14-v.nov.25.

P. V. LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha: 19 de octubre de 1988.
Inscripta: Nº 1496 al folio 5628 del Lº 1 de Contratos.
Cesión: ROBERTO HORACIO PEREZ VEIGA cedió a Celia Renee Zurriategui San Martín 10 cuotas de N$ 2.000,00 cada una.
La cesión retrotrae sus efectos al 1º de enero de 1988.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34749 Nov.18-v.dic.1º

LA FLOR S.R.L.
Contrato: 26.9.88.
Inscripción: Nº 1305, folio 4953 v. Lº 2.
Socios: RICARDO MAGLIANO TORRES y MARY DIAZ SILVEIRA.
Capital: N$ 500.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: amplio.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34750 Nov.18-v dic.1º

DASIL S.R.L.
Contrato: 13 octubre 1988.
Inscripción: Nº 1296 al folio 4758 del L. Nº 2.
Socios: DAVID TEICHER WEISZ y SILVIA ROSENBLATT KAVLIN.
Objeto: Importación exportación, comisión, compra venta de mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: David Teicher Weisz.
Capital: N$ 640.000,00.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 34727 Nov.18-v.nov.1º

STONES LTDA.
Contrato: 16 setiembre 1988.
Inscripción: Nº 1223, folio 4477 Lº 2.
Socios: MARCEL PAULLIER SYMONDS y FRANCISCO MARQUES LESSA.
Objeto: Discoteca y afines.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3 600,00 10|pub. 34728 Nov.18-v.dic.1º

RIMOLI FIOCCHI S.R.L.

CESIONES DE CUOTAS SOCIALES
Denominación: "Empresa de Omnibus San Antonio S.R.L.".
Fecha: 10 de noviembre de 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones con el Nº 308, folios 1249|1253 del Libro de Contratos año 1988 el 14 de noviembre de 1988.
EMILIA VIERA SANTOS cede la totalidad de sus cuotas sociales, a saber: a) a Ivonne Raquel Rimoli Fiocchi, cincuenta (50) cuotas; y b) a Ana Gloria María Rimoli Fiocchi, las restantes cincuenta (50) cuotas; y asimismo ANA ELENA FIOCCHI VIZOSO cede la totalidad de sus cuotas sociales a saber: a) a Ivonne Raquel Rimoli Fiocchi, veinticinco (25) cuotas; y b) a Ana Gloria María Rimoli Fiocchi las restantes veinticinco (25) cuotas sociales.
En consecuencia las socias Ivonne Raquel y Ana Gloria María Rimoli Fiocchi adquieren en las proporciones indicadas la totalidad de las cuotas sociales que a las cedentes Emilia Viera Santos y Ana Elena Fiocchi Vizoso les correspondían en la sociedad "Rimoli Fiocchi S.R.L.".
22) N$ 10.800,00 10|pub. 34723 Nov.18-v.dic.1º

TOURIST CENTER LTDA.

Contrato: 16.09.1988.
Registro Com de Mdo. Nº 186, folios 764 al 769, Lº 27.
Socios: SARA JARATZ DE PERELMUTER y OSCAR ALEJANDRO THUL DALMAS.
Razón social: "Tourist Center Limitada".
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Punta del Este.
Capital: N$ 300.000,00; 60 cuotas de nuevos pesos 5.000,00.
Aportes: Sara Jaratz: 45 cuotas; Oscar Alejandro Thul 15 cuotas.
Objeto: Administración, venta y alquiler de inmuebles.
Administración: Indistinta.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 34718 Nov.18-v.dic.1º

PUNTA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Fecha: 22 de agosto de 1988.
Registro: Nº 177, folio 728 al folio 729. T. número 27, Maldonado, 3 de octubre de 1988.
Cedente: ZULEMA SUSANA RODRIGUEZ GONZALEZ.
Cesionarios: Jorge Walter Fernández Britos.
Precio cesión: U$S 30.000,00.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34716 Nov.18-v.dic.1º

LOS ANDES S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Fecha: 02 de agosto de 1988.
Registro: Nº 180 del folio 737 al folio 738, T. Nº 27 Maldonado 4 de octubre de 1988.
Cedente: MIGUEL ANGEL PERNAS.
Cesionario: Luzbel González Machado.
Precio cesión: U$S 100 000 00.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34717 Nov.18-v.dic.1º

URCHA LIMITADA
Contrato: 27|IX|988.
Registro: Nº 160, folios 652 a 656 Tº 27 (27|IX|988).
Socios: ALCIDES DOROTEO URBIN RODRIGUEZ y SUSANA ELIZABETH CHAVASCO LOPEZ.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas. Destino principal: distribución de encomiendas.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00 aportado por partes iguales.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34715 Nov.18-v dic.1º

DISTRIBUIDORA AC LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: Montevideo, 22 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1653, folio 6418 v., Lº 3 de Contratos.
Cedente: MIRTHA YOLANDA SILVERA SILVERA.
Cesionario: Ercher Ricardo Cabrera Luengo.
22) N$ 2.400,00 10|pub 34703 Nov.18-v.dic.1º

IMPEX ASESORES LTDA.
Fecha contrato: 27.10.88.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7.11.88, Nº 1399, folio 5162 v. Lº 2.
Socios: JULIO CASTAGNELLO VIERA, GLORIA CASTAGNELLO CANALE, SUSANA LUZ GAGO y ROBERTO CHIAZZARO CURIONI.
Capital: N$ 300 000,00.
Objeto: Negocios de comercio exterior en general y negocios inmobiliarios.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta, salvo para contraer deudas y disponer de inmuebles y automotores que requieren el voto favorable de más del 50 o|o del capital.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 34689 Nov.18-v.dic.1º

NACAR S.R.L.
Fcha: 23.6.1988.
Inscripción: Nº 821, folio 2995 v. Lº 2.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución, importación, exportación, fabricación, transporte comercialización.
Socios: JORGE HUMBERTO CHERES NERVI y MARIA TERESITA BECERRA SAULE.
Capital: N$ 320.000,00.
Administración: Jorge Cheres Nervi.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34681 Nov.18-v.dic.1º

ZUMA S.R.L.
Fecha: 1|9|1988.
Inscripción: Nº 1375, folio 5072 vto., del Lº 3.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Capital: N$ 320.000,00.
Dom.: Montevideo.
Socios: ZULLY LILIAN PESCI y RUPERTO MACARIO LORENZO GONZALEZ.
Administración: los dos socios indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34682 Nov.18-v.dic.1º

FELFER LIMITADA
Contrato: 16|12|87.
Inscripción: Nº 1854, folio 6794, libro 2.
Socios: HECTOR RAUL FERREYRA FERNANDEZ y JOSE RICARDO FELVINCZI GARCIA.
Administración: Ambos conjuntamente.
Objeto: Trabajos de mantenimiento industrial, tornería, metalúrgica electrónica y afines.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34763 Nov.18-v.dic.1º

VIGENCIA LIMITADA
Contrato: 9|10|86.
Inscripción: Nº 1556, folio 5858 v., libro 3 Contratos.
Socios: MARIA ANDREA MILAT VIERCI y GABRIEL MILAT VIERCI.
Objeto: Importación y exportación, mandatos comisiones y representaciones, negocios mobiliarios e inmobiliarios promoción y publicidad.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34881 Nov.18-v.dic.1º

ARVA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 25.6.88.
Inscripción: Nº 1212, folio 4437 v., Nº 2.
Cedentes: FERNANDO ARIAS BOSCANA y CARLOS ARIAS BOSCANA.
Cesionarios: Adriana Ottasso Delgado y María Sacco Mega.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 30990 Nov.18-v.dic.1º

AUTOMOTORA CABALLERO LTDA.
Contrato: 24|1|86.
Inscripción: Nº 93, folio 356 v., libro 1 Contratos.
Socios: JOSE LUIS CABALLERO FIGUN y MARTIN CARLOS DARRIULAT ANDREALO.
Objeto: Compraventa automotores, consignaciones, taller mecánico, chapa y pintura, importación, exportación, intermediación.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000.
Administración: José Luis Caballero Figún.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34882 Nov.18-v.dic.1º.

URUTRADERS COMPANY LTD. LIMITADA
Contrato: 25|10|88.
Inscripción: Nº 1502, folio 5650 v., libro 3 Contratos.
Socios: JORGE EDUARDO CALISTRO MOLINARI CARLOS ADOLFO CARDOSO DELGADO y ANA MARIA CRUCES DELGADO.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, distribución, comercialización y producción de productos y servicios varios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Carlos Adolfo Cardoso Delgado y Jorge Eduardo Calistro Molinari actuando conjuntamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 34883 Nov.18-v.dic.1º.

SERVICIO LA COMERCIAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTAS
Contrato: 25 de marzo de 1988.
Inscripción: Libro 2, folio 3295. Nº 900.
Capital: N$ 100.000 dividido en 100 cuotas de N$ 1.000 cada una.
Cedentes: JAIME DERMAN GRUMAN y MARIA FANNY CASCO ROJAS.
Cesionaria: María Elida Campomar Echania.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34880 Nov.18-v.dic.1º.

ACRILICO ARTESANAL S.R.L.

Contrato: 30|9|1988.
Inscripción: Nº 1572, folio 6114 v., libro 3 de Contratos.
Socios: ERNESTO FRANCISCO VICTOR HUGO, MIGUEL ANGEL y SERGIO DANIEL BURMIDA PERRONE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta, consignación, fabricación y distribución de artesanías en acrílico, plástico, metal y madera y artículos en general. Importación y exportación.
Capital: N$ 400.000.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 4 800,00 10|pub. 34864 Nov.18-v.dic.1º

VITAL S.R.L.

Contrato de fecha 1º de noviembre de 1988 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1400 al folio 5166 v., del libro de contratos.
Socios: MARIA GLADYS RIAL y ALLIDA ROSSANA VIACAVA.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Alfredo Viacava Razzetto.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Yaguarón 1201.
Objeto: Artículos farmacéuticos, cosméticos de limpieza.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 34863 Nov.18-v.dic.1º

BARRACA ABRIOLA S.R.L.
Contrato: 24 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 35 del folio 148 al folio 151 del Registro de Comercio de Tacuarembó.
Socios: JULIO VICENTE ABRIOLA GARCIA y SILVIA MIRELLA CAMAÑO MEDEIROS.
Capital: N$ 400.000,00.
Objeto: Acopio de frutos del país, comisiones fletes venta de insumos agropecuarios; comercializar y|o industrializar con materias primas, mercaderías, bienes y servicios; importación, exportación y representación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: San Gregorio de Polanco.
Plazo: Un año, prorrogable.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 34816 Nov.18-v.dic.1º.

BARRIOS E HIJOS S.R.L.
Otorgada por documento privado el día 22 de agosto de 1988.
Socios: MANUEL FELIPE BARRIOS RODRIGUEZ, JORGE MANUEL BARRIOS BATISTA y ADRIANA MERCEDES BARRIOS BATISTA.
Objeto: Transporte colectivo de pasajeros, agencia de viajes.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por período de un año.
Domicilio: ciudad de Maldonado.
Capital: N$ 1:000.000.00 aportados de la siguiente forma: Manuel Felipe Barrios Rodríguez N$ 500.000.00; Jorge Manuel Barrios Batista: N$ 250.000.00 y Adriana Mercedes Barrios Batista: N$ 250.000.00.
Administración: Manuel Felipe Barrios Rodríguez.
Inscripción: en el Registro Público y General de Comercio llevado por el Juzgado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado con el Nº 137 del folio 563 al 567, tomo 27 Contratos el día 30|8|88.
22) N$ 9.600.00 10|pub. 33705 Nv.10-v.nv.23.

PAYCOLOR FOTOGRAFIA S.R.L.
Contrato: 28.4.1988.
Inscripción: Nº 46, folios 185 a 187, libro LIX Registro Comercio Paysandú.
Socios: ARMANDO ISIDORO LOPEZ ACOSTA y LILIAM GLADYS ETCHEGOYEN BARTEL.
Objeto: laboratorio, industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías de toda especie, tipo y naturaleza y especialmente en los ramos y anexos a la fotografía, fotocopia filmación, cassettes de videos, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los mismos ramos y anexos; importación exportación, representación, consignación y comisiones.
Plazo: 2 años renovable automáticamente.
Domicilio: 18 de Julio 1191, Paysandú.
Administrador: Armando López Acosta.
Capital: N$ 300 000.00 por partes iguales.
22) N$ 7 200.00 10|pub. 33702 Nv.10-v.nv.23.

UNIVERSO COLOR LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 31 de octubre de 1986.
MARINA BURSI AGUILAR cede a Juan Carlos Bursi Aguilar quien adquiere la totalidad de la cuota social que le correspondía (20 cuotas de N$ 1.000 c|u).
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 668 F o 2488 v., L.o 2 el 2 de junio de 1987.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 35174 Nov.21-v.dic.2

UNIVERSO COLOR LTDA.
CESION
Fecha: 31 de octubre de 1986.
JUAN CARLOS BURSI AGUILAR cede a Julio Jorge Farkas quien adquiere 20 cuotas de N$ 1.000 c|u. que le correspondían. Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 667 F.o 2486 v., L.o 2, el 2 de junio de 1987.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 35175 Nov.21-v.dic.2.

MAIQUETIA LTDA.
Contrato: 1º de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 995, folio 3642 v. Lº 2.
Socios: BLAS MONZILLO MARINO y MARTA MARIA TANO BERMUDEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Almacén de comestibles.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Blás Monzillo Marino.
22) N$ 3 600 00 10|pub. 35134 Nov.21-v.dic.2.

DIJON S.R.L.
RESCISION DE CESION DE CUOTA
Fecha: 19 de mayo de 1987 retroactiva al 30 de noviembre de 1986.
Inscrip.: Nº 528, folio 2027 v del Lº 3.
Cedente: JOSE MICHEL POZNANSKI (1 o|o).
Cesionario: Mauricio Levin Borovsky (1 o|o).
22) N$ 3.600.00 10|pub. 35310 Nov.22-v.dic.5.

GOL LIMITADA
Contrato: fecha 4 de octubre de 1988.
Razón social: "Gol Limitada".
Objeto: Reparación de automóviles, chapa, pintura, mecánica y actividades conexas.
Socios: HORACIO ROMAN ROCHA y ESTHER SUSANA BORNES BLANCO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 300 000.
Administración: Horacio Román Rocha.
Inscripción: Nº 1443, folio 5416 v. libro 1.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32354 Nov.22-v.dic.5.

CASA ROSSO S.R.L.
Contrato: Regularización. 14|5|88.
Inscripción: Canelones N o 263 F.o 1088|93 L.o 968.
Socios: CANDIDO NICOLAS y RAFAEL DE LEON CAPOBIANCO.
Administración: Rafael De León Capobianco.
Capital: N$ 6:000.000 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 1
Domicilio: Tala, Canelones.
Objeto: Tienda, mercería y ramos generales y vta. artículos almacén.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 34686 Nov.18-v.dic 1º.

GUIDO LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha: 8|7|88.
Inscripción: N.o 1135 F.o 4283 vto. L.o 1
Cedentes: PABLO ENRIQUE MANDEL y CECILIA ESTHER MANDEL BOROCHOV.
Cesionarios: Ruth Mary Mandel Daitelbaum y David Ruben Feldman.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 34679 Nov.18-v.dic.1º.

POSTERPLAST LTDA.
Contrato: 1º de noviembre de 1988.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1366 F.o 5030 v. L.o 2.
Socios: CARLOS WALTER MONTEVERDE NOBLIA y MIRTHA MIRIAM CURIEL LENA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y comercialización de bastidores, afiches, posters, marcos para cuadros y anexos.
Capital: N$ 300 000.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Conjunta e indistinta.
22) N$ 4.800,00 10|pub 34660 Nov.18-v.dic.1º.

COVETAGRO LTDA.
Contrato: 1º noviembre 1988.
Inscripción: N.o 1541 F.o 5788 L.o 1 de Contratos.
Socios: JOSE MARIA CLARA DIAZ; MARTHA ESTHER MARTINEZ PUCHKARIOV.
Objeto: Explotación, fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación de toda clase de bienes y prestación de cualquier tipo de servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000.
Administración: Indistinta.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 35161 Nov.21-v.dic.2

BAYFE S.R.L.
CESION DE CUOTA
Fecha: 31|7|87. Inscripción: N.o 1037 F.o 3888 vto. L.o 1.
Cedenttes: VIRGILINO ROMERO ROMERO y EDUARDO ROMERO GARCIA.
Cesionarios: Jose Luis Moreno Blanco y Vicenzina Mega Mega.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 34656 Nov.18-v.dic.1º.

LA MARQUESA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha: 20|4|987.
Inscripción: N.o 13 folios 59 al 61, Tacuarembó.
Cedente: ESTEBAN MANUEL CALONE NUNEZ y LUCY NOEMI HUERTAS.
Cesionario: José Washington Pedreira González.
Cuotas cedidas, total 50.
22) N$ 2 400 00 10|pub. 34574 Nov.18-v.dic.1º.

LA MARQUESA LIMITADA
Contrato: 3|3|1986.
Inscripción: N o 29 folios 119 al 123, Tacuarembó.
Socios: ESTEBAN MANUEL CALONE NUÑEZ; EMILIO RUBEN PEREYRA CABRERA.
Objeto: Elaboración, venta y comercialización productos chacinados, subproductos, los de la carne, derivados y subproductos.
Capital: N$ 100 000.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Paso de los Toros.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34573 Nov.18-v.dic.1º.

SUAREZ Y CIA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 28 de setiembre de 1988.
Inscripción: N.o 137 del F o 551 al F.o 553 del L.o LIX el 3 de noviembre de 1988.
Cedente: MIGUEL ALBERTO SUAREZ ANDRADA.
Cesionaria: María Hortensia Andrada.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 34567 Nov.18-v.dic.1º.

ARCOBALENO LIMITADA
Contrato: 1.o de setiembre de 1988.
Socios: MANUEL POSE BERMUDEZ y JOSE RIVEIRO MALLO.
Objeto: Industrialización y comercialización de harinas de carácter alimenticio en todas sus formas y procesos.
Domicilio: La Paz, Canelones.
Plazo: 15 años.
Administración: Manuel Pose Bermúdez y José Riveiro Mallo conjuntamente.
Inscripción: N.o 248: F.o 1026.1029 año 1988.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 35164 Nov.21-v.dic.2

ACRIDE S.R.L.
Ratificación de cesión de cuota
Contrato: 14 octubre 1988.
Inscripción: N o 1540 F o 5784 L.o 1 de Contratos.
Cedente. MARIA GABRIELA LOMBARDO BONFIGLIOLI ratifica cesión de cuotas celebrada por su cónyuge Víctor Alberto San Martín Magis a Fulvio Glauco Iaccone Mosera, Daniel Angel Rilo Arteche, Enrique Américo Destri Crespi, Luis Alberto Raffo Rodríguez y Graciela Amilivia Alonso el 23 de noviembre de 1987.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 35162 Nov.21-v.dic.2

LOS PAMPAS LTDA.
Contrato: 13 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1.269; folio 4.656 vuelto, Libro 2.
Socios: NESTOR SERRATO y ALVARO BERGARA.
Objeto: Comercialización de Productos Cárnicos
Capital: N$ 400 000,00
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
Administración: Serrato y Bergara conjuntamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34537 Nov.21-v.dic.2.

VICTORIA S. R. L.
Contrato: 4|7|984.
Socios: NORMA GONZALEZ, MARIA ETCHART, NESTOR GONZALEZ
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panificación, etc
Plazo: Tres años, prorrogables.
Capital: N$ 10.000,00.
Inscripción: Nº 731, folio 2713, Libro 3.
Administración: Conjunta.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 34535 Nov.21-v.dic.2.

CREDITO SORIANO S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 26 de mayo de 1983
Inscripción: Registro Público de Comercio Soriano el 25|9|84, Nº 41, fojas 181 a 183, Libro de Contratos.
Cedente: RAUL ANTONIO CERCHI GIOIA
Cesionarios: Humbert Mora, Carlos Vital, Amaro Camias, Eusebio Guastavino, Alberto Martorano, Eduardo Neme, Angel Melazzi, Luis Caulín, Aramís Mendoza, Juan Vital, Manuel Diéguez, Miguel Grissi y Juan Cernicchiaro
22) N$ 4 800.00 10|pub. 34497 Nov.21-v.dic.2.

MECO LTDA.
Contrato 26 octubre 1988. Registro Público de Comercio Nº 1485. folio 5588 vuelto. Libro 1 de Contratos el 27 de octubre de 1988.
Socios: ROSA GIMENEZ (90 o|o) y JORGE CANCELA (10 o|o).
Objeto: Carnicería y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3 600.00 10|pub. 34491 Nov 21-v.dic.2

TINTAS LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 6|5|88
Inscripción: Nº 715, folio 2586 vuelto. Libro 2.
Cedente: DANIEL FERNANDEZ la totalidad de las cuotas.
Cesionaria: Lizzie Pérez Sagarra de Otormin.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 34469 Nov.21-v.dic.2.

Documento: 27|10|88.
Inscripto: Nº 1 533. Fº 5 758. L. 1 Contratos.
Integrantes: MIGNON ROMA AMENGUAL AYOSO y MARIA MAGDALENA RIOS CABRERA.
Caiptal: N$ 300 000. correspondiéndole nuevos pesos 295 000 a Mignon Roma Amengual y N$ 5.000 a María Magdalena Ríos.
Administración: Mignon Roma Amengual.
Objeto: Fabricación de prendas de vestir.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 34804 Nov.21-v dic.2.

DIVA LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 30/5/1988.
Inscripción. Nº 1287, folio 4723 Libro 2, el 25/10/988.
Cedentes: MARIE A. LAXAGUE, WALTER A. GRIGNETTI, MARIA ISNARDI, PEDRO P. GRAUSER y KARIN POLISCHUK.
Cesionarios: Reinaldo Pallares y María C. Fernández
22) N$ 3.600.00 10|pub. 33274 Nv.14-v.nv.25.

BALEAR S.R.L.

Contrato: 24.10 88.
Inscripción: Registro Público Gral Comercio, 31 10.88, Nº 1337, folio 4918 v., Lº 2 Contratos.
Socios: WALTER LUIS GRECCO VAZQUEZ, ANDRES GRECCO PIOLI y MIREYA PIOLI VIGNOLI.
Objeto: Abrir cerrar, desnaturalizar, rotular, remarcar soldar y componer todo tipo de envases dentro zona portuaria Montevideo y asimismo todo tipo de actividad relacionada con objeto principal.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300 000,00 partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4 800 00 10|pub. 33943 Nov.14-v.nov.25.

SUMINISTROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 15.8 88.
Inscripción: Nº 1542, folio 5986 v. Lº 3.
Socios: JUAN BAUTISTA VERGARA BARRIOS, DANIEL JOSE RAVIOLA PUGNO y ANNA LUCIA GUGLIELMO.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Realización de todo tipo de negocios comerciales.
Administración: Juan Vergara y Daniel Raviola en forma conjunta o separada indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 34729 Nov.18-v.dic.1º

BYDOCAL MERCEDES LIMITADA

Razón social: "José Di Trápani y Cía. Limitada".
Del 29|julio|1987, Reg Nº 960, folio 3642, Libro 3.
Socios: RAQUEL LIBA LAGACH y JOSE PEDRO DI TRAPANI CIAPPESONI.
Objeto: Comercio e industria de artículos para la construcción.
Administración: José Pedro Di Trápani y Raquel Liba Legach.
Capital: N$ 180.000.00 (nuevos pesos ciento ochenta mil).
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo calle Minas Nº 1764.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 35153 Nov.21-v.dic.2.

MELODY LTDA.

Contrato: 13 de noviembre de 1987.
Inscripción: Nº 1452 folio 5429 vto., Lº 3.
Socios: EDUARDO ALEXANDER SICHERT ANGULO, EDUARDO CESAR FERNANDEZ RIBEIRO HUGO ROBERTO DA SILVA PATRON JORGE HORACIO IGLESIAS PARODI EDGARDO RUBENS RAMIREZ GIRIBONI y ROBERTO ELMER CERUZZI CURBELO.
Objeto: Producción y edición de fonogramas, importación y exportación.
Administración: Hugo Da Silva y Eduardo Fernández conjuntamente.
Capital: N$ 300.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4 800.00 10|pub. 33942 Nov.14-v.nov.25

TACURUSES LTDA.

Por documento del 5.12.1986, inscripto en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 175 al Fº 647 del Lº Nº 2 de Contratos, por unanimidad se modificó parcialmente la cláusula quince, por lo que la sociedad continuará, en caso de fallecimiento, con los herederos del socio fallecido.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 33784 Nov.14-v nov.25.

BLAS LTDA.

Contrato: 1º|7|1988.
Inscripción: Nº 1168 folio 4302, vuelta, Libro Nº 3
Socios: JORGE BATTHYANY MAILATH. MARIA DEL ROSARIO NUÑEZ RAUSCHERT.
Capital: N$ 500.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Compra, venta e industrialización de productos veterinarios.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 33272 Nv.14-v.nv.25.

MANDEL S.R.L.

Contrato: 3.10.88.
Inscripción: Nº 1238 folio 4538 vto. Lº 2.
Socios: ANGEL ANTONIO RAMIL RODRIGUEZ, MARTIN ODIEL VIAENE VANPARIJS y GUSTAVO DANIEL CASAS NAPPA.
Capital: N$ 400.000.00.
Plazo: 2 años. prórrogas automáticas.
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación de todo tipo de bienes productos y mercaderías.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33979 Nov.14-v nov.25.

LEAL Y DE SOSA S.R.L.

Contrato de fecha: 18.10.88.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1630 al folio 6324 v. del Lº 3 de Contratos.
Socios: EDINSON WALTER LEAL y NOEL DE SOSA COITINHO.
Capital: N$ 400,00.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de Café y Bar, venta de bebidas alcohólicas, comidas, importación, exportación etc
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33978 Nov.14-v.nov 25.

MARIO'S S.R.L.

Contrato de fecha: 6.10.88.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1401, al folio 5264 v. del Lº 1 de Contratos.
Socios: JUAN PEDRO DE SOUZA de PAULO y GLORIA SUSANA GUZZINI GRECO.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Juan Pedro de Souza.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de Café y Bar, venta de bebidas alcohólicas importación exportaciones, etc.
22) N$ 4 800 00 10|pub. 33977 Nov 14-v nov 25.

P.A.M LTDA.

Cesiones de cuotas: 10 de junio de 1986 y 18 mayo 1988.
Inscripciones: Nº 893, libro 1 y Nº 931, Libro 2.
Cedentes de la primera: IDA ANA LAURA MAZZONCINI MUTTI y BEATRIZ MARGARITA MACHIAVELLO MAZZONCINI.
Cedentes de la segunda: LIZABETH MACHIAVELLO FERNANDEZ y SARA DOMINGA FERNANDEZ SALDAÑA.
Cesionarios en ambas: Juan Pedro y Alcides Aníbal Machiavello Morales.
Retrotraen efectos al 28.2.1984.
22) N$ 4 800 00 10|pub. 33957 Nov.14-v nov.25.

MONTSERRAT S.R.L.

Modificación: 2|5|1986.
Inscripción: Nº 1044, folio 3851, Lº 3.
Socios por sucesión Alejandro Mariño: SILVIA y JAVIER MARIÑO y MARIA PALMIRA ROSENDO
Nueva administración: Agustín López y María Palmira Rosendo.
Retrotrae efectos: 20 8.1984.
22) N$ 3 600.00 10|pub. 33956 Nov.14-v nov.25.

ANADOR LTDA.

Contrato: 11 10.88.
Integrantes: RAMON PARIS VILAS, JORGE PARIS ARES, JOSE PARIS SILVA y ROBERTO PARIS ARES.
Giro: La explotación de todo giro comerc. y|o indust.
Administración: Ramón Paris Vilas.
Capital: 600.000,00.
Inscripción: Reg. Púb. Gral. de Comercio, número 1397 folio 5251 v., L. 1 de Contratos.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 4.800.00 10|pub. 33940 Nov.14-v.nov.25.

AGRICOLA S.R.L.

Contrato: 28.9.88.
Integrantes: LUIS CICHETTI PADOVANO y ROBERTO SILVEIRA BARIZO.
Giro: Venta de frutas del país.
Administración: Luis. Cichetti Padovano.
Capital: 500.000 00.
Inscripción: Reg. Púb. Gral. de Comercio número 1313 folio 4951 v., L. 1 de Contratos.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3 600.00 10|pub. 33937 Nov 14-v nov.25.

NERS LTDA.

Cesión inscripción: 1301 folio 4779, Lº 2, 25 octubre 1988.
PRER LTDA y BLIS LTDA. ceden a José Bueno 57 cuotas, resto Carlos Lorente
Administración: Bueno o conjuntamente Lorente con Bueno.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 33935 Nov.14-v nov.25.

FERAN LTDA.

Contrato: 22 de agosto de 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio Maldonado Nº 140, folio 575 al 581 Tomo 27 el 1º de setiembre de 1988.
Socios: FERMIN ANTONIO DE LEON DE LEON, ANA ALICIA GONZALEZ y ANA MARGARITA DE LEON GONZALEZ.
Administración: Fermín Antonio De León De León.
Capital: N$ 300.000, 60 cuotas de N$ 5.000 cada una.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente
Objeto: Explotación de supermercado. Importaciones, exportaciones, representaciones, compraventas etc.
A Fermín Antonio De León, 29 cuotas; a Ana Alicia González, 29 cuotas y a Ana Margarita De León González, 2 cuotas.
22) N$ 7.200.00 10|pub. 33717 Nov.10-v.nov.23.

MANPUENT LTDA.

Contrato: 31.10.88.
Inscripto R.P.G.C. Nº 1515, folio 5694 vto. Libro 1.
Socios: ENRIQUE NICOLAS PUENTES AIELLO GUSTAVO ALEJANDRO y DANIEL MANTAIBERIO.
Capital: N$ 300 000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Lorenzo Carnelli 1061.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34415 Nov.16-v.nov.28.

DAMI LTDA.

Contrato: 31|10|88.
Inscripción: Nº 1365, Fº 5026 v., Lº 2.
Socios: MEGUERDICH MAGUERDICHIAN EKMEKGIAN y DANIEL MAGUERDICHIAN KEPEKIAN.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Compostura de calzados, medidas y afines.
Capital: N$ 300.000,00.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 33831 Nov.14-v.nov.25.

DISTRIBCIDORA SAGITARIO S. R. L.

Contrato: 14|10|88
Inscripción: Registro Comercio Nº 1600, folio 6215 vuelto, Libro 3.
Socios: JUAN ALEJANDRO RANGONI SAGRADINI y BEATRIZ ELSA CARDOSO VENTURIELLO.
Objeto: Fabricación: adquisición, consignación, administración, venta, importación o exportación de bienes.
Plazo: Dos años con prórrogas automáticas.
Capital: N$ 304 000.00 partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33273 Nov.8-v.nov.21.

CUATRO N S.R.L.

Contrato: 26 setiembre 1988 inscripto Registro Público y General Comercio el 27 setiembre. 1988. N.o 1.306 F.o 4.926 v., L.o 1 de Contratos.
Objeto: Farmacia, perfumería y anexos.
Socios: NOEMI NELLY LUCHELLI FIORONI; NELLY NORA SAN ROMAN BERRUTTI y ALICIA INES DAMBRAUSKAS SAN ROMAN.
Capital: N$ 450 000.
Administración: Noemí Nelly Luchelli conjuntamente con una cualesquiera de las otras socias.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 33395 Nov.8-v.nov.21

DULCINEA S.R.L.

Contrato: 6|10|1988.
Inscripción: N o 1234 F.o 4521 vto. L.o 2.
Socios: ARI DMOCH SCHWARZ; PATRICIA COHEN BENARROCH.
Objeto: Explotación directa o indirecta de establecimientos comerciales en cualquier ramo especial. Kiosko.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: N$ 300 000.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 33394 Nov 8-v.nov.21

STRASS S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 13|6|1988.
Inscripción: Nº 1438, folio 5305, Libro 3.
Cedente: HUGO DANIEL MORE CERISOLA, cuotas.
Cesionario: Carmen Navarrete Marín.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 33391 Nov.8-v.nov.21.

La NUEVA PRIMAVERA
CESION DE CUOTAS
Fecha: 4 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 81, folios 319|321, Legajo 12 de Contratos.
JUAN RAMON BURGOS FIORI cedió a Miguel Alberto Pessano Paz 4 cuotas y a Gabino Aldemar Lees Celayes: 1 cuota.
Administración: Miguel Alberto Pessano Paz.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34433 Nov.16-v.nov.29.

ARTECUER S.R.L.
Cesiones: 13 10.88.
Inscripción: Nº 1.491, folio 5.508 Lº 1, 27 de octubre de 1988.
HECTOR MARTINEZ DE LEON cede a Roberto H. Martínez De León y ALICIA BARRIOS LOPEZ cede a Ruben Alcides Pereira Rodriguez, totalidad de cuotas sociales.
Administración: indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34300 Nov.16-v.nov 29.

SUSCRIPCIONES LATINOAMERICANAS S.R.L.
Socios: JULIO CESAR BLANCO, JUAN C. DI PRIETO, TERESA FERRANTE.
Capital: N$ 2:520.000.00.
Objeo: Importación, Exportación, Distribución.
No. 1.142, Folio 6.378 vuelto Libro 3.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 34079 Nov.16-v.nov.29.

CANCELACION DE HIPOTECA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que en autos caratulados: LONGINO BALLESTEROS e IRIA LUZ MARTINEZ y EMA MALACRIDA AMADI (Ficha 548|88). Cancelación de Hipoteca" se emplaza a Ema Malacrida Amadi o a sus sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) N$ 9.000.00 30|pub. 31861 Nv.9-v.dc.20.

COMEX S.R.L.
Contrato: 25 de octubre de 1988.
Inscripción: No. 1355, Folio 4989 vuelto, Libro No. 2 Contratos.
Socios: HELENA VOLLERT y ALVARO MILBURN MINELLI.
Capital: N$ 300 000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación comercial, manufacturación, exportación y/o importación de artículos de cuero y afines y otros.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34254 Nov.16-v.nov 29.

BLAME LIMITADA
Contrato: 3 de febrero de 1988.
Inscripción: No. 33, Folio 126 al 128, To. 27 de Contratos.
Socios: AMERICO MIGUEL MAFIO BUSQUETS y BLANCA NENUFAR PEREIRA MARTINEZ.
Capital: N$ 200 000.00 por partes iguales.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general, importación y exportación etc.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34232 Nov.16-v.nov 29.

"IMARANGATU LTDA."
Contrato: 27 de diciembre de 1987 en Punta del Este.
Inscripción: 22 de julio de 1988 con el No. 103 del Folio 400 al Folio 405 del Tomo 27 de Contratos, Registro Público de Comercio de Maldonado.
Socios: ESTHER HUTTNER MOSTER EDINSON RODRIGUEZ SILVA y HUGO VIDAL PELUFFO.
Capital: N$ 300 000.00.
Administración: Los tres socios conjuntamente.
Objeto: Explotación de paradores cafetería, heladería, bar, salón de té, boîte, cutosco, servicio de playa, de sombrillas y carpa, venta de bebidas, refrescos, panchos, sandwiches etc., tanto en el parador como en la playa anexa al mismo.
Domicilio: Gregorio Sanabria 1023, de la ciudad de Piriápolis.
Plazo: 3 años prorogable automáticamente.
22) N$ 7.200.00 10|pub. 34231 Nov.16-v.nov 29.

PROVENTAS S.R.L.
Contrato: 14 de octubre de 1988.
Inscripción: No. 1356 Folio 4.993 vuelta, Libro 2.
Socios: ENRIQUE PEREIRA TRAMAGLIA y JULIA CANTONNET SAN GIACOMO.
Objeto: Distribución de mercadería por cuenta propia o de terceros entre otros.
Plazo: 3 años prorogable.
Capital: N$ 2.000.000.00.
Administración: Enrique Pereira Tramaglia.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34085 Nov.16-v.nov 29.

NELCAR LTDA.
Contrato: 22 de julio de 1988.
Inscripción: No. 911, Folio 3419 vuelto, Libro 1.
Integrantes: NELSON SARRO ECHEGOYEN y JOSE QUIÑONES ALE.
Giro: Taller Mecánico de chapa y pintura.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3 600.00 10|pub. 34086 Nov.16-v.nov.29.

ACCESORIOS BABELA LIMITADA
Contrato: 24 de octubre de 1988.
Inscripción: No. 1495, Folio 5592 vuelto, Libro 1.
Socios: PABLO BABELA LABOS y MIRTHA KUCZERA WASZYNA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300 000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución, compra, venta de productos en especial accesorios, herramientas, repuestos para automotores; fabricación, intermediación, corretaje, representaciones, comisiones consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34087 Nov.16-v.nov 29.

VIEJO ROBLE LTDA.
Contrato: 25 de noviembre de 1987.
Inscripción: No 528, Folio 1970, Libro No. 2.
Socios: LILIAN BASIL PIMIENTA e IRMA PIMIENTA LAURENCENA.
Objeto: Aserradero.
Importación y Exportación de todo lo inherente al negocio.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Bulevar Artigas No. 2479, Apto. 2.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34088 Nov.16-v.nov 29.

GRIMO S.R.L.
Contrato: 3|5|88.
Inscripción: No. 541, Folio 1.615 vuelto, Libro No. 2
Socios: CARLOS EDUARDO GRILLO UGALDE y JAIME MORON LARROSA.
Objeto: Comercialización, Industrialización, Importación, exportación de ropas y textiles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Conjunta.
22) N$ 3600.00 10|pub. 34089 Nov.16-v.nov 29.

CABOCIA S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 30 de abril de 1986.
Inscripción: No. 500 Folio 1.888 vuelto, Libro 1 Contratos.
Cedentes: ANA MARIA MANCEBO VILLAR, MARIA ESTHER REY MARIN, MIRTHA ELISA RODRIGUEZ LARROSA.
Cesionarios: Hebert Milton Mello Fazzina, Laura Elizabeth Zanardo Charquero.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34090 Nov.16-v.nov 29.

EL VACARAY S R L.
Contrato: 24 de agosto de 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano Nº 38 folios 173 a 176 libro de Contratos.
Socios: EFRAIN QUIROGA CEVA, DANIEL FRANCOIS VACARITAS GUERRA y ANDRES BORIO NONNENMACHER.
Capital: N$ 300 000 00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por igual períodos.
Administración: Efraín Quiroga Ceva.
Objeto: Transporte carretero de bienes y mercaderías etc.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 33701 Nv.10-v.nv.23.

HELECO LTDA.
Contrato: 28 octubre 1988.
Insc.: N.o 26 del L.o 2.
Socios: EDUARDO SAUL KIMLAT KNOBEL; ELBIO AMARAL BARUFFALDI; JORGE ALBERTO SANCHEZ ALMEIDA y ENRIQUE JUAN ZUNINI FERNANDEZ.
Objeto: Representar, g.rar, distribuir y comercializar en todas sus formas productos lácteos y sus derivados y afines.
Capital: N$ 480 000
Administración: Dos socios cualesquiera.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Dr. José Pedro Ramírez Nº 180, Rocha.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 34558 Nov.18-v.dic.1º.

GUNTIN S.R.L.
Contrato: 27.10 1988.
Inscripción: Nº 1378, folio 5084, Lº 2.
Socios: MANUEL LORENZO RODRIGUEZ y MARIA MARCELA LORENZO GUNTIN.
Objeto: Industrialización exportación, comercialización, importación, compra y venta por mayor y menor de mercaderías en general.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Manuel Lorenzo Rodríguez.
22) N$ 4 800 00 10|pub. 34343 Nov.16-v nov 29.

FEMI S.R.L.
Contrato: 15.10 1988.
Inscripción: 24.10.1988, Nº 68, folios 256|259, Lº 13.
Socios: FERNANDO PUGLIESE SIRE y MIREYA RAQUEL CABRERA RODRIGUEZ
Objeto: Distribución, representación y venta de artículos nacionales y extranjeros.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Saravia Nº 936 Florida.
Capital: N$ 900.000,00 dividido en 90 cuotas de N$ 10 000 00 c|u.
Administración: ambos socios, indistintamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub 34431 Nov.16-v.nov.29.

DELSEXTO LTDA.
Contrato: 30 9 1988.
Socios: APOSTOLIS VARELIDIS ARPAYOGLOU, ESTELA WARD MAYOL y JORGE GRANELLI BORELLI.
Registro: Nº 1619 folio 6254, Lº 3.
Ramo: Importaciones en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Apóstolis Varelidis y Jorge Granelli indistintamente.
Capital: N$ 500.000.00.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34399 Nov.16-v nov 29.

INVERTUR LTDA.
Fecha: 31 10 88.
Inscrip.: Nº 1359, folio 5004 v. Lº 2.
Socios: GUSTAVO y MARIANELLA VASCONCELLOS.
Administración: Los socios indistintamente.
Objeto: Asesoramiento e investigación de mercado de inversiones empresariales.
Capital: N$ 300 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Sede: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub 34398 Nov 16-v nov 29.

B y R Ltda.
Contrato de fecha: 15.9.1988.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1610 al folio 6248 del Lº 3 de Contratos.
Socios: ADOLFO JOSE SANCHEZ BERGAMASCO y RUBEN HUGO MUIÑOS FRANCHI.
Capital: N$ 300 000.00.
Administración: conjunta.
Plazo: 2 años, prórroga automática, máximo 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta de mercaderías en general.
22) N$ 4.800 00 10|pub. 34362 Nov 16-v nov 29.

DIXEN PASO DE LOS TOROS INDUSTRIAL LIMITADA
Contrato: 19 9 1988.
Inscripción: Nº 89, folios 162 al 166.
Socios: DIEGO ANTONIO DE POSADAS e HILDA DA ROSA ROSA.
Objeto: Operaciones industriales y comerciales Servicio y Turismo
Capital: N$ 300 000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Paso de los Toros
22) N$ 3.600.00 10|pub. 34334 Nov.16-v.nov.29.

ORTOPEDIA GAVAGNIN LTDA.

Contrato: 10 11.1988.
Inscripción: Nº 1583, folio 5959 vto., Lº 1.
Socios: AQUILES GAVAGNIN GULART y MARIA CRISTINA LATORRE TARSITANO.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Toda clase de actividades relacionadas derivadas o vinculadas con la ortopedia.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta conjunta o separadamente.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 35501 Nov.23-v.dic.6.

DAMCAROL LTDA.

Contrato: Mdeo., 18|10|988.
Inscripción: Nº 1519 folio 5711 v., Lº Nº 1 Contratos
Socios: HECTOR GAZZANI DIVE y MIRTA AIDEE ALVAREZ.
Objeto: Compra venta, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
Capital: N$ 10:000.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35499 Nov.23-v.dic.6.

PANADERIA EL AGUILA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15|9|1988.
Inscripción: Nº 1388, folio 5120 v., Lº 2.
Cedentes: ANTONIO CALVO MOURON y MERCEDES LOPEZ.
Cesionarios: Fermín Montans Varela y María Cristina Vignoli di Martino.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 35498 Nov.23-v dic.6.

COSAS URUGUAYAS S.R.L.

Contrato: 4 11.88.
Inscripción: 1404 al folio 5177 vto., Lº 2.
Socios: JOSUE LEONE MASILOTTI y ANDREA CIOMPI PEDEFLOUS
Capital: N$ 500.000,00.
Objeto: Tienda, zapatería, marroquinería.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Josué Leone.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 35507 Nov 23-v.dic.6.

ROSDUART S.R.L.

Contrato: 14 11.88.
Inscripción: Nº 1686, folio 6540 vto. Lº 3 de Contratos.
Socios: BELKIS DUARTE y HECTOR ROSTAN AVILA.
Objeto: Servicios de estacionamiento lavado y afines comercialización e industrialización de materias primas, bienes y servicios.
Plazo: 30 años, renunciable anualmente
Capital: N$ 300.000.
Administración: mera administración: Indistinta, afectación y disposición: Conjunta.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 35508 Nov.23-v.dic.6.

F. P. ASCENSORES LTDA.

Contrato: 7 noviembre 1988.
Inscripción: Nº 1409, folio 5195 v. del Lº 2 de Contratos.
Socios: FERMIANO NICASIO FIGAROLA SOSA y FAUSTINO OSCAR POPPITI BARBOZA.
Objeto: Reparación y mantenimiento de ascensores y escaleras mecánicas.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Fermiano Figarola y Faustino Poppiti, indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3.600 00 10|pub. 35504 Nov 23-v dic 6.

GYMNOS S.R.L.

Contrato: 8 noviembre 1988.
Inscripción: Nº 1415, folio 5222 Lº Nº 2 de Contratos.
Socios: FELIPE RIOS PUIG, PEDRO ROBERTO GOYCOECHEA ALEMANY y JULIO CESAR BERAIS GONZALEZ.
Domicilio: Uruguay 1750. Montevideo.
Objeto: Servicios de acondicionamiento físico.
Plazo: 5 años prorrogable
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: indistinta.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 35527 Nov 23-v.dic.6.

LUBRICANTES S.R.L.

[illegible] noviembre 1988.
Inscripción: Nº 1664, folio 6453 v., Lº 3 de Contratos.
Socios: RODOLFO FEDERICO SONEIRA DE ARTEAGA y MARIA RAQUEL AROCENA REAL DE AZUA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de lubricantes.
Capital: N$ 300.000 00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: los socios indistintamente.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 35528 Nov.23-v.dic.6.

RESTINGA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 12.9.88.
Inscripción Registro Público Comercio, 13|10|88 Nº 1439, folio 5400, Lº 1 Contratos.
Cedente: GUSTAVO JULIO BARON SADAUSKAS
Cesionario: Carlos Miguel Apolo Hermida y Daniel Claudio Apolo Hermida.
Razón social: "Restinga Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Domicilio: Rambla República de México 6095, Montevideo. Montevideo 8.11.88.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33980 Nov.23-v.dic.6.

PASAPORTE VIAJES Y TURISMO S.R.L.

Contrato de fecha 27 de octubre de 1988.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1351 al folio 4973 v. del Lº 2 de Contratos.
Socios: WALDRAUT ELFRIDE TESKE LUST, ANTONIETA TERESITA GARGANO SALVATTI y RUBEN ANTONIO LOPEZ RECOBA.
Capital: N$ 400.000 00 aportados por Teske el 50 o|o, a Gargano el 35 o|o y a López el 15 o|o.
Administración: Waldraut Teske con otro cualquiera de los socios.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Objeto: Turismo nacional e internacional, comercialización, importación representación producción e industrialización de bienes y servicios.
22) N$ 7.200,00 10|pub. 33983 Nov.23-v.dic.6.

AR - BEL LTDA.

Contrato: 27 9.88.
Inscripción Nº 1587 folio 6170 v. Lº 3.
Socios: HUGO ANTONIO CHIAPPETTA IRAOLA y SERGIO JAIME KON AIZENFISZ.
Administración: Sergio Jaime Kon Aizenfisz.
Capital: N$ 500.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compra venta, industrialización distribución, importación y exportación y todo tipo de operaciones relativas a administración, cobranzas, representación y asesoramiento de empresas.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 35494 Nov.23-v.dic.6.

ABATE LTDA.

Contrato: 9.2.88.
Inscripto: Nº 490, folio 1829, Lº 2
Socios: JUAN ABATE CHAPPER y ANTONIA SECCHI ABATTE.
Capital: N$ 320.000 00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: almacén comestibles y derivados.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 35482 Nov.23-v.dic.6.

[illegible] LTDA.

Contrato: 11.8.88.
Inscripción: Nº 1077, folio 3933 vto. Lº. 2 de Contratos.
Socios: ROSMARY FERNANDEZ BERTI y MARIA CRISTINA FERNANDEZ BERTI.
Capital: N$ 400.000 00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Transporte, fletes, excavaciones, construcciones y afines. Importar y exportar.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35500 Nov.23-v.dic.6.

[illegible] LTDA.

Contrato: 7|10|988.
Inscripción: Nº 1644 al folio 6380 vuelto, Libro 3 de Contratos.
Socios: EDUARDO ALVAREZ FEBLES, ROSINA GARCIA TEIJEIRO.
Capital: N$ 304 000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable
Administración: Indistinta.
Objeto: Implementación, organización, seguimiento de archivos, bibliotecas, centro de documentación y asesoramiento técnico
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34546 Nov.21-v.dic.2.

EL TURF S.R.L.

Fecha: 19|10 1988.
Registro: Nº 1.295, folio 475 vuelto, Libro 2.
Socios: FELIPE CAPURRO; DIEGO ORMAECHEA y RAFAEL DEMARCO.
Capital: N$ 450 000.00
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Veterinaria
Administración: Rafael Demarco.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34536 Nov.21v.dic.2.

DIPAMA LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 24 octubre 1988.
Inscripción: Nº 1516, folio 5696 v., Lº 1 de Contratos.
Cedentes: JUAN ENRIQUE BRUNO y MARIA ISABEL BLANCO.
Cesionaria: María del Carmen Pose.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 35525 Nov.23-v.dic.6.

MIGUEL NEME S.R.L.

Contrato: 1º de noviembre de 1988
Inscripción: Nº 134 del folio 514 al 518 el 15 de noviembre de 1988; Registro Público de Comercio de Colonia.
Socios: MIGUEL EDGARDO NEME BOTTI, NILDA MABEL LOMEZ VENTURINI MIRIAM MABEL NEME LOMEZ y LILIANA NAHIR NEME LOMEZ.
Capital: N$ 11:200.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Carmelo departamento de Colonia.
Objeto: Autoservicio y supermercado.
Administración: Miguel Edgardo Neme Botti o cualquiera de los otros tres socios actuando de a dos y conjuntamente.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 35517 Nov.23-v.dic.6.

RIMARCO LTDA.
CESION DE CUOTA

Cedente: LILIA HAYDEE HENDERSON OSSOLA.
Cesionario: Gustavo Rafael Suárez Henderson.
Contrato: 26|X|1988.
Inscripto: Nº 1382 al folio 5098 vto. del Libro Nº 2.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 35529 Nov.23-v.dic.6.

NIKI S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Fecha: 13.10 88.
Inscripción: Nº 1454, folio 5454, Lº 1.
Cedente: EDGAR ATTARIAN PAKLAYAN.
Cesionaria: Ankine Attarian Paklayan.
Modificación: administran únicamente socios Sergio Kuyumjian y Edgar Attarian.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35446 Nov.23-v.dic.6.

SANTI LTDA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 28 10.88.
Inscripción: Nº 1567, folio 5894 v., Lº 1 de Contratos.
Cedentes: SANTIAGO CASTRO BARREIRO, MYRIAM DALILA RECARTE y SENOBIO CANDIDO AIRES.
Cesionarios: Mario Portas Simone, Enrique Rabuffetti Inarraguirre y Daniel Ernesto Ferreiro Cancela.
Administración: Mario Tomás Portas Simone.
Cuotas: Totalidad.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 35445 Nov.23-v dic.6.

VIDRERIA MALVIN LTDA.

Contrato: 8.11.88.
Reg. P. de C.: 11.11.88 Nº 1676, Fº 6500 v., Lº 3 Contratos.
Socios: JOSE YULI y VERONICA DENTONE.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: José Yuli.
Objeto: Vidrería
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 35425 Nov 23-v.dic.6.

STELLA MARIS LTDA.

Contrato: 1.11.88.
Inscripción: Nº 1375, folio 5072 v., Lº 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Industrialización y comercialización de calzado.
Socios: STELLA MARIS NUÑEZ MARICHAL y MARIA ESTELA LAGUNA MARTINEZ.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3 600 00 10|pub. 35476 Nov.23-v.dic.6.

MAS S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 23|6|87.
Inscripción: Nº 956 folio 3594 al folio 3598 del Lº 1 de Contratos el 6 8.87.
Cedentes: FEDERICO MACE y GUILLERMO MACE.
Cesionarios: Andrés Allosia Fernando Macé del Río y Pablo Allosia.
Aumento del capital: N$ 180.000,00 en noventa cuotas de N$ 2.000 00 cada una. Valor de la cuota en caso de retirarse algún socio: el patrimonial neto en términos actuales.
Administración: Fernando Macé o Andrés Allosia indistintamente, excepto para otorgar poderes generales o especiales.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 35462 Nov.23-v.dic.6.

MAS S.R.L.
CESION Y MODIFICACION
Contrato: 31.5.88.
Inscripción: Nº 1130, folio 4162, Lº 3 de Contratos y Nº 1131, folio 4164 vto., Lº 3 de Contratos el 2.8.88
Cedente: FERNANDO MACE DEL RIO.
Cesionarios: Andrés Allosia y Marcos Allosia.
Administración: Indistinta por Andrés Marcos o Pablo Allosia.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35461 Nov.23-v dic.6.

ANADI S.R.L.
Fecha: 15.9.1988.
Inscripción: Nº 1390, folio 5225 vto. del Libro 1.
Objeto: Confección e industrialización de prendas de vestir, importación, exportación y representación en gral.
Capital: N$ 320.000,00.
Dom.: Montevideo.
Socios: BLANCA BEATRIZ ARENA DE LEON y BETTY ASPIROZ FERREIRA.
Administración: Blanca Arena De León.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35481 Nov.23-v.dic.6.

HERPAYSA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Por documento privado del 16.12.1987 inscripto en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 1403 al folio 5174 v. del Libro Nº 2 de Contratos.
RICARDO SANGUINETTI MARABOTTO cedió la totalidad de sus cuotas sociales (nuevos pesos 3.000,00) a Violeta Blanca Marabotto Luini.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35480 Nov.23-v.dic.6.

WALMER AMOBLAMIENTOS LTDA.
CESION DE CUOTAS
Documento: 20 de enero de 1988.
Registro de Comercio: Nº 1200, folio 4399, Lº 2 el 19 de setiembre de 1988
PAULO LIBERMAN HIRSCH y BLIMA TROPER FRIMEL ceden, el 1º 204 cuotas sociales y la 2ª 108 cuotas sociales a Héctor Jorge Liberman Troper.
22) N$ 3 600,00 10|pub. 35477 Nov.23-v.dic.6.

LAMIPLAS URUGUAYA S.R.L.
Contrato: 10 octubre 1988.
Registro Comercio: Nº 1657, folio 6434 v., Lº 3.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 500.000,00.
Socios: ANTONIO LUCIO LUCARELLI LUCARELLI (95 o|o), CRISTINA ELENA ROS ETCHEVERRY (5 o|o) y ALVARO JORGE VARELA TURINI (5 o|o).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Antonio Lucio Lucarelli Lucarelli.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías arrendamiento de bienes obra y servicios; compra venta administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones
22) N$ 6.000,00 10|pub. 35478 Nov.23-v.dic.6.

MAGAVI LTDA.
Contrato: 28 octubre 1988.
Inscripción: Nº 1572, folio 5912 v., del Lº número 1 Contratos.
Socios: BERNARDO HECHT ZAIDMAN, ELENA SZYLDWACH ROSEMBERG y JOSE SZYLDWACH PLONSKI.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años a partir 1º noviembre, prórroga automática períodos de 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta y distribución de ropa deportiva comercialización industrialización importación, exportación materias primas, mercaderías, bienes y servicios en general, representaciones, distribuciones y comisiones en general.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 35485 Nov.23-v.dic 6.

NUEVA ROMA S.R.L.
Contrato: 10.11.988.
Inscripción: Nº 1419, folio 5236 vto., Lº 2 Contratos.
Socios: ARIEL EDISON DIAZ CASCO JUAN FRANCISCO GONZALEZ CARRIZO y FRANCISCO ASDRUBAL DIAZ CASCO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representación comercialización importación y exportación de toda clase de bienes y prestación de cualquier tipo de servicios
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Ariel Edison Díaz Casco Juan Francisco González Carrizo y Francisco Asdrúbal Díaz Casco en forma conjunta.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 35486 Nov.23-v.dic.6.

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS GERENCIALES LTDA
Integrantes: 1) HENSZ KON; 2) HUGO ANTONIO CHIAPPETTA IRAOLA; 3) RAUL GONZALEZ GARCIA; 4) SERGIO JAIME KON AIZEMFISZ; 5) EDGARDO VICENTE MARTINEZ ZIMARIOFF.
Objeto: Colición producción de publicaciones, distribución y afines. Importación, exportación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: 2 socios en forma indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35493 Nov.23-v.dic.6.

DE.BO S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 27.9.1988.
Inscripción: Nº 1284, folio 4708, Lº 2.
ROQUE EDGARDO BONIFACIO DIAZ cede a Nelly Alda Sclavo Cantera: 10 cuotas y a Nelson Francisco De Ferrari Sclavo: 40 cuotas sociales.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35483 Nov.23-v.dic.6.

VIRLO S.R.L.
Fecha: 17.10.1988.
Inscripción: Nº 1656 folio 6430 v. del Lº 3.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución de bebidas sin alcohol, importación, exportación y comercialización en general.
Socios: HUGO ESTEBAN FERNANDEZ ULTRA y HUGO MARCELO FERNANDEZ QUINTANA.
Capital: N$ 320.000,00.
Administración: Hugo Esteban Fernández Ultra.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35484 Nov.23-v.dic.6.

RALUM LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1|8|88.
Inscripto: 22|9|88, Nº 1254, folio 4727 vta., Libro 1.
Cedentes: ARBO CURBELO y RAMONA MAGDALENA BAYURE SUAREZ.
Cesionarios: Oscar Wilson Antonini López
Administración: indistinta.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 33475 Nov.23-v.dic.6.

GRAFIKA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 12 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1349, folio 5075 Lº 1 de Contratos.
Cedentes: MARIA DEL PILAR PAZ MIGUEZ y BENJAMIN BLANCO TESTA.
Cesionarios: Guillermo Biller Grinshpan.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 35497 Nov.23-v.dic.6.

23 — Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 226.784. — Monttevideo, noviembre 14
ACTA 226 784. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Sanofi Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35409 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.786. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Ritmoluz S.A. (Montevideo) solicita marca LOS SOLISTAS DE MONTEVIDEO clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35410 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226 787 — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Szabo Hnos. Kessler & Batki (Montevideo), solicita marca NERUSIL clase Int. 5 (con detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35411 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.790 — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Baluarte de San Felipe Ltda. solicita marca PARQUE CARRASCO clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35414 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 226 889. — Montevideo, 18 de noviembre de 1988. — Con esta fecha El Trébol Ltda. solicitó el registro de la marca HIGH SEAS BEAUTY ESTHETIC LINE de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35491 Nov.23-v.dic.6

ACTA Nº 226.843. — Montevideo, noviembre 16 de 1988. — Alvaro Crocco por Van Dam S. A. (Uruguay), solicita marca PUFLITOS clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35450 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 226.555 — Montevideo, noviembre 1, 1988. — Juan Antonio Pittaluga, por Compañía Introductora de Buenos Aires S. A. (Argentina) solicita marca

clase Int 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 12.000,00 10|pub. 34327 Nv.16-v.nv.29.

ACTA Nº 226 362. — Montevideo, octubre 24, 1988 — Juan Antonio Pittaluga por Compañía Introductora de Buenos Aires S. A. (Argentina) solicita marca

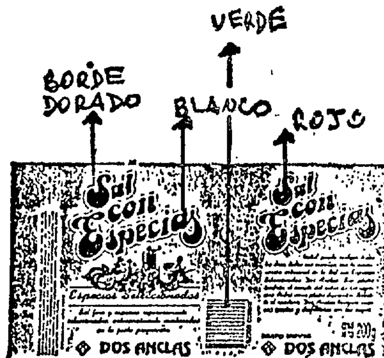

clase Int 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 12.000,00 10|pub 34323 Nv.16-v.nv.29.

ACTA 226 084. — Montevideo octubre 7. 1988. — Gonzalo Fernández Secco por José María Bartesaghi (Uruguay), solicita marca SCARDSIET, clase Int. 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 30592 Nov.23-v.dic.20.

ACTA 226 512. — Montevideo. octubre 31 de 1988. — Norman Fox por Estee Lauder Cosmetics Ltd (Canadá), solicita marca BEAUTIFUL clase Int 3 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33332 Nov.23-v.dic.6.

ACTA 226.763. — Montevideo, noviembre 11 de 1988. — Billy Fox, por Duperial Uruguay S.A.I.C. (Montevideo), solicita marca:

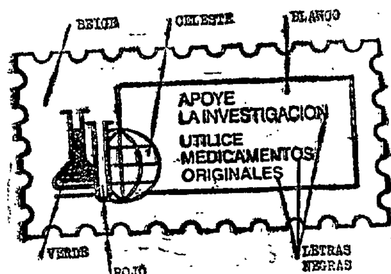

clases Int. 5 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.400,00 10|pub. 34456 Nov.17-v.nov.30

ACTA 226 697 — Montevideo noviembre 10 de 1988. — Billy Fox, por Estee Lauder Cosmetics Ltd. (Canadá) solicita marca:

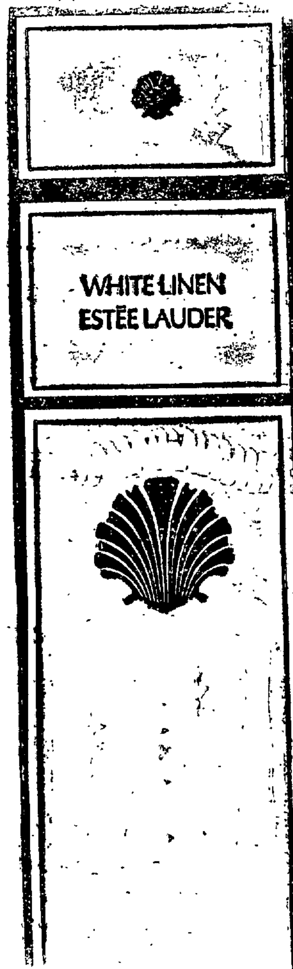

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.400,00 10|pub. 34458 Nov.17-v.nov.30

ACTA Nº 225 488 — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Etablissement Indulta (Establishment Indulta/Anstalt Indulta (Liechtenstein), solicita marca: LA MANIJA clases Int. 3 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 28642 Nov.17.-v.nov.30.

ACTA Nº 226 797 — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Alvaro Crocco, por Osimo S. A (Uruguay) solicita marca MARTA TROPICAL, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35069 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 226 527. — Montevideo, octubre 31 1988. — Manfredo Cikato, por Codimaq - Maquinas e Viaturas Ltda. (Brasil), solicita marca:

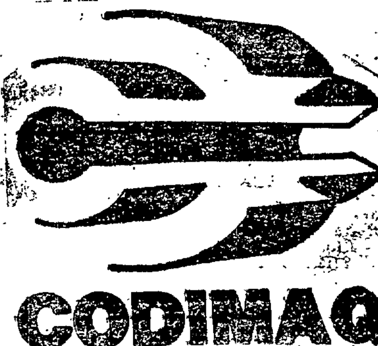

clase Int. 7 y 12 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.600,00 10|pub. 33522 Nov.10-v.nov.23.

ACTA Nº 225.976. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Alvaro Crocco, por Sentrel S. A. (Uruguay) solicita marca ARTDESIGN clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33774 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226 404 — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Claudio Morgade. por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca LACIPIL, clase Int 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32461 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 226.769. — Noviembre 11 de 1988. — Peyronel Ricca y Cía. (Uruguay) solicita marca JABALI clase Int. 29.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 35383 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No 226 532. — Montevideo. octubre 31 de 1988. — Alvaro Crocco. por The General Tire & Rubber Company (EUA), solicita renovar marca:

GENERAL

clase Int 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 33505 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 226.862. — Noviembre 17 de 1988. — Oscar Kimelman, Jorge Soto (Uruguay) solicita marca CINY clases Int. 3, 5.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35386 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 226 860. — Montevideo 17 de noviembre de 1988 — Con esta fecha, Jaroz Ltda. solicitó registro la marca; VAGARY, de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35154 Nov 22-v.dic.5.

ACTA No. 226.854. — Montevideo, 16 de noviembre de 1988. — Con esta fecha Ricardo Dubcovsky Naistat solicitó registro la marca RACIOFER, de la clase Int. 5. — Publíquese diez díaz consecutivos — La Dirección
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35096 Nov 22-v.dic.5.

ACTA No. 226.754 — Montevideo, noviembre 11 de 1988. — Alvaro Crocco, por American Home Products Corporation (E A) solicita marca KOLYNOS KIDS, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35067 Nov 22-v.dic 5.

ACTA Nº 226 519. — Montevideo, 31 octubre, 1988. — Guzmán González Ruiz por Industrias Químicas Lecten Ltda. (Brasil) solicita marca: ADOCYL clase Int 30a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 2.400,00 10|pub. 33665 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226 550. — Montevideo, noviembre 1º de 1988 — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina) solicita marca: SWING clases Int 29, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 2.400,00 10|pub. 33686 Nov.15-v.nov.28.

ACTA No. 226 501. — Montevideo, octubre 28 1988. — Manfredo Cikato, por Central Cotera S. A. (España), solicita marca:

clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200,00 10|pub. 33518 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 226 538. — Montevideo, noviembre 1 de 1988. — Héctor Lusich, por White Consolidated Industries, Inc. de U.S.A., solicitó marca:

clase Ints. 7 y 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub 33621 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 226.621. — Montevideo, noviembre 1, de 1988. — Héctor Lusich, por China National Ligth Industrial Products Import and Export Corporation Shanghai Stationery and Sporting Goods Branch, de China, solicitó marca:

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.400,00 10|pub 33622 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 226.622 — Montevideo, noviembre 7 de 1988. — Héctor Lusich, por China Export Corporation, Shanghai Stationery and Export Corporation, Shangai Stationery and Sporting Goods Branch, de China, solicitó marca:

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200,00 10|pub. 33623 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N o 225 551 — Montevideo, setiembre 15 de 1988 — Claudio Morgade por Laboratoire Garnier & Cie (Francia), solicita marca

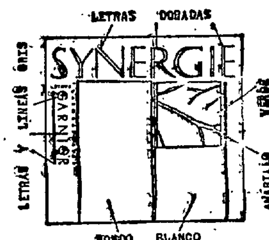

clase Int 3 (s|d) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 8.400,00 10|pub. 26709 Nv.8-v.nv.22.

ACTA Nº 226 718. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Alvaro Crocco por Parfums Caron Société Anonyme (Francia), solicita marca:

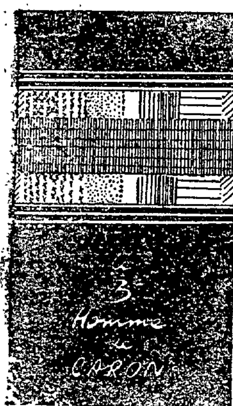

clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 19.200,00 10|pub. 35065 Nov.21-v.dic 2.

ACTA Nº 226.823. — Montevideo, noviembre 15 de 1988. — Alvaro Crocco por CZM Oborovy Podnik (Checoeslovaquia) solicita marca:

clase Int. 13 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 35074 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 226.653. — Montevideo noviembre 8 de 1988. — Alvaro Crocco por Carrau & Cía. S.A. (Uruguay), solicita marca:

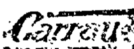

clases Int. 35 a 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 35072 Nov.21-v dic.2.

ACTA Nº 226.841. — Montevideo, 16 de noviembre de 1988. — Con esta fecha Jorge Luis Alonzo solicitó registro la marca: BETTER'S Alonzo solicitó registro la marca:

de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 34902 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 226.717. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Alvaro Crocco por Rodolfo Eduardo Merzario Oyamburu (Uruguay), solicita marca:

clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 35064 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 226 685. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Héctor Lusich, por Wella Aktiengesellschaft, de Alemania Federal, solicitó marca TOP LINE, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34735 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 226 765. — Montevideo, noviembre 11 de 1988 — José Luis Guichón, por la Papelera Del Plata S. A., de Argentina, solicitó marca BEBEX, clase Int. 16 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34736 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 226.720. — Montevideo noviembre 10 de 1988. — Alvaro Crocco por Dilcofan S.A. (Uruguay), solicita renovar marca:

clases Int. 10 y 21 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200,00 10|pub. 35066 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 226.766. — Montevideo, noviembre 11, 1988. — Manfredo Cikato, por Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), solicita marca MAC PAY, clases Int 1 a 32 y 34 a 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34754 Nov.21-v.dic.2.

ACTA 226.706. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Grafinal S. A. (Montevideo), solicita marca: KRAUSE, clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 34897 Nov.18-v.dic.1º

ACTA 226.701. — Montevideo noviembre 10 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Giacomo Kohen (Montevideo), solicita marca: VUARNET clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 34892 Nov.28-v.dic.1º

ACTA Nº 226.774. — Montevideo, noviembre de 1988. — Con esta fecha Prosoya S. A. solicitó el registro de la marca PROSOYA, de la clase Int 31 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub 34479 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 226.775. — Montevideo, noviembre de 1987. — Con esta fecha Prosoya S. A. solicitó el registro de la marca SOYA INTEGRAL, de la clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34480 Nov.21-v.dic.2.

ACTA 226.730. — Montevideo, noviembre 10, 1988. — Medina Tres Islas S. R. L. (Uruguay), solicitó marca TRES ISLAS clase Int. 5. — 23) N$ 1.200,00 10|pub. 34488 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 226.776. — Montevideo noviembre de 1988. — Con esta fecha Prosoya S. A. solicitó el registro de la marca SOJA DESACTIVADA, de la clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34481 Nov.21-v dic.2.

ACTA Nº 226.749. — Montevideo, noviembre 10, 1988 — Guzmán González Ruiz, por Biogal Gyógyszergyáa (Hungría), solicita marca EXUTER, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34470 Nov.21-v dic.2.

ACTA 226.623. — Montevideo, noviembre 7, 1988. — Guzmán González Ruiz, por IN.SA.CO. Ltda. (Uruguay) solicita marca: DISPOMED, clase Int. 10 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34462 Nov.21-v.dic.2.

ACTA 226.624. — Montevideo, noviembre 7, 1988. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Oftalmológicos Argentinos S.A.I.C.I.F. (Argentina), solicita marca MIDRIATICUM, clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34463 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 226.742 — Montevideo, 10 de noviembre, 1988. — Guzmán González Ruiz, por Productos Capri S. A. (Argentina), solicita marca TORTOLAS, clase Int 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34464 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 226.781 — Montevideo, 14 de noviembre 1988. — Eduardo L. Fernández por Ivess S.R.L. (Uruguay), solicitó marca TAFF, clase Int. 32. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34485 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 226.743 — Montevideo. noviembre 10, 1988. — Guzmán González Ruiz por Productos Capri S. A. (Argentina), solicita marca CAPRICHIPS, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub 34465 Nov 21-v.dic.2.

ACTA Nº 226.744 — Montevideo, noviembre 10 de 1988 — Guzmán González Ruiz, por Productos Capri S. A. (Argentina), solicita marca GATUCHAS. clase Int 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34466 Nov.21-v dic.2.

ACTA Nº 226.745. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Productos Capri S. A. (Argentina). solicita marca CAPRISTAR, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34467 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 226.746 — Montevideo, noviembre 10, 1988. — Guzmán González Ruiz, por Biogal Gyógyszergyár (Hungría), solicita marca LACTOPEN, clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34468 Nov.21-v dic.2.

ACTA Nº 226.748. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca ARSENAL, clase Int 5ta — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34469 Nov.21v dic.2.

ACTA 226 581. — Montevideo, noviembre 3, 1988. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Oftalmológicos Argentinos S.A.I.C.I. y F (Argentina), solicita marca: MIRASAN clases Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33687 Nov.21-v.dic.2.

ACTA 226.764. — Montevideo, noviembre 11 de 1988. — Billy Fox, por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: ACT, clases Int. 3 - 10 - 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34457 Nov 21-v dic 2.

ACTA 226.762. — Montevideo, noviembre 11 de 1988. — Billy Fox, por General Electric Company (U S A), solicita marca. SUPEC clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34455 Nov.21 v.dic.2.

ACTA 226.325. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: RIMLINE (clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31559 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 225.829. — Montevideo, setiembre 27 de 1988. — Héctor Lusich por Bromyros S. A., de Uruguay, solicitó marca: ISOCENTER, clase Int. 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 28013 Nov.15-v.nov.28.

Acta Nº 226.578. — Montevideo, noviembre 3 de 1988. — Alvaro Crocco, por Aktiebolaget Vin & Spritcentralen (Suecia) solicita marca: ABSOLUT clase Int. 33 vodka. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33506 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226.326. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox por Société des Produits Nestlé S. A. (Suiza), solicita marca:

NESTLÉ

clases Int. 35, 41, 42 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800,00 10|pub 31560 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226.651. — Montevideo, noviembre 8 de 1988. — Alvaro Crocco, por Compañía Bao S. A (Uruguay) solicita marca: BAO, clase Int. 35 a 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35071 Nov.22-v.dic.5.

ACTA Nº 226.504. — Montevideo, octubre 28 1988. — Manfredo Cikato por The First National Bank Ot Boston (Montevideo) solicita marca BOSTON NET clases Int. 35 y 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33521 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226.503. — Montevideo octubre 28 1988. — Manfredo Cikato por Almanzora S. A. (Montevideo) solicita marca HANDICAP 10. — Clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33520 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226.502. — Montevideo, octubre 28 1988. — Manfredo Cikato por Instituto Científico Paul Hnos. SAIC (Argentina) solicita marca PAUL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33519 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226.606. — Montevideo, noviembre 7 1988. — Manfredo Cikato por Versalles S. A. (Argentina) solicita marca VERSALLES Clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33924 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226.605. — Montevideo, noviembre 7 1988. — Manfredo Cikato por Multitec Ltda. (Montevideo) solicita marca KAPPUS clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33923 Nov.15-v.nov.28.

ACTA 226.593. — Montevideo, noviembre 7 de 1988. — Billy Fox por Edward Weck Incorporated (USA) solicita marca: VISISTAT clase Int. 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33792 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226.607. — Montevideo noviembre 7 de 1988 — Alvaro Crocco por The Gillette Company (EUA) solicita marca ATRA SPORT clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33766 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226 608. — Montevideo, noviembre 7 de 1988 — Alvaro Crocco, por Parfums Christian Dior Societe Anonyme (Francia) solicita marca DUNE clase Int. 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33767 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226 609. — Montevideo, noviembre 7 de 1988 — Alvaro Crocco, por The Reader's Digest Association, Inc. (EUA) solicita marca SELECCIONES clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33768 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 225.891. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Establissement Indulta (Establishment Indulta/Anstalt Indulta) (Liechtenstein), solicita marca: DOBLE CARA. clases Int. 3 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 28645 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 225.892. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Etablissement Indulta (Establishment Indulta/Anstalt Indulta) (Liechtenstein), solicita marca: TRAMADA, clases Int. 3 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 28646 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 226.773. — Montevideo, noviembre 11 de 1988. — Con esta fecha Prosoya S. A., solicitó el registro la marca:

de la clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 34478. Nov.17-v.nov.30.

ACTA 226.753. — Montevideo noviembre 10 de 1988. — Gonzalo Fernández Secco, por Nelson Chicurel, Gonzalo Caldevilla y Guillermo Pérez del Castillo (Uruguay), solicita marca:

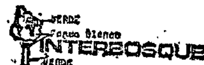

clase Int. 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 34487 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 226.686. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — José Luis Guichón, por Juan Benzo S. A., de Uruguay, solicitó marca:

Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 34734 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 226.680. — Montevideo 9 de noviembre de 1988. — Con esta fecha Raúl E. Anzalone Cantoni, solicitó el registro de la marca:

de la clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 34527 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 225 889. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Etablissement Indulta (Establishment Indulta/Anstalt Indulta) (Liechtenstein), solicita marca: LISITA, clases Int. 3 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub 28643 Nov.17.-v.nov.30.

ACTA Nº 225 890. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Etablissement Indulta (Establishment Indulta/Anstalt Indulta) (Liechtenstein). solicita marca: CUADRICULADA. clases Int. 3 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2.400,00 10|pub. 28644 Nov.17-v.nov.30.

ACTA 226.670. — Montevideo, noviembre 8, 1988. — Ana María Stezano por Aral S. A. (Montevideo) solicitó marca

clase Int. 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 34762 Nv.18-v.dc.1º

ACTA 226.640. — Montevideo noviembre 7, 1988. — Rodolfo Pilas representando a Nobuck Comercio de Artefactos de Couro Ltda. (Brasil) solicita marca

Clase Int 25.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 34769 Nv.18-v.dc.1º

ACTA 226 641. — Montevideo, noviembre 7, 1988. — Juan Miguel Freira por The Lincoln Electric Company (USA) solicito renovación marca

clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 34783 Nv.18-v.dc.1º

ACTA Nº 226.836. — Montevideo, 16 de noviembre de 1988. — Con esta fecha Centro Superior de Estudios Gerenciales Ltda. solicitó registro la marca

de las clases 16, 35 y 41. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 34891 Nv.18-v.dc.1º

ACTA 226.704. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Los Cerros de San Juan S. A. (Montevideo) solicita marca

Los Cerros de San Juan

clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800.00 10|pub. 34895 Nv.18-v.dc.1º

ACTA 226 705. — Montevideo noviembre 10 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Los Cerros de San Juan S. A. (Uruguay) solicita marca

clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800.00 10|pub. 34896 Nv.18-v.dc.1º

ACTA 226 370. — Octubre 24 de 1988. — Rodolfo Pilas por Marx Representaciones Limitada (Uruguay) solicita marca KONING. clases Int. 9 y 11.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32305 Nov.18-v.dic.1º.

ACTA N.o 226.882. — Montevideo, 18 de noviembre de 1988. — Con esta fecha Tricot S.A. solicitó el registro de la marca PRONTA ENTREGA de las clases 25 y 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.600.00 10|pub. 35447 Nov.23-v.dic.6

ACTA Nº 226.660. — Montevideo, noviembre 8 de 1988. — Erna Siegmund, por Compañía Salus S. A (Uruguay) solicita marca: SALUS, clase Int. 35 a 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35073 Nov.22-v.dic.5.

ACTA Nº 226.500. — Montevideo. octubre 28, 1988. — Manfredo Cikato. por Tom Mix S. A. (Montevideo), solicita renovación marca: TOM MIX, clases Int. 16, 28. — Publíquese diez clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Di-
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33517 Nov.16-v.nov.29.

ACTA 226.433. — Montevideo. octubre 26, 1988. — Gonzalo Fernández Secco por Neitex S. A. (Uruguay), solicita marca. TELAMIN, clas Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33514 Nov.16-vnov.29.

ACTA No. 226.556. — Montevideo noviembre 1o. de 1988. — Juan Miguel Freira por Komo S.R.L. (Mvdeo.), solicita marca: KOMO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 34129 Nov.16-v.nov.29.

ACTA 226.646. — Montevideo, noviembre 8 de 1988. — Billy Fox por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania), solicita marca: AUTERAL clase Int 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 34006 Nov.16.v.nov.29.

ACTA 226.647. — Montevideo, noviembre 8 de 1988. — Billy Fox por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania), solicita marca: TAMEXON. clase Int. 5 (detalle)). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 34007 Nov.16-v.nov.29.

ACTA 226.529. — Montevideo, octubre 31, 1988. — Gonzalo Fernández Secco, por Rynar Limitada (Uruguay), solicita marca: FLAME GLOW clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 3400(Nov.16-v.nov.29.

ACTA Nº 226423. — Montevideo octubre 26, 1988. — Juan Antonio Pittaluga por Informix Software Inc. (USA), solicita marca: WINGZ clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34325 Nov.16-v.nov.29.

ACTA 226.696. — Montevideo noviembre 10 de 1988. — Billy Fox por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita marca: MIVACRON clase Int. 5; reivindicando prioridad solicitud británica Acta 1.349 231. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34303 Nov.16-v.nov.29.

ACTA Nº 226.611. — Montevideo, noviembre 7 de 1988. — Alvaro Crocco por Disgal S. A. (Uruguay) solicita marca CREALIMENTOS clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33770 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226.612. — Montevideo noviembre 7 de 1988. — Alvaro Crocco por Disgal S. A. (Uruguay) solicita marca KINOA CRACKERS clase Int. 30 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33771 Nov.15.v.nov.28.

ACTA Nº 226.613. — Montevideo, noviembre 7 de 1988. — Alvaro Crocco, por Reckitt & Colman (Overseas) Limited (Inglaterra) solicita marca MAGIC MUSHROOM clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33772 Nov.15.v.nov.28.

ACTA Nº 226.614. — Montevideo, noviembre 7 de 1988. — Alvaro Crocco. por Pescanova S. A. (España) solicita marca PECCANOVA clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33773 Nov.15-v.nov.28.

ACTA N.o 226.363. — Montevideo. octubre 24, 1988. — Juan Antonio Pittaluga por Compañía Introductora de Buenos Aires S. A., (Argentina) solicita marca

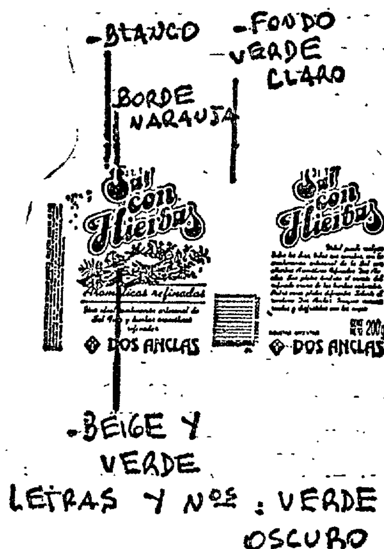

clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 13.200.00 10|pub. 34324 Nv.16-v.nv.29.

ACTA N.o 226.572. — Montevideo, noviembre 3, 1988. — Juuan Antonio Pittaluga por Compañía Uruguaya de Exportaciones S. A. (Uruguay) solicita marca

clases Int. 29. 30 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200.00 10|pub 34328 Nv.16-v.nv.29.

ACTA N.o 226.662. — Montevideo, noviembre 8, 1988. — Juan Antonio Pittaluga por Kikusui Denshi Kogyo Kabushiki Kaisha, también comerciando como Kukusui Electronics Corporation (Japón) solicita marca

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.400,00 10|pub 34331 Nv.16-v.nv.29.

ACTA Nº 226.310. — Montevideo, octubre 20, 1988. — Angel Numerosky por Aldo Pablo Ipuche Vera (Uruguay) solicita marca: TRADESUR clases Int. 35 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub 34452 Nov.16-v.nov.29.

ACTA Nº 226.574. — Montevideo, noviembre 3, 1988. — Juan Antonio Pittaluga por Sara Lee Corporation (USA) solicita marca: L'ASST ES LA PANTY CON MEMORIA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34330 Nov.16-v.nov.29.

ACTA 226 530. — Montevideo octubre 31, 1988. — Gonzalo Fernández Secco, por Rynar Limitada (Uruguay), solicita la marca: ALMAY clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 34001 Nov.16-v.nov.29.

ACTA No. 226.570. — Noviembre 3, 1988. — CBA S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

clases Int. 25, 35.
23) N$ 3.600.00 10|pub. 33998 Nov.16-v.nov.29.

ACTA No. 226.569. — Noviembre 3|1988. — M. Dubourg por R y C Ltda. (Montevideo), solicita marca:

clases Int. 25, 35.
23) N$ 4.800.00 10|pub. 33997 Nov.16-v.nov.29.

ACTA No. 226.568. — Noviembre 3|1988. — M. Dubourg por Laja Ltda. (Montevideo), solicita marca:

clases Int 17, 19, 20.
23) N$ 4.800.00 10|pub. 33996 Nov.16-v.nov...

ACTA No. 226.577. — Montevideo, noviembre tres de 1988. — Alvaro Crocco, por Aktiebolaget Vin & Spritcentralen (Suecia), solicita marca:

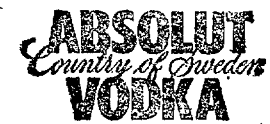

clase Int. 33 vodka. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 34010 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 226.528. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Con esta fecha Windy Limitada, solicitó registro la marca

de la clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200 00 10|pub. 34333 Nv.16-v.nv.29.

ACTA N.o 226.573. — Montevideo, noviembre 3, 1988. — Juan Antonio Pittaluga, por Compañía Uruguaya de Exportaciones S. A. (Uruguay) solicita marca HUNGUREX, clase Int 35, 36 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 34329 Nv.16-v.nv.29.

ACTA N.o 226.663. — Montevideo, noviembre 8, 1988 — Juan Antonio Pittaluga por Kikusui Denshi Kogyo Kabushiki Kaisha, también comerciando como Kikusui Electronics Corporation (Japón) solicita marca KIKUSUI, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 34332 Nv.16-v.nv.29.

ACTA Nº 226.423. — Montevideo, octubre 16, 1988. — Juan Antonio Pittaluga por Informix Software, Inc. (USA), solicita marca: SMARTWARE clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34326 Nov.16-v.nov.29.

ACTA Nº 226.831. — Montevideo, noviembre 16 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Tat Uruguay Ltda. (Uruguay), solicita la marca:

clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10/pub. 35424 Nov.23-v.dic.6.

ACTA Nº 225.635. — Montevideo, setiembre 19 de 1988. — Claudio Morgade, por Apolo Trading Ltd. (Uruguay), solicita la marca:

clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10/pub. 27138 Nov.23-v.dic.6.

ACTA 226.517 — Montevideo, octubre 31 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Cía. Hering (Brasil) solicita marca

Hering

clases Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 33485 Nov.23-v.dic.6.

ACTA Nº 226.830. — Montevideo, noviembre 16 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Tat Uruguay Ltda. (Uruguay), solicita la marca:

clase. Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800 00 10/pub 35423 Nov.23-v.dic.6.

ACTA 226.788. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Malaquita S.A. (Uruguay) solicita marca ROSA BLANCA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35412 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.789. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Malaquita S.A. (Uruguay) solicita marca SANTA ROSA clase Int. 30 (con detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35413 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.791. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Malaquita S.A. (Uruguay) solicita marca TAHONA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00. 10|pub. 35415 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.792. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Sundil S.A. (Montevideo) solicita marca MIT-SEI clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35416 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.820. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Szabó Hnos. Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca SUPER-FLEX clase Int. 5 (con detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400 00 10|pub. 35421 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.818. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Valentín Martínez y Cía. S.A. (Montevideo), solicita marca DOÑA EULALIA clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400 00 10|pub. 35419 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.802. — Montevideo, noviembre 15 de 1988. — Norman Fox por Brisas del Plata Agroindustrial S.A. (Colonia) solicita marca RIBEREÑA clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35403 Nov.23-v.dic.6

ACTA Nº 226.819. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Nabisco Inc. (Estados Unidos), solicita la marca:

clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200.00 10/pub. 35420 Nov.23-v.dic.6.

ACTA Nº 226.829. — Montevideo, noviembre 16 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Atilan S. A. (Uruguay), solicita la marca:

clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800.00 10/pub. 35422 Nov.23-v.dic.6.

ACTA Nº 226.794. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Lidan S.R.L. (Montevideo), solicita la marca:

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.400 00 10/pub. 35418 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 226.840. — Montevideo, noviembre 16 de 1988. — Manfredo Cikato por Distribuidora La Blanca S.A. (Argentina) solicitta marca SUAVEANDAR clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35393 Nov.23-v.dic.6

ACTA Nº 226.839. — Montevideo, noviembre 16 de 1988 — Manfredo Cikato por Casa Bancaria Intercontinental S. A. (Montevideo), solicita marca FUND BONEX CBI clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35394 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.664. — Montevideo, noviembre 8 de 1988. — Ruben Arrolli por Felipe y Alberto Yaffé S.A. (Montevideo) solicitó marca FORUM clase Int. 35-42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35396 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.665. — Montevideo, noviembre 8 de 1988 — Ruben Arrolli por Parabola S. A. (Montevideo) solicitó marca ANONIMATO clases Int. 35-42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35397 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.857. — Montevideo, noviembre 17 de 1988. — Norman Fox por E.R. Squibb y Sons, Inc. (U.S.A.) solicita marca PRAVACOL clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35407 Nov.23-v.dic.6

ACTA Nº 226.793. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Lidan S.R.L. (Montevideo), solicita la marca:

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.400.00 10/pub. 35417 Nov.23-v.dic.6.

ACTA 226.803. — Montevideo, noviembre 15 de 1988. — Billy Fox por Boehringer Mannheim Gmbh (Alemania) solicita marca ESVAL clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35404 Dic.23-v.dic.6

ACTA 226.842. — Montevideo, noviembre 16 de 1988. — Gonzalo Fernández Secco por Enrique Winterhalter Inciarte (Uruguay) solicita marca

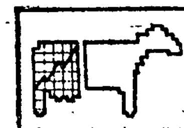

clase Int. 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 35426 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.855. — Montevideo, noviembre 17 de 1988. — Norman Fox por Kabushiki Kaisha Yakult Honsha (Japón) solicita marca YAKULT clases Int. 29, 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35405 Nov.23-v.dic.6.

ACTA 226.856. — Montevideo, noviembre 17 de 1988. — Norman Fox por Imperial Chemical Industtries PLC (Inglaterra) solicita marca TRADEWAY clase Int. 35 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35406 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.666. — Montevideo, noviembre 8 de 1988. — Ruben Arrolli por Amerex S.A. (Montevideo) solicitó marca AARLAN clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35398 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.667. — Montevideo, noviembre 8 de 1988. — Ana María Stezano por Carlos Scherchener Kohn (Montevideo) solicitó marca MOXTAM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35400 Nov.23-v.dic.6.

ACTA 226.668. — Montevideo, noviembre 8 de 1988. — Ana María Stezano por Atanasildo Atalivar Fabra Martínez (Montevideo) solicitó marca DUNDEE clases Int. 3-5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35401 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226.669. — Montevideo, noviembre 8 de 1988. — Ana María Stezano por Byc del Uruguay S.A. (Montevideo) solicitó marca BYC clases Int. 6, 7, 11, 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35399 Nov.23-v.dic.6

ACTA 226 516. — Montevideo. octubre 31 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Parabiago Ltda (Montevideo) solicitó marca PARABIAGOL clase. Int. 28 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33483 Nov.23-v.dic.6.

ACTA Nº 226.793. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Alvaro Crocco, por Myrurgia S. A. (España) solicita marca AMARANDE, clase Int. 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35070 Nov.22-v.dic.5.

ACTA Nº 226.702. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Susysa Ltda., (Montevideo) solicita marca OTELO, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34893 Nv.18-v.dc.1º

ACTA 226.703. — Montevideo noviembre 10 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz, solicita marca PEACE, clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34894 Nv.18-v.dc.1º

ACTA Nº 226.741. — Montevideo, noviembre 10, 1988. — Juan Miguel Freira por Conosur SRL (Montevideo) solicita marca CONOSUR, clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34782 Nv.18-v.dc.1º

ACTA 226.639. — Montevideo noviembre 7, 1988. — Rodolfo Pisa por Comercio Exterior S. A. (Uruguay) solicita marca GRANITO NEGRO URUGUAY — URUGUAYAN BLACK, clase Int. 19.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34766 Nv.18-v.dc.1º

ACTA Nº 226.642. — Montevideo, 7 de noviembre de 1988. — Con esta fecha Kataly S.R.L. solicitó registro de la marca KATALIA de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33761 Nov.15-v.nov.28.

ACTA N.o 226.507. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Con esta fecha Dorcelina Borges Arbelo solicitó registrar la marca

PRENCUER

de las clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200,00 10|pub. 32529 Nov.8-v.nov.21

ACTA Nº 226.644. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Con esta fecha Producciones del Sur S.R.L. solicitó registro de la marca: PRODUCCIONES DEL SUR de la clase 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35232 Nov.22-v.dic.5.

ACTA Nº 226.643. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Con esta fecha Producciones del Sur S.R.L. solicitó registro la marca: PROSUR de la clase 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35231 Nov.22-v.dic.5.

ACTA Nº 226.805. — Noviembre 15|1988. — Dubourg por Teresita Caso (Montevideo), solicita marca:

Capi-Look

clases Int. 3, 42.
23) N$ 3.600,00 10|pub. 35365 Nov.22-v.dic.5.

ACTA Nº 226.513. — Montevideo, 31 octubre 1988. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay) solicita marca: BUFFERAC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33684 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226.610. — Montevideo, noviembre 7 de 1988. — Alvaro Crocco, por El Trigal S. A. (Uruguay) solicita marca TRIGALVITA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33762 Nov.15-v.nov.28.

ACTA Nº 226.777. — Noviembre 14|1988. — Dubourg por IBURI S.A. (Montevideo) solicita marca:

IBURI extra

clase Int. 3.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 35334 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 226.811. — Montevideo, noviembre 15 de 1988. — José Luis Guichón por Cerealin S.A. de Uruguay solicitó marca VALLE DE ORO clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35347 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 226.812. — Montevideo, noviembre 15 de 1988. — José Luis Guichón por Frigorífico Tacuarembó S. A., de Uruguay, solicitó marca HAMBY clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35348 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 226.813. — Montevideo, noviembre 15 de 1988. — José Luis Guichón por Frigorífico Tacuarembó S. A., de Uruguay, solicitó marca HAMTY clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35349 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 226.837. — Montevideo, noviembre 16 de 1988. — Héctor Lusich por Canarias S.A. de Uruguay solicitó marca LA RENDIDORA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35350 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 226.838. — Montevideo, noviembre 16 de 1988. — Héctor Lusich por Canarias S.A. de Uruguay solicitó marca CHA RIBEIRA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35351 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 226.769. — Noviembre 11 de 1988. — Ricard S.A. (Montevideo) solicita marca SUCO RICARD clases Int. 30, 32.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35362 Nov.22-v.dic.5.

ACTA Nº 226.795. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Alvaro Crocco, por S. A. Balans de Productos Alimenticios Hipocalóricos (Argentina) solicita marca ILUET clases Int. 1, 5, 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 35068 Nov.22-v.dic.5.

ACTA 226.510. — Montevideo, octubre 31 de 1988. — Norman Fox por The Mennen Company (USA) solicita marca PROTEIN 29 clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33330 Nov.8-v.nov.21

ACTA No. 226.469. — Montevideo, octubre 28 de 1988. — Alvaro Crocco por Glaxo Gromp Limited (Inglaterra) solicita marca: BRIZOVENT clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub 32853 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 226.557. — Montevideo, noviembre 1.o de 1988. — Global Nyron Limited (Hong Kong) solicitó marca

ANNABEL

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200,00 10|pub. 32473 Nov.9-v.nov.22

ACTA N.o 226.554. — Montevideo, noviembre 1.o de 1988. — Maglia Ltda. (Uruguay) solicitó marca BLUE FIELD clases Int. 25 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32380 Nov.9-v.nov.22

ACTA N.o 226.716. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Alvaro Crocco, por International Business Machines Corporation (EUA) solicita marca MAGATIC, denunciando prioridad solicitud francesa Acta N.o 03764 de fecha 11 de mayo de 1988, clases Int. 9 y 16 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.600,00 10|pub. 34295 Nov.23-v.dic.6.

ACTA 226.393 — Montevideo, octubre 24, 1988. — Gonzalo Fernández Secco por Farmanatural S.R.L. (Uruguay), solicita marca: FARMANATURAL, clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 33513 Nov.23-v.dic.6.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 22.794. — Montevideo, junio 9 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por May & Baker Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para "Derivados de N-Fenilpirazol", reivindicando prioridad solicitud británica número 87 13768 de fecha 12|6|87 de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 33434 Nov.23-v.dic.6.

ACTA Nº U 2628. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Con esta fecha Gerardo Rama Campero, de Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para: "Tapa ranurada o tapa con ventilación para olla o cacerola" y de cuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 33778 Nv.14-v.nv.25.

ACTA Nº 2.467. — Montevideo, 23 setiembre 1988. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo) solicita modelo industrial: "Nuevo diseño de envase". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 2.400,00 10|pub. 34781 Nv.18-v.dc.1º

ACTA Nº 2.466. — Montevideo, setiembre 23, 1988. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo) solicita modelo industrial: "Nuevo diseño de envase". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 2.400,00 10|pub. 34780 Nv.18-v.dc.1º

ACTA Nº 22.852. — Montevideo, octubre 6 de 1988. — Alvaro Crocco por Compagnie de Raffinage et de Distribution Total France (Francia) solicita patente de invención para "Sistema para la extracción en un recinto cerrado de partículas sólidas en capa fluidificada" denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 87.14538 de fecha 21.10.87. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 4.800,00 10|pub. 31274 Nov.10-v.nov.23.

ACTA Nº U. 2.623. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Con esta fecha Vlademir Lukin y Lirio Tulio, ambos de Uruguay, solicitan patente de invención para modelo de utilidad para "Posabrazos ortopédico para inodoro o bidé multiuso". — Y de acuerdo con la Ley número 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 34460 Nov.21-v.dic.2.

ACTA 22.794. — Montevideo, junio 9 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por May y Baker Limited (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Derivados de N-Fenilpirazol" reivindicando prioridad solicitud británica 87 13768 de fecha 12|6|87, de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 33464 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o U 2626. — Montevideo octubre 28 de 1988. — M. Dubourg por Moisés Gomes (Montevideo) solicita modelo utilidad: Armario-cama. — Publíquese conforme ley N.o 14.549.
24) N$ 2.400,00 10|pub. 35337 Nov.22-v.dic.5.

ACTA Nº 22.718. — Enero 15, 1988. — Rodolfo Pilas por Adolfo Luis Fabregat, Uruguay) solicita invención: "Rasuradora por amplificación de luz por emisión estimulada de radiación".
24) N$ 2.400.00 10|pub. 34768 Nv.18-v.dc.1º

ACTA U 2.538. — Febrero 26 1988. — Rodolfo Pilas representando a Francisco Cornacchiulo (Argentina) solicita modelo utilidad "Unidad conformadora - terminadora para materias pastosas o lo similar".
24) N$ 2.400.00 10|pub. 34767 Nv.18-v.dc.1º

25 – Ventas de Comercios

Ley 26.9.904. — Prometimos vender establecimiento, sito en Antares s|n (La Paloma). — DANIEL F. SIMONETTI.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 32706 Nv.4-v.dc.1.o

Ley 26.9.1904. — URBANO LORENZO y SONIA ARCE RISOTTO de LORENZO prometen vender a Argentino Pita y María Carmen Corral Carnicería, sito Gobernador Viana 2600. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 33941 Nv.14-v.dc.9.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Montevideo S.R.L" almacén y bar de Sarandí y Montevideo de la ciudad de Paysandú. Acreedores al mismo. — LIDIA BERTA PORTELA.
25) N$ 2.400.00 10|pub. 35028 Nov.21-v.dc.2.

Ley 26.9 904. — Prometí vender a Gam's Limitada papelería, cigarrería y afines. — Acreedores: en Massini 3280 Apto. 002. — RUBEN GONZALEZ ROVERANO.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 33001 Nv.4-v.dic.1.

Ley 26|9|1904. LYDIA DI BARRAT prometió vender Farmacia del Mar ubicada en Luis Alberto de Herrera 1205. Acreedores al comercio.
25) N$ 4.800.00 20|pub 33412 Nov.9-v.dic.6.

Ley 26.9.904. — HUGO ANTENOR SELABE DEL HORNO prometió vender a Merisa S. A. supermercado "Lorymar" ubicado en Avda. General Artigas entre 22 y 24, ciudad de Atlántida, departamento de Canelones. — Acreedores: presentarse en Paysandú 935, piso 3, Montevideo, de 14 a 17 horas.
25) Nº 7.200 00 20|pub. 33029 Nv.4-v.dc.1.

Ley 26|9|904. — P... [illegible] vender a Elda Sosa comercio Camino Durán 5838. Acreedores allí. — M. RYDZYJ. P. BLANCA ALBERTO.
25) N$ 2 400.00 20|pub. 30717 Oct.27-v.nov.24.

VENTA DE COMERCIO
HECTOR RUBENS COTELO BOTTA prometió vender a Héctor Enrique Cotelo Detjen las 15 avas partes del establecimiento comercial que gira en el ramo de taller de tornería de madera y fábrica de ataúdes. ubicado en la calle Martín García 1435. Acreedores: Río Negro 1337 Apto. 506.
25) N$ 7.200,00 20|pub. 30786 Oct.27-v.nov 24.

Ley 26|9|904. — VICASE S R.L.. promete vender a Barreneche e hijos Ltda (formación) bar y almacén en Agraciada 3649 esq. Fco. Gómez.
Acreedores en Orden 4860.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 31563 Oct.28-v.nv.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — MARLEO S.A. promete vender restaurant y afines denominado "Fechoría" a Arrecife S.R.L., domicilio Balneario La Paloma, acreedores presentarse en 25 de Mayo Nº 110 Rocha.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 33710 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26|9|904.
EMILIA FERNANDEZ MISA y JESUS GERARDO WANSEELE PACIELLO prometieron ceder sus cuotas de La Emiliana Ltda. promitente compradora carnicería sita Francisco Rodrigo 2934 a Manuel Mallo y Consuelo Sande. Acreedores presentarse General Flores 3511.
25) N$ 4 800 00 20|pub. 33405 Nov.9-v.dic 6.

Ley del 26|9|904. TERESITA MABEL MACHIN MARTINEZ promete vender a Myriam Etchebeгry, salón y afines sito en Scosería 2608. — Acreedores al mismo.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 35356 Nov.22-v.dic.19

ACTA Nº U-2.581. — Montevideo, julio 13, 1989. — Manfredo Cikato, por Almanzora S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Soporte - esquinero estructural". — Publíquese conforme ley 14.545. — La Dirección.
24) N$ 2.400,00 10|pub. 33516 Nov.16-v.nov.29.

ACT Nº 22.783. — Montevideo, mayo 26, 1988. — Manfedo Cikato, por Unión Industrial y Agro-Ganadera S. A. (UNIASA) (España), solicita patente invención: "Productos alimenticios enriquecidos con nucleósidos y/o nucleótidos para la nutrición infantil y de adultos, y procedimientos para su preparación". (Prioridad de patente invención en España presentada el 29 de mayo de 1987, bajo Nº 870161). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 4.800,00 10|pub. 33515 Nov.16-v.nov.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a DACALU S.R.L. comercio "Andreini". sito en Avda. Artigas esquina Dr. Fosalba, Colonia. Acreedores en el mismo. — JUAN LUIS ANDREINI y DOMINGA RIVERO de ANDREINI.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 33235 Nov.7-v.dic.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — OSCAR FERNANDO DOMINGUEZ ELHORDOY. Prometí vender rotisería a Arena Ltda. (en formación), Emilio Romero 137 bis. Acreedores en el mismo.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 33210 Nov.7-v.dic.2.

Ley 26.9.904. — Prometimos vender a Teresa Argentina Elutchanz, comercio, sito Camino Ariel 4931, local N.o 6. — Acreedores al mismo. — JUSTO MANUEL MEDEROS PINTOS y AMELIA LUCIA CAMEJO MARTINEZ.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 32809 Nv.4-v.dc.1.o

Ley 2.904 de 20|9|1904. — WASHINGTON MARIA y JOSE LUIS BERRETA CAMPOMAR, prometimos vender a Guillermo Luis Ojeda Díaz, Estación de Servicios sita en Libertad Nº 2731 Montevideo. Acreedores en la misma.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 33645 Nov.17.-v.nov.30.

Ley 26|9|1904. — MIGUEL ANGEL SANCHEZ BELLO y VIVIAN RENEE MORLAN AYALA prometieron vender a Benpla Ltda. almacén comestibles La Cabaña N.o 5 sito en Palmar N.o 2252 esquina Duvimioso Terra. — Acreedores: presentarse en el mismo.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 31962 Oct.31-v.nov.28.

Ley 26 9.1904. — PORVENIR S.R.L. cedió a Consumo S.R.L. derechos promesa de compra venta del almacén. sito en Asamblea 4749. Montevideo. denominado "Trebere" — Acreedores: a Colonia 1543. Esc. 002 Montevideo.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 31529 Oct.26-v.nv.23.

Ley 26|9|1904. — El Libertador Limitada. sita en la calle Agraciada 2957 — Prometimos ceder la totalidad de las cuotas. — Acreedores: en el mismo. — CELESTINO FERNANDEZ LONGRES.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 30248 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26.9 1904. — Prometimos vender Lavadero, sito Solano Antuña 2913. — Acreedores: al mismo. — MABEL PERICHOLA. — JULIO DUTRA.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 30474 Oct.26-v.nv.23.

Prometí vender bar y restaurante "La Nueva Fonda", sito en Peirán Nº 1403. Sauce. Canelones. a Huberto Herosa y otra.
Acreedores en Pirán 1418. — JOSE PEDRO UMPIERREZ.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 31592 Oct.28-v.nov 25

Ley 26.9 1904. — Prometimos vender establecimiento. sito en 25 de Mayo 148. — Acreedores al mismo. — I.P.M. S. en C.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 32707 Nv.4-v.dic.1.

Ley 26 de setiembre de 1904. — DOMINGO RODRIGUEZ GONZALEZ prometió vender a Daniel Machado Godoy el negocio de Carnicería que gira en Juan María Gutiérrez 3552.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 34168 Nov.16-v.dic.13.

Ley 26|setiembre|1904. — Cedimos a María Elena Ruggiero Bellini promesa de kioskería "La Polilla" en la calle Mahoma 4335 (Montevideo). Acreedores al Mismo. — GABRIELA JANET CACERES GARGANO. - JUAN JULIO MEYER.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 30877 Nov.1º-v.nov.29.

Ley 26 9 1904 — ANTOINE LTDA. prometió vender peluquería a María Esther González Nalerio — Colonia 1522 — Acreedores: al mismo
25) N$ 4.800,00 20|pub. 31403 Oct.26-v.nv.23.

27 – Varios

MONTEVIDEO

A.N.E.P.

Administración Nacional de Educación

Primaria
CO.DI.CEN.

LLAMADO A ASPIRACIONES

El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública llama a aspiraciones para la provisión de los siguientes cargos:
—Subdirector del Instituto Magisterial Superior.
—Subdirector del Instituto de Profesores Artigas.
—2 Subdirecciones de los Institutos Normales de Montevideo.
—Subdirector de la Dirección Coordinadora de INADO.
—Dirección del Instituto de Formación Docente de Melo.
—Dirección del Instituto de Formación Docente de San Ramón.
—Dirección del Instituto de Formación Docente de Rosario.
—Dirección del Instituto de Formación Docente de Paysandú.
Inscripciones y Bases: Hasta el 25 de noviembre de 1988 en la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, Venezuela y Fco. Acuña de Figueroa en Montevideo y en los Institutos de Formación Docente del nIterior. — Departamento de Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte) 3|pub. 45788 Nov.22-v.nov.24.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
Prestaciones de Actividad — Seguros por Desempleo

Se notifica al señor Elbio Néstor Fernández Ibáñez que se le confiere vista del expediente Nº T. 72243.
Se notifica a la empresa Glober Olivera que se le confiere vista del expediente Nº 910.667.
Se notifica a la empresa Londyl S. A. que se le confiere vista de los expedientes números 910.684, 910.685, 910.687 y 910.691.
Se notifica a la empresa Luis Marcelino Fabre que por resolución del Directorio del Banco de Previsión Social (3909|87) recaída en expediente 908.558, se autorizó la iniciación de la acción judicial por cobro de multa por el monto de N$ 2 400,00. — Departamento de Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C. C.) 3|pub. 45547 Nov.22-v.nov.24.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO
Sectores de Ciencia y Tecnología Nacional
Llamado a aspirantes

Se convoca a aspirantes (personas, equipos o instituciones de investigación) para efectuar estudios de diagnóstico de situación de los siguientes sectores:
1) Puesta en valor de los recursos fluviales costeros y marítimos del país.
2) Informática y telecomunicaciones.
Las bases del presente llamado pueden ser retiradas en la Secretaría Técnica del CONICYT Reconquista 535 piso 7, de 10.30 a 17.30 horas.
Fecha de presentación de las propuestas: Viernes 25 de noviembre de 1988.
27) N$ 1.800.00 3|pub. 35318 Nov.22-v.nov.24

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Llamado a aspirantes

Se llama a aspirantes de acuerdo con el artículo 497 de la ley N.o 15.903 para la contratación bajo el régimen de arrendamiento de obra con el fin de realizar un estudio de Tecnología Alimentaria.
Las bases de este llamado pueden retirarse en la Secretaría Técnica del CONICYT, Reconquista 535 piso 7. de 11 a 18 horas.
Las propuestas acompañadas con la documentación requerida serán presentadas en el CONICYT antes del día 25 de noviembre a las 18 horas.
27) N$ 1.800.00 3|pub. 35317 Nov.22-v.nov.24

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
AVISO

De conformidad con lo establecido por el artículo 53 del decreto No. 640|73 de 8 de agosto de 1973, mediante esta publicación se ten-

drá por notificada a la señorita Alejandra María Prunell Dos Santos en expediente número 88|05|005|03|0|020595, de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de octubre de 1988 por la que dispone: "Déjase sin efecto la designación de la señorita Alejandra María Prunell Dos Santos C.C. Serie B.C.C. No. 3186, efectuada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de diciembre de 1987, para ocupar un cargo en el escalafón especializado Código D Grado 9 en el Programa 005 Unidad Ejecutora "Dirección General Impositiva" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas". — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Director de la Administración, Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45780 Nov.22-v.nov.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento Administrativo
Servicio de Inspección General
NOTIFICACION

Se aplica una multa de 3.2388 U.R. (Unidades Reajustables: Tres con 2388|10000) a la firma GARNIER S. A. por vereda en malas condiciones en su propiedad, sita en Marco Bruto Nº 1377. Transcurrido el plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta, si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la resolución sancionatoria con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico a efectos del cobro por vía judicial.

Fíjase un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la sanción impuesta por Res. M-2.043|88 de fecha 18 de agosto de 1988 a partir de la publicación de la presente notificación. — Montevideo, noviembre 22 de 1988.
27) (C. C.) 3|pub. 45823 Nov.22-v nov.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento Administrativo
Servicio de Inspección General
NOTIFICACION

Se aplica una multa de U.R. 2.73 (Unidades Reajustables dos con 73|100) al Sr. HUGO SOSA por carecer de la Habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la Avda. Rivera número 2224. Transcurrido el plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta, si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo quién remitirá copia fiel de la resolución sancionatoria con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico a efectos del cobro por vía judicial. Fijándose un plazo de 30 (treinta días) para el pago de la sanción impuesta por Res. M-1660|88 de fecha 27 de julio de 1988 a partir de la publicación de la presente notificación. — Montevideo, noviembre 22 de 1988
27) (C. C.) 3|pub. 45824 Nov.22-v.nov.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento Administrativo
Servicio de Inspección General
NOTIFICACION

Se aplica una multa de U.R. 1.24 (Unidades Reajustables una con 24|100) a la firma GAUSER LTDA. por carencia de carné de salud de su personal Transcurrido el plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta, si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la resolución sancionatoria con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico a efectos del cobro por vía judicial. Fijándose un plazo de 30 (treinta días para el pago de la sanción impuesta por Res. M-1338|88, a partir de la publicación de la presente notificación. — Montevideo, noviembre 22 de 1988.
27) (C. C.) 3|pub. 45825 Nov.22-v.nov.24.

INTENDENCIA MUNCIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, aviso y emplazamiento

EDICTO N.o 157. — Por decreto N.o 24.039 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N.o 9025|88 de la Intendencia Municipal de fecha 29 de setiembre de 1988 y 18 de octubre de 1988 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle Rafael Hortiguera en el tramo comprendido entre Cno. Burgues y calle Nilo el siguiente inmueble:

Padrón N.o 77.624.
Area total: 2.663 m2.
Area a expropiar: 2.663 m2 declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3.o del artículo 15 de la ley N.o 3958 de Expropiaciones del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942 se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Romeo Isaías, María Marta, María Amelia, Adolfo, Juan Lorenzo, Rogelio, Amanda, María Sara Lorenzo Albornoz, Sara Iris Lorenzo Prieto y Pedro Luis Lorenzo Bausero como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal 10.o piso en la que la documentación respectiva expediente N.o 77.624 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988.
27) (C.C.) 8|pub. 45822 Nov 22-v.dic.1.o

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
EXPROPIACION

EDICTO. — Se hace público que, por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 29 de junio de 1988, (Acta Nº 3869, Resolución Nº 27). aprobada por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de agosto de 1988, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión al inmueble sito en la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, padrones números 2318 y 39, con una superficie aproximada de 14 Hás. 0222 m.c., propiedad de la Sucesión de Arturo Figueredo y otros.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados padrones, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la Oficina Jurídica del Instituto Nacional de Colonización, Cerrito Nº 488, 1er. Piso, Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 8|pub. 45599 Nv.14-v.nv.24.

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma Luis A. Burastero para que comparezca dentro del horario de oficina en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto N.o 2652|02.04.03499|87 en el cual por resolución de esta Dirección se archivan estos obrados, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — El Jefe del Dpto. Administrativo, don Oscar Rodríguez.
27) (C.C.) 3|pub. 45837 Nov.22-v.nov.24.

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma Jacinto Roque Rivera Cabrera para que comparezca dentro del horario de oficina en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto N.o 024|02.13.01676|87 en el cual por resolución N.o 19857 ésta se aplica a la firma una multa de N$ 2.838 (nuevos pesos dos mil ochocientos treinta y ocho) bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — El Jefe del Dpto. Administrativo, don Oscar Rodríguez.
27) (C.C.) 3|pub. 45838 Nov.22-v.nov.24.

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma Amalia M. Canessa Ayne para que comparezca dentro del horario de oficina en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto N.o 311|02.03.02857|88 en el cual la firma no presentó la declaración jurada de cosecha efectiva zafra 87 infracción sancionable con multa bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — El Jefe del Dpto. Administrativo, don Oscar Rodríguez.
27) (C.C.) 3|pub. 45839 Nov.22-v.nov.24.

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma Washington Freire para que comparezca dentro del horario de oficina en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto N.o 2677|02.04.03853|87 en el cual por resolución de esta Dirección se archivan estos obrados bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — El Jefe del Dpto. Administrativo, don Oscar Rodríguez.
27) (C.C.) 3|pub. 45840 Nov.22-v.nov.24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Alte Sociedad Anónima" la resolución de fecha 7 de abril de 1988, recaída en expediente número de fecha 18 de setiembre de 1987, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Dto. 392|80, Cap. II artículo 5o. (no exhibe Planilla de Control del Trabajo) con multa de 5 UR. (cinco Unidades Reajustables); B) Dto. 392|80, Cap. XII, artículo 3o. (no exhibe duplicado de Constancia Laboral) con multa de 5 UR. (cinco unidades reajustables); C) Dto. 392|80 Caps. III, IV y V, artículo 1o. (no exhibe Libros de Trabajo) con multa de 5 UR. (cinco unidades reajustables).

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial. — Inspección General del Trabajo, Juncal 1511 primer piso. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 45805 Nov.22-v.nov.24.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Dirección de Proyectos de Desarrollo
(DIPRODE)

Llámese a Licitación Pública para la adquisición de un camión para transportar hasta 15.000 kilogramos y que tenga posibilidades de llevar zorra o acoplado. Para la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE).

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el local de DIPRODE, calle Luis A. de Herrera y José Pedro Varela Edificio Libertad, segundo piso todos los días hábiles de 14:00 a 18:00 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1988 a la hora 11:00 en primer llamado y a la hora 11:30 segundo llamado, en el local de la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE).
27) (Cta Cte.) 3|pub. 45797 Nov.22-v.nov.24.

U. T. E.

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, notifica al señor ALFREDO FERMIN PEDREIRA BONILLA lo dispuesto por resolución 88-2927 de 20 de julio de 1988, del Directorio de UTE que en su parte resolutiva expresa: "declarar cesante al electricista Supervisor I de la Gerencia de Sector Distribución de Montevideo don Alfredo Fermín Pedreira Bonilla (N.U. 389382) por haber hecho abandono de cargo". — Depto. de Relaciones Públicas.
27) (C.C.) 3|pub. 45860 Nv.23-v.nv.25.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Montevideo, 11 de noviembre de 1988.

AVISOS

Exp. 883.371. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19 de octubre de 1988, que dice:

"Declarar desierto el llamado a aspirantes para proveer por contratación las funciones de Ayudante de Bacteriología y Virología (con orientación en Bacteriología) (Gdo. 1, 20 hs.), por tres meses a partir del 15 de noviembre de 1988, para elaborar en el Proyecto denominado "Diarrea Aguda-Uruguay".

Exp. 883.035. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 26 de octubre de 1988, que dice:

"Designar a los Bres. Soraya Reyno Reissig y Graciela Iris Falconi Guerra, para ocupar dos cargos de Asistentes para Ciencias Biológicas con función docente en el Ciclo Básico (Nros. 2455 y 2456, Esc. G, Gdo. 2, 20 hs., rubro Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31 de diciembre de 1988".

Exp. 880.731. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo Directivo Central de fecha 10 de octubre de 1988, que dice:

"Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes respectivo y a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Medicina:

1) Designar a la Br. Rosalía Rodríguez Tejo para ocupar el cargo de Auxiliar Ayudante de Profesor del Ciclo de Estructuras y Funciones Normales (Carrera 50, Esc. D, Gdo. 9, 30 hs., rubros de Facultad de Medicina), con carácter titular, por un período reglamentario de dos años.

2) Designar como suplente a efectos de ocupar eventualmente dicho cargo a los Bres. Laura Ghione y José Minarrieta".

Exp. 880.750. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo Directivo Central de fecha 19 de setiembre de 1988, que dice:

"Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes respectivo y de acuerdo a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Medicina, designar a la Br. Bettina Cocchi Pesce, para ocupar en efectividad el cargo de Auxiliar Ayudante de Profesor en el Departamento de Cirugía (Esc. D, Gdo 9, 24 hs, N.o 3361)".

Exp. 883.341. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19 de octubre de 1988, que dice:

"Designar al Dr. Asdrúbal Silveri Marzani para ocupar un cargo de Prof. Agregado de la Clínica de Traumatología y Ortopedia (Nº 1275, Esc. G, Gdo. 4, 24 hs., rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988".

Exp. Nº 864.439. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 49 del Consejo de Facultad de fecha 9 de setiembre de 1988:

"Atento a lo informado por Sección Designaciones Docentes del Hospital de Clínicas y de acuerdo a la Resolución Nº 10 del 3 de agosto de 1988, establecer que el cese de la Dra. Valentina Maslenikov Prokofieva en el cargo de Prof. Agdo. de Neurología del Instituto de Neurología (Nº 3138, Esc. G, Gº 4, 24 hs., rubros de Facultad de Medicina), corresponde el 22 de febrero de 1990 por límite de edad".

Exp. Nº 866.117. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 94 del Consejo de Facultad de fecha 5 de octubre de 1988:

"Ampliar el numeral 3 de la Resolución Nº 7 de la sesión del Consejo de fecha 21 de setiembre de 1988, el que quedará redactado de la siguiente forma:

3º) De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 39 del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, de fecha 16 de noviembre de 1987, se remite la situación particular del Dr. Ruben Alfonzo Peirano a la Comisión de Etica Médica y Conducta Universitaria, dejándose constancia que se difiere la provisión interina del cargo Nº 1288".

Exp. Nº 866.118. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 71 del Consejo de Facultad de fecha 5 de octubre de 1988:

"Designar al Dr. Rómulo Rodríguez Cansani para ocupar el cargo de Prof. Adj. del Laboratorio de Exploración Funcional y Respiratoria (para cumplir funciones en el Instituto de Tisiología y Cátedra de Clínica Neumológica) (Esc. G, Gº 3, Nº 3300, 30 hs., rubros del Hospital de Clínicas), con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988"

Exp. Nº 882.163. — Se notifica al inscripto de la Resolución Nº 86 del Consejo de Facultad de fecha 19 de octubre de 1988:

"En relación al llamado a concurso de prueba para la provisión titular de un cargo de Asistente del Laboratorio de Exploración Funcional y Respiratoria (con funciones en el Instituto de Tisiología) (N.o 3302, Esc. G, Gº 2, 30 hs., rubro Facultad de Medicina), visto que el único aspirante está inhabilitado para concursar, se resuelve realizar un segundo llamado".

Exp. Nº 866.095. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 72 del Consejo de Facultad de fecha 5 de octubre de 1988:

"1º) Designar de acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en actas al Dr. Guiddo Berro Rovira para ocupar el cargo de Prof. Adj. del Departamento de Medicina Legal (Esc. G, Gº 3, Nº 1378, 20 hs., rubro Facultad de Medicina) por un primer período reglamentario a partir de la toma de posesión.

2º) Designar al Dr. Luis Yametti Sassi para ocupar el cargo de Prof. Adj. del Departamento de Medicina Legal (Esc. G, Gº 3, Nº 2064, 20 hs., rubros Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988".

Exp. Nº 883.009. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 38 del Consejo de Facultad de fecha 28 de setiembre de 1988:

"Atento al llamdo a aspirantes realizado oportunamente, se resuelve conceder las siguientes extensiones horarias a los Dres. Luis Alberto Taroco Medeiros, Enrique Folle Ungo, Nelma Chevalier Chauvie y Carlos Alejandro Misa Mellá en sus cargos de Asistente de Clínicas Quirúrgicas (Esc. G, Gº 2, 24 hs., Nros. 1236, 310, 153 y 176 respectivamente, rubros Facultad de Medicina), en 12 horas semanales".

Exp. Nº 881.219. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 91 del Consejo de Facultad de fecha 5 de octubre de 1988:

"Teniendo en cuenta lo resuelto oportunamente por el Consejo y atento a que el Dr. José Carlos Dau Cabrera, designado para ocupar el cargo de Prof. Adj. especializado en Hematología y Citología del Departamento de Laboratorio Clínico, con funciones en el Hospital Pasteur, desempeña un cargo del Ministerio de Salud Pública en el Instituto de Oncología, se determina que el volumen horario del cargo es de 24 hs. semanales hasta tanto se haga efectivo el traslado del cargo del Instituto de Oncología al Hospital Pasteur y se configure una unidad de quehacer y no más alla del 31 de diciembre de 1988".

Exp. Nº 881.221. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 90 del Consejo de Facultad de fecha 5 de octubre de 1988:

"Teniendo en cuenta lo resuelto oportunamente por el Consejo y atento a que el Dr. Andrés Rómulo Dell'Acqua Lorenzo, designado para ocupar el cargo de Asistente Especializado en Hematología y Citología del Departamento de Laboratorio Clínico —con funciones en el Hospital Pasteur— desempeña un cargo del Ministerio de Salud Pública en el Hospital Maciel, se determina que el volumen horario del cargo es de 24 hs. semanales, hasta tanto se haga efectivo el traslado del cargo del Hospital Maciel al Hospital Pasteur, y se configure una unidad de quehacer y no más allá del 31 de diciembre de 1988".

Exp. Nº 882.981. — Se notifica a los concursantes inscriptos de la Resolución Nº 87 del Consejo de Facultad de fecha 19 de octubre de 1988:

"Designar a los Bres. Lidia Torosian Bedrossian (9 en 9), Claudio Pigatto (9 en 9) y Nora Artagaveytia Cóppola (8 en 9), para ocupar tres cargos de Ayudantes del Departamento de Medicina (Básico) Nros. 2394, 2395 y 2396, Esc. G, Gº 1, 20 hs., rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31 de diciembre de 1988".

Exp. 883.012. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 28 de setiembre de 1988, que dice:

"Atento al llamdo a aspirantes realizado oportunamente, se resuelve conceder la siguiente extensión horaria al Dr. Carlos Schettini Melomo en su cargo de Profesor Adjunto de la Clínica Médica "3" (Esc. G, Gº 3, Nº 163, 24 horas, rubros de Facultad de Medicina) en 12 horas semanales."

Exp. 883.007. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 28 de setiembre de 1988, que dice:

"Atento al llamado a Aspirantes realizados oportunamente se resuelve conceder las siguientes extensiones horarias a los Dres.: Gustavo Alfredo Bogliaccini de Lodrón, Daniel Enrique Olivera Capurro y Federico Alfredo Schneeberger Juanicó en sus cargos de Profesores Adjuntos Cirujanos del Dpto de Emergencia (Esc. G, Gº 3, 30 horas Nros. 1485, 1476 y 1483, rubros del Hospital de Clínicas) 6 horas semanales."

Exp. 881.724. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 14 de setiembre de 1988, que dice:

"Designar a la Srta. Ana Teresa Bertiotti para ocupar el cargo de Asistente para Enfermería en la Comunidad para cumplir funciones en Salto (Nº 2380, Esc. G, Gº 2, 10 horas semanales, rubros de Facultad de Medicina) de la Escuela Universitaria de Enfermería, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988."

Exp 882.521. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 5 de octubre de 1988, que dice:

"Designar al Dr. César Rossi Weigle para ocupar el cargo de Asistente de Quinesiología del curso de técnicos en Fisioterapia de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 944, Esc. G, Gº 2, 7 horas rubro de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988.

Exp. 882.463. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 5 de octubre de 1988, que dice:

"Designar a la Dra Selva Iris Ale Parodi para ocupar el cargo de Encargado de Curso para técnicos en Cosmetología Médica de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 926, Esc. G, Go 3, 7 horas rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988.

Exp. 883.426. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19 de octubre de 1988, que dice:

"Atento al llamado a aspirantes efectuado adjudicar a la Dra. María Ivonne Martínez López una Beca en el Area de Radiología Gastroenterología, para concurrir a Japón en el presente año, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica de Proyecto del Centro de Estudio Integral de Enfermedades Digestivas.

Exp. 883.182. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 5 de octubre de 1988, que dice:

"Contratar a partir del 1º de octubre de 1988 hasta el 31 de diciembre de 1989 a la Tec. Lab. María del Rosario Mancebo Becoña y como suplente a los Dres.: Yester Basmadjian Chamikian y Gabriela Mendaro Carrascal para desempeñar las funciones de Asistente (Esc. G, Gº 2, Nº 5000, 12 horas) en el Proyecto denominado: "Producción de Reactivos Biológicos para el diagnóstico por Hemaglutinación de enfermedades parasitarias de interés nacional" presentada por el Dpto. de Parasitología, docente responsable Prof. Adj. Dr. Luis Calegari.

Exp. 880.755. — El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 19 de setiembre de 1988, adoptó la siguiente resolución (Nº 28):

1. Visto lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes

respectivo y de acuerdo a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Medicina, designar con carácter titular a los Dres. Pablo Suaya Grezzi y Ricardo Morisio Vicente para ocupar los cargos de Auxiliar Ayudante de Profesor para las Clínicas Ginecotocológicas "C" y "A" respectivamente (carrera 50, Escalafón D, Grado 9, 24 horas, Nos. 3358 y 3353).

2. Visto lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes respectivo y de acuerdo a lo propuesto por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", designar con carácter titular a la Dra. Silvia Bonfiglio Cabrera para ocupar el cargo de Auxiliar Ayudante de Profesor de la Clínica Ginecotocológica "B" (Nº 7753, Carrera 50, Escalafón D, Grado 9, 24 horas). (13 en 13).

Pase a la Facultad de Medicina y siga al Hospital de Clínicas.

Exp. 880.744. — El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 24 de octubre de 1988, adoptó la siguiente resolución (Nº 13):

Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes respectivo y de acuerdo a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Medicina:

1. Designar a la Br. Diana Castelucci Maceira para ocupar el cargo de Auxiliar Ayudante de Profesor del Departamento de Bioquímica (Carrera 50, Esc D, Grado 9, 24 horas, Puesto Nº 3372), con carácter titular por un período reglamentario de dos años.

2. Designar como suplentes a efectos de ocupar eventualmente dicho cargo a los Bres. María Bessonart Reyes, María Martínez Marchesoni y Laura Lazo Scaglia. (18 en 18).

Vuelva a la Facultad de Medicina.

Exp. 880.743. — El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 12 de setiembre de 1988, adoptó la siguiente resolución (Nº 6):

Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes respectivo y a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Medicina:

1. Designar al Bachiller Ariel Gold para ocupar el cargo de Auxiliar Ayudante de Profesor para el Departamento de Biofísica de dicha Casa de Estudios (Carrera 50, Nº 3362, Escalafón D, Grado 9, 24 horas) con carácter titular por un período reglamentario de dos años.

2. Designar como suplentes a efectos de ocupar eventualmente dicho cargo a los Bachilleres José Hernández Ferrari, Alejandro De León Soba, Gabriela Medina Bianchi, Jorge Cardozo Urtarán y Gustavo Rosello Bentancor.

Vuelva a la Facultad de Medicina.

27) (C. C) 3|pub 45794 Nov.22-v.nov.24.

ASOCIACION DE ALBERGUISTAS DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor sociado:

Atento a lo dispuesto por los estatutos, la Comisión Directiva de la Asociación de Alberguistas del Uruguay, cita a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1988 a la hora 20 en la calle Canelones 935 para tratar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Nombramiento de la comisión electoral.
3.o) Consideración de memoria y balance del período 1.10.87 al 30.9.88.
4.o) Modificación al reglamento de elecciones.
5.o) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Finalizada la Asamblea los miembros de la comisión directiva dialogarán con los asociados.

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea General anterior, memoria y balance anual estarán a disposición de los socios en oficina a partir del 24 del corriente. — Montevideo, noviembre de 1988.

27) N$ 6.960.00 3|pub. 35533 Nv.23-v.nv.25.

EMPLAZAMIENTO

Al titular del servicio telefónico Nº 77.06.69 habilitado en Prudencio Vázquez y Vega 1072 Apto. 101 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

27) N$ 1.740.00 3|pub. 35526 Nv.23-v.nv.25.

BOLSA DE COMERCIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios activos para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el edificio de la institución calle Rincón 454 1er. piso, el día jueves 1.o de diciembre a las 17 horas en 1.a convocatoria y a las 17 y 30 horas en 2.a convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria de la Cámara Nacional de Comercio y del informe, estado de situación patrimonial y estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1987.

2.o) Nombramiento de tres socios asistentes para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Advertencias: 1) Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 2º del decreto de 16 de julio de 1943 para formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Bolsa de Comercio con tres días de anticipación cerrándose este registro el día lunes 28 de noviembre de 1988 a las 17 y 30 horas.

2) De acuerdo con lo que establece el artículo 52 del estatuto social la reunión en 2.a convocatoria será válida cualquiera sea el número de socios activos que concurra y el capital representado. — Montevideo, noviembre 18 de 1988.

27) N$ 6.600.00 5|pub. 35346 Nov.22-v.nov.28.

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
Cooperativa de Ahorro y Crédito 19 de Julio FLORES

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 19 de Julio en uso de las facultades estatutarias convoca a los señores delegados asambleístas para la Asamblea General de Delegados que se realizará el día 2 de diciembre de 1988 a la hora 20 en el local del Gran Hotel Flores, sito en Dr. Luis A. de Herrera 612, Trinidad, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Memoria anual ejercicio 1|10|87-30|9|88.
3.o) Balance ejercicio 1987-1988.
4.o) Retiro de partes sociales.
5.o) Modificación parcial del reglamento de crédito.
6.o) Convertir el activo fijo.
7.o) Designación de Comisión Electoral y fijación de fecha para el acto eleccionario.
8.o) Designación de tres socios para firmar el acta. — Nelly Elutchanz, Presidente. — Alejandro Pelaez, Secretario.

27) N$ 4.800.00 5|pub. 35378 Nov.22-v.nov.28.

CLUB CARRASCO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Montevideo, noviembre de 1988.

Sr. Asociado:

Se cita a Ud. para la Asamblea General Ordinaria que, de acuerdo con el artículo 9º del Estatuto, se realizará en la Sede Social, Avenida Arocena 1539, el próximo Martes 13 de diciembre, en primera citación a la hora 19:30 y en segunda a la hora 20:00, para considerar el siguiente Orden del día:

1º) Consideración del informe de la Comisión Directiva sobre su gestión del Ejercicio 1988 (Período 1.XI.87 - 31.X.88) y del Estado de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo Ejercicio.

2º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Directiva y sus respectivos suplentes por los próximos dos Ejercicios anuales (1989 - 1990), (Arts 9º y 10 del Estatuto).

3º) Elección de dos miembros titulares del Consejo Consultivo y sus respectivos suplentes por los próximos dos Ejercicios anuales (1989-1990), (Arts. 9º y 14 del Estatuto).

4º) Confirmación del movimiento de socios y de los admitidos durante el Ejercicio (Inc. 4º del Art. 5º del Estatuto).

5º) Designación de dos miembros presentes de la Asamblea para firmar el acta de la misma.

Se advierte a Ud. que la Asamblea quedará constituida en segunda citación con el número de asociados presentes (Inc. 4º del Art. 9º del Estatuto) y que las listas para la elección de los párrafos 2º y 3º, deben registrarse según lo establece el Art. 17 del Estatuto. — Saludan a Ud. Atte. — Dr. Justino Carrere Sapriza, Presidente. — Dr. Ricardo Piria, Secretario.

27) N$ 4.680,00 3|pub. 35233 Nov.22-v.nov.24.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Se convoca a los señores delegados para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de diciembre de 1988 a las 10 horas en el local del Club Banco República sito en Juan B. Blanco 1289 a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Acta anterior.
2) Informe del Consejo Directivo.
3) Observaciones de la Inspección General de Hacienda al proyecto de distribución de excedentes ejercicio 1984.
4) Informe del Comité de Crédito. Pautas provisionales de crédito adoptadas y plan general de préstamos.
5) Planes de ahorro sistemático.
6) Fijación de cuotas mínimas de integración de capital social.
7) Fijación de fecha de elecciones.
8) Designación de la Comisión Electoral.
9) Plan general de inversiones.
10) Presupuesto del nuevo ejercicio.
11) Reforma del estatuto social.
12) Informe sobre la situación económico-financiera de la Cooperativa al 31|12|87 y al 30|9|88. — Consejo Directivo.

27) N$ 5.400.00 5|pub. 34964 Nov.22-v.nov.28.

LATU
Laboratorio Tecnológico del Uruguay
LLAMADO A PRECIOS

El Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), llama a precios para el suministro de:

— Un Regulador de Voltaje con capacidad de 10 Kw. para ser utilizado en equipo de computación.

— Un Indicador de Variaciones de Frecuencia y Tensión, provisto de señales de alarma sonoras para variaciones anormales de tensión y frecuencia.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en Galicia 1133, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 y 14 a 18 horas, hasta el 30 de noviembre de 1988, inclusive.

27) N$ 1.800,00 3|pub. 35148 Nov.22-v.nov.24.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS

De acuerdo con lo que dispone el Artículo 13 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de noviembre de 1988, a la hora 18.30, en la Sede Social, Piedras Nº 421 a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance Anual correspondiente al Ejercicio 1987-1988.
3º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

En caso de no formarse el quórum reglamentario de acuerdo a lo estipulado en el Art. 16 del Estatuto (treinta por ciento de socios hábiles), se fija una segunda y última convocatoria para una hora después (19.30), la que sesionará con el número de Socios Honorarios, Vitalicios, Activos y Protectores que concurran.

Esta convocatoria se realiza de acuerdo con lo dispuesto por la Reglamentación de la ley 12.179. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Mario Cerecetto, Presidente; Serafín Pérez, Secretario.

27) N$ 6.480,00 6|pub. 34515 Nov.17-v.nov.24.

CONCURSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: LEW ATYMONI de NUDELMAN, ANA "Concurso" (Ficha M4|6C| 3268|84) se cita, llama y emplaza a la señora Ana Lew Atymoni de Nudelman, sus sucesores a títulos singular o universal a estar a derecho en los autos antes mencionados dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Montevideo 20 de octubre de 1988. — Juan C. Irigoyen Actuario Adjunto

27) N$ 7.500.00 30|pub. 33678 Nov.22-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.1o.

ACCION REIVINDICATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "Elías, Jorge, José c/ SUPER GRANDE S. A. - Acción Reivindicatoria" (Ficha: M2 C.|1260|87), se hace saber que compareció José Elías Jorge solicitando acción reivindicatoria de las acciones de Super Grande S. A., contra los posibles acreedores.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los terceros poseedores de acciones de Super Grande, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 11 de febrero de 1988. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto

27) N$ 7.500,00 30|pub. 34714 Nov.21-v.dic.30.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "ELLAURI, SIMON, YOLANDA BEATRIZ - Concurso Voluntario" (Ficha A. 170|88), se cita a los acreedores para la Junta que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 1988 a las 9 hs., en el local del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 5), con las siguientes prevenciones: a) Los acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta; b) La Junta resolverá con los que concurran; c) Que la memoria, lista de acreedores y demás documentos presentados pueden ser examinados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 3.500,00 10|pub. 33907 Nov.15-v.nov.28.

PARTICION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: De Souza de De Souza, Alzemira Marta De Souza De Souza Paulo Vinicius Newton De Souza De Souza e Iola Gabert de De Souza contra Suc. de MANUEL LUIS MOREIRA OSORIO. Partición" (Ficha A. 114|88) se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Luis Moreira Osorio, a Leonidia Moreira Osorio y a los sucesores de ambos a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, setiembre 29 de 1988 — María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

27) N$ 10.500.00 30|pub. 29846 Nov.1.o-v.dic.13

EJECUCION PRENDARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c.| RAMIREZ VALDEZ, JULIAN - Ejecución Prendaria" (Fa.: 490|83), se cita, llama y emplaza a los herederos de Julián Ramírez Valdez, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988 Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 7.500,00 30|pub. 32363 Nov.1?-v.dic.13.

SIMULACION DE CONTRATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: Corbo, Asdrubal contra SISNANDE, MARIA ESTHER "Simulación de Contrato" (Ficha 1|161|88), se cita, llama y emplaza a: María Esther Sisnande, para quecomparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio Actuario Adjunto.

27) N$ 2.000,00 10|pub. 34252 Nov.16.v.nov.29.

JUNTA DE ACREEDORES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "Aceiteras Artigas S. A. - Liquidación Judicial" (Ficha: 507|81), se hace saber que por Auto número 9.109 del 14 octubre de 1988, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 29 de noviembre de 1988 a las 14 horas.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de octubre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 2.000,00 10|pub. 34373 Nov.17-v.nov.30.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: Bravo, Ciriaco c.|ROHR ENRIQUE y otros "Cobro de Pesos" (Ficha C. 791|84), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos de Gustavo Adolfo Argón Elsaurdía, señores Velia Soledad Leal de Argón, Andrea Argón de Suárez Nora Argón de Monteverde, Gustavo Diana, Sandra, Laura, Pablo, Diego y Rodolfo Argón, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 2.500.00 10|pub. 34547 Nov.21-v.dic.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "Antel contra NESTOR RAUL SOSA FERRO - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 746|88), se cita y emplaza a Nestor Raúl Sosa Ferro, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 21 de 1988. — M. del Rosario R. de Laitano Actuaria.

27) (C.C.) 30|pub. 45212 Oct.19-v.dc.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "Antel contra WALTER VICTORIO ZANOLLI SANCHEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 744|88) se cita y emplaza a Walter Victorio Zanolli Sánchez, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 21 de 1988. — M. del Rosario R. de Laitano, Actuaria.

27) (C.C.) 30|pub. 45213 Oct.19.v.dc.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "Antel contra OLVIDIO PEDRO STURCHO - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 856|88), se cita y emplaza a Olvidio Pedro Sturchio, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo setiembre 21 de 1988. — Mila Burgueño, Actuaria.

27) (C.C.) 30|pub. 45214 Oct.19-v.dc.2.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados: Daniel Duque Varela contra HECTOR ASDRUBAL TOZZINI CAVALLI "Cancelación de Hipoteca" (Ficha C. 204|88), se emplaza a la señora Angela Clara Díaz a que comparezca a estar a derecho por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 3 de noviembre de 1988 — Daniel Vigo Paz, Actuario.

27) N$ 2.000.00 10|pub. 34148 Nov.16-v.nov.29.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIO ALVARO BERNARDEZ SANTIAGO (Ficha 2132|84) solicitando la escrituración judicial de compraventa en cumplimiento de promesa del siguiente bien inmueble: Solar ubicado en la 12a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 177.492 (anterior 150.771 en mayor área) señalado con el N.o 24 B en plano del agrimensor Carlos A. Rabassa inscripto en la Dirección de Avalúos el 30 de diciembre de 1942 compuesto de 149 mts 13 dcmts. con 2 mts. 90 cmts. de frente al Nordeste a la calle Pestalozzi entre las de Darwin y Mariano Soler; al Sudeste en conjunto tres rectas, la primera de 18 mts. 28 cmts. la segunda de 9 mts. 10 cmts. ambas con padrón 150.771; y la tercera de 8 mts. con padrón 150.772; al fondo al Sudoeste 12 mts. con padrón 150.768; al Nordoeste 26 mts. 36 cmts. con padrón 150.769, 172.003 y 165.814.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a Alfonso Gargiulo y Martini; Luis Gargiulo y Martini; Juana Gargiulo de Tochetto; María Margarita Gargiulo de Presto; Carmen Gargiulo de Vecchi y Juana Vecchi y Gargiulo de Urban para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de proceder a dicha escrituración de oficio. — Montevideo, 27 de octubre de 1988 — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) N$ 16.500.00 30|pub. 33654 Nov.10-v.dic.22

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: GIOIA MOLINARI CARMELA "Herencia Yacente", (Ficha F. 874|87), se hace saber la apertura de la sucesión de Carmela Gioia Molinari, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 2 de diciembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 5.000.00 20|pub. 34151 Nv.16-v.nv.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Boada, Laura contra RICHARD RODRIGUEZ "Pérdida de Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B. 31|88), se cita, llama y emplaza a Richard Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Esc. Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 45792 Nov.22.v.dic.30. Feb.1o.-v.feb.1o.

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Perrone, Rafael Luis c| MIRTA GRISEL VIENES "Guarda" (Ficha B 117|88) se cita llama y emplaza a Mirta Grisel Vienes para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 21 de junio de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

27) N$ 6.000.00 30|pub 33651 Nov.10-v.dic.21

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Fernández María Isabel c| RODOLFO COLOMBO "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 191|84) se cita, llama y emplaza a Rodolfo Colombo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 27 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

27) (C.C.) 30|pub. 45294 Oct.24-v.dic.5

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Acosta Urta Adriana Elizabeth contra HUGO GERARDO LARA, Juicio Sumario de Investigación de Paternidad" (Ficha B. 260|87) se cita llama y emplaza a Hugo Gerardo Lara para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 24 de diciembre de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 7.500.00 30|pub. 30817 Oct.21-v.dic.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: Carmona Correa c.| JESUS MARIA VALIENTE ABREU. "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha B. 273|88), se cita, llama y emplaza a Jesús María Valiente Abreu para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley 13.209, de 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Cristina Fraga, Actuaria tubre de 1988. — Esc. Cristina Fraga Chao Actuaria.

27) (Cta Cte.) 30|pub. 45174 Abr. 18-v.nov.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Farinha María Noel contra BRUNO DARIO BENENATTI LUZARDO Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 147/985) se cita, llama y emplaza a Bruno Darío Benenatti Luzardo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 45265 Oct.21-v.dic.2.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA AMELIA GUILLERMINA DIAZ CLEDON, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.000,00 10|pub. 23073 Oct.3-v.oct.17. Nov.18-v.dic.1º.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: BADURINA VIDAS SIMON "Herencia Yacente" (Ficha F. 81|88), se hace saber la apertura de la sucesión de Simón Badurina Vidas, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos.
Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, sólo por diez (10) días ya que corresponden a la segunda mitad del término del emplazamiento. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.500.00 10|pub. 34680 Nov.21.v.dic.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dictada en los autos caratulados: "Carminatti, Stella contra FERREIRA, GUILLERMO y DOTTA, JULI DUCHITA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 10|985), se cita, llama y emplaza a Guillermo Ferreira y Juli Duchita Dotta, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209) 30|pub. 45658 Nv.16-v.dc.27.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO DIAZ DANDARA (Ficha F 801|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días de acuerdo al artículo 1125 de C.P.C. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.000.00 20|pub 30784 Oct.21-v.nv.4. Nv.21.v.dc.2.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ARNONE, ARMANDO BERNANRDO - Declaración de ausencia" (Ficha A. 747|88), se hace saber que se solicitó la declaración de ausencia de Armando Bernardo Arnone. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de setiembre de 1988. — Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
27) N$ 600,00 3|pub. 25796 Set 20-v.set.20. Nov.23-v.nov.23. Feb.1º-v.feb.1º

SUCESIONES
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso en los autos caratulados: "ZUBILLAGA URRETAVIZCAYA, JOSEFA, MICAELA, TERESA y MARGARITA - Sucesiones" (Fa. S. Nº 1027|88), se insta a los herederos de José María, Angela y Joaquín Manuel Zubillaga Urretavizcaya, a que declaren si aceptan o repudian la herencia, emplazándolos por noventa días. — Montevideo, octubre 29 de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000,00 20|pub. 34301 Nov.17-v.dic.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silveira, María de Mayo contra VILLAMAYOR, CARLOS TOMAS, "Pérdida de Patria Potestad" (Fa. 117|88), se cita, llama y emplaza a: Carlos Tomás Villamayor para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación grtuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 45028 Oct.17-v.nov.28.

POSESION NOTORIA DE ESTADO DE HIJO LEGITIMO
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición 4969 del seis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "PEREIRA SILVA, SANTA ISABEL - Posesión notoria de estado de hijo legítimo" (F. C. 139|87), se cita y emplaza a los interesados, especialmente a Angel Silva, Basilia Silva, Mauro Silva y Elena Silva, a comparecer a estar a derecho y contestar la demanda dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, en caso de no comparecer. — Montevideo, diez de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500,00 30|pub. 33214 Nov.18-v.dic.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Octavo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Pereira, Elbia c/AUGUSTO GONZALEZ LAMADRID - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 438|88), se cita, llama y emplaza a Augusto González Lamadrid, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Esc. Cristina Fraga, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 45702 Nov.21-v.dic.30.

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Octavo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "Ana María Martínez c/HEBER FERNANDO CAMBON - Pensión Alimenticia" (Ficha A. 210|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Heber Fernando Cambón La Paz o Lapaz, a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 33981 Nov.15-v.dic.26.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Octavo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: RASIMINSKI de ALTMARK, BEYLA "Herencia Yacente" (Ficha F. 696|88), se hace saber la apertura de la sucesión de Beyla Rasiminski de Altmark citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga. Actuaria Adjunta.
27) N$ 5.000.00 20|pub. 27967 Set.30.v.oct.14. Nov.22.v.dic.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Noveno Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a Humberto Suárez, por el término de noventa días para que comparezca a estar por derecho en los autos caratulados: "Matos, Eduardo y Nury Correa c.|HUMBERTO SUAREZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 150|88), bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, octubre 7 de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub 45610 Nov.15-v.dic.26.

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en el expediente caratulado: Acosta, Mary Isabel contra LOPEZ, EDUARDO "Pensión Alimenticia" (P. 185|88), se cita y emplaza a Eduardo López a comparecer a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, si no compareciere.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 26 de octubre de 1988.
Los presentes están amparados en la Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 45793 Nov.22-v.dic.30. Feb.1o.-v.feb.1o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Román, Freddy y García de García, Ramona c/ROMAN, DORELEY MARGOT - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 190|987). se cita, llama y emplaza a Doreley Margot Román, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 45713 Nov.21-v.dic.30.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en atuos: LUIS GRENNO "Herencia Yacente" (Ficha F. 1014|88). se hace saber la apertura de la sucesión de Luis Grenno citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
27) N$ 5.000.00 20|pub. 34172 Nov.16.v.dic.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en los autos: caratulados: Pereyra Brenda Nativa contra BERNES, WILSON GERARDO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 114|988), se cita llama y emplaza a: Wilson Gerardo Bernes, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No. 13.209). — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 45803 Nov.22-v.dic.30. Feb.1o.-v.feb.1o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno
EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dictada en los autos caratulados: Caligari Cabrera. Martha c/ AZAMBUYA GUALBERTO NELSON "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C 62|88) se cita llama y emplaza a Gualberto Nelson Azambuya para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N o 13209) — Montevideo. 29 de julio de 1988 — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria
27) (Ley 13.209) 30|pub. 45309 Oct 24-v dic 5

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Decimoprimer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "Luna, Renée Graciana c.| PERALTA, OSVALDO - P.P.P" (Ficha B.|228|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Osvaldo Peralta para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (C. C.) 30|pub. 45820 Nov.22-v.dic.30.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Decimoprimer Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA FATIMA BERMUDEZ BIANCHI o BIANCHI "Herencia Yacente" (Ficha A. 492|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

27) N$ 3.000,00 20|pub. 28571 Oct.5-v.nov.3. Nov.15-v.nov.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Decimoprimer Turno

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en los autos Sagarias, Olga Inés c| FARIAS, LUIS "P.P.P." (Ficha B 178|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Farías para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 17 de agosto de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 45759 Nov.18-v.dic.29

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Elsa Susana Pérez, dictada en los autos caratulados: "Cabrera Bidondo, José Luis y Nieves Rosales, Cándida con PORTO, EMA CECILIA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 140|88), se cita, llama y emplaza a Ema Cecilia Porto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 1º de noviembre de 1988. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (C.C.) 30|pub. 45712 Nov.21-v.dic.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Dra. Elisa Susana Pérez, dictada en los autos caratulados: "PICOT ALTEMIRA con LANDRI, LUIS (Ficha Tc|50|88) "Pérdida de Patria Potestad", se cita, llama y emplaza a Luis Landri, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 7 de junio de 1988. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta

27) (Ley 13.209) 30|pub. 44285 Oct.25-v dic.6.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "I.M.M. c.| MARIO BERTAZZONI y otro - Escrituración de Oficio" (Ficha: H. 61|88), se cita, llama y emplaza por el término de veinte días a los sucesores de Mario Bertazzoni, para que otorguen la escritura dispuesta en los referidos autos, bajo apercibimiento de otorgarse de oficios. — Montevideo, 24 de octubre de 1988.

27) (C. C.) 20|pub. 45821 Nov.22-v.dic.19.

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Prats Almada, Silvia Gladys c/VICTOR FERNANDO LEMOS GARCIA - Guarda" (Ficha B. 327|88), se cita, llama y emplaza a Víctor Fernando Lemos García para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.000,00 30|pub. 33914 Nov.15-v.dic.26.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno se cita, llama y emplaza a los sucesores de Blanca Rossi para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "Sáez, Alberto Carlos contra Sucesores de BLANCA ROSSI - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha E. N.o 1182|88), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo. 17 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.000,00 30|pub 32222 Nov.1.o-v.dic.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, auto N.o 4534 de fecha de 7 de junio de mil novecientos ochenta y ocho. En autos caratulados: Marichal, José y Días Martha c| BERRUTTI, ALICIA "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C 70|88) se cita, llama y emplaza a Berrutti a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, doce de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta

27) (C.C.) 30|pub. 45437 Nov.1-v.dic.13

SUCESION
Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Ante el Juzgado de Familia de Decimocuarto Turno en los autos caratulados MARIA MESSINA CURNOT de PERALTA "Sucesión" (Ficha S 852|87) se presentaron Rosa Rita Nario Messina y María Ema Nario Messina solicitando la realización del trámite de posesión notoria de estado civil de hija natural de Olga Blanca Messina respecto de la causante y por este medio se cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados bajo apercibimeinto de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) N$ 9.000,00 30|pub. 28286 Oct.14-v.nov.25.

ARTIGAS

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: BRANDON IDELMAR Y DANIELA "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha B. No. 219|88), se emplaza y cita a quienes se consideren con derecho para que los deduzcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

En fe de ello siento y signo en la ciudad de Bella Unión, a los 13 días de octubre de 1988. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

27) N$ 9.000.00 30|pub. 30899 Oct.21-v.dic.2.

EMANCIPACION Y PERMISO PARA EJERCER EL COMERCIO
Juzgado de Paz Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos caratulados: "BARRETO COMAS, TABARE y otros s/Emancipación y permiso para ejercer el comercio de su hija Tamari Beatriz Barreto Araújo" (Ficha B. 280|987), se hace saber que por resolución número 480 de fecha 18 de abril de 1988, se ha decretado la emancipación y autorización para ejercer el comercio a la menor Tamari Beatriz Barreto Araújo. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artigas, setiembre 15 de 1988. — Teresa Viva, Juez de Paz Departamental.

27) N$ 2.500,00 10|pub. 34956 Nov.22-v.dic.5.

CANELONES

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Son, Amelia Gregoria contra DE LEON, PEDRO IVAN y otra. Pérdida Patria Potestad" (Ficha C. número 363|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Iván de León y María Isabel Mesa, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 18 de agosto de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 45208 Oct.19-v.nv.30.

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en los autos: "Rodríguez Miños, Teodoro Celedonio y otros c/ RODRIGUEZ MIÑOS, PEDRO - Partición Judicial" (Ficha A. 406/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Rodríguez Miños para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 14 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

27) N$ 7.500.00 30/pub. 31772 Oct.31-v.dic.11.

COLONIA

GUARDA DEFINITIVA Y PERDIDA DE LOS DERECHOS INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Salvo Vergara, María Cristina c/ROGER ANDREW SKINNER - Guarda definitiva y Pérdida de los derechos inherentes a la Patria Potestad", se emplaza por el término de noventa días a don Roger Andrew Skinner, para que comparezca a juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá la causa. — Auxiliatoria de Pobreza. — Colonia, octubre 31, 1988. — Esc. Martha Loreley Scuoteguazza, Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 45706 Nov.21-v.dic.30.

DURAZNO

QUIEBRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "MENDELSOHN FELIZ EDUARDO - Quiebra" (Ficha A. 674|982), se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestionante para la junta a celebrarse en la Sede de este Juzgado, calle General Rivera Nº 517, el día 29 de noviembre de 1988 a las 15 y 30 horas.

Se previene: 1º) Que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos.

2º) Que la junta resolverá con los acreedores presentes, a los efectos del artículo 958 y 959 del C.P.C. — Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Durazno, 10 de noviembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

27) N$ 2.800,00 8|pub. 34691 Nov.21-v.nov.30.

FLORIDA

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "NEHR o NEHR CANDEL, ROVERTO o ROBERTO - Sucesión" (F. C. Nº 939|77), se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a la Sucesión de Roberto o Roverto Nehr o Nehr Candel, a comparecer en un término de noventa días, a los efectos de aceptar o repudiar la herencia conforme a la acción interrogatoria prevista en el Art. 1070 del C.C. y aceptación, bajo beneficio de inventario. — Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. — Florida, octubre 19 de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) N$ 9.000,00 30|pub. 33190 Nov.7-v.dic.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida,

dispuso en auto: "Palleiro, Alfredo - María María Falero c/RUTI ELIZABETH MONZON - Pérdida de Patria Potestad" (F. C. N. 274|88), citar y emplazar a Ruti Elizabeth Monzón para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. — Florida, 25 de octubre de 1988. — Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 45629 Nov.15-v.dic.26.

MALDONADO

REGULACION DE HONORARIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — En los autos caratulados: "Vila, Héctor c.| DABIMAR S. A. - Regulación de Honorarios" (Ficha: 643|80), tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se cita, llama y emplaza a Dabimar S A. a comparecer a estar a derecho en estos autos y a constituir domicilio dentro del radio judicial, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento y para el caso de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Maldonado, 4 de octubre de 1988. — Escribana Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500,00 30|pub. 34719 Nov.21-v.dic.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado Dra. Beatriz Fiorentino, declarada en autos: "Blanco Etelvina contra SILVA NARCISO. Pérdida de la Patria Potestad" (F. A. 396|88) se cita llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a Narciso Silva, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse se le designará defensor de oficio, para proseguir este procedimiento.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta
27) (R.20|4|55) 30|pub 45251 Oct.20-v.dic.1º.

INCAPACIDAD
Juzgado de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| RAUL CHMIELENSKI - Intimación" (Ficha 587|86). se cita, llama y emplaza a Raúl Chmielenski, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio para seguir este procedimiento. — Maldonado, 15 de abril de 1988. — Dra. María Esther Grassi, Juez de Paz Departamental.
27) (C.C.) 30|pub. 45381 Oct.31-v.dic.11.

ESCRITURACION
Juzgado de Paz Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, dictada en autos: "Pereira Ciriaco y García Alba contra MARIA SERAFINA TASSANO de ALMADA. Escrituración" (Ficha 635|87) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre el bien que se describirá y especialmente a María Serafina Tassano de Almada y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
El bien consiste en un solar de terreno baldío empadronado con el Nº 5.894, antes en mayor área con el Nº 2.486, ubicado en la manzana 1117 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, señalado con el Nº 10 de la manzana 5 en el plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 25 de noviembre de 1957, según el cual mide 300 metros 75 decímetros cuadrados y tiene: 13.03 de frente al Sur a calle de 17 Metros; 17.83 al Oeste que por ser esquina son también de frente a calle de 17 Metros, estando unidas las alineaciones de ambos frentes por una ochava de 3 metros; 15.15 al Norte lindando con solar 1, y 20 metros al Este lindando con solar 9. — Maldonado, 1.o de setiembre de 1988. — Dra. Mary Alonso Fiumini, Juez de Paz.
27) N$ 16.500,00 30|pub 29883 Oct.14-v.nov.25.

RIVERA

URGENTE OCUPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dictada en autos: Estado c| SUC de ISIDRO CASTRO y otros "Urgente ocupación" (F. A|154|83) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Estanislao Castro y sucesores de Juan Eberharo Hassis y Elsa Aumueller y a Jorge Heroclido Castro y Armelinda Castro, Elías Castro, Clementino Castro, Esmeraldo Castro y Amadeo Rodríguez Castro a fin de que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que por Toma Urgente de Posesión le ha iniciado el Estado con relación al bien padrón N.o 4808 manzana 572 sito en la Novena Sección Judicial de Rivera bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán el trámite. — Rivera, 8 de agosto de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria adjunta.
27) N$ 12.000,00 30|pub. 31005 Oct 24-v.dic.5.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Enrique García Méndez para que comparezca a estar a derecho en los autos que se le ha iniciado "José Antonio Normey c| IRACEMA SILVEIRA NUÑEZ y OTROS - Cobro de Pesos, daños y perjuicios" (Ficha A. Nº 95|88), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 11 de octubre de 1988. — Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500,00 30/pub. 31617 Oct.31-v.dic.8.

RIO NEGRO

COOPERATIVA DE VIVIENDAS "EXODO DE ARTIGAS"
GRUPO 2
Ruta 2 Km. 310 - Fray Bentos
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en nuestros Estatutos Sociales, en el artículo 72 convocamos a nuestros asociados, para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 4 de diciembre de 1988, a la hora 10:00 en nuestro salón comunal, sito en el mismo grupo habitacional, con el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior.
2) Informe de tesorería.
3) Memoria anual.
4) Elección de nuevas autoridades. — Fray Bentos, 4 de noviembre de 1988. — Carlos Sosa, Presidente. — Enrique Pereyra, Secretario.

27) N$ 3.000,00 5|pub. 34938 Nov.22-v.nov.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "Otte de Bernal Isabelita contra CHAVEZ WALTER VALENTIN. Juicio de pérdida de la patria potestad" (Ficha letra F. Nº 93|988) se cita, llama y emplaza a Walter Valentín Chavez, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Fray Bentos, 21 de octubre de 1988. — Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.
27) (ley 13.209) 30|pub. 45880 Nv.23-v.dc.30. Feb.1º-v.feb.2.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de San José en los autos caratulados: Rodríguez, Héctor Rogelio y otra c| LOPEZ IRMA "Pérdida de Patria Potestad y Legitimación adoptiva" (Fa. F|145|987) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Irma López a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, noviembre 16 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perazutti, Abogado Actuario Adjunto.
27) (L. 13.209) 30|pub. 45725 Nov.21-v.dic.30.

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno del departamento de San José en autos caratulados: "Rodríguez Ervin Carlos y Clara Raquel Teresita contra ZABALA SARRANTE RAQUEL ISABEL. Juicio de guarda" (Ficha F 872|987) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Raquel Isabel Zabala Sarrante, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se proseguirá estos procedimientos. — San José, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500,00 30|pub. 29132 Oct.24-v.dic.5.

SORIANO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: Emilia Gaitán y José Pedro Imas c| SILVIA CRISTINA CHOPITEA "Pérdida de la Patria Potestad" (FA N o 221|M|88) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Emilia Gaitán y José Pedro Imas promoviendo juicio de pérdida de la Patria Potestad contra Silvia Cristina Chopitea a quien se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub 45581 Nov.9-v.dic.20

ESCRITURACION FORZADA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| BLANCA URIARTE VIERA de LAVIÑA Y OTROS - Escrituración Forzada" (Ficha Nº 1304 año 1983), se hace saber que este Juzgado intima a los propietarios del inmueble padrón Nº 1752, ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, Sra. Eloísa, Laura, Evaristo y José Viera Bidarte; Celia Mayol de la Fuente; Celma Eva y Liana de la Fuente Mayol y Concurso de Juan José Uriarte, a que presenten en esta sede los títulos de propiedad del mismo, bajo apercibimiento de procederse en la forma judicial de estilo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que el emplazamiento se realiza por treinta días. — Mercedes, 22 de diciembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
27) (C|) 30|pub. 45376 Oct.31-v.dic.12.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Emilio Stalin Villalba contra Suc. de MARIA AURORA VILLALBA y otro - Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia" (Ficha Nº 367 año 1988), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Emilio Stalin Villalba, iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hijo natural de doña María Aurora Villalba y petición de herencia contra José Reinaldo Anselmi.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en estos autos a que comparezcan en los mismos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 30 de agosto de 1988. — Se deja constancia que el gestionante goza de los beneficios de la Auxiliatoria de Pobreza. — Martín Irisarri, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 45025 Oct.14-v.nov.28

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
ASESORIA LETRADA
Escribanía Municipal

EDICTO. — En mérito a lo dispuesto en la ley 13.632, artículo 426 y en la ley 14.303 artículos 51 y 91 se cita a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación para

que concurran a notificarse de los adeudos por contribución inmobiliaria, en la Oficina de Asesoría Letrada, Escribanía Municipal, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.

Resolución N.o 1075 de fecha 9|11|88.

Sección Judicial: Primera. Zona: Rural.

Padrones números: 3141, 4196, 4378, 4774, 4775, 8409, 10630, 10489, 10276.

Sección Judicial: Segunda. Zona: Rural.

Padrones números: 346, 341, 334, 312, 291, 276.

Sección Judicial: Tercera. Zona: Rural.

Padrones números 4501.

Sección Judicial: Decimoquinta. Zona: Rural.

Padrones números: 10002, 9743, 9675, 9672, 9331, 9330, 9193, 9192, 9059, 9058, 9009, 8357, 8856, 8758, 8114, 7723, 7454, 7418, 6530, 6522, 5386, 2367, — Tacuarembó, noviembre 11 de 1988.

27) (C.C.) 3|pub. 45812 Nov.22-v.nov.24.

INTENDENCIA MUNCIPAL DE TACUAREMBO
ASESORIA LETRADA
Escribanía Municipal

EDICTO. — En mérito a lo dispuesto en la ley 13.892, artículo 428 y en la ley 14.306 artículos 51 y 91 se cita a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación para que concurran a notificarse de los adeudos por contribución inmobiliaria, en la Oficina de Asesoría Letrada, Escribanía Municipal, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.

Resolución N.o 1061 de fecha 3|11|88.

Sección Judicial: Primera. Zona: Rural.

Padrones números: 82, 118, 121, 142, 156, 3223, 9545, 9546.

Sección Judicial: Segunda. Zona: Rural.

Padrones números: 9554, 9993, 9999, 10110, 10200, 10361, 10811, 9389, 9282, 9238, 9142, 8994, 8992, 8874, 8865, 8864, 8862, 8697, 8157, 8154, 8053, 7998, 7878, 7875, 7871, 7843, 7697, 7263, 6769, 6760, 6759, 6474, 6417, 6240, 5881.

Sección Judicial: Decimoquinta. Zona: Rural.

Padrones números: 3965.

Resolución N.o 946 de fecha 4|10|88.

Sección Judicial: Decimoquinta. Zona: Rural.

Padrones números: 2347, 2348, 2352. — Montevideo, noviembre 11 de 1988.

27) (C.C.) 3|pub. 45813 Nov.22-v.nov.24.

INTENDENCIA MUNCIPAL DE TACUAREMBO
ASESORIA LETRADA

Escribanía Municipal

EDICTO. — En mérito a lo dispuesto en la ley 13.892, artículo 428 y en la ley 14.306 artículos 51 y 91 se cita a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación para que concurran a notificarse de los adeudos por contribución inmobiliaria, en la Oficina de Asesoría Letrada, Escribanía Municipal, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.

Resolución: N.o 1063 de fecha 7|11|88.

Sección Judicial: Primera. Zona: Rural.

Padrones números: 98, 89, 71, 58, 44.

Sección Judicial: Decimoquinta. Zona: Rural.

Padrones números: 3741, 3861, 3863, 3867, 3868, 4001. — Tacuarembó, noviembre 10 de 1988.

27) (C.C.) 3|pub. 45814 Nov.22-v.nov.24.

INTENDENCIA MUNCIPAL DE TACUAREMBO
ASESORIA LETRADA

Escribanía Municipal

EDICTO. — En mérito a lo dispuesto en la ley 13.892, artículo 428 y en la ley 14.306 artículos 51 y 91 se cita a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación para que concurran a notificarse de los adeudos por contribución inmobiliaria, en la Oficina de Asesoría Letrada, Escribanía Municipal, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.

Resolución N.o 941 de fecha 4|9|88.

Sección Judicial: Tercera. Zona: Rural.

Padrones números: 397, 408, 439, 444, 447, 448, 450, 451, 435, 442, 443, 445, 449, 456,, 457.

Sección Judicial: Sexta. Zona: Rural.

Padrones números: 8393, 9048, 9237, 9582, 10783.

Sección Judicial: Decimoquinta. Zona: Rural.

Padrones números: 2294, 2296, 2307, 2380, 2410, 2669, 2675, 2678, 2688, 2749, 1559, 2308, 2309, 2311, 2314, 2316, 2317, 2318, 2342, 2374, 2386, 2377, 2394, 2672, 2754. — Tacuarembó, noviembre 10 de 1988.

27) (C.C.) 3|pub. 45815 Nov.22-v.nov.24.

TREINTA Y TRES

PARTICNON
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que en autos: LEMOS LEMOS ADRIANA ROSA y otros "Partición" (Ficha N.o 526 A año 1988) se cita, llama y emplaza a Tito Francisco, Jaime Doribal y María Teresa Lemos por el término de 90 (noventa) días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — Treinta y Tres, 18 de agosto de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 7.500.00 30|pub 33446 Nov.9-v.dic.20

PARTICION
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: Balcedo César y otros y Nibia Olivera Balcedo c./ MARIA DEL ROSARIO BALCEDO, "Partición" (Ficha Nº 500-A, año 1987), se cita, llama y emplaza a Gabriel, Renée Darío o Darío, Erasmo y Alcides Balcedo Silva, para que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Treinta y Tres, mayo 23 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.

27) N$ 7.500,00 30|pub. 20251 Nov.7-v.dic.16.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "Veliz Carlos contra Suc. de JUAN FCO. CABRERA ALVAREZ. Posesión Notoria de estado civil y petición de herencia" (Ficha Nº 537, A, año 1988) cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los herederos, del señor Juan Francisco Cabrera Alvarez a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres, julio 26 de 1988. — Esc. Mariela Decaro, Actuaria Adjunta.

27) N$ 7.500.00 30|pub. 29700 Oct.14-v.nv.25.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO
CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 10 de noviembre de 1988

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,753500
Argentina	Austral	0500		12,570000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,187600
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,330000
Bélgica	Francos Belgas	0800		36,740000
Brasil	Cruzados	1000		505,410000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,224000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,787500
España	Pesetas	2100		115,900000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,995500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,978000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,797500
Italia	Liras	3500		1.306,000000
Japón	Yens	3600		124,050000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,585000
Nueva Zelandia	Dles. Neozelandeses	1490		1,565600
Portugal	Escudo Portugués	5200		145,700000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,394500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,115000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,474200
Venezuela	Bolívar	6200		36,350000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,180700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,351030

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 27,00000	N$ 28,00000	—
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 0,51000	" 0,56000	—
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 421,00000	" 422,00000	—
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 421,00000	" 422,00000	—
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 421,00000	" 422,00000	—

EURO - MERCADO

Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	—	—	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	15/11/88	8 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre 2 meses	9030	Valor	15/11/88	8 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	15/11/88	8 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	15/11/88	8 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre 12 Meses	9150	Valor	15/11/88	9 1/16
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	15/11/88	3 13/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	15/11/88	4 3/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	16/11/88	5
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	15/11/88	4 3/16

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	—	Onza Troy U$S 420,0000
Londres	Paladio	9600	—	Onza Troy U$S 126,0000
Londres	Plata	9300	—	Onza Troy U$S 6,5400
Londres	Platino	9400	—	Onza Troy U$S 420,2000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (O.C.) 1/pub. 45722 v.-nov.24.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 9 de noviembre de 1988

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJE
MERCADO DE CAMBIOS					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			1,758000
Argentina	Austral	0500			12,470000
Australia	Dólares Australianos	0105			1,189100
Austria	Chelín Austríaco	0700			12,400000
Bélgica	Francos Belgas	0800			36,915000
Brasil	Cruzado	1000			499,690000
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,231500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			6,815000
España	Pesetas	2100			116,400000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222		U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600			6,010000
Holanda	Florines Holandeses	3100			1,986000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,797500
Italia	Liras	3500			1.311,500000
Japón	Yens	3600			123,750000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			6,595000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490			1,571100
Portugal	Escudo Portugués	5200			146,100000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620			2,431000
Suecia	Coronas Suecas	5800			6,126500
Suiza	Francos Suizos	5900			1,477300
Venezuela	Bolívar	6200			36,900000
	Com. Econ. Europea	0202		U$S	1,176500
	Der. Esp. de Giro	0002		U$S	1,344960
COTIZACIONES INTERBANCARIAS			**COMPRA**	**VENTA**	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 27,00000	N$ 28,00000	——
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 0,51000	" 0,56000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 420,00000	" 421,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 420,00000	" 421,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 420,00000	" 421,00000	——
EURO - MERCADO					
Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	——	——	8 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	14/11/88	8 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	14/11/88	8 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	14/11/88	8 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	14/11/88	8 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre 12 Meses	9150	Valor	14/11/88	9
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	14/11/88	3 13/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	14/11/88	4 13/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	14/11/88	5 1/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	14/11/88	4 3/16
METALES PRECIOSOS					
Londres	Oro	9000	——	Onza Troy U$S	419,8000
Londres	Paladio	9600	——	Onza Troy U$S	125,7500
Londres	Plata	9300	——	Onza Troy U$S	6,4700
Londres	Platino	9400	——	Onza Troy U$S	579,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (G.O.) 1/pub. 45765 v.-nov.24.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 8 de noviembre de 1988

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,785900
Argentina	Austral	0500		12,470000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,204100
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,550000
Bélgica	Francos Belgas	0800		37,490000
Brasil	Cruzado	1000		494,040000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,233900
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,900000
España	Pesetas	2100		117,800000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,093500
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,014500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,773300
Italia	Liras	3500		1.327,250000
Japón	Yens	3600		125,250000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,661000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandés	1490		1,596700
Portugal	Escudo Portugués	5200		147,800000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,449000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,192000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,500000
Venezuela	Bolívar	6200		36,700000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,160500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,341180

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 27,00000	N$ 28,00000	———
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 0,52000	" 0,57000	———
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 419,00000	" 420,00000	———
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 419,00000	" 420,00000	———
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 419,00000	" 420,00000	———

EURO - MERCADO

Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	———	———	8 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	10/11/88	8 1/2
Londres LIBOR	Dl. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	10/11/88	8 13/16
Londres LIBOR	Dl. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	10/11/88	8 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	10/11/88	8 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre. 12 Meses	9150	Valor	10/11/88	8 15/16
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	10/11/88	3 7/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	10/11/88	4 7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	10/11/88	5 1/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	10/11/88	4 5/16

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	———	Onza Troy U$S	419,8000
Londres	Paladio	9600	———	Onza Troy U$S	126,0000
Londres	Plata	9300	———	Onza Troy U$S	6,4300
Londres	Platino	9400	———	Onza Troy U$S	570,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C.C.) 1/pub. 45721 v.-nov.24.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ALONSO MENDEZ (Ficha F. 1133|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35626 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER MARTIN BAZTERRICA BORDONI (Ficha F. 1281|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35625 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VILLAFAN de ROVETA (Ficha F. 1263|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35637 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO DAMIAN SCHMIDT AICARDI (Ficha D. Nº 1199|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 35702 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL GUTIERREZ GONZALEZ (F. 1239|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35636 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TEOFILO COLOMBO VIGLIETTI o VIGLIETTE (F|S|1275|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35607 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIO AZORIN RUJENSKY y de EVA EUJENSKY RUJENSKY (Ficha E|1171|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 14.400,00 30|pub. 35647 Nov.24-v.dic.30 Feb.1º-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Setxo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO GUALBERTO ROLANDO o ROLANDE INMEDIATO y de ERNESTO ROLANDO o ROLANDE INMEDIATO (Ficha E. Nº 1027|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 35697 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura la sucesión de FRANCISCO MANCUSO SOSA (Ficha E|1213|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35599 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL HUMBERTO RUSSO GERARDO (Ficha S. 1138|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35635 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA DI FABIO PICCINI (Ficha S. 863|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35644 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IAFIGLIOLA IACOBBUCCI o IACUBBUCI o IACOBUCCI (Ficha F. 994|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 34761 Nov.18-v.dic.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA AZAMBUYA de CORREA (Sucesión Ficha A. 928|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35638 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO REGI o REGIS ARTURO SILLA INTROINI (F|S|1002|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 35648 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABEL o ALBERTO FLINKER KAMINSKA (Fa. S. Nº 1194|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35608 Nov.24-v.dic.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO PERRARO DURO (F.C.V. 325|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 15 de noviembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35675 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO GILBERTO BURGUEZ HERNANDEZ y de MARIA ROSA PICARDO CAMAROTTE de BURGUEZ (F.C.V. Nº 319|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 1º de noviembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35678 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ROGELIO HERNANDEZ PEREZ (F.C.V. 313|88), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 1º de noviembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35677 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ENTENICIA MORENA de PAGANINI (F.C.V. 322|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 15 de noviembre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35676 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES o MARIA DE LAS NIEVES VAZQUEZ de TREJO (F.C.V. 312|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 1º de noviembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35683 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATA CALIXTA MOREIRA BERMUDEZ (F.C.V. 299|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 20 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35685 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de las sucesiones de GABINA SABINA o SAVINA SANCHEZ PEÑA y de FROILAN ROBAINA o ROBAYNA PIROTTO (F.C.V. 315|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 1º de noviembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 35594 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS ESTHER ACOSTA de PIRIZ (Ficha 361|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 4 de 1988. — Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35663 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES MADERA RODRIGUEZ (Ficha 448|B año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 11 de 1988. — Escribana Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35671 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RUBEN REBOLEDO AGUILAR (Ficha 372|B|1988),

citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35664 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA CLOTILDE MARQUEZ (Ficha 373|B|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35665 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MAURO PERDOMO MARTINEZ (Ficha 438|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 4 de 1988. — Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35666 Nov.24-v.dic.7.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ARMAND PILON (Ficha B|137|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 11 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35588 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA FELIPA o FELIPA MARTINA LARROSA de ARMANI (Ficha B|234|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 15 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35587 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS EUCLIDES SENONE ARISTOY (Ficha B|233|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 15 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35586 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON FERNANDO BARRETTO VERA (Ficha B|222|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 8 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35585 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MADDALENA MARZULLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 20 de 1988. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35584 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA ELIZABETH TULON MEDINA y CARLOS EMETERIO TULON GARCIA (Ficha C. Nº 222 año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35543 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA MARY LUCIA COLLETTE GIUSIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. número 244 año 1988). — Rosario, 7 de noviembre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35544 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA QUINCKE de CORUJO (Ficha C. Nº 245 año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 7 de noviembre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35545 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN FERNANDO ALLES FAVRE (Ficha C. Nº 217 año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35649 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA TARAMBURELLI de GONNET (Ficha C. Nº 221 año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 13 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35650 Nov.24-v.dic.7.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO HORACIO SANCHEZ (Ficha B. 195|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días ,a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 27 de octubre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña. Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35549 Nov.24-v.dic.7.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de VIAZZO TORTEROLA, GUALBERTO GUMERSINDO (F. B. Nº 791|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 31 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35539 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ORENCIO ELADIO LIMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 8 de agosto de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35540 Nov.24-v.dic.7.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CRISTINA MORATORIO ALSINA de ROCA ESTEVEZ o ESTEVES (Fa. B. 416 año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 3 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35565 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión PEDRO BORGES MARTINEZ (Fa. 417|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 3 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35566 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión LUIS MARIA DOLORES CASAS GUERRA o DOLORES LUIS CASAS GUERRA (437|988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35567 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTEFANA PROTOMARTA CARROSIO (Fa. B|406|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35568 Nv.24-v.dc.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ, (Fa. 316|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de setiembre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35569 Nv.24-v.dc.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GILBERTO CAMOIRAN GIUDICI (Fa. B. 403|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35570 Nv.24-v.dc.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de WALDEMAR GARCIA ROMERO y de ILDA GARCIA ROMERO (Fa. B. 385|88) citándose a los herederos, acreedoers y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35571 Nv.24-v.dc.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de OLAYA o MERCEDES SILVA CABRERA o SILVA de ACUÑA, TIBURCIO ESTANISLAO ACUÑA ALVAREZ y FLORENCIO ACUÑA SILVA autos (Ficha 621|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35661 Nv.24-v.dc.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VALERIO ERNESTO o VALERIO CABRERA TEJERA (Ficha 470|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Maldonado, 5 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35662 Nv.24-v.dc.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BRUNO SAROBA ACOSTA (Ficha 538|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35660 Nv.24-v.dc.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUANA NORFIRA SILVEIRA de GONZALEZ, (Ficha 752|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de octubre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35659 Nv.24-v.dc.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MARIA GARCIA PLADA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de octubre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35651 Nv.24-v.dc.7.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL COYANT o ARIEL o ARIEL EVARISTO COYANT BORROA o BERRO (Ficha letra B. Nº 111|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de octubre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35537 Nv.24-v.dc.7.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS ABIMORAD GONZALEZ (Ficha B. 219|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera 27 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 35579 Nv.24-v.dc.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de FLOR DE NIEVES SANTOS o FLOR SANTOS o FLOR SANTOS de MARTINEZ o FLOR DE NIEVES SANTOS de MARTINEZ o NIEVES SANTOS o NIEVES SANTOS de MARTINEZ (F. 366|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de noviembre de 1988. — María C. de Salterain, Actuaria.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 35598 Nv.24-v.dc.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA INES DUFOUR SIFREDI (Ficha Nº 355 del año 1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 24 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 35601 Nv.24-v.dc.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ (Ficha 314|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 20 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Escribano Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35552 Nv.24-v.dc.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FLOIRAN CORREA (Ficha 400|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 de noviembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35553 Nv.24-v.dc.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PREFECTORA RODRIGUEZ de GONZALEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35554 Nv.24-v.dc.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA GAMARRA de CARO (Ficha letra B. Nº 248, año 1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de setiembre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35555 Nv.24-v.dc.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de URUGUAY ESCOBAR ALLO (Ficha 360|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 9 de noviembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35556 Nv.24-v.dc.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GERVASIO COITINHO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó 10 de agosto de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35557 Nv.24-v.dc.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 9 de noviembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 35558 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: TECHERA TECHERA, HUBER NERIS o NERY "Sucesión" (Ficha B. 516 bis|1986), se insta al señor Hugo Nery Techera Baliero, hijo legítimo del causante para que en el plazo de cuarenta días declare si acepta o repudia la herencia de su padre Neris o Nery Techera Techera. — Tacuarembó, 3 de noviembre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Escribano Actuario.
1) N$ 4.000.00 15|pub. 35564 Nv.24-v.dc.21.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de CELEDONIA BRUN FERREIRA, de CLEDONIA AMBROSIA o CLEDONIA FERREIRA SILVA y de GERVACIO PROTACIO o PATRICIO BRUN BAUZIL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 35701 Nv.24-v.dc.7.

3—Convocatorias Comerciales

CONSORCIO AMERICANO DE PUBLICIDAD S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1.o de diciembre de 1988 a las 18 horas en el local de Treinta y Tres 1512 P. 3 a fin de tratar el siguiente orden del día:
A) Memoria del Directorio, balance general y cuenta de resultados del ejercicio 1987|88.
B) Elección de autoridades para el ejercicio 1988|89.
Los señores accionistas deberán registrar sus acciones en la Secretaría previamente a la asamblea y pasados 30 minutos ésta podrá realizarse válidamente con el número presente. — El Secretario.
3) N$ 1.740.00 1|pub. 35606 Nov.24-v.nov.24

C.E.R.E.S.

En Montevideo a los veintiún días del mes de noviembre de 1988 se convoca a los socios fundadores y activos a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 15 de diciembre de 1988, en Paraguay 1470 piso 2.
Primera convocatoria: 17.30 horas.
Segunda convocatoria: 18 horas.
Orden del día:
Elección de nuevas autuoridades.
Aprobación de memoria y balance de ejercicio 1988.
3) N$ 1.160.00 1|pub. 35602 Nov.24-v.nov.24

ASOCIACION URUGUAYA DE LA ROSA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en los salones de Christ Church, Av. Arocena y Lieja el día lunes 12 de diciembre de 1988 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta anterior.
2) Memoria.
3) Consideración y aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1987-88.
4) Elección del Consejo Directivo.
5) Otros asuntos.
6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Lil Fernández Fernández, Presidenta. — Lillian Fabris de Peña, Secretaria.
3) N$ 1.740.00 1|pub. 35700 Nov.24-v.nov.24

COMEX S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Comex S. A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de diciembre de 1988 en la calle José L. Osorio 1175, Apto. 602 a las 10 horas. Se considerará el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
2º) Ratificación de remuneración de los directores.
3º) Nombramiento de nuevo Directorio.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar las acciones o certificados bancarios desde tres días antes hasta el momento de la Asamblea.
3) N$ 720.00 1|pub. 33867 Nv.24-nv.24.

CONFEX S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Confex S. A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de diciembre de 1988 en la calle José L. Osorio 1175 Apto. 602 a las 10.30 horas. Se considerará el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes

al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
2º) Ratificación de remuneración de los directores.
3º) Nombramiento de nuevo Directorio.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar las acciones o certificados bancarios desde tres días antes hasta el momento de la Asamblea.
3) N$ 720.00 1|pub. 33868 Nv.24-v.nv.24.

DINSO S. A.
Se convoca a los señores accionistas de "Dinso S. A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de diciembre de 1988 en la calle José L. Osorio 1175 Apto. 602 a las 12 horas. Se considerará el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
2º) Ratificación de remuneración de los directores.
3º) Nombramiento de nuevo Directorio.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar las acciones o certificados bancarios desde tres días antes hasta el momento de la Asamblea.
3) N$ 720.00 1|pub. 33869 Nv.24-v.nv.24.

CONSTRUCCIONES CORDOBA S. A.
Se convoca a los señores accionistas de "Construcciones Córdoba S. A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de diciembre de 1988 en la calle José L. Osorio 1175 Apto. 602 a las 11 horas. Se considerará el siguiente orden del día:
1º) Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3.o) Ratificación de la remuneración de los directores.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar las acciones o certificados bancarios desde tres días antes hasta el momento de la Asamblea.
3) N$ 720.00 1|pub. 33871 Nv.24-v.nv.24.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BANFI, JOSE PEDRO c| MARINHO, ELIZABETH "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 1141|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro, Banfi c| ELIZABETH MARINHO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 14.400.00 20|pub. 35632 Nov.24-v.dic.21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: DE LEON MATTOS, MARIA MERCEDES c| GHIAZZA BUGLIOLI, PEDRO MARIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E 597|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Mercedes de León Mattos y Pedro Mario Ghiazza Buglioli citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 16.800.00 20|pub. 35623 Nov.24-v.dic.21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: RODRIGUEZ, ENRIQUE con ANFUSO, DELIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha E 1124|88) se hace saber que se ha decretado la disoluución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Dardo Rodríguez Sosa y Delia Loreley Anfuso Melcer citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para quqe comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 14.400.00 20|pub. 35621 Nov.24-v.dic.21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en autos: RATH MARIA DEL CARMEN c| ROMERO JORGE, HERNAN "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 914|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Rath Gascón y Jorge Hernán Romero Leyva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 16.800.00 20|pub. 35622 Nov.24-v.dic.21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: DUTRA LARRAMENDI MARIA DEL CARMEN y JUAN ENRIQUE MULLER, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B. 436|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Dutra Larramendi y Juan Enrique Müller, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 33006 Nov.24-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno en autos: PEREZ LARREA, WILLMAR MANUEL c| CAPRIOLI MERNANDEZ, NOEMI, "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (D|636|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Willmar Manuel Pérez Larrea y Noemí Caprioli Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1988. — M del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 14.400.00 20|pub. 35691 Nov.24-v.dic.21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: MORENA, TERESITA ISABEL c|WALTER CARLOS GUISSONI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil N.o 284|984) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 27 de octubre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 35687 Nov.24-v.dic.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: MARMOL TRUJILLO MIGUEL DOMINGO y TERESITA TOMASA URIONAGUENA MANGO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil N.o 176|988) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 7 de noviembre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 35686 Nov.24-v.dic.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges IRIO PAULINO OLIVERA FERNANDEZ y MIRTA LUCIA UMPIERREZ MORALES (Ficha 335|B|1988) debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando, setiembre 27 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 35667 Nov.24-v.dic.21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: OSCAR ANDRES OBERTHALER MORALES y TERESITA MARCHETI MEYER. "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (F.E. 196|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Andrés Oberthaler Morales y Teresita Marchetti Meyer citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 11 de octubre de 1988. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35589 Nov.24-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: CALCERRADA GUTIERREZ, HEBE y BADIOLA TEJERIA, AMARILLIS ANTONIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. B 382 año 88) se hace saber que por resolución de fecha 6 de octubre de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Hebe Calcerrada Gutiérrez y doña Amarillis Antonia Badiola Tejería y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. Para que conste siento el presente que sello y firmo en Minas a 25 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35575 Nov.24-v.dic.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: CASULO ANTUNEZ, ARIEL y BAUBETA GUTIERREZ, MARIA DEL HUERTO "Disolución y liquidación de al sociedad conyugal" (Fa B. 381, año 88) se hace saber que por resolución de fecha 6 de octubre de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Ariel Casulo Antúnez y doña María del Huerto Baubeta Gutiérrez y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. Para que conste siento el presente que sello y firmo en Minas a 25 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35574 Nov.24-v.dic.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: CHARQUERO, MARIA DE LOS ANGELES c| CARBALLEDAS, MIGUEL ANGEL "Disolución y liquidación de la so-

-ciedad conyugal" (Fa. 2. 374, año 88). se hace saber que por resolución de fecha 14 de octubre de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña María de los Angeles Charquero y don Miguel Angel Carballedas y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. Para que conste siento el presente que sello y firmo en Minas a 25 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35573 Nov.24-v.dic.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: MARMO TASSISTRO IRENE y MIRABALLES SOSA VICTOR EDISON (Fa. 188 año 1988) se hace saber que por resolución de fecha 2 de junio de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Víctor Edison Miraballes Sosa e Irene Marmo Tassistro y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, junio 24 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 35572 Nov.24-v.dic.21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: ROHNER HECTOR ALFREDO c| IPHARRAGUERRE ALICIA MARIA "Dis. de sociedad conyugal" (Ficha B 557|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rohner Héctor Alfredo e Ipharraguerre Alicia María citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo aprcibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 26 de agosto de 1988. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 35656 Nov.24-v.dic.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: GONZALEZ GONZALEZ MAXIMO MARIA y CANTERA TOLEDO EMILCE ALAIDES "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha B 822|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Máximo María González González y Emilce Alaides Cantera Toledo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 27 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35654 Nov.24-v.dic.21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: ENRIQUE AUGUSTO LAFOURCADE y NIDIA ESTHER DUARTE de LAFOURCADE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha letra A N.o 122|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Augusto Lafourcade Rodríguez y Nidia Esther Duarte González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 18 de octubre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 35538 Nov.24-v.dic.21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: RAMIREZ, LUIS ROBERTO c| RIBEIRO, MARTINA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha 153|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Roberto Ramírez y Martina Ribeiro (Ficha 153|88) citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 35562 Nov.24-v.dic.21

7—Divorcios

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en los autos caratulados: Sobrera Pintos Washington Omar c| FURLANO ALBA ROXANA "Divorcio" (Ficha A 695|1987) se cita, llama y emplaza a estar a derecho por noventa días a Alba Roxana Furlano a que comparezca bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, 21 de julio de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
7) N$ 4.500.00 30|pub. 35673 Nov.24-v.dic.30 Feb.1-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando se hace saber que en autos caratulados: Céspedes Lucas Esteban c| FERNANDEZ MARGARITA "Divorcio" (Ficha A 536|1988) se llama, cita y emplaza a audiencia de conciliación previa y a estar a derecho en estos autos a Margarita Fernández por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, 15 de octubre de 1988. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 35669 Nov.24-v.dic.30 Feb.1-v.feb.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dictada en autos: Nuñez Pereira, María Teresa c| MOREIRA CORREA, MILTON "Divorcio" (Ficha N.o 1682|88) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Milton Moreira Correa a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, setiembre 12 de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.500.00 10|pub. 35658 Nov.24-v.dic.7.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Personal no Docente

El Departamento de Personal No Docente del Consejo de Educación Primaria, emplaza conforme a lo dispuesto en los decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 al señor Elías Coll Cassella, Auxiliar II efectivo adscripto a este Departamento de Personal No Docente para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de este emplazamiento a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 15 de noviembre de 1988. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
8) (C.C.) 3|pub. 45913 Nov.24-v.nov.28.

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 301813 habilitado en Ricardo Detomasi 7673 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 1.740.00 3|pub. 35610 Nov.24-v.nov.28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 60 habilitado en Mariscala deberá concurrir a oficinas de Antel Aiguá ubicado en 25 de Agosto s|n por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 720.00 3|pub. 35576 Nov.24-v.nov.28.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 2 habilitado en Polanco deberá concurrir a oficinas de Antel Minas ubicada en José E. Rodó y Washington Beltrán por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo treinta días calendario.

8) N$ 720.00 3|pub. 35577 Nov.24-v.nov.28.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 957021 habilitado en Cerrito 527 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

8) N$ 1.740.00 3|pub. 35643 Nov.24-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en los autos sucesores de Genaro Guari o Guerín o Gavín Casaletti o Casalet y Elvira da Silva Alvarengue de Casaletti se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a RODOLFO AYALA CASALETTI (F.D. 526|87) a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
8) N$ 14.400.00 30|pub. 35620 Nov.24-v.dic.30 Feb.1-v.feb.3.

9—Expropiaciones

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Intendente Municipal N.o 1523|87 de fecha 16 marzo 1987 con la anuencia de la Junta Departamental de 3|7|87 se han designado para ser expropiados parcialmente: padrón 181 propiedad de la sucesión Gilberto Núñez en un área de 1.295,26 m2, padrón 198 propiedad de la sucesión Clotilde Márquez en un área de 1.629,74 m2 y padrón 388 propiedad de Tomás Suárez Luzardo en un rea de 209,07 m2 todos ellos de la ciudad de Pan de Azúcar, 3.a Sección Judicial del departamento de Maldonado.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3.958 de 28|3|912 modificados por el decreto ley 10.247 de 15|10|942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados padrones, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la Asesoría Jurídica de la Intendencia, 4.o piso, Sector B del Edificio Comunal sito en Av. Acuña de Figueroa entre Burnet y Ledesma de la ciudad de Maldonado.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 41884 Nov.24-v.dic.6.

10—Incapacidades

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a NELVA ESTHER SANTOS MANGIERI (F.C. V 107|86) designándose curadora a su madre Ramona Mangieri quién tomó aceptación de su cargo el 14 de setiembre de 1988. — Canelones, 4 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

10) N$ 2.000,00 10|pub. 35682 Nov.24-v.dic.7

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARTHA VANDA FABIANA ACOSTA PEREIRA, domiciliada en Carlos Crocker 2892 Apto. 2 quien optando por los títulos de procuradora y escribana ofrece la declaración de los testigos Susana Bastía Allio y Patricia Migues Alfonso. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 4.800,00 10|pub. 35645 Nov.24-v.dic.7.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 93/88

— Primer y Segundo Llamados —

Dirección Comercializadora
Subsistencias
Dpto. de Compras

Objeto: Realización de Obras de Acondicionamiento y Refacción del Local de la Ciudad de Florida, ubicado en la calle Gral. Flores 556.

Apertura: 5|12|88 a la hora 12.30.

En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 12.45.

Valor del Pliego: N$ 2.000,00.

El plazo entre la publicación y la apertura de la licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 491 de la ley 15.903 del 10|11|87, por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.

Los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán retirarse en el Dpto. de Contabilidad Comercial, calle Cerro Largo 753.

La propuestas se recibirán en el Dpto. de Compras del organismo, calle Cerro Largo 753 y la apertura se realizará en la Dirección Comercial, ubicada en el mismo local.

12) (Cta. Cte.) 1/pub. 45904 Nov.24-v.nov.24.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CONTRATO Nº 250/88

MARTES, 6 DE DICIEMBRE DE 1988.

CONTRATACION DE AMBULANCIAS

PRIMER LLAMADO: HORA: 15:30
SEGUNDO LLAMADO: HORA 15:45.
PERIODICA - PLAZA

— Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras; Avenida 18 de Julio 1892, 4º piso, oficina 412.

— Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores. (Contaduría General de la Nación).

VALOR DEL PLIEGO: N$ 9.000,00 (Nuevos pesos nueve mil).
Montevideo, 16 de noviembre de 1988.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 45865 v.-Nov.24.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CONTRATO Nº 260/88

MIERCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 1988.

CONTRATACION DE EMPRESAS DE LIMPIEZA PARA: OFICINAS CENTRALES

PRIMER LLAMADO: HORA 17:00
SEGUNDO LLAMADO: HORA: 17:15.
PERIODICA - PLAZA

— Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras; Avenida 18 de Julio 1892, 4º piso, oficina 412.

— Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores. (Contaduría General de la Nación).

VALOR DEL PLIEGO: N$ 2.000,00 (Nuevos pesos dos mil).
Montevideo, 17 de noviembre de 1988.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 45863 v.-Nov.24.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CONTRATO Nº 261/88

MIERCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 1988.

CONTRATACION DE EMPRESAS DE LIMPIEZA PARA: HOSPITALES PEREIRA ROSSELL

PRIMER LLAMADO: HORA: 15:30
SEGUNDO LLAMADO: HORA 15:45.
PERIODICA - PLAZA

— Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras; Avenida 18 de Julio 1892, 4º piso, oficina 412.

— Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores. (Contaduría General de la Nación).

VALOR DEL PLIEGO: N$ 10.000,00 (Nuevos pesos diez mil).
Montevideo, 17 de noviembre de 1988.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 45872 v.-Nov.24.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CONTRATO Nº 262/88

MIERCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 1988.

CONTRATACION DE EMPRESAS DE LIMPIEZA PARA: HOSPITAL VILARDEBO

PRIMER LLAMADO: HORA: 15:00
SEGUNDO LLAMADO: HORA 15:15.
PERIODICA - PLAZA

— Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras: Avenida 18 de Julio 1892, 4º piso, oficina 412.

— Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores. (Contaduría General de la Nación).

VALOR DEL PLIEGO: N$ 6.000,00 (Nuevos pesos seismil). Montevideo, 17 de noviembre de 1988.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 45873 v.-Nov.24.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CONTRATO Nº 263/88

MIERCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 1988.

CONTRATACION DE EMPRESAS DE LIMPIEZA PARA: HOSPITAL SIQUIATRICO

PRIMER LLAMADO: HORA 16:00
SEGUNDO LLAMADO: HORA 16:15.
PERIODICA - PLAZA

— Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras: Avenida 18 de Julio 1892, 4º piso, oficina 412.

— Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores. (Contaduría General de la Nación).

VALOR DEL PLIEGO: N$ 7.000,00 (Nuevos pesos siete mil). Montevideo, 17 de noviembre de 1988.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 45871 v.-Nov.24.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Venta de 5 Viviendas en el Departamento de Canelones

— Unico Llamado —

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a licitación pública, para la venta de 5 viviendas en el Departamento de Canelones (Pinamar, La Floresta, Santa Lucía y Villa Argentina y Las Piedras).

Retiro de los Recaudos: Los mismos podrán ser retirados por los interesados en Sucursal [illegible]; 25 de Mayo 750 (Pinamar, La Floresta y Villa Argentina); Sucursal 18 de Mayo (Las Piedras), Avda. Artigas 6[illegible] (Santa Lucía y Las [illegible]), previo pago de N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos), en las respectivas sucursales.

Apertura de Propuestas

Fecha: Lunes 19 de diciembre de 1988.
Hora: 16.00 único llamado.
Lugar: Sala de Actos, Casa Central, 3er. piso.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1% y 5% del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Generales.
Valor de la UR: noviembre de 1988, nuevos pesos 2.577.87. — Montevideo, noviembre de 1988. — La Gerencia General.
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 45906 Nov.24-v.nov.25.

Venta de 4 Viviendas en el Departamento de Colonia

— Unico Llamado —

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a licitación pública, para la venta de 4 viviendas en el Departamento de Colonia (Colonia Valdense, Nueva Helvecia, Carmelo y Balneario Costa Azul).
Retiro de los Recaudos: Los mismos podrán ser retirados por los interesados en Sucursal Nueva Helvecia, Treinta y Tres 1215 (Colonia Valdense), Sucursal Colonia, Gral. Flores 302 (Carmelo y Costa Azul), previo pago de nuevos pesos 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos) en las respectivas sucursales.

Apertura de Propuestas

Fecha: Martes 20 de diciembre de 1988.
Hora: 14.00 único llamado.
Lugar: Sala de Actos, Casa Central, 3er. piso.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1% y 5 por ciento del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Generales.
Valor de la U.R.: noviembre de 1988, nuevos pesos 2.577.87. — Montevideo, noviembre de 1988. — La Gerencia General.
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 45907 Nov.24-v.nov.25.

Venta de 9 Viviendas y un Local Comercial en el Departamento de Montevideo

— Unico Llamado —

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a licitación pública para la venta de 9 viviendas y un local comercial.
Retiro de los Recaudos: Los interesados podrán retirar los recaudos en Casa Central, Avenida Daniel Fernández Crespo 1508, en la Sección Información de los Créditos, Planta Baja, previo pago de N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos), que deberá efectuarse en la Sección Disponibilidad y Valores, Casa Central, entrepiso.

Apertura de Propuestas

Fecha: lunes 19 de diciembre de 1988.
Hora: 14.00 único llamado.
Lugar: Sala de Actos, Casa Central, 3er. piso.
Visitas: Los interesados podrán visitar las unidades de lunes a viernes en los siguientes horarios:
de 13.00 a 15.00 horas, Santiago de Chile 1174.
de 13.00 a 16.00 horas, José Martí 3263.
de 16.00 a 18.00 horas, Pestalozzi 4033.
de 13.00 a 15.00 horas, local comercial, Avenida Millán 2571/3.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1% y 5% del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Generales.
Valor de la U.R.: noviembre de 1988, nuevos pesos 2.577,87. — Montevideo, noviembre de 1988. — La Gerencia General.
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 45908 Nov.24-v.nov.25.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS

Licitación Pública Nº 52/988

Objeto: El objeto de la presente convocatoria es la adquisición de 13 (trece) Modems sincrónicos de 9600 - 4800 baudios, norma CCITT-V29 (Full Duplex, 4 hilos), que puedan operar punto a punto o multipunto.
Apertura: 30 de noviembre de 1988, a las 14.00 horas.
Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 14 y 30 horas, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.
Recaudos: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles de 12 y 15 a 18 y 30 horas, previo pago de N$ 4.500.00 (nuevos pesos cuatro mil quinientos). — Montevideo, noviembre 22 de 1988.
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 45855 Nov.23-v.nov.24.

Venta de una Vivienda en la Ciudad de San José

— Unico Llamado —

El Banco Hipotecario del Uruguay, llama a licitación pública para la venta de una vivienda en la ciudad de San José.

Retiro de los Recaudos: Los mismos podrán ser retirados por los interesados en la Sucursal San José, 25 de Mayo 600, previo pago de N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos).

Apertura de Propuestas

Fecha: miércoles 21 de diciembre de 1988.
Hora: 14 y 30, único llamado.
Lugar: Sala de Actos, Casa Central, 3er. piso.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1 % y 5 por ciento del monto respectivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Generales.
Valor de la U.R.: noviembre de 1988, nuevos pesos 2.577.87. — Montevideo, noviembre de 1988. — La Gerencia General.
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 45909 Nov.24-v.nov.25.

Venta de 5 Viviendas en la Ciudad de Durazno

— Unico Llamado —

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a licitación pública para la venta de 5 viviendas en la ciudad de Durazno.
Retiro de los Recaudos: Los mismos podrán ser retirados por los interesados en la Sucursal Durazno, 18 de Julio 551, previo pago de N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos).

Apertura de Propuestas

Fecha: Martes 20 de diciembre de 1988.
Hora: 15.00 único llamado.
Lugar: Sala de Actos, Casa Central, 3er. piso.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1 % y 5 % del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Generales.
Valor de la UU.R.: noviembre de 1988, nuevos pesos 2.577.87. — Montevideo, noviembre de 1988. — La Gerencia General.
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 45910 Nov.24-v.nov.25.

Venta de 2 Viviendas y un Local en la Ciudad de Fray Bentos

— Unico Llamado —

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a licitación pública para la venta de 2 viviendas y un local en la ciudad de Fray Bentos.
Retiro de los Recaudos: Los mismos podrán ser retirados por los interesados en la Sucursal Fray Bentos, Treinta y Tres Orientales 3199, previo pago de N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos).

Apertura de Propuestas

Fecha: martes 20 de diciembre de 1988.
Hora: 16.00 único llamado.
Lugar: Sala de Actos, Casa Central, 3er. piso.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1 % y 5 % del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Generales.
Valor de la U.R.: noviembre de 1988, nuevos pesos 2.577.87. — Montevideo, noviembre de 1988. — La Gerencia General.
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 45911 Nov.24-v.nov.25.

Venta de una Vivienda en la Ciudad de Treinta y Tres

— Unico Llamado —

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a licitación pública para la venta de una vivienda en la ciudad de Treinta y Tres.
Retiro de los Recaudos: Los interesados podrán retirar los recaudos en Sucursal Treinta y Tres, Juan Antonio Lavalleja 552, previo pago de N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos).

Apertura de Propuestas

Fecha: miércoles 21 de diciembre de 1988.
Hora: 15.00 único llamado.
Lugar: Sala de Actos, Casa Central, 3er. piso.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1 % y 6 % del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Generales.
Valor de la U.R.: noviembre de 1988, nuevos pesos 2.577.87. — Montevideo, noviembre de 1988. — La Gerencia General.
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 45912 Nov.24-v.nov.25.

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Licitación Pública Nº 553

Objeto: Suministro e Instalación de un Grupo Electrógeno para el Instituto de Educación Juvenil "La Tablada".
Ubicación: Cno. Melilla y Niña s/n.
Apertura: 28|11|88, primer llamado hora 14.00; segundo llamado hora 14.30.
12) (Cta. Cte.) 1/pub. 45905 Nov.24-v.nov.24.

Licitación Pública Nº 557

Objeto: Servicio de Locomoción para la Temporada de Campamentos.
Apertura: 7|12|88, primer llamado a la hora 13.00; segundo llamado a la hora 13.30.
Los Pliegos pueden retirarse en el Dpto. de Adquisiciones, sito en Avda. Daniel Fernández Crespo 1796, P. 1º, teléfono 4 34 42 y 4 32 00, en horario de 13.00 a 16.00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/pub. 45886 Nov.24-v.nov.24.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas

LICITACION INTERNACIONAL F 34

Proyecto de Ingeniería
Préstamo BIRF 2484 - UR

— Medidores de Energía Activa de Doble Tarifa

Sólo se considerarán ofertas de bienes y servicios originarios de países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Suiza y Taiwán (China).
Apertura: 20 de enero de 1989, hora 10.00; 23 de enero de 1989, hora 10.00 (2º llamado).
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles.
La venta de Pliegos de Condiciones se efectuará indefectiblemente hasta el penúltimo día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.
Precio del ejemplar: N$ 20.000.00. — Montevideo, 21 de noviembre de 1988. — Sección Compras. — Gerencia División Abastecimientos. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 45898 Nov.24-v.nov.25.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Llámase a licitación pública para el reacondicionamiento de la caminería interna y explanada de las Colonias de Asistencia Siquiátrica Dres. Bernardo Etchepare y Santín Carlos Rossi, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que está a disposición de los interesados en la Oficina Reguladora de Trámite y Archivo, sita en la calle Asamblea 496 de la ciudad de San José, en horario de oficina, cuyo valor es de N$ 2.000.00.
Fecha de apertura del primer llamado: 16 de diciembre de 1988 a la hora 9.00 y del segundo llamado el mismo día a las 10.00 horas, en la Secretaría de la Intendencia Municipal de San José (calle Asamblea 496). — Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/pub. 45896 Nov.24-v.nov.24.

Llámase a licitación pública para la construcción de cercos perimetrales en tejidos de las Colonias de Asistencia Siquiátrica Dres. Bernardo Etchepare y Santín Carlos Rossi y|o suministro de materiales, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que está a disposición de los interesados en la Oficina Reguladora de Trámite y Archivo, sita en la calle Asamblea 496 de la ciudad de San José en horario de oficina, cuyo valor es de N$ 2.000.00.
Fecha de apertura del primer llamado: 16 de diciembre de 1988 a la hora 12.00 y del segundo llamado el mismo día a las 13.00 horas en la Secretaría de la Intendencia Municipal de San José (calle Asamblea 496). — Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/pub. 45895 Nov.24-v.nov.24.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 24 de noviembre de 1988

Cumplimiento de la disposición del artículo 2º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el publicado en el "Diario Oficial" por esmatrimonio proyectado lo denuncien por cer las causas y lo firmo para que sea escrito ante esta Oficina haciendo conopacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

ELVIO ACCINELLI, 33 años, divorciado, docente oriental domiciliado 26 de Marzo 3292 y MARIA del HUERTO BETTINI, 32 años, soltera maestra, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3292.
OSCAR DANIEL ABAL, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cayambé block I Nº 270 y ALEXANDRA CLAUDIA MESA 17 años, soltera, australiana, domiciliada Cotopaxi block J Apto. 007.
WALTER AGUSTIN ANDRES, 35 años divorciado, maquinista naval, oriental, domiciliado Yaguarón 1958 y ANA MARIA ALARCON 38 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1958.

OFICINA Nº 2

JORGE GABRIEL BATTAGLIESE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Campana 2834 Apto. 3 y ANDREA ELSA DIMITRIO, 20 años soltera, empleada, oriental domiciliada J. Campana 2829 Apto. 002.

RUBEN DARIO BERON, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraguay 1011 Apto. 208 y SANDRA DE SOSA, 20 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Juan Victorica 4970.
CARLOS ALBERTO BARBOZA 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado F. Hernández 3534 y EDITH MAGDALENA CASALES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada F. Hernández 3534.
RAFAEL ANTONIO BELVEDERE, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Caraguatay 2025 y BEATRIZ ELENA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, docente oriental, domiciliada Figurita 2840.
ERNESTO LEONARDO KEMPER, 28 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Río Branco 1177 Apto. 402 y MARIELA MILLER, 25 años, soltera, docente oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2723 Apto. 202.

OFICINA Nº 3

OSCAR RUBEN CARBALLAL, 37 años divorciado, empleado oriental, domiciliado Lucas Moreno 2770 y ALICIA NOEMI BORBA, 27 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Lucas Moreno 2770.
JUAN JOSE CEBEY, 25 años soltero, empleado, oriental domiciliado 17 Mts. Nº 4339 (Piedras Blancas) y FEDELINA FRANCO, 24 años, soltera, modista, paraguaya domiciliada 17 Mts. Nº 4318 (Piedras Blancas).
SERGIO ANIBAL CAMAROTE, 30 años, soltero dibujante, oriental domiciliado Cno. Carrasco 4490 H 2 Apto. 10 y ADRIANA LOURDES SOTTO, 27 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 2274 Apto. 1.

OFICINA Nº 4

JOSE LUIS FORMOSO, 23 años, soltero, docente oriental, domiciliado Constitución 2320 y ADRIANA RODRIGUEZ 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Nueva Palmira número 1786.

RODOLFO BORNEY LARROSA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gutiérrez 1886 y ANA MARIA GONZALEZ, 37 años, soltera, oriental domiciliada Gutiérrez 1886.
EDGARD GUSTAVO LA PAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrientes Nº 4319 Apto. 5 y NIEVES ALVAREZ, 24 años, soltera empleada española domiciliada Calle C Nº 2275 (Malvín Norte).
ADOLFO RAMON LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lombardía número 5865 y SHIRLEY MARIA LARCEBO, 25 años, soltera, empleada oriental domiciliada Cardal 3263.
NORBERTO LAPAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1166 y CECILIA LUSSICH, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Lugano 3633.

OFICINA Nº 5

ENRIQUE MARTIN GARCIA, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Canelones 1046 y JACQUELINE GEYMONAT, 24 años soltera, estuiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1805 Apto. 603.
JORGE DANIEL IGLESIAS 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brandzen 2222 Apto. 102 y SYLVIA MATILDE ALARIO 28 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ellauri 776.
JORGE ABEL GHIANO, 40 años, soltero, vendedor oriental, domiciliado Berna 287 y ELIZABETH BEATRIZ SOSA, 28 años soltera, peluquera, oriental domiciliada Leonor 2041.
FABIO JACOBO GEPNER, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Spencer 4882 y CLAUDIA VERONICA ARTIGAS 17 años, soltera oriental, domiciliada Spencer 4824.
FERNANDO DANIEL GONZALEZ 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Julio Mª Sosa 2331 y CLAUDIA LIZ CERONI, 28 años, soltera, médico oriental, domiciliada San Lucar 1469.

OFICINA Nº 6

JORGE ADRIAN MENDOZA 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Hudson número 4735 G y SILVIA CRISTINA DA SILVA, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Pantanoso 4820.
ALBERICO BERNARDO MEDIZA, 31 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3016 y VIRGINIA COSTA 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3016.
CARLOS ELBIO MORTOLA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Héctor M. Muiños block 28 casa Nº 2 y ANGELINA SUAREZ 48 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Héctor M. Muiños block 28 casa Nº 2.
ORLANDO MENDEZ 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Severino Pose número 6144 y ALBA MARISOL TRIGO, 23 años, soltera oriental, domiciliada Severino Pose número 6144.

OFICINA Nº 7

GONZALO YAMANDU PEREIRA 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Mahoma Nº 4371 bis y ROSA MARIELA SOSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán Nº 4269 Apto. 3068.

VICTOR OSIRIS PACIEL 37 años, divorciado empleado oriental, domiciliado Libia 3387 y RITA MERCEDES ROMERO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libia 3387.
HECTOR EDGARDO PLA, 25 años, soltero empleado, oriental domiciliado Canstatt 2906 Apto. 1 y MARIANGELES BIANCO 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Gori 2619.
ENRIQUE RUBEN PORTA, 70 años divorciado, jubilado, oriental domiciliado Laureles Nº 227 y MARIA LUISA CASTRO, 71 años, soltera oriental, domiciliada Laureles 227.

OFICINA Nº 8

ALEJANDRO MARTIN RIVA, 26 años, soltero químico farmacéutico, oriental domiciliado José L. Terra 3434 bis Apto. 006 y JACQUELINE DELMA MIGNONE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Antonio Machado 1418
HIARON RETCHED RABOSTO 60 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Ignacio Núñez 2191 Apto. 2 y CARMEN SORA PEÑA 49 años, divorciada, oriental, domiciliada Ignacio Núñez 2191 Apto. 2.

FERNANDO OSCAR RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Agraciada 2541 Apto. 203 y CARLA BEATRIZ TAMBORINDEGUY 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comandante Braga 2560 bis Apto. 11.

FERNANDO DANIEL ROMERO 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pablo Pérez 4491 bis y GABRIELA SILVIA SCHIAFFARINO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4491 bis.
SECUNDINO ANTONIO RIVERO, 52 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 968 Apto. 601 y JUDITH GLADYS FERVENZA 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 968 Apto. 601.

OFICINA Nº 9

MACLOVIO EDUARDO SANCHEZ DE LOZADA, 27 años, soltero, industrial boliviano, domiciliado Rbla. República de México 6095 apartamento 409 y MARIEL YESSIE CAÑADA, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla República de México 6095 Apto. 210.
AMADO SOBA 58 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Comodoro Coé número 3903 bis Apto. 10 y TERESITA DOROLEY GHIORSSI, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3903 bis Apto 10.
JULIO ALBERTO SUAREZ, 25 años soltero, comerciante, oriental domiciliado Chimborazo Nº 3506 y OLGA JENNY RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Romero 376.
JUAN CARLOS SILVERA, 18 años soltero empleado, oriental domiciliado C. Líneo 4245 y SHIRLEY JACQUELINE RAMIREZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida de las Instrucciones 3869.
MARIO DAVID SAN MARTIN, 31 años soltero, independiente, oriental domiciliado Corrales 4068 bis Apto. 3 y SILVANA GRACIELA PORTA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3895.
WILSON SOUZA, 25 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos Tellier número 4672 y SILVIA URIBARRI 27 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier número 4672.
RICARDO ARIEL SAAVEDRA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Argerich Nº 4641 y MONICA BICA, 24 años soltera, enfermera, oriental, domiciliada Spencer 4611.
MARIO EMILIO SOSA, 34 años, soltero empleado, oriental, domiciliado 14 de Julio 1586 y LORETTA JANE WALTER 37 años, soltera, norteamericana, domiciliada 14 de Julio 1586.

OFICINA Nº 10

DARIO DANIEL NIETO, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado José María Delgado 1973 y RAQUEL BERAZA, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Felipe Cardozo 2094 block L Nº 2086.
MARIO ALEJO TASSARA 32 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlomagno número 5963 y MARY MARGARITA SORIA, 27 años, soltera, oriental domiciliada Carlomagno Nº 5963.
JUAN JOSE NANNARIELLO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Dupart Nº 3659 y GABRIELA SUSANA OLIVER, 22 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Dupart 3656.
SERGIO GUSTAVO VAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín José Artigas 2386 y ZULLY MARGOT CASTRO, 40 años, soltera, pedicura oriental, domiciliada Martín José Artigas 2386.
JUAN CARLOS VARELA, 52 años, divorciado, tornero, oriental, domiciliado Br. José Batlle y Ordóñez 1563 Apto. 002 y MARTHA IRASTORZA 44 años, soltera, oriental, domiciliada Bvar. José Batlle y Ordóñez 1563 Apto. 002.

OFICINA Nº 13

WALTER DANIEL BENTANCOR 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Echagoyen 4907 y STELLA MARIS CURES 17 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Echagoyen 4907.

14) N$ 600,00 3|pub. v.nov.28.

16—Prescripciones

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: FUENTES, GREGORIO - NELLY CUELLO de FUENTES, "Prescripción Treintenaria" (F. B. Nº 857/88), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble Padrón Nº 140, sito en la manzana Nº 20 de la Tercera Sección Judicial de Florida (La Cruz), con una superficie de 800 mts.2 (56 de ellos edificados), y especialmente a los sucesores de Tomasa Zeballos de Pérez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 14 de 1988. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
16) N$ 10.500.00 30/pub. 35542 Nov.24-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CORBO SUSANA LILIAN c./Padrón Nº 2.024, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 265/88), se hace saber que ante esta sede se ha presentado SUSANA LILIAN CORBO promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de campo ubicada en la Octava Sección de Lavalleja, Padrón Nº 2.024, que se compone de una superficie libre de caminos de 17 hectáreas, 3.028 mts.2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos al referido bien para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Minas, 1º de noviembre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 10.500.00 30/pub. 35578 Nov.24-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARINO TABARES (Ficha A. 180/1988), iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: suburbano, Décima Sección Judicial de Rivera, Padrón Nº 5.359 de la manzana 860, sobre el Oeste de la quinta 67 sobre la calle Chasques de los Santos y tiene el siguiente deslinde: al Norte propiedad municipal; al O. Arroyo del Puente, Padrón Nº 9.487; al Sur Padrón Nº 5.390; al Sureste Padrones Nos. 13.049 y 12.210, calle existente; al Este, Padrones Nos. 12.202, 12.201, 12.200, 12.199 y 12.198 y al Noreste Padrón Nº 5.360 y prolongación de la calle Chasques de los Santos.
En consecuencia se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores de Esteban Carballo, sus herederos, causahabientes o interesados por cualquier concepto, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 1º de noviembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 15.000.00 30/pub. 35582 Nov.24-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó FLORENCIA CAPILLERA (A. 174|88), iniciando juicio de Prescripción Treintenaria, respecto al siguiente bien: fracción de terreno ubicado en Villa Tranqueras, Tercera Sección Judicial del departamento de Rivera, que forma parte de la manzana 131 de la planta urbana, Padrón No. 483, que según plano de mensura del Agrimensor Juan C. Dellepiane, de agosto de 1988, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el No. 6022, el 18 de agosto de 1988 tiene una superficie de 768 metros 33 decímetros, que se deslinda así: 19 metros 70 centímetros de frente al N.O. sobre calle Ituzaingó cuyo punto más próximo dista 30 metros de la esquina formada por ésta y calle Artigas; 38 metros 90 centímetros al N.E. lindando con padrón 482; 19 metros 70 centímetros al S.E. lindando con parte del padrón 677.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien des-

cripto, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Rivera, 3 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
16) N$ 16.500.00 30|pub. 35583 Nov.24.v.dic.30. Feb.1o..v.feb.3.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: CLAMES DE FAGUNDEZ, SABINA por sus hijos, NELIDA JACINTA FAGUNDEZ CLAMES y otros "Prescripción Treintañal" (F. A. 161|88), se hace saber que se ha presentado la señora Sabina Clames de Fagúndez por sus hijos: Nélida Jacinta Dardo Jesús, Aldo, Donaldo, Osvaldo, Julio Nildo Santa Aracy, Lira Esther y Celeste Fagúndez Clames, iniciando la acción de referencia sobre las siguientes fracciones de campo, situadas en la Quinta Sección Judicial de Tacuarembó: a) La empadronada con el número 3.497 que según planilla de contribución inmobiliaria se componía de un área de 31 hectáreas y según plano del agrimensor Marcos Alonso Laguillo, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el número 6567 el 26 de febrero de 1987, el cual está señalada con la letra "F2" se compone de un área de 33 hectáreas 3.409 metros y b) La empadronada con el número 887, que según planilla de contribución inmobiliaria se compone de un área de 52 hectáreas y según el plano citado del agrimensor Marcos Alonso Laguillo en el cual está señalada con la letra "F1" se compone de un área de 40 hectáreas con 1.106 metros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a María dos Santos, sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se pretenden prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
16) N$ 22.500.00 30|pub. 35563 Nov.24-v.dic.30. Feb.1o..v.feb.3.

17—Propiedad Literaria

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS ALBERTO ROCA solicita la inscripción de la obra titulada "La Santa Sede - Bolívar y Fernando VII - Conferencia en la Sociedad Bolivariana del Uruguay"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.350.00 10|pub. 35639 Nov.24.v.dic.7.

ALCIDES LUDIVINO PRADA DI CIOCCO, solicita la inscripción de la obra titulada "Amigo", de la que se declara autor — Montevideo, 21 de noviembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.900.00 10|pub. 35605 Nov.24.v.dic.7.

19—Rectificaciones de Partidas

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: MARTINEZ, MARIA E. "Rectificación de Partida" (Ficha B. 388|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio entre José Esperanza Martínez y Modesta Silva celebrado el 28 de abril de 1944 en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú (Acta No. 85) en el sentido de que se obvió colocar "da" delante del apellido materno de Modesta, debiendo decir da SILVA y no "Silva" solamente como se escribió y 2) Partida de nacimiento de María Esperanza Martínez acaecido el nueve de julio de 1939 y anotada el 28 de mayo de 1955 en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú (Acta No. 468), en el sentido de que el apellido materno es da SILVA y no "Silva" como se escribió.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 10 de noviembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) N$ 6.750.00 15|pub. 35688 Nov.24.v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: CRISTINA MARIA FERNANDEZ RODRIGUEZ "Rectificación de Partida" (Ficha 406|B|1988), se hace saber que ante esta sede se presentó Critsina M. Fernández Rodríguez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido que donde dice "María E. Rodríguez, debe decir MARIA ROSAURA RODRIGUEZ. — Pando, octubre 26 de 1988. — Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 35672 Nov.24.v.dic.14.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: MOREIRA PEDRO ELIAS "Rectificación de Partida" (Ficha 145|88), se dispone la rectificación de la partida de Pedro Elías Moreira en el sentido que donde dice en la partida de nacimiento Acta No. 125 de la Tercera Sección hijo de "Nidia María Moreira" debe decir LILIA MARIA MOREIRA, como es lo correcto y en la partida de matrimonio Acta No. 11 de la Octava Sección donde dice "Pedro Elías Benítez" debe decir PEDRO ELIAS MOREIRA como es lo correcto y donde dice "Nidia", debe decir LILIA como es lo correcto. — Maldonado, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
19) N$ 5.250.00 15|pub. 35655 Nov.24-v.dic.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: SERRON, NORBERTA ADELFA "Rectificación de Partidas" (Ficha B. 83|87), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de: Partida de matrimonio (Acta No. 77) de González Luis Alberto con Serrón Adelfa Norberta en Maldonado el 24 de setiembre de 1949; partida de nacimiento (Acta No. 174) de Mary Nelly González Serrón en Maldonado el 12 de agosto de 1950; partida de nacimiento (Acta No. 420) de Luis Alberto González Serrón en Rocha el 5 de octubre de 1949 y partida de defunción (acta número 21) de Luis Alberto González Serrón en San Carlos el 1o. de marzo de 1950, todas en el sentido que donde dice "Adelfa Norberta Serrón" debe decir: NORBERTA ADELFA SERRON, por así corresponder. — Maldonado, 7 de noviembre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
19) N$ 6.000.00 15|pub. 35653 Nov.24.v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANNY ELEIN SARAIVA DUARTE (Ficha B. 347|87), en el siguiente sentido: donde dice: "al margen Saravia" debe decir: SARAIVA; en el cuerpo de dicha partida donde dice: "comparece Martha Saravia Duarte", debe decir: comparece MARTHA SARAIVA DUARTE; donde dice: y por línea materna de "Pedro Baldomero Saravia" debe decir: y por línea materna de PEDRO BALDOMERO SARAIVA. — Rivera 1o. de marzo de 1988. — Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.500.00 15|pub. 35580 Nov.24.v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de Nacimiento de SILVIA CRISTINA ALCHERON (Ficha B. 249|88), en el siguiente sentido: "En el cuerpo del acta; donde dice: "nacida el día 11 de octubre"; debe decir: nacida el día 11 DE OCTUBRE DE 1958. — Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 28 de octubre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45891 Nov.24.v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de nacimiento de ANGELITA FERNANDEZ (Ficha B. 340|1987), en el siguiente sentido: donde dice: "el día 30 de noviembre" debe decir 30 DE NOVIEMBRE. — Rivera, 18 de marzo de 1988. — Auxiliatoria de pobreza. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45890 Nov.24.v.dic.14.

20—Remates

MONTEVIDEO

VICENTE C. STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Geoffrey William Stead Ternant contra WALTER JUAN DE LAMANCHA y SESIC S. A.. Int. de pago" (Ficha 3166|84) se hace saber que el próximo 5 de diciembre a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson RUC 210299030016, a la venta en remate público, sin base al mejor postor, del siguiente bien:

Unidad 003|004, perteneciente al edificio construido en el terreno, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 15.869 (antes 15.869, 15.870 y 15871) que según plano del agrimensor Eduardo A. Alvarez, inscrito en Catastro con el Nº 31.567 el 7.12.955 tiene una superficie de 1.051 metros 58 decímetros con 6 metros de frente al Norte a la calle Canelones y 25 metros 82 centímetros de frente al Noreste a la calle Constituyente. Dicha Unidad, padrón individual 15.869|003 según plano del citado agrimensor, de 1º de abril de 1959 inscripto con el Nº 39.313 en la Dirección General de Catastro, está integrada por dos partes; una sita en planta baja a cota más 0 metro 10 centímetros con una superficie de 108 metros 60 decímetros y otra emplazada en subsuelo (depósitos SS tres y SS cuatro) a cota menos 2 metros 67 centímetros con una superficie de 132 metros 45 decímetros siendo por tanto su área total 241 metros 5 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3.63 o|o y del expediente el 1.21 o|o
3) Que no ha sido presentada copia simple del Reglamento de Copropiedad del Edificio.
4) Que surge del certificado de arrendamiento una inscripción.
5) Que por haber sido adquirido el inmueble una escrituración de ratificación de la compra venta presentada a la sede.
6) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 3. A disposición de los interesados. — Montevideo, 18 de noviembre de 1988. — Esc. Susana C. Berger R. Actuaria Adjunta.
20) N$ 10.800.00 5|pub. 35629 Nv.24.v.nv.30.

MIGUEL H. WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos caratulados: Sogica Ltda. c| DELBO LTDA. "Cobro de pesos" (Ficha N.o 566|984) el próximo 6 de diciembre de 1988 a las 10 horas el martillero Miguel H. Wolf matrícula N.o 1454 asistido del Alguacil de la sede en su salón de la calle Solís 1463 procederá a

la venta en pública subasta con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes:

A) 115 camperas en polyester para dama, base de c|u. N$ 500; B) 274 conjuntos de pollera y casaca en acrilan para dama, base de c|u.: N$ 400; C) 132 remeras en polyester para dama, base c|u.: N$ 266.66; D) 116 vestidos en polyester para dama, base de c/u. N$ 266.66; E) 56 vestidos en polyester para dama con cinturón de cuerina base de c|u.: N$ 400; F) 71 remeras en coton para dama base c|u. N$ 266.66; G) 6 camisolas para hombre, base c|u.: N$ 233.33; H) 1.949 shorts de baño de nylon para niño base c|u.: N$ 133.33; I) 979 musculosas afelpadas para niño base de c|u.: N$ 153.33; J) 524 remeras en polyester para hombre base de c|u.: N$ 266.66; K) 986 remeras en polyester unisex base de c|u.: nuevos pesos 233.33; L) 6 ventiladores de pie base N$ 4.000 c|u; M) 1.425 sombrillas en polyester base de c|u. N$ 1.000; N) 1 máquina de hacer maiz acaramelado base N$ 19.666 66; Ñ) 1.536 impermeables de plástico con capucha para niño base de c|u. N$ 266.66; O) 296 almohadones base de c|u. N$ 200. P) 239 paraguas base de c|u. N$ 500; Q) 779 paraguas automáticos base de c|u. N$ 600; R) 49 cocinillas de arroz base de c|u. N$ 400; RR) 50 roperos portátiles para camping base c|u. nuevos pesos 733.33; S) 1.074 buzos de manga larga de lana base de c|u. N$ 133.33; T) 360 pullovers para dama en lana base de c|u nuevos pesos 400; U) 397 joggins con capucha, base de c|u. N$ 433.33; V) 705 saquitos de lana para dama base N$ 133.33; W) 288 impermeables paar dama base c|u. N$ 333.33; X) 1.160 servilletas para limpieza de cutis base de c|u. N$ 4.66; Y) 2.390 servilletas para limpieza de vajilla base de c|u.: N$ 4.66; Z) 6.000 bisagras base de c|u. N$ 26.66; Z) 1.000 tornillos base de c|u. N$ 1.

Se previene: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) La mercadería que se remata no está importada a plaza sino que se encuentra en situación de tránsito en Zona Franca de Colonia; C) Será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e IVA sobre la misma todo lo cual asciende al 12,23 o|o del precio martillado y que deberá abonar en el acto y en efectivo; D) Será de cargo de la parte demandada de autos el 1,21 o|o en concepto de comisión e IVA sobre la misma; E) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma al contado y en efectivo. En fe de ello y a los efectos de su publicación por tres días expido el presente en Montevideo el 16 de noviembre de 1988. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 4.800,00 3|pub. 35091 Nov.24-v.nov.30.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Comarca Incorporated S. A. contra LA BRITANICA S. A. Ejecución hipotecaria" (Ficha C. 329|86) se hace saber que el próximo 14 de diciembre, a las 15 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro (matrícula 248, RUC 210316940011) asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado paraje "Nuevo Cantegril" señalado como solar 12 de la manzana 97 en el plano del agrimensor Antonio Azuaga Nogué de junio de 1954 inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 2.9.54 con el Nº 555, según el cual tiene una superficie de 675.58 metros con 20.11 metros de frente al N.E. a la calle de 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada;

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto departamental (3 o|o), impuestos y comisión de remate (3.63 por ciento incluido IVA) y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.21 por ciento incluido IVA).

3) Que se carece del último título de propiedad original, encontrándose agregada una fotocopia autenticada del mismo y los certificados registrales que confirman la titularidad de La Británica S. A. sobre el bien, así como los antecedentes dominiales; siendo de cargo del comprador la obtención de la segunda copia.

4) Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 12.000.00 5|pub. 35642 Nv.24-v.nv.30.

VICENTE ADAMI OLIVERA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: Pablo Veral contra LADISLAO KOMAROMI (Ficha 1205/87), "Juicio Ejecutivo", se hace saber que el día 14 de diciembre de 1988, a las 16.00 horas en el local de 25 de Mayo 582/84, se procederá por el martillero Vicente Adami Olivera, matrícula Nº 203, R.U.C. 210310030014, a la venta en remate público, sobre las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor, los siguientes bienes: 1 radio pasacassette Panasonic, modelo RX 560.029, base N$ 60.000.00; 1 televisor color "Grundig", 20 pulgadas s./control remoto, Serie F 20, base N$ 133.333.33; 1 video cassette Nº 1.060.273, base N$ 100.000.00; 1 juego de ajedrez de mármol rosado, base N$ 6.666.66; 2 ceniceros cristal, base N$ 10.000.00; 1 florero cristal Bohemia, base N$ 6.666.66; 1 radio pasacassette Estereo, modelo JVC RC 440, base N$ 10.000.00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; 2º) Serán de cargo del comprador el 12.20 %, comisión e IVA e impuesto y de cargo del demandado el 1.21 por ciento, comisión de venta e IVA, así como gastos de depósito y otros gastos ocasionados por dicho remate; 3º) Los antecedentes de los bienes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados, Zabala 1367, P. 4º. — Montevideo, 18 de noviembre de 1988. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

20) N$ 4.320.00 3/pub. 35627 Nov.24-v.nov.28.

CANELONES

ABEL VICENTE LAPIZAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Gómez, Walter contra FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN S. A. Juicio laboral" (Ficha D. número 85|984) se hace saber que el 2 de diciembre de 1988 a las 15 horas, en Elías Regules y Ruta 67 (planta industrial) el rematador señor Abel Vicente Lapizaga (matrícula 1573) procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea sobre N$ 1.666.666.00 de base:

Un compresor de amoniaco completo marca Uelec Nº 202310683 de 50 HP, con depósito llaves y válvulas.

Se previene: que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos municipales y|o nacionales que graven el acto del remate y de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador (1 o|o) más IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 21 de noviembre de 1988. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.

20) N$ 3.240,00 3|pub. 35616 Nov.24-v.nov.28.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

REPRESENTACIONES EQUIPOS INDUSTRIALES S.R.L.

REIN LTDA.

Contrato: 10 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1373 al folio 5063 del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: MARIO RAUL PRAVIA VICENS y JUAN JOSE LEON POCHELLU.
Capital: N$ 320.000,00.
Objeto: Representaciones, promociones, importación, exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 35641 Nov.24-v.dic.7.

LIPMAN LTDA.

Contrato: 11.11.88. Mdeo.
Inscripción: Nº 1420 folio 5240, L. 2.
Socios: MONICA IRENE LOPEZ VALIENTE y MARIA ESTELA RICO DELGADO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Asesoramiento, comercialización, prestación de servicios en gral. importación, exportación.
Capital: N$ 500.000.00 (partes iguales).
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 35640 Nov.24-v.dic.7.

ARTELAN S.R.L.

Contrato de fecha 7|octubre|1987.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1431 al folio 5355 del Libro 3 de Contratos.
Socios: VIRGINIA COUCHET INZAURRALDE y HUGO CIARDELLA GUTIERREZ.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: Virginia Couchet Inzaurralde.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Desarrollar la actividad de: tintorería industrial y teñidos de todo tipo de hilados comercialización y fabricación de hilados al por menor y|o mayor y en general, la realización de cualquier negocio o actividad que los socios acordasen emprender dentro de los permitidos para este tipo de sociedad.
22) N$ 17.400,00 10|pub. 35633 Nov.24-v.dic.7.

GENTILE GALICIA S.R.L.

Contrato: 3|noviembre|88.
Registro de Comercio: Nº 1544, Fº 5799. Libro 1.
Socias: MARIELA y ANA MARIA GENTILE SAGGIORATO.
Objeto: Venta, colocación, industrialización, comercialización importación y exportación de caños de escape, silenciadores, repuestos y accesorios para automotores y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 304.000,00.
Administración: indistinta.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 35631 Nov.24-v.dic.7.

GERLUPLAST S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 29|4|88.
Registro Nº 1064 folio 3887, L. 2.
Cedente: ANA Mª LOJO ACUÑA y ELSA RENEE VILLASBOAS.
Cesionarios: Felipe Piceda Moraldi y Antonio Vique D'Angelo.
Modificación administración: Antonio Vique D'Angelo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 35614 Nov.24-v.dic.7.

CALVAR Y COMPAÑIA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 7|noviembre|88
Registro de Comercio: Nº 1543, folio 5794. Libro 1.
Cedentes: EVARISTO CALVAR (2 cuotas) y NELLY MOSQUEIRA (3 cuotas).
Cesionario: Luis Di Iacobo Di Pasca.
Administración: Evaristo Calvar, Nelly Mosqueira y Sandra Calvar Mosqueira, indistintamente.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 35628 Nov.24-v.dic.7.

ARENERAS DE LA BARRA S.R.L.

CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 4 set. 1987.
Inscripción: Nº 18 folio 69 L. Nº 2.
Cedentes: TERESA LARICCIA DI LILLO (40 por ciento) y WALTER FOLADORI - MARIA INES ADROHER (10 o|o).
Cesionario: Washington Miguel Santandriu Timonel.
Modificaciones: Objeto social será: explotación, extracción, comercialización, industrialización, distribución y actividad de explotación de areneras y canteras; industrialización elaboración y comercialización de mercaderías, arrendamientos de bienes y servicios, forestación, fraccionamiento, loteo de inmuebles fletes, comisiones, consignaciones, construcción, fabricación, importación exportación, reparaciones, adquisiciones, comercialización de maquinarias y vehículos.
Administración: Socio con mayoría de cuotas.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 17.400 00 10|pub. 35624 Nov.24-v.dic.7.

FABIO PUENTES CHIESA Y CIA LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 3.8.1988.
Registro: Nº 37, folios 156 al 158.
Cedentes: CELIAR RAFAEL PUENTES ORTIZ.
Cesionario: Walter Cardozo Alonzo.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 35551 Nov.24-v.dic.7.

LA COMERCIAL S.R.L.
Contrato: 3.11.88.
Inscripción: Nº 1.560, folio 5867 v., Lº Nº 1.
Socios: JULIO CESAR MARTINEZ AGUIRRE, ELSA RENEE FOULQUES MINETTI y NESTOR JOSE MARTINEZ FOULQUES.
Objeto: Compraventa de repuestos automotores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Julio César Martínez Aguirre y Néstor José Martínez Foulques, en forma indistinta.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 35630 Nov.24-v.dic.7.

DIFUSORA DEL SUR LIMITADA
Contrato: 4 de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 1561, folio 5872 v., L. 1.
Socios: JOSE BUTTAZZONI REPETTO, MARIA CASTAÑOLA MENESES y JORGE GARCIA ALBERTI.
Objeto: Empresas editoriales.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: José Buttazzoni.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 35613 Nov.24-v.dic.7.

PRODELMAR LTDA.
Contrato: 12 de noviembre de 1988. Montevideo.
Inscripción: Nº 1682, folio 6524, Lº 3.
Socios: CARLA BELINO ARIS VICKY LILIAN GOLDGLANCZ SZTARCSEVSZKY y ALVARO OTERO MARTINEZ.
Capital: N$ 300.000,00 por partes iguales.
Objeto: Captura industrialización y comercialización del pescado.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Dos socios, cualesquiera, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 35612 Nov.24-v.dic.7.

PROMOCIONES INTERNACIONAL LIMITADA
Contrato: 24.10.88.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera Nº 59, folios 258 al 261; 26.10.88.
Socios: NICOLAS C. VEGA ESPALTER y ERICA VEGA ALVEZ.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente o indistintamente.
Objeto: a) Inmobiliaria y gestoría; b) Venta de libros papelería, útiles escolares, útiles de oficina; c) Vestimenta juguetería, productos de almacén, provisión, bar, caramelería, artículos electro domésticos, eléctricos y electrónicos, fotografías, objetos de arte, cristalería, óptica, relojería tabacos, mueblería, bazar, ferretería, venta de automotores, maquinarias, repuestos de los mismos, servicios, transporte de carga y pasajeros, excursiones, publicidad barraca de materiales de construcción y frutos del país, frutos del mar, aserradero, productos de limpieza cosméticos, perfumería, manufacturados, panadería y confitería.
Domicilio: Monseñor Vera 959, Rivera.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos de 1 año más siempre que ninguno de los socios comunique su deseo de disolver o retirarse de la sociedad.
Capital: N$ 304.000,00 representado en 76 cuotas de N$ 4.000,00 c/u., aportadas por partes iguales.
22) N$ 10.800,00 10|pub. 35581 Nov.24-v.dic.7.

ISCAR S. A.
Contrato: 1o. de noviembre, 1988.
Inscripción: No. 1339, Folio 4925 vuelto, Libro No. 2.
Socios: CARLOS BORIS CHARNOVICH SCHAFRAN ISAAC CHARNOVICH PIEPSZ y ELISA SCHAFRAN KRUCHIK.
Capital: N$ 320.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Compraventa, permuta, consignación, importación y exportación de automotores y motores.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 34255 Nov.24-v.dic.7.

SERVIPARTES S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 16.9 1988.
Inscripción: Nº 1417, folio 5323 vta., libro 1.
Cedentes: ALBERTO PALLAS SANCHEZ y ANTONIO PALMIERI DELLA CORTE.
Cesionarios: Williman Félix Palmieri Della Corte, Nely Graciela González Camaño y Francisco Varriano Tabera.
Modificación: Administración: Williman Félix Palmieri Della Corte y Francisco Varriano Tabera indistintamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 33646 Nov.24-v.dic.7.

BARRACA RADIAL ROSARIO S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Fecha: 27 de setiembre de 1988.
Cedente: LUIS ALBERTO FONTES LEAL cede el 50 o|o de sus cuotas sociales.
Cesionario: Miguel Angel Fontes Leal.
Inscripción: Nº 130, folios 503 al 504.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35548 Nov.24-v.dic.7.

NAUTILUS INDUSTRIAL Y COMERCIAL LIMITADA
Contrato: 27 octubre 1988.
Inscripción: Nº 1358, folio 5001 v., libro 2.
Socios: DANIEL BARRETO ROMERO; JUAN JOSE BARRETO ROMERO e IVONNE ALICE de los SANTOS FRAKKSONI.
Administración: Juan José Barreto e Ivonne Alice de los Santos Frakksoni (conjunta).
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Motevideo.
Objeto: Fabricación calzado prendas, artículos cuero, distribuciones, representaciones, intermediaciones, compraventa, etc.
Plazo: 2 años prorogable.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33643 Nov.24-v.dic.7.

Köln S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 26 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1699 folio 6581 vto., Lº 3 de Contratos.
Cedente de 15 cuotas: MARTHA DAZILA KURZ HARTERT.
Cesionario: Luisa Gómez Caraballo.
Modificación: I) Socios: PEDRO ALFREDO HARTERT BASSI MARTHA DAZILA KURZ HARTERT y LUISA GOMEZ CARABALLO; II) Administración: Indistinta.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 35704 Nov.24-v.dic.7.

URUMAC LTDA.
Contrato: 28 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1679, folio 6512 vto., Lº 3 de Contratos.
Socios: MANUEL ARSENIO CAJARAVILLE LEBEQUE o MANUEL CAJARAVILLE y SERGIO GUSTAVO STIPANICH LUZARDO.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcción y reparaciones de mecánica en general. Importaciones y exportaciones, represestaciones, cría y venta de animales; compraventa de bienes raíces, pudiendo a tal efecto realizar cualquier operación civil o comercial que los socios entiendan necesario para el giro del negocio.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 35705 Nov.24-v.dic.7.

CANTERAS TALITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 18 marzo 1988.
Inscripción: Nº 37, folios 145|148 Lº 13 Registro Pco. Departamental de Comercio "Florida".
Cedente: ANDREAS THEOPHIL LUZIUS DE MANDACH.
Cesionaria: Frances van Hall Herrenschwand.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 35541 Nov.24-v.dic.7.

LUISPE S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 6.5.87.
Inscripción: Nº 1542, folio 5790 v., Lº 1.
Cedente: LILIA PINTO SRUR.
Cesionaria: Paulina Janine Spektor Pinto.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 35611 Nov.24-v.dic.7.

FAYJO'S S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1 julio 1988.
Inscripción: Nº 310, folios 1256|1260, 1988, Canelones.
Cedentes: OSCAR MARTINEZ ESPASANDIN y SALVADOR TYDEO HIRIGOYEN o IRIGOYEN.
Cesionarios: Yamandú Artigas Rodríguez Laborde y Milton Julián Viera Ruiz.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 35703 Nov.24-v.dic.7.

AGRO BARSAN S.R.L.
Contrato: 15 de julio de 1988.
Inscripción: Nº 202 folios 835|839 Libro de Contratos, Registro Público de Comercio, Canelones, 1988.
Objeto: Comercialización de productos agroveterinarios, maquinarias agrícolas, etc.
Socios: WALDEMAR EFRAIN BARRETO NION y VICTOR RAMON SANTOS MARTINEZ.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Ciudad de Tala, Canelones.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 35668 Nov.24-v.dic.7.

PANADERIA PIRIAPOLIS S.R.L.
Contrato: 25.4.88.
Inscripción: Nº 133, folio 520 Lº 27.
Cesión: RAUL DARWIN VALLI y BLANCA FELIPA RODRIGUEZ cedieron 2 cuotas de N$ 1.000,00 a Raúl Eduardo y Alvaro Valli.
Administración: Raúl Darwin y Blanca Rodríguez, indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 35657 Nov.24-v.dic.7.

ANTERINO LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 12 setiembre 1988.
Registro: Nº 1285, folio 4711, L. 2 Contratos.
Cedentes: WOLFSOHN SESSLER, MOISES y EDELGESTEIN CHARALOVISCHI, MARIA.
Cesionarios: Piuma Scoppa, Leonardo Pignata Cardozo María Teresita; Mega Liane, Luis Alberto y Piuma Scoppa, Gianella.
Efectos: 1º enero 1988.
Modificación: administración: Leonardo Piuma y Luis Alberto Mega actuando conjuntamente.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 35646 Nov.24-v.dic.7.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 226.822. — Montevideo, 15 de noviembre 1988. — Guzmán González Ruiz, por Motociclo S.A. (Uruguay), solicita marca: PLAYA clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 35603 Nov.24-v.dic.7.

ACTA Nº 226.747. — Montevideo, 10 de noviembre 1988. — Guzmán González Ruiz por Novita S.R.L. (Uruguay), solicita marca: IMETEC clases Int. 10 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 35604 Nov.24-v.dic.7.

ACTA 226.772. — Montevideo noviembre 11 1988. — Gonzalo Fernández Secco por Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: MATHEPAMIDA clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 35590 Nov.24-v.dic.7.

25—Venta de Comercios

Ley 26|9|904. — JOSE LUIS RODRIGUEZ SILVA prometió vender a Ismael Rossano Rossano, salón San Cono sito en Uruguayana 3240. — Acreedores: Uruguayana 3208.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 35615 Nov.24-v.dic.21.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Notifícase a la señora Sonia Elena Almada de Suárez, credencial cívica serie BBA número 22.917, que por resolución de la Dirección Nacional de Comercio y Abastecimiento de 30 de setiembre de 1988 dictada en asunto 3524|88, por el que solicitara la reincorporación al Organismo al amparo de lo dispuesto por la ley Nº 15.783 de 28.11.85, se resolvió: 1º) No acceder a lo solicitado a fs. 1 por la señora Sonia Elena Almada de Suárez. — Montevideo, 22 de noviembre de 1988.
27) (C.C.) 3|pub. 45903 Nv.24-v.nv.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DIRECCION RECURSOS MATERIALES Departamento de Licitaciones y Compras Contrato Nº 210|88

Contratación de automóviles para el traslado de personas y 2 contratación de 6 automóviles para el traslado de personas y pequeños bultos en S.A.E.

Se comunica a los señores proveedores que la licitación pública Nº 210|88 "1 Contratación de automóviles para el traslado de personas y 2 Contratación de automóviles para el trasla-

do de personas y pequeños bultos en S.A.E., ha sido modificado en la frase donde dice: "Los oferentes podrán cotizar como mínimo tres vehículos por turno", la que dirá: "Los oferentes podrán presentar uno o más vehículos para uno o más turnos debiendo establecerlo claramente en la propuesta". — Montevideo, 21 de noviembre de 1988. — María del Huerto Marquisa, Jefe de Departamento II.
27) (C.C.) 1|pub. 45897 Nv.24-.nv.24.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don JOSE LUIS MORA RIVAS, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 21 de noviembre de 1988. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 1.160.00 1|pub. 35634 Nv.24-.nv.24.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña ALICIA BEATRIZ DIAZ RECAGNO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 14 de noviembre de 1988. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 1.160.00 1|pub. 35609 Nv.24-v.nv.24.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don GERARDO CAFFERA MORANDI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 21 de noviembre de 1988. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 1.160.00 1|pub. 35600 Nv.24-v.nv.24.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don CLOTILDE NANCY DI RIENZO GARCIA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 21 de noviembre de 1988. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 1.160.00 1|pub. 35699 Nv.24-v.nv.24.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don SYLVIA MONICA PIOLI ARAUJO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 21 de noviembre de 1988. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 1.160.00 1|pub. 35696 Nv.24-v.nv.24.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don MARIA DEL ROSARIO CARUSO BALADON, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 21 de noviembre de 1988. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 1.160.00 1|pub. 35690 Nv.24-v.nv.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al Sr. WASHINGTON DANIEL CEDRANI RODRIGUEZ, la siguiente resolución adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 24 de octubre de 1988:

"Visto: el sumario administrativo decretado por el Sr. Rector al funcionario Washington Daniel Cedrani Rodríguez;

Resultando: I) Que el sumario se instruyó con total sujeción a las normas y principios constitucionales y legales aplicables, y en particular, que el funcionario sumariado, tuvo la oportunidad de presentar sus descargos y articular su defensa;

II) Que el dictamen de la letrada sumariante propuso la destitución del funcionario sumariado;

III) Que tanto la Dirección General Jurídica como la Comisión Nacional del Servicio Civil han dictaminado en el sentido de que se ha probado la comisión de una grave falta administrativa que amerita la sanción propuesta.

Considerando: I) Que está probado que el Sr. Cedrani ha incurrido en inasistencias que se prolongaron por un período superior a los dos años;

II) Que no es de recibo la hipótesis de abandono del cargo en razón del procedimiento cumplido a esos efectos y por las declaraciones posteriores del funcionario sumariado que descarta esas intenciones y expresa la voluntad de regresar a cumplir las tareas inherentes a su cargo;

III) Que no ha sido adecuada su conducta para demostrar la disconformidad con el trabajo que le fuera asignado, evidenciando negligencia en lo que se refiere a los mecanismos legales a que debió recurrir teniendo en cuenta que se trata de un profesional con varios años en la Administración Pública;

IV) Que esa conducta configura una grave falta administrativa, que justifica la aplicación de la máxima sanción disciplinaria.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 21 lit. h) y j), 50 y 51 de la Ley 12.549 y disposiciones concordantes,

El Consejo Directivo Central

RESUELVE:

1. Destituir al Sr. Washington Daniel Cedrani Rodríguez de su cargo de Jefe de Servicio (Esc. A, Gdo. 16, 40 hs.), por la causal de omisión.
2. Notificar personalmente al interesado".

27) (C. C.) 1|pub. 45899 Nov.24-v.nov.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica a la Srta. MARIA CECILIA CARRIZO, la siguiente resolución adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 24 de octubre de 1988:

"Atento a lo dictaminado por la Dirección General Jurídica y a lo informado por el Servicio respectivo, no acceder a lo solicitado por la Srta. María Cecilia Carrizo de que se le incluya en la nómina de personal a redistribuir de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 15.851 y Decreto reglamentario 116|87".
27) (C. C.) 1|pub. 45900 Nov.24-v.nov.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al Sr. DANIEL SIGALES GONZALEZ la siguiente resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Cr. Samuel Lichtensztejn en fecha 20 de octubre de 1988:

"Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la División Bienestar Estudiantil, Sr. Daniel Sigales González, al cargo de Auxiliar II (Puesto Nº 3859, Esc. F, Gr. 5, 40 hs.) a partir del 9 de agosto de 1988, inclusive".
27) (C. C.) 1|pub. 45901 Nov.24-v.nov.24.

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

RESOLUCION Nº 201|88

Montevideo, 15 de noviembre de 1988.

Visto: lo dispuesto en el Art. 17 literal A) numeral 2) del Decreto-Ley Nº 15.605 de 27 de julio de 1984.

Resultando: I) En la mencionada disposición se establece como recurso del Instituto Nacional de Carnes una prestación del 0,7 % (cero coma siete por ciento) del precio de venta de la carne y menudencias de las reses faenadas por las plantas de faena autorizadas, que se destinen al mercado interno;

II) Dicho recurso amplía al mercado interno la base imponible de la prestación que percibía la ex Comisión Administradora de Abasto conforme a los Decretos Nos. 884|73 de 16 de octubre de 1973, 484|79 de 29 de agosto de 1979 y 525|79 de 24 de setiembre de 1979.

Considerando: procedente el dictado de normas a los efectos de facilitar la percepción de la prestación mencionada y prever la aplicabilidad de la misma en las distintas situaciones que se dan en las prácticas mercantiles.

Atento: a lo dispuesto por el Decreto-Ley número 15.605 de 27 de julio de 1984,

La Junta del Instituto Nacional de Carnes

RESUELVE

1º) (Hecho generador). — El hecho generador de la prestación referida en el Visto de la presente resolución, estará constituido por la faena de reses bovinas, ovinas, porcinas, caprinas y demás mamíferos cuya carne y menudencias comestibles se expidan por la planta faenadora con destino al mercado interno.

El hecho generador se considerará verificado en el momento de expedirse la mercadería con ese destino, no operándose mientras la misma permanezca en existencia en la planta faenadora.

2º) (Carne y menudencias). — Se considera carne a estos efectos la parte muscular comestible de las reses faenadas, constituida por todos los tejidos blandos que rodean el esqueleto, incluyendo su cobertura, grasa, tendones, vasos, nervios, aponeurosis y todos aquellos tejidos no separados durante la operación de faena. Además se considera carne el diafragma, no así el corazón, el esófago y la lengua.

Se entiende por menudencias comestibles los órganos, tejidos y glándulas contenidas en las cavidades del cuerpo de los animales no comprendidas en el concepto de carne, aptas para el consumo humano.

Se entiende por carne o menudencias industrializadas aquellas en cuya elaboración se haya utilizado técnica de conservación distintas al frío, como ser calor (conserva, cocido), métodos directos o indirectos de control de humedad (curado, salado, deshidratado, liofilizado, ahumado), por sí solas o combinadas con la refrigeración.

3º) (Mercado interno). — Se entenderá destinadas al mercado interno toda carne o menudencias comestibles no destinadas específicamente a su exportación, enfriadas, congeladas o industrializadas, quedando por tanto comprendidas las que se destinen:

a) Al abasto, para el consumo de la población, suministro a restaurantes, parrilladas, casas de comidas y similares, y proveeduría marítima o aérea;
b) A la constitución de stocks reguladores de abasto por terceros, sean personas públicas o privadas;
c) Al suministro de organismos oficiales;
d) A la industrialización para la producción de productos cárnicos sean o no comestibles;
e) Al consumo en organismos o establecimientos públicos y privados, con la sola excepción de las destinadas al consumo de propietarios y dependientes de establecimientos agropecuarios.

4º) (Exportaciones propias). — No estará gravada la carne y menudencias comestibles que la planta faenadora destine por sí misma a la exportación enfriadas, congeladas o industrializadas.

5º) (Exportaciones por terceros). — Si el destino exportación bajo las formas expresadas en el numeral precedente fuera dado por terceros con inscripción vigente en el Registro de Exportadores de Carnes del Instituto Nacional de Carnes, y mediando declaración jurada de destino por parte de éstos, no se devengará la prestación, salvo que posteriormente se cambiara total o parcialmente el destino, en cuyo caso se devengará la prestación en el momento de destinarse al mercado interno, por la mercadería y volúmenes que correspondan en cada caso.

A los efectos de la justificación del destino exportación, el Instituto Nacional de Carnes expedirá a solicitud del exportador un resguardo especial, una de cuyas vías deberá conservar la planta faenadora y otra acompañará la mercadería.

6º) (Sujeto pasivo). — El sujeto pasivo será la planta faenadora.

En el caso de faenas autorizadas a carniceros para venta en su propio local de expendio, el sujeto pasivo será titular de a carnicería autorizada a faenar.

En las situaciones de cambio de destino previstas en el numeral 5º, el sujeto pasivo será el exportador que cambie el destino de la mercadería.

7º) (Monto imponible). — El monto imponible está constituido por el precio, excluido el Fondo de Inspección Sanitaria y el Impuesto al Valor Agregado cuando correspondan, de la venta de carne y menudencias comestibles que se destinen al mercado interno puestas en gancho de carnicería o en establecimiento industrializador.

En los casos en que la expedición de la mercadería con destino al mercado interno no implique la realización de una operación de venta, el monto imponible se calculará tomando como base el precio ficto que determine el Instituto Nacional de Carnes conforme a lo dispuesto por el numeral 8º.

Tratándose de carne o menudencias industrializadas, el monto imponible se calculará tomando en consideración el volumen de carne o menudencias frescas, enfriadas o congeladas que contenga el producto, de conformidad a los índices de conversión previamente declarados bajo declaración jurada por el contribuyente y aceptados por los servicios técnicos del Instituto Nacional de Carnes, los que podrán realizar a esos fines las pruebas y verificaciones técnicas pertinentes.

8º) (Precios fictos). — A los efectos previstos en el numeral precedente, el Instituto Nacional de Carnes establecerá el precio ficto de venta de los productos comprendidos en esta prestación, tomando en cuenta los valores de mercado, para la carne y menudencias comestibles puestas en gancho de carnicería o en establecimiento industrializador, discriminados por tipo y calidad de productos.

Los precios fictos así establecidos, así como sus modificaciones, serán publicadas en dos (2) diarios de la Capital y regirán a partir del día primero del mes siguiente al de su publicación.

9º) (Liquidación y pago). — Los sujetos pasivos liquidarán la prestación bajo declaración jurada en los plazos, forma y condiciones que establezca el Instituto Nacional de Carnes.

El pago se efectuará mensualmente en la forma y dentro de los plazos que el Instituto determine.

10º) (Devolución). — La exportación efectuada de carne y menudencias comestibles enfriadas, congeladas o industrializadas por las que se hubiera abonado esta prestación, facultará al contribuyente a solicitar la devolución del monto abonado, justificando fehacientemente ante el Instituto Nacional de Carnes dichas circunstancias de acuerdo a las normas que dicte.

11º) La presente resolución entrará en vigencia el día primero del mes siguiente al de su publicación en dos (2) diarios de la Capital.

Las prestaciones derivadas de la ampliación de la base imponible dispuesta por el Art. 17 literal A) numeral 2) del Decreto-Ley Nº 15.605 de 27 de julio de 1984, se generarán únicamente por las faenas que se realicen a partir de la fecha de vigencia establecida en el inciso precedente.

12º) Publíquese en la forma de estilo. — Julio C. Delfino Cazet, Presidente del Instituto Nacional de Carnes.

27) (C. C.) 1|pub. 45889 Nov.24-v.nov.24.

CLUB CAMPESTRE DE TRINIDAD S. A.
COMUNICADO

El Directorio del "Club Campestre de Trinidad S. A." comunica a los señores accionistas de conformidad a lo previsto por el artículo 12 de los estatutos, que el titular de la acción Nº 081 ha prometido en venta la misma. Se efectúa este aviso a los efectos previstos por el referido artículo. — El Directorio.

27) N$ 480.00 1|pub. 35550 Nv.24-v.nv.24.

ASOCIACION URUGUAYA DE RELACIONES PUBLICAS

Con fecha 7 de diciembre de 1988, se realizará el acto eleccionario de renovación parcial de autoridades y Asamblea Anual Ordinaria de esta Asociación, con el siguiente Orden del Día:

1) Consideración del Acta anterior.
2) Consideración de la Memoria y Balance 1987|88.
3) Resultado del acto eleccionario.
4) Designación de dos socios para firmar el acta.

El acto eleccionario tendrá lugar de 18 a 20 horas, en el Club Uruguay (Sarandí 584), realizándose a partir de las 20 horas la Asamblea Anual Ordinaria. — Montevideo noviembre de 1988. — La Comisión Directiva.

27) N$ 1.450,00 1|pub. 35591 Nov.24-v.nov.24.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Olivera Rigoberto y Espósito de Olivera Antonietta contra FERNANDEZ ESTELA MARY. Pérdida de Patria Potestad" (T. C. 152|88) se cita, llama y emplaza a la demandada Estela Mary Fernández, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 17 de noviembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

27) (ley 13.209) 30|pub. 45902 Nv.24-v.dc.30. Feb.1º-v.feb.3.

TACUAREMBO

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "OTONDO PEREIRA, HIPOLITO —Concurso Voluntario— Pieza mandada formar por: Administración de Concurso F.A. Nº 843|84", se hace saber que por resolución Nº 5846 de fecha 20 de octubre de 1988, se ha dispuesto la rehabilitación del concursado señor Hipólito Otondo Pereira. — Tacuarembó, 16 de noviembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) N$ 2.000,00 10|pub. 35560 Nov.24-v.dic.7.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

ATOKA S. A.

Paysandú 935 (P. 3o.)

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado ATOKA S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus Estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7o., se constituye ATOKA S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares un mil cada una, será de dólares cincuenta mil (U$S 50.000.00). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las atuoridades competentes hasta dólares diez millones (U$S 10:000.000.00).

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el Registro de Accionistas que se cerrará a liniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casas Financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable otélex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; dos acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a los señores Luis A. Solé, Luis Vizziano Podestá y Marcelo Rodríguez D'Avila.

Los firmantes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas. —

Montevideo, 19 de julio de 1988. — Luis A. Solé. — Fernando Rachetti Olaso. — Elbio L. Kuster.

Martha González Casariego, Escribana, Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores Elbio Luis Kuster, casado en únicas nupcias con Flora Cristina Garese, Fernando Rachetti Olaso, casado en únicas nupcias con María Claudia Pérez Ferreira y Luis Alberto Solé, casado en segundas nupcias con Susana Noguerol, todos orientales, mayores de edad, domiciliados a estos efectos, en esta ciudad, calle Paysandú 935 Piso 3º, personas de mi conocimiento, quienes, previa lectura que les hice del Acta precedente, se ratificaron en su contenido y firmaron por ante mí.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada y para la sociedad ATOKA S. A., siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y ocho. — Martha González Casariego, Escribana. — Complementando lo que antecede, la suscrita Escribana, Certifica que: Según cotización del dólar, tipo cambio comprador al día de hoy, el capital fijado en el Estatuto que antecede, equivale en moneda nacional, a nuevos pesos Dieciocho millones setenta y cinco mil (N$ 18:075.000.00).

En fe de ello, a solicitud de parte interesada y para la sociedad ATOKA S. A. siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y ocho. — Martha González Casariego, Escribana.

6.748. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Vistos: Apruébanse los estatutos de autos; autorizándose el funcionamiento de la sociedad. Expídase testimonio, inscríbase y publíquese. Oportunamente, satisfecho el tributo respectivo devuélvanse recaudos y archívese. — Honorarios fictos N$ 5.000.00.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy siete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho a las 13.24 horas e inscripto en este Registro con el Nº 455 al Folio 2886 v. del Libro Nº 2 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

N$ 40.800.00 — 32004 — 1 pub.

INMOBILIARIA EL GAUCHO S. A.

(RUC: 210340960019)

Pza. Independencia 822 (P. 12)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	5:992.808.93
Créditos por Ventas	366.358.90
Créditos a Largo Plazo	172:067.987.34
Bienes de Cambio no Corrientes	59:116.441.46
Intangibles	350.00
Total del Activo	237.543.946.63

Pasivo —

	N$
Deudas Comerciales	8:524.510.50
Deudas Diversas	1:947.513.30
Deudas a Largo Plazo	141:316.674.35
Capital Social	50.000.00
Reservas	1:995.160.07
Resultados Acumulados	83:710.088.41
Total del Pasivo y Patrimonio	237:543.946.63

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

	N$
Ingresos Operativos	120:799.154.00
Ingresos Operativos Netos	120:799.154.00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(1:481.614.00)
Resultado Bruto	119:317.540.00
Gastos de Administración y Ventas	(3:656.321.20)
Resultados Diversos	152.507.50
Resultados Financieros	(34:835.919.80)
Resultado Neto	80:977.806.50

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

A Otros Destinos:

A resultados acumulados	80:977.806.50
	80:977.806.50

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de julio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario a los folios 77 y 78, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3.927 al folio Nº 53 del Libro Nº 35 del 17 de mayo de 1983.

N$ 4.845,00 — 19584 — 1 pub.

SIMONES HNOS. S. A.

(RUC: 211077130012)

Juan R. Gómez 2776

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	341.126.97
Inversiones Temporarias	40.073.60
Créditos por Ventas	4:252.680.88
Otros Créditos	295.143.12
Bienes de Cambio	1:064.268.95
Bienes de Uso	2:106.377.97
Total del Activo	8:099.671.49

Pasivo —

Deudas Comerciales	2:840.810.25
Deudas Diversas	4:039.609.82
Capital Social	25.000.00
Reservas	36.298.80
Resultados Acumulados	1:157.952.62
Total del Pasivo y Patrimonio	8:099.671.49

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1987

	N$
Ingresos Operativos	20:000.875.53
Ingresos Operativos Netos	20:000.875.53
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(13:732.879.03)
Resultado Bruto	6:267.996.50
Gastos de Administración y Ventas	(4:389.431.26)
Resultados Diversos	5.016.60)
Resultados Financieros	(1:324.150.56)
Resultados Extraordinarios	172.072.13
Resultado Neto	731.503.41

Distribución de Utilidades
Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1987

A Reservas: a

A Propietarios:

A Otros Destinos:

A resultados acumulados	731.503.41
	731.503.41

Aprobados por Asamblea de fecha 29 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a foja 47.

N$ 5.525,00 — 19581 — 1 pub.

COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA

Oficinas y Planta de Elaboración en la calle Uruguay 490

Estados Contables Uniformes Resumidos Al 30 de setiembre de 1987

Activo —

Activo Corriente:

	N$
Disponibilidades	21:427.695.00
Créditos	38:434.939.10
Bienes de Cambio	26:133.365.30
Total Activo Corriente	85:995.999.40

Activo No Corriente:

Inversiones	21.550.00
Bienes de Uso	349:494.107.90
	349:515.657.90
Total Activo	435:511.657.30

Cuentas de Orden

	N$
Bienes de Uso afectados en Gtía.	150:000.000.00
Diferencia de Cambio - Ley 15.425	13:227.295.00
Documentos Descontados	3:393.105.00
	166:620.400.00

Pasivo —

Pasivo Corriente:

Deudas Comerciales	80:805.077.20
Deudas Financieras ...	37:584.226.90
Deudas Diversas	23:796.105.30
Provisiones	3:485.580.60
Total Pasivo Corriente	145.670.990.00

Pasivo No Corriente:

Deudas Financieras ...	162:893.383.50
Total Pasivo No Corriente	162:893.383.50

Patrimonio

	N$
Capital Social Integrado .	10.560.70
Ajustes al Patrimonio ..	235:742.129.50
Reservas	775.448.60
Resultados Acumulados	(109:580.855.00)
Total Patrimonio	126:947.283.80
Total Pasivo y Patrimonio	435:511.657.30

Cuentas de Orden

	N$
BROU - Bienes afectados en Gtía.	150:000.000.00
Corrección al Patrimonio - Ley 15.425	13:227.295.00
Responsabilidad por Doc. Descontados	3:393.105.00
	166:620.400.00

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos ..	848.781.357.70
Descuentos, Bonif., Etc.	(106.311.00)
Ingresos Operativos Netos	848:685.046.70
Costo de Ventas	(768:264.903.90)
Resultado Bruto	80:420.142.80
Gastos de Adm. y Ventas	(107:986.838.80)
Resultados Financieros	(18:560.469.90)
Resultados Diversos ..	8:599.240.00
Ajuste a Result. Ejerc. Ant.	30:451.513.90
Resultado Neto	(7:076.412.00)

Dirección de Contralor Legal. — División Control de Cooperativas Agrarias. — Montevideo, 30 de mayo de 1988. — Visado, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Art. 51 decreto-ley 15.545 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior. — Hacer constar "Fecha de Cierre de ejercicio por Estatuto 30 de junio de 1987".

N$ 6.205,00 — 17169 — 1 pub.

CLEMENCOL S. A.

(R.U.C. 210267910010)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

Disponibilidades	362.887.60
Créditos por ventas	12:670.546.99
Otros créditos	33.881.90
Bienes de cambio	7:069.607.50
Bienes de Uso	743.245.66
Total del Acivo	20:880.169.65

Pasivo —

Deudas comerciales	2:419.052.08
Deudas financieras	536.362.40
Deudas diversas	10:732.225.83
Capital social	3:900.000.00
Reservas	155.130.70
Resultados acumulados .	3:137.388.64
Total del Pasivo y Patrimonio	20:880.169.65

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

Ingresos operativos	28:535.279.00
Costo de los bien. vend.	(20:638.580.64)
Resultado bruto	7:897.148.36
Gastos de adm. y ventas	(414:081.53)
Resultados diversos	52.170.00)
Resultados financieros ..	(397.848.19)
Resultado neto	3:137.388.64

Distribución de utilidades Ejercicio 1986/87

Dividendos (80 %)	3:120.000.00
Reservas voluntarias lib.	17.388.64
	3:137.388.64

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 171 del libro Copiador Inventario, certificado el 6 de abril de 1973.

N$ 4.505,00 — 17190 — 1 pub.

JULIETS S. A.

(R.U.C. 21.182048.0019)

Ituzaingó 1324 -Oficinas 101-102

Balance General al 31 de mayo de 1987

Activo —

	U$S
Caja	223.70
Participaciones	900.000.00
Gastos de Constitución	221.04
Result. ejercicio 86/87	55.26
	900.500.00

Pasivo —

Acreedores por préstamo .	510.500.00
Reservas por primas de integración	340.000.00
Capita integrado	50.000.00
	900.500.00

Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	U$S
Amort. gastos de Const. .	55.25

Ganancias —

Resultado ejercicio 86/87 .	55.26

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 11 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se encuentran copiados a Fojas 6 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el No. 13.909 al Folio 342 del Libro No. 41, el día 11 de setiembre de 1987.

N$ 3.655.00 — 17282 — 1 pub.

DENIEVE S. A.

(R.U.C. 210934360014)

Rincón 454 (Esc. 301)

Estado de Situación Patrimonial resumido al 31 de diciembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Otros créditos	15.000.00
Bienes de uso	11:533.008.09
Total del Activo	11:558.008.09

Pasivo —

Deudas comerciales	7:287.939.78
Deudas financieras	4:245.068.31
Capital social	25.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	11:558.008.09

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1979

	N$
Ingresos operativos	273.214.31
Ingresos operativos netos	273.214.31
Resultado bruto	273.214.31
Resultados financieros ..	(273.214.31)
Resultado neto	-

Aprobados por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios Nos. 15 y 16 del Libro Inventario.

N$ 3.910.00 — 17242 — 1 pub.

DENIEVE S. A.

R.U.C. 210934360014)

Rincón 454 (Esc. 301)

Estado de Situación Patrimonial resumido al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Otros créditos	15.000.00
Bienes de uso	21:360.267.50
Total del Activo	21:385.267.50

Pasivo —

Deudas comerciales	1:838.211.74
Deudas financieras	10:592.874.45
Deudas diversas	2.899.14
Capital social	25.000.00
Ajustes al patrimonio ..	9:827.259.41
Resultados acumulados .	(900.977.24)
Total del Pasivo y Patrimonio	21:385.267.50

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1980

	N$
Ingresos operativos	850.000.00
Ingresos operativos netos	850.000.00
Resultado bruto	850.000.00
Gastos de administración y ventas	(177.623.33)
Resultados financieros .	(1:573.353.91)
Resultado neto	(900.977.24)

Aprobados por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios Nos. 17 y 18 del Libro Inventario.

N$ 4.335.00 — 17243 — 1 pub.

DENIEVE S. A.

(RUC 21 093436 0014)

Rincón 454 (Esc. 301)

Estado de Situación Patrimonial resumido al 31 de diciembre de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Otros créditos	15.000.00
Bienes de uso	21:360.267.50
Total del Activo	21:385.267.50

Pasivo —

Deudas comericales ...	1:866.218.24
Deudas financieras	14:935.792.61
Capital social	25.000.00
Ajustes al patrimonio .	9:827.259.41
Resultados acumulados	(5:269.002.76)
Total del Pasivo y Patrimonio	21:385.267.50

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(16.869.95)
Resultados financieros .	(4:351.156.57)
Resultado Neto	(4:368.025.52)

Aprobados por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 28 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 19 y 20 del libro Inventario.

N$ 4.250.00 — 17244 — 1 pub.

DENIEVE S. A.

(RUC 21 093436 0014)

Rincón 454 (Esc. 301)

Estado de Situación Patrimonial resumido al 31 de diciembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Otros créditos	15.000.00
Bienes de uso	33:000.000.00
Total del Activo	33:025.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales ...	2:040.994.24
Deudas financieras	23:510.962.84
Capital social	25.000.00
Ajustes al patrimonio .	21:466.991.91
Resultados acumulados.	(14:018.948.99)
Total del Pasivo y Patrimonio	33:025.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(174.776.00)
Resultados financieros .	(8:575.170.23)
Resultado Neto	(8:749.946.23)

Aprobados por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 28 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. Nos. 21 y 22 del libro Inventario.

N$ 4.335.00 — 17245 — 1 pub.

DENIEVE S. A.

(RUC 21 093436 0014)

Rincón 454 (Esc. 301)

Estado de Situación Patrimonial resumido al 31 de diciembre de 1983

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Créditos por ventas ..	726.484.34
Otros créditos	15.000.00
Total del Activo	53:751.484.34
Total del Activo	53:751.484.34

Pasivo —

Deudas comerciales ...	2:091.169.24
Deudas financieras	33:850.800.00
Capital social	25.000.00
Ajustes al patrimonio .	41:466.999.91
Resultados acumulados.	(23:682.484.81)
Total del Pasivo y Patrimonio	53:751.484.34

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

	N$
Ingresos operativos	726.484.34
Ingresos operativos netos	726.484.34
Resultado Bruto	726.484.34
Gastos de Adm. y Ventas	(50.175.00)
Resultados financieros .	(10:339.837.16)
Resultado Neto	(9:663.527.82)

Aprobados por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 28 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. Nos. 23 y 24 del libro Inventario.

N$ 4.335.00 — 17246 — 1 pub.

DENIEVE S. A.

(RUC 21 093436 0014)

Rincón 454 (Esc. 301)

Estado de Situación Patrimonial resumido al 31 de diciembre de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	50.000.00
Créditos por ventas ...	1:598.265.48
Bienes de uso	73:000.000.00
Total del Activo	74:648.265.48

Pasivo —

Deudas comerciales ...	2:091.169.24
Deudas financieras	54:160.800.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio .	61:466.998.91
Resultados acumulados.	(43:120.702.67)
Total del Pasivo y Patrimonio	74:648.265.48

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984

	N$
Ingresos operativos ...	871.781.24
Ingresos operativos netos	871.781.24
Resultado Bruto	871.781.24
Resultados financieros .	(20:310.000.00)
Resultado Neto	(19:438.218.76)

Aprobados por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 28 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. Nos. 25 y 26 del libro Inventario.

N$ 3.740.00 — 17247 — 1 pub

PLAYA RETIRO SOCIEDAD ANONIMA

(RUC.: 21|142850|0011)

Ituzaingó 1324 (Oficina 101)

Estado de Situación Patrimonial al al 30 de abril de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	16.875.90
Otros créditos	30.000.00
Créditos a largo plazo	935.00
Intangibles	4.387.30
Total del Activo	52.198.20

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	50.000.00

Pasivo —

Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	2.198.20
Total del Pasivo y patrimonio	52.198.20

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado	50.000.00

Estado de Resultados

	N$
Gastos de administración y ventas	(1.463.00)
Resultados diversos	(36.10)
Impuesto a la Renta	(1.065.00)
Resultado neto	(2.564.10)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 11 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 31 al 34 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 2.294 al Fº 62 del libro Nº 37, el día 3 de setiembre de 1984.

N$ 4.165,00 — 17284 — 1 pub.

DENIEVE S. A.

(RUC. 21.093.436.0014)

Rincón 454 Esc· 301

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	50.000.00
Créditos por ventas	3:099.666.56
Bienes de uso	116.800.000.00
Total del Activo	119:949.666.56

Pasivo —

Deudas comerciales	2:362.710.24
Deudas financieras	92:073.360.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio ..	105:266.998.81
Resultados acumulados .	(79:803.402.49)
Total del Pasivo y patrimonio	119:949.666.56

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos operativos	1:501.401.08
Ingresos operativos netos	1:501.401.08
Resultado bruto	1:501.401.08
Gastos de adm. y vtas..	(271.541.00)
Resultados financieros .	(37:912.560.00)
Resultado neto	(36:682.699.92)

Aprobados por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos Estados se hallan copiados a folios 27 y 28 del Libro Inventario.

N$ 3.825,00 — 17248 — 1 pub.

DENIEVE S. A.

(RUC. 21.093.436.0014)

Rincón 454 Esc. 301

Estado de Situación Patrimonial al 31 de dicembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	50.000.00
Créditos por ventas	4:726.991.46
Bienes de uso	200:160.000.00
Total del Activo	204:936.991.46

Pasivo —

Deudas comerciales	2:803.561.24
Deudas financieras	151:921.044.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	128:626.998.81
Resultados acumulados	(78:464.612.59)
Total del Pasivo y patrimonio	204:936.991.46

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1986

Ingresos operativos	1:627.324.90
Ingresos operativos netos	1:627.324.90
Resultado bruto	1:627.324.90
Gastos de adm. y ventas	(440.851.00)
Resultados financieros	152.316.00
Resultado neto	1:338.789.90

Los Resultados quedan en cuenta.

Aprobados por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos Estados se hallan copiados a folios 29 y 30 del Libro Inventario.

N$ 3.910,00. — 17249. — 1 pub.

ELECO S. A.

(R.U.C. 211110890017)

Zabala 1372/34

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:126.082.60
Créditos por Ventas	1:373.679.30
Otros créditos	404.072.30
Bienes de cambio	6:298.614.20
Bienes de uso	1:173.383.47
Total del Activo	10:377.831.87

Pasivo —

Deudas comerciales	1:324.131.60
Deudas financieras	3:469.285.90
Deudas diversas	2:971.405.30
Capital Social	100.000.00
Aportes no capitalizados	1:900.000.00
Resultados acumulados	613.009.07
Total del Pasivo y Patrimonio	10:377.831.87

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987

	N$
Ingresos operativos	12:293.542.80
Ingresos operativos netos	12:293.542.80
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(4:089.993.10)
Resultado bruto	8:203.549.70
Gastos de administración y ventas	(6:439.199.75)
Resultados diversos	(28.308.75)
Resultados financieros	(1:785.813.10)
Resultados extraordinarios	177.124.20
Resultado neto	127.352.30

Distribución de Utilidades

Ejercicio Finalizado el 31 de mayo de 1987

A Otros destinos

	N$
Resultados acumulados	127.352.30
	127.352.30

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 50 del Libro Inventario.

N$ 5.100.00 — 17241 — 1 pub.

FRUCOR S. A.

(R.U.C. 210246350016)
Sarandí 333 (Esc. 3)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	310.404.22
Bienes de cambio	3:874.327.00
Bienes de uso	122.998.10
Total del Activo	4:307.729.32

Pasivo —

Deudas diversas	3:128.654.52
Deudas a largo plazo	405.754.72
Capital social	1:000.00
Aportes no capitalizados	199.000.00
Reservas	26.824.33
Resultados acumulados	546.495.75
Total del Pasivo y Patrimonio	4:307.729.32

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 1987

	N$
Ingresos operativos	10:661.783.00
Ingresos operativos netos	10:661.783.00
Costo de los bienes vendidos	(7:737.739.01)
Resultado Bruto	2:924.043.99
Gastos de administración y ventas	(2:669.437.68)
Resultados diversos	115.099.80
Resultados financieros	(4.000.00)
Impuesto a la renta	(45.818.00)
Resultado neto	319.888.11

Distribución de Utilidades

	N$
Resultados acumulados	7.003.38
Utilidades del ejercicio:	
1985 - 1986	219.604.26
1986 - 1987	319.885.11
	546.495.75
Reservas voluntarias libres	46.495.75
Dividendos	500.00.00
	546.495.75

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 63 del libro Copiador Inventario, certificado el 4 de diciembre de 1972.

N$ 4.930.00. — 17192 — 1/pub.

DENIEVE S. A.

(RUC 21 093436 0014)

Estado de Situación Patrimonial resumido al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	50.000.00
Créditos por ventas	11:215.270.46
Bienes de uso	320:256.000.00
Total del Activo	331:521.270.46

Pasivo —

Deudas comerciales	3:471.507.24
Deudas financieras	258:265.774.80
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	162:888.179.81
Resultados acumulados	(93:154.191.39)
Total del Pasivo y Patrimonio	331:521.270.46

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1987

	N$
Ingresos operativos	4:378.279.00
Ingresos operativos netos	4:378.279.00
Resultado Bruto	4:378.279.00
Gastos de Adm. y Vtas.	(665.946.00)
Resultados financieros	(18:401.911.80)
Resultado Neto	(14:689.578.80)

Aprobados por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 28 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 31 y 32 del libro Inventario.

N$ 3.825.00 — 17250 — 1 pub.

EDUARDO A. BENECH S. A.

(RUC 21 025518 0012)

Monte Caseros 2870

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:633.618.00
Créditos por ventas	9:232.857.00
Otros créditos	333.926.00
Bienes de cambio	15:184.822.00
Inversiones a largo plazo	1:698.154.00
Bienes de uso	18:030.897.00
Total del Activo	46:114.274.00

Pasivo —

Deudas comerciales	9:482.346.00
Deudas financieras	3:910.777.00
Deudas diversas	30:977.597.00
Capital social	2.000.00
Ajustes al patrimonio	3:840.666.00
Reservas	1:971.589.00
Resultados acumulados	(4:070.701.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	46:114.274.00

Estado de Resultados

	N$
Ingresos operativos netos	31:777.328.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(26:458.435.00)
Resultado Bruto	5:318.893.00
Gastos de Adm. y Vtas.	(10:961.982.00)
Resultados diversos	346.660.00
Resultados financieros	1:724.121.00
Resultados extraordinarios	(327.277.00)
Ajuste a resultados de ejercicios anteriores	(171.116.00)
Resultado Neto	(4:070.701.00)

Destino de los Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987

Los accionistas se hacen cargo del 100 % de las Pérdidas.

Aprobados por Asamblea General ordinaria, celebrada el 20 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fos. 73/74 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de abril de 1970.

N$ 4.760.00 — 17273 — 1 pub.

PRODE SOCIEDAD ANONIMA

(RUC.: 21|064165|0019)

Treinta y Tres 1420 (Oficina 18)

Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	429.40
Otros créditos	29.060.10
Inversiones a largo plazo	45:404.312.00
Total del Activo	45:433.801.50

Pasivo —

Deudas diversas	54.644.00
Deudas a largo plazo	38:060.298.95
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	14:393.175.20
Resultados acumulados	(7:124.316.65)
Total del Pasivo y patrimonio	45:433.801.50

Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1987

	N$
Ingresos operativos	656.100.00
Resultado bruto	650.100.00
Gastos de administración y ventas	(214.393.90)
Resultados financieros	(5:818.212.75)
Resultado neto	(5:376.506.65)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 3 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 69 al 73 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 4.975 al Fº 21 del libro Nº 26, el día 23 de setiembre de 1976.

N$ 3.740,00 — 17283 — 1 pub.

DORELIN S. A.

(R.U.C. 210625540018)

Niteroi 948

Estado de situación patrimonial al 31 de de octubre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	3.401.78
Otros créditos	12.377.50
Bienes de uso	208.277.44
Total del Activo	224.056.72

Pasivo —

Deudas comerciales	11.672.00
Deudas financieras	139.806.79
Deudas diversas	57.185.64
Capital social	1.000.00
Reservas	3.683.29
Resultados acumulados	10.709.00
Total del Pasivo y Patrimonio	224.056.72

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1980

	N$
Ingresos operativos	553.175.11
Ingresos operativos netos	553.175.18
Cotso de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(530.106.45)
Resultado bruto	23.068.73
Gtos. de Adm. y ventas	(44.737.76)
Resultado neto	(21.669.03)

Aprobados en la Asamblea del día 11 de enero de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados en el Libro Inventario en Folios 49 y 50.

N$ 4.505.00 — 17278 — 1 pub.

PLAZA NUEVA S. A.

(RUC 21 143017 0015)

Treinta y Tres 1420 (Of. 18)

Balance General al 31 de marzo de 1987

Activo —

	U$S
Caja	1.673.54
Valores mobiliarios	4.420.00
Suscriptores de acciones	4.998.00
Acciones a emitir	40.000.00
	51.091.54

Pasivo —

Capital integrado	5.000.00
Capital suscripto	4.998.00
Adelantos a cuenta Integrac. capital	2.00
Capital autorizado a suscribir	40.000.00
Resultados acumulados	650.34
Resultados ejercicios 1986/87	441.20
	51.091.54

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	17.50
Impuestos	15.00
Honorarios	150.00
IVA	30.00
Resultados ejercicios 1986/87	441.20
	653.70

Ganancias —

Intereses ganados	377.45
Diferencia de cotización	276.25
	653.70

Los resultados se llevan a la cuenta "Resultados Acumulados".

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, realizada el día 3 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 10 **al 11 del libro In**ventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N° 3.518 al Fo. 393 del Libro N 35, el día 3 de abril de 1984.

N$ 4.335.00 — 17285 — 1 pub.

SAPTEM S. A.

(RUC 21 014974 0018)

José Serrato 3031

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	7:657.258.50
Créditos por ventas	41:729.916.30
Otros créditos	29:807.206.10
Bienes de cambio	160:746.055.00
Bienes de uso	89:160.003.00
Total del Activo	329:100.438.90

Pasivo —

Deudas comerciales	30:018.462.80
Deudas financieras	177:937.517.50
Deudas diversas	10:074.187.40
Capital social	30.000.00
Ajustes al patrimonio	92:526.724.90
Reservas	5:628.642.30
Resultados acumulados	12:884.904.00
Total del Pasivo y Patrimonio	329:100.438.90

Estado de Resultados

	N$
Ingresos operativos	468:893.150.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(376:775.105.60)
Resultado Bruto	92:118.044.40
Gtos. de Adm. y Vtas.	(16:297.810.30)
Resultados diversos	75:820.234.10
Resultados financieros	(61:517.171.80)
Result. extraordinarios	490.122.00
Impuesto a la renta	(1:908.280.00)
Resultado Neto	12:884.904.30

A fondo de reserva	884.904.00
A dividendos en efectivo	12:000.000.00
	12.884.904.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, realizada el día 14 de diciembre de 1984.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 370 a 373 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N° 3.180 al Fo. 28 del libro N 7, el día 29 de junio de 1957.

N$ 4.590.00 — 17286 — 1 pub.

KOALA S. A.

(RUC: 211628220012)

Avenida Italia 6770 (Ap. 102)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.814.50
Otros créditos	18.000.00
Intangibles	11.200.00
Total del Activo	31.014.50

Pasivo —

Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	6.014.50
Total del Pasivo y Patrimonio	31.014.50

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1986

	N$
Gastos de Administración y Ventas	(2.800.00)
Resultados Financieros	8.814.50
Resultado Neto	6.014.50

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1986

	N$
A Resultados Acumulados	6.014.50
	6.014.50

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 3 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas siete del Libro **Inventario.**

N$ 3.910.00 — 18958 — 1 pub.

DELNE S. A.

(R.U.C. 21002790017)

Colorado 1833 bis

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	88:952.159.00
Créditos por ventas	82:[illegible].851.00
Otros créditos	10.000.00
Bienes de cambio	126:927.179.00
Bienes de uso	70:198.516.00
Total del Activo	368:317.705.00

Pasivo —

Deudas comerciales	49:234.703.00
Deudas diversas	58:326.951.00
Capital social	40.000.00
Ajuste al patrimonio	63:699.[illegible].00
Reservas	59:298.[illegible].00
Resultados acumulados	137.717.692.00
Total Pasivo y Patrim.	368:317.705.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

	N$
Ingresos operativos	654.092.466.00
Costo de los bien .vend.	(301:507.659.00)
Resultado bruto	352:584.807.00
Gastos de adm. y ventas	(231:343.785.00)
Resultados financieros	16:776.670.00
Resultado neto	137:717.692.00

Distribución de Utilidades

	N$
Resultado del Ejercicio	137:717.692.00
Utilidades a distribuir	(30:000.000.00)
A reservas	107:717.692.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 18 de junio de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 172 a 225 inclusive del libro Inventario, certificado con el Nº 3155, Fo. 375, Lo. 34, el 12 de abril de 1984.

N$ 4.760,00 — 18853 — 1 pub.

CASYL SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210975460013)

Misiones 1475 (Piso 1, Esc. 1)

Estado de Situación Patrimonial al 29 de febrero de 1988

Activo —

Disponibilidades	5:554.703.00
Créditos por ventas	348.225.00
Otros créditos	2:350.760.00
Bienes de cambio	83:036.101.00
Bienes de uso	70:304.646.00
Total del Activo	161:594.435.00

Pasivo —

Deudas financieras	13:640.000.00
Deudas diversas	15:513.554.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	47:035.126.00
Reservas	2:897.371.00
Resultados acumulados	82:458.384.00
Total del Pasivo y Patrimonio	161:594.435.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 29 de febrero de 1988

Ingresos operativos	57:899.264.00
Costo de los bien. vend. o servicios prestados	(29:539.304.00)
Resultado bruto	28:359.960.00
Gastos de adm. y ventas	(8:608.766.00)
Resultados financieros	(1:046.109.00)
Resultado neto	18:705.085.00

Distribución de utilidades

A cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador de Cartas a folio 9, certificado por el Registro Público General de Comercio el 14 de mayo de 1979.

N$ 4.165,00 — 18888 — 1 pub.

KOALA S. A.

(RUC: 211628220012)

Avenida Italia 6770 (Ap. 102)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.814.50
Otros créditos	15.000.00
Bienes de Cambio	10:300.000.00
Intangibles	8.400.00
Total del Activo	10:325.214.50

Pasivo —

Deudas diversas	10:300.000.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	214.50
Total del Pasivo y Patrimonio	10:325.214.50

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1987

	N$
Gastos de Administración	(5.800.00)
Resultado Neto	(5.800.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 3 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas ocho del Libro Inventario.

N$ 3.740,00 — 18959 — 1 pub.

BIMEL S. A.

(RUC 21 125568 0013)

Misiones 1424 (Piso 3)

Balance General cerrado al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	U$S
Caja	53.382.64
Inmuebles	37.130.47
Títulos Deuda Pública	737.25
	91.250.36

Pasivo y Capital —

Depósitos en garantía	993.00
Capital integrado	100.000.00
Utilidades acumuladas	284.53
Pérdida del Ejercicio	(10.027.17)
	91.250.36

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	10.345.00
Pérdida por Vta. inmueble	1.643.70
Comisiones	2.621.70
Gastos generales	5.006.87
Honorarios	3.544.60
IVA	60.00
Impuestos Municipales	11.505.30
Subtotal	34.727.17
Pérdida del Ejercicio	(10.027.17)
	24.700.00

Ganancias —

Ingreso por alquileres	993.10
Utilidad por ventas	23.706.90
	24.700.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, realizada el día 29 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Actas de Directorio y Asambleas y Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1.489 al folio 134 del libro Nº 32 el 18 de febrero de 1982.

N$ 4.505.00 — 18977 — 1 pub.

ERLIN S. A.

(RUC 21 143720 0017)

Pte. Galarza 3514

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	41.846.737.00
Bienes de cambio	10:404.847.00
Bienes de uso	4:983.617.00
Total de Activo	57:235.201.00

Pasivo —

Deudas comerciales	43:902.149.00
Deudas diversas	8:976.084.00
Capital integrado	50.000.00
Reservas	1:111.890.00
Resultados acumulados	3:195.078.00
Total Pasivo y Patrimonio	57:235.201.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

	N$
Ingresos operativos	228:124.217.00
Ingresos operativos netos	228:124.217.00
Costo de los bienes vendidos	(150:187.502.00)
Resultado Bruto	77:936.715.00
Gtos. de Adm. y Vtas.	(71:010.003.00)
Resultados financieros .	(3:731.634.00)
Resultado Neto	3:195.078.00

Distribución de Utilidades

Las Utilidades del Ejercicio quedan en Cuenta.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria, realizada el 6 de julio de 1988.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Inventario, folio 45, certificado el 21 de mayo de 1984.

N$ 3.025.00 — 19075 — 1 pub.

MAS ESTRADES HNOS. S. A.

(R.U.C. 210205440010)

José Belloni 9236

Estado de Situación al 28 de febrero de 1987

Activo —

Disponibilidades	1:397.362.30
Créditos por ventas	5:628.241.00
Otros créditos	696.323.20
Bienes de cambio	48:110.775.60
Bienes de uso	9:197.786.60
Total del Activo	65:030.488.70

Pasivo —

Deudas comerciales	31:067.616.00
Deudas financieras	12:000.000.00
Deudas diversas	2:994.680.00
Capital social	1.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	9:281.620.00
Reservas	4:266.824.10
Resultados acumulados .	5:418.748.60
Total del Pasivo y Patrimonio	65:030.488.70

Estado de Resultados al 28 de febrero de 1987

Ingresos operativos netos	90:011.323.20
Costo de los bien. vend.	(54:976.570.10)
Resultado bruto	35:034.753.10
Gastos de Adm. ventas ..	(5:993.665.60)
Resultados financieros ..	(23:622.338.90)
Resultado neto	5:418.748.60

Distribución de utilidades

Resultado del ejercicio	5:418.748.60
A Res. voluntarias libres ..	5:418.748.60
Saldo	0.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 25 de julio de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 18 del libro Copiador certificados al 1º de marzo de 1965.

N$ 4.335.00 — 1 pub. — 19080

GE. CE. PROPIEDADES S. A.

(RUC 211001150012)

Av. Roosevelt y 17 Metros (Punta del Este - Maldonado)

Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 1988

Activo —

Disponibilidades	176.524
Créditos por ventas	6.560.840
Otros créditos	15.000
Bienes de uso	22.465
Intangibles	4.500
Total del activo	6.779.329
Cuentas de orden y Conting..	25.000

Pasivo —

Deudas financieras	5.784.320
Deudas diversas	152.752
Capital social	25.000
Result. acumulados	817.257
Total del pasivo y Patr.	6.779.329
Cuentas de orden y Conting..	25.000

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988

Ingresos operativos netos ..	6:281.917
Costo de bienes vendidos ...	(1:161.847)
Resultado bruto	5:120.070
Gastos de Adm. y ventas	(3:906.195)
Resultados financieros	730.337)
Resultado neto	483.538

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988

A resultados acumulados	483.538

Aprobados por Asamblea de Accionistas el 28 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 43 del libro inventario certificado el 15 de octubre de 1980.

N$ 4.675.00 — 1 pub. — 19155

BAKIRGIAN (URUGUAY) S. A.

(R.U.C. 21.094959.0010)

Rincón 728

Estado de Situación al 30 de junio de 1987

Activo —

Disponibilidades	41:214.674.90
Créditos por ventas ...	6:498.375.95
Otros créditos	11:340.533.81
Bienes de cambio	1:219.291.40
Bienes de uso	1.049:389.371.36
Total Activo	1.109:662.247.42

Pasivo —

Deudas comerciales ...	3:691.707.13
Deudas financieras ...	42:682.274.77
Deudas diversas	42:334.127.16
Deudas largo plazo ...	802:899.501.68
Capital social	207.000.00
Ajustes al patrimonio .	253:179.855.06
Resultados acumulados	(40:332.218.38)
Total Pasivo y Patrimonio	1.109:662.247.42

Estado de Resultados al 30 de junio de 1987

Ingresos operativos	104.872.928.43
Ingresos operativos netos	104:872.928.43
Costo de bienes vendidos o servicios prestados .	(9:557.237.65)
Resultado bruto	95:315.690.78
Gastos administración y ventas	(99:421.076.73)
Resultados diversos	(269.666.45)
Resultados financieros ..	33:406.445.52
Resultados extraordinarios	1:186.965.49)
Ajuste a resultados Ej. anteriores	(1:147.148.00)
Resultado neto	26:697.279.63

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos del folio 2 al folio 6 del Libro de Inventarios certificado con el Nº 273 al folio 9 del Libro Nº 43 del Registro Público y General de Comercio el 15 de enero de 1988.

N$ 4.760,00. — 19282 — 1 pub.

DEMIL S. A.

(R.U.C. 210950780014)

Cerro Largo 1834

Estado de Situación Patrimonial

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	14:296.093.20
Créditos por ventas	65:299.175.26
Otros créditos	9:090.029.89
Bienes de cambio	35:977.591.50
Bienes de uso	531:242.60
Total del Activo	125:194.132.45

Pasivo —

Deudas comerciales	14:083.419.28
Deudas financieras	37:450.010.00
Deudas diversas	6:819.118.18
Capital social	50.000.00
Reservas	17:890.872.15
Resultados acumulados	48:900.712.84
Total Pasivo y patrimonio	125:194.132.45

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1987

Ingresos operativos	219:700.924.70
Descuentos, bonificaciones, impuestos, etc.	(15:241.060.00)
Ingresos operativos netos	204:459.864.70
Costo de los bienes vendidos	(89:373.360.60)
Resultado bruto	115:086.504.10
Gastos de administración y ventas	(44:422.830.26)
Resultados financieros	(13:883.798.20)
Impuesto a la venta	(7:879.162.80)
Resultado neto	48:900.712.84

Propuesta de Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1987

	N$
Dividendos	8:000.000.00
Reservas	40:900.712.84
	48:900.712.84

Aprobados por la Asamblea realizada el 22 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 58 y 59 del libro Copiador de Cartas certificado el 26 de octubre de 1979.

N$ 4.760,00 — 19176 — 1 pub.

DAIMIS S. A.

(RUC: 211440600012)

María Espínola 1719

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1986

Activo —

	N$
Otros Créditos	3.852.00
Inversiones a Largo Plazo	885.479.94
Intangibles	12.800.00
Total del Activo	902.131.94

Pasivo —

Deudas Diversas	309.938.52
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	375.145.92
Resultados Acumulados	167.047.50
Total del Pasivo y Patrimonio	902.131.94

Estado de Resultados

(Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986)

	N$
Ingresos Operativos Netos	120.000.00
Costo de los Servicios Prestados	(18.792.98)
Gastos de Administración y Ventas	(17.898.20)
Resultado Neto	83.308.82

Distribución de utilidades

(Ejerciio finalizado el 30 de setiembre de 1986)

	N$
A Resultados Acumulados	83.308.82
	83.308.82

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 14 del Libro Inventarios, certificado en el Inventarios, certificado en el Registro Público y General de Comercio en fecha 1º de noviembre de 1984.

N$ 3.400,00 — 19280 — 1 pub.

DAIMIS S. A.

(RUC: 211440600012,

María Espínola 1719

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	N$
Otros Créditos	10.544.00
Inversiones a Largo Plazo	1:439.316.00
Intangibles	9.600.00
Total del Activo	1:459.460.00

Pasivo —

Deudas Diversas	154.986.00
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	946.590.00
Resultados Acumulados	307.884.00
Total del Pasivo y Patrimonio	1:459.460.00

Estado de Resultados

(Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987)

	N$
Ingresos Operativos Netos	198.000.00
Costos de los Servicios Prestados	(37.308.00)
Resultado Bruto	(160.692.00)
Gastos de Administración y Ventas	(19.856.00)
Resultado Neto	140.836.00

Distribución de Utilidades

(Ejerciio finalizado el 30 de setiembre de 1987)

	N$
A Resultados Acumulados	140.836.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 17 del Libro Inventarios, certificado en el Registro Público y General de Comercio en fecha 1º de noviembre de 1984.

N$ 3.910,00 — 19281 — 1 pub.

ARCIBEN S. A.

(RUC.: 211455460017)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de Situación al 31 de mayo de 1987

Activo —

Inversiones temporarias	98.654.00
Otros créditos	9.969.12
Total del Activo	108.623.12

Cuentas de Orden y Contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	82.272.30
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	1.350.82
Total del Pasivo y Patrimonio	108.623.12

Cuentas de Orden y Contingencias:

Capital atuorizado a suscribir	25.000.00

Estado de Resultados al 31 de mayo de 1987

Resultados financieros	3.460.40
Resultado neto	3.460.00

Proyecto de Destino de los Resultados: al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea de fecha 14 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 8 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de mayo de 1986 ocn el Nº 7.253 al Fº 232 del libro Nº 39.

N$ 3.825.00 — 19342 — 1 pub.

DREXTIL S. A.

(RUC.: 210163350019)

Dante 2114

Estados de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1987

Activo —

Disponibilidades	416.963.20
Créditos por ventas	642.639.00
Otros créditos	249.914.90
Bienes de cambio	182.195.00
Bienes de uso	2:266.077.00
Intangibles	7.00
Total Activo	3:757.796.10

Pasivo —

Deudas comerciales	251.658.00
Deudas diversas	1:204.177.00
Capital social	45.00
Aportes no capitalizados ..	3.120.00
Ajustes al patrimonio	630.706.00
Reservas	44.923.30
Resultados acumulados ...	1:623.166.30
Total Pasivo y patrimonio	3:757.796.10

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987

Ingresos operativos	16:204.237.50
Ingresos operatvos netos	16:204.237.50
costo de los serv. prestados	(9:378.153.20)
Resultado bruto	6:826.084.30
Gastos de adm. y ventas	(4:029.075.40)
Impuesto a la Renta	(203.842.10)
Resultado neto	2:593.166.80

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987

	N$
A reservas libres	166.80
Dividendo provisorio	970.000.00
propietarios en efectivo .	1:623.000.00
	2:593.166.80

Aprobados por unanimidad por la Asamblea General realizada el día 31 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran copiados a foja 54 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 7.171 a Fº 87 del Libro 13 el 10 de agosto de 1962.

N$ 4.420,00 — 19345. — 1 pub.

SWAN CULBERTSON & FRITZ (URUGUAY S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA

(RUC 210411040014)

25 de Mayo 444 (P. 2)

Balance General al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	U$S
Caja y Bancos	7.281.61
Muebles y útiles	1.00
Total del Activo	7.282.61

Pasivo —

Reservas varias	4.080.73
Capital	1.000.00
Pérdidas y ganancias	2.201.88
Total del Pasivo	7.282.61

Estado de Pérdidas y Ganancias

	U$S
Ganancias —	
Reembolso de gastos	14.662.26
Pérdidas —	
Gastos generales	(14.357.74)
Utilidad del Ejercicio ..	304.52

Las Utilidades del Ejercicio sumadas al saldo anterior totalizan la suma de U$S 2.201.88 que el Directorio propone distribuir de la siguiente manera dólares 1.500.00, como dividendo entre los señores accionistas de U$S 1.50 por acción y el resto de U$S 701.88 pasa a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se fueron visados el 25 de mayo de 1988.

N$ 3.485.00 — 19458 — 1 pub.

COOPERATIVA AGRARIA JOSE ENRIQUE RODO DE RESP. LTDA. CARLI S. A.

(R.U.C. 180007850012)

José E. Rodó TF 40

Dpto. Soriano

Etado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1987

Activo —

Activo corriente:

Disponibilidades	2:858.405.40
Inversiones temporarias .	2:023.276.40
Créditos comerciales	29:755.092.63
Otros créditos	1:240.332.40
Bienes de cambio	17:686.135.64
Total del Activo corr.	53:563.242.47
Activo no corriente:	
Inversiones Permanentes	848.867.00
Inmuebles	9:530.222.00
Bienes de uso	9:755.313.10
Total del Activo no corr.	20:134.402.10
Total del Activo	73:697.644.57

Pasivo —

Pasivo corriente:	
Deudas comerciales	18:881.228.96
Deudas financieras	12:653.136.70
Deudas diversas	2:140.046.90
Total Pasivo corriente	33:174.412.56
Pasivo no corriente:	
Deudas comerciales largo Plazo	1:078.113.09
Total Pasivo no corr.	1:078.113.09
Total Pasivo	34:252.525.65

Patrimonio —

Capital	3.50
Reserva legal	10.88
Revalúos Fiscales	14:210.508.53
Reserva Mant. Cap. Circulante	733.673.26
Reserva especial	89.022.08
Reservas Vol. libres	9:469.826.82
Resultados acumulados	3:787.306.03
Resultados del Ejercicio	11:154.767.82
Total Patrimonio	39:445.118.92
Total Pasivo y Patrim.	73:697.644.57

Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988

Ingresos operativos	164:041.795.20
Costo de ventas ley servicios s/anexo 1	(142:416.220.23)
Resultado bruto	21:625.574.97
Costo de Administ. y Ventas col. 4 anexo 2	(9:590.513.43)
Resultados diversos	635.280.10
Resultados financieros	(771.666.32)
Ajuste resultados anterio.	(93.342.50)
Resultado antes del Impuesto	11:805.332.82
Impuesto a la Renta	(650.565.00)
Resultado neto	11:154.767.82

Dirección de Contralor Legal. — División Control de Cooperativas Agrarias. — Montevideo, 20 de mayo de 1988. — Visado al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Art. 51 decreto-ley 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su revisión y certificación posterior.

N$ 5.950,00 — 17189 — 1 pub.

AMIRAL S. A.

(RUC 21 129397 0015)

Dr. Braseras 369 (Mercedes)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1988

Activo —

Disponibilidades	3:239.022.11
Créditos por ventas	6:169.929.62
Otros créditos	58.706.05
Bienes de cambio	3:785.371.00
Intangibles	7.518.00
Total del Activo	13:281.546.78

Pasivo —

Deudas comerciales	3:092.892.36
Deudas diversas	8:327.812.11
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	1:810.842.31
Total del Pasivo y Patrimonio	13:281.546.78

Estado de Resultados al 31 de enero de 1988

Ingresos operativos	61:428.603.89
Costo de los bienes vendidos	(30:864.375.93)
Resultado Bruto	30:564.227.96
Gtos. de Adm. y Vtas.	(28:124.606.05)
Resultados diversos	846.34
Resultados financieros	(1:626.780.62
Resultado Neto	813.687.63

Las Utilidades pasan a próximos Ejercicios.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 27 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas Nº 43 del libro Inventario, certificardo con el número 9.939 al Fo. 240 del libro Nº 23 de fecha 21 de junio de 1982.

N$ 4.250.00 — 19467 — 1 pub.

MYSTI S. A.

(RUC: 211472390013)

Gobernador Viana 2611

Activo —

Disponibilidades	1:403.951.40
Créditos por Ventas	1:064.383.05
Otros créditos	395.111.09
Bienes de cambio	1:703.440.45
Bienes de Uso	161.412.50
Intangibles	133.842.68
Total Activo	4:862.141.09

Pasivo —

Deudas Comerciales	4:757.051.62
Deudas Diversas	37:148.20
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	17.941.27
Total Pasivo y Patrimonio	4:862.141.09

Estado de Resultados por el Ejercicio Cerrado al 31 de julio de 1986

Ingresos Operativos	25:781.522.65
Costo de Ventas	(20:451.822.65)
Resultado Bruto	5:329.700.00
Gtos. de Adm. y Venta	(5:310.327.60)
Resultado Neto	19.372.40

No se distribuyen utilidades quedando pendienae la distribución.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 9 de noviembre de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 del Libro de Actas, certificado por el Registro Públilco y General de Comercio al 8 y anotado con el Nº 5131 al folio No. 328 del Libro No. 37.

N$ 3.825,00 — 19490 — 1 pub.

PUNTO S. A.

(RUC 211142690013)

Br. Artigas 977

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	3:576.511.70
Inversiones temporarias.	22:179.591.00
Créditos por ventas	109:997.105.35
Otros créditos	11:549.927.80
Bienes de cambio	3:453.450.00
Bienes de uso	20:100.835.08
Total de Activo	170:857.420.93

Pasivo —

Deudas comerciales	83:118.554.86
Deudas financieras	35:747.583.30
Deudas diversas	29:736.579.00
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio	6:079.728.72
Reservas	3:108.706.24
Resultados acumulados	12:966.268.81
Total Pasivo y Patrimonio	170:857.420.93

Estado de Resultados

	N$
Ingresos operativos	377:558.261.50
Desc., Bon., Imp., etc.	(3:182.829.70)
Ingresos operativos netos	374:375.431.80
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(239:712.126.99)
Resultado Bruto	134:663.304.81
Gtos. de Adm. y Vtas.	(120:433.411.32)
Resultados diversos	2:620.628.50
Resultados financieros	1:115.746.82
Impuesto a la Renta	(5:000.000.00)
Resultado Neto	12:966.268.81

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1987

	N$
Resultados acumulados	12:966.268.81
A Reservas libres	(12:966.268.81)

Aprobados en fecha 24 de junio de 1988 por la Asamblea Ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 18 y 19 del libro Copiador de Cartas.

N$ 5.015.00 — 19559 — 1 pub.

TOTO FABRICACION S. A.

(RUC: 210213470012)

8 de Octubre 3739

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1987

Activo —

Disponibildiades	134.794.70
Créditos por Ventas	48:468.754.60
Otros créditos	8:943.016.90
Bienes de cambio	99:288.901.00
Bienes de Uso	9:211.648.00
Total Activo	166:047.115.20

Pasivo —

Deudas Comerciales	72:484.807.88
Deudas Diversas	19:600.735.60
Capital social	100.00
Ajust. al Patrim.	6:253.808.82
Reservas	1:630.144.60
Result. acumulados	66:077.518.30
Total Pasivo y Patrimonio	166:047.115.20

Estado de Resultados al 30 de setiembre de 1987

Ingresos Operativos	211:853.121.30
Costo de Bienes Vendidos	(106:690.913.60)
Resultado Bruto	105:162.207.70
Gastos de Adm. y Vtas.	(59:683.133.50)
Resultados financieros	(4:982.936.90)
Resultado Neto	40:496.137.30

Las Utilidades se vuelcan a Resultados Acumulados.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 28 de marzo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 29 del Libro de Actas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de diciembre de 1975 y anotado con el Nº 2.513 al folio No. 254 del Libro No. 25.

N$ 3.995,00 — 19489 — 1 pub.

MYSTI S. A.

(RUC 21 147329 0013)

Gobernador Viana 2611

Estado de Situación por el Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1987

Activo —

Disponibilidades	10:151.232.50
Créditos por venta	273:820.558.30
Bienes de cambio	3:191.362.50
Bienes de uso	1:072.515.90
Intangibles	100.382.00
Total Activo	288:336.051.20

Pasivo —

Deudas comerciales	213:454.014.20
Deudas diversas	74:765.994.70
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	105.117.50
Rdos. acumulados	(39.075.20)
Total Pasivo y Patrimonio	288:336.051.20

Estado de Resultados por el Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1987

Ingresos operativos	352:047.469.30
Costo de bienes vendidos	(346:015.982.10)
Resultado Bruto	6:031.487.20
Gastos de Adm. y Vta.	(6:088.503.70)
Resultado Neto	(57.016.50)

Aprobados por la Asamblea General de accionistas del 15 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 del libro de Actas certificado por el Registro Público y General de Comercio al 10 y anotado con el Nº 5.131 al folio 328 del Libro Nº 37.

N$ 3.825.00 — 19491 — 1 pub.

AGUSTINA S. A.

(RUC: 210950650013)

Río Branco 1358|905

Estado de Situación Patrimonial al al 31 de julio de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	3.261.00
Inversiones temporarias	1:449.339.00
Otros créditos	12.400.00
Inversiones a largo plazo	248.446.00
Bienes de uso	67.000.00
Total del Activo	1:780.446.00
Cuentas de Orden y Contingencia:	
Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	1:743.744.50
Capital social	25.000.00
Reservas	10.471.50
Resultados acumulados	1.230.00
Total del Pasivo y Patrimonio	1:780.446.00
Cuentas de Orden y Contingencia:	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1985

	N$
Resultados financieros	1.230.00
Resultado neto	1.230.00

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1985

A otros destinos:

A resultados acumulados	1.230.00
	1.230.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de abril de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados en el libro de Registros Contables, Inventario a Fs. 62 a 89.

N$ 4.165,00 — 19536 — 1 pub.

AGUSTINA S. A.

(RUC: 210950650013

Río Branco 1358|905

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	13.869.00
Inversiones temporarias	2:059.023.00
Otros créditos	26.792.00
Inversiones a largo plazo	3:065.816.00
Total del Activo	5:165.500.00

Pasivo —

Deudas diversas	2:645.114.50
Capital social	50.00.00
Ajustes al patrimonio	2:750.370.00
Reservas	10.471.50
Resultados acumulados	(290.456.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	5:165.500.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986

	N$
Gastos de administración y ventas	(29.500.00)
Resultados financieros	(262.186.00)
Resultado neto	(291.686.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del 18 de abril de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Registros Contables, Inventario a Fs. 62 a 89.

N$ 3.060,00 — 19537 — 1 pub.

AGUSTINA S. A.

(R.U.C. 210950650013)

Río Branco 1358/905

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	13.869.00
Inversiones temporarias .	2:585.446.50
Inversiones a largo plazo	4:968.796.00
Total del Activo	7:568.111.50

Pasivo —

Deudas diversas	3:983.320.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	4:653.350.00
Reservas	10.471.50
Resultados acumulados .	(1:129.030.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	7:568.111.50

Pasivo —

	N$
Deudas Diversas	3:983.320.00
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	4:653.350.00
Reservas	10.471.50
Resultados acumulados .	(1:129.030.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	7:568.111.00

V° B° Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Visado el 14 de julio de 1988.

N$ 2.975,00 — 19538 — 1 pub

TYBELSUR S. A.

(R.U.C. 211779830014)

Soriano 887 (P. 4°, Esc. 10)

Balance General de TYBELSUR S. A. al 28 de febrero de 1987

Activo —

	U$S
Inversiones en el Exterior .	321.264.25
Caja	735.75
Pérdida del Ejercicio	360.00
Total del Activo	322.360.00

Pasivo —

Capital integrado	5.000.00
Capital integrado a autorizar	105.000.00
Acreedores varios	212.000.00
Gastos a pagar	360.00
Total del Pasivo	322.360.00

Estado de Pérdidas y Ganancias por el período 13 de marzo de 1986 al 28 de febrero de 1987

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	30.00
Gravámenes fiscales	330.00
	360.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 3 del libro Inventario certificado.

N$ 3.655,00 — 19561 — 1 pub.

TYBELSUR S. A.

(RUC 211779830014)

Soriano 887 (P. 4°, Esc. 10)

Balance General al 28 de febrero de 1988

Activo. —

	U$S
Inversiones en el exterior .	321.264.25
Caja	735.75
Resultados Ejerc. Anter. ...	360.00
Pérdida del Ejercicio	360.00
Total del Activo	322.720.00

Pasivo —

Capital integrado	5.000.00
Capital integrado a autorizar	105.000.00
Acreedores varios	212.000.00
Gastos a pagar	720.00
Total del Pasivo	322.720.00

Estado de Pérdidas y Ganancias por el período 1°|3|987 al 28|2|988

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	30.00
Gravámenes fiscales	330.00
	360.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, realizada el 27 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 4 del libro Inventario, cerificado.

N$ 3.740.00 — 19562 — 1 pub.

DOGARY S. A.

(RUC 210321260015)

Canelones 2292

Estado de Situación al 31 de marzo de 1987

Activo —

Disponibilidades	2:798.203.20
Créditos por ventas	8:553.345.20
Otros créditos	100.664.00
Bienes de uso	3:999.258.00
Total Activo	15:451.470.40

Pasivo —

Deudas comerciales	7:330.124.50
Deudas financieras	435.268.00
Deudas diversas	1:669.786.90
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio ..	5:399.830.60
Resultados acumulados .	566.460.40
Total Pasivo y Patrimonio	15:451.470.40

Estado de Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987

Ingresos operativos ...	36:161.493.00
Costo servicios prestados	(26:873.097.60)
Resultado Bruto	9:288.395.40
Gastos Adm. y Vtas...	(9:078.566.00)
Resultados financieros .	566.950.10
Impuesto a la renta ...	(130.788.80)
Resultado Neto	645.990.70

Distribución de Utilidades

Dividendo	500.000.00
A Cuenta nueva	66.460.00
	566.460.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, realizada el 24 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 129 y 130 del libro Inventario, certificado el 7 de agosto de 1967 y anotado con el número 3.848 a Fo. 19 del Libro N° 19.

N$ 4.250.00 — 19578 — 1 pub.

WINDA S. A.

(R.U.C.: 21 131627 0014)

Sarandí 693, piso 3

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1987

Activo —

	U$S
Inversiones en el exterior ..	194.663.27
Pérdidas del ejercicio	611.54
	195.274.81

Pasivo —

Acreedores del exterior	101.762.75
Capital integrado	6.000.00
Cuenta nueva	2.06
Fondo de reserva	87.510.00
	195.274.81

Estado de Resultados al 31 de agosto de 1987

Debe —

Amortizaciones	360.00
Impuestos	251.54
	611.54
Haber —	
Pérdida del Ejercicio	611.54
	611.54

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del libro Inventario, Libro debidamente certificado en el Registro Unico y General de Comercio, con el Nº 1.494 al Fº 134 del libro Nº 32, con fecha 18 de febrero de 1982.

N$ 3.825,00 — 19579 — 1 pub.

WELLCOME URUGUAY, S. A.

(R.U.C.: 21 000112 0018)
San Ramón 765

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	998.230.00
Otros créditos	240.000.00
Total del Activo	1:238.230.00
Cuentas de orden y contingencias	240.000.00
Pasivo —	
Deudas diversas	26.665.00
Capital social	560.000.00
Ajustes al patrimonio	62.00
Resultados acumulados ...	651.503.00
Total del Pasivo y Patrimonio	1:238.230.00
Cuentas de orden y contingencias	240.000.00

Estado de Resultados

	N$
Gastos de administración y ventas	(69.992.00)
Resultados financieros	331.253.00
Resultado neto	261.261.00

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria el día 18 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 40 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1960 y anotado con el Nº 5.530 folio 270 del Libro número 11.

N$ 3.995,00 — 19580 — 1 pub.

BLYMAR S. A.

(RUC 21 062696 0010)

Pza. Independencia 822 (P. 12)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	28:275.816.73
Créditos por ventas ..	16:616.391.00
Otros créditos	36:198.973.70
Créditos a largo plazo	19:977.380.41
Bienes de cambio no corrientes	3.220:213.226.46
Bienes de uso	137.475.00
Total del Activo	3.321:419.263.30
Pasivo —	
Deudas comerciales ...	26:559.192.01
Deudas financieras	5:669.883.60
Deudas diversas	2.897:053.440.77
Deudas a largo plazo .	375:571.065.26
Capital social	25.000.00
Reservas	7:760.474.79
Resultados acumulados	8:780.206.87
Total del Pasivo y Patrimonio	3.321:419.263.30

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1988

	N$
Ingresos operativos .	1.712:733.241.00
Desc., Bon., Imp., etc.	(60.374.00)
Ing. operativos netos .	1.712:672.867.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados .	(275:115.083.00)
Resultado Bruto ...	1.437:557.784.00
Gtos. de Adm. y Vtas.	(16:221.737.14)
Resultados diversos ..	562.650.00
Resultados financieros	(1.418:264.152.29)
Resultados extraordinarios	(747.226.00)
Resultado Neto	2:887.318.57

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1988

	N$
A otros destinos:	
A resultados acumulados .	2:887.318.57

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 7 de julio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a los folios 104 y 105, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5.375 al folio 135 del libro 34, el 18 de agosto de 1983.

N$ 5.440.00 — 19585 — 1 pub.

EDOARDO S. A.

(RUC 21 065371 0011)

Plaza Independencia 822, (P. 12)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	17:305.408.50
Créditos por ventas ..	7:795.129.09
Otros créditos	3:807.195.00
Créditos a largo plazo.	38:520.397.41
Bienes de cambio no corrientes	3.940:373.304.62
Bienes de uso	4:567.702.00
Total del Activo	4.012:369.136.62
Pasivo —	
Deudas comerciales ..	1:748.235.10
Deudas financieras	75.000.00
Deudas diversas	3.668:900.646.00
Deudas a largo plazo .	230:530.001.57
Capital Social	25.000.00
Reservas	1:816.439.71
Resultados acumulados	109:273.814.24
Total del Pasivo y Patrimonio	4.012:369.136.62

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1988

	N$
Ingresos operativos .	1.824:207.034.79
Descuentos, Bonificaciones, Imp., etc. ..	(477.500.00)
Ing. operativos netos.	1.823:729.534.79
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados .	(129:252.988.00)
Resultado Bruto ..	1.694:476..546.79
Gtos. de Adm. y Vtas.	(34:195.522.30)
Resultados diversos ..	1:243.410.00
Resultados financieros	(1.647:217.550.56)
Res. extraordinarios .	85:157.823.24
Resultado Neto ...	99.464.707.17

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1988

	N$
A otros destinos:	
A result. acumulados	09:464.707.17

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 7 de julio de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario al folio 118 y 119, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5.369 al folio 135 del libro 34 de 18 de agosto de 1983.

N$ 5.525.00 — 19586 — 1 pub.

ARMANDO BACHMANN S. A.

(R.U.C. 210121120015)

Rincón 438 (Esc. 52)

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	5:625.613.44
Inversiones temporarias	11:487.967.00
Créditos por ventas	15:069.138.80
Otros créditos	5:390.367.30
Bienes de cambio	24:127.597.20
Bienes de uso	8:033.952.44
Total Activo	69:734.636.18

Pasivo —

Deudas comerciales	9:074.483.10
Deudas financieras	256.224.53
Deudas diversas	7:166.933.01
Capital social	3:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	4:260.902.69
Reservas	19:516.798.54
Resultados Acumulados	26:459.294.31
Total Pasivo y Patrimonio	69:734.636.18

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

	N$
Ingresos operativos	95:407.530.35
Descuentos y bonificacio.	(3:579.899.15)
Ingresos operativos netos	91:827.631.20
Costo de los bienes vend.	(24:198.185.32)
Resultado bruto	67:629.445.88
Gastos de adm. y ventas	(44:912.338.81)
Resultados financieros	3:700.187.24
Resultados extraordinar.	42.000.00
Resultado neto	26:459.294.31

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

	N$
A reservas:	
Impuesto Renta Industria y Comercio	3:459.582.00
Voluntarias libres	14:899.712.31
A propietarios:	
Dividend. a los accionistas	8:100.000.00
	26:549.294.31

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de marzo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se transcriben a folios Nos. 23 y 24 del libro de Actas de Asambleas, certificados el 12 de julio de 1985 con el Nº 2819 al Fo. 274 del libro Nº 36.

N$ 5.100.00 — 19600 — 1 pub.

CASA AMERICA S. A.

(R.U.C. 140003930012)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

Disponibilidades	3:603.282.33
Créditos por ventas	2:427.945.53
Otros créditos	11:338.403.61
Bienes de cambio	88:002.795.33
Bienes de uso	2:328.937.70
Total del Activo	107:701.364.50
Cuentas de orden y contingencias:	
U$S mercaderías en consignación	11:245.825.27
Deudores por consignación m/e.	55:123.876.60
Deudores por consignación m/n.	178.337.60
	66:548.039.47

Pasivo —

Deudas comerciales	72:429.816.16
Deudas financieras	24:939.194.64
Deudas diversas	3:701.293.69
Capital social	2.000.00
Ajustes al patrimonio	2:956.077.48
Reservas	379.584.45
Resultados acumulados	3:293.398.08
Total del Pasivo y Patrimonio	107:701.364.50
Cuentas de orden y contingencias:	
U$S acreedores por consignación	11:245.825.27
Mercadería consignación m/e.	55:302.214.20
	66:548.039.47

Aprobados por Asamblea Ordinaria del 12 de febrero de 1988.

Estado de Resultados

Ingresos operativos	215:282.841.87
Ingresos operativos netos	215:282.841.87
Costo de los Bienes vendidos o de los servicios prestados	(189:745.061.81)
Resultado Bruto	25:537.780.06
Gastos de Administración y ventas	(12:696.801.11)
Resultados Financieros	(10:243.038.86)
Resultado Neto	2:597.880.09

Distribución de Utilidades

A resultados: acumul.	2:597.880.09
	2:597.880.09

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 55 y 56 del libro Copiador de Cartas.

N$ 5.270,00 — 19626 — 1 pub.

SALAMANCA S. A.

(R.U.C. 211286660014)

Plaza Independencia 822 (Esc. 801)

Estado de Situación al 31 de mayo de 1986

Activo —

	N$
Inversiones temporarias	77.175.00
Otros créditos	25.000.00
Intangibles	20.533.00
Total del Activo	122.708.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	50.000.00

Estado de Resultados

al 31 de mayo de 1986

	N$
Resultados financieros	178.10
Resultado neto	178.10

Proyecto de Destino de Resultados

Al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 7 de julio de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se halaln copiados a folio 12 del Libro Inventario, cer-

tificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de enero de 1986 con el Nº 3008 al folio 95 del Libro Nº 39.

N$ 3.995,00 — 19645 — 1 pub.

S. A. LA GALLEGA

(R.U.C. 211813010010)

Avenida Italia 2965|203

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1977

Activo —

Inversiones temporarias	30.00
Total del Activo	30.00

Pasivo —

Capital social	30.00
Total del Pasivo y Patrimonio .	30.00

Estado de Resultados sin operaciones.

Aprobados por Asamblea General el día 23 de abril de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes se hallan copiados a folios N.os 28 y 29 del Libro Iventario de la empresa.

N$ 2.210,00. — 19627. — 1 pub.

S. A. LA GALLEGA

(R.U.C. 211813010010)

Avenida Italia 2965|203

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1978

Activo —

Inversiones temporarias	30.00
Total del Activo	30.00

Pasivo —

Capital social	30.00
Total del Pasivo y Patrimonio .	30.00

Estado de Resultados sin operaciones.

Aprobados por Asamblea General el día 23 de abril de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes se hallan copiados a folios N.os 39 y 40 del Libro Inventario de la empresa.

N$ 2.210,00. — 19628. — 1 pub.

SALAMANCA S. A.

(R.U.C. 211286660014)

Plaza Independencia 822 (Esc. 801)

Estado de Situación al 31 de mayo de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	100.625.70
Intangibles	20.533.00
Inversiones a largo plazo	6:107.500.00
Total del Activo	6:228.658.70

Pasivo y Patrimonio —

Deudas financieras	6:107.500.00
Capital social	100.000.00
Resultados acumulados .	21.158.00
Total Pasivo y Patrimonio	6:228.658.70

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987

	N$
Gastos de administración y ventas	(731.40)
Resultado neto	(731.40)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 22 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 15 del Libro de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de enero de 1986 con el número 3008 al folio 95 del Libro número 39.

N$ 3.485,00 — 19646 — 1 pub.

S. A. LA GALLEGA

(R.U.C. 211813010010)

Avenida Italia 2965|203

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —

Inversiones temporarias	30.00
Total del Activo	30.00

Pasivo —

Capital social	30.00
Total del Pasivo y Patrimonio .	30.00

Estado de Resultados sin operaciones.

Aprobados por Asamblea General el día 23 de abril de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes se hallan copiados a folios N.os 50 y 51 del Libro Inventario de la empresa.

N$ 2.210,00. — 19629. — 1 pub.

S. A. LA GALLEGA

(R.U.C. 211813010010)

Avenida Italia 2965|203

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

Inversiones temporarias	30.00
Total del Activo	30.00

Pasivo —

Capital social	30.00
Total del Pasivo y Patrimonio .	30.00

Estado de Resultados sin operaciones.

Aprobados por Asamblea General el día 23 de abril de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes se hallan copiados a folios Nº 58 del Libro Inventario de la empresa.

N$ 2.210,00. — 19630 — 1 pub.

S. A. LA GALLEGA

(R.U.C. 211813010010)

Avenida Italia 2965|203

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1981

Activo —

Inversiones temporarias	30.00
Total del Activo	30.00

Pasivo —

Capital social	30.00
Total del Pasivo y Patrimonio .	30.00

Estado de Resultados sin operaciones.

Inspección General de Hacienda. — Aprobados por Asamblea General el día 23 de abril de 1986.

División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes se hallan copiados a folios N.os 71 al 73 del Libro Inventario de la empresa.

N$ 2.210,00. — 19631. — 1 pub.

CHEVY S.A.

(RUC 210572220014)

Pza. Independencia 822 p. 12

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1985

Activo -	N$
Otros Créditos	170.008.90
Bienes de Cambio	45:750.000.00
Total Activo	45:920.008.90

Pasivo -	N$
Deudas Financieras	45:750.000.00
Capital Social	25.000.00
Reservas	157.722.00
Resultados Acumulados	(12.713.10)
Total Pasivo y Patrimonio	45:920.008.90

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de abril de 1985

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(7.304.00)
Resultado Neto	(7.304.00)

Distribución de Utilidades

	N$
A Resultados Acumulados	(7.304.00)
	(7.304.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 79 y 80 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2790 al fo. 336 del Libro Nº 25 del 15 de junio de 1976.-

N$ 1.800.00 - 20203 - 1 pub.

CHEVY S.A.

(RUC 210572220014)

Pza. Independencia 822 p. 12

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1985

Activo -	N$
Otros Créditos	170.008.90
Bienes de Cambio	70:750.000.00
Total Activo	70:920.008.90

Pasivo -	N$
Deudas Financieras	70:750.000.00
Capital Social	25.000.00
Reservas	157.722.00
Resultados Acumulados	(12.713.10)
Total Pasivo y Patrimonio	70:920.008.90

Estado de Resultados

Sin Operaciones.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 82 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2790 al fo. 336 del libro Nº 25 del 15 de junio de 1976.-

N$ 1.680.00 - 20204 - 1 pub.

VILLA D'ESTE S.A.

(RUC 210671440012)

Pza. Independencia 822 p. 12

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Otros Créditos	14.750.00
Bienes de Cambio	3:572.000.00
Total Activo	3:586.750.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	3:173.746.53
Deudas Diversas	346.034.62
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	41.968.85
Total Pasivo y Patrimonio	3:586.750.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Resultados Diversos	180.366.50
Resultados Financieros	(220.227.45)
Resultado Neto	(39.860.95)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 5 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 76 y 77 del Libro Inventario inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2873 al folio Nº 171 del Libro Nº 26.-

N$ 1.840.00 - 20205 - 1 pub.

ARQ. PINTOS RISSO S.A.

(RUC 210310300010)

Pza. Independencia 822 p. 12

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	2:510.220.05
Créditos por Venta	16:836.647.28
Otros Créditos	10:947.789.00
Bienes de Cambio	11:144.069.98
Bienes de Uso	158:517.662.67
Total Activo	199:956.388.98

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	10:390.568.69
Deudas Financieras	116:036.836.31
Deudas Diversas	61:982.263.65
Capital Social	100.000.00
Reservas	10:120.739.90
Resultados Acumulados	1:325.980.43
Total Pasivo y Patrimonio	199:956.388.98

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	23:565.988.00
Descuentos, Bonific. Imp. etc.	(10.727.00)
Ingresos Operativos Netos	23:555.261.00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(5:847.916.00)
Resultado Bruto	17:707.345.00
Gastos de Adm. y Ventas	(14:597.018.00)
Resultados Diversos	1:150.272.00
Resultados Financieros	(149:568.524.00)
Resultados Extraordinarios	211:940.030.00
Resultado Neto	66:632.105.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 147 y 148 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3230 al fo. 83 del libro Nº 34 del 24 de junio de 1983.-

N$ 2.240.00 - 20206 - 1 pub.

MADELSOL S.A.

(RUC 210963010018)

Pza. Independencia 822 p. 12

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	10:660.875.30
Créditos por Venta	16:892.009.79
Otros Créditos	140.080.18
Bienes de Cambio no Corriente	1.130:037.830.60
Total Activo	1.1[illegible]7:730.795.87

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	3:670.892.20
Deudas Financieras	1.122:982.281.14
Deudas Diversas	1:136.454.42
Deudas a Largo Plazo	24:664.631.91
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	5:251.536.20
Total Pasivo y Patrimonio	1.157:730.795.87

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	156:238.498.69
Ingresos Operativos Netos	156:238.498.69
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(58:580.924.59)
Resultado Bruto	97:657.574.10
Gastos de Adm. y Ventas	(3:012.744.50)
Resultados Diversos	(1:677.557.62)
Resultados Financieros	(120:929.673.18)
Resultados Extraordinarios	2:943.200.00
Resultado Neto	(25:019.201.20)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 51 y 52 del Libro Inventario certificado por el Registro Publico y General de Comercio con el Nº 5373 al fo. 135 del Libro 34 del 18 de agosto de 1983.-

N$ 2.240.00 - 20207 - 1 pub.

KORN S.A.

(RUC 210597160015)

Pza. Independencia 822 p. 12

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	1:696.293.45
Inversiones Temporarias	4:517.942.36
Créditos por Venta	34:726.176.52
Otros Créditos	30:479.760.53
Créditos a Largo Plazo	147:929.122.77
Bienes de Cambio no Corriente	190:966.865.85
Intangibles	3.400.00
Total Activo	410:319.561.48

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	4:329.428.73
Deudas Financieras	220:473.391.45
Deudas Diversas	731.80
Deudas a Largo Plazo	184:053.950.23
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	1:437.059.27
Total Pasivo y Patrimonio	410:319.561.48

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1985

	N$
Ingresos Operativos	41:214.278.21
Descuentos, Bonific. Imp. etc.	(667.043.60)
Ingresos Operativos Netos	40:547.234.61
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	21:302.995.31
Resultado Bruto	19:244.239.30
Gastos de Adm. y Ventas	(217.121.40)
Resultados Financieros	(18:129.402.89)
Resultados Extraordinarios	230.218.06
Resultado Neto	1:127.933.07

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 66 y 67 del Libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3934 al folio 53 del libro Nº 35 del 17 de mayo de 1983.-

N$ 2.400.00 - 20208 - 1 pub.

BLYMAR S.A.

(RUC 210626960010)

Pza. Independencia 822 p. 12

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	3:852.366.15
Inversiones Temporarias	10:340.000.00
Créditos por Venta	118.808.90
Otros Créditos	50.060.00
Créditos a Largo Plazo	10:218.914.03
Bienes de Cambio no Corrientes	1.766:247.064.50
Bienes de Uso	1:989.653.50
Total Activo	1.792:816.867.08

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	2:107.650.05
Deudas Financieras	1.676:090.521.25
Deudas Diversas	345.819.28
Deudas a Largo Plazo	93:335.069.26
Capital Social	25.000.00
Reservas	7:760.474.79
Resultados Acumulados	13:152.332.45
Total Pasivo y Patrimonio	1.792:816.867.08

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1986

	N$
Ingresos Operativos	235:059.295.01
Descuentos, Bonific. Imp. etc.	(272.500.70)
Ingresos Operativos Netos	234:786.794.31
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(194.406.449.26)
Resultado Bruto	40:380.345.05
Gastos de Adm. y Ventas	(9:641.348.90)
Resultados Diversos	54.488.20
Resultados Financieros	(21:595.922.59)
Resultados Extraordinarios	(115.156.00)
Resultado Neto	9:082.405.76

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 65 y 66 del Libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5375 al folio 135 del libro 34 del 18 de agosto de 1983.-

N$ 2.480.00 - 20209 - 1 pub.

EDOARDO S.A.

(RUC 210653710011)

Pza. Independencia 822

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	7:787.659.00
Créditos por Venta	400.000.00
Otros Créditos	971.359.70
Créditos a Largo Plazo	33:086.922.35
Bienes de Cambio no Corrientes	2.352:400.964.58
Bienes de Uso	10:591.448.41
Intangibles	3.400.00
Total Activo	2.405:241.754.04

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	2:094.781.75
Deudas Financieras	2.296:564.464.57
Deudas Diversas	780.505.85
Deudas a Largo Plazo	95:401.491.57
Capital Social	25.000.00
Reservas	1:816.439.71
Resultados Acumulados	8:559.070.59
Total Pasivo y Patrimonio	2.405:241.754.04

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1986

	N$
Ingresos Operativos	171:152.695.20
Descuentos, Bonific. Imp. etc.	(179.469.25)
Ingresos Operativos Netos	170:973.225.95
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(135:229.357.70)
Resultado Bruto	35:743.868.25
Gastos de Adm. y Ventas	(14:493.458.13)
Resultados Diversos	1:422.338.50
Resultados Financieros	(17:393.314.23)
Resultados Extraordinarios	(2:569.569.28)
Resultado Neto	2:709.865.11

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 76 y 77 del Libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5369 al folio 135 del libro Nº 34 del 18 de agosto de 1983.-

N$ 2.480.00 - 20210 - 1 pub.

ESTILISTA S.A.

(RUC 211260460018)

Misiones 1475

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	252.902.25
Total Activo	252.902.25
Pasivo -	**N$**
Deudas Comerciales	227.475.74
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(24.573.49)
Total Pasivo y Patrimonio	252.902.25

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

	N$
Resultados Financieros	(11.584.06)
Resultado Neto	(11.584.06)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 17 del Libro Inventarios.-

N$ 1.600.00 - 20212 - 1 pub.

AUREOLE S.A.

(RUC 210650590015)

Ituzaingó 1393 Esc. 402

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1985

Activo -	
Caja	30.649.19
Pérdidas Acumuladas	18.701.91
Pérdidas del Ejercicio	9.648.90
	59.000.00
Pasivo -	
Acreedores Varios	9.000.00
Capital Integrado	50.000.00
	59.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1985

Impuestos	1.593.90
Gastos Varios	8.055.00
	9.648.90

Las pérdidas del ejercicio las absorven los accionistas.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de junio de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas certificado el 21 de abril de 1977.-

N$ 1.560.00 - 20245 - 1 pub.

AUREOLE S.A.

(RUC 210650590015)

Ituzaingó 1393 esc. 402

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1986

Activo -	
Caja	31.119.19
Caja M/E	25.850.00
Pérdidas Acumuladas	18.701.91
	75.671.10
Pasivo -	
Acreedores Varios	15.600.00
Capital Integrado	50.000.00
Utilidad del Ejercicio	10.071.10
	75.671.10

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1986

Haber -	
Comisiones	25.850.00
Debe -	
Gastos Varios	114.00
Honorarios	13.000.00
Impuestos	2.664.90
	15.778.90
Utilidad del Ejercicio	10.071.10
	25.850.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 16 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 14 del Libro Copiador de Cartas certificado el 21 de abril de 1977.-

N$ 1.800.00 - 20246 - 1 pub.

CASANDRA S.A.

(RUC 210305810014)

Misiones 1481 p. 4

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	253.00
Créditos por Venta	41.300.00
Otros Créditos	22.616.00
Bienes de Uso	271.30
Intangibles	4.00
Total Activo	84.444.30
Pasivo -	**N$**
Deudas Diversas	65.299.10
Capital Social	200.00
Resultados Acumulados	945.20
Total Pasivo y Patrimonio	64.444.30

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	41.300.00
Gastos de Adm. y Ventas	41.266.80
Resultado Neto	33.20

Distribución de Utilidades
Ejercitio finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Otros destinos:	
A Resultados Acumulados	33.20
	33.20

Las utilidades pasan a cuenta nueva

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 27 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio anotado con el Nº 6085 a folios 17 del Libro 14.-

N$ 2.000.00 - 20257 - 1 pub.

JUAN C. RAFFO Y CIA. S.A.

(RUC 210947740015)

Avda. Rondeau 2200

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	2:598.408.60
Créditos por Ventas	17:658.904.60
Otros Créditos	10:322.240.80
Bienes de Cambio	6:391.790.00
Inversiones a Largo Plazo	2:030.621.00
Bienes de Uso	288.225.50
Total Activo	39:290.190.50

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	3:497.293.20
Deudas Diversas	23:295.663.20
Deudas a Largo Plazo	7:944.903.00
Capital Social	3:000.000.00
Reservas	630.360.80
Resultados Acumulados	921.970.30
Total Pasivo y Patrimonio	39:290.190.50

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1984

	N$
Ingresos Operativos	465:789.452.90
Ingresos Operativos Netos	465:789.452.90
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	451:884.461.90
Resultado Bruto	13:904.991.00
Gastos de Adm. y Ventas	(52.506.90)
Resultados Diversos	(1:088.196.00)
Resultados Financieros	(11:529.151.60)
Resultado Neto	1:235.136.50

Distribución de Utilidades
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1984

	N$
A Reservas	
Legales y Estatutarias	351.548.40
Voluntarias libres	30.421.90
A Propietarios	
En Efectivo	540.000.00
A Otros Destinos	
A Absorción de pérdidas de ejercicios anteriores	313.166.20
	1:235.136.50

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 72 y 73 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 6859 al Fo. 49 del libro Nº 31 el día 15 de julio de 1980.-

N$ 2.400.00 - 20267 - 1 pub.

JUAN CARLOS RAFFO Y CIA. S.A.

(RUC 210947740015)

Avda. Rondeau 2200

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	964.765.80
Créditos por Ventas	58:134.687.20
Otros Créditos	1:558.347.30
Bienes de Cambio	23:857.500.00
Inversiones a Largo Plazo	10:793.299.00
Bienes de Uso	1:434.224.10
Total Activo	96:742.823.40

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	54:388.496.80
Deudas Financieras	25:580.107.00
Deudas Diversas	1:643.737.20
Capital Social	3:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	10:557.245.90
Reservas	1:012.331.10
Resultados Acumulados	560.905.40
Total Pasivo y Patrimonio	96:742.823.40

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1985

	N$
Ingresos Operativos	499:996.030.60
Ingresos Operativos Netos	499:996.030.60
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(477:904.997.20)
Resultado Bruto	22:091.033.40
Gastos de Adm. y Ventas	(5:699.964.90)
Resultados Financieros	(15:771.361.70)
Resultados Extraordinarios	34.998.10
Impuesto a la Renta	(93.799.50)
Resultado Neto	560.905.40

Distribución de Utilidades
Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1985

	N$
A Reservas	
Voluntarias Libres	80.905.40
A Propietarios	
En Efectivo	480.000.00
	560.905.40

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 89 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 6859 al Fo. 49 del libro Nº 31 el día 15 de julio de 1980.-

N$ 2.400.00 - 20268 - 1 pub.

FASIL S.A.

(RUC 211222910016)

Balance General
al 30 de noviembre de 1985

Activo -	U$S
Financiaciones en el exterior	575.098.97
Gastos de Constitución	500.00
Pérdidas y Ganancias	3.982.00
	579.580.97

Pasivo -	U$S
Cuentas Corrientes	559.580.97
Capital Integrado	20.000.00
	579.580.97

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas -	U$S
Gastos Generales	590.00
Amortización G. de Constitución	500.00
	1.090.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 25 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.600.00 - 20293 - 1 pub.

BOEING S.A.

(RUC 210390150018)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 setiembre de 1978

Activo -	N$
Disponibilidades	36.00
Inversiones a Largo Plazo	23.294.10
Total Activo	23.330.10

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	11.050.00
Capital Social	1.031.00
Ajustes al Patrimonio	22.264.10
Resultados Acumulados	(11.015.00)
Total Pasivo y Patrimonio	23.330.10

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	810.00
Ingresos Operativos Netos	810.00
Resultado Bruto	810.00
Gastos de Adm. y Ventas	(820.07)
Resultado Neto	(10.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 13 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.680.00 - 20294 - 1 pub.

BOEING S.A.

(RUC 210390150018)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1979

Activo -	N$
Disponibilidades	1.976.00
Inversiones a Largo Plazo	43.586.00
Total Activo	45.562.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	17.050.00
Capital Social	1.031.00
Ajustes al Patrimonio	42.556.00
Resultados Acumulados	(15.075.00)
Total Pasivo y Patrimonio	45.562.00

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	1.455.00
Ingresos Operativos Netos	1.455.00
Resultado Bruto	1.455.00
Gastos de Adm. y Ventas	(5.515.00)
Resultado Neto	(4.060.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 14 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.680.00 - 20295 - 1 pub.

BOEING S.A.

(RUC 210390150018)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1980

Activo -	N$
Disponibilidades	188.00
Inversiones a Largo Plazo	62.626.00
Total Activo	62.814.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	23.050.00
Capital Social	1.031.00
Ajustes al Patrimonio	61.596.00
Resultados Acumulados	(22.863.00)
Total Pasivo y Patrimonio	62.814.00

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	2.220.00
Ingresos Operativos Netos	2.220.00
Resultado Bruto	2.220.00
Gastos de Adm. y Ventas	(10.008.00)
Resultado Neto	(7.788.00)

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 24 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 15 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.680.00 - 20296 - 1 pub.

BOEING S.A.

(RUC 210390150018)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1981

Activo -	N$
Disponibilidades	2.703.00
Inversiones a Largo Plazo	191.398.30
Total Activo	194.101.30

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	89.550.00
Capital Social	1.031.00
Ajustes al Patrimonio	190.368.30
Resultados Acumulados	(86.248.00)
Total Pasivo y Patrimonio	194.101.30

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	7.350.00
Ingresos Operativos Netos	7.350.00
Resultado Bruto	7.350.00
Gastos de Adm. y Ventas	(71.335.00)
Resultado Neto	(63.985.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 16 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.680.00 - 20297 - 1 pub.

BOEING S.A.

(RUC 210390150018)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1982

Activo -	N$
Disponibilidades	1.691.00
Inversiones a Largo Plazo	207.736.00
Total Activo	209.427.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	89.550.00
Capital Social	1.031.00
Ajustes al Patrimonio	206.706
Resultados Acumulados	(87.860.00)
Total Pasivo y Patrimonio	209.427.00

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	9.000.00
Ingresos Operativos Netos	9.000.00
Resultado Bruto	9.000.00
Gastos de Adm. y Ventas	(10.012.00)
Resultado Neto	(1.012.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 17 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.680.00 - 20298 - 1 pub.

BOEING S.A.

(RUC 210390150018)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1983

Activo -	N$
Disponibilidades	881.00
Inversiones a Largo Plazo	375.982.70
Total Activo	376.863.70

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	89.350.00
Capital Social	1.031.00
Ajustes al Patrimonio	374.952.70
Resultados Acumulados	(88.670.00)
Total Pasivo y Patrimonio	376.863.70

Estado de Resultados

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(810.00)
Resultado Neto	(810.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 18 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.680.00 - 20299 - 1 pub.

BOEING S.A.

(RUC 210390150018)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	616.00
Inversiones a Largo Plazo	672.807.80
Total Activo	673.423.80
Pasivo -	N$
Deudas Diversas	104.495.00
Capital Social	1.031.00
Ajustes al Patrimonio	671.777.80
Resultados Acumulados	03.880.00)
Total Pasivo y Patrimonio	673.423.80

Estado de Resultados

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(15.210.00)
Resultado Neto	(15.210.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 19 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.600.00 - 20300 - 1 pub.

BOEING S.A.

(RUC 210390150018)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de setiembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	105.00
Inversiones a Largo Plazo	1:161.147.50
Total Activo	1:161.252.50
Pasivo -	N$
Deudas Diversas	104.495.00
Capital Social	1.031.00
Ajustes al Patrimonio	1:160.117.50
Resultados Acumulados	(104.391.00)
Total Pasivo y Patrimonio	1:161.252.50

Estado de Resultados

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(511.00)
Resultado Neto	(511.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 20 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.600.00 - 20301 - 1 pub.

ARANO S.A.

(RUC 100010680019)

Palacio Salvo piso 7 esc. 706

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	885.387.30
Créditos por Ventas	527.622.80
Otros Créditos	2:870.092.40
Bienes de Cambio	3:109.844.50
Bienes de Uso	4:181.497.40
Total Activo	11:574.944.40
Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	816.447.90
Deudas Financieras	6:825.000.00
Deudas Diversas	428.042.30
Capital Social	500.00
Aportes no Capitalizados	4.500.00
Ajustes al Patrimonio	112.500.00
Reservas	329.143.20
Resultados Acumulados	3:058.811.00
Total Pasivo y Patrimonio	11.574.944.40

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1985

	N$
Ingresos Operativos	59:942.483.00
Ingresos Operativos Netos	59:942.483.00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(44:403.149.30)
Resultado Bruto	15:539.333.70
Gastos de Adm. y Ventas	(9:146.863.70)
Resultados Financieros	(3:333.659.00)
Resultado Neto	3:058.811.00

Distribución de Utilidades
Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1985

	N$
A Reservas Voluntarias afectadas	49.668.30
A Propietarios En efectivo	3:009.142.70
	3:058.811.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de febrero de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 76 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de octubre de 1969 con el Nº 4544 al folio 397 del Libro Nº 19.-

N$ 2.320.00 - 20310 - 1 pub.

DALMIS S.A.

(RUC 211440600012)

María Espínola 1719

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de setiembre de 1985

Activo -	N$
Inversiones a Largo Plazo	521.036
Intangibles	16.000
Total Activo	537.036
Pasivo -	N$
Deudas Diversas	403.297.32
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	83.738.68
Total Pasivo y Patrimonio	537.036.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de setiembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos Netos	48.000.00
Costo de los Servicios Prestados	(4.801.00)
Resultado Neto	43.199.00

Distribución de Utilidades
Ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 1985

A Resultados Acumulados 43.199

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fojas Nº 11 del Libro "Inventario" certificado en el Registro Público y General de Comercio en fecha 1º de noviembre de 1984.-

N$ 1.680 - 26487 - 1 pub.

GALVANIZADORA METALURGICA INDUSTRIAL S.A.

(RUC 210002510014)

Ferrara 3383

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	3:056.030.00
Créditos por Venta	13:542.841.00
Otros Créditos	1:087.547.00
Bienes de Cambio	28:494.599.00
Inversiones a Largo Plazo	9:459.335.00
Intangibles	115.413.00
Bienes de Uso	25:004.968.00
Total Activo	80:760.733.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	931.501.00
Deudas Financieras	45:168.819.00
Deudas Diversas	10:450.514.00
Capital Social	6:904.919.00
Ajustes al Patrimonio	19:933.246.00
Reservas	8:381.386.00
Resultados Acumulados	(11:009.652.00)
Total Pasivo y Patrimonio	80:760.723.00
Cuentas de Orden y Contengencias	3:095.581.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	78:773.991.00
Descuentos	(11:073.637.00)
Ingresos Operativos Netos	67:700.354.00
Costo de los Bienes Vendidos	(51:939.798.00)
Resultado Bruto	15:760.556.00
Gastos de Adm. y Ventas	(8:267.472.00)
Resultados Diversos	931.089
Resultados Financieros	(17:342.802.00)
Resultado Neto	(8:918.629.00)

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 5 de setiembre de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folios 175 y 176 del Libro Copiador de Contabilidad certificado el 6 de mayo de 1955 por el Registro Público y General de Comercio.-

N$ 2.320.00 - 26501 - 1 pub.

S.A.E.T.A TV CANAL 10

(RUC 210134210018)

Dr. Lorenzo Carnelli 1234

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	10:310.737.81
Créditos por Venta	128:344.897.84
Otros Créditos	105:043.225.58
Bienes de Cambio	39:954.765.70
Bienes de Uso	311:235.112.84
Total Activo	594:888.739.77
Cuentas de orden y contingencias	35.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	82:135.141.84
Deudas Financieras	20:291.061.95
Deudas Diversas	12:908.512.64
Deudas a largo plazo	186:936.656.20
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	256:185.497.09
Reservas	575.100.52
Resultados Acumulados	35:806.769.53
Total Pasivo y Patrimonio	594:888.739.77
Cuentas de orden y contingencias	35.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	232:084.113.42
Ingresos Operativos Netos	232:084.113.42
Resultado Bruto	232:084.113.42
Gastos de Adm. y Ventas	(147:376.132.73)
Resultados Diversos	4:491.000.00
Resultados Financieros	(80:148.055.66)
Resultado Neto	9:051.925.03

Distribución de Utilidades

Se faculta al Directorio a disponer la distribución, cuando la Empresa se encuentre en condiciones para realizarlas manteniendose el saldo como Reserva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 71 a 76 del Libro Copiador de Cartas.-

N$ 2.200.00 - 26502 - 1 pub.

HOTELES TURISTICOS S.A.

(RUC 210154590010)

Río Negro 1278

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	3:975.582.70
Otros Créditos	1.087.00
Bienes de Cambio	2:300.476.00
Bienes de Uso	13:429.121.30
Total Activo	19:706.267.50

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	2:614.183.40
Capital Social	3.000.00
Reservas	14:304.876.80
Resultados Acumulados	2:784.207.00
Total Pasivo y Patrimonio	19:706.267.50

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de abril de 1986

	N$
Ingresos Operativos	32:719.758.00
Ingresos Operativos Netos	(32:719.758.00)
Costo de los Bienes Vendidos	(1:017.195.00)
Resultado Bruto	31:702.563.00
Gastos de Adm. y Ventas	(28:918.355.70)
Impuyesto a la Renta	(2:349.976.00)
Resultado Neto	(2:784.207.30)

Distribución de Utilidades
Ejercicio finalizado al 30 de abril de 1986

A Accionistas 2:784.207.30

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 130/31 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3736 el día 2 de mayo de 1980.-

N$ 2.000.00 - 26523 - 1 pub.

LOS RICOS S.A.

(RUC 211330950019)

Treinta y Tres 1374

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	46.932.15
Otros Créditos	810.00
Bienes de Cambio	11:876.700.00
Bienes de Uso	3:620.542.00
Total del Activo	15:544.984.23

Pasivo -	N$
Deudas Financieras	6:000.000.00
Capital Social	1:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	9:821.407.10
Resultados Acumulados	(1:276.422.87)
Total Pasivo y Patrimonio	15:544.984.23

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1985

	N$
Ingresos Operativos	3:526.466.80
Ingresos Operativos Netos	3:526.466.00
Costo de los Bienes Vendidos	(713.420.00)
Resultado Bruto	2:813.046.80
Gastos de Administración y Ventas	(1:491.869.50)
Resultados Diversos	22.000.00
Resultados Financieros	(2:297.476.30)
Resultado Neto	(954.299.09)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de agosto de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División de Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fo. 20 del Libro Copiador de Balances certificado con el Nº 12657 a fo. 406 del Libro Nº 33.-

N$ 1.920.00 - 26548 - 1 pub.

LA GANADERA S.A.

(RUC 210201110016)

Plaza Cagancha 1166/902

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de mayo de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	1:874.855.90
Otros Créditos	30.835.10
Bienes de Cambio	5:322.280.00
Bienes de Uso	6:570.697.41
Total Activo	13:798.668.41

Pasivo -	N$
Capital Social	3.000.00
Ajustes al Patrimonio	14:871.842.59
Reservas	1.482.20
Resultados Acumulados	(1:077.656.38)
Total Pasivo y Patrimonio	13:798.668.41

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	5:513.021.80
Ingresos Operativos Netos	5:513.021.80
Costo de los Bienes Vendidos	(304.620.00)
Resultado Bruto	5:208.401.80
Gastos de Adm. y Ventas	(4:087.200.19)
Resultados Financieros	266.550.93
Resultados Extraordinarios	272.547.29
Resultado Neto	1:127.197.97

Distribución de Utilidades

A Resultados Acumulados.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26 de febrero de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 59 del Libro Copiador de Balances certificado con el Nº 2065 a fo. 421 del Libro Nº 11.-

N$ 1.920.00 - 26549 -1 pub.

NILCOR S.A.

(RUC 211419610012)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	564.456.69
Créditos por Ventas	575.699.08
Otros Créditos	2:637.778.08
Bienes de Cambio	2:961.469.56
Bienes de Uso	10:272.461.24
Total Activo	17:011.864.92
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	10:000.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	1:613.788.40
Deudas Diversas	8:110.893.85
Capital Social	10:000.000.00
Resultados Acumulados	(2:712.817.33)
Total Pasivo y Patrimonio	17:011.864.92
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	10:000.000.00

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	1:427.587.38
Ingresos Operativos Netos	1:427.587.38
Costo de los Bienes Vendidos	(2:692.460.53)
Resultado Bruto	(1:264.873.15)
Gastos de Adm. y Ventas	(369.480.63)
Resultados Financieros	(1:083.413.55)
Resultado Neto	(2:717.767.33)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15 de febrero de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la Sociedad.-

N$ 2.080.00 - 26618 -1 pub.

MARIA LUISA S.A.

(RUC 210165880015)

Piedras 329 ap. 101

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1978

Activo -	N$
Disponibilidades	48.371.70
Otros Créditos	2.905.20
Inversiones a Largo Plazo	66.243.70
Total Activo	117.520.60
Cuentas de Orden y Contingencias	60.620.00
Acciones a emitir	620.00
Garantías prestada	60.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	33.829.40
Capital Social	380.00
Resultados Acumulados	83.311.20
Total Pasivo y Patrimonio	117.520.60
Cuentas de Orden y Contingencias	60.620.00
Capital Autorizado	620.00
B.H.U. cta. garantía	60.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1978

	N$
Ingresos Operativos	3.000.00
Gastos de Adm. y Ventas	(39.045.60)
Resultados Diversos	(85.80)
Resultados Extraordinarios	(108.177.10)
Resultado Neto	72.045.70

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1978

	N$
A Cuenta Nueva	72.065.70

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 19 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 87 y 88 del Libro Inventario certificado el 26 de agosto de 1963.-

N$ 2.000.00 - 26619 -1 pub.

MARIA LUISA S.A.

(RUC 210165880015)

Piedras 329 ap. 101

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1979

Activo -	N$
Disponibilidades	9.439.70
Otros Créditos	5.644.90
Inversiones a Largo Plazo	66.243.70
Total Activo	81.328.30
Cuentas de Orden y Contingencias	60.620.00
Acciones a emitir	620.00
Garantías prestada	60.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	1.690.70
Capital Social	380.00
Resultados Acumulados	79.257.60
Total Pasivo y Patrimonio	81.328.30
Cuentas de Orden y Contingencias	60.620.00
Capital Autorizado	620.00
B.H.U. cta. garantía	60.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1979

	N$
Ingresos Operativos	4.000.00
Gastos de Adm. y Ventas	(7.445.20)
Resultados Diversos	(608.40)
Resultado Neto	(4.053.60)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 19 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 90 y 91 del Libro Inventario, certificado el 26 de agosto de 1963.-

N$ 2.000.00 - 26620 -1 pub.

MARIA LUISA S.A.

(RUC 210165880015)

Piedras 329 ap. 101

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1980

Activo -	N$
Disponibilidades	4.787.70
Otros Créditos	6.414.90
Inversiones a Largo Plazo	66.243.70
Total Activo	77.446.30
Cuentas de Orden y Contingencias	60.620.00
Acciones a emitir	620.00
Garantías prestada	60.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	7.040.50
Capital Social	380.00
Resultados Acumulados	70.025.80
Total Pasivo y Patrimonio	77.446.30
Cuentas de Orden y Contingencias	60.620.00
Capital Autorizado	620.00
B.H.U. cta. garantía	60.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1980

	N$
Ingresos Operativos	6.500.00
Gastos de Adm. y Ventas	(15.213.60)
Resultados Diversos	(518.00)
Resultado Neto	(9.231.80)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 19 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 93 del Libro Inventario certificado el 26 de agosto de 1963.-

N$ 1.840.00 - 26621 -1 pub.

MARIA LUISA S.A.

(RUC 210165880015)

Piedras 329 apt. 101

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1981

Activo -	N$
Disponibilidades	640.40
Otros Créditos	12.300.20
Inversiones a Largo Plazo	92.087.00
Total Activo	105.027.60
Cuentas de Orden y Contingencias	60.620.00
Acciones a emitir	620.00
Garantías prestada	60.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	39.386.50
Capital Social	380.00
Resultados Acumulados	65.261.00
Total Pasivo y Patrimonio	105.027.60
Cuentas de Orden y Contingencias	60.620.00
Capital Autorizado	620.00
B.H.U. cta. garantía	60.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1981

	N$
Ingresos Operativos	10.000.00
Gastos de Adm. y Ventas	(14.573.70)
Resultados Diversos	(191.10)
Resultado Neto	(4.764.80)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 19 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 95 del Libro Inventario, certificado el 26 de agosto de 1963.-

N$ 1.840.00 - 26622 -1 pub.

MANUEL GUELFI Y CIA. S.A.

(RUC 210000500011)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	23:346.174.92
Inversiones Temporarias	47.986.50
Créditos por Ventas	32:918.175.76
Otros Créditos	2:248.632.53
Bienes de Cambio	66:890.825.10
Créditos a Largo Plazo	20.000.00
Bienes de Uso	41:582.927.88
Intangibles	49.841.50
Total Activo	167:104.564.19
Cuentas de Orden y Contingencias	2:244.742.75

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	24:442.067.67
Deudas Financieras	26:225.651.07
Deudas a Largo Plazo	82:445.893.46
Deudas Diversas	6:241.014.11
Previsiones	2:329.568.82
Capital Social	1:648.812.19
Ajustes al Patrimonio	36:567.712.52
Reservas	2:766.746.95
Resultados Acumulados	(15:562.902.60)
Total Pasivo y Patrimonio	167:104.564.19
Cuentas de Orden y Contingencias	2:244.742.75

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1985

	N$
Ingresos Operativos	148:667.978.95
Descuentos, Bonificaciones	(72.578.05)
Ingresos Operativos Netos	148:595.400.90
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(81:235.532.90)
Resultado Bruto	67:359.868.00
Gastos de Adm. y Ventas	(19:812.592.26)
Resultados Diversos	1:458.599.88
Resultados Financieros	(51:890.000.83)
Resultado Neto	2:884.125.21

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 23 de diciembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 363 del Libro Copiador de Balances certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3814 al Fo. 358 del Libro 12.-

N$ 2.400.00 - 26629 -1 pub.

MOTEX S.A.

(RUC 211255170015)

Ituzaingó 1393 esc. 501

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	270.121.80
Créditos por Ventas	5:293.879.41
Otros Créditos	2:151.841.54
Bienes de Cambio	44.191.93
Bienes de Uso	2:803.405.70
Intangibles	4.749.30
Total Activo	10:568.189.68

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	731.787.50
Deudas Financieras	2:916.977.60
Deudas Diversas	4:135.597.50
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	1:617.774.40
Reservas	44.456.46
Resultados Acumulados	1:071.598.22
Total Pasivo y Patrimonio	10:568.189.68

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	21:829.526.80
Ingresos Operativos Netos	21:829.526.80
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(12:775.482.87)
Resultado Bruto	9:054.040.93
Gastos de Adm. y Ventas	(6:156.539.01)
Resultados Diversos	5.80
Resultados Financieros	(1.379.205.24)
Resultados Extraordinarios	(72.104.40)
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores	(58.007.56)
Impuesto a la Renta	(316.592.30)
Resultado Neto	1:071.598.22

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

	N$
A Reservas	
Legales y Estatutarias	441.90
Voluntarias Libres	71.156.32
A Propietarios	
En efectivo	1:000.000.00
	1:071.598.22

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 27 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 47 a 51 del Libro Inventario.-

N$ 2.400.00 - 26645 -1 pub.

SUPERY SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 21224140017)

Ley Nº 11.073

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1961

Activo -	U$S
Suscriptores de Acciones	3.000.00
Acciones S.A. Ley 11.073	1.000.00
Total del Activo	4.000.00

Pasivo -	U$S
Capital Suscrito	3.000.00
Capital Integrado	1.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	4.000.00

Estado de Resultados

Sin movimientos.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 16 de diciembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 11 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.400.00 - 25033 - 1 pub.

SUPERY SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 211224140017)

Ley Nº 11.073

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1982

Activo -	U$S
Cuentas Corrientes	17.650.00
Gastos de Constitución	2.000.00
Pérdidas y Ganancias	350.00
Total del Activo	20.000.00

Pasivo -	U$S
Capital Integrado	20.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	20.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas -	U$S
Gastos Generales	350.00
	350.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 16 de diciembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 12 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.400.00 - 25034 - 1 pub.

SUPERY SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 211224140017)

Ley Nº 11.073

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1983

Activo -	U$S
Cuentas Corrientes	16.434.00
Gastos de Constitución	1.600.00
Pérdidas y Ganancias	2.122.00
Total del Activo	20.156.00

Pasivo -	U$S
Cuentas Corrientes	156.00
Capital Integrado	20.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	20.156.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas -	U$S
Gastos Generales	1.372.00
Gastos de Constitución	400.00
	1.772.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 16 de diciembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 13 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.400.00 - 25035 - 1 pub.

SUPERY SOCIEDAD ANONIMA

Ley Nº 11.073

(RUC 211224140014)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1984

Activo -	U$S
Cuentas Corrientes	16.098.00
Gastos de Constitución	1.200.00
Pérdidas y Ganancias	2.702.00
Total del Activo	20.000.00

Pasivo -	U$S
Capital Integrado	20.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	20.000.00

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas -	U$S
Gastos Generales	180.00
Gastos de Constitución	400.00
	580.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 16 de diciembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 14 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.400.00 - 25036 - 1 pub.

PAOVA SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 210928280012)

Ley Nº 11.073

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1981

Activo -	U$S
Cuentas Corrientes	19.188.88
Inmuebles	33.952.00
Gastos de Constitución	480.00
Fondo para gastos Consorcio	148.48
Total del Activo	53.769.36

Pasivo -	U$S
Cuentas Corrientes	33.732.00
Depósito garantía alquiler	897.87
Capital Integrado	10.000.00
Resultados Acumulados	9.139.49
Total del Pasivo y Patrimonio	53.769.36

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias -	U$S
Alquileres cobrados	7.308.00
Reintegro de gastos	2.754.00
Intereses	386.00
	10.448.00

Pérdidas -	U$S
Gastos inmuebles	2.814.00
Gastos Administración	205.00
Amort. G. de Constitución	160.00
Utilidad del Ejercicio	7.269.00
Las utilidades quedan en cuenta.	10.448.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 4 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.840.00 - 25037 - 1 pub.

PAOVA SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 210928280012)

Ley Nº 11.073

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1982

Activo -	U$S
Cuentas Corrientes	162.29
Muebles y Utiles	149.54
Inmuebles	81.198.13
Gastos de Constitución	320.00
Fondo Gastos Consorcio	220.48
Total del Activo	82.050.44

Pasivo -	U$S
Cuentas Corrientes	57.736.35
Capital Integrado	10.000.00
Resultados Acumulados	14.314.09
Total del Pasivo y Patrimonio	82.050.44

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias -	U$S
Alquileres Cobrados	4.475.91
Comisiones Cobradas	2.237.95
	6.713.86

Pérdidas -	U$S
Gastos Inmuebles	1.062.98
Gastos Generales	187.28
Amort. Gastos de Constitución	160.00
Impuestos	59.00
Recargos s/impuestos	70.00
Utilidad del Ejercicio	5.174.60
	6.713.86

Las Utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 5 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.920.00 - 25038 - 1 pub.

PAOVA SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 210928280012)

Ley Nº 11.073

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1983

Activo -	U$S
Cuentas Corrientes	501.78
Muebles y Utiles	149.54
Inmuebles	81.198.13
Gastos de Constitución	160.00
Fondo de Gastos Consorcio	220.48
Total del Activo	82.229.93

Pasivo -	U$S
Cuentas Corrientes	57.011.49
Capital Integrado	10.000.00
Resultados Acumulados	15.218.44
Total del Pasivo y Patrimonio	82.229.93

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias -	U$S
Alquileres Cobrados	1.236.94
Comisiones Cobradas	362.43
	1.599.37

Pérdidas -	U$S
Gastos Inmuebles	535.02
Amort. Gastos Constitución	160.00
Utilidades del Ejercicio	904.35
	1.599.37

Las Utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 6 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.920.00 - 25039 - 1 pub.

PAOVA SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 210928280012)

Ley Nº 11.073

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1984

Activo -	U$S
Disponibilidades	548.57
Cuentas Corrientes	203.90
Muebles y Utiles	635.00
Inmuebles	81.198.13
Fondo Gastos Consorcio	172.44
Total del Activo	82.758.04

Pasivo -	U$S
Acreedores del Exterior	55.196.68
Capital Integrado	10.000.00
Resultados Acumulados	17.561.36
Total del Pasivo y Patrimonio	82.758.04

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias -	U$S
Diferencia de Cambio	858.41
Alquileres Cobrados	2.633.89
Comisiones Cobradas	283.33
	3.775.63

Pérdidas -	U$S
Gastos Inmuebles	1.241.94
Gastos Generales	30.77
Amort. Gastos de Constitución	160.00
Utilidad del Ejercicio	2.342.92
	3.775.63

Las Utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 7 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.920.00 - 25040 - 1 pub.

PAOVA SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 210928280012)

Ley Nº 11.073

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1985

Activo -	U$S
Disponibilidades	280.00
Cuentas Corrientes	128.38
Muebles y Utiles	635.00
Inmuebles	81.198.13
Fondo Gastos Consorcio	12.94
Total del Activo	82.254.45

Pasivo -	U$S
Acreedores del Exterior	50.891.38
Capital Integrado	10.000.00
Resultados Acumulados	21.363.07
Total del Pasivo y Patrimonio	82.254.45

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias -	U$S
Alquileres Cobrados	4.807.22
Comisiones Cobradas	233.15
	5.040.37

Pérdidas -	U$S
Diferencia de Cambio	558.09
Gastos Inmuebles	540.57
Gastos Generales	140.00
Utilidades del Ejercicio	3.801.71
	5.040.37

Las Utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General del 4 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 8 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.920.00 - 25041 - 1 pub.

PAOVA SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 210928280012)

Ley Nº 11.073

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1986

Activo -	U$S
Disponibilidades	933.16
Cuentas a Cobrar	31.70
Muebles y Utiles	701.70
Inmuebles	81.198.13
Fondo Gastos Consorcio	7.18
Total del Activo	82.871.87

Pasivo -	U$S
Acreedores del Exterior	50.891.38
Capital Integrado	10.000.00
Utilidades del Ejercicio	21.980.49
Total del Pasivo y Patrimonio	82.871.87

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias -	U$S
Alquileres Cobrados	816.16
	816.16

Pérdidas -	U$S
Diferencia de Cambio	67.94
Gastos Inmuebles	130.80
Utilidades del Ejercicio	617.42
	816.16

Las Utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 4 de agosto de 1986.-

N$ 1.920.00 - 25042 - 1 pub.

IMPRESORA ABC S.A.

(RUC 210152790012)

Asunción 1467

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	752.437.81
Créditos por Ventas	3:423.357.70
Otros Créditos	67.014.80
Bienes de Cambio	1:162.417.74
Bienes de Uso	576.383.06
Total Activo	5:981.611.11

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	1:495.820.90
Deudas Financieras	1:579.019.60
Deudas Diversas	703.467.40
Capital Social	500.00
Ajustes al Patrimonio	502.792.17
Reservas	425.698.31
Resultados Acumulados	1:274.312.73
Total Pasivo y Patrimonio	5:981.611.11

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1986

Ingresos Operativos Netos	15551.457.69
Costo de los Bienes Vendidos	(11:567.981.29)
Resultado Bruto	3:983.476.40
Gastos de Adm. y Ventas	(3:464.449.95)
Resultados Financieros	(422.085.40)
Resultados Extraordinarios	888.014.00
Resultado Neto	984.955.05

Distribución de Utilidades

Las Ganancias quedan en cuenta de Resultados.

Aprobados por la Asamblea del 8 de setiembre de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 51 del Libro Copiador certificado el 31 de diciembre de 1959 por el Registro Público y General de Comercio.-

N$ 2.160.00 - 24945 -1 pub.

LABORATORIOS ARMSTRONG S.A.

(RUC 211232510014)

Canelones 1346

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1986

Activo -	
Disponibilidades	2:229.086.10
Créditos por Ventas	9:013.188.50
Otros Créditos	140.505.70
Bienes de Cambio	8:721.716.30
Bienes de Uso	1:292.161.80
Intangibles	53.744.70
Total Activo	21:450.403.10

Pasivo -	
Deudas Comerciales	5:241.184.70
Deudas Financieras	5:300.000.00
Deudas Diversas	2:807.833.60
Capital Social	25.000.00
Aportes no Capitalizados	10:673.518.80
Ajustes al Patrimonio	865.621.60
Resultados Acumulados	(3:462.755.60)
Total Pasivo y Patrimonio	21:450.403.10

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1986

Ingresos Operativos	27:889.550.30
Descuentos, Bonific. Impuestos	(1:467.415.70)
Ingresos Operativos Netos	26:422.134.60
Costo de los Bienes Vendidos	(10:213.298.48)
Resultado Bruto	16:208.836.12
Gastos de Adm. y Ventas	(9:226.437.40)
Resultados Financieros	(6:251.215.80)
Resultado Neto	731.182.90

Distribución de Utilidades

A Resultados Acumulados	731.182.90
	731.182.90

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 67 y siguientes del Libro Inventario, anotado con el Nº 8995 al fo. 325 del libro 32, el 10 de setiembre de 1982.-

N$ 2.320.00 - 24989 -1 pub.

CARIBBEAN SEA HOLDING

(RUC 211048950014)

Ley Nº 11.073

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1986

Activo -	U$S
Disponibilidades	4.000.00
	4.000.00

Pasivo -	U$S
Capital Integrado	4.000.00
	4.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas -	U$S
Gastos Generales	3.342.95
Amort. Gastos Constitución	480.00
Utilidades del Ejercicio	1.069.28
	1.892.23

Ganancias -	U$S
Intereses	342.23
Aporte de Accionistas	1.550.00
	1.892.23

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 7 del Libro Copiador de Cartas y Balances.-

N$ 1.600.00 - 25043 - 1 pub.

PERLA DE ORO S.A.

Ley Nº 11073

(RUC 211430180010)

Treinta y Tres 1420 esc. 18

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1984

Activo -	U$S
Caja	420.00
Valores Mobiliarios	3.320.00
Suscriptores de Acciones	11.250.00
Acciones a Emitir	60.000.00
Pérdidas y Ganancias	10.00
Total Activo	75.000.00

Pasivo -	U$S
Capital Integrado	3.750.00
Capital Suscripto	11.250.00
Capital Autorizado a Sucribir	60.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	75.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1984

Pérdidas -	U$S
Gastos Generales	10.00

Ganancias -	U$S
Resultados del Ejercicio	10.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 4 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5925 del Libro 37 el día 13 de diciembre de 1984.-

N$ 1.760.00 - 21677 -1 pub.

PERLA DE ORO S.A.

Ley Nº 11073

(RUC 211430180010)

Treinta y Tres 1420 esc. 18

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1985

Activo -	U$S
Caja	400.00
Valores Mobiliarios	3.320.00
Suscriptores de Acciones	11.250.00
Acciones a Emitir	60.000.00
Pérdidas y Ganancias Ej. 84	10.00
Pérdidas y Ganancias	20.00
Total Activo	75.000.00

Pasivo -	U$S
Capital Integrado	3.750.00
Capital Suscripto	11.250.00
Capital Autorizado a Sucribir	60.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	75.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1985

Ganancias -	U$S
Ingresos Varios	11.23

Pérdidas -	U$S
Impuestos	11.23

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 6 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5925 del Libro 37 el día 13 de diciembre de 1984.-

N$ 1.760.00 - 21678 -1 pub.

PERLA DE ORO S.A.

Ley Nº 11073

(RUC 211430180010)

Treinta y Tres 1420 esc. 18

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1986

Activo -	U$S
Caja	482.72
Valores Mobiliarios	220.400.00
Acciones a Emitir	20.000.00
Resultado Ejercicio 83/84	10.00
Resultado Ejercicio 84/85	20.00
Total Activo	240.912.72

Pasivo -	U$S
Acreedores por Préstamo	148.000.00
Capital Integrado	55.000.00
Capital Autorizado a Sucribir	20.000.00
Resultado Ejercicio 85/86	17.912.72
Total Pasivo y Patrimonio	240.912.72

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1986

Ganancias -	U$S
Diferencia de Cotización	6.960.00
Diferencia de Cambio	1.22
Intereses Ganados	11.412.72
	18.373.94

Pérdidas -	U$S
Diferencia de Cotización	450.00
Impuestos	11.22
Resultado Ejercicio 85/86	17.912.72
	18.373.94

Distribución de Utilidades

A absorver pérdidas anteriores	30.00
A Resultados Acumulados	17.882.72
	17.912.72

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 8 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5925 del Libro 37 el día 13 de diciembre de 1984.-

N$ 2.200.00 - 21679 -1 pub.

NALI S.A.

(RUC 211444960013)

Brenda 5759

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1984

Activo -

Inversiones Temporarias	36.253.70
Otros Créditos	12.530.00
Total Activo	48.783.70
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -

Deudas Diversas	20.317.00
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	3.466.70
Total Pasivo y Patrimonio	48.783.70
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital Autorizado a Suscribir	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1984

Resultados Financieros	2.836.70
Resultado Neto	2.836.70

Distribución de Utilidades

Al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea del 7 de febrero de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 7 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de noviembre de 1985 con el Nº 1.789 al Fo. 57 del Libro Nº 38.-

N$ 1.920.00 - 20333 - 1 pub.

EL REY DE LAS PILAS S.A.

(RUC 211607890019)

Eduardo Acevedo 1649

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de setiembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	14.517.00
Otros Créditos	10.483.00
Total Activo	25.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -	N$
Capital Social	25.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital autorizado	25.000.00

Sin Resultados.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 9 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 7 del Libro Copiador de Cartas certificado el 16 de octubre de 1985, con el Nº 567 al Fo. 18 del Libro Nº 38.-

N$ 1.600.00 - 20344 - 1 pub.

RIATIL SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 211400990014)

Eduardo Acevedo 1649

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	36.654.00
Otros Créditos	12.791.00
Inversiones a Largo Plazo	1:700.000.00
Bienes de Uso	470.000.00
Intangibles	1.500.00
Total Activo	2:220.945.00

Pasivo -	N$
Deudas Financieras	2:030.000.00
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	140.945.00
Total Pasivo y Patrimonio	2:220.945.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1986

	N$
Resultados extraordinarios	146.545.00
Resultado Neto	146.545.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 9 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 23 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro P. y Gral. de Comercio el 11 de octubre con el Nº 9714 al Fo. 205.-

N$ 1.760.00 - 20345 - 1 pub.

BILL BERGES S.A.

(RUC 211226220018)

Avda. Libertador Lavalleja 1643

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de julio de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	625.415.19
Inversiones Temporarias	433.359.75
Créditos por Venta	1:819.858.69
Otros Créditos	12.490.85
Bienes de Cambio	6:891.202.32
Bienes de Uso	789.072.38
Total Activo	10:571.399.18
Cuentas de Orden y Contingencias	1:000.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	1:029.477.53
Deudas Financieras	3:067.889.80
Deudas Diversas	872.466.07
Capital Social	1:000.000.00
Reservas	1:707.620.40
Resultados Acumulados	2:893.945.38
Total Pasivo y Patrimonio	10:571.399.18
Cuentas de Orden y Contingencias	1:000.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de julio de 1985

	N$
Ingresos Operativos	23:367.503.77
Ingresos Operativos Netos	23:367.503.77
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(14:503.138.73)
Resultado Bruto	8:864.365.04
Gastos de Adm. y Ventas	(4:388.814.12)
	4:475.550.92
Resultados Financieros	(838.764.84)
Ajuste a Resultados Ejercicios Ant.	(53.319.80)
Impuesto a la Renta	(689.520.90)
Resultado Neto	2:893.945.38

Distribución de Utilidades

	N$
Reserva Mantenimiento Cap. Circulante	103.345.20
Fondo de Reserva	2:790.600.18
	2:893.945.38

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 15 del Libro Copiador de Cartas.-

N$ 2.400.00 - 20431 - 1 pub.

WILDEN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 211012070015)

José E. Rodó 1716

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1985

Activo -	U$S
Caja	456.23
Morgan Guaranty Trust Company - N.Y.	895.00
Valores Mobiliarios en el Exterior	3:481.170.44
	3:482.521.67

Pasivo -	U$S
Acreedores Varios en el Exterior	661.372.58
Capital Integrado	2:500.000.00
Resultados Acumulados	321.149.09
	3:482.521.67

Estado de Pérdidas y Ganancias Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Ganancias -	U$S
Intereses y Dividendos	21.250.00
Resultados del Ejercicio	129.276.25
	150.526.25

Pérdidas -	U$S
Honorarios	1.000.00
Gastos Generales	1.26.52
Impuestos	7.187.00
Intereses	26.479.08
Venta de Valores Mobiliarios del Exter.	114.733.65
	150.526.25

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 8 del Libro Copiador de Cartas anotado con el Nº 631 al Fo. 380 del Libro 29, certificado el 31 de enero de 1980 en el Registro Público y General de Comercio.-

N$ 2.000.00 - 20444 - 1 pub.

BARWEL SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 21101177013)

José E. Rodó 1716

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1985

Activo -	U$S
Caja	116.40
Morgan Guaranty Trust Company - N.Y.	895.00
Morgan Guaranty Trust Company - Bruselas	100.000.00
Deudores Varios en el Exterior	1.012.99
Valores Mobiliarios del Exterior	2:111.887.45
	2:213.911.84

Pasivo -	N$
Capital Integrado	1:150.000.00
Reserva Facultativa	300.000.00
Resultados Acumulados	2:213.911.84

Estado de Pérdidas y Ganancias Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Ganancias -	U$S
Venta Valores Mobiliarios del Exterior	8.820.56
Intereses y Dividendos	9.050.37
	17.870.93

Pérdidas -	U$S
Honorarios	1.000.00
Gastos Generales	1.116.02
Impuestos	5.197.00
Intereses	6.735.59
Resultados del Ejercicio	3.822.32
	17.870.93

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas anotado con el Nº 11.623 al Fo. 356 del Libro 29 certificado el 21 de diciembre de 1979 en el Registro Público y General de Comercio a folios 8.-

N$ 2.000.00 - 20445 - 1 pub.

WEKIL S.A.

(RUC 211557610013)

Colonia 1158 esc. 1103

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	1.041.60
Créditos por Venta	950.416.85
Bienes de Cambio	298.454.25
Bienes de Uso	6.620.00
Total Activo	1:256.532.70

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	1:226.138.00
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(19.605.30)
Total Pasivo y Patrimonio	1:256.532.70

Estado de Resultados Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	1:219.355.90
Ingresos Operativos Netos	1:219.355.90
Costo de los Bienes Vendidos	(765.025.00)
Resultado Bruto	454.330.90
Gastos de Adm. y Ventas	(579.804.65)
Resultados Extraordinarios	142.805.00
Resultado Neto	17.331.25

Distribución de Utilidades Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1985

Sin Distribución.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de febrero de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo Nº 1417 al folio 39 del libro 36, en fojas 16.-

N$ 2.000.00 - 20486 - 1 pub.

INDUSTRIALIZADORA DE LANAS URUGUAYAS S.A.

(RUC 210352420014)

Camino Vecinal 5620

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1981

Activo -	N$
Disponibilidades	881.954.43
Créditos por Venta	9:396.422.08
Otros Créditos	674.951.78
Bienes de Cambio	8:303.445.14
Bienes de Uso	68:875.992.63
Total Activo	88:132.766.06
Cuentas de Orden y Contingencias	50.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	3:608.077.71
Deudas Financieras	10:792.346.94
Deudas Diversas	8:350.231.76
Deudas a Largo Plazo	32:766.574.11
Capital Social	6.800.90
Aportes no Capitalizados	3:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	25:281.943.67
Reservas	3:590.679.45
Resultados Acumulados	736.111.52
Total Pasivo y Patrimonio	88:132.766.06
Cuentas de Orden y Contingencias	50.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de noviembre de 1981

	N$
Ingresos Operativos Netos	60:280.853.45
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(45:360.674.98)
Resultado Bruto	14:920.178.47
Gastos de Adm. y Ventas	(6:713.409.73)
Resultados Diversos	138.818.61
Resultados Financieros	(7:459.315.31)
Resultados Extraordinarios	(157.509.20)
Resultado Neto	728.762.84

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 118 y 144 del Libro copiador de Balances, certificado por Registro Público y General de Comercio en fecha 12 de junio de 1951.-

N$ 2.400.00 - 20492 - 1 pub.

INDUSTRIALIZADORAS DE LANAS URUGUAYAS S.A.

(RUC 210352420014)

Cno. Vecinal 5620

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1982

Activo -	N$
Disponibilidades	1:616.257.88
Créditos por Venta	5:433.359.82
Otros Créditos	2:189.611.67
Bienes de Cambio	9:292.714.70
Bienes de Uso	85:786.295.33
Total Activo	104:318.239.40
Cuentas de Orden y Contingencias	70.00
Diferencias de Cambio Ley 15425	16:206.078.30
Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	6:110.541.51
Deudas Financieras	23:697.492.00
Deudas Diversas	8:109.862.67
Deudas a Largo Plazo	45:028.754.95
Capital Social	6.800.90
Aportes no Capitalizados	3:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	41:537.855.06
Reservas	3:590.679.45
Resultados Acumulados	(26:763.747.14)
Total Pasivo y Patrimonio	104:318.239.40
Cuentas de Orden y Contingencias	70.00
Diferencias de Cambio Ley 15425	16:206.078.30
Patrimonio según Estados Contables	21:371.588.27
Correción al Patrimonio Ley 15425	16:206.078.30
Patrimonio Ajustado de acuerdo a la Ley 15425	37:577.666.52

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de noviembre de 1982

Ingresos Operativos Netos	41:697.030.88
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(35:180.788.04)
Resultado Bruto	6:516.242.84
Gastos de Adm. y Ventas	(6:807.952.61)
Resultados Diversos	90.350.06
Resultados Financieros	(27:306.136.81)
Resultados Extraordinarios	7.637.86
Resultado Neto	(27:499.858.66)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 145 y 146 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio en fecha 12 de junio de 1951.-

N$ 2.560.00 - 20493 - 1 pub.

INDUSTRIALIZADORA DE LANAS URUGUAYAS S.A.

(RUC 210352420014)

Cno. Vecinal 5620

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1983

Activo -	N$
Disponibilidades	3:784.729.64
Créditos por Venta	9:736.579.09
Otros Créditos	2:720.051.22
Bienes de Cambio	8:396.143.66
Bienes de Uso	224:157.647.71
Intangibles	469.259.02
Total Activo	249:264.410.34
Cuentas de Orden y Contingencias	3:989.622.80
Diferencia de cambio Ley 15425	12:154.558.72
Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	7:684.261.90
Deudas Financieras	7:020.389.91
Deudas Diversas	7:689.872.16
Deudas a Largo Plazo	118:166.441.80
Capital Social	6:800.90
Aportes no Capitalizados	3:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	179:571.734.86
Reservas	3:590.679.45
Resultados Acumulados	(77:465.770.64)
Total Pasivo y Patrimonio	249:264.410.34

Cuentas de Orden y Contingencias	3:989.622.80
Diferencia de cambio Ley 15425	12:154.558.72
Patrimonio según Estados Contables	108:703.444.57
Correción al Patrimonio Ley 15425	12:154.558.72
Patrimonio ajustado de acuerdo a la Ley 15425	120:858.003.29

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de noviembre de 1983

Ingresos Operativos Netos	78:102.172.35
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(44:965.857.79)
Resultado Bruto	33:136.314.56
Gastos de Adm. y Ventas	(6:409.812.59)
Resultados Diversos	1:011.143.10
Resultados Financieros	(78:414.728.67)
Resultados Extraordinarios	(24.939.90)
Resultado Neto	(50:702.023.50)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 147 y 148 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio en fecha 12 de junio de 1951.-

N$ 2.600.00 - 20494 - 1 pub.

INDUSTRIALIZADORA DE LANAS URUGUAYAS S.A.

(RUC 210352420014)

Cno. Vecinal 5620

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	22:268.999.67
Créditos por Venta	14:213.920.26
Otros Créditos	4:596.288.76
Bienes de Cambio	17:496.640.49
Bienes de Uso	367:267.832.53
Intangibles	861.383.34
Total Activo	426:665.065.05
Cuentas de Orden y Contingencias	3:977.074.70
Diferencia de cambio Ley 15425	8:103.039.14
Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	3:891.646.34
Deudas Financieras	27:817.456.32
Deudas Diversas	11:126.012.19
Deudas a Largo Plazo	166:965.013.80
Capital Social	6.800.90
Aportes no Capitalizados	3:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	340:482.734.31
Reservas	3:590.679.45
Resultados Acumulados	(130:215.278.26)
Total Pasivo y Patrimonio	426:665.065.05
Cuentas de Orden y Contingencias	3:977.074.70
Diferencia de cambio Ley 15425	8:103.039.14
Patrimonio según Estados Contables	216:864.936.40
Corrección al Patrimonio Ley 15425	8:103.039.14
Patrimonio Ajustado de acuerdo a la Ley 15425	224.967.975.54

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de noviembre de 1984

	N$
Ingresos Operativos Netos	138:963.032.50
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(87:540.060.82)
Resultado Bruto	51:422.971.68
Gastos de Adm. y Ventas	(8:415.684.03)
Resultados Diversos	2:369.064.34
Resultados Financieros	(97:850.027.85)
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores	(275.831.76)
Resultado Neto	(52:749.507.62)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 149 y 150 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio en fecha 12 de junio de 1951.-

N$ 2.600.00 - 20495 - 1 pub.

INDUSTRIALIZADORA DE LANAS URUGUAYAS S.A.

(RUC 210352420014)

Camino Vecinal 5620

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	67:089.999.87
Créditos por Venta	52:307.637.55
Otros Créditos	34:716.310.66
Bienes de Cambio	61:914.181.71
Bienes de Uso	497:693.295.95
Intangibles	595.254.86
Total Activo	714:316.680.00
Cuentas de Orden y Contingencias	163.433.50
Diferencia de Cambio Ley 15425	4:051.519.06

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	11:833.693.05
Deudas Financieras	97:267.932.07
Deudas Diversas	33:583.943.84
Deudas a Largo Plazo	236:593.155.14
Capital Social	6.800.90
Aportes no Capitalizados	3:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	490:019.959.32
Reservas	3:590.679.45
Resultados Acumulados	(161:579.483.17)
Total Pasivo y Patrimonio	714:316.680.00
Cuentas de Orden y Contingencias	163.433.50
1º Corrección al Patrimonio ley 15425	4:051.519.06
Patrimonio según Estados Contables	335:037.956.50
2º Correción al Patrimonio ley 15425	4:051.519.56
Patrimonio ajustado de acuerdo a la Ley 15425	339:089.476.06

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de noviembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos Netos	341:159.896.32
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(213:574.109.43)
Resultado Bruto	127:585.786.89
Gastos de Adm. y Ventas	(19:447.684.74)
Resultados Diversos	3:946.571.59
Resultados Financieros	(143:363.276.38)
Ajustes a Resultados de Ejercicios Ant.	(85.602.27)
	(31:364.204.91)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 151 y 152 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio en fecha 12 de junio de 1951.-

N$ 2.600.00 - 20496 - 1 pub.

DISTRAL S.A.

(RUC 210623500019)

V. Basagoiti 3892

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	25.682.00
Otros Créditos	249.240.00
Bienes de Uso	1.709.70
Total Activo	276.631.70
Cuentas de Orden	4.975.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	156.178.10
Capital Social	5.100.00
Reservas	131.803.30
Resultados Acumulados	(16.449.70)
Total Pasivo y Patrimonio	276.631.70
Cuentas de Orden y Contingencias	4.975.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Ingresos Operativos	450.000.00
Costo de los Servicios Prestados	(309.118.00)
Resultado Bruto	140.882.00
Gastos de Adm. y Ventas	(125.518.80)
Resultados Financieros	(1.035.80)
Impuesto a la Renta Ind. y Comercio	(30.777.10)
Resultado del ejercicio	(16.449.70)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 248 del Libro Copiador de Inventario Nº 19.-

N$ 2.200.00 - 20504 - 1 pub.

ACEITERA DEL URUGUAY Y CIDAC UNIDAS S.A.

(RUC 210003080013)

V. Basagoití 3892

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1985

Activo -	
Disponibilidades	19:782.315.00
Créditos por Venta	14:017.182.00
Otros Créditos	4:682.879.00
Bienes de Cambio	64:467.519.00
Inversiones a Largo Plazo	8:983.151.00
Bienes de uso	12:487.417.00
Total Activo	124:420.463.00

Pasivo -	
Deudas Comerciales	2:672.636.00
Deudas Financieras	14:519.749.00
Deudas Diversas	47:108.254.00
Capital Social	3:000.000.00
Reservas	42:864.293.00
Resultados Acumulados	14:255.531.00
Total Pasivo y Patrimonio	124:420.463.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1985

Ingresos Operativos	505:293.755.00
Descuentos, Bonificaciones, etc.	(194.396.00)
Ingresos Operativos Netos	505:099.359.00
Costo de los Bienes Vendidos y de los Servicios Prestados	(486:420.740.00)
Resultado Bruto	18:678.619.00
Gastos de Adm. y Ventas	(8:430.817.00)
Resultados Diversos	6:338.559.00
Resultados Financieros	(5:153.226.00)
Resultados Extraordinarios	386.237.00
Ajuste Resultados Ejercicios Anteriores	2:436.159.00
Resultado Neto	14:255.531.00

Distribución de Utilidades
Ejercicio finalizado al 31 de enero de 1985

A Reservas	
Legales y Estatutarias	365.663.00
Voluntarias afectadas	6:905.531.77
A Propietarios	
En Efectivo	5:996.864.00
A Otros Destinos	
En Efectivo	987.473.00
	14:255.531.77

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de mayo de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 148 del Libro Copiador de Balances Sintéticos Nº 1.-

N$ 2.640.00 - 20505 - 1 pub.

HOTEL CONGRESO S.A.

(RUC 210347450016)

Rondeau 1426

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	7.134.90
Otros Créditos	6.412.00
Bienes de Uso	705.755.40
Intangibles	71.942.80
Total Activo	791.245.10

Pasivo -	N$
Otras Deudas	227.853.40
Capital Social	500.00
Aportes no Capitalizados	230.508.20
Ajustes al Patrimonio	[illegible]50.332.60
Reservas	1.350.60
Resultados Acumulados	(319.299.70)
Total Pasivo y Patrimonio	791.245.10

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos Netos	2:421.341.50
Gastos de Adm. y Ventas	2:400.066.20
Resultado Neto	21.275.30

Distribución de Utilidades

	N$
A Resultados Acumulados	21.275.30

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 99 del Libro Inventarios rubricado el 8 de noviembre de 1963 con el Nº 8758 libro 14.-

N$ 1.840.00 - 20516 - 1 pub.

FLASCH S.A.

(RUC 210143890018)

Soriano 835

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1983

Activo -	N$
Disponibilidades	2:093.728.40
Créditos por Venta	1:795.146.05
Otros Créditos	2.448.81
Bienes de Cambio	2:345.271
Bienes de Uso	344.583.92
Total Activo	6:581.178.18

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	3:476.476.86
Deudas Diversas	553.768.06
Capital Social	2.000.00
Aportes no Capitalizados	2.100.00
Reservas	2:390.643.16
Resultados Acumulados	156.190.10
Total Pasivo y Patrimonio	6:581.178.18

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1983

	N$
Ingresos Operativos	12:998.416.16
Ingresos Operativos Netos	12:998.416.16
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(9:712.416.55)
Resultado Bruto	3:285.999.61
Gastos de Adm. y Ventas	(2:067.941.32)
Resultados Financieros	(965.921.78)
Resultados Extraordinarios	86.651.16
Impuesto a la Renta	(182.597.57)
Resultado Neto	156.190.10

Distribución de Utilidades
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1983

A Reservas Voluntarias Libres	156.190.10
	156.190.10

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de enero de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 56 y 57 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de mayo de 1966.-

N$ 2.400.00 - 20518 - 1 pub.

FLASCH S.A.

(RUC 210143890018)

Soriano 835

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	2:084.353.23
Créditos por Venta	2:968.916.89
Bienes de Cambio	2:387.683.87
Bienes de Uso	251.214.63
Total Activo	7:692.168.62

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	4:080.230.44
Deudas Financieras	5.858.60
Deudas Diversas	549.824.38
Capital Social	2.000.00
Aportes no Capitalizados	2.100.00
Reservas	2:390.643.16
Resultados Acumulados	661.512.04
Total Pasivo y Patrimonio	7:692.168.62

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1984

	N$
Ingresos Operativos	22:372.102.00
Ingresos Operativos Netos	22:372.102.00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(17:056.029.00)
Resultado Bruto	5:316.073.00
Gastos de Adm. y Ventas	(2:482.375.95)
Resultados Financieros	(701.735.92)
Resultados Extraordinarios	(92.985.89)
Impuesto a la Renta	(33.653.30)
Resultado Neto	2:005.321.94

Distribución de Utilidades
Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1984

	N$
A Reservas	
Voluntarias afectadas	131.322.00
Voluntarias libres	373.999.94
A Propietarios	
En efectivo	1:500.000.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 12 de enero de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 59 y 60 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de mayo de 1966.-

N$ 2.400.00 - 20519 - 1 pub.

LORDIX S.A.

(RUC 210186910010)

Soriano 791/401

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1983

Activo -	N$
Disponibilidades	9:436.358.78
Créditos por Venta	30:490.112.78
Otros Créditos	1:102.210.22
Bienes de Cambio	4:621.623.82
Créditos a Largo Plazo	778.356.77
Bienes de Uso	25:128.717.16
Total Activo	71:557.379.53
Cuentas de Orden y Contingencias	20.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	10:461.338.93
Deudas Financieras	19:687.066.14
Deudas Diversas	8:519.532.43
Deudas a Largo Plazo	13:670.251.14
Capital Social	80.000.00
Ajustes al Patrimonio	16:326.309.16
Reservas	5:044.681.16
Resultados Acumulados	(2:231.799.43)
Total Pasivo y Patrimonio	71:557.379.53
Cuentas de Orden y Contingencias	20.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1983

	N$
Ingresos Operativos	52:603.095.62
Ingresos Operativos Netos	52:603.095.62
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(24:178.979.12)
Resultado Bruto	28:424.116.20
Gastos de Adm. y Ventas	(10:018.895.58)
Resultados Financieros	(20:637.020.05)
Resultado Neto	(2:231.799.43)

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 12 de enero de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 28 al 30 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de setiembre de 1973.-

N$ 2.240.00 - 20527 - 1 pub.

LORDIX S.A.

(RUC 210186910010)

Soriano 791/401

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	3:646.271.05
Créditos por Venta	55:608.259.81
Otros Créditos	1:106.308.73
Bienes de Cambio	14:052.145.47
Créditos a Largo Plazo	61.385.13
Bienes de Uso	51:435.519.54
Total Activo	125:909.889.73
Cuentas de Orden y Contingencias	9:691.884.29

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	29:136.637.96
Deudas Financieras	6:649.943.03
Deudas Diversas	13:685.680.08
Previsiones	805.528.91
Deudas a Largo Plazo	33:844.659.17
Capital Social	80.000.00
Ajustes al Patrimonio	38:148.941.56
Reservas	5:044.681.16
Resultados Acumulados	(1:486.182.14)
Total Pasivo y Patrimonio	125:909.889.73
Cuentas de Orden y Contingencias	9:691.884.29

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1984

	N$
Ingresos Operativos	120:299.252.70
Descuentos, Bonificaciones, Imp.	(9:430.740.19)
Ingresos Operativos Netos	110:868.512.51
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(65:964.597.96)
Resultado Bruto	44:903.914.55
Gastos de Adm. y Ventas	(21:076.702.54)
Resultados Financieros	23:081.594.72
Resultado Neto	745.617.29

Distribución de Utilidades
Ejercicio finalizado al 31 de agosto de 1984

	N$
A Reservas Voluntarias afectadas	346.622.00
A Otros Destinos	
A Pérdidas Acumuladas	398.995.29
	745.617.29

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 12 de enero de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 32 y 33 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de Setiembre de 1973.-

N$ 2.400.00 - 20528 - 1 pub.

ASTRONAUTA S.A

(RUC 210907060013)

Juncal 1414 esc. 4

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1986

Activo -	
Disponibilidades	266.785.50
Créditos por Venta	24:110.379.60
Otros Créditos	6:200.334.60
Bienes de Cambio	14:720.309.10
Bienes de Uso	2.336.10
Total Activo	45:300.144.90
Cuentas de Orden y Contingencias	
Bienes Hipotecados	14:072.548.20

Pasivo -	
Deudas Comerciales	39.281.10
Deudas Financieras	23:926.398.60
Deudas Diversas	15:479.937.30
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	240.400.70
Resultados Acumulados	5:564.127.20
Total Pasivo y Patrimonio	45:300.144.90
Cuentas de Orden y Contingencias	
B.H.U., cta. Bienes Hipotecados	14:072.548.20

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1986

Ingresos Operativos Netos	23:247.962.60
Costo de los Bienes Vendidos	(16.138.385.40)
Resultado Bruto	7:109.577.20
Gastos de Adm. y Ventas	(818.732.80)
Resultados Financieros	(961.808.40)
Resultados Extraordinarios	(94.931.70)
Resultado Neto	5:234.104.30

Distribución de Utilidades
Ejercicio finalizado al 31 de enero de 1986

A Dividendos:	
Utilidad del Ejercicio	5:234.104.30
A Resultados Acumulados	330.022.90
	5:564.127.20

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 54 y 55 del Libro Inventario certificado el 5 de junio de 1979.-

N$ 2.400.00 - 20543 - 1 pub.

POLIN S.A.

(RUC 211338400018)

Rocha 2222

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	1:550.399.97
Créditos por Venta	14:057.434.53
Otros Créditos	1:089.120.70
Bienes de Cambio	5:156.716.98
Bienes de Uso	938.167.75
Intangibles	12.583.00
Total Activo	22:804.422.93
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	19:740.660.83
Deudas Diversas	331.765.40
Capital Social	40.000.00
Reservas	79.357.07
Resultados Acumulados	2:612.639.63
Total Pasivo y Patrimonio	22:804.422.93
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1986

	N$
Ingresos Operativos	83:067.279.99
Ingresos Operativos Netos	83:067.279.99
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(76:163.365.28)
Resultado Bruto	6:903.914.71
Gastos de Adm. y Ventas	(3:409.364.32)
Resultados Financieros	(385.457.00)
Resultados Extraordinarios	3.681.94
Impuesto a la Renta	(500.135.70)
Resultado Neto	2:612.639.63

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1986

	N$
A Reservas Legales y Estatutarias	79.357.07
A Propietarios En efectivo	1:419.807.20
	1:499.164.27

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 5 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 35 y 36 del Libro Copiador.-

N$ 2.240.00 - 20571 - 1 pub.

AMATISTA S.A.

(RUC 211440790016)

Brenda 5759

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Inversiones Temporarias	64.740.00
Otros Créditos	15.000.00
Total Activo	79.740.00
Cuentas de Orden y Contingencias Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	57.606.10
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	(2.866.10)
Total Pasivo y Patrimonio	79.740.00
Cuentas de Orden y Contingencias Capital Autorizado a Suscribir	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Resultados Financieros	(10.844.80)
Resultado Neto	(10.844.80)

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 26 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 14 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de enero de 1986 con el Nº 3.135 al Fo. 98 del libro Nº 39.-

N$ 1.800.00 - 20574 - 1 pub.

PILOTES FRANKI URUGUAYA S.A.

(RUC 210019830017)

Río Branco 1439

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	723.269.37
Inversiones Temporarias	461.614.92
Créditos por Venta	3:309.804.16
Otros Créditos	3:487.788.30
Bienes de Cambio	1:124.306.99
Bienes de Cambio - No Corrientes	574.074.09
Bienes de Uso	9:970.390.76
Intangibles	450.00
Total Activo	19:651.698.59
Cuentas de Orden y Contingencias	15.005.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	1:198.691.64
Deudas Diversas	3:321.295.78
Previsiones No Corrientes	4.988.53
Capital Social	15.000.00
Ajustes al Patrimonio	12:411.870.86
Reservas	11:523.824.49
Resultados Acumulados	(8:823.972.71)
Total Pasivo y Patrimonio	19:651.698.59
Cuentas de Orden y Contingencias	15.005.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	17:268.296.08
Descuentos, Bonific. Impuestos, etc.	(268.783.89)
Ingresos Operativos Netos	16:999.512.19
Costo de los Bienes Vendidos	(8:958.116.58)
Resultado Bruto	8:041.395.61
Gastos de Adm. y Ventas	(18:952.439.91)
Resultados Financieros	3:122.062.59
Resultados Extraordinarios	328.514.76
Resultado Neto	(7:460.466.95)

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 23 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 132 al 166 del Lo. Inventario anotado con el Nº 2615 al Fo. 283 del Lo. Nº 30. Los presentes estados resumidos están copiados al Fo. 167 y 168 del Libro Inventario referido.-

N$ 2.400.00 - 20661 - 1 pub.

AMIRAL S.A.

(RUC 211293970015)

Dr. Braseras 369 - Mercedes

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1984

Activo -

Disponibilidades	29.022.71
Créditos por Venta	173.301.74
Otros Créditos	39.740.65
Bienes de Uso	127.118.64
Intangibles	7.518.00
Total Activo	376.701.74

Pasivo -

Deudas Comerciales	285.197.59
Deudas Financieras	45.859.68
Deudas Diversas	26.036.54
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(30.392.07)
Total Pasivo y Patrimonio	376.701.74

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1984

Ingresos Operativos	1:119.907.07
Costo de los Bienes Vendidos	(892.273.77)
Resultado Bruto	227.633.30
Gastos de Adm. y Ventas	(256.451.44)
Resultados Diversos	6.232.62
Resultado Neto	22.585.52

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 10 del Libro Inventario, inscripto con el Nº 5939 al folio 240 del Libro 33, el 21 de junio de 1982.-

N$ 2.000.00 - 20717 - 1 pub.

AMIRAL S.A.

(RUC 211293970015)

Dr. Braseras 369 - Mercedes

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1985

Activo -

Disponibilidades	12.161.62
Créditos por Venta	255.555.10
Otros Créditos	47.150.91
Bienes de Uso	499.981.34
Intangibles	7.518.00
Total Activo	822.366.97

Pasivo -

Deudas Comerciales	566.487.17
Deudas Financieras	166.159.68
Deudas Diversas	12.724.63
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	160.362.70
Resultados Acumulados	(133.367.21)
Total Pasivo y Patrimonio	822.366.97

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1985

Ingresos Operativos	2:226.880.33
Costo de los Bienes Vendidos	(2:049.168.81)
Resultado Bruto	177.711.52
Gastos de Adm. y Ventas	(324.473.58)
Resultados Diversos	43.786.92
Resultado Neto	(102.975.14)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fojas 26 del Libro Inventario, inscripto con el Nº 5939 al folio 240 del Libro 33, el 21 de junio de 1982.-

N$ 2.000.00 - 20718 - 1 pub.

AMIRAL S.A.

(RUC 211293970015)

Dr. Braseras 369 - Mercedes

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1986

Activo -

Disponibilidades	733.292.24
Créditos por Venta	743.621.00
Otros Créditos	39.661.85
Bienes de Cambio	944.175.00
Bienes de Uso	1:379.931.16
Intangibles	7.518.00
Total Activo	3:848.199.25

Pasivo -

Deudas Comerciales	1:952.290.77
Deudas Financieras	498.312.21
Deudas Diversas	1:053.609.42
Capital Social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	436.149.19
Resultados Acumulados	142.162.34
Total Pasivo y Patrimonio	3:848.199.25

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1986

Ingresos Operativos	7:712.064.29
Costo de los Bienes Vendidos	(5:725.440.09)
Resultado Bruto	1:986.624.20
Gastos de Adm. y Ventas	(2:063.350.41)
Resultados Diversos	67.931.08
Resultado Neto	(8.795.13)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 22 del Libro Inventario, inscripto con el Nº 5939 al folio 240 del Libro 33, el 21 de junio de 1982.-

N$ 2.000.00 - 20719 - 1 pub.

MARLAN S.A.

(RUC 210831200014)

Juan Carlos Gómez 1348/302

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1986

Activo -

Disponibilidades	56.316.15
Créditos por Venta	150.840.86
Otros Créditos	49.276.84
Total Activo	256.433.85
Cuentas de Orden y Contingencias	50.000.00

Pasivo -

Deudas Comerciales	182.166.40
Deudas Diversas	16.069.87
Capital Social	50.000.00
Aportes no Capitalizados	100.000.00
Resultados Acumulados	(91.802.42)
Total Pasivo y Patrimonio	256.433.85
Cuentas de Orden y Contingencias	50.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1986

Ingresos Operativos	270.309.90
Costo de los Bienes Vendidos	(258.323.80)
Resultado Bruto	11.986.10
Gastos de Adm. y Ventas	(80.990.08)
Resultados Financieros	22.991.95
Resultado Neto	(46.012.03)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 51 del Libro Inventario, inscripto con el Nº 5016 al folio 11 del Libro 21, el 24 de octubre de 1969.-

N$ 2.080.00 - 20720 - 1 pub.

BLINK S.A.

(RUC 100092780012)

Sarandí 690 p. 2 esc. 209

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1983

Activo -

Disponibilidades	3.334.00
Otros Créditos	15.992.00
Intangibles	5.508.00
Total Activo	24.834.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -

Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	(166.00)
Total Pasivo y Patrimonio	24.834.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital Autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 28 de febrero de 1983

Gastos de Adm. y Ventas	(1.458.00)
Resultados Financieros	1.292.00
Resultado Neto	(166.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 13 del Libro Inventario, inscripto con el Nº 10116 al folio 341 del Libro 33, el 1º de octubre de 1982.-

N$ 1.800.00 - 20721 - 1 pub.

BLINK S.A.

(RUC 100092780012)

Sarandí 690 p. 2 esc. 209

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1984

Activo -

Disponibilidades	3.334.00
Otros Créditos	15.992.00
Intangibles	5.508.00
Total Activo	24.834.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -

Deudas Diversas	442.50
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	(608.50)
Total Pasivo y Patrimonio	24.834.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 28 de febrero de 1984

Gastos de Adm. y Ventas	(442.50)
Resultado Neto	(442.50)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 17 del Libro Inventario inscripto con el Nº 10116 al folio 341 del Libro 33, el 1º de Octubre de 1982.-

N$ 1.800.00 - 20722 - 1 pub.

BLINK S.A.

(RUC 100092780012)

Sarandí 690 p. 2 esc. 209

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1985

Activo -

Disponibilidades	399.590.37
Créditos por Venta	202.154.97
Otros Créditos	28.548.30
Bienes de Cambio	270.098.00
Intangibles	5.508.00
Total Activo	905.899.64
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -

Deudas Comerciales	688.625.10
Deudas Financieras	175.000.00
Deudas Diversas	14.634.64
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	2.639.90
Total Pasivo y Patrimonio	905.899.64
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital Autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 28 de febrero de 1985

Ingresos Operativos	1:282.227.11
Costo de los Bienes Vendidos	(1:011.289.36)
Resultado Bruto	270.937.75
Gastos de Adm. y Ventas	(267.689.35)
Resultado Neto	3.248.40

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 22 del Libro Inventario, inscripto con el Nº 10116 al folio 341 del Libro 33, el 1 de octubre de 1982. Las Utilidades pasan a Reservas.-

N$ 2.200.00 - 2723 - 1 pub.

BLINK S.A.

(RUC 100092780012)

Sarandí 690 p. 2 esc. 209

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1986

Activo -

Disponibilidades	6.922.44
Créditos por Venta	319.560.00
Otros Créditos	73.228.20
Bienes de Cambio	2:116.769.00
Intangibles	5.508.00
Total Activo	2:521.987.64
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -

Deudas Comerciales	1:969.397.73
Deudas Financieras	120.979.20
Deudas Diversas	325.745.20
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	80.865.51
Total Pasivo y Patrimonio	2:521.987.64
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital Autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 28 de febrero de 1986

Ingresos Operativos	4:163.502.73
Costo de los Bienes Vendidos	(3:447.246.59)
Resultado Bruto	716.256.14
Gastos de Adm. y Ventas	(638.030.53)
Resultado Neto	78.225.61

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 21 del Libro Inventario, inscripto con el Nº 10116 al folio 341 del Libro 33 el 1º de octubre de 1982. Las Utilidades pasan a Reservas.-

N$ 2.000.00 - 20724 - 1 pub.

DOPIMA S.A.

(RUC 211425300011)

Sarandí 690 p. 2 esc. 209

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -

Disponibilidades	5.225.41
Otros Créditos	16.239.80
Bienes de Uso	300.000.00
Intangibles	20.310.20
Total Activo	341.775.41

Cuentas de Orden y Contingencias
Acciones a Emitir 25.000.00

Pasivo -

Deudas Financieras	310.000.00
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	6.775.41
Total Pasivo y Patrimonio	341.775.41

Cuentas de Orden y Contingencias
Capital Autorizado 25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Sin Resultados.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 8 del Libro Inventario inscripto con el Nº 558 al folio 208 del libro Nº 37, el 27 de febrero de 1985.-

N$ 2.000.00 - 20725 - 1 pub.

DINEL S.A.

(RUC 211319670013)

Andes 1306/103

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1986

Activo -

Disponibilidades	1:289.203.07
Créditos por Venta	1:665.503.60
Otros Créditos	889.411.79
Bienes de Cambio	1:638.133.74
Bienes de Uso	747.922.86
Intangibles	12.440.00
Total Activo	6:242.615.06

Cuentas de Orden y Contingencias
Acciones a Emitir 25.000.00

Pasivo -

Deudas Comerciales	224.640.00
Deudas Financieras	5:901.000.00
Deudas Diversas	41.189.40
Previsiones	40.000.00
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	10.785.66
Total Pasivo y Patrimonio	6:242.615.06

Cuentas de Orden y Contingencias
Capital Autorizado 25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1986

Ingresos Operativos	8:732.529.00
Descuentos, Bonificaciones	(645.573.04)
Ingresos Operativos Netos	8:086.955.96
Costo de los Bienes Vendidos	(1:552.607.38)
Resultado Bruto	6:534.348.58
Gastos de Adm. y Ventas	(4:884.156.92)
Resultados Financieros	(1:627.775.18)
Resultado Neto	22.416.48

Distribución de Utilidades

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de marzo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 20 del Libro Inventario, certificado en el Nº 12941, al folio 13 del Libro 33, el 17 de diciembre de 1982.-

N$ 2.400.00 - 20726 - 1 pub.

CUMBIA S.A.

(RUC 210276190017)

H. Gutiérrez Ruiz 1272

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	25.059.10
Créditos por Venta	604.767.00
Otros Créditos	33.368.00
Bienes de Cambio	4:038.112.70
Bienes de Uso	246.702.10
Total Activo	4:948.008.90

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	2:055.027.10
Deudas Financieras	399.367.20
Deudas Diversas	245.231.30
Capital Social	7.255.00
Ajustes al Patrimonio	335.526.30
Reservas	440.261.00
Resultados Acumulados	1:465.341.00
Total Pasivo y Patrimonio	4:948.008.90

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1986

	N$
Ingresos Operativos	13:617.572.40
Costo de los Bienes Vendidos	(9:772.486.80)
Resultado Bruto	3:845.085.60
Gastos de Adm. y Ventas	(2:528.169.10)
Resultados Financieros	(351.115.70)
Resultado Neto	965.800.80

Distribución de Utilidades

A Resultados Acumulados 965.800.80

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 51 y 52 del Libro de Actas de Directorio rubricado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3394 a folio Nº 213 del Libro Nº 17 el día 17 de junio de 1966.-

N$ 2.000.00 - 20860 - 1 pub.

CASALU S.A.

(RUC 210419370013)

Cno. José T. Aldabalde s/nº La Paz - Canelones

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	884.001.57
Créditos por Venta	2:351.927.50
Bienes de Uso	2:868.749.95
Total Activo	6:104.679.12

Cuentas de Orden y Contingencias [illegible]

Pasivo -

Deudas Financieras	1:401.150[illegible]
Deudas Diversas	3:686[illegible]
Capital Social	5.0[illegible]
Reservas	1:082.62[illegible]
Resultados Acumulados	(70.591.3[illegible]
Total Pasivo y Patrimonio	6:104.679.12

Cuentas de Orden y Contingencias 1.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos Brutos	9:081.229.03
Descuentos, etc.	(9.048.23)
Ingresos Operativos Netos	9:072.180.80
Costo de los Bienes Vendidos	(7:156.250.88)
Resultado Bruto	1:915.929.92
Gastos de Adm. y Ventas	(913.478.62)
Resultados Financieros	(1:231.150.00)
Resultados Extraordinarios	158.107.35
Resultado Neto	(70.591.35)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas inscripto con el Nº 3508 al Fo. 370 del libro Nº 19 en fecha 18 de agosto de 1969.-

N$ 2.000.00 - 20861 - 1 pub.

MONTESOL S.A.

(RUC 210935890017)

Pza. Independencia 842/605

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1984

Activo -	
Disponibilidades	5.475.40
Otros Créditos	43.619.30
Bienes de Cambio	1:506.248.00
Inversiones a Largo Plazo	350.000.00
Bienes de Uso	190.000.00
Intangibles	8.100.00
Total Activo	2:103.442.70
Pasivo -	
Deudas Financieras	4:084.847.40
Deudas Diversas	43.665.00
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(2:075.069.70)
Total Pasivo y Patrimonio	2:103.442.70

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1984

Ingresos Operativos	291.666.70
Costo de los Bienes Vendidos	(247.325.00)
Resultado Bruto	44.341.70
Gastos de Adm. y Ventas	(19.884.60)
Resultados Diversos	56.000.00
Resultados Financieros	(2:174.630.50)
Resultado Neto	(2:094.173.40)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el día 4 de marzo de 1981 al folio 58.-

N$ 2.000.00 - 20865 - 1 pub.

MONTESOL S.A.
(En liquidación)

(RUC 210935890017)

Pza. Independencia 842/605

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	
Otros Créditos	43.619.30
Bienes de Cambio	1:506.248.00
Inversiones a Largo Plazo	350.000.00
Bienes de Uso	190.000.00
Intangibles	8.100.00
Total Activo	2:097.967.30
Pasivo -	
Deudas Diversas	6:916.545.70
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(4:868.578.40)
Total Pasivo y Patrimonio	2:097.967.30

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Resultados Financieros	(2:793.508.70)
Resultado Neto	(2:793.508.70)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el día 4 de marzo de 1981, al folio Nº 68.-

N$ 1:720.00 - 20866 - 1 pub.

COMPAÑIA DE OLEOS Y MANTEQUILLAS S.A.

(RUC 210000070017)

Gr. Vigodet 2524

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1986

Activo -	
Disponibilidades	7:337.313.00
Inversiones Temporarias	16:233.831.00
Créditos por Venta	16:521.238.00
Otros Créditos	7:815.443.00
Bienes de Cambio	33:871.109.00
Bienes de Uso	36:517.781.00
Total Activo	118:296.715.00
Pasivo -	
Deudas Comerciales	3:511.108.00
Deudas Financieras	19:085.118.00
Deudas Diversas	25:188.967.00
Previsiones Corrientes	942.815.00
Capital Social	1:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	33:489.750.00
Reservas	24:348.459.00
Resultados Acumulados	10:730.498.00
Total Pasivo y Patrimonio	118:296.715.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1986

Ingresos Operativos	234:740.575.30
Descuentos, Bonific. Impuestos, etc.	(54.215.00)
Ingresos Operativos Netos	234:686.360.30
Costo de los Bienes Vendidos	202:339.668.74
Resultado Bruto	32:346.691.56
Gastos de Adm. y Ventas	(13:586.951.82)
Resultados Diversos	13.592.46
Resultados Financieros	(2:195.056.76)
Resultados Extraordinarios	230.000.00
Impuesto a la Renta	(7:950.000.00)
Resultado Neto	8:858.275.44

Distribución de Utilidades

	N$
Reserva Estatutaria	30.000.00
Dieta a Directores	930.120.00
Dividendos para Accionistas	7:350.000.00
A cuenta Especial	2:420.377.68
	10:730.497.68

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 224 del Libro Copiador de Inventarios, certificado con el Nº 1465 del Folio Nº 347 del Libro Nº 27 en el Registro Público y General de Comercio.-

N$ 2.600.00 - 20886 - 1 pub.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE SOJA S.A.

(RUC 211284370019)

Av. del Libertador 1513/102

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de julio de 1983

Activo -	
Inversiones Temporarias	20.000.00
Otros Créditos	30.000.00
Total Activo	50.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	50.000.00
Pasivo -	
Capital Social	50.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	50.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital Autorizado	50.000.00

Estado de Resultados

Sin Movimiento.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 16 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 9 del Libro Copiador de Cartas.-

N$ 1.600.00 - 20889 - 1 pub.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE SOJA S.A.

(RUC 211284370019)

Av. del Libertador 1513/102

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de julio de 1984

Activo -	
Inversiones Temporarias	20.000.00
Otros Créditos	30.000.00
Total Activo	50.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	50.000.00
Pasivo -	
Capital Social	50.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	50.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital Autorizado	50.000.00

Estado de Resultados

Sin Movimiento.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 12 del Libro Copiador de Cartas.-

N$ 1.600.00 - 20890 - 1 pub.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE SOJA S.A.

(RUC 211284370019)

Av. del Libertador 1513/102

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de julio de 1985

Activo -	
Disponibilidades	20.000.00
Otros Créditos	30.000.00
Total Activo	50.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	50.000.00
Pasivo -	
Capital Social	50.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	50.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital Autorizado	50.000.00

Estado de Resultados

Sin Movimientos.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 15 del Libro Copiador de Cartas.-

N$ 1.600.00 - 20891 - 1 pub.

DIALIR S.A.

(RUC 211113400010)

Circ. Durango 324

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	280.30
Otros Créditos	33.264.00
Inversores a Largo Plazo	234.740.00
Bienes de Uso	6.698.50
Total Activo	274.982.80
Pasivo -	N$
Deudas Financieras	100.991.30
Capital Social	300.000.00
Resultados Acumulados	(126.008.50)
Total Pasivo y Patrimonio	274.982.80

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1986

	N$
Ingresos Operativos	423.937.50
Gastos de Adm. y Ventas	(454.190.10)
	(30.252.60)
Resultados Financieros	(37.170.00)
Resultado Neto	(67.422.60)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fojas 30 del Libro Inventario certificado con el Nº 2710 del Fo. 321 del Libro Nº 31 del año 1981.-

N$ 1.840.00 - 20963 - 1 pub.

SUPERACION S.A.

(RUC 211260660017)

Agraciada 500 - Rivera

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	606.899.90
Créditos por Venta	104.468.40
Otros Créditos	15.126.50
Bienes de Cambio	527.149.30
Bienes de Uso	228.618.00
Intangibles	4.612.00
Total Activo	1:486.874.10
Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	735.093.80
Deudas Financieras	588.629.40
Deudas Diversas	93.881.60
Capital Social	50.000.00
Reservas	24.889.30
Resultados Acumulados	(5.620.00)
Total Pasivo y Patrimonio	1:486.874.10

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	16:626.073.40
Descuentos	182.633.30
Ingresos Operativos Netos	16:443.440.10
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(15:776.607.70)
Resultado Bruto	666.832.40
Gastos de Adm. y Ventas	(804.195.30)
Resultados Financieros	131.742.90
Resultado Neto	(5.620.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 15 al 37 y folio 60 del Libro Inventario rubricado el 27 de mayo de 1982.-

N$ 2.120.00 - 20996 - 1 pub.

SUPERACION S.A.

(RUC 211260660017)

Agraciada 500 - Rivera

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	339.639.70
Créditos por Venta	1:971.152.60
Otros Créditos	56.787.00
Bienes de Cambio	1:327.316.70
Bienes de Uso	677.069.50
Intangibles	4.612.00
Total Activo	4:376.577.50

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	339.468.80
Deudas Financieras	2:761.062.20
Deudas Diversas	488.127.70
Capital Social	50.000.00
Reservas	24.889.30
Resultados Acumulados	713.029.50
Total Pasivo y Patrimonio	4:376.577.50

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	36:960.812.30
Descuentos, Impuestos	(918.173.70)
Ingresos Operativos Netos	36:042.638.60
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(33:441.923.70)
Resultado Bruto	2:600.714.90
Gastos de Adm. y Ventas	(2:282.822.60)
Resultados Diversos	392.927.20
Resultados Financieros	7.830.00
Resultado Neto	718.649.50

Distribución de Utilidades

A Reserva Voluntarias Libres	718.649.50

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 38 al 59 y folio 61 del Libro Inventario rubricado el 27 de mayo de 1982.-

N$ 2.040.00 - 20997 - 1 pub.

LETRACLARA S.A.

(RUC 211216240016)

Sarandí 693 apto. 4

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de julio de 1982

Activo -	N$
Disponibilidades	50.000.00
Créditos a Largo Plazo	10:062.000.00
Inversiones a Largo Plazo	1:807.500.00
Total Activo	11:919.500.00

Pasivo -	N$
Deudas a Largo Plazo	11:869.500.00
Capital Social	50.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	11:919.500.00

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado al 31 de julio de 1982

Sin movimientos.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de agosto de 1983.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fojas 9 del Libro Inventario.-

N$ 1.520.00 - 21041 - 1 pub.

LETRACLARA S.A.

(RUC 211216240016)

Sarandí 693 apto. 4

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1983

Activo -	N$
Disponibilidades	50.000.00
Créditos a Largo Plazo	10:062.000.00
Inversiones a Largo Plazo	1:807.500.00
Total Activo	11:919.500.00

Pasivo -	N$
Deudas a Largo Plazo	11:869.500.00
Capital Social	50.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	11:919.500.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1983

Sin Movimientos.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 5 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fojas 14 del Libro Inventario.-

N$ 1.520.00 - 21042 - 1 pub.

LETRACLARA S.A.

(RUC 211216240016)

Sarandí 693 apto. 4

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	50.000.00
Créditos a Largo Plazo	12:614.800.00
Inversiones a Largo Plazo	7:156.518.00
Total Activo	19:821.318.00

Pasivo -	N$
Deudas a Largo Plazo	19:771.318.00
Capital Social	50.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	19:821.318.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1984

Sin Movimientos.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de setiembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fojas 20 del Libro Inventario.-

N$ 1.520.00 - 21043 - 1 pub.

NELA S.A.

(RUC 210383260019)

Juncal 1395 apto. 65

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	2:212.786.83
Créditos por Venta	388.101.28
Otros Créditos	251.517.43
Bienes de Uso	11.886.55
Total Activo	2:864.292.09

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	1:000.000.00
Previsiones	600.000.00
Capital Social	400.00
Reservas	293.55
Resultados Acumulados	1:263.598.54
Total Pasivo y Patrimonio	2:864.292.09

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Ingresos Operativos	2:584.145.68
Costo de los Bienes Vendidos	(1:701.392.05)
Resultado Bruto	882.753.63
Gastos de Adm. y Ventas	(9.026.00)
Impuesto a la Renta	(159.586.40)
Resultado Neto	714.141.23

Distribución de Utilidades

A cuenta de Resultados Acumulados.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 21 de junio de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 92 del Libro Inventarios.-

N$ 1.880.00 - 21045 - 1 pub.

MIS EUCALIPTOS S.A.

(RUC 211657750016)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1985

Activo -

Disponibilidades	107.494.80
Otros Créditos	34.792.00
Bienes de Cambio	37:215.200.00
Bienes de Uso	8:000.000.00
Intangibles	38.000.00
Total Activo	45:395.486.80

Pasivo -

Deudas Financieras	40.000.00
Deudas Diversas	1:392.861.30
Deudas a Largo Plazo	8:000.000.00
Capital Social	100.000.00
Resultados Acumulados	35:862.625.50
Total Pasivo y Patrimonio	45:395.486.80

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1985

Ingresos Operativos	523.862.00
Costo de los Bienes Vendidos	(2:980.723.90)
Resultado Bruto	(2:456.861.90)
Gastos de Adm. y Ventas	(357.624.00)
Resultados Diversos	53.350.00
Resultados Financieros	(738.60)
Resultados Extraordinarios	38:624.500.00
Resultado Neto	35:862.625.50

Distribución de Utilidades

A Resultados Acumulados	35:862.625.50

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de diciembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 11 y siguientes del Libro Inventario certificado con el Nº 7297 al Fo. 199 del Lo. 36.-

N$ 2.000.00 - 21046 - 1 pub.

ARROZAL "33" S.A.

(RUC 210162660014)

Cno. Santos 4900

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	540.332.64
Inversiones Temporarias	59:729.795.25
Créditos por Venta	185:246.316.65
Otros Créditos	98:969.454.00
Bienes de Cambio	431:379.428.59
Créditos a Largo Plazo	1.126.54
Bienes de Uso	1.205:056.918.44
Intangibles	0.02
Total Activo	1.980:923.372.13
Cuentas de Orden y Contingencias	1.078.70

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	50:978.561.12
Deudas Financieras	817:611.469.34
Deudas Diversas	21:954.247.58
Deudas Largo Plazo	539:712.105.83
Capital Social	10:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	548:610.186.06
Reservas	4:579.184.68
Resultados Acumulados	(12:522.382.48)
Total Pasivo y Patrimonio	1.980:923.372.13
Cuentas de Orden y Contingencias	1.078.70

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1984

Ingresos Operativos	685:217.384.89
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(431:449.987.37)
Resultado Bruto	253:767.397.52
Gastos de Adm. y Ventas	(90:426.303.31)
Resultados Diversos	21:509.270.05
Resultados Financieros	(198:795.133.90)
Resultado Neto	(13:944.769.64)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 7 de junio de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 424 al 432 del Libro Copiador certificado el 13 de diciembre de 1950.-

N$ 2.400.00 - 21047 - 1 pub.

ARROZAL "33" S.A.

(RUC 210162660014)

Cno. Santos 4900

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	5:229.606.00
Inversiones Temporarias	107:890.533.00
Créditos por Venta	123:764.891.00
Otros Créditos	120:412.995.00
Bienes de Cambio	905:814.394.00
Créditos a Largo Plazo	1.126.00
Bienes de Uso	2.061:098.923.00
Total Activo	3.324:212.468.00
Cuentas de Orden y Contingencias	1.078.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	70:845.712.00
Deudas Financieras	1.095:601.903.00
Deudas Diversas	21:227.316.00
Deudas a Largo Plazo	1.355:706.163.00
Capital Social	10:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	885:981.540.00
Reservas	4:579.185.00
Resultados Acumulados	(119:729.351.00)
Total Pasivo y Patrimonio	3.324:212.468.00
Cuentas de Orden y Contingencias	1.078.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Ingresos Operativos	789:143.232.00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(510:205.898.00)
Resultado Bruto	278:937.334.00
Gastos de Adm. y Ventas	(114:920.848.00)
Resultados Diversos	8:584.516.00
Resultados Financieros	(279:255.984.00)
Resultados Extraordinarios	(551.991.00)
Resultado Neto	(107:206.973.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 434 al 442 del Libro Copiador certificado el 13 de diciembre de 1950.-

N$ 2.400.00 - 21048 - 1 pub.

WANSOR S.A.

(RUC 210158540018)

José Serrato 3070

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	11:674.244.32
Créditos por Venta	1:001.920.89
Bienes de Cambio	3:689.131.47
Bienes de Uso	988.946.99
Total Activo	17:354.243.67
Cuentas de Orden y Contingencias	22.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	9:284.213.75
Deudas Diversas	4:346.562.17
Capital Social	28.000.00
Ajustes al Patrimonio	450.872.38
Reservas	619.056.71
Resultados Acumulados	2:625.538.66
Total Pasivo y Patrimonio	17:354.243.67
Cuentas de Orden y Contingencias	22.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	69:239.295.60
Ingresos Operativos Netos	69:239.295.60
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(53:615.724.18)
Resultado Bruto	15:623.571.42
Gastos de Adm. y Ventas	(4:570.980.55)
Resultados Financieros	(8:427.052.21)
Resultado Neto	2:625.538.66

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

	N$
A Propietarios	
En efectivo	2:625.538.66
	2:625.538.66

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 46 a 56 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3024 al folio 173 del Libro Nº 32, el 2 de abril de 1982.-

N$ 1920.00 - 21050 - 1 pub.

INDUSTRIAS BAHIA S.A.

(RUC 210166270016)

Magariños Cervantes 1985 bis

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	
Disponibilidades	2:283.487.00
Inversiones Temporarias	129.676.00
Créditos por Venta	1:314.633.80
Otros Créditos	540.000.00
Bienes de Cambio	5:412.852.10
Bienes de Uso	1:679.270.60
Intangibles	1:524.085.60
Total Activo	12:884.005.10
Cuentas de Orden y Contingencias	900.000.00
Pasivo -	
Deudas Comerciales	606.470.80
Deudas Financieras	5:331.193.60
Deudas Diversas	2:129.898.53
Capital Social	900.000.00
Ajustes al Patrimonio	2:275.684.56
Reservas	196.905.32
Resultados Acumulados	1:443.852.29
Total Pasivo y Patrimonio	12:884.005.10
Cuentas de Orden y Contingencias	900.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Ingresos Operativos	35:952.840.00
Ingresos Operativos Netos	35:952.840.00
Costo de los Bienes Vendidos	(22:681.102.00)
Resultado Bruto	13:271.738.00
Gastos de Adm. y Ventas	(5:635.194.70)
Resultados Financieros	(5:251.128.60)
Resultado Neto	2:385.414.70

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

A Propietarios	
En Efectivo	1:443.852.29
A Otros Destinos	
A Resultados Acumulados	941.562.41
	2:385.414.70

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 84 a 94 de Libro Copiador de Cartas certificado por el Reg. Público y Gral. de Comercio con el Nº 2423 al Fo. 292 del Lo. 22, el 26 de junio de 1973.-

N$ 2.480.00 - 21051 - 1 pub.

POZZOLI & CORDANO S.A.

(RUC 210002540010)

Avda. Agraciada 2303

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

	N$
Activo -	
Disponibilidades	2:489.335.51
Créditos por Venta	3:740.313.86
Otros Créditos	39.248.70
Bienes de Cambio	7:116.152.52
Bienes de Uso	976.105.26
Total Activo	14:361.155.85
Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	662.052.86
Deudas Financieras	1:037.895.87
Deudas Diversas	6:132.722.88
Capital Social	4.131.00
Ajustes al Patrimonio	2:173.755.11
Reservas	157.474.81
Resultados Acumulados	4:193.123.32
Total Pasivo y Patrimonio	14:361.155.85

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Ingresos Operativos	30:789.322.17
Descuentos, Bonificaciones, etc.	(18.201.91)
Ingresos Operativos Netos	30:771.120.26
Costo de los Bienes Vendidos	(20:747.246.73)
Resultado Bruto	10:023.873.53
Gastos de Adm. y Ventas	(5:040.792.24)
Resultados Financieros	(1:888.030.10)
Resultado Neto	3:095.051.19

Distribución de Utilidades

A Reservas Estatutarias	75.000.00
A Propietarios en Efectivo	1:260.000.00
A Otros Destinos	
Directorio y Síndico	165.000.00
A Resultados Acumulados	1:595.051.19
	3:095.051.19

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 640 del Libro Copiador de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de mayo de 1980.-

N$ 2.400.00 - 21073 - 1 pub.

SEQUIN S.A.

(RUC 211434180015)

Juan C. Gómez 1348 esc. 302 p. 3º

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1985

	N$
Activo -	
Otros Créditos	2.544.00
Bienes de Cambio	16:339.241.20
Intangibles	13.048.00
Total Activo	16:354.833.20
Pasivo -	N$
Deudas Diversas	3.034.66
Deudas a Largo Plazo	16:319.328.49
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(17.529.95)
Total Pasivo y Patrimonio	16:354.833.20

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1985

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(7.612.33)
Resultado Neto	(7.612.33)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de setiembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 5 del Libro rubricado de Inventario anotado con el Nº 11593 al Fo. 254 del Libro Nº 35 de fecha 21 de noviembre de 1983 del Registro Público y General de Comercio.-

N$ 1.800.00 - 21079 - 1 pub.

GEYSEN S.A.

(RUC 211435280013)

Juan C. Gómez 1348 esc. 302 p. 3º

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1985

Activo -	N$
Otros Créditos	1.160.00
Bienes de Cambio	6:599.005.20
Intangibles	14.421.65
Total Activo	6:614.586.85

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	3.034.66
Deudas a Largo Plazo	6:580.466.13
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(18.913.94)
Total Pasivo y Patrimonio	6:614.586.85

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1985

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(8.996.33)
Resultado Neto	(8.996.33)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de setiembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 4 anotado con el Nº 9668 al Fo. 246 del Libro Nº 34 de fecha 24 de noviembre de 1983.-

N$ 1.680.00 - 21081 - 1 pub.

JAUSA S.A.

(RUC 211434200016)

Juan Carlos Gómez 1348 esc. 302

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1985

Activo -	N$
Otros Créditos	2.544.00
Bienes de Cambio	6:599.005.20
Intangibles	13.535.20
Total Activo	6:615.084.40

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	3.034.66
Deudas a Largo Plazo	6:579.579.64
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(17.529.90)
Total Pasivo y Patrimonio	6:615.084.40

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1985

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(7.612.32)
Resultado Neto	(7.612.32)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 5 del Libro rubricado Inventario anotado con el Nº 9673 al Fo. 246 del Libro Nº 34 de fecha 24 de noviembre de 1983.-

N$ 1.680.00 - 21083 - 1 pub.

AUTORAMA S.A.

(RUC 210254220010)

Cerro Largo 1266

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	
Disponibilidades	199.828.09
Créditos por Venta	1:246.423.84
Otros Créditos	315.576.99
Bienes de Cambio	2:825.896.40
Bienes de Uso	93.162.44
Total Activo	4:680.887.76

Pasivo -	
Deudas Comerciales	2:143.813.54
Deudas Diversas	263.805.10
Capital Social	12.000.00
Revalúos Fiscales	432.031.55
Reservas	1:804.817.67
Resultados del Ejercicio	24.419.90
Total Pasivo y Patrimonio	4:680.887.76

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Ingresos Operativos Netos	7:956.729.40
Costo de los Bienes Vendidos	(3:598.342.70)
Resultado Bruto	4:358.386.70
Gastos de Adm. y Ventas	(3:133.470.60)
Resultados Financieros	(1:200.496.20)
Resultado Neto	24.419.90

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

A Reservas Voluntarias Libres	24.419.90

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 21 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 30 al 33 del Libro de Actas certificado por el Registro Público de Comercio el 27 de noviembre de 1979.-

N$ 2.080.00 - 21156 - 1 pub.

SANTA BARBARA S.A.

(Ley Nº 11.073)

(RUC 210680230017)

Colonia 966 esc. 103

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1986

Activo -	U$S
Banco Montevideo - Plazo Fijo	6.801.37
Cuentas Corrientes Accionistas	39.764.75
Cuenta Corriente Exterior	64.676.50
Acciones a Emitir	34.000.00
Total Activo	145.242.62

Pasivo -	U$S
Gastos a Pagar	716.00
Pérdidas y Ganancias	44.526.62
Capital Integrado	66.000.00
Capital Autorizado	34.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	145.242.62

Estado de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1986

Debe -	U$S
Gastos Generales	240.00
	240.00

Haber -	U$S
Pérdida del ejercicio	240.00
	240.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 20 del Libro Copiador de Balances certificado por el *Registro Público y General de Comercio* con el Nº 4743 al Fo. 194 del Lo. 27 el 1º de agosto de 1977.-

N$ 1.800.00 - 21346 - 1 pub.

MANACOR S.A.

(Ley Nº 11.073)

(RUC 210676210015)

Colonia 966 esc. 103

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1986

Activo -	U$S
Cuentas Corrientes Accionistas	39.014.92
Caja	5.781.51
Cuentas Corrientes Exterior	72.331.68
Banco Montevideo - Plazo Fijo	18.745.39
Gastos Constitución	1.200.00
Accionistas	150.000.00
Acciones a Emitir	800.000.00
Total Activo	1:087.073.50

Pasivo -	U$S
Capital Suscripto	150.000.00
Pérdidas y Ganancias	87.073.50
Capital Integrado	50.000.00
Capital Autorizado	800.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	1:087.073.50

Estado de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio Finalizado al 30 de abril de 1986

Debe -	U$S
Amortizaciones	600.00
Gastos Generales	240.00
	840.00

Haber -	U$S
Pérdida del ejercicio	840.00
	840.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 6 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 29 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 4755 al Fo. 194 del Lo. Nº 27, el 1º de agosto de 1977.-

N$ 2.000.00 - 21347 - 1 pub.

CRIOL S.A.

(Ley Nº 11.073)

(RUC 211712940012)

Beyrouth 1433

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de mayo de 1985

Activo -	U$S
Accionistas	7.500.00
Acciones y Valores	2.525.00
Gastos Constitución	800.00
Pérdidas y Ganancias	175.00
Acciones a Emitir	40.000.00
Total Activo	51.000.00

Pasivo -	U$S
Gastos a Pagar	1.000.00
Capital Integrado	2.500.00
Capital Suscripto	7.500.00
Capital Autorizado	40.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	51.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio Finalizado al 31 de mayo de 1985

Debe -	U$S
Amortizaciones	200.00
	200.00

Haber -	U$S
Intereses	25.00
Pérdida del ejercicio	175.00
	200.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 25 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 10 del Libro Copiador de Inventarios de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 281 al Fo. 10 del Lo. Nº 39 el 9 de octubre de 1985.-

N$ 1.840.00 - 21348 - 1 pub.

CRIOL S.A.

(Ley Nº11.073)

(RUC 211712940012)

Beyrouth 1433

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de mayo de 1986

Activo -	U$S
Accionistas	7.500.00
Acciones y Valores	2.525.00
Gastos Constitución	600.00
Pérdidas y Ganancias	375.00
Acciones a Emitir	40.000.00
Total Activo	51.000.00

Pasivo -	U$S
Gastos a Pagar	1.000.00
Capital Integrado	2.500.00
Capital Suscripto	7.500.00
Capital Autorizado	40.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	51.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio Finalizado al 31 de mayo de 1986

Debe -	U$S
Amortizaciones	200.00
	200.00

Haber -	U$S
Pérdida del ejercicio	200.00
	200.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 25 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 11 del Libro Copiador de Inventarios de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 281 al Fo. 10 del Lo. Nº 39, el 9 de octubre de 1985.-

N$ 1.800.00 - 21349 - 1 pub.

PRODUCTIR S.A.

(Ley Nº 11.073)

(RUC 211717640017)

Colonia 966 esc. 103

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de mayo de 1986

Activo -	U$S
Caja	58.00
Inmuebles	30.536.00
Pérdidas y Ganancias	6.913.79
Acciones a Emitir	14.000.00
Total Activo	51.507.79

Pasivo -	U$S
Capital Integrado	36.000.00
Gastos a Pagar	1.507.79
Capital Autorizado a Integrar	14.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	51.507.79

Estado de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio Finalizado al 31 de mayo de 1986

Debe -	U$S
Gastos Generales	50.00
	50.00

Haber -	U$S
Pérdida del ejercicio	50.00
	50.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 7 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 20 del Libro Copiador de Cartas de la Sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3140 al Fo. 283 del Lo. Nº 36 el 22 de julio de 1985.-

N$ 1.800.00 - 21350 - 1 pub.

OVERSEAS TRADING COMPANY S.A.

(Ley Nº 11.073)

(RUC 210639050018)

Beyrouth 1433

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1986

Activo -	U$S
Overseas Financing of Meilen S.A.	500.000.00
Acciones a Emitir Serie "A"	29.000.00
Acciones a Emitir Serie "B"	71.000.00
Total Activo	600.000.00

Pasivo -	U$S
Capital Integrado Serie "A"	171.000.00
Capital Integrado Serie "B"	329.000.00
Capital Autorizado	100.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	600.000.00

Estado de Resultados

Sin Movimientos.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 11 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 95 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de agosto de 1957 con el Nº 3837 al Fo. 50 del Lo. Nº 7.-

N$ 1.520.00 - 21351 - 1 pub.

PYRAL SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 180003830017)

Rodó 794 - Mercedes

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	15.928.95
Créditos por Venta	323.892.64
Otros Créditos	67.261.20
Bienes de Cambio	2:344.998.82
Total Activo	2:752.081.61

Pasivo -	N$
Deudas Financieras	1:142.162.20
Deudas Diversas	527.123.98
Capital Social	500.00
Aportes no Capitalizados	1:188.175.04
Ajustes al Patrimonio	1:217.526.66
Reservas	1:769.133.40
Resultados Acumulados	(3:092.539.67)
Total Pasivo y Patrimonio	2:752.081.61

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1984

Ingresos Operativos	186.827.23
Ingresos Operativos Netos	186.827.23
Costo de los Bienes Vendidos	(254.145.74)
Resultado Bruto	(67.318.51)
Gastos de Adm. y Ventas	(238.293.39)
Resultados Financieros	(893.700.06)
Resultados Extraordinarios	113.476.99
Resultado Neto	(1:085.834.97)

Se dispone que la pérdida originada en el ejercicio, se acumule a la de ejercicios anteriores.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 54 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de enero de 1968 y anotado con el Nº 85 al folio 137 del libro Nº 18.-

N$ 2.200.00 - 21358 - 1 pub.

PYRAL SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 180003830017)

Rodó 794

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	1.438.50
Créditos por Venta	310.283.64
Otros Créditos	29.891.50
Bienes de Cambio	2:344.998.82
Total Activo	2:686.612.46

Pasivo -	N$
Deudas Financieras	2:200.000.00
Deudas Diversas	676.156.90
Capital Social	500.00
Aportes no Capitalizados	1:188.175.04
Ajustes al Patrimonio	1:217.526.66
Reservas	1:769.133.40
Resultados Acumulados	(4:364.879.54)
Total Pasivo y Patrimonio	2:686.612.46

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1985

Gastos de Adm. y Ventas	(63.147.20)
Resultados Financieros	(1:206.362.42)
Resultados Extraordinarios	(2.830.25)
Resultado Neto	(1:272.339.87)

Se dispone que la pérdida originada en el ejercicio, se acumule a la de ejercicios anteriores. La empresa se acogió a la Ley 15.786 (Art. 39). Ley de Refinanciación.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 55 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el registro Público y General de Comercio el 2 de enero de 1968 y anotado con el Nº 85 al foliuo 137 del libro Nº 18.-

N$ 2.000.00 - 21359 - 1 pub.

QUITENIO S.A.

(RUC 211477520012)

Juan Spikerman 2057

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1985

Activo -	
Disponibilidades	33.941.50
Otros Créditos	587.70
Bienes de Cambio	750.000.00
Intangibles	12.800.00
Total Activo	797.329.20

Pasivo -	
Deudas Diversas	750.000.00
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(2.670.80)
Total Pasivo y Patrimonio	797.329.20

Estado de Resultados

Gastos de Adm. y Ventas	(4.820.80)
Resultado Neto	(4.820.80)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 7 del Libro Inventario.-

N$ 1.600.00 - 21362 - 1 pub.

IMPERIL S.A.

(Ley Nº 11.073)

(RUC 211016550011)

Zabala 1372 esc. 43

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1986

Activo -	U$S
Caja	7.100.00
Suscriptores de Acciones	30.000.00
Acciones a Emitir	160.000.00
Pérdidas y Ganancias	2.900.00
Total Activo	200.000.00

Pasivo -	U$S
Capital Autorizado	160.000.00
Capital Suscripto	30.000.00
Capital Integrado	10.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	200.000.00

Estado de Resultados

Sin Movimiento.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 10 del Libro Inventario.-

N$ 1.680.00 - 21408 - 1 pub.

RAUBEX S.A.

(Ley Nº 11.073)

(RUC 211180720013)

Zabala 1372 esc. 43

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1983

Activo -	U$S
Caja	4.215.00
Préstamos Otorgados	41.285.00
Suscriptores de Acciones	3.000.00
Acciones a Emitir	16.000.00
Total Activo	64.500.00

Pasivo -	U$S
Acreedores del Exterior	44.500.00
Capital Autorizado	16.000.00
Capital Suscripto	3.000.00
Capital Integrado	1.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	64.500.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de setiembre de 1983

Sin Movimiento.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 8 del Libro Inventario.-

N$ 1.600.00 - 21409 - 1 pub.

RAUBEX S.A.

(Ley Nº 11.073)

(RUC 211180720013)

Zabala 1372 esc. 43

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1984

Activo -	U$S
Caja	7.395.00
Préstamos Otorgados	38.105.00
Suscriptores de Acciones	3.000.00
Acciones a Emitir	16.000.00
Total Activo	64.500.00

Pasivo -	U$S
Acreedores del Exterior	44.500.00
Capital Autorizado	16.000.00
Capital Suscripto	3.000.00
Capital Integrado	1.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	64.500.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de setiembre de 1984

Sin movimiento.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 9 del Libro Inventario.-

N$ 1.600.00 - 21410 - 1 pub.

RAUBEX S.A.

(Ley Nº 11.073)

(RUC 211180720013)

Zabala 1372 esc. 43

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1985

Activo -	U$S
Caja	10.750.00
Préstamos Otorgados	34.750.00
Suscriptores de Acciones	3.000.00
Acciones a Emitir	16.000.00
Total Activo	64.500.00

Pasivo -	U$S
Acreedores del Exterior	44.500.00
Capital Autorizado	16.000.00
Capital Suscripto	3.000.00
Capital Integrado	1.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	64.500.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de setiembre de 1985

Sin movimiento.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del28 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 10 del Libro Inventario.-

N$ 1.600.00 - 21411 - 1 pub.

ENTRESOL S.A.

(RUC 211165850017)

Zabala 1372 esc. 43

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1984

Activo -	N$
Inversiones a Largo Plazo	5:841.249.00
Total Activo	5:841.249.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	2:187.560.00
Deudas Financieras	1:676.670.00
Capital Social	100.000.00
Ajustes al Patrimonio	3:553.689.00
Resultados Acumulados	(1:676.670.00)
Total Pasivo y Patrimonio	5:841.249.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de mayo de 1984

	N$
Resultados Financieros	(656.268.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 11 del Libro Inventario.-

N$ 1.600.00 - 21412 - 1 pub.

ENTRESOL S.A.

(RUC 211165850017)

Zabala 1372 esc. 43

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1985

Activo -	N$
Inversiones a Largo Plazo	10:704.780.00
Total Activo	10:704.780.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	2:187.560.00
Deudas Financieras	2:464.190.00
Capital Social	100.000.00
Ajustes al Patrimonio	8:417.220.00
Resultados Acumulados	(2:464.190.00)
Total Pasivo y Patrimonio	10:704.780.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de mayo de 1985

	N$
Resultados Financieros	(787.520.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 12 del Libro Inventario.-

N$ 1.600.00 - 21413 - 1 pub.

DALIKA S.A.

(Ley Nº 11.073)

(RUC 211450280010)

Zabala 1372 esc. 43

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de julio de 1985

Activo -	U$S
Caja	1.000.00
Banco Creditanstalt	2.632.38
Acciones a Emitir	12.000.00
Suscriptores de Acciones	2.000.00
Pérdidas y Ganancias	169.64
Total Activo	17.802.02

Pasivo -	U$S
Varios Acreedores	2.802.02
Capital Autorizado	12.000.00
Capital Suscripto	2.000.00
Capital Integrado	1.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	17.802.02

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de julio de 1985

Gastos Generales	169.64

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 5 del Libro Inventario.-

N$ 1.600.00 - 21414 - 1 pub.

KORIL S.A.

(Ley Nº 11.073)

(RUC 211217500011)

Zabala 1372 esc. 43

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1985

Activo -	U$S
Bco. de Montevideo cta. U$S	643.18
Acciones Soc. Anónima	74.050.00
Total Activo	74.693.18

Pasivo -	U$S
Varios Acreedores	38.643.99
Capital Integrado	35.000.00
Pérdidas y Ganancias	1.049.19
Total Pasivo y Patrimonio	74.693.18

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

Pérdidas -	U$S
Impuestos	108.00
Gastos Generales	16.92
	124.92

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 8 del Libro Inventario.-

N$ 1.600.00 - 21415 - 1 pub.

WIBER COMPANY S.A.

(Ley Nº 11.073)

(RUC 210919280013)

Zabala 1372 esc. 43

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1985

Activo -	U$S
Acciones Soc. Anónima	100.000.00
Pérdidas y Ganancias	3.479.49
Total Activo	103.479.49

Pasivo -	U$S
Acreedores del Exterior	6.679.49
Acreedores Varios	81.800.00
Capital Integrado	15.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	103.479.49

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

Pérdidas -	U$S
Impuestos	229.00
Gastos Generales	28.55
	257.55

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 10 del Libro Inventario.-

N$ 1.600.00 - 21416 - 1 pub.

STURGIS CORPORATION S.A.

(RUC 210297920014)

Zabala 1372 esc. 43

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1985

Activo -	U$S
Caja	749.00
Deudores por préstamos	60.800.00
Inversiones en el Exterior	195.00
Acciones a Emitir	160.000.00
Pérdidas y Ganancias	6.186.00
Total Activo	227.930.00

Pasivo -	U$S
Varios Acreedores	27.930.00
Capital Autorizado	160.000.00
Capital Integrado	40.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	227.930.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

Ganancias -	U$S
Diferencias de Cotización	3.600.00

Pérdidas -	U$S
Impuestos	71.00
Gastos Generales	112.59
Pérdidas y Ganancias	3.416.41
	3.600.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 17 del Libro Copiador de Balances.-

N$ 1.920.00 - 21417 - 1 pub.

NODAL S.A.

(RUC 211176300013)

Zabala 1372 esc. 43

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1985

Activo -	U$S
Bco. de Montevideo cta. U$S	466.99
Deudores Varios	32.403.00
Inmuebles en el Exterior	97.700.00
Acciones a Emitir	68.000.00
Total Activo	198.569.99

Pasivo -	U$S
Varios Acreedores	65.840.00
Capital Autorizado	68.000.00
Capital Integrado	32.000.00
Pérdidas y Ganancias	32.729.99
Total Pasivo y Patrimonio	198.569.99

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

Ganancias -	U$S
Alquileres	8.400.00

Pérdidas -	U$S
Impuestos	155.00
Gastos Generales	18.00
Pérdidas y Ganancias	8.227.00
	8.400.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 9 del Libro Inventario.-

N$ 1.920.00 - 21418 - 1 pub.

CAMBRINGTON S.A.

(RUC 211084960017)

Zabala 1372 esc. 43

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de setiembre de 1985

Activo -	U$S
Bco. de Montevideo - cta. U$S	15.132.40
Bco. de Montevideo - cta. U$S pl. fijo	20.000.00
Acciones Sociedad Anónima	275.000.00
Deudores Varios	5.875.70
Pérdidas y Ganancias	11.442.25
Total Activo	327.450.35

Pasivo -	U$S
Varios Acreedores	177.450.35
Capital Integrado	150.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	327.450.35

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de setiembre de 1985

Ganancias -	U$S
Intreses	748.21
Pérdidas y Ganancias	2.992.14
	3.740.35

Pérdidas -	U$S
Gastos Generales	292.00
Impuestos	424.00
Pérdidas y Ganancias	3.024.35
	3.740.35

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 18 del Libro Inventario.-

N$ 1.920.00 - 21419 - 1 pub.

LENCI S.A.

(RUC 210475350014)

Corumbé 4392

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Otros Créditos	25.000.00
Total Activo	25.000.00

Pasivo -	N$
Capital Social	25.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Sin actividad.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 8 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 35 del Libro Inventario Nº 2433 certificado el 9 de junio de 1975.-

N$ 1.440.00 - 21448 - 1 pub.

TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A.

(RUC 140021330013)

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1983

Activo -	N$
Disponibilidades	5.469
Otros Créditos	65.809.88
Bienes de Uso	3:367.223.37
Intangibles	236.881.98
Total Activo	3:675.384.23

Pasivo -	N$
Deudas Financieras	3:552.395.07
Deudas Diversas	891.90
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	2:029.176.29
Resultados Acumulados	(1:957.079.03)
Total Pasivo y Patrimonio	3:675.384.23

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1983

	N$
Ingresos Operativos	535.840.00
Resultado Bruto	535.840.00
Gastos de Adm. y Ventas	(1:971.866.17)
Resultados Financieros	(521.052.86)
Resultado Neto	(1:957.079.03)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 24 al 28 del Libro Inventario anotado en el Departamento de Rivera en fecha 21 de junio de 1976.-

N$ 1.840.00 - 21459 - 1 pub.

TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A.

(En liquidación)

(RUC 140021330013)

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	266.744.00
Otros Créditos	111.962.22
Bienes de Uso	5:824.529.17
Total Activo	5:824.529.39

Pasivo -	N$
Deudas Financieras	6:409.651.20
Deudas Diversas	2.808.10
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	4:858.026.12
Resultados Acumulados	(5:495.956.03)
Total Pasivo y Patrimonio	5:824.529.39

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1984

	N$
Ingresos Operativos	1:169.810.00
Gastos de Adm. y Ventas	(1:896.471.85)
Resultados Financieros	(2:812.215.15)
Resultado Neto	(3:538.877.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 29 a 33 del Libro Inventarios anotado en el departamento de Rivera en fecha 21 de junio de 1976.-

N$ 1.840.00 - 21460 - 1 pub.

TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A.

(RUC 140021330013)

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	131.074.00
Créditos por Ventas	547.003.40
Otros Créditos	195.222.11
Bienes de Uso	8:181.432.55
Total Activo	9:054.732.06

Pasivo -	N$
Deudas Financieras	10:680.985.48
Deudas Diversas	6.823.80
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	8:900.738.66
Resultados Acumulados	(10:583.815.88)
Total Pasivo y Patrimonio	(9:054.732.06)

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	3:044.952.40
Gastos de Adm. y Ventas	(3:300.637.24)
Resultados Financieros	(4:832.175.01)
Resultado Neto	(5:087.859.85)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 35 del Libro Inventario anotado en el Departamento de Rivera en fecha 21 de junio de 1976.-

N$ 1.840.00 - 21461 - 1 pub.

CARLOS SICCO S.A.

(RUC 210208770011)

Av. Rivera 2236

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1985

Activo -	
Disponibilidades	1:070.194.14
Créditos por Ventas	3:988.498.04
Otros Créditos	635.272.73
Bienes de Cambio	333.867.73
Bienes de Uso	8:873.618.38
Total Activo	14:901.450.29

Pasivo -	
Deudas Comerciales	2:436.686.01
Deudas Financieras	7:988.205.27
Deudas Diversas	2:635.856.00
Capital Social	75.000.00
Reservas	140.396.09
Resultados Acumulados	1:605.306.92
Total Pasivo y Patrimonio	14:901.450.29

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de abril de 1985

Ingresos Operativos Netos	30:712.780.68
Costo de los Bienes Vendidos	(22:335.228.21)
Resultado Bruto	8:377.552.47
Gastos de Adm. y Ventas	(3:706.693.75)
Resultados Financieros	(3:065.551.80)
Resultado Neto	1:605.306.92

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 30 de abril de 1985

A Propietarios en efectivo	1:605.306.92
	1:605.306.92

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 10 del Libro Copiador de Balances certificado al 24 de abril de 1984.-

N$ 2.160.00 - 21467 - 1 pub.

CARPATOS S.A.

(RUC 211401470014)

Misiones 1371 esc. 39

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de setiembre de 1985

Activo -	
Disponibilidades	33.935.50
Otros Créditos	14.014.30
Bienes de Uso	2:914.000.00
Intangibles	6.816.00
Total Activo	2:968.765.80
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -	
Deudas Comerciales	396.720.00
Deudas Financieras	25.000.00
Deudas Diversas	2:061.256.60
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	460.789.10
Total Pasivo y Patrimonio	2:968.765.80
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital Autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de setiembre de 1985

Ingresos Operativos	5:121.777.60
Costo de los Bienes Vendidos	4:598.412.60
Resultado Bruto	523.365.50
Gastos de Adm. y Ventas	62.686.10
Resultado Neto	460.679.40

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 30 de setiembre de 1985

A Resultados Acumulados	460.679.40

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 7 y 8 del Libro Inventario.-

N$ 2.080.00 - 21496 - 1 pub.

RECTIFICACIONES BISIO SOC. ANONIMA

(RUC 160026950014)

Avda. Barbieri 2062 Salto

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo -	N$
Disponibilidades	63.483.82
Créditos por Ventas	1:559.970.49
Otros Créditos	248.398.93
Bienes de Cambio	1:554.209.14
Bienes de Uso	1:841.687.31
Total Activo	5:267.749.69
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	184.347.56
Deudas Diversas	426.401.50
Capital Social	10.000.00
Reservas	2:953.664.47
Resultados Acumulados	1:653.336.16
Total Pasivo y Patrimonio	5:267.749.69
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1980

	N$
Ingresos Operativos	6:933.914.24
Decuentos, Bonific. Impuestos, etc.	(1:057.715.73)
Ingresos Operativos Netos	5:876.198.51
Costo de los Bienes Vendidos	(3:439.362.82)
Ingresos Operativos Netos	5:876.198.51
Resultado Bruto	2:436.835.69
Gastos de Adm. y Ventas	(556.844.13)
Resultados Financieros	700.15
Impuesto a la Renta	(187.355.55)
Resultado Neto	1:693.336.16

Distribución de Utilidades

A Reservas	
Voluntarias afectadas	147.685.69
Voluntarias libres	1:545.650.47
Total	1:693.336.16

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de abril de 1981.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 109 del Libro de Actas de Directorio, certificado ante el Registro Público de Comercio de Salto con fecha 3 de marzo de 1971..-

N$ 3.000.00 - 21537 - 1 pub.

RECTIFICACIONES BISIO SOC. ANONIMA

(RUC 160026950014)

Avda. Barbieri 2062 Salto

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1981

Activo -	N$
Disponibilidades	406.522.28
Créditos por Ventas	2:353.329.38
Otros Créditos	430.226.57
Bienes de Cambio	2:254.197.26
Bienes de Uso	1:848.634.89
Total Activo	7:292.910.88
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	148.644.37
Deudas Diversas	370.454.22
Capital Social	10.000.00
Reservas	4:647.000.63
Resultados Acumulados	2:116.811.66
Total Pasivo y Patrimonio	7:292.910.88
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1981

	N$
Ingresos Operativos	8:192.350.20
Descuentos, Bonific. Impuestos, etc.	(1:249.680.55)
Ingresos Operativos Netos	6:942.669.65
Costo de los Bienes Vendidos	(3:601.251.91)
Resultado Bruto	3:341.417.74
Gastos de Adm. y Ventas	(878.674.21)
Resultados Financieros	(31.668.36)
Impuesto a la Renta	(314.263.51)
Resultado Neto	2:116.811.66

Distribución de Utilidades

A Reservas	
Voluntarias afectadas	157.793.81
Voluntarias libres	1:959.017.85
Total	2:116.811.66

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de abril de 1982.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 166 del Libro de Actas de Directorio, certificado ante el Registro Público de Comercio de Salto con fecha 3 de marzo de 1971.-

N$ 3.160.00 - 21538 - 1 pub.

RECTIFICACIONES BISIO SOC. ANONIMA

(RUC 160026950014)

Avda. Barbieri 2062 - Salto

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo -	N$
Disponibilidades	147.769.85
Créditos por Ventas	2:568.654.30
Otros Créditos	504.822.21
Bienes de Cambio	2:624.207.95
Bienes de Uso	1:826.863.09
Total Activo	7:672.317.40
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	42.444.07
Deudas Diversas	338.368.29
Capital Social	10.000.00
Reservas	6:763.812.29
Resultados Acumulados	517.692.75
Total Pasivo y Patrimonio	7:672.317.40
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1982

Ingresos Operativos	6:479.575.95
Descuentos, Bonific. Impuestos, etc.	(988.409.90)
Ingresos Operativos Netos	5:491.166.05
Costo de los Bienes Vendidos	(3:750.842.90)
Resultado Bruto	1:740.323.15
Gastos de Adm. y Ventas	(872.254.31)
Resultados Financieros	(171.49)
Impuesto a la Renta	(350.204.60)
Resultado Neto	517.692.75

Distribución de Utilidades

Reservas	
Voluntarias afectadas	188.466.91
Dividendos a pagar	329.225.84
Total	517.692.75

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de abril de 1983.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 168 del Libro de Actas de Directorio, certificado ante el Registro Público de Comercio de Salto con fecha 3 de marzo de 1971.-

N$ 3.160.00 - 21539 - 1 pub.

RECTIFICACIONES BISIO SOC. ANONIMA

(RUC 160026950014)

Avda. Barbieri 2062 - Salto

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1983

Activo -	N$
Disponibilidades	588.271.89
Créditos por Ventas	3:739.006.06
Otros Créditos	272.968.00
Bienes de Cambio	3:376.402.24
Bienes de Uso	1:566.170.92
Total Activo	9:542.819.11
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	301.383.26
Deudas Diversas	582.334.26
Capital Social	10.000.00
Reservas	6:952.279.20
Resultados Acumulados	1:696.822.39
Total Pasivo y Patrimonio	9:542.819.11
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Estado de Resultados Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1983

Ingresos Operativos	9:446.601.00
Descuentos, Bonific. Impuestos, etc.	(1:441.007.00)
Ingresos Operativos Netos	8:005.594.00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(5:194.337.01)
Resultado Bruto	2:811.256.99
Gastos de Adm. y Ventas	(1:114.434.60)
Resultado Neto	1:696.822.39

Distribución de Utilidades

Dividendos a Pagar	1:696.822.39

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de abril de 1984.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 170 del Libro de Actas de Directorio, certificado ante el Registro Público de Comercio de Salto.-

N$ 3.000.00 - 21540 - 1 pub.

RECTIFICACIONES BISIO SOC. ANONIMA

(RUC 160026950014)

Avda. Barbieri 2062 - Salto

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	925.599.24
Créditos por Ventas	3:300.147.22
Otros Créditos	365.832.00
Bienes de Cambio	6:597.723.95
Bienes de Uso	1:780.400.22
Total Activo	12:969.702.63
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	781.252.64
Deudas Diversas	539.902.83
Capital Social	10.000.00
Reservas	6:952.279.20
Resultados Acumulados	4:686.267.96
Total Pasivo y Patrimonio	12:969.702.63
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Estado de Resultados Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1984

	N$
Ingresos Operativos	15:395.200.00
Descuentos, Bonific. Impuestos, etc.	(2:477.775.00)
Ingresos Operativos Netos	12:917.425.00
Costo de los Bienes Vendidos	(6:891.981.89)
Resultado Bruto	6:025.443.11
Gastos de Adm. y Ventas	(1:338.226.61)
Resultados Financieros	(948.54)
Resultado Neto	4:686.267.96

Distribución de Utilidades

Dividendos a Pagar	1:500.000.00
Fondo de Reservas	3:186.267.96
Total	4:686.267.96

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de abril de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 172 del Libro de Actas de Directorio, certificado ante el Registro Público de Comercio de Salto con fecha 3 de abril de 1971.-

N$ 3.040.00 - 21541 - 1 pub.

RECTIFICACIONES BISIO S.A.

(RUC 160026950014)

Avda. Barbieri Nº 2062 - Salto

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	2:821.467.08
Créditos por Ventas	7:988.081.24
Otros Créditos	518.312.00
Bienes de Cambio	11:155.514.00
Bienes de Uso	1:615.035.26
Total Activo	24:098.409.58
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	986.417.97
Deudas Diversas	1:514.932.03
Capital Social	10.000.00
Reservas	10:138.547.16
Resultados Acumulados	11:448.512.42
Total Pasivo y Patrimonio	24:098.409.58
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Estado de Resultados Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	30:695.377.00
Descuentos, Bonific. Impuestos, etc.	(5:115.897.00)
Ingresos Operativos Netos	25:579.480.00
Costo de los Bienes Vendidos	(11:553.459.04)
Resultado Bruto	14:026.020.96
Gastos de Adm. y Ventas	(2:571.473.29)
Resultados Finanacieros	(6.035.25)
Resultado Neto	11:448.512.42

Distribución de Utilidades

Dividendos a Pagar	4:500.000.00
Fondo de Reserva	6:948.512.42
Total	11:448.512.42

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 185 del Libro de Actas de Directorio, certificado ante el Registro Público de Comercio de Salto con fecha 3 de marzo de 1971.-

N$ 3.040.00 - 21542 - 1 pub.

INCARPA S.A.

(RUC 210246580011)

Felipe Cardoza 2215

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1984

Activo -

Disponibilidades	1:308.368.51
Créditos por Ventas	5:114.176.61
Otros Créditos	64.563.50
Bienes de Cambio	1:509.450.03
Bienes de Uso	3:541.464.67
Total Activo	11:538.023.32

Pasivo -

Deudas Comerciales	4:284.505.18
Deudas Financieras	875.050.85
Deudas Diversas	778.092.02
Deudas Largo Plazo	1:082.958.98
Capital Social	100.000.00
Reservas	569.088.41
Resultados Acumulados	3:848.327.88
Total Pasivo y Patrimonio	11:538.023.32

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	27:647.109.25
Costo de los Bienes Vendidos	(20:999.328.66)
Resultado Bruto	6:647.780.59
Gastos de Adm. y Ventas	(3:591.124.76)
Resultados Diversos	(259.948.80)
Resultados Financieros	(1:244.557.08)
Ajuste Result. Ej. Anter.	(941.46)
Resultado Neto	1:551.208.49

Distribución de Utilidades

A Reservas Voluntarias Libres.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 7 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 16 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 16 de marzo de 1964.-

N$ 2.200.00 - 21620 -1 pub.

INCARPA S.A.

(RUC 210246580011)

Felipe Cardozo 2215

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -

Disponibilidades	3:233.916.00
Créditos por Ventas	16:272.117
Bienes de Cambio	2:957.292.00
Bienes de Uso	22:437.000.00
Total Activo	44:900.326.00

Pasivo -

Deudas Comerciales	8:565.918.00
Deudas Financieras	2:510.735.00
Deudas Diversas	3:951.298.00
Deudas a Largo Plazo	1:990.901.00
Capital Social	100.000.00
Ajustes al Patrimonio	19:925.477.00
Reservas	569.088.00
Resultados Acumulados	7:286.905.00
Total Pasivo y Patrimonio	44:900.326.00

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	68:689.264.00
Desc. Bonif. Imptos. etc.	(1:772.773.00)
Ingresos Operativos Netos	66:916.491.00
Costo de los Bienes Vendidos	(50:242.447.00)
Resultado Bruto	16:674.044.00
Gastos de Adm. y Ventas	(8:780.518.00)
Resultados Financieros	(4:507.301.00)
Resultados Extraordinarios	151.694.00
Impuesto a la Renta	(99.341.00)
Resultado Neto	3:438.578.00

Distribución de Utilidades

A Dividendos en Efectivo	687.716.00
A Reservas Voluntarias Libres	2:750.862.00
Total	3:438.578.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 7 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 49 del Libro Inventario, certificado el 2 de setiembre de 1982.-

N$ 2.320.00 - 21621 -1 pub.

NUEVAFE SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 211160990015)

Francisco Vidal 703

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1986

Activo -	N$
Otros Créditos	10.305.00
Bienes de Uso	95.000.00
Intangibles	15.000.00
Total Activo	120.305.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	8.030.00
Capital Social	100.000.00
Resultados Acumulados	12.275.00
Total Pasivo y Patrimonio	120.305.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de abril de 1986

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(15.800.00)
Resultado Neto	(15.800.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 14 del Libro Inventario anotado con el Nº 2311 al folio 275 del Lo. Nº 30 del Registro Pco. y Gral. de Comercio el 20 de marzo de 1981.-

N$ 1.600.00 - 21666 -1 pub.

ELOGIO S.A.

(RUC 211157790019)

Charrúa 2528

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1986

Activo -	N$
Otros Créditos	44.448.00
Bienes de Uso	1:270.000.00
Intangibles	23.872.00
Total Activo	1:338.320.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	118.480.50
Capital Social	1:100.000.00
Resultados Acumulados	119.839.50
Total Pasivo y Patrimonio	1:338.320.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de abril de 1986

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(67.730.50)
Resultado Neto	(67.730.50)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario anotado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 4348 al folio 327 del Libro 30 el 14 de mayo de 1983.-

N$ 1.640.00 - 21637 -1 pub.

INVERSORA YILCOR S.A.

Ley Nº 11073

(RUC 211470550013)

25 de Mayo 541 oficina 202

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1986

Activo -	U$S
Caja	4.592.80
Suscriptores de Acciones	15.000.00
Acciones a Emitir	80.000.00
Pérdidas y Ganancias	407.20
Total Activo	100.000.00
Pasivo -	**U$S**
Capital Autorizado	80.000.00
Capital Suscripto	15.000.00
Capital Integrado	5.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	100.000.00

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Debe -	U$S
Gastos de Constitución	407.20
Haber -	**U$S**
Pérdidas y Ganancias	407.20

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 6 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de febrero de 1986 y anotado con el Nº 3662 al Fo. 114 del libro Nº 39.-

N$ 1.600.00 - 21722 -1 pub.

MASSARI HNOS. S.A.

(RUC 210167610015)

M. Berinduague 778

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	479.224.50
Créditos por Ventas	1:957.637.40
Otros Créditos	77.988.20
Bienes de Cambio	2:734.403.80
Bienes de Uso	115.893.40
Intangibles	35.100.00
Total Activo	5:400.247.30
Pasivo -	**N$**
Deudas Comerciales	1:978.444.40
Deudas Diversas	1:959.126.00
Capital Social	35.000.00
Ajustes al Patrimonio	1:112.494.00
Reservas	272.502.00
Resultados Acumulados	42.680.90
Total Pasivo y Patrimonio	5:400.247.30

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Ingresos Operativos	10:437.140.90
Costo de los Bienes Vendidos	(8:720.113.10)
Resultado Bruto	1:717.027.80
Impuesto a la Renta	(80.867.90)
Resultados Financieros	(1:143.479.00)
Resultado Neto	492.680.90

Distribución de Utilidades

A Dividendos Provisorios	450.000.00
A Resultados Acumulados	42.680.90
	492.680.90

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del15 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 45 a 52 del Libro Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 3 de enero de 1978.-

N$ 2.400.00 - 21728 -1 pub.

DISTRIBUIDORA URUGUAY MONTEVIDEO ASOCIADOS S.A.

(RUC 210970680015)

Millán 3227

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	32:665.691.40
Créditos por Ventas	12:937.941.60
Bienes de Cambio	7:918.496.50
Bienes de Uso	163.138.00
Total Activo	53:685.267.50
Pasivo -	**N$**
Deudas Comerciales	43:380.376.60
Deudas Diversas	2:879.888.10
Capital Social	50.000.00
Reservas	1:539.542.70
Resultados Acumulados	5:835.460.10
Total Pasivo y Patrimonio	53:685.267.50

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	455:758.393.30
Ingresos Operativos Netos	455:758.393.30
Costo de los Bienes Vendidos	(423:902.679.10)
Resultado Bruto	31:855.714.20
Gastos de Adm. y Ventas	(18:864.271.10)
Resultados Financieros	(7:092.896.50)
Impuesto a la Renta	(1:093.990.00)
Resultado Neto	4:804.556.60

Distribución de Utilidades

	N$
A Propietarios En Efectivo	4:792.222.20
A Otros Destinos A Resultados Acumulados	12.334.40
	4:804.556.60

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 37 y 38 del Libro Copiador de Cartas, Registro Pco. y Gral. de Comercio Nº 9193, al fo. 108 del Lo. 31 de fecha 9 de setiembre de 1980.-

N$ 2.200.00 - 21740 -1 pub.

ARLOMAR S.A.

(RUC 211010960013)

D. Fernández Crespo 2069

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de julio de 1983

Activo -	N$
Disponibilidades	41.829.03
Otros Créditos	191.353.83
Bienes de Cambio	477.179.00
Bienes de Uso	188.832.61
Total Activo	899.194.47
Pasivo -	**N$**
Deudas Comerciales	658.352.92
Deudas Diversas	20.226.93
Capital Social	25.000.00
Reservas	143.295.12
Resultados Acumulados	52.319.50
Total Pasivo y Patrimonio	899.194.47

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	5:040.454.13
Costo de los Bienes Vendidos	(3:699.256.79)
Resultado Bruto	1:341.197.34
Gastos de Adm. y Ventas	(1:299.738.14)
Resultados Diversos	5.810.47
Ajustes a Result. Ej. Ant.	(24.391.77)
Resultado Neto	22.877.10

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de julio de 1983

	N$
A Reservas Voluntarias Afectadas	22.877.10
	22.877.10

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 42, 43 y 44 del Libro Inventario.-

N$ 2.240.00 - 21791 -1 pub.

ARLOMAR S.A.

(RUC 211010960013)

D. Fernández Crespo 2069

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de julio de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	285.597.75
Otros Créditos	513.308.71
Bienes de Cambio	1:195.357.00
Bienes de Uso	377.146.17
Total Activo	2:371.409.63

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	1:910.187.61
Deudas Diversas	8.966.39
Capital Social	25.000.00
Reservas	195.614.62
Resultados Acumulados	231.641.01
Total Pasivo y Patrimonio	2:371.409.63

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	7:992.860.47
Costo de los Bienes Vendidos	(6:243.258.68)
Resultado Bruto	1:749.331.79
Gastos de Adm. y Ventas	(1:556.368.19)
Resultados Financieros	25.434.81
Resultados Extraordinarios	35.898.30
Ajustes a Result. de Ej. Ants.	(22.655.70)
Resultado Neto	231.641.01

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de julio de 1984

A Reservas	
Voluntarias Afectadas	37.577.84
Voluntarias Libres	194.063.17
	231.641.01

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 54, 55 y 67 del Libro Inventario.-

N$ 2.320.00 - 21792 -1 pub.

ARLOMAR S.A.

(RUC 211010960013)

D. Fernández Crespo 2069

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de julio de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	504.594.38
Otros Créditos	351.315.12
Bienes de Cambio	1:600.875.50
Bienes de Uso	859.879.88
Total Activo	3:316.664.88

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	1:992.568.44
Deudas Financieras	100.000.00
Deudas Diversas	206.737.91
Capital Social	25.000.00
Reservas	233.192.46
Resultados Acumulados	759.166.07
Total Pasivo y Patrimonio	3:316.664.88

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos Netos	14:490.247.18
Costo de los Bienes Vendidos	(11:463.673.00)
Resultado Bruto	3:026.574.18
Gastos de Adm. y Ventas	(2:429.155.82)
Resultados Financieros	(4.250.16)
Resultados Extraordinarios	14.759.90
Ajustes a Resultados de Ejs. Ants.	(42.825.20)
Resultado Neto	565.102.90

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de julio de 1985

	N$
A Reservas	
Voluntarias afectadas	29.883.33
Voluntarias Libres	235.219.57
A Propietarios	
En Efectivo	300.000.00
	565.102.90

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 66 y 68 del Libro Inventario.-

N$ 2.400.00 - 21793 -1 pub.

BLANDENGUE S.A.

(RUC 210541090011)

18 de Julio 1044 ofic. 903

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	964.46
Otros Créditos	22.184.00
Bienes de Uso	394.392.70
Total Activo	417.541.16

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	8.000.00
Capital Social	500.00
Ajustes al Patrimonio	461.013.55
Resultados Acumulados	(51.972.39)
Total Pasivo y Patrimonio	417.541.16

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1986

	N$
Ingresos Operativos	20.000.00
Gastos de Adm. y Ventas	(13.461.80)
Resultados Financieros	(225.00)
	6.313.20

Distribución de Utilidades

	N$
A Reservas Voluntarias afectadas	6.313.20

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 31 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Regi-stro Público y Gral. de Comercio el 16 de junio de 1958 y anotado con el Nº 3153 al folio 28 del libro respectivo Nº8.-

N$ 1.800.00 - 21795 -1 pub.

ESTANCIA EL MOLINO S.A.

(RUC 210137920016)

Guardia Oriental 3220

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	85.492.20
Otros Créditos	899.362.50
Bienes de Cambio	7:268.563.00
Bienes de Uso	14:4[illegible]5.747.55
Total Activo	22:739.165.25

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	248.117.60
Deudas Financieras	4:439.867.71
Deudas Diversas	4:188.587.20
Capital Social	100.000.00
Ajustes al Patrimonio	9:711.092.53
Reservas	2:088.049.69
Resultados Acumulados	1:963.450.52
Total Pasivo y Patrimonio	22:739.165.25

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1986

	N$
Ingresos Operativos Netos	24:085.154.40
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(15:269.331.98)
Resultado Bruto	8:815.822.42
Gastos de Adm. y Ventas	(1:698.555.30)
Resultados Financieros	(7:117.267.12)
Resultado Neto	2:963.450.52

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1986

	N$
A Reservas:	
Legales y Estatutarias	59.269.00
Voluntarias Libres	1:157.836.52
A Propietarios:	
Dividendo provisorio en efectivo (1.000% del Capital)	1:000.000.00
A Otros Destinos:	
Directorio 8%	237.076.00
Síndico 2%	59.269.00
Dirección Técnica	270.000.00
Gratificaciones	180.000.00
	2:963.450.52

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 143 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de agosto de 1951.-

N$ 2.800.00 - 21796 -1 pub.

LESPAN S.A.

(RUC 210413640019)

18 de Julio 1046 loc. 003

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	96:417.154.20
Inversiones Temporarias	30:286.864.50
Créditos por Ventas	8:574.319.40
Otros Créditos	11:385.068.00
Bienes de Cambio	5:036.299.00
Bienes de Uso	6:633.375.30
Intangibles	1:727.096.00
Total Activo	160:060.176.40
Cuentas de Orden y Contingencias	6:055.296.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	19.966.50
Deudas Financieras	94:222.375.00
Deudas Diversas	13:484.896.40
Previsiones	605.475.00
Capital Social	5:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	7:408.566.80
Reservas	16:664.546.00
Resultados Acumulados	22:654.350.70
Total Pasivo y Patrimonio	160:060.176.40
Cuentas de Orden y Contingencias	6:055.296.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1986

	N$
Ingresos Operativos	139:183.993.40
Ingresos Operativos Netos	139:183.993.40
Resultado Bruto	139:183.993.40
Gastos de Adm. y Ventas	(116:714.764.30)
Resultados Diversos	7:341.063.30
Resultados Financieros	(2:382.031.40)
Resultados Extraordinarios	404.889.30
Impuesto a la Renta	(5:186.370.40)
Resultado Neto	22:646.779.90

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1986

	N$
Saldo del ejercicio anterior	7.570.80
Beneficio del ejercicio	22:646.779.90
	22:654.350.70
A Reservas:	
Voluntarias Libres	11:650.000.00
A Propietarios:	
Dividendo en efectivo	11:000.000.00
A Otros Destinos:	
A Resultados Acumulados	4.350.70
	22:654.350.70

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 33 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 4.087 al folio 193 del libro Nº 25 con fecha 2 de setiembre de 1975.-

N$ 2.800.00 - 21798 -1 pub.

PINTO Y ATHIAS S.A.

(RUC 210275340015)

J. J. Rousseau 4320

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	4:914.357.89
Créditos por Ventas	10:823.622.56
Otros Créditos	338.508.00
Bienes de Cambio	7:022.004.00
Bienes de Uso	3:230.436.76
Intangibles	202.10
Total Activo	26:329.131.31

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	12:245.156.71
Deudas Financieras	5:726.573.10
Deudas Diversas	2:025.856.01
Capital Social	1.500.00
Reservas	2:084.233.17
Resultados Acumulados	4:245.812.32
Total Pasivo y Patrimonio	26:329.131.31

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1985

	N$
Ingresos Operativos	43:612.553.20
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(30:753.990.92)
Resultado Bruto	12:858.562.28
Gastos de Adm. y Ventas	(3:498.651.97)
Resultados Diversos	223.287.70
Resultados Financieros	(5:441.404.60)
Resultado Neto	4:141.793.41

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1985

	N$
A Propietarios	
En Efectivo	4:200.000.00
A Otros Destinos	
A Resultados Acumulados	45.812.32
	4:245.812.32

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 35 del Libro Copiador de Cartas certificado el 3 de octubre de 1959 y anotado con el Nº 6393 al fo. 74 del libro Nº 10.-

N$ 2.240.00 - 21826 -1 pub.

SACCO HNOS. S.A.

(RUC 210191820016)

Galicia 1404

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de setiembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	106.200.90
Créditos por Ventas	203.115.10
Otros Créditos	36.693.08
Bienes de Cambio	42.667.90
Bienes de Uso	41.176.65
Total Activo	429.853.63

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	21.211.80
Deudas Financieras	253.507.00
Deudas Diversas	17.311.40
Deudas a Largo Plazo	80.000.00
Capital Social	300.00
Reservas	8.287.71
Resultados Acumulados	49.235.72
Total Pasivo y Patrimonio	429.853.63

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de setiembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos Netos	1:017.624.50
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(626.277.00)
Resultado Bruto	391.347.50
Gastos de Adm. y Ventas	(276.731.00)
Resultados Diversos	16.64
Resultados Financieros	(109.606.00)
Resultados Extraordinarios	33.333.00
Resultado Neto	38.360.14

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 30 de setiembre de 1985

	N$
A Reservas	
Legales y Estatutarias	1.461.10
A Propietarios	
En efectivo	42.000.00
A Resultados Acumulados	5.774.62
	49.235.72

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 39 del Libro Copiador de Cartas certificado el 26 de marzo de 1963 y anotado con el Nº 1926 Fo. 310 del Libro Nº 12.-

N$ 2.320.00 - 21828 -1 pub.

ARLANDA S.A.

(RUC 211360730017)

San José 832

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1983

Activo -	N$
Disponibilidades	10.700.00
Otros Créditos	15.000.00
Total Activo	25.700.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	700.00
Capital Social	25.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	25.700.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1983

Sin actividad.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 76 y 77 del Libro Copiador de Inventario, certificado en el Registro Público de Comercio el 8 de julio de 1983 con el Nº 3874 al fo. 99 del libro Nº 34.-

N$ 2.000.00 - 21847 -1 pub.

ARLANDA S.A.

(RUC 211360730017)

San José 832

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	141.873.00
Créditos por Ventas	85.393.60
Otros Créditos	218.200.48
Bienes de Cambio	1:557.526.10
Bienes de Uso	218.189.09
Intangibles	9.067.80
Total Activo	2:230.250.07
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	2:148.598.65
Deudas Diversas	51.072.90
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	5.578.52
Total Pasivo y Patrimonio	2:230.250.07
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1984

	N$
Ingresos Operativos	2:866.464.99
Ingresos Operativos Netos	2:866.464.99
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(2:458.900.26)
Resultado Bruto	407.564.73
Gastos de Adm. y Ventas	(505.450.36)
Resultados Diversos	315.937.50
Resultados Financieros	(212.473.35)
Resultado Neto	5.578.52

Distribución de Utilidades

A Reservas facultativas	5.578.52

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 78 y 79 del Libro Copiador de Inventario, certificado en el Registro Público de Comercio el 8 de julio de 1983 con el Nº 3874 al fo. 99 del libro No. 34.-

N$ 2.600.00 - 21848 -1 pub.

ARLANDA S.A.

(RUC 211360730017)

San José 832

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	124.162.40
Créditos por Ventas	38.848.20
Otros Créditos	265.136.27
Bienes de Cambio	2:131.671.67
Bienes de Uso	216.679.02
Intangibles	7.254.24
Total Activo	2:783.751.80
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	2:490.479.65
Deudas Diversas	174.002.85
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	94.269.30
Total Pasivo y Patrimonio	2:783.751.80
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de junio de 1985

	N$
Ingresos Operativos	3:377.368.02
Ingresos Operativos Netos	3:377.368.02
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(2:335.431.36)
Resultado Bruto	1:041.936.66
Gastos de Adm. y Ventas	(953.245.88)
Resultado Neto	88.690.78

Distribución de Utilidades

A Reservas Facultativas	88.690.78

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 80 y 81 del Libro Copiador de Inventario certificado en el Registro Público de Comercio el 8 de julio de 1983 con el Nº 3874 al fo. 99 del libro Nº 34.-

N$ 2.400.00 - 21849 -1 pub.

BOLIX S.A.

(RUC 211230510017)

Ramón del Valle Inclán 2371

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1986

Activo -	
Disponibilidades	509.301.49
Créditos por Ventas	2:632.248.54
Otros Créditos	739.245.00
Bienes de Cambio	1:503.705.00
Bienes de Uso	48.983.05
Intangibles	6.000.00
Total Activo	5:439.483.08

Pasivo -	
Deudas Comerciales	3:303.884.59
Deudas Financieras	140.000.00
Deudas Diversas	844.597.20
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	1:101.001.29
Total Pasivo y Patrimonio	5:439.483.08

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de enero de 1986

Ingresos Operativos	17:311.846.76
Ingresos Operativos Netos	17:311.846.76
Costo de los Bienes Vendidos	(14:974.672.17)
Resultado Bruto	2:337.174.59
Gastos de Adm. y Ventas	(871.550.39)
Resultados Financieros	*(393.375.00)*
Impuesto a la Renta	(259.983.00)
Resultado Neto	812.266.20

Distribución de Utilidades

A Resultados Acumulados	112.266.20
Dividendos	700.000.00
	812.266.20

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 17 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio, certificado el día 15 de abril de 1982, por el Registro Público y General de Comercio.-

N$ 2.240.00 - 21860 -1 pub.

MARIA LUISA S.A.

(RUC 210165880015)

Piedras 329 ap. 101

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1976

Activo -	N$
Caja	12.763.00
Inmuebles	7.112.20
Acciones a emitir	620.00
Total Activo	20.495.20

Pasivo -	N$
Acreedores Varios	705.40
Acreedores Fiscales	358.20
Capital Integrado	380.00
Capital Autorizado	620.00
Pérdidas y Ganancias	18.431.60
Total Pasivo y Patrimonio	20.495.20

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1976

Ganancias -	N$
Venta Inmuebles	13.300.00
Alquileres	600.00
	13.900.00

Pérdidas -	N$
Gastos Generales	205.60
Impuestos	855.10
Cargas Sociales	4.00
Honorarios	252.00
Timbres F.N.V.	0.40
Recargos Fiscales	273.60
	1.590.70
Utilidad	12.309.30
	13.900.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 59 del Libro Inventarios, certificado el 26 de agosto de 1963.-

N$ 2.080.00 - 21878 -1 pub.

MARIA LUISA S.A.

(RUC 210165880015)

Piedras 329 apto. 101

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1977

Activo -	N$
Disponibilidades	6.316.30
Inversiones a Largo Plazo	7.112.20
Total Activo	13.428.50
Cuentas de Orden y Contingencias	620.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	1.783.00
Capital Social	380.00
Resultados Acumulados	11.265.50
Total Pasivo y Patrimonio	13.428.50
Cuentas de Orden y Contingencias	620.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1977

	N$
Ingresos Operativos	1.200.00
Gastos de Adm. y Ventas	(8.366.10)
Resultado Neto	(7.166.10)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 84 y 85 del Libro Inventarios, certificado el 26 de agosto de 1963.-

N$ 1.600.00 - 21879 -1 pub.

LA FE S.A.

(RUC 210966960017)

Brito del Pino 1319

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1983

Activo -	N$
Disponibilidades	81.197.61
Créditos por Ventas	37:690.681.83
Otros Créditos	2:741.701.58
Bienes de Cambio	860.336.38
Bienes de Uso	246.966.89
Total Activo	41:620.884.29
Cuentas de Orden y Contingencias	
Préstamo Hipotecario a Percibir	9:042.095.65

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	1:166.577.45
Deudas Financieras	4:443.432.74
Deudas Diversas	1:724.588.57
Deudas a Largo Plazo	33:523.226.52
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	124.497.06
Reservas	458.753.81
Resultados Acumulados	129.808.14
Total Pasivo y Patrimonio	41:620.884.29
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acreedores Hipotecarios por Préstamo a Percibir	9:042.095.65

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1983

Ingresos Operativos	18:337.650.93
Descuentos	(5.490.64)
Ingresos Operativos Netos	18:332.160.27
Costo de los Bienes Vendidos	(11:759.878.72)
Resultado Bruto	6:572.281.55
Gastos de Adm. y Ventas	(579.973.54)
Resultados Financieros	(5:992.308.01)
Resultado Neto	129.808.14

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1983

A Fondo de Reservas 129.808.14

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de junio de 1984.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 75 y 76 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el 15 de febrero de 1980 con el Nº 1420 al fo. 400 del libro Nº 29.-

N$ 2.720.00 - 21953 -1 pub.

LA FE S.A.

(RUC 210966960017)

Brito del Pino 1319

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	397.677.61
Créditos por Ventas	12:443.217.74
Otros Créditos	1:958.856.38
Bienes de Cambio	2:544.965.20
Bienes de Uso	366.977.71
Total Activo	17:711.694.64

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	365.032.95
Deudas Financieras	4:557.647.70
Deudas Diversas	1:224.547.09
Deudas Largo Plazo	10:313.488.77
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	297.477.58
Reservas	588.561.95
Resultados Acumulados	314.938.60
Total Pasivo y Patrimonio	17:711.694.64

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1984

	N$
Ingresos Operativos	7:350.734.12
Descuentos	(4.505.37)
Ingresos Operativos Netos	7:346.228.75
Costo de los Bienes Vendidos	(11:682.981.63)
Resultado Bruto	(4:336.752.88)
Gastos de Adm. y Ventas	(638.941.80)
Resultados Financieros	5:290.633.28
Resultado Neto	314.938.60

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1984

A Fondo de Reservas 314.938.60

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de junio de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 77 y 78 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de febrero de 1980 con el Nº 1420 al fo. 400 del Libro Nº 29.-

N$ 2.640.00 - 21954 -1 pub.

SANATORIO LARGHERO

(RUC 210132390019)

Bulevar Artigas 2080

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	
Disponibilidades	962.694.50
Créditos por Ventas	45:101.474.30
Bienes de Cambio	7:958.819.00
Bienes de Uso	45:346.226.10
Total Activo	99:369.213.90
Cuentas de Orden y Contingencias	6.000.00
	99:375.213.90

Pasivo -	
Deudas Comerciales	20:357.289.40
Deudas Diversas	12:315.996.50
Deudas Largo Plazo	7.757.00
Previsiones	9:455.902.90
Capital Social	24.000.00
Ajustes al Patrimonio	50:084.691.30
Reservas	5:527.801.20
Resultados Acumulados	1:595.775.60
Total Pasivo y Patrimonio	99:369.213.90
Cuentas de Orden y Contingencias	6.000.00
	99:375.213.90

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Ingresos Operativos	125:373.009.10
Ingresos Operativos Netos	125:373.009.10
Costo de los Servicios Prestados	(121:753.093.30)
Resultado Bruto	3:619.915.80
Gastos de Adm. y Ventas	(1:969.383.10)
Resultados Financieros	(54.757.10)
Resultado Neto	1:595.775.60

Distribución de Utilidades

A Fondo de Reserva para Reinversiones.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 12 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 205 al 206 del Libro Inventario certificado con el Nº 3181 al Fo. 145 del libro 22 el 26 de julio de 1972.-

N$ 5.040.00 - 22001 -1 pub.

EUSEBIO SUAREZ E HIJOS S.A.

(RUC 080005830018)

Ituzaingó 1393 apto. 404

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	1:673.528.51
Créditos por Ventas	2:641.411.49
Otros Créditos	286.141.70
Bienes de Cambio	10:379.370.20
Bienes de Uso	847.532.36
Intangibles	69.20
Total Activo	15:828.053.46

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	4:596.405.52
Deudas Diversas	787.477.76
Deudas Financieras	8.000.00
Capital Social	2.870.00
Ajustes al Patrimonio	4.439.89
Reservas	5:346.197.68
Resultados Acumulados	5:082.662.59
Total Pasivo y Patrimonio	15:828.053.46

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1985

	N$
Ingresos Operativos Netos	45:491.671.62
Costo de los Bienes Vendidos	(32:348.130.35)
Resultado Bruto	13:143.540.67
Gastos de Adm. y Ventas	(8:059.718.78)
Resultados Financieros	(1.159.30)
Resultado Neto	5:082.662.59

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1985

	N$
A Reservas	
Legales y Estatutarias	365.063.70
Voluntarias Libres	3:217.598.89
A Propietarios	
En Efectivo (52.260% del Capital)	1:500.000.00
	5:082.662.59

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 de noviembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 361 y 362 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 4 de junio de 1951.-

N$ 2.400.00 - 22004 -1 pub.

CARPINTERIA SANTIN S.A.

(RUC 210320340015)

Cardal 3078

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1978

Activo -	N$
Disponibilidades	172.256.85
Inversiones Temporarias	206.048.27
Créditos por Ventas	125.396.30
Otros Créditos	22.356.44
Bienes de Cambio	529.073.08
Bienes de Uso	478.726.65
Intangibles	23.00
Total Activo	1:533.880.59

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	426.289.46
Deudas Diversas	505.396.05
Capital Social	500.00
Reservas	302.562.58
Resultados Acumulados	299.132.50
Total Pasivo y Patrimonio	1:533.880.59

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1978

	N$
Ingresos Operativos Netos	1:371.977.40
Costo de los Bienes Vendidos	(844.850.23)
Resultado Bruto	527.127.17
Gastos de Adm. y Ventas	(271.331.12)
Resultados Financieros	43.939.63
Impuesto a las Rentas	(5.293.75)
Resultado Neto	294.441.93

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1978

	N$
A Reservas:	
Voluntarias Afectadas	166.801.20
A Otros Destinos:	
Resultados Acumulados	127.640.73
	294.441.93

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 20 de noviembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 25 del Libro Copiador de Cartas certificado el 30 de abril de 1965.-

N$ 2.240.00 - 22005 -1 pub.

CARPINTERIA SANTIN S.A.

(RUC 210320340015)

Cardal 3078

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1979

Activo -	N$
Disponibilidades	456.940.26
Inversiones Temporarias	259.574.40
Créditos por Ventas	87.408.63
Otros Créditos	53.310
Bienes de Cambio	473.424.98
Bienes de Uso	592.901.00
Total Activo	1:923.559.60

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	232.576.30
Deudas Diversas	899.424.29
Capital Social	500.00
Reservas	302.562.58
Resultados Acumulados	488.496.43
Total Pasivo y Patrimonio	1:923.559.60

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1979

	N$
Ingresos Operativos Netos	1:064.853.86
Costo de los Bienes Vendidos	(679.303.33)
Resultado Bruto	385.550.53
Gastos de Adm. y Ventas	(217.427.75)
Resultados Financieros	49.766.91
Impuesto a las Rentas	(28.525.76)
Resultado Neto	189.363.93

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1979

A Reservas	
Voluntarias Afectadas	110.503.83
A Otros Destinos	
Resultados Acumulados	78.860.10
	189.363.93

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 20 de noviembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 26 del Libro copiador de Cartas certificado el 30 de abril de 1965.-

N$ 2.240.00 - 22006 -1 pub.

CARPINTERIA SANTIN S.A.

(RUC 210320340015)

Cardal 3078

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1980

Activo -	N$
Disponibilidades	859.004.44
Inversiones Temporarias	1:446.899.14
Créditos por Ventas	823.082.34
Otros Créditos	88.828.45
Bienes de Cambio	385.831.70
Bienes de Uso	473.762.62
Total Activo	4:077.408.69

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	578.801.33
Deudas Diversas	1:749.059.28
Capital Social	500.00
Reservas	302.562.58
Resultados Acumulados	1:446.485.50
Total Pasivo y Patrimonio	4:077.408.69

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1980

	N$
Ingresos Operativos Netos	3:560.462.56
Costo de los Bienes Vendidos	(2:447.327.34)
Resultado Bruto	1:113.135.22
Gastos de Adm. y Ventas	(435.494.56)
Resultados Financieros	294.884.12
Resultados Extraordinarios	1.254.62
Impuesto a las Rentas	(15.790.33)
Resultado Neto	957.989.07

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1980

	N$
A Reservas	
Voluntarias Afectadas	297.509.07
A Otros Destinos	
Resultados Acumulados	660.480.00
	957.989.07

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de noviembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 27 del Libro Copiador de Cartas certificado el 30 de abril de 1965.-

N$ 2.240.00 - 22007 -1 pub.

CARPINTERIA SANTIN S.A.

(RUC 210320340015)

Cardal 3078

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1981

Activo -	N$
Disponibilidades	1:168.505.18
Créditos por Ventas	1:158.104.29
Otros Créditos	153.050.55
Bienes de Cambio	2:532.889.67
Bienes de Uso	406.451.88
Total Activo	5:419.001.57

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	1:407.720.23
Deudas Diversas	1:989.789.00
Capital Social	500.00
Reservas	302.562.58
Resultados Acumulados	1:718.429.76
Total Pasivo y Patrimonio	5:419.001.57

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1981

	N$
Ingresos Operativos Netos	2:653.545.52
Costo de los Bienes Vendidos	(2:122.371.10)
Resultado Bruto	531.174.42
Gastos de Adm. y Ventas	(716.314.44)
Resultados Financieros	618.341.92
Impuesto a las Rentas	(161.257.64)
Resultado Neto	271.944.26

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1981

	N$
A Reservas	
Voluntarias Afectadas	105.746.78
A Otros Destinos	
Resultados Acumulados	166.197.48
	271.944.26

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 20 de noviembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 28 del Libro Copiador de Cartas certificado el 30 de abril de 1965.-

N$ 2.240.00 - 22008 -1 pub.

CARPINTERIA SANTIN S.A.

(RUC 210320340015)

Cardal 3078

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1982

Activo -	N$
Disponibilidades	572.970.98
Inversiones Temporarias	372.974.52
Créditos por Ventas	964.315.74
Otros Créditos	147.248.78
Bienes de Cambio	2:621.965.35
Bienes de Uso	376.855.63
Total Activo	5:056.331.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	1:224.026.27
Deudas Diversas	1:181.527.33
Capital Social	500.00
Reservas	302.562.58
Resultados Acumulados	2:347.714.82
Total Pasivo y Patrimonio	5:056.331.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1982

	N$
Ingresos Operativos Netos	4:383.830.94
Costo de los Bienes Vendidos	3:299.655.47
Resultado Bruto	1:084.175.47
Gastos de Adm. y Ventas	(702.683.19)
Resultados Financieros	267.631.38
Impuesto a las Rentas	(19.838.60)
Resultado Neto	629.285.06

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1982

	N$
A Reservas	
Voluntarias Afectadas	304.587.92
A Otros Destinos	
Resultados Acumulados	324.697.14
	629.285.06

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 20 de noviembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 29 y 30 del Libro Copiador de Cartas certificado el 30 de abril de 1965.-

N$ 2.160.00 - 22009 -1 pub.

CARPINTERIA SANTIN S.A.

(RUC 210320340015)

Cardal 3078

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1983

Activo -	N$
Disponibilidades	722.810.60
Créditos por Ventas	914.426.35
Otros Créditos	154.448.22
Bienes de Cambio	1:875.044.58
Bienes de Uso	577.523.93
Total Activo	4:244.253.68

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	182.428.06
Deudas Diversas	842.102.74
Capital Social	500.00
Reservas	302.562.58
Resultados Acumulados	2:916.660.30
Total Pasivo y Patrimonio	4:244.253.68

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1983

	N$
Ingresos Operativos Netos	4:596.515.50
Costo de los Bienes Vendidos	(4:061.366.72)
Resultado Bruto	535.148.78
Gastos de Adm. y Ventas	(1:006.202.38)
Resultados Financieros	1:075.743.48
Impuesto a las Rentas	(35.744.40)
Resultado Neto	568.945.48

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1983

	N$
A Reservas	
Voluntarias Afectadas	173.441.61
A Otros Destinos	
Resultados Acumulados	395.503.87
	568.945.48

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 20 de noviembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 31 del Libro Copiador de Cartas certificado el 30 de abril de 1965.-

N$ 2.160.00 - 22010 -1 pub.

CARPINTERIA SANTIN S.A.

(RUC 210320340015)

Cardal 3078

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	1:040.735.04
Inversiones Temporarias	1:170.482.56
Créditos por Ventas	372.593.59
Otros Créditos	382.349.85
Bienes de Cambio	3:579.363.97
Bienes de Uso	446.588.03
Total Activo	6:992.113.04

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	923.824.68
Deudas Diversas	1:874.577.13
Capital Social	500.00
Reservas	302.562.58
Resultados Acumulados	3:890.648.65
Total Pasivo y Patrimonio	6.992.113.04

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1984

Ingresos Operativos Netos	5:389.462.93
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(3:104.694.89)
Resultado Bruto	2:284.768.04
Gastos de Adm. y Ventas	(1:589.591.25)
Resultados Financieros	328.058.84
Impuesto a las Rentas	(49.247.28)
Resultado Neto	973.988.35

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1984

	N$
A Reservas Voluntarias Libres	175.785.40
A Otros Destinos Resultados Acumulados	798.202.95
	973.988.35

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 20 de noviembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 32 del Libro Copiador de Cartas certificado el 30 de abril de 1965.-

N$ 2.160.00 - 22011 -1 pub.

CARPINTERIA SANTIN S.A.

(RUC 210320340015)

Cardal 3078

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	45.342.47
Créditos por Ventas	236.936.09
Otros Créditos	851.216.42
Bienes de Cambio	6:994.973.30
Bienes de Uso	384.643.01
Total Activo	8:513.111.29

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	503.685.09
Deudas Financieras	196.42
Deudas Diversas	2:982.087.05
Capital Social	500.00
Reservas	302.562.52
Resultados Acumulados	4:724.080.15
Total Pasivo y Patrimonio	8:513.111.29

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1985

	N$
Ingresos Operativos Netos	8:531.038.70
Costo de los Bienes Vendidos	(6:533.504.22)
Resultado Bruto	1:997.534.48
Gastos de Adm. y Ventas	(1:610.670.92)
Resultados Financieros	446.567.94
Resultado Neto	833.431.50

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1985

	N$
A Otros Destinos Resultados Acumulados	833.431.50

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 20 de noviembre de 1985.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 33 del Libro Copiador de Cartas certificado el 30 de abril de 1965.-

N$ 2.080.00 - 22012 -1 pub.

3M URUGUAY S.A.

(RUC 211010060012)

Cno. Carrasco 4683

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	1:474.989.98
Inversiones Temporarias	8:124.265.90
Créditos por Ventas	21:457.155.63
Otros Créditos	42:758.577.62
Bienes de Cambio	11:258.239.86
Bienes de Uso	1:242.730.41
Total Activo	86:315.959.40

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	12:882.076.22
Deudas Financieras	15:017.504.62
Deudas Diversas	4:317.616.40
Previsiones	970.000.00
Capital Social	28:256.053.00
Aportes no Capitalizados	41:743.947.00
Resultados Acumulados	(16:871.237.84)
Total Pasivo y Patrimonio	86:315.959.40

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	73:524.876.52
Descuentos	(1:038.780.85)
Ingresos Operativos Netos	72:486.095.67
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(35:284.016.22)
Resultado Bruto	37:202.079.45
Gastos de Adm. y Ventas	(22:589.708.98)
Resultados Diversos	217.601.82
Resultados Financieros	(7:370.845.57)
Resultado Neto	7:459.126.72

Distribución de Utilidades

No se efectúa distribución de Utilidades. Las Utilidades del Ejercicio pasan a la cuenta Resultados Acumulados.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 22 de abril de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 111 y 143 del Libro Inventarios, anotado en el Registro Público y General de Comercio el día 3 de enero de 1983 con el Nº 321 al Nº 439 del Libro 33 de ese Registro.-

N$ 2.400.00 - 22039 -1 pub.

ARTES PLASTICAS S.A.

(RUC 211172700017)

Rodó 863 - Mercedes, Soriano

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	500.00
Otros Créditos	13.180.00
Inversiones a Largo Plazo	372.500.00
Intangibles	9.320.00
Total Activo	395.500.00

Cuentas de Orden y Contingencias Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Financieras	370.500.00
Capital Social	25.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	395.500.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital Autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de abril de 1985

No se formula por no registrarse movimientos.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 9 del Libro Inventario certificado con el Nº 8198 al folio 457 del Libro Nº 31, el 21 de agosto de 1981.-

N$ 1.840.00 - 22043 -1 pub.

ARTES PLASTICAS S.A.

(RUC 211172700017)

Rodó 863 - Mercedes, Soriano

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	12.806.00
Otros Créditos	13.180.00
Inversiones a Largo Plazo	576.208.00
Total Activo	602.194.00
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Financieras	511.000.00
Deudas Diversas	17.821.00
Capital Social	25.000.00
Ajustes al Patrimonio	210.827.00
Resultados Acumulados	(162.454.00)
Total Pasivo y Patrimonio	602.194.00
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de abril de 1986

	N$
Ingresos Operativos	19.800.00
Gastos de Adm. y Ventas	(23.933.00)
Resultados Financieros	(140.500.00)
Impuesto a la Renta	(17.821.00)
Resultado Neto	(162.454.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 13 del Libro Inventario certificado con el Nº 8198 al folio 457 del Libro Nº 31 el 21 de agosto de 1981.-

N$ 2.000.00 - 22044 -1 pub.

AGENCIA MARITIMA CARRAU S.A.

(RUC 210290470013)

Cerrito 305 p. 1

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1986

Activo -	
Disponibilidades	7:046.844.24
Inversiones Temporarias	229.744.89
Créditos por Ventas	1:884.305.53
Bienes de Uso	497.457.18
Total Activo	9:658.351.84
Cuentas de Orden y Contingencias	5.000.00

Pasivo -	
Deudas Comerciales	5:907.908.48
Deudas Financieras	291.000.00
Deudas Diversas	139.857.60
Capital Social	20.000.00
Reservas	532.764.47
Resultados Acumulados	2:766.821.29
Total Pasivo y Patrimonio	9:658.351.84
Cuentas de Orden y Contingencias	5.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 1 de julio de 1985

Ingresos Operativos Locales	10:875.259.10
Descuentos	(1:737.662.50)
Ingresos Operativos Netos	9:137.596.60
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(6:793.575.61)
Resultado Bruto	2:344.020.99
Resultados Financieros	817.850.60
IRIC	(395.050.30)
Resultado Neto	2:766.821.29

Distribución de Utilidades

A Div. en Efectivo	2:600.000.00
A Fondo de Reserva	166.821.29
	2:766.821.29

Aprobados por la Asamblea del 28 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 97 al 100 del Libro Inventario Nº 1 y a folios 2 del Libro Inventario Nº 2.-

N$ 2.200.00 - 22104 -1 pub.

YUZ S.A.

(RUC 211406120011)

Cerrito 273 esc. 1

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de mayo de 1986

Activo -	
Disponibilidades	29.334.80
Bienes de Uso	4:245.000.00
Total Activo	4:274.334.80

Pasivo -	
Deudas Diversas	4:225.000.00
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(665.20)
Total Pasivo y Patrimonio	4:274.334.80

Estado de Resultados

Sin resultados.

Aprobados por la Asamblea del 8 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 7 al 9 del Libro Inventario, certificado el 25 de octubre de 1984.-

N$ 1.600.00 - 22105 -1 pub.

SERMAFI S.A.

(RUC 210825410010)

Cerrito 241

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1986

Activo -	
Disponibilidades	1:283.125.38
Créditos por Ventas	3:923.094.93
Bienes de Uso	235.443.74
Total Activo	5:441.664.05

Pasivo -	
Deudas Comerciales	1:229.657.60
Capital Social	100.000.00
Reservas	1:809.384.80
Resultados Acumulados	2:302.621.65
Total Pasivo y Patrimonio	5:441.664.05

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	6:299.291.40
Descuentos	(431.662.84)
Ingresos Operativos Netos	5:867.628.56
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(3:226.551.75)
Resultado Bruto	2:641.076.81
Gastos de Adm. y Ventas	(338.455.16)
	2:302.621.65

Distribución de Utilidades

Div. en Efectivo	2:302.621.65

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 8 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 84 al 89 del Libro Copiador de Inventario.-

N$ 2.000.00 - 22106 -1 pub.

JOFEWER S.A.

(RUC 210252460014)

Ruta Gral. F. Rivera Km. 359. Tacuarembó

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	164.061.35
Créditos por Ventas	335.504.75
Otros Créditos	7.687.00
Bienes de Cambio	13:895.074.00
Bienes de Uso	235.315.93
Total Activo	14:637.643.03
Cuentas de Orden y Contingencias	100.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	83.894.39
Capital Social	400.00
Reservas	9:159.422.48
Resultados Acumulados	5:393.926.16
Total Pasivo y Patrimonio	14:637.643.03
Cuentas de Orden y Contingencias	100.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de noviembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos Netos	4:820.918.60
Costo de los Bienes Vendidos	(4:444.631.80)
Resultado Bruto	376.286.80
Gastos de Adm. y Ventas	(272.228.44)
Resultados Financieros	5:289.867.80
Resultado Neto	5:393.926.16

Distribución de Utilidades

A Reservas	
Legales y Estatutarias	269.696.31
Voluntarias Libres	2:924.229.85
A Propietarios	
Dividendo Efectivo	2:200.000.00
	5:393.926.16

Aprobados por la Asamblea del 25 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 109 del Libro Actas de Asambleas, anotado con el Nº 4549 al folio 244 del libro 11 del Registro Público y General de Comercio.-

N$ 2.200.00 - 22125 -1 pub.

ACRILFORM SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 211345380019)

Buenos Aires 484 Esc. 21

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1986

Activo -	
Disponibilidades	9.862.00
Inversiones a Largo Plazo	659.912.00
Intangibles	6.480.00
Total Activo	676.254.00

Pasivo -	
Deudas Financieras	650.000.00
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(23.746.00)
Total Pasivo y Patrimonio	676.254.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de mayo de 1986

Gastos de Adm. y Ventas	(2.160.00)
Resultado Neto	(2.160.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 11 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de abril de 1983 con el Nº 2196 al fo. 8 del libro Nº 35.-

N$ 1.600.00 - 22134 -1 pub.

TORRE DEL PESCADOR SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 211292560018)

Buenos Aires 484 esc. 21

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1986

Activo -	
Disponibilidades	6.338.00
Inversiones a Largo Plazo	913.452.00
Intangibles	4.860.00
Total Activo	924.650.00

Pasivo -	
Deudas Financieras	900.000.00
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	(25.350.00)
Total Pasivo y Patrimonio	924.650.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de mayo de 1986

Gastos de Adm. y Ventas	(2.160.00)
Resultado Neto	(2.160.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 12 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de abril de 1983 con el Nº 2908 al fo. 26 del libro Nº 35.-

N$ 1.600.00 - 22135 -1 pub.

MIRISELE S.A.

(RUC 210346890012)

Cuareim 1627

Estado de Situación Patrimonial al 1º de marzo de 1986

Activo -	N$
Otros Créditos	53.866.19
Bienes de Uso	1:318.745.12
Total Activo	1:372.611.31

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	70.031.84
Capital Social	3.520.00
Ajustes al Patrimonio	1:485.116.32
Resultados Acumulados	(186.056.85)
Total Pasivo y Patrimonio	1:372.611.31

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 1º de marzo de 1986

	N$
Ingresos Operativos	120.000.00
Gastos de Adm. y Ventas	(201.041.62)
Resultado Neto	(81.041.62)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 4 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 28 del Libro Copiador Inventario, rubricado con el número 324 al folio 172 del Libro número 23.-

N$ 1.800.00 - 22153 -1 pub.

BELIS S.A.

(RUC 211400000014)

Paraguay 1547 p. 16

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1984

Activo -	N$
Otros Créditos	12.500.00
Bienes de Uso	800.000.00
Intangibles	8.100.00
Total Activo	820.600.00
Cuentas de Orden y Contingencias Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	796.726.00
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	(1.126.00)
Total Pasivo y Patrimonio	820.600.00
Cuentas de Orden y Contingencias Capital Autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1984

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(1.126.00)
Resultado Neto	(1.126.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 13 y 14 del Libro Inventarios certificado por el Registro de Comercio el 17 de octubre de 1983.-

N$ 1.800.00 - 22177 -1 pub.

BELIS S.A.

(RUC 211400000014)

Paraguay 1547 p. 16

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1985

Activo -	N$
Otros Créditos	12.500.00
Bienes de Uso	1:718.596.60
Intangibles	6.480.00
Total Activo	1:737.576.60
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	1:052.030.80
Capital Social	25.000.00
Ajustes al Patrimonio	654.655.30
Resultados Acumulados	5.890.50
Total Pasivo y Patrimonio	1:737.576.60
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1985

	N$
Ingresos Operativos	290.000.00
Gastos de Adm. y Ventas	(67.883.50)
Impuesto a la Renta	(215.100.00)
Resultado Neto	7.016.50

Distribución de Utilidades

A enjugar pérdidas de ejercicio ant.	1.126.00
A Resultados Acumulados	5.890.50
	7.016.50

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 15 y 16 del Libro Inventario certificado por el Registro de Comercio el 17 de octubre de 1983.-

N$ 2.000.00 - 22178 -1 pub.

BELIS S.A.

(RUC 211400000014)

Paraguay 1547 p. 16

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1986

Activo -	N$
Otros Créditos	12.500.00
Bienes de Uso	2:745.275.60
Intangibles	4.860.00
Total Activo	2:762.635.60
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Pasivo -	N$
Deudas Diversas	1:287.273.80
Capital Social	25.000.00
Ajustes al Patrimonio	1:822.514.40
Resultados Acumulados	(372.152.60)
Total Pasivo y Patrimonio	2:762.635.60
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1986

Gastos de Adm. y Ventas	(205.610.10)
Resultados Financieros	(1.200.00)
Impuesto a la Renta	(171.233.00)
Resultado Neto	(378.043.10)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 23 y 24 del Libro Inventario certificado por el Registro de Comercio el 17 de octubre de 1983.-

N$ 1.920.00 - 22179 -1 pub.

AUTOSUR S.A.

(RUC 210967440017)

Paraguay 1547 p. 16

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	10.500.10
Créditos por Ventas	94.471.17
Otros Créditos	1:691.397.98
Bienes de Cambio	139.473.34
Total Activo	1:935.842.59

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	29.790.15
Deudas Diversas	9.361.20
Capital Social	25.000.00
Reservas	312.738.10
Resultados Acumulados	1:558.953.14
Total Pasivo y Patrimonio	1:935.842.59

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1985

	N$
Ingresos Operativos Netos	1:257.036.10
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(252.955.91)
Resultado Bruto	1:004.080.19
Gastos de Adm. y Ventas	(185.355.00)
Resultados Financieros	(79.587.06)
Resultado Neto	739.138.13

Distribución de Utilidades

A Resultados Acumulades ..	1:212.468.05
Dividendo Provisorio	1:470.400.00
Dividendo	346.484.99
	3:029.353.14

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 27 y 28 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro de Comercio el 28 de diciembre de 1979.-

N$ 2.200.00 - 22180 - 1 pub.

AUTOSUR S.A.

(RUC 210967440017)

Paraguay 1547 p. 16

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1984

Activo -	N$
Disponibilidades	23.654.56
Créditos por Ventas	134.265.57
Otros Créditos	2:329.395.58
Bienes de Cambio	384.619.25
Total Activo	2:871.934.96

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	94.922.65
Deudas Diversas	149.059.20
Capital Social	25.000.00
Reservas	312.738.10
Resultados Acumulados	2:290.215.01
Total Pasivo y Patrimonio ..	2:871.934.96

Estado de Resultados.
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1984

	N$
Ingresos Operativos Netos	4:374.919.70
Costo de los Bienes Vendidos	(1:442.172.87)
Resultado Bruto	2:932.746.83
Gastos de Adm. y Ventas	(178.152.30)
Resultados Financieros	107.326.04
Impuesto a la Renta...........	(747.483.30)
Resultado Neto	2:114.437.27

Distribución de Utilidades

Reserva Mantenimiento de Capital Circ.	19.300.00
Dividendo	1:539.137.27
Dividendo Provisorio	556.000.00
	2:114.437.27

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 22 y 23 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro de Comercio el 28 de diciembre de 1979.-

N$ 2.200.00 - 22181 -1 pub.

AUTOSUR S.A.

(RUC 210967440017)

Paraguay 1547 p. 16

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1983

Activo -	N$
Disponibilidades	508.483.61
Créditos por Ventas	19.284.93
Otros Créditos	747.919.53
Bienes de Cambio	1:826.792.12
Total Activo	3:102.480.19

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	174.707.85
Deudas Diversas	1:858.256.50
Capital Social	25.000.00
Reservas	312.738.10
Resultados Acumulados	731.777.74
Total Pasivo y Patrimonio ..	3:102.480.19

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1983

	N$
Ingresos Operativos Netos	641.734.87
Costo de los Bienes Vendidos	(219.393.95)
Resultado Bruto	422.340.92
Gastos de Adm. y Ventas ..	(1:079.628.81)
Resultados Financieros	11:893.594.29
Impuesto a la Renta	(3:304.344.00)
Resultado Neto	7:931.962.40

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de agosto de 1983

Reserva Mantenimiento Capital Cir.	147.000.00
Dividendo	584.777.74
Dividendo Provisorio	7:200.184.66
....	7:931.962.40

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 17 y 18 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro de Comercio el 28 de diciembre de 1979.-

N$ 2.200.00 - 22182 -1 pub.

OTRANSA S.A.

(RUC 211074630014)

Misiones 1424 p. 3

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de julio de 1986

Activo -	
Cuentas Corrientes	226.50
Pérdidas y Ganancias	116.00
Total Activo	342.50

Pasivo -	
Cuentas Corrientes	42.50
Capital Integrado	300.00
Total Pasivo y Patrimonio	342.50

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
Pérdidas -

Impuestos	1.00
Pérdidas del ejercicio	1.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 39 del Libro Copiador de Cartas rubricado por el Reg. Público y Gral. de Comercio con el Nº 4091 al folio 456 del Libro Nº 1 el 7 de setiembre de 1954.-

N$ 1.840.00 - 22334 -1 pub.

ARBITER S.A.

(RUC 210296720011)

18 de Julio 943

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	
Disponibilidades	2:717.919.90
Créditos por Ventas	5:605.014.00
Otros Créditos	1:131.550.60
Bienes de Cambio	15:872.332.00
Bienes de Uso	1:503.299.70
Total Activo	26:830.116.00

Pasivo -	
Deudas Comerciales	11:741.572.10
Deudas Financieras	10:710.905.40
Deudas Diversas	2:570.977.60
Capital Social	300.00
Ajustes al Patrimonio	8.692.40
Reservas	883.229.10
Resultados Acumulados	914.439.20
Total Pasivo y Patrimonio	26:830.116.20

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

Ingresos Operativos	121:230.135.00
Bonificaciones, descuentos	(4.177.80)
Ingresos Operativos Netos	121:225.957.20
Costo de los Bienes Vendidos	(89:831.652.00)
Resultado Bruto	31:394.305.20
Gastos de Adm. y Ventas	(26:957.702.70)
Impuesto a la Renta	(738.701.00)
Resultado Neto	3:697.901.50

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

A Dividendos	3:500.000.00
A Cuenta Nueva	197.901.50
Dividendo Provisorio	(3:000.000.00)
	697.901.50

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 25 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 13 al 36 del Libro Inventario certificado en el Registro Público de Comercio el 20 de marzo de 1975.-

N$ 2.320.00 - 22422 -1 pub.

CECIVEN S.A.

(RUC 211442180010)

Blandengues 1967

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	121.940.20
Créditos por Ventas	170.600.90
Intangibles	2.414.60
Total Activo	294.955.70
Pasivo -	
Deudas Diversas	72.253.60
Capital Social	50.000.00
Aportes no Capitalizados	318.737.00
Resultados Acumulados	(146.034.90)
Total Pasivo y Patrimonio	294.955.70

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 28 de febrero de 1986

	N$
Ingresos Operativos	2:582.984.00
Costo de los Bienes Vendidos	(1:870.527.00)
Resultado Bruto	712.457.00
Gastos de Adm. y Ventas	(858.422.60)
Resultados Financieros	(69.30)
Resultado Neto	(146.034.90)

Aprobados por la Asamblea del 25 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 6 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el Nº 6314 del Libro 169 al folio 37.-

N$ 2.000.00 - 22472 -1 pub.

SANARY S.A.

Gobernador Viana ap. 3

(RUC 211151330016)

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1986

Activo -	
Disponibilidades	6:264.007.81
Créditos por Ventas	13:451.264.69
Otros Créditos	15:771.418.30
Bienes de Cambio	23:190.714.70
Bienes de Uso	6:901.660.20
Intangibles	27.247.40
Total Activo	65:606.313.10
Pasivo -	
Deudas Comerciales	36:065.495.74
Deudas Diversas	16:494.069.32
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	6:237.039.47
Reservas	337.278.10
Resultados Acumulados	6:422.430.47
Total Pasivo y Patrimonio	65:606.313.10

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 28 de febrero de 1986

Ingresos Operativos	78:431.096.40
Costo de los Bienes Vendidos	(55:610.518.90)
Resultado Bruto	22:820.577.50
Gastos de Adm. y Ventas	(15:704.170.50)
Resultados Financieros	(209.00)
Resultado Neto	7:116.198.00

Distribución de Utilidades

A Resultados Acumulados .. 7:116.198.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 21 al 23 del Libro de Actas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 4 de agosto de 1981 anotado con el Nº 403 al folio 411 del Libro 30.-

N$ 5.400.00 - 22475 -1 pub.

GTE TELECOMMUNICATIONS INCORPORATED

(RUC 210313300011)

Río Branco 1373 pisos 4 y 6

Estado de Situación Patrimonial
al 25 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	1:516.437.41
Inversiones Temporarias	20:902.521.19
Créditos por Ventas	5:251.046.14
Otros Créditos	10:389.644.54
Bienes de Cambio	2:441.245.49
Bienes de Uso	1:548.650.20
Total Activo	42:049.544.97
Cuentas de Orden y Contingencias	658.698.72
Pasivo -	**N$**
Deudas Comerciales	1:949.060.35
Deudas Financieras	690.696.60
Deudas Diversas	18:156.207.28
Previsiones	10:914.305.47
Capital Social	50.000.00
Reservas	617.623.70
Resultados Acumulados	9:671.651.50
Total Pasivo y Patrimonio	42:049.544.97
Cuentas de Orden y Contingencias	658.698.72

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	67:361.027.46
Ingresos Operativos Netos	67:361.027.46
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(52:110.189.39)
Resultado Bruto	15:250.838.07
Gastos de Adm. y Ventas	(5:457.607.05)
Resultados Diversos	776.666.66
Resultados Financieros	3:217.601.93
Resultados Extraordinarios	201.082.44
Impuesto a la Renta	(4:765.583.00)
Resultado Neto	9:222.999.05

Distribución de Utilidades

A propietarios en efectivo 9:222.999.05

Por tratarse de una Sociedad Anónima extranjera no se realizan Asambleas de Accionistas.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 123 del Libro Inventario de la Sociedad certificado por el Registro Público y General del Comercio el 3 de julio de 1974 y anotado con el número 2917 al folio 397 del Libro Número 23.-

N$ 2.520.00 - 22491 -1 pub.

AGROINDUSTRIAS LA SIERRA S.A.

(RUC 211254360015)

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	24:641.741.00
Créditos por Ventas	71:314.327.00
Otros Créditos	606:004.512.00
Bienes de Cambio	142:336.996.00
Bienes de Cambio No Corrientes	17:341.096.00
Bienes de Uso	3.068:788.694.00
Intangibles	171:326.991.00
Total Activo	4.101:754.357.00

Pasivo -	N$
Deudas Comerciales	350:792.556.00
Deudas Financieras	688:532.817.00
Deudas Diversas	73:059.281.00
Deudas a Largo Plazo	2.365:673.176.00
Capital Social	25:000.000.00
Aportes no Capitalizados	755:542.730.00
Ajustes al Patrimonio	255:003.482.00
Resultados Acumulados	(411:849.685.00)
Total Pasivo y Patrimonio	4.101:754.357.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1985

	N$
Ingresos Operativos	693:495.539.00
Bonificaciones sobre Ventas	(58:555.914.00)
Ingresos Operativos Netos	634:939.625.00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(650:732.723.00)
Resultado Bruto	(15:793.098.00)
Gastos de Adm. y Ventas	(261:826.513.00)
Resultados Diversos	(1:163.910.00)
Resultados Financieros	(133:066.164.00)
Resultado Neto	(411:849.685.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 152-3 del Libro Inventario.-

N$ 2.200.00 - 22713 -1 pub.

TRIDEX S.A.

(RUC 211249810016)

Avda. 8 de Octubre 3990

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de octubre de 1985

Activo -	
Disponibilidades	253.747.00
Otros Créditos	33.007.40
Bienes de Cambio	3:795.307.80
Bienes de Uso	197.131.00
Intangibles	4.800.00
Total Activo	4:283.993.20

Pasivo -	
Deudas Comerciales	1:007.598.40
Deudas Financieras	1:414.323.90
Deudas Diversas	913.505.60
Capital Social	50.000.00
Reservas	198.331.50
Resultados Acumulados	700.233.80
Total Pasivo y Patrimonio	4:283.993.20

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de octubre de 1985

Ingresos Operativos	6:503.992.80
Costo de los Bienes Vendidos	(4:546.743.10)
Resultado Bruto	1:957.249.70
Gastos de Adm. y Ventas	(1:518.059.40)
Resultados Financieros	261.043.50
Resultado Neto	700.233.80

Distribución de Utilidades

A fondo de reservas	700.233.80

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 7 de julio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 34 al 37 del Libro Inventario certificado.-

N$ 2.200.00 - 22643 -1 pub.

PANASED S.A.

Ley 11.073

(RUC 211375700011)

Colonia 966 piso 1 esc. 103

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1986

Activo -	U$S
Caja Argentina	7.390.44
Acciones y Valores	50.000.00
Accionistas	140.000.00
Pérdidas y Ganancias	2.609.56
Acciones a Emitir	800.000.00
Total Activo	1:000.000.00

Pasivo -	U$S
Capital Integrado	60.000.00
Capital Suscripto	140.000.00
Capital Autorizado	800.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	1:000.0000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio Finalizado al 30 de abril de 1986

Debe -	U$S
Gastos Generales	360.00
Amortizaciones	400.00
	760.00

Haber -	U$S
Comisiones	54.18
Pérdida del ejercicio	705.82
	760.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de junio de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 28 del Libro Copiador de Inventarios, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 6369 al Fo. 115 del Lo. Nº 35 el 25 de julio de 1983.-

N$ 2.000.00 - 22539 -1 pub.

WALSOLAN SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 211345860010)

Pza. Independencia 811 piso 2

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1985

Activo -	U$S
Caja	1.000.00
Suscriptores de acciones	2.000.00
Total Activo	3.000.00
Cuentas de Orden - Acciones a emitir	12.000.00

Pasivo -	U$S
Capital integrado	1.000.00
Capital suscripto	2.000.00
Total del Patrimonio	3.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	3.000.00
Cuentas de Orden - Capital autorizado	12.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1985

Sin movimientos.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 31 de enero de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 12 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de junio de 1982 con el Nº 5613 al folio 232 del Libro Nº 33.-

N$ 1.600.00 - 22753 -1 pub.

RIMAN S.A.

(RUC 210417770014)

Gutierrez Ruiz 1296 esc. 101

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	8.964.40
Otros Créditos	477.452.20
Total Activo	486.416.60
Cuentas de Orden y *Contingencias*	25.000.00
Pasivo -	**N$**
Deudas Diversas	504.10
Capital Social	25.000.00
Reservas	66.029.90
Resultados Acumulados	394.882.60
Total Pasivo y Patrimonio	486.416.60
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 28 de febrero de 1986

Ingresos Operativos	412.894.10
Costo de los Bienes Vendidos	(115.000.00)
Resultado Bruto	297.894.10
Gastos de Adm. y Ventas	(271.687.50)
Resultado Neto	26.206.60

Distribución de Utilidades
Ejercicio Finalizado al 28 de febrero de 1986

A Resultados Acumulados.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 11 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 35 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1578 a folio 306 del Libro Nº 25, el 8 de abril de 1976.-

N$ 2.000.00 - 22792 -1 pub.

FANACRIL S.A.

(RUC 213010680018)

Gutierrez Ruiz 1296 esc. 101

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1986

Activo -	N$
Disponibilidades	140.70
Otros Créditos	69.385.00
Inversiones	3:827.893.30
Total Activo	3:897.419.00
Pasivo -	**N$**
Deudas Financieras	395.000.00
Deudas Diversas	889.60
Capital Social	25.000.00
Ajustes al Patrimonio	3:811.920.80
Resultados Acumulados	(335.391.40)
Total Pasivo y Patrimonio	3:897.419.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1986

Ingresos Operativos	270.000.00
Gastos de Adm. y Ventas	(254.314.00)
Resultado Neto	15.686.00

Distribución de Utilidades

A Resultados Acumulados.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 11 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 31 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2366 al folio 181 del libro 1026, el 30 de junio de 1971.-

N$ 2.000.00 - 22793 -1 pub.

BAROLE S.A.

(RUC 211375690016)

Colonia 966 piso 1 esc. 103

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	1.276.30
Otros Créditos	170.000.00
Inversiones a Largo Plazo	2:690.089.60
Total Activo	2:861.365.90
Cuentas de Orden y Contingencias	300.000.00
Pasivo -	**N$**
Deudas Diversas	478.914.40
Deudas a Largo Plazo	1:210.350.00
Capital Social	300.000.00
Ajustes al Patrimonio	1:888.633.60
Resultados Acumulados	(1:016.532.10)
Total Pasivo y Patrimonio	2:861.365.90
Cuentas de Orden y Contingencias	300.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 30 de noviembre de 1985

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(59.993.20)
Resultados Financieros	(390.000.00)
Resultados Diversos	(105.980.00)
Resultado Neto	(555.973.20)

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 18 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 22 y 23 del Libro Copiador de Inventarios anotado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2254 al Fo. 58 del Lo. Nº 34, el 6 de junio de 1983.-

N$ 2.080.00 - 22830 -1 pub.

PARLÓN S.A.

(RUC 211422000017)

Juan Spikerman 2057

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1985

Activo -	N$
Disponibilidades	1.000.00
Otros Créditos	14.060.00
Total Activo	15.060.00
Cuentas de Orden y Contingencias Acciones a Emitir	25.000.00
Pasivo -	**N$**
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	(9.940.00)
Total Pasivo y Patrimonio	15.060.00
Cuentas de Orden y Contingencias Capital Autorizado	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado al 31 de marzo de 1985

	N$
Gastos de Adm. y Ventas	(9.940.00)
Resultado Neto	(9.940.00)

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 12 de agosto de 1986.-

Inspección General de Hacienda.-
División Sociedades Anónimas.-
Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 8 del Libro Inventarios.-

N$ 1.680.00 - 22831 -1 pub.